

# La Investigación Social en México, 2011



TOMÁS SERRANO AVILÉS  
ASAEL ORTIZ LAZCANO  
COORDINADORES

TOMO II



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

# LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN MÉXICO,

---

**2011**

TOMO II

**TOMÁS SERRANO AVILÉS**  
**ASAEL ORTIZ LAZCANO**  
COORDINADORES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

Octavio Castillo Acosta  
*Rector*

Julio César Leines Medécigo  
*Secretario General*

Marco Antonio Alfaro Morales  
*Coordinador de la División de Extensión de la Cultura*

Ivonne Juárez Ramírez  
*Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*

**Fondo Editorial**

Asael Ortiz Lazcano  
*Director de Ediciones y Publicaciones*

Joselito Medina Marín  
*Subdirector de Ediciones y Publicaciones*

Primera edición electrónica: 2024

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000  
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

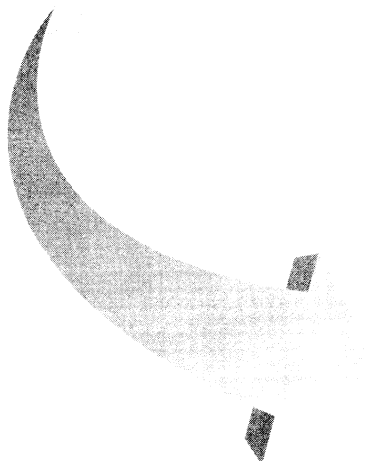
**ISBN Obra completa: 978-607-482-826-9**

**Volumen: 978-607-482-828-3**

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/Printed in México



## Contenido

---

- 36. El Altiplano de Hidalgo, a 20 años de la privatización del Complejo Industrial Sahagún** ..... 449  
Juan Carlos Nochebuena Miranda
- 37. Conocimiento de los hechos históricos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en la ciudad de Pachuca** ..... 465  
Asael Ortiz Lazcano  
Julieta Chávez Sánchez  
María de los Ángeles Rico Plascencia
- 38. Representaciones de pecados y castigos en la pintura mural agustina del siglo XVI** ..... 471  
Arturo Vergara Hernández
- 39. Los franciscanos, el pecado y la idolatría en Tlaxcala 1524-1555** ..... 497  
Gabriel Márquez Ramírez
- 40. Camino a la salvación: Las bulas de la santa cruzada en la Nueva España del último cuarto de siglo XVI** ..... 513  
Enrique Nieto Estrada
- 41. El Estado de Policía en la Nueva España. De la reforma borbónica y el régimen de intendencias** ..... 531  
Arturo Ordaz Álvarez
- 42. El pensamiento restringido** ..... 549  
Rogelio Jiménez Marce  
Universidad Iberoamericana-Puebla
- 43. Ecos del desierto de Altar: cambio étnico y migración O´odham fronteriza en el siglo XX** ..... 555  
Dr. Guillermo Castillo
- 44. Cambios de vida de las familias de Peñasquito con la explotación minera por Gold Corp** ..... 569  
Marisol Cruz Cruz  
Humberto De Luna López

<b>45. Las migrantes de origen hidalguense y su desempeño laboral en la ciudad de Clearwater, 2010.....</b>	<b>581</b>
Mtra. Georgina Lorena Fernández Fernández	
<b>46. Construcción de viviendas sustentables, alternativa a la democracia de Polanyi.....</b>	<b>599</b>
Mtro. Abraham Sánchez Ruiz P. Arq. Fermín Sánchez Ruiz	
<b>47. Corrupción y política en las ciudades del estado de Hidalgo, 2010.....</b>	<b>611</b>
Dr. Asael Ortiz Lazcano Mtro. Ciro Corzo Salazar	
<b>48. La influencia de los patrones de dependencia en los comités de Contraloría Social del Programa federal Vivienda Rural en San José del Rincón, Estado de México.....</b>	<b>625</b>
Ramón Fernández Mejía	
<b>49. Tan cerca y tan lejos. Viabilidad de la construcción democrática en México.....</b>	<b>639</b>
Dr. Raúl Rodarte García	
<b>50. Elecciones Presidenciales 2006 en México: Atisbos, ojeadas y vericuetos de la prensa escrita.....</b>	<b>651</b>
Rosa María Valles Ruiz Rosa María González Victoria	
<b>51. Fortalecimiento comunitario como estrategia de participación ciudadana ante nuevos contextos sociales.....</b>	<b>667</b>
Mtra. Claudia Sandoval Cervantes Mtra. María del Carmen Navia Rivera Mtra. María del Consuelo Godínez Guzmán	
<b>52. “Política y partidos políticos: una visión desde los liderazgos locales”.....</b>	<b>677</b>
Elizabeth Cristina Cobilt Cruz	
<b>53. Percepción social y cultural de las comunidades indígenas frente a las áreas destinadas voluntariamente a la conservación en el sur de México.....</b>	<b>687</b>
Benito Salvatierra Izaba Magdalena Morales Austreberta Nazar Beutelspacher	
<b>54. Desarrollo económico en las regiones del estado de Hidalgo.....</b>	<b>701</b>
Mtra. Erendira Yaretni Mendoza Meza	
<b>55. Las aportaciones de la Universidad Tecnológica del valle del Mezquital al desarrollo sustentable de la región.....</b>	<b>717</b>
Mtro. Jaime Llanos Martínez	
<b>56. Finanzas públicas y crecimiento económico en los años 2003-2010: endeudamiento estatal y crisis económica.....</b>	<b>729</b>
Zeus Salvador Hernández Veleros Gonzalo Dolores de la Merced Hugo Eligio Martínez Sánchez	

<b>57. Proyección de un Polo de desarrollo Turístico Sustentable en el Municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.....</b>	<b>743</b>
M en C. Martha Robles López Dr. Concepción Herrera Alcázar	
<b>58. Desarrollo de estrategias de crecimiento empresariales.....</b>	<b>755</b>
Mayra Robles López Zacarías Torres Hernández	
<b>59. Estudio de opiniones de egresados y empleadores. El caso de la licenciatura de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo....</b>	<b>765</b>
Christian Israel Ponce Crespo	
<b>60. Análisis de la tutoría: un primer acercamiento a nivel de licenciatura en el ICSHu.....</b>	<b>773</b>
Alma Delia Torquemada González	
<b>61. Investigación educativa en la DGETI: más allá de las competencias docentes.....</b>	<b>785</b>
Rosalinda Robles Rivera	
<b>62. Los sistemas representacionales y el trabajo de coaching como herramienta para la planeación didáctica en el aula.....</b>	<b>793</b>
M. en C. Ana Lilia Coria Páez Dr. Zacarías Torres Hernández M. en C. Susana Jiménez Vidal	
<b>63. La lectura de artículos académicos como herramienta de aprendizaje en la materia de Comercio Internacional en la carrera de contador público en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan.....</b>	<b>805</b>
Irma Cecilia Ortega Moreno Ana Lilia Coria Páez María Angélica Cruz Reyes	
<b>64. La tutoría una herramienta para el proceso de aprendizaje flexible e integral.....</b>	<b>815</b>
María Angélica Cruz Reyes Rebeca Meléndez Flores Irma Cecilia Ortega Moreno	
<b>65. Desarrollo de una educación financiera para personas que desean invertir en una Sociedad de Inversión.....</b>	<b>827</b>
María Teresa Zaldívar Castañeda Dra. Mariana Marcelino Aranda	
<b>66. Rendimiento escolar en estudiantes de sexto grado de Monterrey: Retos para elevar la calidad de la educación básica.....</b>	<b>837</b>
Oswaldo Méndez-Ramírez	
<b>67. Caracterización de la población indígena en la carrera de Ingeniería Forestal en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (Mayo 2011).....</b>	<b>853</b>
Rodolfo Alfredo Hernández Rea Rocío Juárez Sánchez	



- 68. La voz de alumnos, docentes y padres en el espacio de orientación y tutoría en secundaria, testimonios compartidos..... 863**  
Sandra Saraí Dimas Márquez  
Leticia Canales Rodríguez
- 69. La enseñanza de la antropología en Guatemala. Procesos de formación profesional y mundo laboral de sus antropólogos ..... 873**  
José Luis Ramos Ramírez  
Sonia Reyes Ornelas
- 70. La importancia del vínculo afectivo para el desarrollo de factores resilientes ..... 889**  
Reyna del Carmen Martínez Rodríguez
- 71. El desarrollo cognitivo en las estancias infantiles de la secretaría de desarrollo Social en la ciudad de Oaxaca de Juárez ..... 899**  
M.D. Y M.D.F. Juan Arturo Vargas Santiago  
L.C.E. Diana Osorio Leyva



**36**

**El Altiplano de Hidalgo, a 20  
años de la privatización del  
Complejo Industrial Sahagún**

---

Juan Carlos Nochebuena Miranda



## Introducción

El Altiplano de Hidalgo está integrado por cinco municipios; Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tepeapulco y Tlanalapa. La población total de esta región es de 129126 personas para el año 2010. El Municipio con mayor población es Tepeapulco, en él se encuentran ubicadas las instalaciones del Complejo Industrial Sahagún.

Dos eventos son importantes para la población de esta región; por un lado, la construcción, a manos del Estado, del Complejo Industrial Sahagún CIS, que inicia en el año de 1952, hecho que transforma drásticamente el entorno urbano, económico, político y social, y por otro lado, cuarenta años después, la privatización del propio CIS.

**Cuadro 1-1.** Población. Altiplano (Distrito VII), Hidalgo. 2010

Municipio	Población total	Hombres	Mujeres
Almoloya	11294	5593	5701
Apan	42563	20359	22204
Emiliano Zapata	13357	6322	7035
Tepeapulco	51664	24741	26923
Tlanalapa	10248	4944	5304
TOTAL	129126	61959	67167

**Fuente:** INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración propia.

Antes de 1952, los llanos de Apan eran considerados como la región más pobre del Estado de Hidalgo, la actividad económica más importante era la venta de pulque, los impuestos aportados por esta población eran tan bajos que sólo existe registro de un par de haciendas, por otra parte, la esperanza de vida al nacimiento de la población era de 32 años, y la principal causa de muerte era por enfermedades gastro intestinales y pulmonares, de fácil curación por la medicina existente en aquellos años. Sorprendentemente, para 1976 el CIS aportaba el 26% del ingreso total que percibía el gobierno del Estado de Hidalgo, la esperanza de vida de la población, para este año, era de 77 años, por encima de la media nacional, los ingresos así como las condiciones de trabajo de la población estaban muy por encima de los demás estados del país.

Así, podemos ver cómo la intervención directa del Estado, en la actividad económica, cambió por completo las características socio demográficas de la población altiplanense. Y más específicamente, la creación de un Combinado Industrial modificó drásticamente las variables demográficas de una población, en este caso del Altiplano.

En la segunda mitad de la década del 70 los resultados obtenidos por el CIS fueron ampliamente difundidos por el gobierno, la población, sobre todo de Ciudad Sahagún, se presentó como un paradigma nacional, como un “modelo de ciudad para el futuro”.

En 1982 a la drástica contracción económica que se dio a raíz de la crisis de la deuda “le siguió una reestructuración económica que se planteó profundizar la inserción de la economía nacional en los mercados internacionales, la privatización de la mayor parte de las empresas estatales y la desregulación del mercado interno. En particular, la liberación comercial, que estuvo en el centro de la política económica del gobierno desde mediados de los años ochenta, intentaba fortalecer la competitividad de los productores nacionales en el exterior. Fue orientada como una forma de reorientar la producción hacia la exportación, apoyando la diversificación del comercio exterior y reduciendo la vulnerabilidad de la balanza comercial del País. Desde el punto de vista del bienestar, uno de los beneficios esperados de este proceso de liberación era la generación de empleos industriales, que

vendría con la reactivación de la producción para exportar y contribuiría a mejorar la distribución del ingreso”<sup>1</sup>.

Luego entonces, se privatizó el CIS, bajo la idea basada en la “teoría neoclásica” cuyo supuesto indica que “en países cuyo recurso abundante es la fuerza de trabajo, la liberación comercial se asocia con una tendencia hacia una mayor igualdad en la distribución de los ingresos”<sup>2</sup>. Hoy sabemos que este supuesto está lejos de la idea de bienestar, y más aún de la igualdad en la distribución de los ingresos.

El punto de partida del presente trabajo es el hecho de que la privatización del CIS, así como su propia creación, tuvo consecuencias en la población altiplanense, poblaciones que en su momento se vieron en un proceso de intercomunicación con el propósito, de aquellos años, de satisfacer de fuerza de trabajo a las grandes industrias de Ciudad Sahagún.

**Cuadro 1-2.** Población total y tasa de crecimiento (1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010).

Población	Población total					
	1960	1970	1980	1990	2000	2010
<i>Distrito VII (Altiplano)</i>	43726	64870	95656	112377	121462	129126
<i>Tulancingo</i>	36692	46684	70782	92570	122274	151584
<i>Pachuca</i>	72072	91549	135248	180630	245208	267862

(Continuación)

Población	Tasa media de crecimiento a/				
	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2010
<b>Distrito VII (Altiplano)</b>	<b>38,9</b>	<b>38,4</b>	<b>16,1</b>	<b>7,8</b>	<b>6,1</b>
<i>Tulancingo</i>	24,0	41,0	26,7	27,7	21,4
<i>Pachuca</i>	23,8	38,5	28,7	30,3	8,8

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010. a/ Por mil

En el cuadro 1.2., comparamos el crecimiento de la población de los municipios más grandes del Estado de Hidalgo y el total de la población del Distrito VII. Destacando que hasta 1990, el crecimiento de la población altiplanense, así como el total, fue mayor que el del Municipio de Tulancingo, y sólo 30% menor que la capital, Pachuca. Es decir, en términos de la población total, el Distrito VII representaba una región de gran importancia para el Estado de Hidalgo.

Los periodos de “ajuste” del CIS, previos a su privatización, marcan el declive del crecimiento de la población mostrado de 1960 a 1980. Y es a partir de 1990 cuando la tasa de crecimiento cae abruptamente en el Altiplano. Contrario al constante crecimiento que mostraron ciudades como Tulancingo y Pachuca hasta el año 2000.

**Cuadro 1-3.** Población con derecho a servicios de salud IMSS, ISSSTE, ISSSTE ESTATAL, PEMEX, DEFENSA y MARINA. 2000 y 2010.

	Año	
	2000	2010
<b>DISTRITO VII</b>	<b>51883</b>	<b>46948</b>
Tulancingo de Bravo	38760	50242
Pachuca de Soto	136456	167677

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010.

1 1. ALARCON, Diana y Terry Mckinley. 1998. Mercados de trabajo y desigualdad de ingreso en México. Dos décadas de reestructuración económica” en Revista Papeles de Población. No. 18. Universidad Autónoma del Estado de México. México. Pp. 49-49.

2 2. *Ibid.* p-50.

Ahora bien, con respecto al acceso a servicios de salud, podemos ver que en el Altiplano se redujo el total de personas con acceso a servicios de salud en las instituciones IMSS, ISSSTE, ISSSTE ESTATAL, PEMEX, DEFENSA y MARINA<sup>3</sup>. Mientras que en Tulancingo y Pachuca aumentó el número de derechohabientes.

Un hecho que me resulta relevante es que después del despido masivo de trabajadores del CIS, cerca de 20,000 personas, la población con acceso a servicios de salud aún mantiene una proporción importante.

Ante esta situación, surgen diferentes cuestionamientos, por ejemplo ¿hacia qué sector migró la fuerza de trabajo del altiplano? ¿Quiénes son, en la actualidad, los nuevos empleadores de esta fuerza de trabajo? Y, por supuesto, ¿cuáles son las condiciones en las que desarrolla su trabajo dicha población?

Mucho se ha investigado acerca de las empresas del CIS, desde las causas del fracaso de las privatizaciones, hasta los efectos que esta ha tenido en la economía nacional. Pero no se han estudiado los efectos en la población, la que dependía directamente del CIS, y sobre todo de aquellos trabajadores que, a tan sólo un par de minutos de su vivienda, encontraban las mejores condiciones de trabajo, y la vida que de este resultaba, en todo el país.

## El Altiplano como una región económica y la Población Económicamente Activa como población objetivo.

Históricamente los cinco municipios que conforman el Altiplano (Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tepeapulco y Tlanalapa) a partir de la creación del CIS se han visto en la necesidad de integrarse económica y políticamente, en un inicio para proveer de fuerza de trabajo a la gran industria y en un segundo momento, el neoliberalismo, para garantizar la sobrevivencia. Razón por la cual me veo interesado en estudiar a la población inserta en la actividad económica, pues dicha población se ha adaptado a las nuevas tendencias impuestas por el neoliberalismo.

La población económicamente activa del Altiplano de Hidalgo (Apan, Almoloya, Emiliano Zapata, Tepeapulco y Tlanalapa), que son las personas de 12 años y más que estén trabajando o que estén buscando trabajo y que vivan en viviendas particulares ubicadas dentro del Altiplano de Hidalgo, son la población objetivo del presente trabajo de investigación.

**Cuadro 3-1.** Población de 12 años y más por condición de actividad económica en el Altiplano. Año 2010

Municipio	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica			Población No EA	No especific.
		Total	Ocupada	Desocupada		
Almoloya	8552	4120	3977	143	4379	53
Apan	32431	16046	15000	1046	16151	234
Emiliano Zapata	10202	4940	4508	432	5239	23
Tepeapulco	40155	20252	18091	2161	19745	158
Tlanalapa	7976	3981	3514	467	3977	18
TOTAL	99316	49339	45090	4249	49491	486

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

3 No considero a las personas que cuentan con Seguro Popular, ya que este tipo de servicios no son proporcionados por empleadores, sino por el Estado.

Para el caso del Altiplano, tal como lo muestra el censo del 2010, la población ocupada de la PEA alcanzó el 91.4%. Siendo Tepeapulco y Tlanalapa los Municipios del Altiplano con mayor porcentaje de desocupación. La PEA total del Altiplano es de 49339.

Por otra parte, el 52.5% de la población ocupada de la PEA en el Distrito VII se ubica en las industrias manufactureras. El 45.9% se encuentra concentrada en el área de servicios, desde comerciales hasta profesionales. A pesar de la tendencia nacional y estatal hacia la tercerización, la actividad industrial en el Altiplano sigue sosteniéndose como la principal actividad económica de la población.

Ahora bien, no puedo inclinar el propósito de la investigación, o al menos justificarlo, sin revisar teóricamente dos conceptos relacionados al respecto de las grandes transformaciones económicas no sólo en México, sino en el mundo: por una parte los mercados de trabajo, y por otra las condiciones de trabajo. Ambos implican una serie de preguntas al respecto de los efectos del neoliberalismo en la economía mexicana.

Distribución de la PEA por actividad económica. 2009.

**Cuadro 3-2.** Distribución de la PEA según sector productivo y por región: Distrito VII. Hidalgo.

Código AE	Hidalgo %	Distrito VII %
11	0,6	0,2
21	1,6	0,0
22	2,6	0,7
23	3,9	0,7
<b>31-33</b>	<b>35,4</b>	<b>52,5</b>
43	6,2	5,9
<b>46</b>	<b>40,7</b>	<b>32,5</b>
48-49	3,1	1,5
51	1,3	2,3
52	0,6	0,5
53	1,5	1,1
54	2,3	1,9
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009. RD.

11 agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales), 21 minería, 22 generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 23 construcción, 31 -33 industrias manufactureras

43 comercio al por mayor, 46 comercio al por menor, 48 -49 transportes, correos y almacenamiento

51 información en medios masivos, 52 servicios financieros y de seguros

53 servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 servicios profesionales, científicos y técnicos

## La actividad industrial y sus efectos en la población.

La teoría, dentro de la sociología del trabajo, nos muestra la existencia de efectos en las variables demográficas de la población en función de la actividad industrial. En los países altamente desarrollados la creación o supresión de industrias desencadena toda una serie de investigaciones al respecto de las consecuencias en las poblaciones vecinas.

“cuando se emprende la conversión o la supresión de determinadas industrias, la operación debe ir precedida de un análisis demográfico minucioso”<sup>4</sup>

Y las consecuencias en la población resultan ser de múltiples dimensiones:

“Si se trata de la creación de un centro nuevo, y cualquiera que sea el grado de desarrollo económico del país, la evolución cuantitativa de la población, por edades, va acompañada de una evolución cualitativa manifestada en la transformación de los oficios, de las profesiones, paralela al desarrollo de una industria o de un gran taller. Esta doble evolución demográfica repercute en las actitudes y hábitos de consumo y debe ser considerada, por tanto, también desde este ángulo, por un programa racional de industrialización.”<sup>5</sup>

Esta transformación se da también en áreas profesionales, en lo que Friedman y Naville llaman efectos cualitativos, que reorganizan a la población:

“en cuanto a la orientación y la formación profesionales, la clasificación, la promoción son influidas por el mercado de trabajo, sus caracteres, sus exigencias, pero, cuando menos en igual medida, por sus efectivos escolares en los diversos niveles y grados de la enseñanza; es decir, por factores demográficos... la calificación, vista a largo plazo, depende de tres factores preponderantes: éstos forman un “complejo ligado”, en el cual la calificación del trabajo no es sino el primero de los factores. Los otros son, por una parte, el nivel de vida del trabajador, su status y su cultura general y, por otra, un factor estrictamente demográfico, su edad”<sup>6</sup>.

Así, bajo un crecimiento demográfico moderado en periodos de recesión o estancamiento, es más fácil el proceso de formación de individuos y de su respectiva distribución en las tareas productivas.

Por otra parte, hay consecuencias en otro tipo de variables de la población, tales como la migración:

“los bajos salarios, las malas condiciones de trabajo, la subocupación provocan desplazamientos de la población”<sup>7</sup>

Es precisamente esta sección teórica la que considero prioritario tomar en cuenta, ya que el caso concreto de Ciudad Sahagún nos presenta perfectamente este cuadro, en el que en un inicio la creación de un gran Combinado Industrial cambió por completo, y en un corto periodo de tiempo, el comportamiento demográfico de una región entera, y el posterior cierre de este combinado, de nueva cuenta, presentó grandes efectos en la población que se formó bajo las características generales del contexto inmediatamente anterior.

Al respecto, la teoría nos dice que

“La instalación de una industria nueva concentra a los trabajadores dentro o cerca de una aglomeración ya existente y puede modificar la tasa de enfermedades, de mortalidad, de matrimonios, de nacimientos. Si se trata de una verdadera creación que hace surgir un “Complejo Industrial”, las consecuencias pueden ser todavía más amplias y notables: braceos inéditos, en el marco de las actividades cotidianas de trabajo, conducen a la formación de nuevos tipos de población y de aglomeraciones, como por ejemplo en Nowa Huta (Polonia) o en Volta Redonda (Brasil)”<sup>8</sup>.

4 Friedman Georges & Naville Pierre. “Tratado de Sociología del Trabajo I”. Fondo de Cultura Económica. Quinta edición. México. 1997. Pp-94.

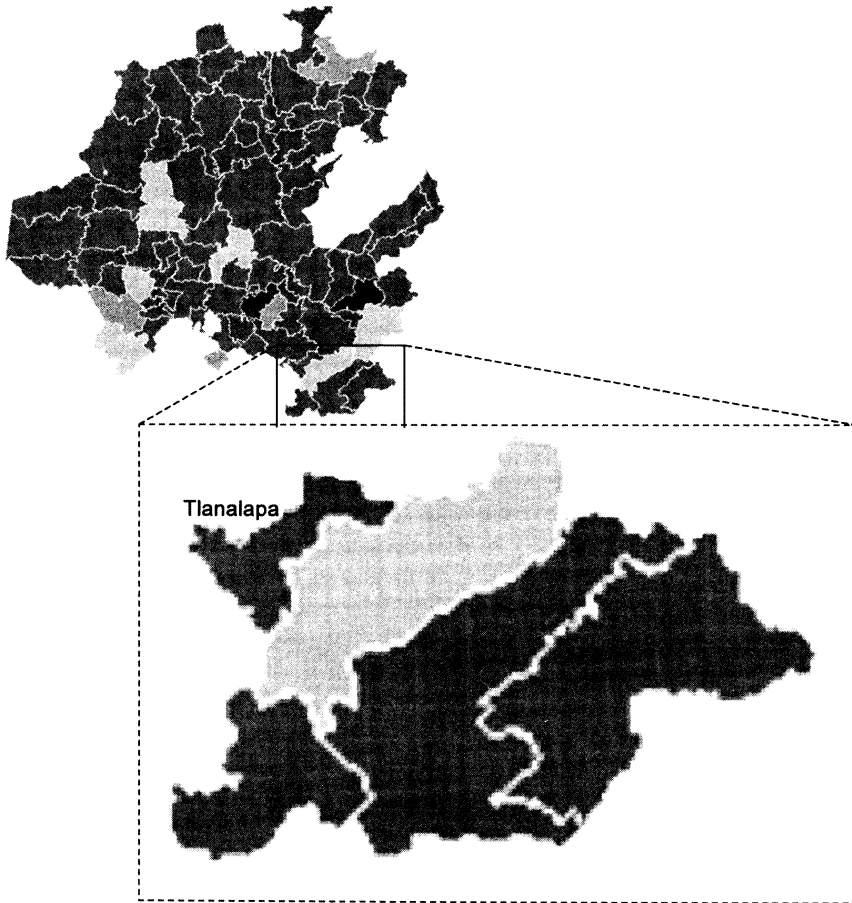
5 Ibid

6 Ibid

7 Ibid. Pp-95

8 Ibid.

**Gráfica 1-1.** Distrito VII, Hidalgo. Altiplano.



Para el caso del Distrito VII, el CIS no sólo tuvo consecuencias en la estructura de la población, sino que también propició la integración de los municipios aledaños en una región, relacionada e interconectada económicamente. También se creó una infraestructura de pequeñas empresas, distribuidas en el Altiplano, que proveían de productos y servicios al CI, hecho que integró aún más a los respectivos barrios y municipios.

“cuanto más variadas y numerosas son las actividades que se desarrollan (en una ciudad), más tiende el espacio urbano a diferenciarse en zonas funcionales; y la población urbana a estructurarse en grupos locales (es decir, ligados a lugares) según los establecimientos de trabajo y según los barrios de residencia”<sup>9</sup>

A partir de la teoría, la integración de los cinco municipios que conforman el Altiplano para llevar a cabo el análisis de las condiciones de trabajo a veinte años de la privatización del CIS resulta más comprensible, además de permitir el manejo de una cantidad mucho mayor de registros y datos, pasando de municipios de menos de cincuenta mil habitantes a una región con una población de 129,126 habitantes.

9 Ibid. Pp-325

## El trabajo

La base teórica del presente trabajo descansa, en buena medida, en la sociología del trabajo. Sus aportes teóricos y prácticos son de gran utilidad para describir no sólo los fenómenos que se presentan al interior del proceso de trabajo sino también los efectos y las consecuencias que este tiene para las poblaciones.

Y dado que el objeto de estudio de esta investigación es la población económicamente activa, la sociología del trabajo será de gran utilidad. Y qué abarca dicha disciplina; “el estudio, bajo sus diversos aspectos, de todos los grupos humanos que se forman en ocasión de las actividades del trabajo... el estudio de aquellas características comunes de todo grupo de trabajo, principalmente de los conceptos de estructura y organización de los mismos”<sup>10</sup>.

Ahora bien, previo a la revisión del concepto “condiciones de trabajo”, realizaré un ejercicio de delimitación semántica, al respecto del concepto trabajo. Pero este concepto debe mantener suscrita al trabajo en el contexto del modelo de producción capitalista, ya que median relaciones de producción muy características.

Meda, al respecto del concepto de trabajo, explica claramente esta relación histórica entre el trabajo, la sociedad capitalista y el propio valor social que actualmente se da al trabajo:

“desde su origen, a través del derecho y la economía, se inventa un concepto de trabajo de carácter directamente material, cuantificable y mercantil. Es una actividad ligada exclusivamente a las mercancías, esto es, a los objetos intercambiables y es él mismo una mercancía. El intercambio está en el centro del modelo smithiano de sociedad y el trabajo es la condición necesaria del modelo. Da la impresión como si el trabajo se hubiese convertido en la razón de ser de la nueva sociedad. Es a la vez (el trabajo) terriblemente concreto y eminentemente abstracto.”<sup>11</sup>.

Si bien para Meda el trabajo no un fin en sí mismo, para la sociedad el trabajo es un bien y representa una categoría que estructura a la misma sociedad:

“El trabajo es, efectivamente la nueva relación social con la que se estructura la sociedad. En cuanto trabajo-mercancía que permite el intercambio mercantil, el trabajo responde a una necesidad y proporciona una solución”<sup>12</sup>

El trabajo es considerado una actividad ligada a las mercancías pues incluso las actividades relacionadas con los servicios, es decir aquellas que “aparentemente” no generan bienes materiales, son, también, consideradas mercancías, y entran en el ámbito del intercambio. Los servicios son pues objeto de intercambio, y son, bajo este criterio, mercancías, en efecto, no materiales en apariencia.

Por otra parte, el trabajo también implica una relación entre tres elementos fundamentales para la actividad económica; producción, distribución y consumo. En los dos primeros niveles están incluidas actividades de trabajo, en un tercer nivel, el consumo, existen la actividad laboral siempre y cuando se trate de un servicio directo o indirecto al consumidor.

Si bien es cierto que existen diferentes teorías al respecto del trabajo y los modos de trabajo, circunscribo el concepto, partiendo de ellas, en el proceso de producción capitalista, en donde consideramos que el trabajo implica la aplicación de la fuerza de trabajo en el proceso de producción capitalista o en la realización de un servicio (relacionado también con el modo de consumo capitalista).

10 Mendoza, José R. “Estudios sociológicos. Sociología del trabajo y del ocio. La sociología del Trabajo”. UNAM. 1961. Pp-94.

11 Dominique, Méda. “El trabajo. Un valor en peligro de extinción”. Editorial Gedisa. Barcelona. Primera edición, 1998. Pp-60.

12 Ibid. Pp-61.

## Mercados de trabajo

En los últimos veinte años la naturaleza del empleo en América Latina, y por consiguiente de las respectivas condiciones de trabajo, han sufrido transformaciones importantes. La transformación más importante, sin lugar a dudas, es la precarización del trabajo.

### Conceptos elementales

Trabajo informal, es uno de los conceptos más utilizados, y este se refiere a “formas variadas de trabajo urbano precario en países subdesarrollados”<sup>13</sup>. Luego entonces, la precariedad está determinada por factores diversos; bajos requerimientos de capacitación y capital, escasa incorporación de tecnología, pequeña escala de operación, carácter familiar de la producción, uso intensivo de mano de obra, ausencia de prestaciones, falta de estabilidad en los ingresos.

Ya desde la década del cincuenta se presentan manifestaciones de este tipo de trabajo, la cuestión es que se ha ido aumentando cada vez más el trabajo precario en AL, y por supuesto en México.

En el caso de Ciudad Sahagún y el Altiplano, cabe también la pregunta de si la población se movió hacia el sector informal, y si la contratación de esta mano de obra es bajo un régimen de trabajo precario.

Lo cierto es que el caso de la fuerza de trabajo del Altiplano, puedo decir con seguridad que es mano de obra altamente calificada, y como hipótesis puedo argumentar que esta mano de obra calificada encuentra ocupación en grandes fábricas productoras de manufacturas.

Por otra parte está el trabajo no asalariado, que es una forma de sobrevivencia, utilizada para garantizar, mediante este trabajo, la sobrevivencia. Y ha presentado recurrencia en México y sobre todo en América Latina.

### Cambios en el trabajo desde los años ochenta.

La población de América Latina se ocupó, por muchos años, en el sector primario. Las estrategias de los gobiernos en los años ochenta fueron la de mover la población hacia el sector secundario. Los gobiernos, bajo esta idea, comenzaron a invertir en industria ante una ausencia de burguesía nacional, como lo menciono en el apartado sobre capitalismo de estado y por lo cual no voy a profundizar en este sentido.

Pero en la década de los ochenta, cuando ya la PEA se encontraba mayoritariamente ocupada en el sector secundario, se vivieron crisis económicas muy severas que afectaron la estabilidad que caracterizó a los países desde los años cincuentas. Esta situación se acompañó de nuevas políticas y de nuevas respuestas económicas ante tales situaciones (también lo menciono en el apartado de capitalismo de Estado).

Si bien es cierto que en el presente apartado sólo toco superficialmente este tema, lo cierto es que se ha tratado con mucho cuidado a lo largo del documento. Por lo que abundar mucho en este tema implicaría repetir lo ya dicho anterior y posteriormente.

13 Szasz Ivonne & Pacheco Edith. “Mercados de trabajo en América Latina”. Perfiles Latinoamericanos, junio, año/vol. 4, núm 006. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal, México, pp. 49-69.



## Condiciones de trabajo

En lo que respecta al mundo del trabajo, específicamente a la producción capitalista o prestación de servicio, se pueden estudiar; aspectos psicológicos, de relaciones laborales, aspectos económicos, etc.

Una de las condiciones que llevan al presente estudio a enfocarse en las condiciones de trabajo es, también, los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, que incluye las variables suficientes para explicar las condiciones de trabajo. Pretender relacionar factores psicológicos o sociológicos implicaría obtener por cuenta propia más variables, no incluidas en el censo, a través, por ejemplo, de la aplicación de una encuesta o de una serie de entrevistas.

Ahora bien, decimos, a través de la teoría, que el trabajo es un proceso, en el que se aplica una fuerza, y que por lo tanto implica un desgaste. Las condiciones de trabajo son, pues, todos los elementos que se contraponen a la fuerza de trabajo y que, al mismo tiempo, en una relación dialéctica, intervienen en la realización de la propia actividad productiva. Así pues, de estas condiciones depende no sólo el resultado del trabajo, sino también el grado de satisfacción, o realización, del trabajador, pues resulta evidente que bajo condiciones favorables de producción y en condiciones favorables del trabajador resultarán la calidad, eficiencia y eficacia de los productos o servicios del proceso de trabajo.

“Las condiciones de trabajo se refieren a las características que involucra su realización e integran los siguientes aspectos: ingreso (adecuación de acuerdo a los gastos, forma de pago), tiempo (tipo de jornada, horario de trabajo, descansos), prestaciones (vacaciones, aguinaldo, utilidades, transporte, servicios médicos, uniforme), capacitación (para desempeñar el puesto, situaciones de riesgo, otras áreas), oportunidades de desarrollo (de ascenso o para continuar los estudios), seguridad y limpieza (equipamiento requerido, limpieza y ordenamiento del área de trabajo), bienestar (instalaciones sanitarias, suministro de agua potable, custodia de bienes, lugar de descanso, comedor), incentivos (en efectivo o motivacionales) y carga de trabajo”<sup>14</sup>.

Podemos ver, en la cita anterior, que las condiciones de trabajo se refieren a las características que involucran la realización del proceso mismo de trabajo, y las organizo en cuatro niveles en función de la disponibilidad de fuentes de información, primero aquellas relacionadas con el ingreso y la obtención del mismo, es decir, el tiempo de trabajo, o la jornada laboral. El segundo nivel, tiene que ver con los beneficios resultantes del trabajo independientes al ingreso, como son la seguridad social, las vacaciones, aguinaldo y el ahorro para el retiro. El tercer nivel, está relacionado con la escolaridad con la que el trabajador cuenta para el trabajo que realiza. El cuarto nivel tiene que ver con las condiciones propias del trabajador, tal como el número de dependientes económicos, los hijos, la ubicación de su trabajo con respecto a su vivienda y los diferentes tipos de ingresos económicos ulteriores con los que pueda contar. Por último, considero otro nivel de variables que más bien son de utilidad para identificar a la población y relacionar, en otro momento de la misma investigación, las variables generales con las variables del nivel de las condiciones de trabajo.

La localización de estas categorías nos permite hacer una identificación más precisa de los elementos con los que vamos a trabajar para construir las variables de las condiciones de trabajo, en función de las variables del Censo de Población y Vivienda 2011.

14 Abraján C, María, Contreras P, José y Montoya R, Sandra. “Grado de satisfacción laboral y condiciones de trabajo: Una exploración cualitativa”. Enseñanza e investigación en psicología, Universidad Veracruzana, México. vol 1, núm 1, enero-junio 2009, pp. 105-118.

Relacionadas con el ingreso y la obtención del mismo.	Ingreso	Jornada laboral
Relacionadas con los beneficios sociales resultantes del trabajo	prestaciones	vacaciones aguinaldo utilidades servicios médicos ahorro para el retiro
Escolaridad relacionada con el trabajo Bienestar.	escolaridad bienestar	escolaridad distancia/trabajo fuentes de ingreso número de hijos mortalidad infantil
Características generales de la PEA.	Características generales	edad sexo condición física País de origen Municipio de origen situación conyugal Condición de actividad

A través del cuadro 2.1., identificamos las variables y su localización en la respectiva base de datos. Aclarando que, por cuestión de espacio, se muestran el número de preguntas que corresponden a cada una de las variables, por ejemplo, para las prestaciones laborales corresponden las preguntas que van de la número 67 a la número 72, que abarcan el conjunto de variables al respecto de las prestaciones laborales.

Con respecto a la ENOE, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que no aparece como referencia para ninguna de las variables, la he utilizado, más bien, como una referencia metodológica. Por otra parte, también, lo utilizaré para hacer comparaciones nacionales con respecto a la información que resulte del trabajo con la base de datos del censo 2010.

**Cuadro 2-1.** Desglose de variables. Condiciones de trabajo.

Categorías	Variables	Censo de Población y vivienda 2011	
		Cons.	Indicadores
<i>Ingreso</i>	Ingresos	73	Horas trabajadas
	Jornada laboral	74	Ingresos por trabajo mensualizados
		75	Actividad económica
		65	Ocupación u oficio
		66	Posición en el trabajo
<i>prestaciones</i>	Vacaciones	67-72	Prestaciones laborales
	Aguinaldo	25-26	Derechohabencia a servicios de salud
	Utilidades		
	Servicios médicos		
	Ahorro para el retiro		
<i>escolaridad bienestar</i>	Escolaridad	50-56	Escolaridad
	Distancia/trabajo	76-77	Municipio, entidad o país de trabajo
	Fuentes de ingreso	78	Nombre del municipio de lugar de trabajo
	Número de hijos	79-83	Otros ingresos
	Dependientes	84-89	Número de hijos
<i>Características generales</i>	Edad	14	Sexo
	Sexo	15	Edad
	Condición física	28-42	Discapacidad

País de origen	57	Entidad o país de residencia en 2005 (estado)
Municipio de origen	58	Entidad o país de residencia en 2005 (país)
Situación conyugal	59	Municipio de residencia en 2005 (otro)
Condición de actividad	60	Nombre del municipio de residencia en 2005
	61-63	Situación conyugal
	64	Condición de actividad

## Contexto socioeconómico nacional

### Capitalismo de Estado

Antes de comentar un poco al respecto de la industria en Ciudad Sahagún, un tema por demás expuesto, me resulta más importante exponer, a grandes rasgos, mi postura al respecto del contexto y la política económica en nuestro país a partir del proyecto que se logró imponer tras el movimiento revolucionario de 1910.

México se circunscribe en el contexto del capitalismo, que es una forma de organizarse para producir, distribuir y consumir, basada en el principio máximo de la producción de plusvalía y su posterior enajenación por parte del empresario capitalista. El capitalismo, históricamente, construyó las condiciones para enajenar el excedente económico; el mercado. La burguesía, que es la clase social que “representa”, por decirlo de esta manera, al capitalismo, instauró un régimen social para controlar el poder del Estado, y de esta forma garantizar la legal apropiación del excedente de trabajo. En sus primeros cien años el capitalismo aplicó un modelo de producción específico, para apropiarse del trabajo excedente, en el que obligó al Estado a no intervenir en la economía directamente. Pero este régimen poco duro en la práctica ante el advenimiento de los movimientos obreros y la fuerza de los sindicatos (aunque también, después, la existencia de la alternativa socialista en el bloque del Este). Y el capitalismo pactó con la sociedad y el Estado<sup>15</sup>. Formalizando un régimen opuesto a la visión de la no intervención. El cual proporcionaba a los ciudadanos garantías frente al régimen capitalista, aceptando la enajenación del excedente pero regulando, al mismo tiempo, la distribución de la riqueza y asumiendo la idea del bienestar social<sup>16</sup>. Así, se construyeron dos visiones dentro del régimen capitalista, intervención y no intervención en la economía. En el modelo de intervención se privilegia el bienestar de la sociedad, mientras que en el modelo de “libre mercado” se privilegia la tasa de ganancia del burgués –aunque es conveniente mencionar que en ambos existe enajenación del excedente-.

En México, el modelo de Capitalismo de Estado, es decir el intervencionismo, se instauró a partir del sexenio del General Lázaro Cárdenas. La peculiaridad de este capitalismo nacionalista se debió a que la instauración de este régimen estuvo basada en los principios de la Revolución Mexicana<sup>17</sup>. La implementación del modelo intervencionista tuvo su justificación, por un lado, en las pésimas condiciones de trabajo de las mayorías trabajadoras, y por otra parte la extrema pobreza de las mayorías. Además,

15 Vite, P. Miguel A. “El bienestar social en un contexto neoliberal”. *Papeles de Población*. Julio-octubre, número 005. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México, pp. 104-112.

16 Acosta, Yamandú. “Utopía y política en América Latina. Entre el capitalismo utópico y el capitalismo nihilista”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Octubre-diciembre. Año/vol. 8, número 023. Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela. Pp. 43-54.

17 Martínez, Pedro. “Reseña de México: El capitalismo Nacionalista”. *Historia mexicana*, octubre-diciembre. Año/vol. LIV. Número 002. El Colegio de México A.C. Distrito Federal, México. Pp. 609-614.

también, el modelo de intervención se justificó por la falta de existencia de una estructura propiamente capitalista, en donde existiera una clase proletaria abundante y una clase burguesa.

Considero pertinente señalar las peculiaridades de la historia del desarrollo capitalista en México porque se enfrentan las dos visiones en un periodo histórico; el intervencionismo, en su expresión nacionalista, y el no intervencionismo en su forma de neoliberalismo. Ambas visiones pregonan el crecimiento y el desarrollo económico y social, la pregunta es cuál de estas dos visiones tiene resultados exitosos (o ha tenido resultados exitosos).

## 40 años de capitalismo de Estado en México

Con la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República, se impulsaron grandes reformas económicas, políticas y sociales. Como sabemos, hubo el más grande reparto agrario en la historia del país (más de siete millones de hectáreas), se expropiaron los ferrocarriles, el petróleo, se impulsó la educación básica llamada socialista, se fundó el IPN, se fundaron grandes sindicatos como la CTM y la CNC, se refundó el PNR pasando al PRM, etcétera.

Como es natural, generó reacciones entre los sectores afectados con sus políticas: los empresarios y los sectores conservadores del ejército. Pero en general, los resultados económicos favorecieron el desarrollo y aplicación de estas políticas económicas y sociales.

El crecimiento económico del periodo intervencionista, 1940-1980, es incuestionable. Durante los sexenios de Ruiz Cortines, hasta Díaz Ordaz, se inaugura la etapa del “Desarrollo Estabilizador”, basado en créditos externos, privilegios e incentivos fiscales a los empresarios, aumento de impuestos a las clases medias, financiamiento a paraestatales, entre otras. El resultado directo una tasa de crecimiento económico anual del 6 y 7%.

Así, pues, a partir de 1945 México vivió cambios económicos importantes<sup>18</sup>, por una parte, reforma agraria, y por otra la producción industrial destinada al mercado interno.

Ahora bien, el desarrollo económico no se acompañó de desarrollo político; en el fondo había una dictadura burocrática que repartía a sus allegados y fieles los beneficios del “Desarrollo Estabilizador”, suprimiendo, en consecuencia, libertades políticas inherentes al ciudadano, todo acompañado de la política de mano dura, del charrismo sindical, de “la izquierda atinada”, etcétera.

Este modelo de desarrollo estabilizador, de 1950 a 1970, permitió un crecimiento acelerado del empleo, aunque cabe mencionar que este avance no favoreció a todos los sectores sociales.

Para 1980 había muchos pobres, que no podrían enfrentar la crisis de 1982, crisis que tuvo efectos devastadores en el empleo, sobre todo en aquellos empleos ya de por sí precarios para el momento.<sup>19</sup>

## El Advenimiento de la ideología neoliberal.

Bien sentenciaba López Portillo: “soy el último presidente de la Revolución”.

El cambio de rumbo económico, político y social, tendiente hacia el librecambismo, se impuso gracias un tanto al contexto internacional de ascenso de la economía neoclásica y al triunfo del capitalismo sobre el “socialismo real”.

18 Rubio, Luis. “Políticas económicas del México contemporáneo. Editorial FCE. Primera edición. México, 2001. Pp-351

19 Ibid. Pp-353

Las políticas económicas neoclásicas inician durante el gobierno de Miguel de la Madrid, en el Programa Inmediato de Reordenación Económica y el Plan Nacional de Desarrollo, implementados en 1983-85. El PIRE tenía por objetivos: combatir la inflación, proteger el empleo y recuperar el ritmo de crecimiento anterior. El PND se propuso: disminuir el gasto público, llevar disciplina en la ejecución del gasto, estimular el abasto de alimentos básicos, aumentar los ingresos fiscales, reivindicar al mercado y reestructurar la administración pública convirtiéndola en nueva gerencia pública. Inherentemente vino acompañada de un fuerte plan de recortes.

Unos años después, los llamados gobiernos neoliberales coincidieron en la necesidad de negociar la deuda pública con EU o los organismos financieros internacionales, aceptando condiciones de los mismos como: Reducir el déficit público, liberalizar el comercio exterior, y dar paso a la apertura económica.

Carlos Salinas de Gortari planteó su política económica en tres puntos: negociar la deuda, privatizar más afondo y masivamente y pactar un acuerdo de libre comercio con EU (TLC). La apertura, con Zedillo, llevó al país a la más intensa crisis de su historia, la cual culminaría con el triunfo del Partido Acción Nacional en el año 2000, partido que profundizaría aún más el régimen neoliberal en México.

## Conclusiones

Mucho se ha comentado la histórica construcción del CIS, la historia la comienzan, algunos, desde finales del siglo XIX, refiriéndose al imperio pulquero del señor Ignacio Torres Adalid, quien lo perdiera todo después de la revolución de 1910, y de cómo el valle de Irolo, a pesar de la partida del cacique no cambió en lo absoluto durante cincuenta años. Y que no fuera hasta 1952 que las cosas, verdaderamente, cambiaron para los pobladores de estas tierras áridas, gracias a la Construcción del Complejo Industrial Sahagún quien transformó la realidad económica del Altiplano.

Pero lo realmente importante para esta investigación es la privatización y sus consecuencias, es decir, todas aquellas transformaciones económicas que de alguna forma están ocurriendo hoy en día.

No me resulta relevante, pues, para este primer trabajo, retomar el cliché de la histórica construcción del CIS, más bien, he intentado tomar algunos conceptos de utilidad para abrir nuevamente el debate que el neoliberalismo y sus exegetas han logrado sepultar al respecto del papel del Estado frente a la economía.

La economía neoclásica ha logrado imponer la idea de que el Estado debe ser sólo un espectador frente a la actividad económica, difundiendo el absurdo de que toda acción del Estado en materia económica terminará en fracaso y pérdidas económicas.

La actualidad nos presenta un cuadro totalmente distinto a la ideología neoliberal, y precisamente en este sentido reside la importancia y el interés de estudiar el caso particular del Altiplano Hidalguense tras la privatización del CIS.

Considero que el modelo neoliberal, en el que el Estado no debe intervenir en la economía más que como un simple espectador, está agotado para las mayorías, parece existir en la conciencia colectiva una idea de esta realidad, pero lo importante es demostrar con datos que, por un lado, la creación del CIS, mediante la activa participación estatal, preocupada por resolver los problemas económicos y sociales, trajo consigo bienestar a una extensa región, mientras que la privatización y la apatía del Estado frente a la actividad económica traen consigo pobreza y marginación de una inmensa mayoría y bienestar y riquezas exorbitantes para una minoría.

## Bibliografía

- Abrajan C, María, Contreras P, José y Montoya R, Sandra. "Grado de satisfacción laboral y condiciones de trabajo: Una exploración cualitativa". Enseñanza e investigación en psicología, Universidad Veracruzana, México. vol 1, núm 1, enero-junio 2009, pp. 105-118.
- Bataillon, Claude. "La ciudad y el campo en el México Central". Siglo XXI. México. 1972. pp.23.
- Acosta, Yamandú. "Utopía y política en América Latina. Entre el capitalismo utópico y el capitalismo nihilista". Utopía y Praxis Latinoamericana. Octubre-diciembre. Año/vol. 8, número 023. Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela
- ALARCON, Diana y Terry Mckinley.. Mercados de trabajo y desigualdad de ingreso en México. Dos décadas de reestructuración económica" en Revista Papeles de Población. No. 18. México, 1998. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ann E. Kimberly. "Los estándares laborales y el área de libre comercio de las Américas". Perfiles latinoamericanos, diciembre, número 023. FLACSO. México. Pp.137-171.
- Antunes, Ricardo. "La centralidad del trabajo hoy". Papeles de población, julio-septiembre, número 25. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Pp. 83-96.
- Aranda, Humberto. "La flexibilidad en las relaciones de trabajo: ¿La alternativa a la estabilidad en el empleo? Una visión desde el Derecho del Trabajo mexicano. Observatorio Laboral Revista Venezolana, vol. 1, núm. 1, enero-julio, 2008, pp. 113-128. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
- Arteaga, Augusto. Revista Constructora Industrial Irolo. Tomo II. Junio de 1958. pp.58.
- Boltrvinik, Julio & Damián, Araceli. "La pobreza ignorada. Evolución y características". Papeles de población. Julio-septiembre. Número 29. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. P.21-53.
- Camarena, Beatriz & Velarde, Delisahé. "Educación superior y mercado laboral: Vinculación y pertinencia social ¿porqué? Y ¿para qué?". Estudios sociales. Vol. 17. Núm. Especial, enero-sin mes. 2010. Centro de investigación en alimentación y desarrollo. México. pp. 106-125.
- Chávez, Paulina. "Flexibilidad en el mercado laboral: orígenes y concepto". Aportes. Mayo-agosto. Año/vol. VI. Número 017. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México. Pp. 57-74.
- De la Garza, Enrique. "Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos enfoques". Primera edición, 2006. Editorial Anthropos. México.
- Díaz Rodríguez Martha Antonieta. "Sobreviviente a la globalización o por la globalización: el caso de Bombardier". En "Organización y cambio social en la región de Apan". UAEH. 2008.
- Dominique, Méda. "El trabajo. Un valor en peligro de extinción". Editorial Gedisa. Barcelona. Primera edición, 1998.
- Friedman Georges & Naville Pierre. "Tratado de Sociología del Trabajo I". Fondo de Cultura Económica. Quinta edición. México. 1997. Pp-94.
- Herrera, Amaya. "Condiciones laborales y grado de satisfacción de profesionales de enfermería. Aquichan, Vol. 8, núm. 2, octubre 2008. Universidad de La Sabana, Colombia. pp. 243-256.
- Hernández, Oscar; Romero, Antonio. "Franquicias y condiciones de trabajo". Compendium diciembre, vol. 7, núm. 013, pp. 25-42. 2004. Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto, Venezuela.
- Hor bath, Jorge E. "La vulnerabilidad laboral, la formalización e informatización en el mercado laboral urbano de México, 1991 y 1992". Papeles de población. Julio-septiembre. Número 021. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Pp. 57-100.
- Ibarrola, María. "El incremento de la escolaridad de la PEA en México y los efectos sobre su situación laboral y sus ingresos. 1992-2004". Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 11, núm. 2, 2009, pp. 1-19. Universidad Autónoma de Baja California.
- Iranzo, Consuelo. "Declaración por el trabajo. El trabajo, fundamento de crecimiento económico sostenible". Cuadernos del CENDES, vol. 26, Núm. 71, mayo-agosto, 2009, pp. 169-173. Universidad Central de Venezuela.
- Lozano, Wilfredo. "Desregulación laboral, Estado y Mercado en América Latina. Balance y retos sociopolíticos". Perfiles latinoamericanos, diciembre, año/vol.7, número 013. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal, México. P.113-151.
- Martínez, Pedro. "Reseña de México: El capitalismo Nacionalista". Historia mexicana, octubre-diciembre. Año/vol. LIV. Número 002. El Colegio de México A.C. Distrito Federal, México. Pp. 609-614.

- Martínez, C. María. "Reseña de condiciones de vida y de trabajo en la América Colonial: Legislación, prácticas laborales y sistemas salariales" de Quiroz, Enriqueta y Diana Bonnett, coords. *Historia Crítica*, núm. 40, enero-abril, 2010, pp.206-209. Universidad de los Andes Colombia.
- Marx, Karl, y Engels, F. "Capítulo I de la ideología Alemana" en "Obras escogidas". Editorial Ciencia del Hombre, Buenos Aires, 1973.
- Marx, Karl. "El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte" en "Obras escogidas", Editorial Ciencias del Hombre, Buenos Aires, 1973.
- Marx, Karl. "El Capital, crítica de la economía política", Tomos I,II y III, Edit. Fondo de Cultura Económica, México. 1959.
- Mendoza, José R. "Estudios sociológicos. Sociología del trabajo y del ocio. La sociología del Trabajo". UNAM. 1961
- Moirón, Sara. *Crónica de Sahagún. Combinado Industria Sahagún*. Imprenta de industria y comercio S.A. Segunda edición. México. 1974.
- Montaño, E. Sherezada. *Privatización de la empresa DINA en Ciudad Sahagún y sus consecuencias sociales*. UNAM. 2002.
- Ortega, Silvia. "Reseña de «Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo» de Enrique de La Garza Toledo". *Nueva antropología*, febrero, vol. XVIII, número 60. Nueva antropología, A.C. México. Pp. 128-134.
- Pozas, Ricardo. "Los problemas sociales en el proceso urbanístico de Ciudad Sahagún". UNAM. México.
- Ricardo, David. "Principios de Economía Política y Tributación", Edit. Fondo de Cultura Económica, México. 1959.
- Rodríguez, María; Mendoza, Ermelinda; Vivas, Arelis. "El trabajo como generador de vínculos sociales". *Espacio abierto*, vol. 19, núm. 3, julio-septiembre, 2010, pp. 541-554. Asociación Venezolana de Sociología.
- Romero, Antonio. "Derechos laborales: ¿Dónde están hoy, dónde mañana?". *Gaceta laboral*, septiembre-diciembre, año/vol. 10. Número 003, 2004, pp. 283-297. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Rubio, Luis. "Políticas económicas del México contemporáneo. Editorial FCE. Primera edición. México, 2001. Pp-351
- Villaseñor, V. Manuel. *Memorias de un hombre de izquierda*. Tomo II. De Ávila Camacho a Echeverría. Grijalbo. México D.F. 1978.
- Vite, P. Miguel A."El bienestar social en un contexto neoliberal". *Papeles de Población*. Julio-octubre, número 005. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Weber, Max. "Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva". FCE. México, decimosexta impresión, 2005.
- Zizek, Salvador. "El sublime objeto de la ideología". *Siglo XXI*, 1992.

#### Revistas

##### *Revista Sahagún*

- Cruz, Carlos. "Ya no serán Tlachiqueros. Entrevista a Palemón Vera Fernández". *Revista Sahagún*. Pp.3-5. año 2. Tomo 2 (Nueva época) Número 1. Abril de 1958.
- Robles, Gonzalo. "La Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril". *Revista Sahagún*. Pp.2-4. Año 1. Número 1. Abril de 1957.

- Villaseñor, V. Manuel. "Memorias". *Revista Sahagún*. Nueva edición. 1978. pp.202.

##### *Revista Constructora Industrial Irolo*

- Arteaga, Augusto. *Revista Constructora Industrial Irolo*. Tomo II. Junio de 1958. pp.11.

##### *Revista Dinamismo*

- Castro, Florentino. *Antecedentes históricos de DINA*. Núm. 15. Mayo de 1980.



37

Conocimiento de los hechos  
históricos del Bicentenario  
de la Independencia y Centenario  
de la Revolución Mexicana en la  
ciudad de Pachuca

Asael Ortiz Lazcano  
Julieta Chávez Sánchez  
María de los Ángeles Rico Plascencia<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Investigadores del Centro de Estudios de Opinión de la UAEH. E mail: [julietac@uach.edu.mx](mailto:julietac@uach.edu.mx) y [arico@uach.edu.mx](mailto:arico@uach.edu.mx)



## Introducción

**E**ste trabajo viene de los dardos de la encuesta denominada conocimiento de los hechos históricos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, en la ciudad de Pachuca. El ejercicio fue diseñado para obtener estimaciones con validez estadística a nivel municipal, y aunque sólo es representativa para el total de los habitantes mayores de 18 años del municipio de Pachuca Hgo., los resultados señalan que hay un desconocimiento importante en éstos elementos históricos, a pesar de la publicidad que se ha gestado alrededor de dicho evento por parte de las diversas autoridades.

## Lugar de levantamiento

Este trabajo se hizo en el municipio de Pachuca, dada la importancia que reviste el mismo, tiene un 93% de población urbana, con respecto a la ocupación por municipio según sector de actividad, en Pachuca sólo un 0.79% se dedica a labores del campo, ganadería, pesca, caza, etc., 15.95% a la industria manufacturera y 39.56% al comercio y/o servicios. Además, de la terciarización del municipio de Pachuca, en su zona conurbada cuenta con un parque industrial, así como también está muy cerca (40 Km) el parque industrial de Tizayuca Hgo.

Además la ciudad de Pachuca condensa la mayor escolaridad al interior del estado, con el nivel de bienestar alto, el cual para 2005 presentó niveles de bienestar superiores a 7 delegaciones<sup>2</sup> y 21 municipios conurbados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México<sup>3</sup>; así como también está sobre la media estatal de entidades como Nuevo León y el Distrito Federal (Ortiz, 2008).

Es por ello que el municipio de Pachuca es ideal para su estudio dadas las características sociodemográficas referidas, además de ser la capital del estado, y uno de los municipios hidalguenses de mayor bienestar.

## Objetivo general de la investigación

Conocer en la población residente y mayor de 18 años, de la ciudad de Pachuca, el conocimiento que tienen en torno a los hechos históricos tanto del centenario de la Revolución mexicana como del bicentenario de la Independencia de México.

## Definición de la población objetivo

La población objeto del estudio está compuesta por la población que reside en el municipio de Pachuca Hgo., mayores de 18 años de edad, destacando que se han seleccionado tres grandes grupos etéreos, 18-29 años, 30-49 años y 50 y más años. Aunque dentro de la encuesta hay proporciones de forma independiente para hombres como para mujeres, la encuesta no es representativa para esas variables.

2 Las delegaciones del D.F. con menor nivel de bienestar que el municipio de Pachuca Hgo., son Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan, Cuajimalpa, Magdalena Contreras e Iztapalapa, todos con un índice menor de 5.6, calificado como Bienestar Muy Alto.

3 Los municipios conurbados del estado de México con menor nivel de bienestar que el municipio de Pachuca Hgo., son: Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Nextlalpan, Chicoloapan, Teoloyucan, Atenco, Tepotzotlán, Acolman, La Paz, Zumpango, Huixquilucan, Texcoco, Melchor Ocampo, Tecámac, Tultepec, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tultitlán, todos con un índice menor de 5.6, calificado como Bienestar Muy Alto.

## Diseño muestral

Se utilizó un diseño de muestreo polietápico estratificado, y se siguió con un muestreo aleatorio simple, la muestra obligó a corregir en un 25% por la posible no respuesta (Jonhson, 1997, Mendenhall, 1997, 2002, Weimer, 2003; Bundick, 2004).

La muestra de población seleccionada es representativa estadísticamente para el universo antes descrito, sin diferenciar entre cada uno de los grupos etéreos descritos, así como tampoco es posible diferenciar según sexo. Aunque para conservar las proporciones observadas, se utilizó un muestreo proporcional al tamaño, según variables sociodemográficas, considerando los criterios sobre sexo, escolaridad, grupo de edad, colonia de residencia, entre otros.

La encuesta tiene un grado de confianza del 95 por ciento, con un error de estimación del 8 por ciento, tiene una tasa de no respuesta de 25%, efecto de diseño y error de estimación no mayores a 5.8 puntos porcentuales.

El trabajo de campo para el levantamiento de la encuesta se efectuó en el periodo del 11 al 13 de septiembre del año 2010; se utilizó un solo tipo de cuestionario, el cual condensaba 20 preguntas clasificadas y contenía 32 ítems.

En total se aplicaron 200 cuestionarios distribuidos de manera proporcional en 68 colonias de la ciudad de Pachuca Hgo., como marco de muestreo se utilizó la información del Censo General de Población y Vivienda del año 2000 y Censo de Población de 2005, de manera que se contó con información censal a nivel municipal y por AGEB's (Áreas Geoestadísticas Básicas). La población objetivo estuvo conformada por todos aquellos ciudadanos de 15 años y más, residentes en viviendas particulares del municipio de Pachuca Hgo.

## Resultados

La encuesta recabó información de un 49% de hombres y un 51% de mujeres residentes en la ciudad de Pachuca, en las 68 colonias muestreadas para ésta encuesta. Las edades se distribuyeron de acuerdo a los datos estadísticos, por ello 26% son del grupo de 18 a 29 años, 46.5% de 29-49 años y 27.5% personas de más de 50 años de edad.

También la escolaridad fue una variable de referencia, se aplicaron los cuestionarios a personas analfabetas (4.5%), con estudios de primaria (22.5%), de secundaria (29%), de bachillerato o equivalente (26%) y con estudios de profesional y posgrado (18%), a partir de los datos existentes del Censo de Población 2005 y extrapolados a 2010.

## Conocimiento de los hechos históricos del bicentenario de la Independencia

Al preguntar en qué año se dio inicio a la guerra de independencia en México, 67% acertaron en su respuesta (1810), 23% dijeron que no saben, 7% dijo que fue en 1910, es decir cien años después, mientras que 3% refirió que fue en 1827.

Se hizo la pregunta de que los malos tratos, la explotación, las diferencias políticas y económicas, el racismo criollo, la aspiración criolla por el poder político, la concentración de cargas jerárquicas entre otras cosas, ¿fueron las principales causas de? Pero sólo uno de cada dos (53%) acertó que era la guerra de independencia, uno de cada tres dijo no saber (30.5%), uno de cada diez dijo que generó la revolución mexicana (11%), 3.5% lo asociaron con las leyes de Reforma, 1.5% con la guerra de los pasteles, mientras que para 0.5% tiene una relación con la guerra cristera.

Al cuestionar sobre los principales personajes que dan inicio a la independencia de México, dos de cada tres pachuqueños (65.5%) acertó en las figuras de Miguel Hidalgo y José María Morelos, uno de cada seis (17.5%) no conocía la respuesta, 7.5% asoció a Francisco I. Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza.

Se preguntó cuando Don Miguel Hidalgo y Costilla se levantó en armas con el pueblo mexicano, llevaba consigo un estandarte, ¿Qué imagen llevaba? Tres de cada cuatro acertaron que fue la Virgen de Guadalupe (72.5%), uno de cada cinco no sabe (21%), La Virgen de San Juan de Los Lagos (2%), del Tepeyac (2%), de Covadonga (1%) o de los Españoles Muertos (1.5%) tuvieron menciones menores.

Cuestionando quién oficializó la festividad de los mexicanos en torno al Grito de Independencia, 46.5% dijeron que fue Miguel Hidalgo y Costilla, 31.5% dijeron que no sabían, Morelos alcanzó 9% e Ignacio López Rayón 10.5%, destacando que sólo 2.5% acertaron que fue Porfirio Díaz quién oficializó dicha festividad.

Al conocer cuántos años de independencia celebramos en éste año, siete de cada diez dijeron acertadamente que 200 años (71.5%), uno de cada diez dijo que cien años (9.5%), uno de cada diez dijo que no sabe (12%), mientras que 1% considera que 500 años y 0.5% se decantó por 300 años.

A la pregunta de quienes firmaron el acta de independencia en México, 28% acertaron que fue Guerrero, Iturbide y D'Onojú, uno de cada cinco (19%) refirió que fue Miguel Hidalgo y Costilla, 14% afirma que fue José María Morelos, 3% dijeron que fue Ignacio López Rayón, 1.5% se decantaron por Miguel Domínguez, mientras que uno de cada tres dijo que no sabía (34.5%).

Cuestionando sobre la fecha en que se consumó o terminó la Independencia de México, uno de cada tres dijo que no sabía (34.5%), uno de cada cuatro sabe acertadamente que fue en 1827 (26.5%), uno de cada cuatro dijo que fue en 1810 (23%), uno de cada diez (10%) considera que la independencia se consumó hasta 1910, mientras que para un 6% fue en 1947.

Al cuestionar quién se hacía llamar *El siervo de la Nación* seis de cada diez no saben (60.5%), mientras que uno de cada tres sabe acertadamente que fue José María Morelos (33%).

Calificando como en la escuela, es decir del 0 al 10, en lo que respecta al conocimiento de algunos hechos históricos de la independencia de México, los pachuqueños alcanzamos 4.6 de calificación.

## Conocimiento de los hechos históricos del centenario de la Revolución Mexicana

Tocante a algunos datos muy generales de la revolución mexicana, se cuestionó si se sabía cuántos años se conmemoran de éste levantamiento, uno de cada dos saben que son 100 años (54.5%), uno de cada cuatro (26.5%) dijeron no saber, para uno de cada diez son 200 años (11%), para 7.5% de los pachuqueños tiene 110 años de ocurrido, mientras que para 0.5% se celebran 300 años.

Preguntando quién era el Presidente de México en funciones cuando estalló la Revolución mexicana, cerca de cuatro de cada diez no sabe (38%), tres de cada diez (29.5%) conoce que fue Porfirio Díaz, uno de cada seis dice que fue Francisco I. Madero (16%), para uno de cada diez era Venustiano Carranza (9%), y para 7.5% era José María Iglesias.

Indagando sobre el conocimiento de los caudillos de la Revolución Mexicana, para 44% de los pachuqueños hay una identificación plena de Francisco I. Madero, Francisco Villa, Venustiano Carranza y Emiliano Zapata. Sin embargo uno de cada seis (16.5%) identifica a Miguel Hidalgo y a José María Morelos, uno de cada ocho (13%) identifica a Galeana, Iturbide y Vicente Guerrero, uno de cada ocho (13%) se inclinó por Josefa Ortiz de Domínguez, Allende y Mariano Abasolo. Por último, también uno de cada ocho (13.5%) contestó que no sabía quiénes eran los caudillos de la revolución mexicana.

Al preguntar quién fue el iniciador de la Revolución Mexicana, uno de cada cinco pachuqueños (20.5%) considera que fue Miguel Hidalgo y Costilla, para tres de cada diez (29.5%) fue Emiliano Zapata, uno de cada cinco acertó que fue Francisco I. Madero (21.5%), uno de cada diez considera que fue Venustiano Carranza (12%), y por último uno de cada diez dijo que no sabe (9%).

Al interrogar en qué año estalló la revolución mexicana, seis de cada diez dijeron que fue en 1910, uno de cada diez (11.5%) refiere que fue en 1810, mientras que uno de cada cinco dijo no saber (21%). Las menciones de 1950 (5.5%) y 1827 (2%), presentaron porcentajes más bajos.

Por último al preguntar que la injusta distribución de la riqueza, la existencia de grandes latifundios, la explotación de los trabajadores, la presencia de peones acasillados, la negación de la democracia en la elecciones y el fraude electoral, la repetitividad de reelección de un presidente y el estancamiento cultural del país ¿Qué habían propiciado? 48% acertaron que la Revolución Mexicana, 27% dijo que no sabía, 14% se decantó por la guerra de independencia, 7% dijeron que generaron las leyes de Reforma y 4% que dio inicio a la guerra cristera.

Calificando como en la escuela, es decir del 0 al 10, en lo que respecta al conocimiento de algunos hechos históricos de la Revolución Mexicana, los pachuqueños alcanzamos 4.3 de calificación.

## Conocimiento de algunas fechas cívicas y religiosas

Por último se evaluó de forma somera el grado de conocimiento de algunas fechas cívicas y religiosas, tal y como se describen en el cuadro y gráfica 1. La fecha más conocida es el 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe (90%), seguida del 15 de septiembre (86.5%), del 2 de febrero día de la candelaria (73%) y del 20 de noviembre (71%) día de la Revolución Mexicana.

Las fechas menos recordadas por los pachuqueños son el 16 de enero (19%) día de la erección del estado de Hidalgo, y el 5 de febrero (38.5%) día de la Constitución Mexicana.

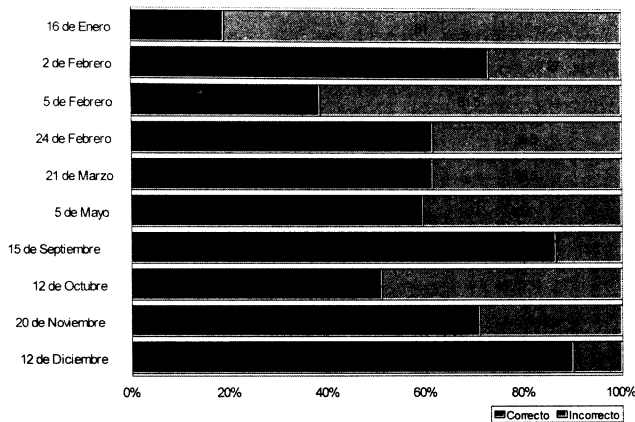
Por último hay una observación interesante, calificando como en la escuela, es decir del 0 al 10, en lo que respecta al conocimiento del total de fechas cívicas y religiosas, los pachuqueños alcanzamos 6.1 de calificación.

Si calificamos únicamente las fechas cívicas, los pachuqueños alcanzamos 5.6 de calificación.

Por otra parte si calificamos sólo las fechas religiosas los pachuqueños alcanzamos 8.2 de calificación.

**Gráfica número 1**

Pachuca: ¿recuerda usted que se conmemora en las siguientes fechas?



**Cuadro 1.** Pachuca: ¿recuerda usted que se conmemora?

Fecha	Total	Correcto	Incorrecto
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
16 de Enero (Erección del estado de Hgo.)	100.0	19.0	81.0
2 de Febrero (Día Candelaria)	100.0	73.0	27.0
5 de Febrero (Día de la Constitución Mexicana)	100.0	38.5	61.5
24 de Febrero (Día de la Bandera)	100.0	61.5	38.5
21 de Marzo (Natalicio de Benito Juárez)	100.0	61.5	38.5
5 de Mayo (Batalla de Puebla)	100.0	59.5	40.5
15 de Septiembre (Aniversario de la independencia de México)	100.0	86.5	13.5
12 de Octubre (Descubrimiento América)	100.0	51.0	49.0
20 de Noviembre (Aniversario de la Revolución Mexicana)	100.0	71.0	29.0
12 de Diciembre (Virgen Guadalupe)	100.0	90.0	10.0

## Conclusiones

Los resultados de la encuesta conocimiento de los hechos históricos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en la ciudad de Pachuca constituye un ejercicio académico interesante que permite tener una visión panorámica de los conocimientos que tenemos los pachuqueños, los cuales son todos reprobatorios, con excepción del conocimiento en fechas religiosas.

Tal y como se hizo mención, calificando como en la escuela, es decir del 0 al 10, en lo que respecta al conocimiento de algunos hechos históricos de la independencia de México, los pachuqueños alcanzamos 4.6 de calificación.

Si calificamos únicamente las fechas cívicas, los pachuqueños alcanzamos 5.6 de calificación.

Por otra parte si calificamos sólo las fechas religiosas los pachuqueños alcanzamos 8.2 de calificación.



**38**

Representaciones  
de pecados y castigos  
en la pintura mural  
agustina del siglo XVI

---

Arturo Vergara Hernández

## Introducción

La apropiación de los recursos humanos y materiales del continente descubierto por Cristóbal Colón en 1492 implicó un largo y difícil proceso de dominación, en el cual la religión jugó un papel fundamental. Varias nociones del catolicismo (especialmente los conceptos *pecado e infierno*) sirvieron para ejercer un control hacia la mente y la conciencia de los indígenas, como complemento de la coerción física que se realizó a través de la encomienda, el repartimiento y la esclavitud.

En el estado de Hidalgo existen dos magníficos ejemplos gráficos de este proceso que ha sido también llamado la “conquista espiritual”. En la capilla abierta del convento de Actopan y en la iglesia de Xoxoteco,<sup>1</sup> existe en mismo programa mural con algunas variantes mínimas que se supone fue elaborado como auxiliar en la evangelización realizada por los agustinos, en estas áreas de población otomí, nahua y chichimeca pame, donde prevece la primera. En otro lugar hemos hablado ya de las principales características de estas pinturas.<sup>2</sup> Aquí haremos énfasis en las implicaciones socio-culturales de las representaciones de pecado y castigo que ahí existen.

En los muros testeros de ambas capillas los agustinos o sus artistas indígenas, bajo las indicaciones de los primeros, pintaron los principales dogmas del catolicismo que se consignan tanto en Antiguo como en el Nuevo Testamento, principalmente en los libros del Génesis y del Apocalipsis, como *La Creación, El pecado Original y la Expulsión del Paraíso, el Arca de Noé, el Apocalipsis y el Juicio Final*. Estos temas pintados tuvieron la función de servir como apoyo gráfico al trabajo de adoctrinamiento de los frailes. Su utilidad se veía acrecentada por el problema del idioma y por la dificultad para transmitir conceptos abstractos.

En las capillas laterales de estos dos recintos se pintó el infierno, cuya entrada se representa con las enormes fauces del Leviatán,<sup>3</sup> cuyo gran tamaño hace alusión a la idea de que la entrada al cielo es pequeña (y difícil) y al infierno amplia (y fácil). A continuación el espacio se divide en recuadros que organizan en su interior los dos conceptos referidos atrás: los pecados y los castigos infernales a que se hacen acreedores los pecadores.

Los pecados representados tienen que ver (no por casualidad) con la forma de vida de los nahuas y otomíes. Es decir, si bien pudiera parecer que se trata de señalar faltas en general, las aquí pintadas formaban parte de la cultura y el modo de vida de estos grupos nativos. En casi todas las escenas, los pecadores son indígenas, aunque en las representaciones del infierno, la pena la sufren tanto indígenas como españoles. Los pecados representados en el infierno de la capilla abierta de Actopan y Xoxoteco son la embriaguez, la idolatría, el robo o la avaricia, la lujuria, la pereza o desobediencia y posiblemente la ira. A diferencia de los temas pintados en escala de grises en los espacios interiores de los conventos (espacios destinados a los frailes), los de estas capillas abiertas son policromos. Fueron hechos para los indígenas y buscaban captar su atención.

Estas pinturas, que Elena Estrada de Gerlero llamó “tentaciones demoniacas al mundo indígena”,<sup>4</sup> y que Benito Artigas denomina equivocadamente “escenas costumbristas”,<sup>5</sup> dan a los murales de Acto-

1 Distante aproximadamente 50 km. de Actopan, en la época prehispánica y en el virreinato dependió de Metztlitlán. Por las dimensiones de su acceso principal, es muy posible que esta construcción haya sido originalmente también una capilla abierta, pero aislada.

2 Arturo Vergara Hernández, *El infierno en la pintura mural agustina del siglo XVI: Actopan y Xoxoteco en el Estado de Hidalgo*. UAAH, Colección “Patrimonio Cultural”, 2008.

3 Monstruo mítico, especie de reptil o dragón, de grandes y filosos colmillos, cubierto de púas y con el hocico abierto. Uno de los antecedentes del Leviatán medieval es el *Ammut*, animal mitológico egipcio con cabeza de cocodrilo y cuerpo de león e hipopótamo que devora a los malvados después del juicio.

4 Elena Isabel Estrada de Gerlero, “Los temas escatológicos en la pintura mural novohispana del siglo XVI”; en: *Trazas y brazas*. Cuadernos hispánicos de simbología, arte y literatura, 7, 1979, p. 81.

5 Artigas Hernández, Juan Benito. *La piel de la arquitectura, los murales de Santa María Xoxoteco*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, cap. VI.

pan y Xoxoteco su singularidad y gran valor, ya que son un valioso testimonio de la vida y mentalidad que existía en la región en la época en que fueron realizadas. A continuación haremos un breve análisis comparativo de cada uno de ellos.

## La embriaguez

Uno de los más interesantes temas de estos murales es éste que muestra elocuentemente el pecado de embriaguez. Desgraciadamente una porción del aplanado en Actopan se ha desprendido, pero este mismo tema se conserva casi intacto en Xoxoteco. En él aparecen tres personajes, entre ellos una mujer que está sentada sobre los tobillos a la manera prehispánica; por sus vestidos, ella y su acompañante parecen ser de alto rango. Del lado izquierdo, un sirviente ataviado con una sencilla manta anudada al hombro les ofrece pulque. La mujer, al tiempo que bebe de la jícara, porta en su mano izquierda un abanico. Un hermoso huipil cubre todo su cuerpo; en el pecho lleva un bordado con un motivo floral muy parecido a los que artesanos nahuas elaboran en la actualidad en la sierra alta de Hidalgo. El personaje del centro es un indígena converso. También lleva en su mano derecha un abanico de palma. Además del calzado, porta un atuendo amplio, probablemente a base de algodón y una capa anudada al hombro. El criado sólo viste una sencilla manta anudada al hombro, que pudiera ser de fibra de maguey o algodón y que no cubre sus extremidades inferiores.



Actopan



Xoxoteco

Atrás de la mujer y del hombre, de pie hay tres demonios cornudos que los instigan a beber, siendo de esta manera como los agustinos enfatizaban el carácter pecaminoso de la embriaguez. Cabe mencionar que el alcoholismo fue una de las costumbres indígenas más combatidas por los mendicantes, y de ella eran particularmente aficionados los otomíes. Las descripciones de la época están plagadas de alusiones al respecto.

Frente a la pareja, en el suelo, se aprecian tres objetos. El primero parece un cántaro de barro con motivos pintados o grabados, muy semejante a las vasijas que para transportar y almacenar pulque se elaboran desde la prehispandad en la comunidad otomí de Pino Suárez, en el Valle del Mezquital. Al



centro parece haber una fogata encendida y a la derecha un *huehuetl* (tambor vertical prehispánico), con lo que se estaría enfatizando el carácter festivo de la composición. Con la destrucción de la cultura indígena muchas normas sociales fueron abandonadas y otras les fueron impuestas.<sup>6</sup> El consumo de pulque, condicionado en el mundo prehispánico sólo a cierto sector de la población (los ancianos y los sacerdotes) tenía un significado más religioso que profano. Ya sin estas restricciones, el pulque se convirtió un refugio de los indígenas para evadirse de la terrible realidad de la conquista. Sin embargo, para los evangelizadores representó un pecado contra el que lucharon sin tregua. Muchas crónicas se quejaban amargamente de la intensidad con que la masa indígena se aficionó a la bebida.<sup>7</sup> Como es sabido, el pulque ha sido la bebida principal de los otomíes del Valle del Mezquital donde se encuentra Actopan, pero también se bebe en la región de Metztlán. Seguramente los indígenas de Actopan que observaron los murales sintieron una gran angustia, ya que muchas veces se veían obligados a beber pulque (incluso los niños) por la carencia crónica de agua en sus comunidades. La semejanza compositiva con la escena de bebedores de pulque del *Códice Mendocino* es muy grande.



Escena de bebedores de pulque. *Códice Mendocino*.

### La lujuria o el adulterio



Actopan



Xoxoteco

6 Al indígena le fue prohibido, por disposición real, montar a caballo, portar armas y beber vino español. Por ello recurrió, en el altiplano, a su bebida tradicional: el pulque.

7 "De la beodez resultaban todos sus vicios y pecados". Fray Toribio de Benavente, *Relaciones de la Nueva España*, p. 68. "Mueren por el vicio de la embriaguez, que entre ellos usan muy de ordinario." Del Paso y Troncoso, *Papeles de la Nueva España*, p. 20.

Esta sección de los murales que representa la lujuria y los pecados de la carne ostenta tres características que llaman la atención: es la más grande, con mayor número de tormentos asociados y la única en que aparecen mujeres en suplicio. En una cultura machista y con tantos complejos y prejuicios como la española del siglo XVI, la mujer era considerada de naturaleza *cuasi* maligna y siempre se le asocia con la actividad sexual ilícita.

En Actopan el tema está muy dañado. Sólo es posible distinguir dos figuras masculinas, la de un indígena a la izquierda y la de un español a la derecha. En la parte baja derecha del recuadro se alcanza a distinguir la parte inferior de un huipil bordado y un pie femenino calzado.

Afortunadamente en Xoxoteco se conserva casi íntegro. Del lado izquierdo figura un indígena cuyo rostro se ha borrado, pero se puede observar su atuendo blanco occidentalizado a base de tela de algodón que le cubre completamente el cuerpo y zapatos negros, todo lo cual indica su asimilación y su conversión al cristianismo, y que pudiera ser sirviente del español que aparece a continuación con sombrero negro, jubón, faldilla, calzas, medias y espada al cinto. Frente a ellos, dos mujeres portan vistosos atuendos. La española, pelirroja, viste un amplio vestido ceñido a la cintura que sólo le deja al descubierto las manos. La indígena, descalza, lleva un huipil con bellos bordados en el pecho y en la parte inferior, así como una falda con bordado a base de grecas en el remate.

Es obvio que los agustinos quisieron representar con estas imágenes los pecados de la carne: la lujuria (pecado capital), el “no fornicarás” (sexto mandamiento) y probablemente el “no desearás la mujer de tu prójimo” (noveno mandamiento). Los autores se las ingeniaron para manifestar el pecado de la carne en forma sutil, y no ofender el recinto con imágenes más evidentes. Para ello colocaron demonios detrás de las dos mujeres (española e indígena), quienes las incitan a pecar, señalándoles a los varones.

Uno de los grandes problemas que enfrentaron los evangelizadores del siglo XVI fue la persistencia de los indígenas en la poligamia, que en tiempos precolombinos fue una práctica habitual. Al respecto, existen numerosos relatos de cronistas y evangelizadores como éste de fray Bernardino de Sahagún:

“Fueron grandes los trabajos y perplejidad que tuvimos a los principios para casar a los casados, y que tenían muchas mujeres, para darles aquellas que el derecho manda que tomen, porque para examinar los parentescos y saber cuál fue la primera, para dársela, nos vemos en un laberinto de gran dificultad, porque ellos mentían en decir cuál fue la primera y hacían embustes para casarse con aquella que ellos tenían más afección.”<sup>8</sup>

Otro asunto a considerar fue el de los mestizos, hijos generalmente ilegítimos de la mezcla americana-europea, los cuales eran rechazados de las comunidades indígenas y por esa razón habitaban en las ciudades españolas como parias, pues tampoco en ellas eran bien vistos.

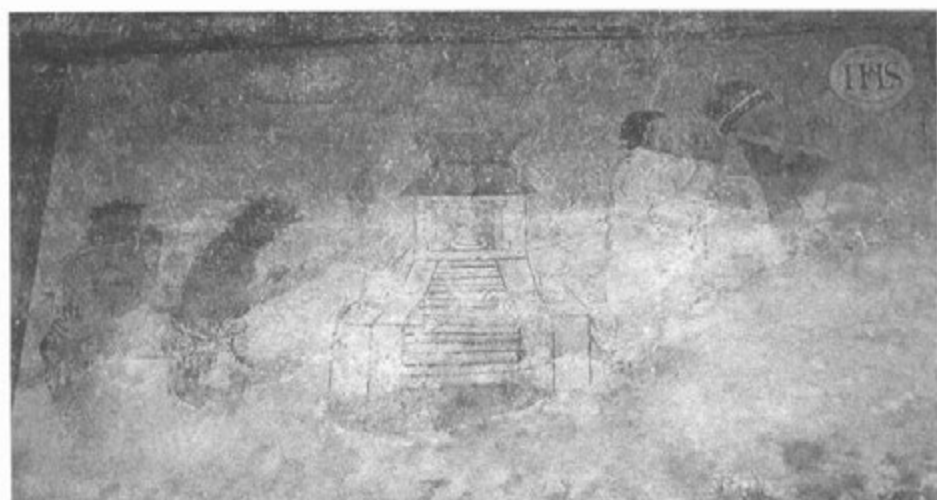
No es casual que solamente en esta sección de los murales dedicada a los pecados de la carne, en las escenas de castigos infernales aparezcan tres mujeres, pues es la mujer (Eva) la que induce al hombre a probar el fruto del árbol prohibido. En Europa existía en esa época la creencia de que las mujeres eran débiles y propensas al pecado, y este mismo concepto pasó a la Nueva España. Es precisamente durante los tres siglos en que florece el arte escatológico (XIV, XV y XVI), cuando en el viejo mundo cunde una gran ola de brujería y hechicería. Aunque las supuestas brujas novohispanas fueron menos frecuentes en número y malignidad que las europeas, no deja de ser un problema que mantiene preocupados y ocupados a frailes e inquisidores.

8 Sahagún, *Historia general...*, t. III, p. 162.

## La idolatría



Actopan



Xoxoteco

Otro pecado representado en estos murales es el de la idolatría. Se trata seguramente de la práctica indígena más combatida por las órdenes mendicantes, quienes la consideraban como una forma de adoración al demonio.

Los europeos toleraron e incluso utilizaron algunas de las formas de vida prehispánica (como la organización caciquil y las formas de extracción de tributo), pero prohibieron tajantemente otras mani-

festaciones de la cultura, entre ellas la religión. A diferencia de los romanos que permitieron las formas de culto local, los españoles intentaron extirpar de raíz los cultos prehispánicos, pues esta era una de las condiciones para justificar la Conquista. Y decimos intentaron, porque los brotes de paganismo y las prácticas religiosas indígenas sobreviven hasta la actualidad, muchas de ellas en fusión sincrética con los dogmas católicos.

Una de las razones por las que los agustinos pintaron estos programas murales en Actopan y Xoxoteco fue en reacción a rebotes de paganismo hacia la segunda mitad del siglo XVI, una vez pasada la euforia inicial de la evangelización en la que por acceder masivamente al bautismo y demás sacramentos, los mendicantes creyeron que los indígenas se convertían total y sinceramente. Juan de Grijalva, el principal cronista agustino, relata que el demonio, una vez sacado de los primeros pueblos evangelizados, se refugió en la sierra y desde ahí llamaba a los indígenas al regreso al paganismo.

Al centro de las dos representaciones aparece un pequeño adoratorio prehispánico de forma piramidal con escalera central y alfardas en las que hay incensarios encendidos que despiden humo. En la parte superior, un pequeño ídolo de barro o piedra bajo una estructura hecha de madera y paja.

A la izquierda del templo, en Actopan se acerca caminado un indígena desnudo, lo cual es una forma de indicar su estado de paganismo y, según la visión eurocéntrica de la época, su carácter salvaje. Lleva en su mano derecha un incensario que también despide fuego y humo que servirá para reverenciar al ídolo. A la derecha del templo, como dándole la espalda, hay dos personajes en actitud devota que dirigen su mirada a un círculo en el cielo que tiene una inscripción ilegible, pero que se aprecia claramente en Xoxoteco. Se trata del monograma de Cristo, IHS (Jesús, salvador de los hombres). Estos dos personajes están vestidos; el indígena, de cabello largo, porta un ayate a manera de capa anudado al hombro sobre un atuendo de algodón blanco; el español, vestido a la usanza del XVI, lleva sombrero, capa, jubón, espada, medias y alpargatas. La pintura muestra el conflicto entre las religiones indígena y europea, enfatizando a la segunda como la única verdadera.

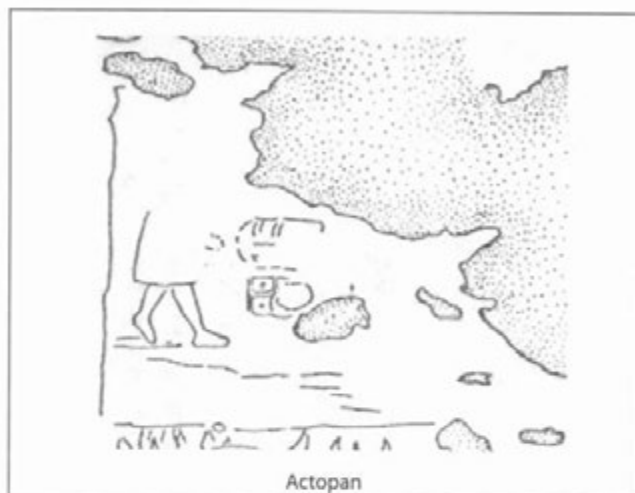
En Xoxoteco la pirámide es un poco menos alta, en lugar de uno, dos indígenas se acercan al templo en actitud devota. El primero lleva un guajolote colgando en la espalda, que será ofrecido en sacrificio. Recordemos que las inmolaciones que se ofrecían a algunas deidades antes del contacto fueron suprimidas, y los sacerdotes indígenas se vieron obligados a sustituirlas con animales, como lo narra el agustino Esteban García para el caso de cercano Tutotepec:

“Para todos los primeros días de sus meses prevenían las ofrendas y sacrificios, amenazando a los que no acudiesen con hambre, peste, mortandad y otras calamidades, pidiéndoles al mismo tiempo limosna para comprar las ofrendas que eran incienso, un género de papel que ellos hacen con cortezas de árboles molidas y llaman coní, y gallinas de la tierra, o sea pavas de España; y con éstas habían conmutado el sacrificio de carne humana, temiendo que serían fácilmente descubiertos si sacrificaban gente”.<sup>9</sup>

El pintor de Xoxoteco se esforzó por diferenciar a estos indígenas no conversos de los dos personajes cristianos que aparecen en la escena. Su cabello se ve alborotado o peinado de forma extravagante, su color de piel es muy morena y van semidesnudos, alcanzándose a ver en el primero solo un *máxtlatl* anudado a la cintura. El personaje de atrás también lleva algo colgando en la espalda, pero no se alcanza a ver qué tipo de ofrenda es. A la derecha de la pirámide, dándole la espalda —en el sentido más amplio del término—, un español con sombrero de ala corta y traje negro y un indio converso vestido de blanco se dirigen con las manos en posición de oración hacia el monograma de Jesucristo.

9 García, fray Esteban, *Crónica de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*. Madrid, G. López del Horno, 1918. cap. CI.

## El robo o la avaricia



En Actopan se aprecia una figura humana con vestimenta indígena que se acerca a algo que parece un cofre o baúl abierto. En Xoxoteco, el cuadro muestra a un indígena de pié frente a un baúl que Benito Artigas identifica como un arcón para guardar dinero, por lo que este autor sugiere que se está representando el pecado de avaricia.<sup>10</sup> Tres demonios cornudos (el del centro con apariencia de toro) están frente a él incitándolo a pecar. Basándose en una imagen parecida de ladrón que aparece en el *Códice Mendocino*, Víctor Ballesteros sugiere que la imagen de Actopan es una alusión al pecado contra el séptimo mandamiento: "No robarás".<sup>11</sup>

10 Artigas, *La piel...*, s/p.

11 Ballesteros García, Víctor Manuel. *La orden de san Agustín en Nueva España: expansión septentrional en el siglo XVI, pensamiento y expresión*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 101.

Cualquiera de las dos proposiciones puede ser acertada, ya que ambos pecados están relacionados aunque se mencionen por separado, uno en los diez mandamientos y otro entre los siete pecados capitales (codicia o avaricia). Es posible que el pecado de hurto haya sido más común entre los indígenas por la crítica situación de sobrevivencia en que vivían y el de codicia era más afín a los europeos, quienes practicaron una gran depredación del mundo indígena por su insaciable sed de riqueza.

### ¿La ira o el maltrato necesario?



Actopan



Xoxoteco

El tema en Xoxoteco se aprecia mucho mejor que en Actopan. Se alcanza a ver a un indígena prostrado en el suelo. El hecho de que esté vestido nos indica que ha sido bautizado; es golpeado por un español con un garrote, este personaje además lo pisa y jala de los cabellos. Al indígena se le alcanza a ver una capa de fibra de maguey anudada al hombro y un atuendo blanco (de manta). El español viste a la usanza del siglo XVI (jubón, medias, espada al cinto, etc.). En Actopan se aprecia del lado izquierdo una figura humana de tono azul y gran talla. Se ha supuesto que es un demonio que incita al español a golpear al indio. Este personaje no existe en Xoxoteco, su lugar lo ocupa un árbol. Basándose sólo en la imagen de Actopan, Elena Estrada piensa que se trató de representar aquí la ira, uno de los siete pecados capitales. Menciona que esta representación "debe aludir directamente a los excesos cometidos por algunos colonizadores en relación con los sistemas de trabajo impuestos a los grupos indígenas que fueron duramente criticados por la Corona y por los evangelizadores".<sup>12</sup> Para el caso de Actopan pudiese ser ésta una interpretación correcta pero no para el de Xoxoteco, pues aquí no hay un demonio que incite al español a golpear al indio. Regresaremos más adelante a este asunto.

12 Estrada, "Los temas...", p. 83-84.

## La libertad pagana, camino del infierno

Las siguientes imágenes se relacionan con la anterior (La ira), pues en Actopan aparecen en la misma sección del muro y en Xoxoteco exactamente una debajo de la otra. La imagen de Actopan está muy dañada pero la de Xoxoteco se conserva bien. Aquí se muestra un demonio con senos de mujer que, colocando su mano sobre el hombro de un indígena (apenas vestido, a la usanza prehispánica), parece llevárselo. Ambos observan al español quien hace ademanes que parecen ser de enojo.

Al relacionar ambos temas, otra interpretación podría ser: si el español maltrata al indígena, éste acaba por abandonarlo y regresar a su modo de vida pagano. Pero la lectura más lógica y creemos la correcta, es: es preferible que el indio converso acepte los maltratos del español porque su libertad pagana lo conduce al infierno.



Actopan



Xoxoteco

No se trató aquí de representar los pecados de la ira y la pereza, como sugiere Víctor Ballesteros.<sup>13</sup> ¿Por qué no hay un demonio atrás del español iracundo como en todas las demás escenas de pecado, tanto en Xoxoteco como en Actopan? Porque no era intención del pintor de Xoxoteco representar la ira (maltrato) del español como pecado. ¿Contraviene esto a la idea generalizada de que los frailes defendían a los indígenas de los maltratos de los encomenderos? Así parece. ¿A quién defendían entonces los agustinos de Xoxoteco, al indio o al encomendero? ¿Podemos seguir pensando —como todos los autores que han comentado estos murales— que se trata simplemente de formas auxiliares en la evangelización? Esta puede ser una evidencia de que los murales funcionaron más como instrumentos de control ideológico a favor de la dominación española, que como simples auxiliares en la enseñanza del cristianismo.

Esta pintura puede estar vinculada con el conflicto de 1553 en Metztlán: los encomenderos Diego de Guevara, Alonso de Mérida, Miguel Díaz de Aux y las hijas de Andrés de Barrios (emparentado políticamente con Hernán Cortés), habían estado abusando de los indígenas de Metztlán, al grado que las quejas llegaron a oídos del rey, quien envió a Diego Ramírez a investigar y aplicar justicia. Ramírez

13 Ballesteros, "La orden...", p. 69 refiriéndose a Actopan, y 251 refiriéndose a Xoxoteco.

encontró que varios indígenas habían muerto por maltratos y estaban severamente sobretasados, por lo que decidió embargar las encomiendas y condenar al destierro a los encomenderos.<sup>14</sup> Sin embargo, por la corrupción existente y los vínculos de parentesco con los integrantes de la audiencia, lograron revertir las sentencias de Ramírez, quien murió (muy sospechosamente) poco después. La contemporaneidad, la problemática semejante del conflicto y las pinturas y su común localización, indican una relación muy directa de causalidad, lo que nos ofrece elementos muy valiosos para su interpretación.<sup>15</sup>

Si nuestra interpretación es correcta, no son sólo pecados (en su clasificación de veniales o capitales) los que se proscriben en los murales, sino también actitudes. La actitud de rechazo al control hispano y vuelta a la forma de vida tradicional —que implica escapar de la explotación española— fue considerada una falta grave que conduce al infierno.

## Pecados de mercaderes en la nueva España

Fernando José Menéndez González

### Introducción

*“Es necesario decir que el tiempo de la Colonia y del Virreinato, a pesar de los estudios más serenos y objetivos, es una etapa todavía difícil de comprender ya que en no pocas ocasiones ha dado pie a diversas interpretaciones, unas a favor y otras en contra, más ideológicas que históricas. En la Colonia y el Virreinato es preciso reconocer que graves errores y problemas coexistieron con grandes aciertos.*

*Por ello, además de la necesidad de comprender mejor y aceptar lo que dicha etapa significa para la conformación de nuestra identidad, es preciso reconocer que también fue una época en la que germinaron nuevas búsquedas y se configuraron nuevos cambios imposibles de explicar si rompemos con el pasado” (CEM, 2000, pág. 26 y 27).*

En este ensayo se trata de algunas situaciones que explican la forma de vivir en la Nueva España durante las épocas del Barroco. En especial se busca mostrar ciertos aspectos de la vida de los mercaderes que constituían pecado. Esto se analiza tomando en cuenta que el paradigma predominante en esos siglos era de un predominio absoluto de la vida religiosa, cristiano - católica en todos los ámbitos. La religión permeaba todos los aspectos de la vida, y no podía ser de otra manera más que tratando de servir como guía espiritual en las decisiones de la vida diaria, entre otras, las de los mercaderes.

El buen cristiano de todos los tiempos tiene muy claro que los Diez Mandamientos rigen todos los actos de su vida, por lo que el séptimo y el décimo marcarán profundamente la actuación

14 Los datos sobre la visita de Diego Ramírez a Metztlán se consignan principalmente en los documentos recopilados por Francisco del Paso y Troncoso en el Archivo General de Indias que se encuentran a resguardo en el Museo Nacional de Antropología, algunos de los cuales fueron publicados en el *Epistolario de la Nueva España*. Varios autores han estudiado este episodio, entre ellos Walter Sholes: “The Diego Ramírez visita in Meztlán”; en: *The Hispanic American Historical Review*, v. 24, n. 1, 1944.

15 Benito Artigas analizó el vestuario de los españoles pintados en Xoxoteco y concluyó que la obra fue realizada entre 1540 y 1556. Artigas, *La piel...*, s/p.



de todo mercader que pretenda tener “una dirección para caminar con luz, desseo del acierto en la Mercancia” (Arizaga, 1764, pág. Al que leyere), o sea, tener éxito en la mercadería y salvar su alma, lo que hoy se dice “Tener éxito en los negocios siendo ético”. El “no robarás” y “no desearás la casa de tu prójimo” marcarán la actuación del mercader cristiano y todo aquél acto que vaya en contrario será tenido como pecado y dado que va contra la virtud de la justicia obligará a la restitución.

Cabe hacer mención que todo lo que antaño se consideraba pecado de los mercaderes, como los monopolios, las violaciones al precio justo, la usura, la mentira, el robo con pesas y medidas falsas y el desprestigio de los competidores, aún sigue siendo considerado pecado desde la religión, pero ahora lo conoce la sociedad laica como “faltas a la ética de los negocios”.

En esta investigación se sigue el método de investigación histórica, del que Salkind (1999, pág. 12) afirma que “la investigación histórica relaciona sucesos del pasado con otros acontecimientos de la época o con sucesos actuales. Básicamente, la información histórica (o historiografía) contesta la pregunta: ¿Cuál es la naturaleza de los acontecimientos que han ocurrido en el pasado?” Y continúa diciendo que “el historiador recaba datos, los analiza y llega a conclusiones”.

De la historiografía se dice que es aquella disciplina que maneja la información histórica valiéndose de la investigación documental. Ésta consiste, según Bernal (2006, pág. 110), “en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio”.

Una de las conclusiones que se obtienen en este ensayo es “que el objetivo principal que debe mover al hombre es dirigir libremente sus acciones a Dios, como a sumo bien, su último fin y objeto de atribución” (Lárraga, 1802, pág. 267). Los actos contrarios a este objetivo serán considerados pecado, comparación que se hace con “el errar en el blanco en la acción de un tirador de arco”.

En la época que analiza este ensayo prevalecía el modelo económico del mercantilismo que ponía en manos de la autoridad el cuidado de la “república”. Para esto la figura que va a impactar con más severidad en el comportamiento de los mercaderes será el del “precio justo”, que fijado por la autoridad busca que se dé eso mismo, la justicia. Violar este precio o cobrar intereses serán considerados como un acto de usura, figura que fue severamente condenada en la antigüedad.

Los que roban o cometen usura realizan actos que van contra la justicia conmutativa, por lo que se ven obligados a resarcir, a los que se han dañado, mediante la “restitución”, figura que se estudia en esta investigación.

Así pues, se invita al lector a conocer los aspectos aquí tratados sobre la problemática de ser mercader en la antigüedad, recorriendo estas líneas en las que se quiere hacer notar, que las situaciones no han variado grandemente, sino que son las mismas, en la misma geografía, pero en otra época.

El pecado hoy

*Sólo la totalidad de la historia humana  
puede suministrar los módulos para entender  
el sentido del acontecer actual.  
(Jaspers, 1985, pág. 15)*

En los negocios, la búsqueda y maximización de utilidades siempre prevalece y ha estado antes que el bien de los demás. Esto es lo que se percibe al mirar la realidad, tanto en el México de hoy, como en la Nueva España del Barroco, y no solo aquí, sino que en todo el mundo ha sido y es la avaricia la que impulsa la actividad de los mercaderes de ayer y los hombres de negocios de hoy. La avaricia ha sido y es la causante de innumerables injusticias y robos de parte de los hombres de negocios.

Baker (2005) afirma que en Estados Unidos y Europa, los escándalos de negocios y la osadía de los ejecutivos y directivos en los últimos años, han sido simplemente sorprendentes, ya que se han caracterizado por fraudes, robos, prácticas corruptas, irregularidades contables, replanteamientos de utilidades, disminución del valor de activos, trucos en impuestos, conflictos de intereses, y otros cargos. Investigaciones, errores técnicos, y acusaciones han corroído la reputación de docenas de compañías y consumido la riqueza total de una innumerable cantidad de accionistas y pensionados.

En el ámbito nacional e internacional, el soborno es una salida fácil y rápida para lograr objetivos, ya que “la corrupción es un impuesto oculto”, lo más importante que está detrás de la corrupción es el tiempo, porque “si me ahorras tiempo te doy una dádiva”.

Schmidt (2004, pág. 241) dice que:

Uno de los problemas éticos más serios en los tiempos actuales es el soborno. Es una realidad que casi todos los profesionales en las ciencias económicas y administrativas con cierta frecuencia tienen que enfrentar. Lamentablemente no son pocos los que exigen sobornos. Esto ocurre tanto en el sector privado como en el sector público de la economía. Es aún mayor el número de profesionales que se ven forzados a efectuar pagos adicionales, contra su voluntad, si desean conseguir lo que es debido.

Está claro que la sociedad ya no está actuando como un freno para detener o disuadir las malas acciones de sus miembros. Para ejemplificarlo baste esta mención:

En el otro lado del mundo, un banquero pakistaní se quejaba diciendo: hemos perdido la distinción entre lo que es legal y lo que es ilegal. Ya nadie odia a la gente que obtiene su dinero por medio de maneras ilegales. La sociedad ya no está actuando como un moderador (Baker, 2005, pág. 15).

Al leer el periódico en el año 2011 es posible encontrar el relato de noticias que bien pudieran ser de hace 300 años de antigüedad, cuando era el Rey el que daba franquicias y concesiones de monopolios:

Guatemala cedió a presiones de EEUU contra los genéricos. Los papeles del Departamento de Estado. EEUU presionó a los gobiernos de Guatemala y Tailandia para que renunciaran a las legislaciones que defendían las producciones de genéricos, y lo hizo para defender las patentes. Los diplomáticos estadounidenses lo consiguieron en el caso de Guatemala, donde el presidente Óscar Berger acabó revocando la ley. Los documentos de Wikileaks revelan la defensa de los intereses de farmacéuticas como Merck (De Benito, 2011, pág. 28).

En esta nota periodística es posible encontrar los dilemas existentes desde hace siglos en los que se enfrentan los modelos económicos del mercantilismo y del liberalismo, dejar que el mercado corra libre o controlarlo. En otras palabras, utilitarismo/pragmatismo/capitalismo y búsqueda del lucro para el hombre de negocios, o en contraposición, la justicia en el mercado y la construcción del bien común.

Los periódicos y noticieros suelen traer noticias de abusos de comerciantes, banqueros y empresarios. Así se encuentra una que dice:

Un juzgado de Madrid ha fallado a favor de un cliente del banco portugués Espíritu Santo que contrató productos afectados por la quiebra de Lehman Brothers. La entidad deberá indemnizarle con 200,000 euros, al haber incumplido ‘el deber de dar información clara, correcta, suficiente y oportuna’ (Mars, 2011, pág. 20).

En un periódico de circulación nacional apareció la siguiente noticia en primera plana:

‘Roban el 10% gasolineras’. Calculan botín en \$47 mil millones al año. Detectan alteración de bombas electrónicas para despachar litros de menos de un litro. Por cada litro de gasolina vendido en las estaciones de servicio de Pemex, los consumidores reciben un volumen 9.5 por ciento menor a lo que pagaron, lo que equivale a 47 mil millones de pesos anualmente, según cálculos de la Secretaría de Economía (SE) (Hernández, 2011, pág. 1).

La obligación de ser un proveedor de servicios con ética está presente como una actitud básica por siempre en la historia del comercio, aunque desde todos los tiempos se han cometido abusos contra los parroquianos (clientes), tal y como se discutirá más adelante.

En los párrafos anteriores se ha querido dejar en claro que el cliente hoy en día vive una problemática que no le resulta nueva. El consumidor se ve sometido a la avaricia de los hombres de negocios que abusan de él, igual que lo hacían en el pasado. Hoy se le llama a eso “falta de calidad” o “falta de ética”, cuando eso mismo antes se le denominaba robo y se le veía como pecado, pecado de mercaderes.

Por lo pronto, se tratará a continuación acerca del mercantilismo, modelo económico que prevalecía en la época que se está tratando en esta investigación, y que debe ayudar a entender el comportamiento económico y comercial de la época.

## El mercantilismo

Se han mencionado algunos abusos de hombres de negocios en la época actual, pero ¿cómo era el comportamiento de los mercaderes en el tiempo del Barroco en la nueva España? ¿Será cierta la conseja popular que dice ‘Que todo tiempo pasado fue mejor’? Eso es lo que se pretende contestar en estas líneas, para lo que hay que comenzar por ubicar ciertas características y condiciones del modelo económico que prevalecía en aquellos tiempos.

La manera en que se controlaron los localismos de la época feudal en Europa promovía los nacionalismos, ya que los reyes que aspiraban a dominar a los señores feudales, se dieron cuenta que ciertos aspectos del comercio exterior, como la industria y la agricultura tenían importancia nacional. Debido a esto el rey comenzó a percibir derechos en las fronteras, a intervenir en las negociaciones comerciales con países extranjeros, a otorgar privilegios a ciudades y organizaciones mercantiles y a tomar determinaciones exclusivas acerca de la moneda (Ferguson, 1980, pág. 35). Pasando el tiempo, la desunión de los cristianos por las ideas de la Reforma y dadas sus conveniencias políticas, obligaron a los estados europeos a afirmarse internamente induciéndolos a la búsqueda de su enriquecimiento y prosperidad.

Cuando el localismo cedió, según Menéndez González (2006, pág. 47), el nacionalismo quedó triunfante, generándose nuevas condiciones económicas y políticas, produciéndose así el estado nacionalista y siendo posible la teorización económica en escala nacional y desembocando en el mercantilismo. Éste jamás llegó a ser un “sistema”, ni llegó a ser considerado como la creación artificial de algún individuo o agrupación, ni tampoco llegó a ser una meta por sí mismo, sino más bien el medio para un fin deseado. El mercantilismo llegó a ser el inspirador de las políticas económicas de los gobernantes europeos de los siglos XIII al XIX. Braudel, al referirse a esta época dice algo que, según la óptica de este estudio, bien se puede atribuir a la Nueva España:

Durante los siglos del Antiguo Régimen, entre 1400 y 1800, se trata aún de una economía de intercambio llena de imperfecciones. Sin duda, y debido a sus orígenes, esta economía se pierde en la noche de los tiempos, pero no logra asociar toda la producción a todo el consumo, ya que una inmensa parte de aquélla se pierde en el autoconsumo, de la familia o del pueblo y no entra en el circuito del mercado” (Braudel, 1986, pág. 23).

Los mercantilistas, en algunos casos, han sido acusados de creer que la acumulación de metales preciosos era sinónimo de riqueza, pues como afirman sus críticos, ésta viene a ser el compendio de bienes económicos, servicios y cosas que se logran. Lo que sí sostuvieron los mercantilistas, fue la importancia de los metales preciosos simplemente porque parecían ser, y de hecho eran las formas más aceptables de riqueza que entonces existían (Braudel, 1986, pág. 38).

Los mercantilistas se valieron de los altos impuestos y de las prohibiciones para limitar las importaciones, con la excepción hecha a ciertas materias primas que resultaban indispensables para el funcionamiento de su industria local. Se favorecieron las exportaciones, con todo el apoyo estatal, propiciando la formación de industrias nacionales.

La política económica con la que se condujo España con respecto a sus colonias americanas, y específicamente la Nueva España, fue de un mercantilismo total. España realizó una explotación en beneficio de la metrópoli. Se preocupó por evitar la intervención de los extranjeros, así como de judíos, moros, y conversos, y sometiendo las actividades mercantiles con sus colonias del Nuevo Mundo, al control de la Casa de Contratación de Sevilla. Ésta debía cuidar entre otras cosas, porque el tráfico comercial se desarrollara entre determinados puertos como Puerto Bello (Panamá), Veracruz (Nueva España) y Cádiz (España). La acumulación de metales preciosos produjo en la Metrópoli una gran inflación, que se hizo real en los grandes incrementos de los precios de las tierras y de los productos.

En la España del 500 se da un extraño ensamblaje. Se puede ver un capitalismo inicial, un feudalismo reverdecido y un esclavismo –en la zona colonial- en auge. Fernández Álvarez (2001, pág. 165) ofrece, en su obra sobre Felipe II, algunos aspectos del análisis que realiza y presenta el contador Luis de Ortiz en 1558 al Rey en su famoso Memorial, acerca de la situación económica que guardaba el reino. Ahí se puede apreciar que:

El memorial presentado al Rey por aquél contador de Burgos en 1558 –como si esperara del nuevo monarca (Felipe II) la solución de los problemas que estaban dañando a la Monarquía-, parte de un hecho evidente: que los paños extranjeros podían competir con los nacionales, tanto en precio como en calidad, pese a que empleaban la lana de la oveja merina castellana. Es más, afamados por sacar un rendimiento inmediato a esa lana, el mercader castellano la vendía al mejor postor, que siempre era un extranjero para comprar después los paños manufacturados; esto es, se vendía por uno y se compraba por diez, con un desequilibrio de la balanza de pagos que hacía que se fuera al extranjero buena parte del oro que llegaba de las Indias; un oro -nervio de la guerra- que así servía para que ese extranjero hiciera la guerra a España (Fernández Álvarez, 2001, pág. 169).

La situación que priva en España en esos años es de explicar desde el modelo económico del mercantilismo, que entre otras cosas cifra su perspectiva de riqueza en los metales preciosos, el oro y la plata y desprecia el trabajo manual. Tan es así que el contador Luis de Ortiz viene, observador de la situación que priva en el reino, viene a proponer una serie de cambios y enmiendas en su memorial, cuya copia de 73 folios se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, y que está centrado, según Fernández Álvarez (2001, pág. 170) en tres grandes aspectos:

Cómo mejorar la balanza de pagos, con una adecuada política aduanera; cómo desarrollar la economía –llevando pareja una reforma social, acaso el punto más interesante-, la mejora del comercio exterior, el impulso a la economía interior y la confirmación del predominio en la zona del mundo que, a juicio de Luis de Ortiz, afectaba más a España: el Mediterráneo.

En cuanto a la balanza de pagos, el razonamiento de Luis de Ortiz era claro: había una fuerte descompensación porque se exportaban materias primas de gran valor –lana, seda, hierro- y se importaban después los productos manufacturados, que los artesanos de otras naciones hacían precisamente con esas materias primas, y con tal desventaja, que lo que se vendía por uno, se compraba después por el valor de diez, veinte y hasta de ciento.

Esto sucedía con la seda y el hierro, de tal manera que la situación hace exclamar a Luis de Ortiz: “... que, cierto, con esto y en otras cosas, nos tratan peor que a indios”, Memorial de Luis de Ortiz, citado por (Fernández Álvarez, 2001, pág. 170).

Ahora bien, ¿cómo poner remedio a esta situación, pensando que se está situado desde el paradigma del mercantilismo?, bueno, pues el rey tenía la solución en su mano mediante un estricto control aduanero. Sobre esto va a escribir Luis de Ortiz (Fernández Álvarez, 2001, pág. 170): “Y el remedio para esto es vedar que no salgan del Reino mercaderías por labrar, ni entren en él mercaderías labradas”.

Pero se necesita una transformación total en la vieja sociedad española, en lo social y también en lo mental. Por eso va a escribir Fernández Álvarez (2001, pág. 170) que había que:

Desterrar el ocio, convertir al español, fuere cual fuere su condición social en un laborioso artesano. Lo que a su vez obligaba a una reforma legislativa, ya que los oficios mecánicos estaban menospreciados por las leyes del reino.

‘Se ha de mandar que todos los que al presente son nacidos en estos años, de 10 años abajo, y los otros que nacieren de aquí adelante para siempre jamás, aprendan letras, artes u oficios mecánicos, aunque sean hijos de Grandes y de caballeros y de todas suertes y estados de personas’.

Sin embargo la situación en la Nueva España revelaba, como en un microcosmos, lo que sucedía en la Metrópoli, ya que como comenta Kandell (1990, pág. 147) que no habían pasado cinco años de la conquista y ya la población europea en la Ciudad había aumentado a varios miles de personas:

Al paso de que a los conquistadores se sumaban comerciantes, aventureros, burócratas y sus familias, y agrega que, casi todos los españoles se establecieron en la Ciudad, evitando el ser granjeros o agricultores, pues aborrecían el trabajo manual y soñaban con una vida regalada y llena de ocio, rodeados de sirvientes indios.

En este relato se puede apreciar en la vida de los conquistadores, una manera muy diferente de ser y muy lejana también de la ética comercial de los indígenas en el momento de la Conquista (Nieto Estrada, 2008).

Por otro lado, en esta época de lentísimos transportes, el gran comercio impuso largos plazos a la circulación de capitales; son necesarios meses, y a veces años, para que retornen las sumas invertidas, engrosadas por los beneficios, y el gran mercader no utiliza sólo capitales, sino que recurre al crédito, al dinero de los demás (Braudel, 1986, pág. 65). En contra, este modelo económico no sirvió para estimular la creación de una industria manufacturera, que hubiera aumentado la posición de España, frente a las demás naciones europeas, y por ende las colonias hubieran corrido otra suerte.

Finalmente se puede afirmar que el mercantilismo abrigaba en sí mismo las semillas de su propia destrucción. Los mercaderes y negociantes se dieron cuenta que las regulaciones estatales les impedían colocar su capital y dedicar su tiempo en forma más provechosa. Cuando el deseo de obtener beneficios privados se opuso a los esfuerzos bien intencionados de los legisladores, se hizo inevitable un cambio de hábitos y la política mercantilista resultó anacrónica. En la Nueva España se produjo esta feroz lucha, cuando en España se dio el cambio a la dinastía de los Borbones franceses, quienes pugnaron por la apertura comercial y se enfrentaron a la oposición de los comerciantes del Consulado de México.

Los mercantilistas erraron además al no captar la idea de que el comercio puede ser ventajoso para ambas partes. Tal como ellos lo entendían, siguiendo la idea medieval, lo que un país ganaba con el comercio, necesariamente lo perdía el otro. Finalmente, su teoría parecía conducir a la deducción de que la producción es superior al consumo, y lo que acarrea, las consecuencias éticas más graves: que el hombre existe para la riqueza y no la riqueza para el hombre.

## El precio justo

El pensamiento moral cristiano de la época de la Colonia giraba sobre el principio de que ‘el fin de la actividad humana es la satisfacción de las necesidades, y no el progreso económico’. Esto es expresión de un momento histórico anterior a la Revolución Industrial. Este principio se dejaba sentir, sobre todo en la valoración ética de la usura y de la actividad comercial, situación que queda clara cuando se lee “*Advertencias Útiles*” (Arizaga, 1764).

Las reservas mentales que existían ante la actividad comercial de los mercaderes eran tan fuertes, en algún momento de la historia, que se tradujeron en prohibiciones a ejercerlas por parte de los cristianos. Ya lo recuerda De Arízaga en palabras de san Juan Crisóstomo cuando afirma que:

El hombre Mercader apenas, o nunca puede agradar à Dios: por lo qual ningun christiano debe ser Mercader. *Homo mercator vix, aut numquam pote est Deo placere, et ideo nullus Christianus debet esse mercator* (Chris inc. 21. Mat. hom. 38. Oper. Imperf) (Arizaga, 1764, pág. 115).

Esto quiere decir que la actividad de los comerciantes y mercaderes está tan llena de mentiras y robos, tan difíciles de reparar en la hora de la muerte para aquél comerciante que se confesare de dichos pecados, que de plano, se aconsejaba no dedicarse a esa actividad.

Ahora bien, el concepto sobre la usura, durante la antigüedad, debe ser tomado de una manera más amplia, ya que también incluía “al precio Justo”. Más bien, para afinar esta idea, habría que decir lo contrario: que el concepto del precio justo incluía la prohibición de la usura, tal y como asevera Ferguson:

Para el pensador medieval, usura no significaba originalmente el interés excesivo, como en nuestros días, ni siquiera el interés por el préstamo, sino todas las violaciones al precio justo. No obstante, con el tiempo el término sirvió para expresar cualquier beneficio derivado del préstamo de dinero. En una época en que los préstamos no se hacían en general con fines productivos sino para aliviar alguna desgracia, se comprendía y era digna de elogio la prohibición de la usura (Ferguson, 1980, pág. 30).

Este punto de vista de Ferguson describe de una manera muy apropiada el planteamiento que hace en su libro Ignacio Ramón De Arízaga (1764), ya que en éste se va a tratar primero y de una manera principal el tema del precio justo y luego todo aquello que pueda significar un trato injusto, como el monopolio, la usura y otras prácticas comerciales injustas.

Tratando el tema de la usura hay que señalar que para la Teología Escolástica el interés está prohibido moralmente, ya que es un precio subrepticio por la venta de un bien común que pertenece a todos, o sea, “el tiempo”. Por otro lado los usureros y prestamistas van a querer considerar al tiempo como si fuera un bien en pago del cual reciben esos ingresos adicionales a la cantidad de dinero que han prestado, lo que viene a consistir “los intereses” (Koslowski, 1997, pág. 39).

El tiempo es un bien común que no pertenece a ninguna persona en especial, sino que ha sido dado a todos por igual. Ya lo dice claramente De Arízaga:

Sobre todo, si por solo carecer de lo que se dio en mutuo por una semana, ó un mes, ó un año, ó dos, se pudiera pedir algo mas del capital, pudiera venderse el tiempo: y siendo esto como es ilícito, pues por esta razon se condenó la Proposición 41. Por el Señor Alejandro VII, como arriba se dijo, no es titulo suficiente para pedir algo mas de lo mutuado, al carecer de lo que se dio en mutuo (Arizaga, 1764, pág. 67).

Según este planteamiento, el usurero viene a traicionar a su hermano al exigirle un precio por el tiempo, como si éste fuera un bien, ya que le está vendiendo algo que no es suyo, y también va a cometer una traición contra Dios al cobrar un don gratuito.

Koslowski en su análisis de esta situación hace ver que los escolásticos planteaban que:

Puesto que el tiempo es un bien común, las partes contratantes no tienen libertad de contrato en cuestión de interés. El interés como precio de los préstamos, no debe surgir de las fuerzas del mercado sino que debe estar ligado a normas objetivas de igualdad y justicia. Con ello, los escolásticos suponen una economía y sociedad estáticas (Koslowski, 1997, pág. 39).

Hay que tener en cuenta que el concepto del precio justo significa que éste es fijado o señalado por las autoridades, digamos en una base que en dado caso sería de cien unidades monetarias. Para que se dé la justicia entre la compra y la venta, escribe De Arízaga (1764, pág. 10 y 11) que requiere:

Se guarde en ella el precio justo, ni vendiendo mas caro, ni comprando mas barato de lo que pide el precio: el qual es de dos maneras, uno el que tassa el Superior, y este se llama legitimo, ni admite mas, ó menos de lo tassado: otro quando faltando la tassa del Superior, entra en su lugar á determinar la común estimación de los hombres, por lo que se llama vulgar, ó comun, y este es de tres maneras, conviene à saber infimo, medio, y supremo: porque como depende de la estimacion de los hombres, que no juzgan de un mismo modo del valor de las cosas, tiene esta latitud: pues lo que unos juzgan que vale v. g. diez, otros lo aprecian

en onze, y otros lo valuan en nueve. Y es aqui advertencia de los Doctores, que aunque en el fuero externo o contencioso, no tiene acción para reclamar el que, ó compró mas caro, ó vendió mas barato, mientras la *lession*<sup>16</sup> no es en mas de la mitad del precio justo, lo cual determinaron con grande acuerdo las Leyes, para cerrar la puerta á las sediciones perversas, y malignidad de los litigiosos; pero en el fuero de la conciencia, toda compra en la que no se llega á la cantidad del precio justo, es injusta, y contraria a las Divinas Leyes.

Así pues, en base a todas estas consideraciones se puede concluir hasta este punto, que las dos figuras arriba referidas, del mercantilismo y el precio justo, van juntas y constituyen una expresión importante de esta época, que hay que tomar en cuenta para entender el comportamiento comercial de los mercaderes del Virreinato.

## El pecado en los tiempos del barroco

En lo referente al pecado de los mercaderes en los tiempos de la Colonia, vale la pena citar lo que sostiene, al respecto, un autor de la época:

Es inconcuso<sup>17</sup>, y de el todo cierto, que la Negociacion lucrativa, y que por antonomasia<sup>18</sup> se llama Negociacion, no es de su naturaleza mala, ò pecaminosa, sino indiferente; y assi por unos puede exercitarse bien, y por otros mal, viciandola de diferentes maneras: Primeramente por el modo, mediante fraudes, engaños, mentiras, juramentos, y cosas semejantes, los cuales vicios no son de la Negociacion, sino del mal Negociante: al que solo reprehenden los Santos Padres, quando condenan la Negociación como ilícita; lo cual debe entenderse, no de la naturaleza de las compras, y ventas, sino de los abusos con que vician algunos el Comercio (Arizaga, 1764, pág. 1).

Ahora bien, ¿qué es lo que se puede decir sobre el pecado en general, eso es lo que se trata a continuación.

## Del pecado en general

Para tratar en este ensayo sobre el concepto que se tenía del pecado en general y los pecados de los mercaderes en lo particular, en los tiempos del Barroco, vale la pena recurrir a un moralista de esa época. Se trata del *Prontuario Moral* escrito por el Padre Francisco Lárraga, en España y publicado en Madrid, en 1759. Después esta obra fue revisada en 1802, y es la que se dispone para esta investigación.

Afirma el autor (Lárraga, 1802, pág. 267) que:

Siendo el principal objeto y fin de la Teología Moral el regular, y dirigir las acciones libres del hombre á Dios; como á sumo bien, su último fin y objeto de atribución; de ahí es, que la materia de esta facultad son los actos humanos, en cuanto se han de conformar con las reglas de la moralidad con respecto al ultimo fin, que es Dios en el orden sobrenatural. Por eso suelen definirla así los moralistas: que los actos humanos son la materia de la moral christiana, porque solamente estos son los que se pueden

16 *Lession*: se llama en lo forense el engaño que padece el que vende alguna cosa en algo menos del precio ínfimo: como, si valiendo diez se vende en nueve, o se compra en once. Lesión enorme: el engaño que padece el que vende alguna cosa en menos, ò el que la compra en algo mas de la mitad del justo precio: como si valiendo diez se vende en cuatro, ò se compra en diez y y seis. Lesión enormissima. El engaño que padece el que vende alguna cosa en mucho menos, ò el que la compra en mucho mas de la mitad del justo precio: como si valiendo diez se se vende en tres, ò se compra en veintiuno.. Se prescribe por veinte años, como acción personal (Real Academia de la Lengua Española, 1726).

17 Inconcuso: lo que es sin disputa, duda u oposición

18 Antonomasia: por excelencia.

conformar con las reglas de la honestidad, y dirigirse a la consecución de la vida eterna; y porque como dice santo Tomás (I.2.q.I.art.I), no toda acción que dimana del hombre se debe llamar humana. Esto es, en cuanto obra con advertencia y deliberadamente en lo que hace, y en esto se distinguen los actos humanos de los que solo se dicen del hombre, ó naturales, y que los hace sin atención alguna, ni reflexión.

De lo dicho se infiere lo primero, que solamente las acciones deliberadas y libres son capaces de moralidad; porque la libertad es el fundamento de ella<sup>19</sup>.

De esto se desprende un concepto básico que ha estado presente y continúa así en la práctica cristiana, que sostiene que para que se dé el pecado se necesitan tres condiciones básicas: Que sea un asunto grave, que haya pleno conocimiento y un pleno consentimiento.

La reflexión desde la teología ha hecho un constante análisis al tema del pecado. En el estudio de la Biblia se encuentra que en los Salmos la palabra pecado está ligada al término hebreo "*Hatá*", que en español significa "herrar el blanco", como por ejemplo los guerreros al soltar sus disparos de flechas u hondas (Prévost, 2008, pág. 43). Implica por tanto, la idea de pasar de lado, de faltar al objetivo, de fallar (cfr. Sal 25, 8).

Para San Agustín (354 d.C. – 430 d. C.) viene a ser una violación de la ley de Dios, consistente en una desobediencia y oposición a Dios, quien da la ley (Lárraga, 1802, pág. 299). Así pues, el pecado, tanto desde sus raíces bíblicas, como para san Agustín, viene a ser una ofensa a Dios. Siglos después dicha ofensa se concreta en un comportamiento nocivo para el prójimo y en el mal que el hombre se hace a sí mismo (santo Tomás, *Contra Gentes*, 3, c. 122), por que el hombre es una criatura de Dios, hecha a su imagen y semejanza (Gén 1, 26). "El amor a Dios, la observancia de su ley, se manifiestan en el amor del prójimo (1Jn 2,20-21) (Rossi & Valsecchi, 1980, pág. 779).

Para san Agustín, el pecado consiste en un alejamiento (*aversio*) de Dios y conversión (*conversio*) a las criaturas. Este concepto, según Rossi y Valsecchi (1980, pág. 780):

Se presta a conciliar la perspectiva teocéntrica, según la cual el pecado es oposición a Dios y deformación de su obra, y la antropológica, que considera el pecado como un mal del hombre en su plena realidad personal, social y cósmica, como una disminución que impide la plenitud humana"

En estas concepciones sobre el pecado, de distintas épocas, se aprecia cómo el cristiano de todos los tiempos, en su desempeño en cualquier actividad y especialmente como mercader, se ve sujeto a unas ideas básicas en las que se muestra que debe estar abierto no solo a su relación con Dios, sino que esta apertura a lo divino se va a concretar en el trato a sus semejantes.

Al respecto Lárraga sostiene que: "No hay pecado alguno que no sea contra Dios, en cuanto es ofensa suya, y contra el pecador, en cuanto pierde la vida espiritual del alma, ó el fervor" (Lárraga, 1802, pág. 302).

## Del séptimo y décimo mandamientos

Para llegar a entender estos aspectos del comportamiento de los mercaderes habrá que llevar la discusión a la prohibición del robo y del deseo de las cosas ajenas.

Todas las religiones, culturas y pueblos han reprobado el robo desde siempre. Así lo condena la Biblia en Éxodo 20, 15 cuando dice: "No robes". Se trata de solo dos palabras que marcan una referencia puntual en la actuación que debe tener todo buen creyente de todos los tiempos, ya sea el mercader de antaño o el hombre de negocios de hoy.

19 En todas las citas textuales de Lárraga Y De Arízaga se respeta la redacción y ortografía originales por tratarse de textos antiguos.



Lárraga (1802, pág. 443) lo sintetizó diciendo:

El séptimo y décimo precepto se contiene en estas palabras: *Non furtum facies: non concupisces domum proximi tui, Exod. 20. v.15 & 17.* en los cuales se prohíben toda damnificación, y deseos desordenados de los bienes temporales, ó de la hacienda del prójimo.

Estas palabras en latín significan en español: “No robes; no codicies la casa de tu prójimo”, y se refieren a los mandamientos séptimo y décimo.

## Del hurto y la rapiña

“El hurto se hace en ausencia del dueño; a diferencia de la rapiña, que esta se hace en presencia”, Lárraga (1802, pág. 443). Se pregunta el autor: “Qué es rapiña?” Y responde: “R. v.gr. yo quito á Pedro de sus manos injustamente contra su voluntad una cosa suya, a sabiendo, y viéndolo él mismo”.

Con estos comentarios ya entra Lárraga en los temas propios de los fraudes y robos de los mercaderes, para lo que continúa preguntando (Lárraga, 1802, pág. 446):

P. El Mesonero, Carnicero, Tabernero o Tendero, que en peso ó medida hacen fraude á la mayor ó grande parte de la República, aunque á cada particular hacen daños leves, quando se dirá que retienen materia grave y que están obligados a restituir. R. Que eso se ha de regular según la mayor ó menor vecindad de la República: de modo, que en una república muy crecida, como Madrid o Sevilla, sería materia grave la cantidad de un doblon: en Pamplona ó Tudela ocho reales: y en otras Villas de menor población quatro reales, y en las Aldeas dos.

Aquí está discutiendo el moralista el asunto de la materia grave, básico para poder discernir qué clase de pecado se trata, si de un pecado mortal o de un pecado venial. Hay que tener en cuenta que esta clase de prontuarios o manuales de moralidad no están dirigidos al público en general, sino a los confesores, por eso están llenos de latinismos y términos técnicos que solo los letrados podían entender.

Planteado de esta forma, el robo que realiza un mercader en contra de los parroquianos es considerado un pecado grave, como el que se relata al comienzo de este ensayo acerca de las gasolineras que hurtan, hoy en día, cerca del 10% a sus clientes:

Y á mas de eso la substancia de la acción fué contra justicia. En la circunstancia (el cura) le preguntará el fin para el que hurtó, y sui dice que hurtó para sustentar una mujer ramera en su casa todo el año, y vivir con ella amancebado, cometió tantos pecados contra castidad, quantos se juzgare abrazó con aquella voluntad depravada. [...] Y finalmente le dirá, que debe restituir todo lo hurtado, y todos los daños que haya causado con influxo físico o moral (Lárraga, 1802, pág. 451).

Ahora bien, todas estas consideraciones deben conducir al que ha robado, no solo a pedir perdón por sus pecados de robo, sino a a resarcir la justicia mediante la restitución.

## De la restitución

El que roba procede contra la virtud de la justicia, que sostiene que a cada quien hay que darle lo que le corresponde. Al respecto, una definición latina muy antigua, atribuida a Domicius Ulpiano (178 d. C. – 228 d. C.) dice que: *“Iustitia est constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi”*, o sea que la “justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo” (Rossi & Valsecchi, 1980, pág. 510).

Por ir contra la justicia, el que hurta debe restituir. Sobre este punto señala Lárraga (1802, pág. 451) que: “supone algún daño hecho, v. gr. Por hurto, ó por no pagar al tiempo señalado”. Y Agrega que “el no restituir es pecado mortal, como el hurto”. Esto quiere decir que el hurto es pecado mortal y que no restituir es otro pecado que se agrega, o sea que son dos pecados.

Continúa preguntando Lárraga (1802, pág. 452):

p. La restitución de qué virtud es acto? R. Que es acto de justicia conmutativa, porque repara los daños hechos. Por lo qual toda restitución es acto de justicia conmutativa; pero no todo acto de justicia conmutativa es restitución.

Ahora bien, ¿Quiénes están obligados a restituir? A lo que se responde:

R. Que todos aquellos que han hecho algún daño contra justicia conmutativa por hurtos, rapiñas, usuras, adulterios, estupro, homicidio, difamación o quemando alguna hacienda.

Es interesante revisar las formas de hacer daño que toma en cuenta este autor, mismas que se tienen que considerar de nuevo hoy en día.

Ahora bien, hace la pregunta, ¿Quiénes deben restituir? A lo que responde:

Que todos aquellos que tienen cosa ajena, ya lo adquiriesen justa o injustamente, y a esta raíz se reducen todas las deudas que nacen de un contrato. Pero advierto que quando las deudas de un contrato se pagan al tiempo señalado, no se llama propiamente restitución, sino solución: y así solamente quando el deudor *fuit in morae culpabili* (cae en retraso culpable), y despues pagase verifica que restituye (Lárraga, 1802, pág. 453).

En el siglo XVI en España se vienen a presentar una serie de circunstancias, que junto con el modelo económico imperante en esos siglos del mercantilismo, arrojan una condición *sui generis*. Ya se ha discutido el concepto del precio justo o legal con anterioridad, que es uno de los pilares del modelo vigente, ahora hay que conectar el problema del precio justo con el de la restitución, para lo que a continuación hay que referirse a “Las tasas de cereales” (trigo, centeno, etc.), que según Del Vigo (2006, pág. 583):

Repercutieron negativamente sobre la población en los siglos XVI y XVII, provocando el hambre, la carestía y el malestar social. [...] El origen de las tasas reside en la decadencia de la agricultura, en la deficiencia de las cosechas y en una política agraria carente de previsión. Pese a todo, los cereales conocieron sólo dos tasas en la primera mitad del siglo XVI. La primera fue impuesta por los Reyes Católicos en 1502, la segunda por Carlos V en 1539. Con ellas se pretendía frenar el alza de los precios, cortar la desmesurada ambición de los acaparadores y subvenir a los pobres en un artículo imprescindible como era el pan en aquella época.

Parece que en este punto se regresa a la discusión anterior del precio justo, sin embargo se hace esta referencia ahora que se trata de la restitución porque:

La tasa favoreció a todos los estamentos de la población (hidalgos, nobleza, eclesiásticos), menos a los campesinos. [...] Las tasas constituyen uno de los problemas más difíciles e intrincados dentro de la teoría general de los precios. La discusión moral comienza en la primera mitad del siglo XVI y todavía colea en la segunda mitad del XVII (Del Vigo, 2006, pág. 583).

Se discutió muy acaloradamente en esos años y esta pragmática de 1539 sembró una gran inquietud en el pueblo, dándose interminables alegatos de los moralistas a los que se les consultó acerca de la obligación en conciencia de guardar la tasa. Se decía en el momento que:

La tasación procede ciertamente de la ley humana, pero una vez efectuada, queda *ipso facto* prohibido por ley divina vender la mercancía más cara de lo que se señala. [...] Desde este antipenalismo se entiende que los que venden el trigo a un precio superior al fijado por la pragmática violan la ley de Dios, pecan gravemente y **quedan obligados a restituir** (Del Vigo, 2006, pág. 584).

Un moralista de la época, Miguel de Palacios, citado por Del Vigo (2006, pág. 585) afirma que:

Llega a la obligación de observar la tasa argumentando desde las exigencias de la justicia conmutativa propias del contrato de compra-venta. El transgresor de la pragmática crea en la transacción un desequilibrio, que la **restitución** está llamada a subsanar devolviendo el contrato a su condición original. En su rigor afirma Palacios que el agricultor debe atenerse en todo momento a la tasa, y ello aunque no cubra gastos, porque la ley no se cuida de lo particular y lo contingente, sino que mira única y exclusivamente a lo que comúnmente sucede.

En realidad lo que buscan las autoridades es que se dé la justicia en el trato y lo que pretenden los mercaderes es maximizar sus ganancias abusando de los pobres y los necesitados. En este aspecto se puede concluir que el modelo económico del mercantilismo con su política de precio justo no lograba ni defender al necesitado, ni resolver la necesidad de ofrecer la suficiente cantidad de bienes y servicios al mercado, para que quedaran satisfechas todas las necesidades. En el camino, los mercaderes que violaban el precio justo quedaban en calidad de pecadores y con la obligación moral de restituir. Va a quedar en el aire la forma concreta de lograr esa restitución si el daño se ha hecho a tanta gente durante tantos años. Pero ese es un problema entre el confesor y el penitente arrepentido.

## El contraste: Un espejo de mercaderes

Desde los tiempos del Antiguo Testamento han sido reiteradamente prohibidas las prácticas injustas de los comerciantes abusivos. Entre los profetas del Antiguo Testamento que condenan con más fuerza la injusticia destaca Amós, originario del reino de Judá, enviado por Dios a predicar en el reino de Israel en el Norte. Él hace la denuncia con toda claridad en su oráculo contra los comerciantes, los cuales se han olvidado totalmente de Dios y del prójimo:

Oigan esto, ustedes que oprimen a los humildes y arruinan a los pobres del país; ustedes que dicen: ¿Cuándo pasará la fiesta de la luna nueva, para que podamos vender el trigo? ¿Cuándo pasará el sábado, para que vendamos el grano a precios altos y usando medidas con trampas y pesas falsas? ¡Arruinaremos a los pobres hasta que ellos mismos se nos vendan como esclavos para pagar sus deudas, aunque sólo deban un par de sandalias! ¡Venderemos hasta el desecho del trigo!” (Amós 8, 4-6).

No es que el profeta se oponga al culto, cuando menciona la fiesta del novilunio (Pesaj-Pascua) o al sábado. No es así, puesto que él en realidad está denunciando a los comerciantes por su desprecio de las fiestas religiosas, que les impide realizar su actividad económica. Lo que el profeta no va a aceptar de ningún modo es que se dé un culto al Señor Yahvé acompañado de terribles injusticias, ya que solo en el amor a los hermanos más débiles se muestra el auténtico amor a Dios (Sicré, 1986, pág. 101). De Arízaga actualiza al profeta en las tierras de la Nueva España cuando afirma:

De la misma manera pecan, los que con alguna mescla deterioran las cosas, como al vino con agua, ó al trigo con otras semillas inferiores, ó con las mismas vasuras, como lo hazian los que refiere el Profeta Amós. (*Quis quilibet frumenti vendamus.*) Por esto, es parecer de los Doctores, que han de manifestarse aquellos vicios ocultos, que disminuyen notablemente el valor de las cosas, y que no puede fácilmente conocer el comprador (Arízaga, 1764, pág. 8).

Si en la antigüedad se escribían “Espejos” era porque el escritor deseaba que los lectores se vieran reflejados en ellos, como en un espejo. Así Erasmo de Rotterdam (1469 – 1536) publica en 1516 *Institutio Principis Christiani*, dirigida al futuro Emperador Carlos V, entonces un jovencísimo duque de Borgoña solamente.

También, años más adelante, De Arízaga indicará en la conclusión de su “Espejo de Mercaderes” una idea que debe prevalecer en la mente de todo mercader cristiano:

Si en este espejo se miraren atentamente los que se exercitan en el Comercio, ajustando las cosas de su conciencia, y empleo, según estas utiles advertencias de S. Bernardino, espero, que la Magestad Divina les aumente sus caudales, y les dé aciertos para expenderlos en buenas y santas obras; y de lo contrario es muy para temer, que se verifique en muchos lo que afirma el Apostol S. Juan (*Apoc.* 15. 17) quando predice, que en tiempo del Anti-Christo, no venderà, ni comprarà sino el que estuviere marcado con el character de essa horrorosa bestia (Arízaga, 1764, pág. 113).

## Fray Tomás de Mercado

La época del Barroco en la Nueva España propicia recuerdos para algunas personas no muy gratos, sin embargo, al ir más al fondo, es posible encontrar en su estudio, las raíces del propio comportamiento problemático del hombre de hoy.

Es importante tratar, aunque sea brevemente acerca de un pensador de esta época, desconocido el día de hoy, quien puede arrojar algo de luz sobre el tema de la ética comercial en la época. Se trata de Fray Tomás de Mercado (1523-1575).

En este pensador, quien vivió los problemas prácticos del comercio y que estudió profundamente el pensamiento moral cristiano, se va a encontrar una sólida columna en la que se apoyará el pensamiento de la época. Con las palabras finales de la obra de este autor, referidas unos párrafos arriba, se concluye este ensayo, para ubicarse en sus intenciones espirituales y materiales: “La finalidad de los mercaderes es triple: la primera, ser útiles a su nación; la segunda, ayudar a los pobres, y la tercera, aprovechar para su propia familia. En ese orden”.

Cuando se mira al pasado es posible encontrar pensadores preclaros que marcaron el camino a seguir, así como hombres y mujeres fuertes, quienes en su época dieron testimonio de que sí es posible vivir acordes con un ideal elevado, y a pesar de tantas dificultades y adversidades llegar a ser mercaderes íntegros.

## Conclusiones

*“Porque a la ética [...] corresponde determinar qué clase de hombre hay que ser, para tener derecho a poner la mano en la rueda de la historia.”*

(Max Weber).

En este ensayo se ha tratado de algunos aspectos que explican la forma que se vivían en la Nueva España, durante las épocas del Barroco. En especial se ha buscado mostrar ciertos aspectos de la vida de los mercaderes que constituían pecado. Esto se ha analizado tomando en cuenta que el paradigma predominante en esos siglos era de un predominio absoluto de la vida religiosa, cristiano - católica en todos los ámbitos. La religión permeaba todos los aspectos de la vida, y no podía ser de otra manera más que tratando de servir como guía espiritual en las decisiones de la vida diaria, entre otras, las de los mercaderes.

El buen cristiano de todos los tiempos tiene y siempre ha tenido muy claro que los Diez Mandamientos rigen todos los actos de su vida, por lo que el séptimo y el décimo marcaron profundamente la actuación de todo mercader que pretendía tener “una dirección para caminar con luz, desseo del acierto en la Mercancia” (Arizaga, 1764, pág. Al que leyere), o sea, tener éxito en la mercadería y salvar su alma, lo que hoy se dice “Tener éxito en los negocios siendo ético”. El “no robarás” y “no desearás la casa de tu prójimo” marcaron la actuación del mercader cristiano y todo aquél acto que fuera en contrario, era tenido como pecado y dado que era contra la virtud de la justicia, obligaba a la restitución.

Todo lo que en el pasado se consideraba pecado de los mercaderes, como los monopolios, las violaciones al precio justo, la usura, la mentira, el robo con pesas y medidas falsas y el desprestigio de los competidores, aún sigue siendo considerado pecado desde la religión, pero ahora lo conoce la sociedad laica como “faltas a la ética de los negocios”.

En esta investigación se ha seguido el método de investigación histórica, del que Salkind (1999, pág. 12) afirma que “la investigación histórica relaciona sucesos del pasado con otros acontecimientos de la época o con sucesos actuales. Básicamente, la información histórica (o historiografía) contesta la pregunta: ¿Cuál es la naturaleza de los acontecimientos que han ocurrido en el pasado?” Y continúa diciendo que “el historiador recaba datos, los analiza y llega a conclusiones”.

Una de las conclusiones que se obtienen en este ensayo es “que el objetivo principal que debe mover al hombre es dirigir libremente sus acciones a Dios, como a sumo bien, su último fin y objeto de atribución” (Lárraga, 1802, pág. 267). En el estudio de la Biblia se encuentra que en los Salmos la palabra pecado está ligada al término hebreo “*Hatá*”, que en español significa “herrar el blanco”, como por ejemplo los guerreros al soltar sus disparos de flechas u hondas (Prévost, 2008, pág. 43). Implica por tanto, la idea de pasar de lado, de faltar al objetivo, de fallar (cfr. Sal 25, 8).

En la época que analiza este ensayo prevalecía el modelo económico del mercantilismo que ponía en manos de la autoridad el cuidado de la “república”. Para esto la figura que impactaba con más severidad en el comportamiento de los mercaderes era la del “precio justo”, que fijado por la autoridad buscaba que se diera eso mismo, la justicia. Violar este precio o cobrar intereses eran considerados como un acto de usura, figura que fue severamente condenada en la antigüedad.

Los que robaban o cometían usura realizaban actos que iban contra la justicia conmutativa, por lo que se veían obligados a resarcir, a los que se habían dañado, mediante la “restitución”, figura que se trató en esta investigación.

Para Fray Tomás de Mercado (1523-1575) la economía se va a fundamentar en las nociones de razón y justicia, tomando como mediación entre filosofía y economía a la ética. Su conclusión más importante para fines de esta investigación es que une la experiencia al raciocinio, y que “encuentra que la finalidad de los mercaderes es triple: la primera, ser útiles a su nación; la segunda, ayudar a los pobres, y la tercera, aprovechar para su propia familia. En ese orden” (Beuchot, 1996, pág. 114).

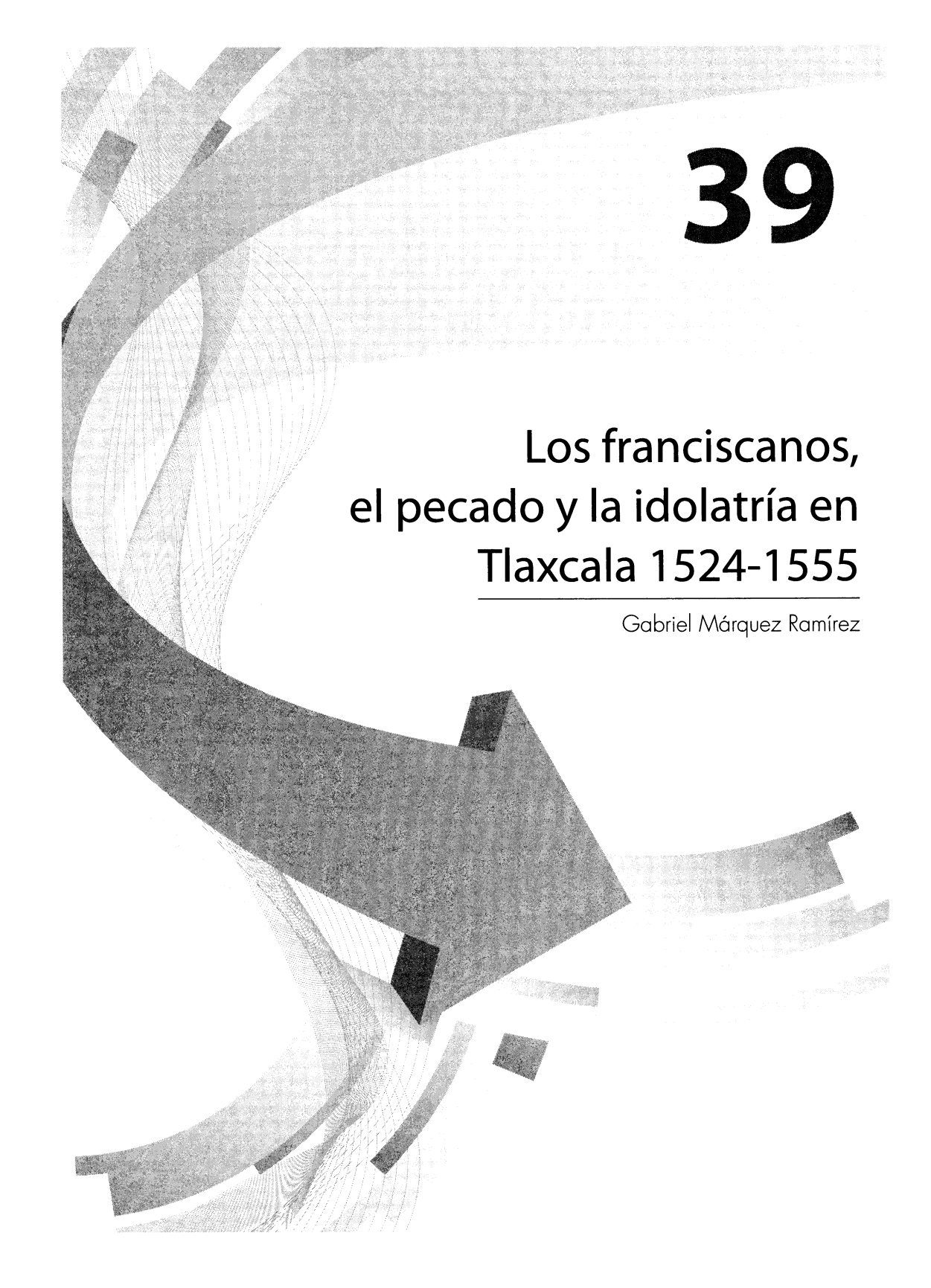
Al volver la vista al pasado se encuentran pensadores preclaros que marcaron el camino a seguir. Así hubo hombres de negocios quienes en su época dieron testimonio de que sí es posible vivir acordes con un ideal elevado, y a pesar de tantas dificultades y adversidades llegar a ser mercaderes íntegros.

## Bibliografía

- Arizaga, I. R. (1764). *Advertencias utiles para ejercer licitamente la negociaci3n lucrativa, con un espejo de mercaderes*. México: Francisco Xavier del Salze.
- Baker, R. (2005). *Capitalism's Achilles heel. Dirty money and how to renew the free market system*. (J. W. Son, Ed.) USA.
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación* (2a ed.). México: Pearson.
- Beuchot, M. (1996). *Historia de la filosofía en el México colonial*. Barcelona: Herder.
- Braudel, F. (1986). *La dinámica del capitalismo*. México: FCE.
- CEM. (2000). *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. Carta pastoral*. México: Conferencia del Episcopado Mexicano.
- De Benito, E. (7 de Febrero de 2011). Presiones contra los genéricos. *El País*, pág. 28.
- Del Vigo, A. (2006). *Economía y ética en el siglo XVI*. Madrid: BAC.
- Ferguson, J. M. (1980). *Historia de la economía*. (V. Polo, Trad.) México: FCE.
- Fernández Álvarez, M. (2001). *Felipe II y su tiempo* (15 ed.). Madrid: ESPASA.
- Hernández, A. (25 de abril de 2011). Roban el 10% gasolineras. *Reforma*, pág. 1.
- Íñiguez Pérez, J. (1988). *Tomás Mercado y Adam Smith. Comentario a una obra filosófica mexicana del siglo XVI*. México: UIA.
- Jaspers, K. (1985). *Origen y meta de la historia* (2 ed.). Madrid: Alianza.
- Kandell, J. (1990). *La capital. Historia de la Ciudad de México*. Buenos Aires: Vergara.
- Koslowski, P. (1997). *La ética del capitalismo*. (R. Fernández, Trad.) Madrid: Rialp.

- Lárraga, F. (1802). *Prontuario de teología moral*. Madrid: Imprenta de Don Benito Cano.
- Lipovetski, G. (1998). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos* (4a ed.). (J. Bigozzi, Trad.) Barcelona: Anagrama.
- Mars, A. (7 de febrero de 2011). El banco luso BES tendrá que pagar a un afectado de Lehman Brothers en España. *El País*, pág. 20.
- Menéndez González, F. J. (2006). *Un espejo de mercados. Las raíces teológicas de la ética en los negocios*. México: Porrúa.
- Nieto Estrada, E. J. (2008). *El indígena frente a la ética comercial novohispana del siglo XVI*. (C. d. Social, Ed.) México.
- Prévost, J.-P. (2008). *Diccionario de los salmos* (4 ed.). (N. Darrical, Trad.) Navarra: Verbo Divino.
- Real Academia de la Lengua Española. (1726). *Diccionario de autoridades*. Madrid.
- Rossi, L., & Valsecchi, A. (1980). *Diccionario enciclopédico de la teología moral*. (E. Varona, Trad.) Madrid: Ediciones Paulinas.
- Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación* (3a ed.). México: Prentice Hall.
- Schmidt, E. (2004). *Ética y negocios para América Latina* (3a. ed.). Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Sicré, J. L. (1986). *Los profetas de Israel y su mensaje*. 1986: Cristiandad.





39

Los franciscanos,  
el pecado y la idolatría en  
Tlaxcala 1524-1555

---

Gabriel Márquez Ramírez



## Introducción al pecado y la idolatría

**P**ecado e idolatría son dos conceptos cristiano-occidentales que fueron introducidos por la Corona y sus agentes (conquistadores y frailes) al nuevo orbe para legitimar la conquista y colonización de los pueblos autóctonos americanos. En el momento del contacto con los hispanos, los tlaxcaltecas contaban con un sistema religioso vasto y complejo y con una gran variedad de normas que regulaban toda la conducta social. Sin más, la religión tlaxcalteca, como la del resto de los pueblos mesoamericanos fue calificada de pecaminosa e idólatra y por ende sujeta a la destrucción.

**Según la teología de la época de la conquista, el pecado (del latín *peccatum*), significaba una transgresión voluntaria de preceptos religiosos.** Visto de esta forma, los pueblos americanos habían estado al margen de la cultura occidental por 1519 años. Desconocían por completo al Dios cristiano y a sus preceptos, por lo que la acusación de religión pecaminosa más bien respondía a los intereses colonialistas.

La acusación de idolatría cuadra un poco más con las circunstancias de los pueblos originales americanos, pero el concepto presenta algunos detalles un tanto incómodos para los amantes de la presencia hispana en América. Del griego *eidololatreia*, significa la adoración de ídolos. Dado que la adoración es la actitud de obediencia y de servir para hacer la voluntad de las divinidades, los tlaxcaltecas sí se encontraban en esa condición. La idolatría regulaba sus vidas y toda su actividad económica, social, política, cultural y por supuesto religiosa. La religión en el mundo prehispánico marcaba los límites cosmológicos, sociales e ideológicos y guiaba el comportamiento de todos los miembros de la sociedad. Ahora bien, a partir del argumento esbozado por fray Bartolomé de las Casas para el mismo período histórico, entendemos que todos los hombres, por derecho natural hacen lo mejor que pueden para servir a su divinidad. Y desde esta perspectiva, tlaxcaltecas, mexicas, tarascos, mayas y otros pueblos organizaron sus religiones, no con un fin siniestro o diabólico, sino para agradar y cumplir cabalmente con sus dioses. La tarea no fue fácil. Los cronistas de la Colonia no podían considerar estas concepciones y prácticas religiosas sino como un conjunto de supersticiones bárbaras y demoniacas. Sus versiones deforman y empañan la imagen del culto aborígen.

Los esfuerzos de la Iglesia y de la Corona de España para suprimir las religiones indígenas e implantar el catolicismo han sido el factor esencial de transformación cultural de las sociedades indígenas y la extirpación del —pecado y de la idolatría— se encuentran en la intersección de los grandes problemas tanto de índole material como espiritual de la colonización de la Nueva España y de todo el nuevo orbe. Mi argumento es que no podemos emprender un estudio serio de las etapas de la aculturación religiosa de los tlaxcaltecas sin comprender la acción de España en el dominio religioso, dominio tan vasto que llegó a sobrepasar largamente el ámbito del dogma y del ritual y abarcó casi todas las manifestaciones de la vida indígena. El combate del pecado y la idolatría en la primera etapa de la colonización española y de la primera evangelización llevada a cabo por los franciscanos, tuvo el objetivo de incorporar a los pueblos mesoamericanos al reino del Dios cristiano y por ende incorporarlos a la hegemonía de la corona hispana. En este proceso de conquista, colonización y evangelización, los intereses materiales y espirituales, contradictorios y al mismo tiempo complementarios caminaron juntos. Conquistadores, frailes y colonizadores se las arreglaron para construir una sociedad *sui generis*, diferente a la hispana pero que respondía a su visión de clase.

## Tlaxcala: el primer ensayo para combatir el pecado y la idolatría

En la vorágine histórica de lo que fue la conquista y colonización, seleccioné a Tlaxcala porque fue el primer pueblo que formalmente recibió el evangelio y la aculturación socio-religiosa adquirió caracte-

rísticas propias. Antes de la llegada de Cortés, el señorío de Tlaxcala era una unidad territorial plenamente reconocida y autónoma con respecto a la triple alianza mexicana, y que abarcaba la parte norte del actual estado de Puebla. Después, según lo avala la literatura novohispana, Tlaxcala comenzó a cobrar importancia a partir de 1524, con la distribución que hicieran los franciscanos de los primeros cuatro territorios misionales: México, Texcoco, y Huejotzingo. A partir de 1524, en la crónica de Motolinía, Tlaxcala aparece como la gran zona del teatro de operaciones de las principales proezas franciscanas de la etapa dorada de la evangelización; el combate al pecado y a la idolatría; las conversiones multitudinarias; los milagros; los arrobamientos y las muestras de fe.

Tlaxcala se localiza al este de la Sierra Nevada y se encuentra sobre una meseta más o menos plana, que rodea el volcán de la Malinche. En esa región los franciscanos evangelizaron los principales asentamientos como: Tlaxcala y sus actuales municipios y por el lado poblano, Atlixco, Texmelucan, Apizaco, Huamantla, Huaquechula y Chiautempan, así como Cholula y Huejotzingo.<sup>1</sup> El territorio que los frailes encontraron estaba formado por un extenso valle de clima frío-templado. Su trabajo misional lo realizaron en zonas cuya altitud oscila entre los 2,160, 2,360 y en algunos casos, casi los 3 mil metros de altura sobre el nivel del mar, principalmente en las serranías.

Ahora bien, el período histórico que abordamos en la presente ponencia abarca de 1524 a 1555. Hasta 1555, Tlaxcala logró conservar su autonomía como provincia real, reconocida por la Corona. En ese período, Tlaxcala no estuvo subordinada a Puebla, al contrario, la ciudad de Puebla creció y se fue desarrollando gracias a la ayuda que le proporcionó Tlaxcala (hombres y materiales para la construcción de la ciudad y alimentos), según lo avalan las *Actas de Cabildo de Tlaxcala*.

Por ser la primera orden religiosa que llegó a Nueva España y a Tlaxcala, los franciscanos cerraron las puertas a otras órdenes religiosas, y al menos para mediados del siglo XVI, convirtieron a la zona en su feudo exclusivo. En esa región, los primeros doce y los que posteriormente se incorporaron a la labor, hicieron realidad el proyecto evangelizador de la monarquía española y, lo más importante, pusieron en marcha su propio modelo cristiano basado en los principios y filosofía de la orden y de su fundador. Combatieron al “demonio y al pecado” para imaginar una Iglesia libre de los convencionalismos y vicios europeos. Bosquejaron el proyecto de una nueva feligresía, parecida a la del tiempo de los apóstoles de Cristo. Evangelizaron, destruyeron la religión tlaxcalteca, fundaron ciudades y pueblos dotándolos de santos patronos, construyeron iglesias, conventos, hospitales y escuelas que ayudaron a la propagación del evangelio para la formación de una sui generis sociedad cristiana. El trabajo evangelizador franciscano contribuyó a la alienación no sólo espiritual sino social, política y económica del antiguo señorío de *Tlaxcallan*.

El proceso de evangelización y cristianización ocurrido en Tlaxcala contó con contextos políticos, sociales y económicos únicos; la alianza del señorío de Tlaxcala con Cortés provocó que la provincia quedara libre del sistema de encomiendas, y disfrutara de autonomía y privilegios otorgados por la Corona.<sup>2</sup> Entre los beneficios más importantes que obtuvo Tlaxcala podemos referir el reconocimiento de su tradicional estructura de gobierno encabezada por los cuatro tlatoanis y la prohibición de los españoles para establecerse en tierras tlaxcaltecas. En la *Recopilación de las Leyes de Indias*, a Tlaxcala se le garantizó: “*Que los virreyes de Nueva España honren y favorezcan a los indios de Tlaxcala y a su Ciudad y Republica,*”<sup>3</sup> que al alcalde mayor de Tlaxcala se le diera el título de gobernador,<sup>4</sup> y que sus gobernadores fueran oriundos de la provincia y:<sup>5</sup>

1 MUÑOZ CARMARGO, Diego. *Suma y Epiloga de toda la descripción de Tlaxcala*. México, UAT, 1994. p. 95.

2 *Ibid.*, p.61.

3 Recopilación de las Leyes de Indias. Libro VI, Título I, ley XXXIX.

4 *Ibid.* Libro VI, Título I, ley XXXXI.

5 *Ibid.* Libro VI, Título I, ley XXXXII.

“...si a los Indios de Tlaxcala se ofrecieren negocios importantes a nuestro Real Servicio y bien de su Republica, de que convenga avisarnos, o recibieren algunos agravios. Es nuestra voluntad, que con libertad puedan ocurrir ante Nos, y escribimos libremente lo que por bien tuvieren...<sup>6</sup>

Además, por real provisión, la Corona aseguró a la provincia “...que jamás será enajenada de su Corona” y “...que jamás enajenará de la Corona de Tlaxcala a Puebla de los Ángeles.”<sup>8</sup> Quedaban así refrendados los compromisos reales con Tlaxcala y ahora tocaba a los franciscanos llevar a cabo la evangelización en un contexto sumamente favorable como ninguna otra región de Nueva España lo tuvo.

Por otro lado, cabe señalar que la guerra de conquista y la destrucción material de pueblos y ciudades que siempre la acompañó, no afectó a los tlaxcaltecas, ya que sus ciudades y su sistema productivo no sufrieron graves distorsiones. La existencia de centros ceremoniales, de pueblos tributarios, de estructuras comunales, y de caciques con poder, simplificó la imposición de instituciones y prácticas cristianas. Así las cosas, se facilitó la tarea de evangelización, que inició en uno de los palacios de Mexicatzin para extenderse a los principales asentamientos tlaxcaltecas.<sup>9</sup>

La ubicación de las poblaciones fue otra característica que marcó la pauta para una evangelización más controlada en Tlaxcala que en otros lugares. Para el primer caso, como resultado del cerco militar impuesto por los mexicas, los principales asentamientos tlaxcaltecas se contrajeron y su población se ubicó en un espacio reducido no mayor a los 100 kilómetros, por lo que los frailes recorrieron menos territorio, para administrar una mayor cantidad de pueblos y personas. Esto favoreció el establecimiento de pequeñas casas provisionales para impartir la doctrina en días específicos. Con una geografía favorable para la evangelización, Tlaxcala quedó bajo el control exclusivo de los franciscanos. Ahora podemos entender las palabras de Motolinía, cuando refería que grandes cantidades de personas se trasladaban a Tlaxcala para solicitar el bautizo, mismo que se aplicaba a cientos y miles. Hoy, el viajero que se interne por el territorio tlaxcalteca se dará cuenta de la relativa cercanía de las poblaciones con respecto a la ciudad capital.

## El perfil de los franciscanos, los milites deus

Cuenta la tradición que en la parroquia de San Nicolás, a la hora de misa, consultó Francisco la voluntad divina y hecha la señal de la cruz, abrió tres veces el evangelio y encontró las siguientes palabras: si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes, y dalo a los pobres. La segunda; no llevéis nada para el camino, ni bastón, ni alforja, ni pan, ni dinero, ni tengáis dos túnicas. Por último, si alguno quiere venir en pos de mí nieguese a sí mismo, y tome su cruz y sígame.<sup>10</sup> Después Francisco alzó las manos al cielo, y vuelto a los compañeros exclamó: “*He aquí hermanos nuestra regla y nuestra vida.*”<sup>11</sup> Luego cuando Francisco tomó la decisión de visitar al Papa Inocencio III para mostrarle la regla, el pontífice exclamó: “*he aquí verdaderamente al que con obras y doctrina sostendrá la Iglesia de Cristo.*”<sup>12</sup> Tres siglos después, en otras latitudes, los discípulos de Asís, amparados por la espada y abanderados con el primitivo ideal de su fundador, llegaron a Nueva España para la conversión y alienación religiosa de sus habitantes. Con el carisma de su fundador, en 1524, un grupo de doce franciscanos partió de San Lucar de Barrameda, y después

6 *Ibid.* Libro VI, Título I, ley XXXV.

7 AGI. Patronato, 1541. 275, R. 41

8 AGI. Patronato, 1535. 272, R. 20

9 RUBIAL GARCÍA, Antonio. *La evangelización de Mesoamérica*. CNCA. México, 2002. *op. cit.*, p. 4.

10 PARDO BAZÁN, Emilia. *San Francisco de Asís*. México, Porrúa, 2000. p. 96

11 *Ibid.*, p. 97.

12 *Ibid.*, p. 98.

de casi cuatro meses de viaje, llegó a San Juan de Ulúa el 13 de mayo del mismo año. Enterado Cortés de que los doce franciscanos habían llegado al puerto de Veracruz, ordenó que se limpiaran los caminos, y que fueran recibiendo a los frailes con campanas, cruces, velas encendidas y mucho acatamiento. Los franciscanos se pusieron en marcha hacia México a pie y descalzos. Descansaron en Tlaxcala, territorio que se convertiría en uno de sus principales feudos. Allí, se maravillaron de ver en el mercado gran gentío, y desconociendo la lengua, comenzaron la presentación de la fe improvisando con mímica, para dar a entender que ellos venían a mostrar a un nuevo Dios. Los tlaxcaltecas se asombraron al ver a estos extraños personajes, que por su actitud parecía que estaban enfermos o locos.

Los tlaxcaltecas, sorprendidos al observar a tan raros personajes, no dejaban de repetir la palabra *motolinía* y cuando fray Toribio de Benavente preguntó por el sentido de aquella palabra, le explicaron que significaba pobre. A partir de entonces, el fraile se adjudicó ese nombre y con ese *alias* firmó en todos los documentos hasta su muerte. El evangelio y la pobreza, características esenciales del franciscanismo debutaban en el escenario tlaxcalteca.

Ya cerca de México, Cortés salió a recibirlos con la mayor solemnidad y los naturales se admiraron al ver a los españoles de rodillas besar los hábitos de los religiosos. Esta actitud de Cortés, más que un genuino acto religioso, fue una estrategia maliciosa para proteger sus intereses personales, porque se presentaba ante los frailes con humildad y por ende, se ganaba la confianza y el apoyo de los franciscanos. Por otro lado, el acto de humildad favorecía a la empresa evangelizadora y presentaba a los frailes como personajes misteriosos e importantes.

Probablemente la primera actividad formal de los frailes, según Sahagún, fue establecer una especie de coloquio<sup>13</sup> con los sacerdotes, para referirles la doctrina bíblica y el mensaje cristiano. En ese momento, los frailes comprendieron que los mesoamericanos no iban a ser pasivos receptores de los códigos de la nueva fe "...No nos parece cosa justa que las costumbres y ritos que nuestros antepasados nos dejaron, tuvieron por buenas y guardaron, nosotros, con liviandad, las desamparemos y destruyamos."<sup>14</sup> A partir de ese encuentro, la comunicación del evangelio no sería asunto fácil y tendría que correr mucha sangre para su implantación.

En cierto sentido, los primeros doce, no fueron los primeros que llegaron a Nueva España, puesto que algunos frailes menores les habían precedido; como Pedro Melgarejo y Diego Altamirano, que fueron los primeros en llegar hacia 1520, antes de que concluyera la conquista de México. En 1523, otros religiosos franciscanos, los hermanos fray Pedro de Gante y fray Juan de Ahora, habían arribado a México y comenzaron limitadamente un embrión de predicación. Sin embargo, la expedición de 1524 fue la primera misión realmente consistente, oficial y organizada para combatir el pecado y la idolatría y sembrar el evangelio en tierras americanas.

## Las instrucciones de fray Francisco de los Ángeles para el combate del pecado y de la idolatría

Todos los expertos en la historia de las misiones concuerdan que no existe un caso equiparable al de la orden franciscana. Los primeros doce llegaron a Nueva España investidos de autoridad papal como vicarios de Cristo, con autorización real y con instrucciones del general de su orden, fray Francisco de los Ángeles. Las cartas credenciales apostólicas que les otorgó el Papa Adriano VI mediante la bula *Charisimo in Christo filio nostro Carolo Quinto Romanum et Hispaniarum Catholicum Regi*, los autorizaba

13 DUVERGER, Christian. *La conversión de los indios de Nueva España*. México, FCE, 1996. p. 60

14 *Ibid.*, p. 69-70.

a que pública y privadamente visitaran, amonestaran, corrigieran, castigaran, instruyeran, privaran, ordenaran penas, prohibieran, dispusieran, ataran y desataran en todo lo referente a la fe para inculcarla a la futura feligresía tlaxcalteca.

En las instrucciones y patente que fray Francisco de los Ángeles entregó a Martín de Valencia están presentes el ideario y la religiosidad de la orden franciscana. Esos documentos constituyeron la base teológico-doctrinal para la empresa evangelizadora y para el combate al pecado y la idolatría, porque detallaban la misión y objetivo de los franciscanos, así como los aspectos relativos a la administración de la orden en el nuevo campo misional. La *Patente* expresa un juicio condenatorio<sup>15</sup> para la tierra del Anahuac, en tanto que hasta ese momento era tierra del demonio, “*porque Cristo no goza de las ánimas que con su sangre compró.*” Para la predicación, a los frailes se les instó a que lo hicieran con fe, pobreza y trabajo, y aunque no se pudiera convertir ninguna persona, en el documento se les prometía que Dios les otorgaría la debida recompensa.

El objetivo principal de la misión era muy preciso: se les enviaba “*por santa obediencia y con autoridad apostólica*” para la conversión cristiana, para implantar la cruz y el evangelio en los corazones de los “*infeles*” con el buen ejemplo y con obras. Se les encomió para entablar una guerra espiritual a fin de exorcizar a la población nativa de las garras del demonio y de redimirla para Jesucristo.<sup>16</sup>

Es cierto que la tradición franciscana-medieval había aportado las bases para iniciar la evangelización, pero la realidad radicalmente nueva y sin precedentes que los frailes encontraron en Tlaxcala, reclamó un replanteamiento de dichas bases.

## Las primeras actividades y los primeros obstáculos

El territorio al que llegaron los franciscanos albergaba al derrotado imperio mexica y al señorío de Tlaxcala. Los frailes tomaron conciencia de la extraordinaria importancia social, política, demográfica y económica de la zona. Pero por encima de todos los argumentos, en la región se encontraba el alma y el corazón del mundo mesoamericano. Esto es, su sistema religioso con sus prácticas, ritos, deidades y sacrificios, que tanto horrorizaron a los conquistadores y a los mismos frailes. Era la región que militarmente había quedado vencida, pero que para sujetarla e incorporarla al dominio hispano, era necesario conquistar su alma por medio de su pronta evangelización. Por ende, el siguiente paso de los religiosos fue la evangelización de la tierra, y para ello, se dividieron en cuatro grupos a fin de atender otras tantas zonas: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo. Los sitios seleccionados se convirtieron en los primeros distritos del franciscanismo en Nueva España, con más de quinientos pueblos.<sup>17</sup>

Para comunicar el evangelio, los principales problemas que se tuvieron que enfrentar fueron lo arraigado de la religión prehispánica y sus prácticas basadas en el sacrificio humano y en la adoración de varios dioses, y otro gran problema fue el desconocimiento de los religiosos de las diversas lenguas de la región. Los franciscanos necesitaron idear y aplicar nuevos métodos para la predicación, distintos a los que se conocían en Europa. En la búsqueda de ellos se inspiraron en su propia tradición misional, en las enseñanzas del evangelio y contrario a la tradición evangélica, en la utilización de métodos coercitivos y violentos como los castigos y azotes que propinaron a los que se negaban a aceptar la fe cristiana.

Adicionalmente, los frailes recurrieron al estudio y conocimiento directo del pueblo tlaxcalteca

15 GÓMEZ CANEDO, Lino. *Pioneros de la cruz*. Madrid, BAC, 1980. pp. 59-64.

16 MENDIETA, Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*. México, Porrúa, 2000, véase el capítulo IX.

17 VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Elena. *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España, siglo XVI*. UNAM/Instituto de Geografía. México, 1965. pp. 15-21. y Fray Juan de Torquemada. *Monarquía indiana*. Vol. V. UNAM. México, 1979. p. 108.

para deducir de ella la metodología evangelizadora más adecuada. Echaron mano de diversas estrategias como el estudio de la lengua y cultura nativa, la concentración de la gente en pueblos, la confección de catecismos, sermonarios, gramáticas, teatro evangelizador y la apelación a la Corona para que diese indicaciones a la población española, de modo que se creasen condiciones más favorables para la evangelización.

## Un perfil misional contradictorio

Según las crónicas franciscanas del siglo XVI,<sup>18</sup> los primeros doce y los que posteriormente se incorporaron a la labor, se distinguieron por un gran celo evangelizador. Combatieron idolatrías, destruyeron templos, quemaron ídolos, fueron en toda la extensión de la palabra unos *milites deus*. No se conformaban con establecerse en un sólo lugar, practicaron la evangelización itinerante llevando la palabra de Dios a los principales centros de población.<sup>19</sup> Si bien se desconoce en la mayoría de los casos dónde recibieron su formación, los frailes que evangelizaron Tlaxcala muestran en sus obras conocimientos sólidos tanto de la Biblia como de la filosofía antigua en todas sus ramas. Ahora bien, en torno a los primeros misioneros franciscanos se han construido concepciones un tanto estereotipadas. No fueron lingüistas, arquitectos, etnólogos o antropólogos, tampoco fue su intención ser historiadores. Es cierto que cuando llegaron los franciscanos al territorio recién conquistado por Cortés, se percataron de la gran cantidad de lenguas que se hablaban. Para el caso de los franciscanos, examinando las instrucciones que el superior de la orden les entregó, llegamos a la conclusión de que su misión consistía en proclamar el evangelio en tierras vírgenes que no habían tenido noticia de Cristo. Esta idea es compartida por Gómez Canedo, que argumenta que los franciscanos nunca desarrollaron en América un plan político y social, pero su actividad misional los puso en contacto con problemas de ese tipo, por lo que tuvieron que enfrentarlos e intervenir para la defensa de su nueva feligresía, con el único objetivo de crear un ambiente favorable para la evangelización y conversión religiosa.<sup>20</sup>

El núcleo esencial del franciscanismo consistió en reconocer la realidad del neófito tlaxcalteca, con sus miserias y grandezas. Se reconoció la organización educativa y algunos preceptos morales tlaxcaltecas.<sup>21</sup> El concepto de evangelización de los primeros doce se fundamentó en el principio dialogal y el reconocimiento de la humanidad del catecumenado. Al respecto Motolinía argumentaba que: "...por qué no dará Dios a éstos que a su imagen formó, su gracia y gloria, disponiéndose tan bien como nosotros?"<sup>22</sup> Si la persona puede, bajo dirección y cuidado, comprender los misterios de la fe, entonces hablamos de la posibilidad de un nuevo cristiano y de una nueva humanidad: "después de bautizados es cosa de ver la alegría y regocijo que llevan con sus hijuelos a cuestras, que parece que no caben en sí de placer".<sup>23</sup>

En esta tarea, Motolinía considera que el misionero no es ordenado para sí mismo, es un ser para los demás, es para quien lo necesita: las comunidades de neófitos. El misionero existe para servir y su trabajo es para todos. Al reconocer las cualidades del neófito, la evangelización se presentó con una estructura bipolar que primero se dirigió al pasado idólatrico y pecaminoso como algo condenable y a la vez necesario, después proyectó una nueva comunidad cristiana que contaba con todos los ele-

18 Motolinía y Mendieta.

19 GÓMEZ CANEDO, *op. cit.*, pp. 43-57,

20 GÓMEZ CANEDO, Lino. *Evangelización, cultura y promoción social*. México, Porrúa, 2006. pp. 159-183.

21 IBARRA GARCÍA, Laura. *La moral en el mundo prehispánico*. México, Porrúa, 2007. p. 25.

22 MOTOLINÍA, *op. cit.*, p. 68.

23 *Ibid*, p. 69.

mentos, entre ellos la pobreza, para ganar el reino del dios cristiano.<sup>24</sup> Atendiendo las instrucciones de la Corona, los frailes "... *olvidando los errores de sus antiguos ritos, y ceremonias vivan en concierto y policía y para que esto se ejecutase con mejor acierto [...] que los Indios sean reducidos a poblaciones.*"<sup>25</sup> Una vez congregados, los frailes trataron por todos los medios posibles de apartarlos del mal ejemplo de conquistadores y colonos, para los frailes los españoles "*Todo lo enconan y corrompen, hediondos como carne dañada de moscas por sus malos ejemplos, moscas en ser perezosos y no saber nada sino mandar; zánganos que comen miel que labran las abejas.*"<sup>26</sup> De su preocupación por proveerlos de agua y regar sus tierras, resultaron obras de infraestructura hidráulica como los arcos construidos por fray Francisco de Tembleque. Lo mismo sucedió con un gran número de puentes para cruzar los ríos o barrancos. La introducción de nuevos cultivos y plantas frutales en los jardines de los conventos y el desarrollo de la ganadería, fueron otras de sus preocupaciones. Gómez Canedo afirma que los franciscanos tuvieron un concepto equilibrado de su feligresía y se esforzaron por defenderlos, sin demagogia, pero con cierta eficacia, tratando más bien de mejorar las instituciones legales existentes como la encomienda y el pago del tributo.

Sin embargo, la información que los mismos franciscanos proporcionan de su espiritualidad en sus crónicas, no cuadra del todo con la información de otras fuentes que datan del mismo periodo (1525-1555) y que incluso contradicen la visión de unos frailes que actuaron como padres amorosos y tiernos, cuyo objetivo era la salvación espiritual de las almas. Según la información disponible, se les acusa de haber recurrido en innumerables ocasiones al uso de la violencia y los castigos físicos como medio disciplinario para los renuentes al cristianismo. Además de haberse servido de su feligresía para diversos fines políticos y económicos.<sup>27</sup> Por ejemplo, la Corona advirtió ciertas conductas consideradas inapropiadas para el ministerio de los frailes y resolvió "*que los indios no hagan ropa para Ministros, ni Curas, ni se les compre mas de lo que fuere necesario.*"<sup>28</sup>

En la construcción de los conventos también se regularon los abusos y excentricidades<sup>29</sup> para que fueran "... *moderados en el labrar de las casas e monasterios que hacen porque labran muy excesivamente e si no les contenta la obra e asiento de la casa lo dejan e hacen otra en otra parte todo con el sudor e trabajo de los indios de que reciban mucho agravio e daño.*"<sup>30</sup> En lo tocante a la actividad misional, la Corona recomendaba a los frailes que la prédica fuera mesurada sin que se provocaran escándalos y pasiones porque se corría el riesgo de dar mal ejemplo a los recién conversos. Además en las Actas del Cabildo tlaxcalteca queda claro el uso que los frailes hicieron de los bienes de comunidad para sus intereses tanto espirituales como terrenales.<sup>31</sup>

El ideal supremo del franciscanismo fue la introducción del evangelio por medios pacíficos sin recurrir a la guerra o al uso de la violencia. No cabe duda que una parte del trabajo realizado así fue. Pero por las condiciones políticas y económicas imperantes en una sociedad en proceso de colonización, fue casi imposible seguir al pie de la letra el modelo evangélico de los discípulos de Cristo del primer siglo. Incluso la Corona reconocía la necesidad de aplicar castigos para corregir conductas contrarias al

24 *Ibid.*, p. 126.

25 Leyes de Indias, Libro VI, Titulo III, ley I.

26 PASO y TRONCOSO, Francisco del. *Epistolario de la Nueva España*, México, Antigua librería Robredo, 1939. p. 25.

27 AGI. México, 1530. 1088. L. 1 F. 148R-148V

28 Recopilación de las Leyes de Indias. Libro VIII, Titulo I, ley IX.

29 Véase la tributación a los franciscanos en el Códice de San Juan Teotihuacan

30 PASO y TRONCOSO, *op. cit.*, Carta, 6 de mayo de 1533.

31 PUGA, Vasco de *Provisiones, cédulas, instrucciones para el gobierno de la Nueva España*, Madrid, Talleres de graficas Ultra, 1945, Real cédula, 25 de enero de 1531.

cristianismo, “...apercibiéndoles que los que de aquí adelante erraren y cayeran en los yerros y vicios que allí declaren seran castigados como personas que a sabiendas y maliciosamente caen en ellos habiendo sido avisados y amonestados...”<sup>32</sup>

Al establecerse una misión en cualquier localidad, los frailes, por lo general, asumieron responsabilidades judiciales para vigilar el cumplimiento de los deberes religiosos y los preceptos de la moral cristiana, e instaban a los caciques y principales a que hicieran lo mismo con sus súbditos.<sup>33</sup> Antes y después de la actuación del obispo Zumárraga, los franciscanos acusaron de idolatría ante la autoridad, a varios tlaxcaltecas, entre ellos a caciques importantes que murieron colgados, y a otros los castigaron públicamente por continuar con sus ancestrales prácticas religiosas.

Pero además de los castigos, que en muchas ocasiones fueron violentos, los frailes golpeaban y encarcelaban a los recién conversos por faltas como el demorarse o negarse a trabajar en la construcción y decoración de iglesias y conventos, por no asistir a misa los domingos, por no aceptar la instrucción religiosa o por violar algún sacramento como el matrimonio.<sup>34</sup> Además de los castigos ejemplares, algunos de ellos trataban a su catecumenado con violencia de manera rutinaria, utilizaban cárceles y cepos para castigar la desobediencia y a pesar de la situación, los frailes consideraban que la disciplina siempre era bien recibida:

Nosotros los religiosos escuchamos todas las controversias de los indios y por causa de la buena voluntad que nos tienen ponemos fin a ellas sin aparato de juicio [...] pues lo que ha ordenado el religioso lo reciben cual si viniese de Dios.<sup>35</sup>

Entre los casos más comunes y sencillos de administración de justicia, se encontraba el encarcelamiento de los borrachos que eran detenidos *in fraganti* en los caminos y plazas.<sup>36</sup> Los hijos de los nobles y principales caciques educados por los franciscanos apoyaron la función judicial de los religiosos.<sup>37</sup> Los castigos nos hablan de la resistencia activa ante la religión cristiana impuesta por los frailes, resistencia promovida por algunos miembros de la nobleza indígena, que no duró por mucho tiempo, ya que fue cediendo paso a la cultura cristiana, y a la gradual integración espiritual al nuevo orden. Silvia Limón investigó algunos casos de castigos que aplicaron los frailes como la amonestación, el trabajo en obra pública, los azotes, el destierro, la reclusión en conventos para trabajo ordinario y meditación espiritual, la exhibición pública del sujeto y de sus faltas, la prisión y confiscación de bienes, la abjuración de las faltas (pecados e idolatrías), el servicio en minas y en casos extremos, la pena de muerte. Todo lo anterior fue contrario a la dignidad humana registrada en el evangelio. Por ejemplo, una carta del ayuntamiento de México al rey sobre el maltrato que infligían los franciscanos argumentaba que:

...entremetense tanto en las cosas de este siglo que por mandar todo posponen [...] mandan a los indios e quieren ser señores e jueces dellos. Entremetense en pleitos e causas civiles e criminales e si en esto no les obiera ido a la mano vuestra Audiencia Real, todo lo gobernarán e mandarán a su querer. Tenían en cada monasterio cepo e prisiones donde prendían y apotaban e hacían otros castigos e por castigo trasquilaban los indios que es la mayor injuria que entre ellos tienen.<sup>38</sup>

32 GÓMEZ ROBLEDO, Antonio. *Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias*. Madrid, MTP, 1930, Real disposición fechada el 11 de marzo de 1536.

33 ZORITA, Alonso de. *Los señores de la Nueva España*. México, UNAM, 1993, p. 56.

34 ESCALANTE GONZALBO, Pablo. *Historia de la vida cotidiana en México I*. México, FCE, 2004, p. 426.

35 *Ibid.*, p. 385.

36 Numerosos testimonios coinciden en señalar la embriaguez como un serio problema en las comunidades del siglo XVI.

37 *Ibid.*, p. 375.

38 PASO y TRONCOSO, *op. cit.*, véase Carta, 6 de mayo de 1533.



## La religión tlaxcalteca y la visión hispana del pecado y de la idolatría

Diversas crónicas del siglo XVI detallan la vida religiosa de los pueblos mesoamericanos posterior a la conquista. En sus respectivos documentos franciscanos, dominicos y agustinos describen el funcionamiento religioso de una sociedad que para ellos era pecadora, demoniaca y profundamente idolátrica. La información más confiable de la religión tlaxcalteca proviene de dos fuentes; la crónica de fray Toribio de Motolón y la crónica de Diego Muñoz Camargo.<sup>39</sup> Los franciscanos, a partir de su visión religiosa entendieron que el pecado y en especial el nefando<sup>40</sup> era la base de todo el edificio socio-religioso tlaxcalteca. Así la idolatría, las fiestas rituales, la lujuria (como la llegaron a calificar los frailes) en las festividades, la hechicería y la magia, la invocación a espíritus, la embriaguez, la poligamia, los sacrificios rituales y la antropofagia ritual eran actos malvados y demoniacos que iban contra todo principio moral y por ende, ofendían al Dios cristiano.

Por su parte, Muñoz Camargo al examinar la religión tlaxcalteca descubre que en esa sociedad no existían divisiones entre religiosidad y vida cotidiana, pública, privada u oficial. La religión lo permeaba todo. Por ejemplo, en la guerra a los prisioneros los colocaban en un templete y los ataban con una soga. A su lado colocaban diversas armas (rodela, espadas, arcos, flechas, macanas, porras) para que enfrentara en combate a tres o cuatro hombres “...*hasta que allí moría peleando no le dejaban, y así se defendía con tanto ánimo que algunas veces mataba antes que muriese más de cuatro...*” Lo que ocurría después era el sacrificio al dios Camaxtli y el cuerpo del prisionero era degustado por los victoriosos guerreros tlaxcaltecas “...y entonces prendían y cautivaban los que podían, y este era su principal despojo y victoria, prender a muchos para sacrificar a sus ídolos, que era su principal intento, y por comerse unos a otros como se comían, y tenían por mayor hazaña prender que matar...”<sup>41</sup>

Según Camargo, los tlaxcaltecas tuvieron la creencia de que existía un Dios principal por encima de otras deidades menores. Después de la vida terrenal sabían y entendían que había otra vida en donde tenían su habitación y morada los dioses en “...*continuos placeres y pasatiempos y descanso.*”<sup>42</sup> Para los tlaxcaltecas cualquier atributo de la naturaleza era susceptible de convertirse en deidad: fuentes, ríos, campos, montañas, cuevas, etc. Por ejemplo, al fuego lo llamaban Dios de la *senectud*, porque lo pintaban muy viejo y muy antiguo. Creían que los temblores y terremotos eran provocados porque los dioses que sostenían el peso del mundo se cansaban y movían.

Camargo descubre que en el sistema religioso tlaxcalteca predomina la idolatría y su deidad principal era Camaxtli, que para ellos fue el mesías esperado para la salvación y protección de su pueblo “...*porque hablaba con ellos, y les decía y revelaba lo que había de suceder, y lo que habían de hacer, y en qué partes y lugares habían de poblar y permanecer.*”<sup>43</sup> Otros dioses menores también eran venerados como Quetzalcoatl, Tescatlipoca y Xochiquetzal.

En la cúspide del sistema religioso destacaban los sacerdotes que custodiaban el culto y eran los responsables del funcionamiento de la *idolatría*. Estos personajes eran al mismo tiempo hechiceros que hacían uso del arte mágico para afirmar su poder y liderazgo. El consumo y posterior efecto de sustancias psicotrópicas<sup>44</sup> como el *peyol* (peyote) ponía a los sacerdotes en un estado de trance espiritual para el viaje al más allá y así hablar, según el cronista, con el demonio.

39 Véase Historia Tlaxcalteca

40 Para la cultura occidental y para el cristianismo de la época de la conquista, el pecado nefando eran todos los actos contra natura, repugnables y horriblos que no podían ser tolerados.

41 MUÑOZ CAMARGO, Diego. Historia tlaxcalteca, libro 1 capítulo II.

42 *Ibid*, libro 1 capítulo XVI.

43 *Ibid*, libro 1 capítulo II.

44 Otras sustancias eran el *Tlapatl*, *Mixitl*, y la carne de un pájaro llamado *Oconenetl*.

El clímax de la idolatría lo constituía la ceremonia religiosa, misma que se convertía en un espacio para la recreación de la fe por medio de ejercicios *dedicados al demonio*, oraciones, ayunos, perforación de narices, labios y orejas para ofrecer la sangre como muestra de agradecimiento por la ayuda de protección de los dioses. La ceremonia culminaba con el acto del sacrificio humano. En la religión tlaxcalteca, el sacrificio y la extracción del corazón representaron el elemento básico y la noción de deuda que las criaturas debían a sus creadores, deuda que tenía que ser cubierta con su propia sangre. También fue un medio para alimentar a los dioses, una expiación y una manera de destruir el cuerpo-materia para sobrevivir después de muerto. La vida nacía de la muerte. Después del sacrificio, seguía el banquete religioso-antropófago que significaba comer al muerto divinizado, y de esa forma unirse con él.<sup>45</sup> El sacerdote conservaba diversos restos de su víctima, como la piel, que contenía parte del calor vital y del “*honor*” del sacrificado.<sup>46</sup>

En su visión cósmica, los tlaxcaltecas estaban convencidos que el mudo no fue creado, sino que ya estaba hecho. Al Dios del mundo y de la tierra lo llamaron *Tlaltecuhtli*; la misma afirmación la tuvieron para los cielos. No hay evidencia de que hayan tenido conocimiento de los cuatro elementos ni de los movimientos celestes. Según su cosmovisión del mundo estaban convencidos de que había nueve cielos que los llamaban *Chicuhnahmepaniuhcan Ilhuica*, donde hay eterno descanso porque cuando algunos caciques o personas importantes morían, los enterraban en bóvedas acompañados de doncellas y de alguna de sus mujeres, y con ellos se enterraban vivos hombres corcovados y enanos, con suficiente comida, riqueza de ropa, plumería y oro, para el camino que los conducía al paraíso de los dioses.

## El combate al pecado y la idolatría

En Tlaxcala, el combate al pecado y la idolatría fue un proceso muy complejo, no del todo evangélico y lleno de contradicciones cuya cabal comprensión amerita un desglose por etapas.

### a) La primera etapa 1519-1523

En la primera etapa ocurre el primer anuncio del evangelio por Hernán Cortés durante el período 1519-1523. Este período no es propiamente franciscano, pero la espada abrió las puertas al evangelio. Se inicia con el intento de Cortés y de Bartolomé de Olmedo de evangelizar en Cempoala. Ahí se destruyeron ídolos, se predicó la fe y se instó a los habitantes locales a abandonar los sacrificios humanos. Además, se celebró misa en público para atraer a la población, se bautizó a ocho mujeres y se dejó un altar con la cruz y la imagen de la Virgen.<sup>47</sup> Un anuncio más formal del evangelio ocurrió con la llegada de Cortés a Tlaxcala, y con la alianza hispano-tlaxcalteca. Los sucesos más importantes fueron la presentación que hizo Cortés del cristianismo, la donación de la Virgen Conquistadora a los tlatoanis tlaxcaltecas, el bautizo de los cuatro tlatoanis y la implantación de la cruz en Tizatlán. La principal consecuencia de esta etapa fue la aparente aceptación del evangelio de la provincia tlaxcalteca. De entre los poco más de quinientos soldados que iban con Cortés en el primer grupo, sabemos de al menos ocho que más tarde se hicieron frailes.<sup>48</sup> Este período se destaca por la acción misionera de fray Pedro de Gante que se ganó la confianza de los indios porque procuró su conversión y dignificación humana. Les predicó la fe en su propia lengua y les enseñó oficios y trabajos para su desarrollo social e inserción a la naciente economía novohispana.

45 Este tipo de ritualidad está interpretada en el códice Magliabechiano, en el folio 73r.

46 Ibidem, libro 1 capítulo VI.

47 MARTÍNEZ ALBESA, Emilio. *La primera evangelización de América*. Madrid, UCM, 2008, p. 16.

48 *Ibid.*, p. 16.

## b) La segunda etapa: 1524-1530

Esta etapa se abre con la llegada de los doce franciscanos, que de forma sistemática iniciaron el proceso de evangelización. En el período ocurrió la destrucción de templos y quema de ídolos en Huejotzingo, Cholula, Tlaxcala y otros lugares. El cronista Chimalpain registró en el año de 1525 la quema de ídolos y “casas de los diablos” por los franciscanos, y señala que en ese mismo año, comenzó el bautismo.<sup>49</sup> Por otro lado, en la Recopilación de las Leyes de Indias, la corona recomendó “*hagan derribar y derriben, quitar y quiten los Ídolos, Ares y Adoratorios de la Gentilidad y sus sacrificios y prohíban expresamente con graves penas a los Indios idolatrar y comer carne humana...*”<sup>50</sup> También fue el período de los bautizos masivos con el mínimo de preparación. Si otorgamos credibilidad a Motolinía, entonces los frailes administraron un enorme número de bautizos. Por ejemplo, en 1531 Zumárraga hablaba de más de un millón de bautizados (de 1524-1531). Fray Martín de Valencia, en una carta de noviembre de 1532, dirigida a Carlos V, hablaba de un millón doscientos mil en el mismo periodo. Antes, en 1529 fray Pedro de Gante declaró que cada día se administraba el bautismo a 14 mil personas. Motolinía calculó en 1536 que el número de bautizados era de 5 millones, y él mismo afirmaba en 1532 haber bautizado personalmente a más de 100 mil durante los ocho años que permaneció en México.

Décadas después, Mendieta, tomando como base los registros de Motolinía, declara que en 1540 los bautizados sobrepasaban los seis millones. Independientemente de la veracidad de las cifras, lo cierto es que el ritmo de trabajo fue muy intenso, ya que para los frailes no se le debía “*dar más vida a la idolatría.*” Al mismo tiempo que se combatió la idolatría, los franciscanos comenzaron a ensayar la evangelización en la provincia, según Zapata y Mendoza.<sup>51</sup> Los frailes también comenzaron a elaborar catecismos y sermonarios para la labor. La etapa incluye las primeras enseñanzas cristianas y la administración de los sacramentos, así como la construcción inicial de los conventos en Huejotzingo, Cholula y Tlaxcala. Este período Ricard lo tituló *cristianismo y paganismo frente a frente*, también de preparación etnográfica y lingüística.<sup>52</sup> Esta etapa se caracterizó por la resistencia que los tlaxcaltecas ofrecieron al evangelio. Resistencia que fue duramente combatida por los franciscanos, que no tuvieron ninguna consideración para castigar a sacerdotes, caciques y hechiceros que se oponían a la fe.

Entre las rupturas religiosas más importantes tenemos la destrucción del sistema religioso tlaxcalteca que consistió en el combate formal contra el pecado, la quema de templos, destrucción de ídolos y la prohibición de prácticas como los sacrificios humanos. El asesinato del sacerdote de Ometochilt en Tlaxcala, a manos de los niños educados por los franciscanos, fue una muestra de la tensión religiosa de esta etapa. Según Torquemada, la idolatría fue reducida a la clandestinidad.<sup>53</sup> Finalmente, el conflicto religioso llegó a su climax con la muerte de los niños tlaxcaltecas, los primeros mártires del cristianismo en Nueva España.

Por otro lado, se llevó a cabo la instrucción cristiana masiva, sin mucha preparación y cuyo objetivo principal fue bautizar a la mayor cantidad de indígenas posible para ingresarlos al pueblo de Dios. La educación que recibieron los hijos de los caciques en las escuelas franciscanas, según Motolinía ayudaron a “*destripar las idolatrías*” de sus padres y contribuyeron a la consolidación de la conquista espiritual.

El período también se caracterizó por la colaboración que establecieron los franciscanos con los caciques para el inicio de la labor. Después de su activa participación en la conquista de México y de la

49 CUAUHTLEHUANITZIN, Chimalpain. *Séptima Relación*. México, UNAM, 2003, p. 219.

50 *Recopilación de las Leyes de Indias*. Libro I, Título I, ley VII.

51 ZAPATA Y MENDOZA, Juan Buenaventura. *Historia Cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*. México, UAT. 1995. Transcripción de Luis Reyes García y Andrea Martínez. pp. 96-99.

52 RICARD, Robert. *La conquista espiritual de México*. México, FCE, 1980. pp. 75-108 y 111-163.

53 TORQUEMADA, Juan de. *Monarquía Indiana*. Tomo IV. México, Porrúa, 1980. p. 80.

alianza que establecieron con Cortés, la nobleza tlaxcalteca y los señoríos aliados a los hispanos, conservaron su linaje, sus privilegios y hasta cierto punto, su libertad. Como grupo hegemónico que buscaba la supervivencia en el nuevo orden, se adaptaron y colaboraron en la difusión del evangelio. Por ejemplo, la labor en Tlaxcala inició en uno de los palacios de Mexicatzin en Ocotelulco, sitio donde los frailes establecieron su base de operaciones para la futura expansión del evangelio.

La aceptación del bautismo de la nobleza tlaxcalteca, cholulteca y de otros señoríos de la región, fue el inicio de un proceso de adaptaciones al cristianismo y al nuevo orden político impuesto por los españoles. Los caciques, utilizando a sus tributarios indígenas, financiaron la empresa evangelizadora y costearon numerosas construcciones en Tlaxcala como la capilla real, el ahora exconvento franciscano y el hospital de la Encarnación. No del todo convencidos, entregaron a sus hijos (primogénitos) a los franciscanos para que recibieran educación cristiana especial. A cambio de su ayuda, la Corona les concedió privilegios y beneficios como el reconocimiento de su nobleza con el consiguiente uso de blasones y apellidos, y la exención del pago de impuestos, la conservación del dominio de la tierra de sus antepasados, y la posibilidad de conservar sus sirvientes para uso doméstico y cultivo de tierras.

Martínez Baracs opina que en el período se iniciaron los bautismos, confesiones y matrimonios multitudinarios. En 1527 fray Martín de Valencia fue electo guardián del convento de la ciudad de Tlaxcala, y bajo su control personal, en los siguientes tres años, se produjo en la provincia la conversión rápida. Hacia 1530 el adoctrinamiento general de la juventud noble comenzó a dar sus frutos, mientras que las ejecuciones de sacerdotes, hechiceros y caciques renuentes al evangelio desalentaron a los que pretendían aún defender abiertamente la religión de sus antepasados.<sup>54</sup>

A partir de entonces disminuyeron drásticamente los hechos violentos de la evangelización y la región comenzó a entrar al reino del Dios cristiano.<sup>55</sup> En el período referido ocurrió la fundación de la ciudad de Puebla y el traslado de la sede del obispado de Tlaxcala hacia Puebla. Finalmente, los frailes pudieron planear las futuras misiones a partir del eje Tlaxcala-Cholula-Huejotzingo.

### c) La tercera etapa: 1531-1555

En este período se consolidó el trabajo de destrucción religiosa llevada a cabo por los frailes y la fe cristiana se fue asimilando, así como las enseñanzas del evangelio, pero al mismo tiempo, se incorporaron elementos culturales vernáculos a la liturgia cristiana; fiestas, bailes, música, sustitución de deidades e iconografía. Motolinía señala el surgimiento de la primera cofradía en Tlaxcala (1536-1537) como muestra de los cambios y asimilación de la fe cristiana. En 1531 fray Alonso de Gaona fundó la primera escuela en Tlaxcala con 600 niños<sup>56</sup> y comenzó el teatro franciscano de evangelización.<sup>57</sup> Se consolidó la expansión franciscana hacia el interior de la región poblana; con dirección centro-sur, en los actuales límites con el estado de Veracruz, hasta Chiconquiaco. La Corona y el Papado también contribuyeron a la expansión del evangelio, ya que por medio de un breve del Papa Clemente VII se autorizó "...para ir a Indias a predicar y enseñar la doctrina cristiana a 120 religiosos franciscanos, con la aprobación de Carlos V para que gocen durante el tiempo de su ministerio de todas las gracias y los privilegios que disfrutaban los demás frailes en aquellas casas y conventos."<sup>58</sup>

54 Recopilación de las Leyes de Indias. Libro I, Título I, ley IX.

55 MARTÍNEZ, *op. cit.*, pp. 120-121.

56 VETANCOURT, *op. cit.*, p. 28.

57 HORCASITAS, Fernando. *El teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*. UNAM. México, 2000.

58 AGI. Patronato, 1532. 1, No. 23

La expansión vino acompañada por la construcción de numerosos conventos y del establecimiento de doctrinas bien dotadas como lo confirma Zorita.<sup>59</sup> Pero también comenzó la injerencia del poder episcopal, ya que por cédula real se facultó a los obispos y sus visitadores para que supervisaran el trabajo de los frailes.<sup>60</sup>

Un suceso importante fue la aparición en Ocotlán (1540-1541) de la Virgen al tlaxcalteca Juan Diego Bernardino,<sup>61</sup> aparición que algunos franciscanos como Motolinía no tomaron muy en serio, incluso se opusieron a dar crédito. Fray Martín Sarmiento de Hojacastró, segundo obispo de Tlaxcala, investigó los hechos y terminó por acreditar el milagro. En este período los franciscanos terminaron por consolidarse en la región y la convirtieron en su feudo, lo anterior contribuyó a la formación de una incipiente sociedad cristiana que para 1555 ya no era idólatra, pero tampoco totalmente católica.

Al respecto, Motolinía expone a su modo, los esfuerzos evangelizadores con sus dificultades, logros y limitaciones. Incansables buscadores de los métodos más adecuados, los franciscanos aplicarían diversos métodos, viendo que las dificultades para la conversión no nacían tanto de resistencias intelectuales, cuanto de diferencias culturales más hondas de mentalidad, y también de otros aspectos de carácter externo.<sup>62</sup>

Entre 1531-1555 se empiezan a escribir las primeras crónicas franciscanas (como la de Motolinía) cuyo principal fin era exaltar la labor misionera y presentar a los frailes como soldados de Dios que peleaban contra el demonio por la salvación de las almas. A partir de esta perspectiva, el indígena se movía de acuerdo a las necesidades retóricas de los frailes.

A partir de 1531, la elite indígena también hizo uso del primer proceso evangelizador para conseguir sus propios fines. En los códices, en las declaraciones de los informantes, en los testamentos, en los diarios y en los escritos históricos de los cronistas mestizos de principios del XVII, vemos una actitud muy similar: la evangelización es vista en términos muy elogiosos y la nobleza tlaxcalteca aparece como fiel colaboradora en la labor. Todos ellos insisten en resaltar el bautizo de sus antepasados como prueba, no sólo de su conversión, sino inclusive de su alianza con el sistema español.<sup>63</sup>

Cuatrocientos noventa y dos años después del inicio de la empresa evangelizadora en Tlaxcala, encontramos juicios dispares sobre sus resultados. No se duda de la buena voluntad de los frailes, pero se cuestiona la justicia de su causa y los frutos de su esfuerzo. Combatir el pecado y la idolatría, así como evangelizar significó arruinar civilizaciones originales y milenarias, el afán cristianizador habría producido la destrucción de las culturas autóctonas, lo que fue una verdadera hecatombe y lejos de convertirlos al cristianismo, sólo había logrado hacer que -al menos para las primeras generaciones- encubrieran sus viejas creencias con elementos cristianos, dando origen al sincretismo religioso. Para algunos investigadores,<sup>64</sup> mirando posiblemente con una perspectiva histórica más global, y tratando de penetrar más a fondo en el significado histórico de los eventos, se puede hablar de una empresa exitosa; el esfuerzo evangelizador fue aculturante porque aportó los elementos básicos para la incorporación del catecumenado tlaxcalteca a la sociedad cristiana ideada por sus padres espirituales los franciscanos.

59 ZORITA, *op. cit.*, p. 281.

60 ENCINAS, Diego de. *Cedulario Indiano*. Reproducción facsímil de la edición única de 1596. ECH. Madrid, 1946. Real cédula de 1543.

61 Es importante porque hasta el día de hoy se celebra cada año la procesión recordando la aparición de la Virgen de Ocotlán.

62 MARTINEZ, *op. cit.*, pp. 8-9.

63 RUBIAL, *La hermana.*, p. cit., p. 56-59.

64 Rubial, Traslogeros, Francisco Morales Luis Martínez Ferrer, Dionisio Borobio y Lino Gómez Canedo.

## Bibliografía

- DUVERGER, Christian. *La conversión de los indios de Nueva España*. México, FCE, 1996.
- ENCINAS, Diego de. *Cedulario Indiano*. Reproducción facsímil de la edición única de 1596. ECH. Madrid, 1946.
- ESCALANTE GONZALBO, Pablo. *Historia de la vida cotidiana en México I*. México, FCE, 2004.
- CUAUHTLEHUANITZIN, Chimalpain. *Séptima Relación*. México, UNAM, 2003.
- GÓMEZ CANEDO, Lino. *Pioneros de la cruz*. Madrid, BAC, 1980. pp. 59-64.
- *Evangelización, cultura y promoción social*. México, Porrúa, 2006.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio. *Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias*. Madrid, MTP, 1930, Real disposición fechada el 11 de marzo de 1536.
- HORCASITAS, Fernando. *El teatro náhuatl. Épocas nahispana y moderna*. UNAM. México, 2000.
- IBARRA GARCÍA, Laura. *La moral en el mundo prehispánico*. México, Porrúa, 2007.
- MARTÍNEZ ALBESA, Emilio. *La primera evangelización de América*. Madrid, UCM, 2008.
- MENDIETA, Jerónimo de. *Historia eclesiástica india*. México, Porrúa, 2000.
- MUÑOZ CARMARGO, Diego. *Suma y Epiloga de toda la descripción de Tlaxcala*. México, UAT, 1994. p. 95.
- *Historia de Tlaxcala*. SEP. México, 1980.
- PARDO BAZÁN, Emilia. *San Francisco de Asís*. México, Porrúa, 2000.
- PASO y TRONCOSO, Francisco del. *Epistolario de la Nueva España*, México, Antigua librería Robredo, 1939.
- PUGA, Vasco de. *Provisiones, cédulas, instrucciones para el gobierno de la Nueva España*, Madrid, Talleres de gráficas Ultra, 1945, Real cédula, 25 de enero de 1531.
- Recopilación de las Leyes de Indias. Libro VI, Título I, ley XXXIX.
- RICARD, Robert. *La conquista espiritual de México*. México, FCE, 1980.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio. *La evangelización de Mesoamérica*. CNCA. México, 2002.
- TORQUEMADA, Juan de. *Monarquía Indiana*. Tomo IV. México, Porrúa, 1980.
- VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Elena. *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España, siglo XVI*. UNAM/Instituto de Geografía. México, 1965. pp. 15-21. y Fray Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana*. Vol. V. UNAM. México, 1979.
- ZAPATA Y MENDOZA, Juan Buenaventura. *Historia Cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*. México, UAT. 1995.
- ZORITA, Alonso de. *Los señores de la Nueva España*. México, UNAM, 1993.





**40**

**Camino a la salvación:  
Las bulas de la santa cruzada  
en la Nueva España del  
último cuarto de siglo XVI**

---

Enrique Nieto Estrada



## Introducción

La restitución fue la forma que la Iglesia Católica medieval encontró para resarcir el daño que la avaricia y sus vertientes podían causar al prójimo. Para efectos de esta exposición nos basaremos en dos obras que nos marcan la continuidad del pensamiento escolástico y en este caso concreto, nos remiten a la posibilidad de restituir los bienes adquiridos de formas inconvenientes cuando no se sabía en concreto a quién debía devolverse el o los bienes sujetos a entregar. Nos referimos a las bulas de las Santas Cruzadas, y en particular la de composición, de la cual mostramos un ejemplar que se encuentra custodiado en el Archivo Histórico del Episcopado de México, en el cual podemos ver los beneficios que otorgaba dicho documento. Además podremos observar el porcentaje que la venta de estas bulas alcanzaba sobre el total que como virreinato manda la Nueva España a su metrópoli durante el último cuarto del siglo XVI.

### La guía de confesores de Gabino Carta

Para abordar la temática me remonto e inicio con una obra editada en el año de 1660 para constatar que el pensamiento surgido de la pluma de Tomás de Aquino continuaba presente al momento del encuentro de los dos mundos. Me refiero a una guía para confesores impresa en México por la viuda de Bernardo Calderón. El autor dedica todo un tratado de su obra a la usura, los cambios, las prendas y la compraventa al fiado.<sup>1</sup>

Es importante recalcar, que al igual que la obra de Saravia de la Calle<sup>2</sup>, Gabino Carta sustenta gran parte de su argumentación en los principios prescritos por Tomás de Aquino. Todos estos autores consideran a la usura y a la ganancia ilícita no sólo como una falta hacia los otros hombres, sino que constituye en sí un pecado, una ofensa a Dios, la cual debe ser resarcida para que el bien mayor, que es la salvación del alma, no corra los peligros inherentes a los pecados capitales, que sin mediación, conducirían directamente al infierno y en consecuencia a no gozar de la presencia divina por toda la eternidad.

Ya para mediados del siglo XVII se había generado toda una tipología de pecados relacionados con el comercio, y también definido los remedios para subsanar la terrible condición en la que había caído el hombre que hubiere transgredido los principios señalados por la Iglesia.

Esta tipología estará regida, básicamente, por el principio del precio justo,<sup>3</sup> y de acuerdo con Carta “En vender y comprar se peca mortalmente si no se guarda el justo precio si se hace algún engaño vendiendo lo malo por bueno cuando el daño es grave.”<sup>4</sup> E incluso al utilizar moneda falsa sabiendo que

1 Carta, Gabino, *Guía de confesores, práctica de administrar los sacramentos, en especial el de la penitencia*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1660. El tratado al que se hizo referencia es el tercero, que está compuesto por cinco capítulos, fs. 72v-80r. De acuerdo con la obra de Palau, esta guía fue ampliamente difundida y utilizada en la Nueva España. Véase Palau y Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Librería Palau, 1968.

2 Saravia de la Calle, *Instrucción de mercaderes muy provechosa. En la cual se enseña cómo deben los mercaderes tratar y de qué manera se han de evitar las usuras de todos los tratos y ventas y compras, así a lo contado como a lo adelantado; y a lo fiado, y de las compras del censo al quitar; y tratos de compañía; y otros muchos contratos. Particularmente habla del trato de las lanas. También hay otro tratado de cambios, en el cual trata de los cambios lícitos y reprobados. Nuevamente compuesto por el doctor Saravia de la Calle Beronense*, Medina del Campo, Pedro de Casro, impresor, 1547. Este tratado será analizado en el presente estudio más adelante.

3 Carta entiende por el “justo precio de las cosas que se venden es el que ha puesto el juez o el magistrado y de este no puede pasar, y cuando el juez no le señala el justo es, el que comúnmente corre en la plaza, y le pone la mayor parte de la comunidad”, aunque señala que puede haber tres precios justos: el ínfimo, el medio y el supremo y riguroso. (Tratado tercero, cap. V, párrs. 31-32).

4 *Ibidem*, párr. 421.

la es, a pesar de haberla recibido de buena fe, es necesario asumir la pérdida y retirar de la circulación la moneda falsa para no cometer pecado.

Según Carta y toda la tradición que lo sostiene, la única manera de eludir el castigo y congraciarse con la divinidad en casos de pecados cometidos por el comercio y sus ganancias ilícitas, era la restitución.

Sobre los objetos robados, Carta advierte a sus lectores en los peligros que puede haber no sólo en lo terreno, sino en lo espiritual. Así, el comprador que de buena fe adquiere una mercancía robada, no cometió en sí pecado, y por lo tanto no está obligado a restituir nada a nadie, aunque recomienda devolver el objeto al ladrón y recobrar su dinero. Pero por el contrario, cuando el comprador tiene sospecha del origen ilícito del bien, y aún así decide comprarlo, estará obligado a la restitución en caso de que sea hurtada. Por otra parte, cuando el vendedor tiene esa sospecha, deberá informarle al comprador del posible dudoso origen de la mercancía y será éste quien determine en su conciencia si deberá adquirirla y en su caso restituir. Mas no está obligado el vendedor a denunciar los vicios del objeto cuando éstos sean notorios, pero debe menguar el precio para que sea justo.

Pero los riesgos de pecar mortalmente se extienden inclusive al trabajo. De acuerdo con Carta, “Los jornaleros, que son obligados a trabajar por otro, por su paga, si no trabajan fielmente y hacen grave daño, pecan mortalmente, y están obligados a restituir.”, pero también las autoridades están en riesgo de perder la salvación de sus almas si tomaran alguna ganancia de los acreedores, o de las rentas.<sup>5</sup>

También la obtención de intereses en los préstamos constituía un pecado mortal y caía en esa condición cualquier persona que hacía contratos ilícitos con usura, la cual es definida por Carta como

Usura es tomar intereses o alguna ganancia por el dinero, que se da prestado, no habiendo lucro cesante, ni daño emergente ni otro título; como es, si doy cien escudos, con pacto, que me han de volver ciento y veinte y cinco, aquellos veinte y cinco, que tomo de más, se llama usura, y es pecado mortal, con obligación de restitución. Y lo mismo es si doy diez libras etc., con obligación de darme cada semana veinte sueldos, etc., y lo mismo si doy trigo u otra cosa, con obligación de darme mas.<sup>6</sup>

Para entender la definición anterior de Carta, es necesario desglosar términos como “lucro cesante” y “daño emergente”. El primero se refiere a la ganancia que deja de percibir el tenedor del bien que lo había dispuesto para algún negocio que le redundaría un plus, y que a causa de prestarlo, deja de percibirlo. El recibir una pequeña ganancia entonces es lícito y no constituye pecado, ganancia un poco menor de la que habría recibido si hubiera hecho el negocio lícito (y es menor que la ganancia porque no hubo riesgo de perder el caudal). Pero si el dinero o bien prestado no estaba destinado para negociar, sino sólo estaba guardado o acumulado en las arcas, sería ilícito y se cometería pecado si se toma interés aunque se diga que sería empleado para realizar alguna ganancia (el pecado sería visto por Dios mismo a pesar del disfraz que el pecador pudiera hacer para empañar la visión de los hombres).

El segundo, el daño emergente, se presenta cuando quien presta el bien o dinero, sufre algún perjuicio por causa del préstamo, en este supuesto, tampoco hay pecado y en consecuencia es lícito recibir una ganancia extra.

Pero el que toma interés de porcentaje por dinero prestado, es usurero, está en pecado mortal y obligado a la restitución de todo el interés aún cuando el que pide el dinero lo ofrezca, porque éste actúa bajo la necesidad y si no ofreciere el interés le negarían el préstamo, pero el asunto cambia cuando por agradecimiento y sin obligación el beneficiario del préstamo decide otorgarlo.

Sin embargo, había ciertos resquicios en los cuales la obtención de interés sobre préstamos no era considerado como usura y por lo tanto tampoco como pecado. Tal es el caso del dinero u objetos que

5 *Ibidem*, fs. 424 y 425.

6 *Ibidem*, f. 72v, párr. 1.

se prestaban pero que se sabía del riesgo de no recibir la totalidad del préstamo o el prestamista tendría muchas dificultades para recuperar sus bienes. En estos casos era lícito tomar algo de interés. Sin embargo, si el deudor depositaba fianzas o bienes para garantizar lo prestado, no era lícito tomar el interés, pues la incertidumbre de recobrar lo prestado se desintegraba.

Por su parte, Tomás de Mercado consideraba que estas excepciones (lucro cesante y daño emergente) sólo podían ser invocadas cuando el prestamista “tuviera como oficio el comercio”.<sup>7</sup>

En consecuencia era lícito tomar prendas o fianzas cuando el deudor se comprometía a pagar o restituir en cierto tiempo. Pero las prendas no podían ser usadas o usufructuadas por el prestamista y en caso de hacerlo, debería descontar del préstamo el uso que hizo de los bienes puestos como garantía. Las prendas estaban destinadas a garantizar el monto del préstamo, si el deudor no cumplía con la obligación de pagar en el tiempo acordado, el acreedor podía disponer de los bienes dejados en garantía sólo si el valor de éstos era inferior al del préstamo. En caso contrario, cuando el valor de las prendas era superior al préstamo, no era lícito quedarse con los bienes.<sup>8</sup>

La otra excepción para recibir interés era cuando el préstamo estaba destinado a algún negocio que reeditaría ganancias. Pero el interés debía ser moderado si el beneficiario del préstamo se obligaba a devolver íntegro el capital, cerca del 25% del total de la ganancia, o la mitad si el prestamista corría el riesgo de la empresa comercial.

Para evitar caer en el pecado contra la naturaleza que era el tiempo y que se describió arriba, la obtención de ganancia lícita por interés como en el caso que antecede, éste no debía estar en función del tiempo que el prestamista se desprendiera su bien, sino en función del tiempo que el negocio necesitara para llegar a buen término. Pero tomar interés del préstamo que se emplearía, por ejemplo para el pago de deudas o para la compra de algún otro bien que no estaría destinado a obtener más dinero, entonces sería usura y se caería en pecado mortal.<sup>9</sup>

Otra modalidad de la ganancia analizada por los teólogos y las autoridades eclesiásticas fue las compras por adelantado, “al fiado”, que muchas veces conllevaba a un plus del precio establecido al contado.

El argumento se basa nuevamente en el justo precio que deben tener todos los artículos que se comercian y en el caso concreto de Carta, compara con la usura la compraventa al fiado que “es como prestar el dinero del precio de la cosa, que se vende, y así puede haber usura implícita so por darla al fiado, la venden más del justo precio”.<sup>10</sup>

Dejaremos de lado las explicaciones y razonamientos que hace Carta sobre las compras al fiado del trigo por parte de las ciudades y nos centraremos en las compraventas privadas que son las que a nuestra exposición conviene. Este autor acepta que en las compraventas al fiado, el precio debe ser dentro del justo, el riguroso y supremo o el medio, en este caso, la pequeña ganancia que oscila entre el precio más bajo y el máximo aceptado; es lícita obtenerla porque se mantuvo dentro de lo permitido.

Existen otros contratos de compraventa que pudieran suponer ganancias inmorales e ilícitas, como son las ventas en pública almoneda, donde regularmente se venden las cosas a menor precio del que realmente valen, o a mayor por haber más personas que desean comprarlo, y en la puja sobrepasa el valor real. En estos casos, y si no hubo engaño, es lícito el contrato, pero si en la subasta se hizo presión de que algunas personas no ofrecieran sus posturas para que un tercero pudiera adquirir el bien a más bajo precio de su justo, o por el contrario, que se orquestó que más personas pujaran para elevar el precio por

7 Nettel, Patricia, *El precio justo o las desventuras de un confesor del siglo XVI*, México, UAM, 1997, pp. 77-78. Véase también Molina, Luis de, *Tratado sobre los cambios*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1990.

8 Carta, *op. cit.*, tratado tercero, cap. III, párr. 25-29.

9 *Ibidem*, tratado tercero, párr. 1-11.

10 *Ibidem*, tratado tercero, cap. v, párr. 30.

arriba de su valor y así obtener más ganancia, se comete pecado mortal con obligación de restituir si la intención final es la salvación.

Viendo Carta las sutilezas que la materia financiera podían tomar y conceder de que no todos los curas estaban versados en estos asuntos, recomienda acudir con el especialista en caso de duda:

Basta haber dado esta noticia, con advertencia que para seguridad de su conciencia, están obligados no hacer cosa de estas, donde hay alguna duda sin consultarlo primero con personas doctas. Y los confesores que no han estudiado mucho en estas materias, no resuelvan sin que consulten también a los que lo saben.<sup>11</sup>

## La instrucción de mercaderes de Saravia de la calle

Las mismas preocupaciones motivaron a Saravia de la Calle a escribir su obra *Instrucción de mercaderes...*,<sup>12</sup> en 1547. La diferencia entre ambas obras radica en la época y el público al que iban dirigidas y por lo tanto la mayor minuciosidad y precisión de las descripciones son de Saravia.

Saravia combatió con su obra las incipientes doctrinas protestantes y por eso remete duramente contra la usura en general, pero más fuerte aún contra los nacientes y poderosos logreros<sup>13</sup> que cada día se multiplicaban en España, mientras Carta, como heredero de la Contrarreforma, se dio a la tarea de hacer más funcionales los preceptos doctrinales y encaminó su libro a los confesores, quienes eran los que en primera instancia conocían y debían persuadir a la feligresía a abandonar las prácticas que daban como resultado, en su concepción, el dinero inmoral y causaban uno de los pecados más siniestros y generador de gran daño a la sociedad en general.

Veamos ahora con más detalle las preocupaciones de Saravia de la Calle. Al principio hace una extensa exhortación para que las personas abandonen los tratos ilícitos porque es causa muy común, por la naturaleza humana y por la naturaleza del pecado que los hombres abandonen el camino que los ha de llevar directo a la redención. Este pecado se refiere a la avaricia.

Lo que sustenta a la avaricia, de acuerdo con Saravia, es la voluntad de ser ricos, y que retoma lo dicho por el apóstol Pablo a Timoteo: “Los que quieren ser ricos caen en la tentación y en el lazo del diablo y en muchos deseos y son provecho y daños que anegan los hombres en la muerte y perdición, porque la raíz de todos los males es la codicia, la cual codiciando algunos erraron en la fe y enxirose [sic] en muchos dolores.”<sup>14</sup>

Y siguiendo con esta lógica, lo peligroso del deseo de ser ricos no era solamente los pecados y transgresiones cometidos por la avaricia misma, sino que ésta conducía fácilmente a otros pecados como la mentira, la envidia, la soberbia, la glotonería, el engaño e inclusive el homicidio.

En consecuencia, Saravia prevé los alcances del deseo de riqueza como promotor de otros pecados aún más graves. Dice que los mercaderes, con tal de vender, engañan y mienten para que su producto se comercialice, “mienten, juran y perjuran ante quien le vende y luego ante el que le compra”; además, la envidia que le da cuando ve lo que el otro mercader compró o vendió, la soberbia cuando alcanzó la riqueza y que con su caudal busca comprar oficios de mandar y los vestidos que utiliza para manifestar su posición; los “deleites en el comer” a los que puede acceder con su riqueza, que le abre la disolución

11 *Ibidem*, tratado tercero, cap. 5, párr. 47.

12 *Op. cit.*

13 Logrero: “El que da dinero a logro, y lo mismo que Usurero. Dicese también del que compra, o guarda y retiene los frutos, para venderlos después a precio excesivo”. (*Diccionario de Autoridades*).

14 Saravia de la Calle, *op. cit.*, p. 8.

en el placer; e incluso, si altera la mercancía que vende, o miente sobre ella, puede causar daños al comprador por no advertirle los vicios ocultos.

En fin, el deseo de ser ricos puede conducir de manera intrínseca a causar males mayores que el deseo mismo que les dio origen y por lo tanto el peligro se incrementa. Luego, cuando la meta se consiguió (cosa difícil saciar la sed de riqueza) vienen otros males como el entristecerse con las pérdidas, crearse nuevos enemigos; reñir, pelear, fomentar discordias entre fraternales, entre padres e hijos, etcétera.

La solución que plateó Saravia era aniquilar el deseo de la riqueza y aceptar gustosa la pobreza. Con esto, se solucionaban las dificultades tanto en lo terrenal como en lo espiritual. “Los pobres van seguros: la pobreza los defiende”. Si se despreciaba la riqueza, “son quitados todos los males: cesaron las guerras, acabáronse los pleitos.” Porque las riquezas, dice, son como espinas, “por donde quiera que las tomen lastiman, pujan, sangrientan. Así las riquezas por do quiera lastiman: gánanse con trabajo, guárdanse con cuidado, piérdanse con dolor. Y si los avarientos no sienten estas punzadas es porque están sin sentido, que se revuelcan entre las espinas y abrojos y no lo sienten, antes se huelgan con ellas”.<sup>15</sup>

Y el peligro de tan grandes males podía alcanzar a cualquiera porque el mundo de 1542 estaba plagado de tratos comerciales y por lo tanto era fácil caer en las garras de la tentación. Recomendó volver los ojos a la riqueza pero no material, sino a la cristiana, que consiste en alcanzar la gloria espiritual y tener lo necesario para la vida, recordando que las cosas terrenales poco duran y que el hombre, cuando enfrentase su destino final, no partirá con ellas.

El ideal de la riqueza cristiana se fundamentó en el siglo XVI de acuerdo con los planteamientos de Tomás de Aquino quien vislumbró dos tipos básicos de riqueza: la natural, que cumple su función al mantener la vida como los alimentos y el vestido que cubre, y las artificiales, producto de la inventiva humana, como el dinero, que cumple la misión de adquirir las naturales. Las artificiales en sí no satisfacen las necesidades para el mantenimiento de la vida, son sólo medios que permiten lograr el fin último de preservar la vida. De esta manera, se entendía que los deseos de la riqueza natural, son pocos y limitados, mientras que los de la industria humana, infinitos. “El camino de las cosas naturales es corto y con poco trabajo se llega, en cambio el de lo superfluo nunca acaba y se cae en la tentación y en otros pecados”.<sup>16</sup>

Entonces, Saravia reconoce un elemento subjetivo en la riqueza al proponer que ésta no está en las arcas, sino en el ánimo del hombre. Quien más desea, se comporta como pobre en la búsqueda de la riqueza, el que se contenta con lo que tiene o con poco, tiene un comportamiento que no es regido por la necesidad, por lo que ve en la austeridad, en el consumo medido, destinado a satisfacer sus necesidades básicas, la vía directa, sin obstáculos, a seguir la senda planteada por la cristiandad. Cita a San Juan Crisóstomo sobre el hombre rico o el pobre: “Si queremos confesar la verdad, no es rico aquél que está rodeado de muchas riquezas, sino el que no ha menester muchas cosas; ni es aquel pobre que ninguna cosa posee, sino el que desea muchas cosas”. Es decir, la riqueza desde esta perspectiva recae en los deseos, en la intención, lo mismo sucede con el pecado, que desde el Medioevo, será ésta la que determine su gravedad y el peligro que corre el alma del actor.

Pero no toda búsqueda de riqueza es condenable, la que es lícita es la procura abastecer las cosas naturales, porque de otra manera, si se buscó la riqueza artificial por medios deshonestos, la fortuna puede cambiar, disminuir las riquezas y sólo quedar, en la miseria, el pecado.

Si bien Saravia de la Calle no condena todo tipo de comercio, ve en él un camino lleno de tentaciones, que no va con el cristiano quien en el “Padre Nuestro” pide a Dios que “no lo deje caer en tentación”, por lo tanto los seguidores de Cristo no deben pedir la intermediación divina acercándose al peligro mismo.

15 *Ibidem*, p. 15.

16 *Ibidem*, p. 16.

Pero el camino para los cristianos que deseen salvarse y dedicarse a las actividades comerciales es estrecho: el actuar con limpia conciencia y de buena fe, evitando los peligros que lo conducirían a pecar y perder la gracia de Dios. El eje rector debe ser, en el actuar del mercader que quiera salvarse, hacer “el trato tan limpio como debe” y rechazar la tentación del amor por la riqueza.

El primer paso para un actuar limpio en el comercio, reconoce Saravia, es el conocer y respetar el justo precio que es el dado por las autoridades o al que se llega por las reglas del mercado de la oferta y la demanda, porque en el comercio puede llegar a pecar tanto el vendedor como el comprador y por lo tanto prácticamente cualquier miembro de la sociedad que se ve en la necesidad de realizar intercambios comerciales puede caer en los pecados mencionados anteriormente, aunque sólo se trate de comercio para satisfacer las necesidades elementales.

En este sentido, el comerciante tiene un papel importante para no despertar en los consumidores actitudes y deseos que pudieran conducirle a consecuencias más serias y funestas para los fines que se perseguían en el siglo xvi.

Por lo tanto, el comerciante debe asumir, en su momento, las pérdidas que pudiera llegar a tener si hizo mal los cálculos de sus ganancias o de la inversión realizada en la transportación o de un súbito decremento en los precios de los productos en los que invirtió y no incrementar el valor comercial (violando el precio justo) para evitar su pérdida, antes bien, deberá ofrecer su mercancía aun perdiendo para no perjudicar a terceros o cometer otros pecados como el mentir o adulterar para no alejarse de su ganancia. Por lo tanto, el precio justo atañe a ambos actores en el comercio.

La corresponsabilidad comercial está presente en el pensamiento de Saravia de la Calle. Lo mismo dice de asumir las pérdidas en las compañías entre sus socios, como en el comercio individual; de lo contrario se comete el pecado de la usura.

Pero no toda adulteración ni mentira es condenable o por lo menos matiza Saravia su reprobación. Las tachas o vicios de las mercancías, por ejemplo, si al final se respeta el precio justo, el pecado puede perder su carácter mortal.

Existen tres posibles defectos en las mercancías: en la especie y naturaleza, en la cantidad y en la cualidad. En la primera, se vende una cosa por otra, por ejemplo, gato por liebre; latón por oro; en la segunda, la cantidad, cuando se emplean pesos y medidas falsos y sabiendo “se mide con media falsa” y en cuanto a la cualidad de la mercancía, cuando el vino es ya rebajado, o el animal que se vende por sano es enfermo, etc. En general, si al momento del trato comercial el vendedor sabe de alguno de estos defectos, está obligado a una de las dos cosas: a bajar el precio mencionando o no el defecto y en este caso el descuento logra que se ajuste al precio justo, con lo cual no hay pecado y tampoco se obliga a la restitución; o segundo, a restituir la diferencia que produciría el vicio del bien.

En los supuestos anteriores, si el vendedor no sabía del defecto de la cosa que vende, no estaba obligado a restituir, pero en el momento de enterarse, para salvarse de las consecuencias espirituales, quedaba condicionada su salvación a la restitución.

Pero había pequeños resquicios por donde el vendedor podía andar sin caer en pecado, aunque sí en la tentación. Se mencionó arriba que mientras no se violentara el precio justo, se podía vender una cosa por otra o utilizar pesos y medidas falsas. No era mortal vender como oro el latón, siempre y cuando se vendiera al precio corriente del último; ni tampoco ofrecer cierta cantidad a un precio que correspondiera a una menor, siempre y cuando la proporción se guardara, como vender un kilo de arroz con el 25% de descuento pero entregar al consumidor sólo 750 gramos a precio de 750 gramos.

Buscar la ganancia podía conducir al cielo o al infierno, el destino quedaba sellado por la intención de la misma y por la forma de obtenerla. Si el fin era la manutención de los comerciantes y sus familias, obtener recursos para limosnas u obras pías, o para la “provisión de la república”, era lícita, “Y si pretendiese poner carestía en la república no sólo sería ganancia torpe, mas ilícita y con pecado

[...] Mas aunque sea lícito tener intención de ganar en las mercaderías para los fines ya dichos, no es lícito al mercader comprar la cosa para luego tornar a vender con ganancias sin que la cosa se altere o se mude el tiempo y lugar [...]”<sup>17</sup> porque el solo hecho de cambiar o transportar la mercancía de lugar, llevarla a donde había carencia, permitía y justificaba de acuerdo con los parámetros medievales una ganancia o incremento de precio, al igual que resguardarlo y sacarlo a la venta en la época de carestía, cuando las fuerzas del mercado modificaban el precio justo y por lo tanto la ganancia se volvía lícita.

Si bien algunas ganancias por el comercio eran lícitas, las que desde esta concepción eran inaceptadas eran las generadas por el manejo del dinero, y como ya se mencionó, la usura y los rendimientos obtenidos por los logreros fueron duramente criticadas y sancionadas. Además de las concepciones que ya se vieron, citamos lo consignado por Saravia de la Calle para desentrañar su esencia maléfica: La usura “es contra la naturaleza de la cosa que se empresta quiere el usurero que le para el dinero o lo que empresta; y aunque parece milagroso es diabólico, y la razón toca San Ambrosio: *A las veces por la malísima arte de la usura del oro nace oro*”.<sup>18</sup>

Además del daño emergente, sólo la gratitud podía convertir la ganancia más allende del principal de un préstamo en lícita y moralmente aceptada. Tal es el caso en el que el deudor devolviera al prestamista algún interés, ya fuera en especie o en dinero sobre el préstamo si lo hacía libremente y por gratitud o amistad quisiera recompensarlo y que dicha recompensa no comprometiera el otorgamiento del crédito.

Pero existían otras formas que los prestamistas emplearon para tratar de darle la vuelta a las disposiciones morales que ya se han comentado. Ejemplo de ellas era cuando el prestamista obligaba, mediante otorgar o no el crédito, con ganancias que en sí eran lícitas, como serían las más tarde conocidas tiendas de raya, donde el dinero que se prestaba debía ser consumido en los comercios de los prestamistas, al justo precio, lo que daría al vendedor ganancias lícitas, o donde las personas se comprometían a llevar a moler los granos a los molinos propiedad del dueño del principal. Si bien estas formas de forzar ganancias lícitas a través del otorgamiento de los créditos no eran consideradas como pecados mortales, no dejaban de ser ganancias torpes y la Iglesia recomendaba la restitución a “juicio de buen varón” para mantener la justicia conmutativa que se basaba en la idea de igualdad, porque no podía haber igualdad si el deudor estaba presionado a consumir los bienes y servicios del prestamista a cambio del otorgamiento del préstamo.

Como ya se dijo antes, los riesgos en caer en los pecados propios de avaricia, eran continuos y constantes, que podían caer todos los involucrados en las actividades comerciales y financieras, como el usurero mental.

Dentro de éstos se encontraban los usureros mentales, que Saravia define de la siguiente manera: usurero mental es el que pretende algo más de lo principal por el préstamo no graciosamente dado, sino que de otra manera no prestaría [...] O puede haber mala intención de ambas partes, de manera que el que lo da, lo da por préstamo y el que lo recibe por el préstamo. El que así presta, es usurero mental y es obligado a restitución de lo que recibe, porque se lo dieron casi rendimiento la vejación y que de otra manera no lo diera. O puede haber mala intención de parte del que toma el préstamo, porque de mala gana da lo que toma, como quien redime su vejación y es buena de parte de quien dio el préstamo, porque con buena intención prestó y con buena intención toma lo que le dan, y así ningún pecado hay, mas es obligado a restitución, si con quien le dieron se hizo más rico, o excusando el gasto o si la cosa que le dieron está en pie, y si no[, ] no es obligado a restitución; [...] todo el tiempo que no le consta de

17 *Ibidem*, p. 69.

18 *Ibidem*, p. 71.

la intención del que le dio la ganancia, porque si sabe que de benevolencia se la dejó, no será obligado a restitución.<sup>19</sup>

Los usureros mentales nuevamente nos remiten a la intención, la misma que desde el medioevo concentra la medida de la falta y los consiguientes castigos y formas de redención y que abre las posibilidades de salvación al enmendar el camino.

Para los pecados relacionados con la usura y la ganancias ilícitas o torpes, se abrió, como ya se comentó anteriormente, el purgatorio, el espacio espiritual donde los pecadores podían redimirse con un poco de tiempo y con obras pías de los deudos y generosos y caritativos cristianos que se encomendaron la tarea de sacar de este lugar la mayor cantidad de ánimas.

Pero no bastaban los rezos ni las buenas intenciones para redimir a las ánimas del purgatorio y se instituyeron diversos mecanismos que podrían acortar la estancia del purgatorio o, en su defecto, abrir las posibilidades de reencontrarse con Dios después del Juicio Final. Para los casos de los pecados generados por las ganancias ilícitas y/o torpes veremos la restitución y algunas de sus formas como la compra de las bulas de composición.

La restitución es, en términos generales y de acuerdo con el *Diccionario de Autoridades*, el “volver una cosa a su dueño” y en este sentido fue empleado por la Iglesia desde el medioevo.

La doctrina cristiana ve en la restitución la vía idónea para menguar las consecuencias de la usura, como se considera que es ilícito obtener las ganancias más allá del capital que se presta, la restitución es en entregarle los intereses a quien los aportó.

Existían algunos escenarios en los cuales cesaba la obligación de la restitución o se permitía aplazarla. Dentro de la primera se encuentran los siguientes supuestos: cuando el que estaba obligado a restituir y por cumplir su obligación, recibiría gran daño a su fama, honra o vida; si el que restituye perdiera toda su hacienda para devolver a su dueño lo suyo y motivo por el cual sus hijos se convirtieran en ladrones o sus hijas en malas mujeres, quedaba exento de su obligación; lo mismo si el que debe restituir ha alcanzado la fama de buen hombre y con su redención la perdiere; o que habiendo restituido a través de un confesor y éste no ha entregado el monto total, se le exime de volver a restituir aún sabiendo que el intermediario no ha cumplido; si el obligado le consta que ha recibido un daño semejante de parte a quien debía restituir, también está exento; si la persona a quien se debe restituir perdona de manera voluntaria la obligación (si el perdón es por presión o por amenaza, no vale); o si el obligado a restituir sabe que el beneficiario le perdonaría, cesa su obligación sea por robo o por usura.

Si bien el quedarse con un valor u objeto encontrado después de buscar y no encontrar a su dueño original no obligaba a la restitución, la doctrina sugería que era mejor donarlo a los pobres.

En cuanto a las posibilidades de aplazar las obligaciones de restitución, destacan los siguientes escenarios: cuando el obligado perdiera, por el hecho de restituir, su forma honesta de vida, podrá trasladar en el tiempo, cuando las condiciones fueran más favorables, su obligación y cuando el obligado se ve en la necesidad de socorrer la necesidad de una persona cercana. De hecho diferir la restitución no eximía de la obligación y no constituía un pecado mortal, sino un grave daño.

Tampoco era pecado el tomar de manera ilícita o “recompensarse en secreto” cuando se supiera que el deudor no cumpliría con su obligación, y así el dicho que reza: “ladrón que roba a ladrón, tiene cien años de perdón” tiene su sustento en estas premisas.

Sin embargo volver la cosa a sus dueños no siempre era sencillo o posible, y en ocasiones harto dificultoso cuando estaba en entre dicho el honor, la respetabilidad o la pervivencia del dueño original. Para allanar el camino de la restitución, los católicos establecieron normas que la reglamentaron. Veamos a continuación algunas de ellas.

19 *Ibidem*, pp. 78-79.



## Las Bulas de la Santa Cruzada

La premisa general de la restitución era la siguiente: “Los que han hecho daño a otro, y están obligados a restituir, deben restituir a la misma persona a quien se ha hecho el daño, si se sabe, y se halla, y si ha muerto a sus herederos”.<sup>20</sup>

Los pobres y obras pías podían ser los beneficiarios de las restituciones en los siguientes casos: cuando no se encontraba físicamente al beneficiario o a sus herederos; cuando había mucha dificultad para enviarle el monto de la restitución; cuando había grave peligro del deudor al momento de devolver a su dueño lo que le correspondía y cuando no se sabía directamente el legítimo dueño de la restitución, como sería el comerciante que vendía kilos de 900 gramos a precio de kilo y que obviamente no llevaba registro de las personas que estafaba.<sup>21</sup>

Dentro de estas obras pías se encontraban las “Bulas de la Santa Cruzada” y en específico la *Bulla compositionis* o Bula de Composición y que se constituyó en la Nueva España a partir de 1578,<sup>22</sup> a pesar de su origen medieval y tenía objetivos tan diversos como la preparación para la muerte; la redistribución de las obligaciones de restitución, el oficial, la reconquista de Tierra Santa y el principal allegarse recursos a Roma<sup>23</sup> sin perder de vista que fue uno de los puntos centrales de la Reforma iniciada por Lutero.

La compra de la bula de la Santa Cruzada, permitía a quienes la adquirían, participar, si no de manera directa sí a través de costear uno de los objetivos más caros y anhelados por la cristiandad: devolver a la jurisdicción católica la tierra escenario de la vida de Cristo amenazada por los infieles.

Las bulas eran documentos expedidos por la más alta autoridad religiosa, el papa, quien a través de ésta daba la absolución a los pecados que hubieren cometido. De esta manera, a juicio de la Iglesia, estos documentos se convertirían en instrumentos a los que podrían acudir sus adeptos para fortalecer su fe e incluso para vencer al pecado y abrir o descongestionar los caminos que conducirían a Dios a todos los creyentes sin importar el género o la condición social.

Prácticamente todos los pecados podían redimirse, o al menos atenuar sus consecuencias con la adquisición de las bulas de la Santa Cruzada: asesinatos, robos, ganancias ilícitas, etcétera, y si bien no borraban el pecado, sí al menos lo podían convertir de mortal en venial, ofrecía entonces que en lugar de permanecer eternamente en el infierno, podría haber un periodo de tiempo sufriendo castigos intermedios para luego gozar de la presencia de Dios, trasmutando o recomponiendo la intención de la falta, pero el único que no era sujeto a intervención por este documento era la herejía, cuyo destino para el alma que había cometido tal falta era el infierno sin posibilidad de salir de él.

Lugo Olín asienta las secciones principales de las bulas: la de vivos; la de lactricinios o de composición y la de difuntos.<sup>24</sup> Para efectos de la presente exposición, sólo mencionaremos algunas de las características principales de la Bula de Composición que como ya se esbozó arriba, permitía redistribuir la obligación que se tenía de devolver a su dueño algún bien o valor, pero si se enfrentaba a cualquiera de los supuestos ya mencionados, la compra de este documento aseguraría a su tenedor satisfacer los

20 Carta, *op. cit.*, párr. 471.

21 *Ibidem*, párrs. 427-443.

22 En España las bulas de la Santa Cruzada fueron introducidas en las postrimerías del siglo XII al ser instituidos los reyes para expedirlas y obtener los recursos suficientes para la reconquista contra los moros. Lugo Olín, Ma. Concepción, “La bula de la Santa Cruzada... ¿un remedio para sanar el alma” en *Secuencia*, nueva época, núm. 41, mayo-agosto, México, Instituto Dr. José María Mora, 1998, pp. 139-148, p. 140. Véase también Le Goff, *op. cit.*, y *El nacimiento del purgatorio*, Madrid, Altea, Taurus, Alfaguara, 1989; Martínez López-Cano Pilar, *La génesis de crédito colonial, op. cit.*, pp. 35-36 y 226.

23 Lugo Olín, *op. cit.*, p. 139.

24 *Ibidem*, p. 143; Martínez López-Cano, *La génesis del crédito colonial. Ciudad de México, siglo XVI*, México, UNAM, 2001, pp. 35-36.

preceptos marcados por la doctrina católica y cuyo costo para el siglo XVIII iba de 1 a 4 pesos oro para lavar pequeños pecados; los que tenían problemas más serios podían librarse de ellos pagando una suma de importante valor que oscilaba entre los mil pesos de oro.<sup>25</sup>

La lógica de las bulas de composición no era que quedaba olvidado el pecado, sino que la Iglesia se consideraba depositaria de esos bienes y lo restituiría no a sus dueños originales o a sus herederos, sino a toda la humanidad a través de la propagación de la fe de Cristo y a la reconquista de Tierra Santa.

De igual manera que sucedió con los judíos españoles que erigieron gran cantidad de obras pías para “lavar” sus fortunas, en la Nueva España los usureros y mercaderes hicieron el mismo tratamiento para aminorar la repulsión que causaban sus actividades y pecados y convertir lo ilícito en meritorio y lo inmoral en generosidad a través de la restitución, ya fuera al dueño original, o a través de las bulas o en la fundación de capellanías u obras de asistencia.

Tal fue la importancia económica de las Bulas de la Santa Cruzada que se puede interpretar de dos maneras, la primera que la gente quería contribuir como buen cristiano a la reconquista de Tierra Santa, y la segunda, que había tantos pecados que lavar o que deseaban indulgencias para las ánimas del purgatorio, que se resume en el ferviente deseo de salvación espiritual, que dichos documentos se vendían en número significativo. No fue sino en el siglo XVI cuando la venta de las bulas de la Santa Cruzada se convirtieron en ingresos fiscales más que eclesiásticos.

El siguiente cuadro, elaborado con base en la publicación de Te Paske sobre los asientos de la Real Caja de México, nos muestra el importe que los habitantes de la Nueva España destinaron al final del siglo XVI, para adquirir las indulgencias prometidas en las bulas, de lo cual se puede inferir que una buena parte de ellos tenía una autopercepción de pecadores, producto de la interiorización que realizaron las prédicas religiosas.

Recaudación total de la Real Caja de México e importe por la compra de Bulas de la Santa Cruzada (1576-1599)<sup>26</sup>

Mes	Periodo que cubre		# de meses	Total recaudado (en pesos de ocho)	Bulas de la Santa Cruzada (en pesos de ocho)	% del total	% por mes	
	Año	Mes						Año
11	1576	3	1577	5	1,258,344	198,767	15.79	3.16
4	1577	3	1578	12	1,199,817	10,394	0.86	0.07
4	1578	3	1579	12	1,487,503	130,189	8.75	0.73
4	1579	3	1580	12	1,123,607	5,668	0.50	0.04
4	1580	3	1581	12	1,197,279	134,330	11.22	0.93
4	1581	3	1582	12	1,091,198	13,060	1.97	0.16
4	1582	3	1583	12	1,242,370	135,271	10.89	0.91
4	1583	4	1584	13	1,310,696	12,119*	0.92*	0.07
5	1584	4	1585	12	1,310,113	20,000	1.52	0.13
5	1585	1	1586	9	501,801	20,262	4.04	0.44

25 Lugo Olín, *op. cit.*, pp. 144-145.

26 Elaborado con datos tomados de John J. Te Paske, *La Real Hacienda de Nueva España: la Caja Real de México (1576-1816)*, México, INAH (Colección Científica, Fuentes Historia Económica, núm. 41), 1976.

\* Se refiere, de acuerdo con los datos publicados, sólo a la venta de Bulas de la Santa Cruzada de Yucatán en este año.

\*\* Se excluyeron los años en los cuales no hubo registro sobre venta de Bulas de la Santa Cruzada.

Mes	Periodo que cubre		# de meses	Total recaudado (en pesos de ocho)	Bulas de la Santa Cruzada (en pesos de ocho)	% del total	% por mes	
	Año	Mes						Año
2	1586	5	1586	4	1,287,883	142,127	11.04	2.76
6	1586	4	1587	11	2,274,463	33,236	1.46	0.13
5	1587	7	1588	15	2,051,498	184,770	9.00	0.6
8	1588	5	1589	10	1,376,801	20,561	1.49	0.15
6	1589	5	1590	12	1,964,295	119,896	6.10	0.50
6	1591	5	1592	12	1,929,810	145,822	7.56	0.63
6	1592	4	1594	11	4,162,074	108,812	2.61	0.24
5	1594	6	1594	14	223,859	n.d.	—	—
7	1594	11	1594	5	436,895	247	0.06	0.01
12	1594	3	1595	4	1,427,747	149,999	10.50	2.63
4	1595	4	1596	13	2,143,038	100,625	4.70	0.361
5	1596	8	1596	4	289,915	n.d.	—	—
9	1596	6	1597	10	2,113,666	165,540	7.83	0.78
7	1597	4	1598	10	1,748,895	94,911	5.43	0.54
5	1598	5	1599	13	1,857,469	132,088	7.11	0.55
<b>Totales</b>					<b>36,497,262**</b>	<b>2,078,694</b>	<b>6.03</b>	

Con la información que antecede, propongo que la irregularidad de las cifras presentadas en el cuadro que antecede, que en algunos años llega a casi el 16% (1576) del total recaudado y en otros a 0.06% (1594), puede explicarse por factores que están relacionados con los medios de transporte que traían las bulas desde Europa: hundimientos de navíos y piratas principalmente, que retrasaban los embarques. También pueden entenderse los porcentajes mayores por las mortandades producto de epidemias y que los habitantes de la Nueva España, obsequiando los vivos a sus muertos los sufragios necesarios para aminorar la estancia de sus almas en el purgatorio y/o para redimir sus pecados, cumpliendo con esto con uno de los anhelos más deseados por la doctrina cristiana: la salvación del alma. Pero al haber mayor mortandad, significaba también menos manos para el trabajo y por lo tanto menores ingresos y producción.

Pero en términos más terrenales, sorprende que el monto recaudado en esos 24 años por concepto de la venta de las Bulas de la Santa Cruzada asciende a 2,078,694 pesos de a ocho reales, que representa el 6 por ciento del total recaudado la Real Caja de México (36,497,262).

Un aspecto económico interesante de las bulas es que el oficial encargado de su venta contaba con recursos frescos hasta que tuviera que entregar a las autoridades correspondientes el importe de su venta. Con esto, el funcionario tenía algo muy preciado en la Nueva España de la segunda mitad del siglo XVI, dinero que podía ser invertido en otras actividades.<sup>27</sup>

Un ejemplo tardío de estos documentos es resguardado en el Archivo Histórico del Arzobispado, y se trata de una “Bula de Composición para los reinos de Indias” fechada en Madrid el tres de enero de 1785 y cuyo contenido íntegro se presenta en el apéndice I.

27 Martínez López-Cano, *La génesis del crédito... op. cit.*, p. 230.

Sin pretender realizar un análisis del discurso sobre esta Bula, llama la atención el lenguaje utilizado en este documento sobre el interés que tienen las altas autoridades eclesiásticas de facilitar los medios a las personas que deben restituir para alcanzar el perdón.

Deseando el Vicario de Cristo a sus hijos los medios de aquietar sus conciencias, turbadas y afligidas por el grave peso con que las oprime la obligación de restituir bienes y dineros, y queriendo al mismo tiempo que ceda esta benigna providencia en beneficio de la Religión Católica, por cuya defensa y aumento [*sic*] de tantos caudales el Rey nuestro Señor, para mantener la guerra contra los enemigos de ella y se ha dignado su Santidad conceder por la expresada bula a [...] <sup>28</sup>

Esta bula liberaba la conciencia del pecado sobre “lo ilícitamente habido y defraudado por usura o de otra cualquier suerte malamente adquirido” y mantiene coherencia con toda la tradición del pensamiento escolástico que se ha presentado.

Sin embargo el empleo de estas bulas estaba limitado. Este documento da cuenta de que el monto máximo que podía restituirse a través de la Santa Cruzada era de hasta 900 ducados, pero divididos en tantas bulas que fueran necesarias y que no excediera cada una los 30 ducados. A estos montos se debía incrementar una limosna fijada por las autoridades eclesiásticas en doce reales de plata para recibir la referida bula. Cumplidas las condiciones de erogar los costos y gastos mencionados, además de pedir perdón y tener una actitud de atrición, el hombre “queda libre y absuelto de restituir lo que debiera [...]” Estos documentos eran personales e intransferibles, impresos y sellados “de la cual habéis de usar de modo que ninguno pueda intentar aprovecharse de ella, ni se causa perjuicio a la Santa Cruzada”.

De esta manera la puerta que había abierto la Iglesia para la salvación de las almas de quienes habían contradicho los principios éticos comerciales, fue aprovechada para allegarse recursos que le permitieran hacer frente a la reconquista de los Santos Lugares, tema que fue continuamente mencionado en sermones y publicaciones de la época y punto obligado a tratar en la elaboración de los testamentos.

En el caso novohispano, las bulas de la Santa Cruzada no fueron distribuidas al inicio del virreinato. La posición de algunos teólogos y eclesiásticos era que los naturales, por su condición de neófitos en la fe católica, no apreciarían este recurso y que incluso les sería dañino al saber abierta una puerta para “lavar” las culpas. No fue sino hasta 1576 cuando se autorizó que los indígenas podían adquirirlas, concesión que no se tradujo en lo que esperaban las autoridades eclesiásticas en cuanto a “que no quedase indio sin bula”. <sup>29</sup>

El escaso entusiasmo de los indios por adquirir las Bulas de la Santa Cruzada puede explicarse por el poco interés que pusieron los frailes en difundirla, en virtud de que al adquirir estos documentos, se dañaría de manera significativa los ingresos del clero regular y secular porque eran ya ingresos fiscales que pasaban directamente a la Corona.

28 Bula de composición para los reinos de Indias, AHAM, fondo Cabildo, Sección, Hacienda, Serie, Jueces Hacedores, caja 123, exp. 8.

29 Martínez López-Cano, *La génesis del crédito... op. cit.*, pp. 227-229.



## APÉNDICE 1

Transcripción de la:

Bula de composición para los reinos de Indias<sup>30</sup>

MDCCLXXXVIII Y MDCCLXXXIX

SUMARIO DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA QUE A FAVOR DE LOS FIELES estan-tes y habitantes en los reinos, provincias de indias de los dominios de S. M. Católica concedió la S. Sede para que puedan lograr composición sobre cosas y cantidades que sean obligados a restituir, sujetas a la disposición de su Santidad, ayudando y sirviendo al Rey Católico Ntro. Señor en la guerra contra los enemigos de Nta. S. Fe y se ha de publicar en el bieno de los años de mil setecientos ochenta y ocho y mil setecientos ochenta y nueve.

Deseando el Vicario de Cristo a sus hijos los medios de aquietar sus conciencias, turbadas y afligidas por el grave peso con que las oprime la obligación de restituir bienes y dineros, y queriendo al mismo tiempo que ceda esta benigna providencia en beneficio de la Religión Católica, por cuya defensa y aumento de tantos caudales el Rey nuestro Señor, para mantener la guerra contra los enemigos de ella y se ha dignado su Santidad conceder por la expresada bula a nos don Joseph García Herreros, caballero pensionado de de la real y distinguida orden española de Carlos Tercero dignidad de ¿sacrista? y canónigo de la Santa iglesia Metropolitana de Valencia del Consejo de S. M. y comisario apostólico general de las tres gracias de cruzada ha suscrito y excusado en todos sus reinos y señoríos, que podamos componer los tales deudores de bienes y cosas ajenas y libertarlos de su restitución en los casos y formas siguiente.

Sobre lo ilícitamente habido y defraudado por usura o de otra cualquiera surte malamente adquirido: como tanto en sobre los legados que se hubieren hecho, o durante el tiempo de la publicación de esta bula se hicieren, si después de la debida diligencia no se hallaren las personas a quienes por las sobredichas causas se ha de restituir o pagar.

Ytem sobre la mitad de todos los legados y que se hayan hecho por causa de lo mal habido si los legatarios se descuidaren por un año en la eracción [*sic*].

Ytem sobre los frutos que se deban restituir por la omisión de las horas canónicas: de suerte que la cantidad de la composición se dé por mitad a las Iglesias u otros lugares por cuya razón se debieron rezar dichas horas canónicas: y la otra mitad para socorro de dicha guerra.

Y en cuya consecuencia, usando de la expresada facultad apostólica, hemos tenido por bien y queremos, que cualquiera persona de las arriba dichas, que tomando este sumario diere la limosna a dar doce reales de plata acuñada y común para los gastos de dicha guerra, sea libre de restituir lo que debiere por cualquiera de las referidas causas, hasta en cantidad de treinta ducados con declaración de que quien se haya de componer sobre lo que deba restituir por omisión de las horas canónicas, haya de dar otros doce reales de plata acuñada y común a la iglesia o lugar, y por cuya razón estuvo obligado al rezo de ellas: Y si más montare lo que así estuviere debiendo cuantas veces tomare este sumario y diere la referida limosna, tantas sea compuesto a razón de treinta ducados por cada una, con que la composición no exceda de novecientos ducados: porque de ahí arriba deberá recurrir precisamente a nuestros subdelegados, quienes cada uno en el distrito de su obispado tiene comisión bastante para proveer sobre ella: y con calidad que los tales deudores no hayan habido en confianza de esta concesión, las cantidades de cosas sobre que se han de componer.

Y por cuanto vos [espacio en blanco para asentar el nombre] disteis para la expresada guerra doce reales de plata acuñada y común, que es la limosna tasada por Nos y habéis recibido esta Bula (de la cual habéis de usar de modo que ninguno otro pueda intentar aprovecharse de ella, ni se causa perjuicio a la

Santa Cruzada) queda libre y absuelto de restituir lo que debiera, en la forma y con las calidades arriba dichas, hasta en la suma de treinta ducados, sobre los cuales os concedemos esta composición, que mandamos dar impresa de molde, y formada de nuestro nombre y sellada con nuestro sello acostumbrado, en Madrid a tres de enero de mil setecientos ochenta y cinco.

## Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *El proceso de aculturación y el cambio social en México*, México, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- \_\_\_\_\_, *Magia y medicina. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, México, INI/SEP, 1973.
- Balderas Vega, Gonzalo, *La Reforma y la Contrarreforma. Dos expresiones del ser cristiano en la modernidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.
- Baudot, Georges, *La pugna franciscana por México*, México, Alianza Editorial, CNCA, 1990.
- Calderón, Francisco R., *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México, FCE, 1988.
- Carta, Gabino, *Guía de confesores, práctica de administrar los sacramentos, en especial el de la penitencia*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1660.
- Concilio III provincial mexicano*, Barcelona, Imprenta de Manuel Miro y D. Marsa, 1870.
- Dehouve, Danièle, “El crédito de repartimiento por los alcaldes mayores, entre la teoría y la práctica”, en Martínez López-Cano y Guillermina del Valle Pavón (coords.), *El crédito en Nueva España*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998, pp. 151-175.
- Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos-Real Academia Española. Edición facsimilar de la de 1726, 3 vols. 2002.
- Diccionario de la Lengua Española/ Real Academia Española*, Madrid, Real Academia Española, 2 vols. 1992.
- Directorio del santo concilio provincial mexicano*, en López Cano, María del Pilar, (comp.) *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial*, México, UNAM, 2004, versión electrónica en disco compacto.
- Epistolario de la Nueva España, 1505-1818*, recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e hijos, 1940.
- Fernández de Recas, Guillermo, *Cacicazgo y nobiliario indígena de la Nueva España*, México, UNAM, 1961.
- Foster, George, *Cultura y conquista*, México, Universidad Veracruzana, 1985.
- García Hernández, Marcela Rocío, “La confesión en el tercer concilio mexicano”, en Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (coords.), *Los concilios provinciales en Nueva España*, México, UNAM / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, pp. 223-252.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, Siglo XXI Editores, 1996.
- Ginés de Sepúlveda, Juan, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios [1535]*, México, FCE, 1987.
- Gómez Camacho, Francisco, “Crédito y usura en el pensamiento de los doctores escolásticos (siglos XVI-XVII) en Ma. del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *Iglesia, Estado y economía. Siglos XVI al XIX*, México, UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995, pp. 63-79.
- Gómez Granillo, Moisés, *Breve historia de las doctrinas económicas*, México, Editorial Esfinge, S.A., 1980.
- Gómez-Menor Fuentes, José *Cristianos nuevos y mercaderes de Toledo*, Toledo, Librería Gómez-Menor, 1971
- Gonnard, René, *Historia de las doctrinas económicas*, España, Aguilar, 1968, p. 44. Gonzalbo Aizpuru. Pilar, “De la penuria y el lujo en la Nueva España. Siglos XVI-XVIII” en *Revista de Indias*, vol. LVI, núm. 206, 1996, pp. 49-75.
- \_\_\_\_\_, “La lectura de evangelización en la Nueva España”, en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1988, pp. 9-48.
- Guía de las actas de cabildo de la ciudad de México siglo XVI*. Trabajo realizado en el seminario de historiografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM dirigido por Edmundo O’Gorman, México, FCE, 1970.
- Hassig, Ross, *Comercio, tributo y transportes; La economía del Valle de México en el siglo XVI*, México, Alianza, 1990.
- Kicza, John E., “El crédito mercantil en la Nueva España”, en Martínez López-Cano, Pilar y Guillermina

- del Valle Pavón (coords.), *El crédito en Nueva España*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM, 1998, pp. 33-60.
- La Biblia. *Vulgata latina traducida en español*, por Felipe Scio de San Miguel, París, 1857, Librería de Rosa y Bouret, tomo 1, pp. 245-246.
- Las Casas, Fray Bartolomé de, *Los indios de México y Nueva España*, México, Porrúa (Colección "sepan cuantos..."), núm. 57), 1971.
- Le Goff, Jacques, *La bolsa y la vida. Economía y religión en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa, 1996
- \_\_\_\_\_, *El nacimiento del purgatorio*, Madrid, Altea, Taurus, Alfaguara, 1989. León-Portilla, Miguel, "La institución cultural del comercio prehispánico" en *Estudios de cultura náhuatl*, vol. III, UNAM, México, 1962, pp. 63-108.
- Llorca, Bernardino, *Nueva visión de la historia del cristianismo*, Barcelona, Editorial Labor, S. A., 1956
- Lockhart, James, *Los nahuas después de la Conquista: Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*, México, FCE, 1999.
- Ludlow, Leonor y Jorge Silva Riquer (comps.), *Los negocios y las ganancias de la Colonia al México Moderno*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999.
- Lugo Olín, Ma. Concepción, "La bula de la Santa Cruzada... ¿un remedio para sanar el alma" en *Secuencia*, nueva época, núm. 41, mayo-agosto, México, Instituto Dr. José María Mora, 1998, pp. 139-148.
- Martínez López-Cano, Pilar (coord.), *Iglesia, Estado y economía. Siglos XVI al XIX*, México, UNAM /Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995.
- \_\_\_\_\_, y Guillermina del Valle Pavón (coords.), *El crédito en Nueva España*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998.
- \_\_\_\_\_, *La génesis del crédito colonial. Ciudad de México, siglo XVI*, México, UNAM, 2001.
- \_\_\_\_\_, et al., "Estudio introductorio al Directorio del santo concilio provincial mexicano", en Martínez López Cano, María del Pilar, (comp.) *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial*, México, UNAM, 2004 versión electrónica en disco compacto, pp. 1-13.
- \_\_\_\_\_, (comp.) *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial*, México, UNAM, 2004 versión electrónica en disco compacto.
- \_\_\_\_\_, y Francisco Javier Cervantes Bello (coords.), *Los concilios provinciales en Nueva España*, México, UNAM /Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005.
- \_\_\_\_\_, Elisa Itzel García Berumen y Marcela Rocío García Hernández, "El tercer concilio provincial mexicano (1585), en Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (coords.), *Los concilios provinciales en Nueva España*, México, UNAM /Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, pp. 41-70.
- \_\_\_\_\_, "La usura a la luz de los concilios provinciales mexicanos e instrumentos de pastoral", en Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (coords.), *Los concilios provinciales en Nueva España*, México, UNAM /Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, pp. 285-314.
- Menéndez González, Fernando, *La ética de los negocios y el judaísmo*, México, Ediciones CEM, México, 2004.
- \_\_\_\_\_, *Un espejo de mercaderes. Las raíces teológicas de la ética en los negocios*, México, Editorial Porrúa, 2006.
- Molina, Luis de, *Tratado sobre los cambios*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1990.
- Motolinía, fray Toribio de Benavente, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de las naturales de ella*, edición, notas y estudio analítico de Edmundo O'Gorman, México, UNAM-IIIH, 1971.
- Nettel, Patricia, *El precio justo o las desventuras de un confesor del siglo XVI*, México, UAM, 1997.
- Palau y Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Librería Palau, 1968. vol. xx.
- Ramos Gómez, Antonio, *El análisis sobre la usura en la Suma Teológica de Tomás de Aquino*, México, UNAM, 1982.
- Reyes García Luis, *¿Cómo te confundes? ¿Acaso no somos conquistados? Anales de Juan Bautista*, México, CIESAS, Biblioteca Lorenzo Boturini Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, 2001.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, [1947] México, FCE, 1995.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720*, México, INAH, 1990.
- Rojas Rabiela, Teresa, et al., *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos*, México, CIESAS, vol. 1, 1998.
- \_\_\_\_\_, et al., *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos*, México, CIESAS, vol. 2, 1999.
- \_\_\_\_\_, "¿Cómo medían y contaban los antiguos mexicanos?" Ponencia presentada en el *Coloquio de*



*los Sistemas de Medición en México. 150 Aniversario de la Introducción del Sistema Métrico Decimal en México, 1857-2007*, organizado por la Embajada de Francia en México, CIESAS, Museo Interactivo de Economía, Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial y Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, México, 15 de marzo de 2007.

Saravia de la Calle, *Instrucción de mercaderes muy provechosa. En la cual se enseña cómo deben los mercaderes tratar y de qué manera se han de evitar las usuras de todos los tratos y ventas y compras, así a lo contado como a lo adelantado; y a lo fiado, y de las compras del censo al quitar; y tratos de compañía; y otros muchos contratos. Particularmente habla del trato de las lanas. También hay otro tratado de cambios, en el cual trata de los cambios lícitos y reprobados. Nuevamente compuesto por el doctor Saravia de la Calle Beronense*, Medina del Campo, Pedro de Casrto, impresor, 1547.

Schwaller, John F., "La iglesia y el crédito comercial en la Nueva España en el siglo XVI" en Martínez López-Cano, Pilar (coord.), *Iglesia, Estado y economía. Siglos XVI al XIX*, México, UNAM /Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995, pp. 81-93.

Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Ediciones Era, 2000.

Te Paske, John, *La Real Hacienda de Nueva España: la Caja Real de México (15761816)*, México, INAH (Colección Científica, Fuentes (Historia Económica, núm. 41), 1976.

Von Böhm-Bawerk, Eugen, *Capital e interés*, México, FCE, 2ª edición, 1986.

Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Premia Editora, 1979.

Weckmann, Luis, *La herencia medieval de México*, México, FCE, El Colegio de México, 1996.



41

El Estado de Policía  
en la Nueva España.  
De la reforma borbónica  
y el régimen de intendencias

---

Arturo Ordaz Alvarez

## Introducción

**D**urante el siglo XVIII la Ciencia de la Policía consolidó su estatus disciplinar, teniendo una fuerte presencia en los espacios académicos y en las oficinas de gobierno de los países germánicos; en países como Francia y España se aprovechó como una práctica gubernamental, siendo en el primer país un antecedente de la moderna concepción de la Administración Pública, mientras que en el segundo su aplicación se extendió hasta sus territorios coloniales.

El objetivo de generar felicidad para el reino y llevar prosperidad al rey y a sus súbditos planteó a la Policía como una forma de ejercer la actividad de gobierno mediante el aprovechamiento de los reglamentos vigentes y el perfeccionamiento de la actividad del aparato gubernamental y de los funcionarios a su servicio.

Este trabajo tiene como objetivo central el reflexionar, desde la perspectiva disciplinar de la Administración Pública, acerca de las condiciones del gobierno y la sociedad virreinal que contextualizan el tránsito al México independiente.

Se trata de uno de los productos de una investigación teórico-histórica denominada los “Clásicos de la Administración Pública en el Siglo XIX” a cargo de quien suscribe este trabajo. La investigación tiene como propósito la indagación acerca de las aportaciones teóricas en el campo de la Administración Pública de diez autores fundamentales para el surgimiento y desarrollo de este campo de conocimiento en el ámbito de la modernidad.

## Camino a la Modernidad: La Policía como tecnología de gobierno

La Policía es una tecnología de gobierno propia del Antiguo Régimen, con un amplio desarrollo particularmente en los países en donde se impuso el Despotismo Ilustrado. Bajo el influjo de las ideas de la Ilustración, diversas monarquías del siglo XVIII asumieron un esquema paternalista de gobierno, en el que el monarca ostentaba el poder absoluto con miras a brindar felicidad a su pueblo.

En los países germánicos, la Policía formó parte del cuerpo de las Ciencias Camerales, un sistema teórico al servicio del Estado. Por su parte, en Francia y España no asumió este status, sin embargo se asumió como práctica gubernamental necesaria para el logro de fines tanto administrativos como políticos. Al respecto, Omar Guerrero ha dicho:

“El Estado cameral y de policía es la forma peculiar de organización que asumió el Estado absolutista, en la fase final, en la cual fueron derrotadas las fuerzas feudales. La Cámara era la organización medular de la administración pública absolutista, y la policía la fuerza propulsora del movimiento de dominación sobre su ámbito territorial. Los cameralistas, o miembros de la Cámara, fueron los funcionarios de la administración pública organizados de manera colegiada, que desempeñaban las actividades camerales por todo el cuerpo estatal e hicieron de la policía su principal actividad.”<sup>1</sup>

La reforma administrativa impuesta por estos Estados se enfocó al fortalecimiento del poder del monarca y su ascendencia sobre el pueblo, impulsando la transformación administrativa del Estado. Si bien el origen de la Policía se remonta al siglo XV, su esplendor será hasta los siglos XVII y XVIII<sup>2</sup>, precisamente en el momento en que tienen vigencia los gobiernos absolutos ilustrados.

1 Omar Guerrero Orozco, Estudio Introductorio del Libro de Juan Enrique Von Justi *Ciencia del Estado* (Título original: *Elementos Generales de Policía*). INAP, IAPEM, Gobierno del Estado de México, MAP, Comunidad de Madrid y Agencia Española de Cooperación Internacional. México, 1996. P. XVII.

2 Ricardo UvalleBerrones, “Origen, cobertura y objetivos de la ciencia de la policía”. En *Revista de Administración Pública. Tendencias de la administración pública*. Número 76 Enero-Abril. Año 1990. Pp. 57-74. INAP. México, 1990. P. 61.

Las referencias históricas dan cuenta que la reforma administrativa impulsada por estos gobiernos se canalizó hacia la centralización del aparato gubernamental buscando el ejercicio concentrado del poder. Se procuró el desarrollo institucional mediante la modernización y unificación de la legislación de los territorios gobernados, en razón de que la sabiduría derivada de la reglamentación constituía la base para el conveniente desempeño de los gobernantes y de sus relaciones con los gobernados; el reconocimiento del llamado *tercer Estado* o *pueblo llano* y el mejoramiento de sus condiciones de vida, considerándolo con derechos y privilegios como los asumidos por el Clero y la Nobleza.

Estos Estados promovieron la profesionalización de los cuadros administrativos así como de la milicia, las dos corporaciones soporte del trabajo de gobierno, ya fuese de tutela administrativa como de conservación de su supremacía política. Para soportar financieramente la acción de la Policía, se consideró la modernización de la Hacienda Pública, buscando el eficiente y honesto manejo del erario, aumentando las rentas del Estado por la sabiduría de sus reglamentos y haciendo el uso más provechoso con las mismas en interés del Estado y de sus súbditos.

En este paquete de reformas cobra relevancia la manera en que el Estado absolutista se impone a otras fuerzas sociales, que en su momento le disputan el poder, como la Iglesia; esto ocurrió mediante la intervención en los asuntos propios de esa institución, privilegiando la instrucción pública respecto de la impartida en colegios religiosos, la enajenación de bienes propiedad de la Iglesia, e, incluso, la exigencia real de que cualquier miembro de la sociedad, entre ellos los religiosos, quedase sujeto a la potestad del monarca.

Para cumplir con sus cometidos de buen gobierno, la intervención estatal en asuntos de economía y bienestar social llevó al uso de diversos medios que asegurasen la omnipresencia del Estado. Se promovieron medidas mercantilistas para el impulso del comercio entre países y con los territorios coloniales, se procuró la modernización de los sectores agrícola, comercio y la incipiente industria. Un capítulo al que se prestó notable atención aglutinaba la seguridad interior del país, el cuidado de las costumbres de los súbditos y su educación; también se fomentaron las ciencias y las artes, como parte de la formación integral de los súbditos.

La Policía es pues la administración pública del Antiguo Régimen. Implica orden y disciplina entre los miembros de una ciudad, adosados estos elementos del bienestar y comodidades que derivan del desarrollo de la misma ciudad. Juan Enrique Von Justi convenía el uso de este término en dos sentidos; escribió el insigne autor:

“Se toma hoy en día esta palabra en dos sentidos diferentes, el uno extendido, y el otro limitado; en el primero se comprenden bajo el nombre de policía, las leyes y los reglamentos que conciernen al interior de un Estado, que tiran a afirmar y aumentar su poder, a hacer un buen uso de sus fuerzas, a procurar la felicidad de los súbditos; en una palabra: el comercio, la hacienda, la agricultura, el descubrimiento de minas, las maderas, los bosques, etc.; atendido que la felicidad del Estado depende de la inteligencia con que todas estas cosas están administradas.

La palabra policía, tomada en el segundo sentido, comprende todo lo que puede contribuir a la felicidad de los ciudadanos, y principalmente a la conservación del orden y la disciplina, los reglamentos que miran a hacerles la vida más cómoda y procurarles las cosas que necesitan para subsistir.”<sup>3</sup>

Y concluye:

“Se ve pues, que el objeto de la policía es afirmar y aumentar, por la sagacidad de sus reglamentos, el poder interior del Estado; y como este poder consiste no solamente en la República en general, y en cada uno de los miembros que la componen, sino también en las facultades y los talentos de todos los

3 Juan Enrique Von Justi, *Ciencia del Estado* (Título original: *Elementos Generales de Policía*). INAP, IAPEM, Gobierno del Estado de México, MAP, Comunidad de Madrid y Agencia Española de Cooperación Internacional. México, 1996 (1756). P. 21.

que la pertenecen; se sigue, que ella debe enteramente ocuparse de estos medios y hacerles servir para la pública felicidad.<sup>4</sup>

La Policía también se desarrolló en los territorios coloniales del Imperio Español. En Nueva España la Policía se tomó como la administración que realiza el Estado, junto con sus otras funciones: la justicia, el ejército y la hacienda. Lo que ocurría en el territorio del país interesaba a la Policía, los individuos y las cosas son importantes en tanto que sus relaciones definen la capacidad de generar bienestar a los primeros y, en cuanto a las segundas, permite la administración de la propiedad y el provecho que de ellas se pueda obtener para el beneficio del pueblo.

A través del tiempo el significado de la Policía se fue construyendo y comprendiendo de diversos modos. Regina Hernández Franyuti distingue dos significados dentro del proceso histórico mexicano: el primero comprende desde el momento de la conquista hasta la primera mitad del siglo XVIII, donde la Policía corresponde "...al conjunto de prácticas y ordenamientos administrativos que el gobierno aplica para normar la vida urbana y estimular la convivencia social."<sup>5</sup> El segundo significado, se ubica de mediados del siglo XVIII, en el momento que ocurren las reformas borbónicas, hasta la primera mitad del siglo XIX, asociándose el término con "...el control y la imposición de un orden sustentado en la racionalización, organización y centralización del Estado para aumentar la fuerza y el poder de éste y para alcanzar la felicidad de sus súbditos."<sup>6</sup> En esta versión más acabada y propia de la Ilustración, el concepto de Policía se asumirá como una tecnología de gobierno, que se vale tanto de medios administrativos y de fomento económico y social como de la fuerza y la estrategia política para ejercer el dominio y lograr el acrecentamiento del poder estatal.

De la primera interpretación y aplicación de la policía, Hernández Franyuti resalta que las actas del Cabildo de la ciudad de México reflejan el cumplimiento de una "buena policía". Dice que:

"...el término policía se identificaba con la administración, el gobierno y la vida de la ciudad, con su sanidad, arreglo, ornato, seguridad, urbanismo, limpieza, circulación, alumbrado, alimentación, construcciones, matanzas, diversiones, etc. Hacer o establecer una "buena policía," significaba realizar actividades para instaurar un orden en la vida cotidiana de la ciudad. Policía era el hacer cotidiano, instancia, función y objeto del ayuntamiento. Era la palabra que daba la pauta y servía de instrumento para que el ayuntamiento organizara, administrara y pusiera en función a la ciudad."<sup>7</sup>

Aún no se percibía la concepción que hoy conocemos en cuanto a la función policiaca de represión y persecución de criminales. El orden y buen gobierno procurado por la Junta de Policía, integrada por el Alcalde y miembros del Cabildo, estaban vinculados a la reglamentación, prevención y cuidado del trabajo cotidiano, asegurando el cumplimiento de las diferentes obras encomendadas al Ayuntamiento.

En cuanto a la segunda definición, desarrollada en el contexto de la reforma administrativa impulsada en la segunda mitad del siglo XVIII, es un producto del pensamiento ilustrado tendiente a modernizar la acción del gobierno y a generar condiciones para el desarrollo del comercio, el impulso de la economía y el logro de mayores beneficios para la población en general. Al respecto, Hernández Franyuti puntualiza:

"Las reformas borbónicas impulsaron en Nueva España una reorganización político-administrativa, territorial, económica y social con el fin de devolver su control a la metrópoli, pero además, determinaron variaciones en los conceptos. Con este sentido la palabra policía se adecuó al momento y se vinculó

4 Ibid., P. 22.

5 Regina Hernández Franyuti, "Historia y significados de la palabra policía en el quehacer político de la ciudad de México. Siglos XVI-XIX". En *Utlúa Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, enero-junio 2005, v. 3, no. 5. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, 2005. P. 12.

6 Ibidem.

7 Ibid., P. 14.

a los requerimientos y necesidades de un gobierno que pretendía aplicar la forma o el arte racional para gobernar. El pensamiento ilustrado demandaba ciudades que fueran la expresión del dominio y el orden, en la que se hicieran válidos conceptos tales como “comodidad”, “funcionalidad”, “utilidad”, “orden”, “seguridad” y “limpieza”, que proporcionaran el marco adecuado para el desarrollo de la sociedad. En el aspecto político se planteaban ejercicios administrativos más amplios que respondieran a “la idea de un Estado fuerte e intervencionista, que dirigiera una parte importante de la actividad de los súbditos”.

La policía, para algunos autores ilustrados, comenzó a ser considerada entre todas aquellas funciones que llevaban a cabo los ayuntamientos como forma de gobierno de la ciudad, pero ya no se concibe sólo como el medio que regulaba la vida diaria y el quehacer cotidiano, sino que la nueva definición convirtió a la palabra policía en un instrumento que sería fundamental en la consolidación del Estado.<sup>8</sup>

En las postrimerías del siglo XVIII y del dominio español en la Nueva España, las manifestaciones de descontento por las condiciones de vida de la población se hicieron sentir con mayor intensidad. Rebeliones como la de los mayas, los seris y los pimas fueron una preocupación para el gobierno novohispano; mayor gravedad se percibió en 1808 con el intento de instalar una Junta Provisional, integrada por miembros criollos, que gobernara en nombre de Fernando VII y que lamentablemente desencadenó un golpe de Estado contra el mismo Virrey José de Iturrigaray, quien simpatizaba con aquel movimiento.

Es entonces, señala Hernández Franyuti, que se transita a una definición más concentrada de la Policía en términos de seguridad pública:

“Así, para la segunda mitad del siglo XVIII, en la ciudad de México, la policía se presentaba como una herramienta que podía utilizarse en la organización del espacio urbano y de la vida cotidiana y en el ordenamiento y control de sus habitantes. Como resultado de un espacio urbano contrastante, donde acechan las desigualdades, la miseria, el desempleo, la oscuridad y la carencia de vigilancia, se le comienza a relacionar con el orden público, la seguridad y la protección de los bienes y de las personas. Se entiende ya que la prevención y la seguridad pública deben de ser consideradas como parte de los atributos del gobierno de la ciudad para beneficio de sus habitantes.”<sup>9</sup>

En 1808, en Francia, Charles Jean-Baptiste Bonnín publicó la obra primigenia *Principios de Administración Pública. De la Importancia y de la Necesidad de un Código Administrativo*. La Policía, administración del Antiguo Régimen, paulatinamente sería sustituida por los preceptos y desarrollos de la Ciencia de la Administración fundada por Bonnín.

Su obra, traducida a diferentes idiomas, entre ellos al español en 1834, llegará posteriormente a los países independizados del Imperio Español, siendo motivo de estudio y guía para los sucesivos tratados en la materia.

## La reforma Borbónica

En relación con los cambios generados al arribo de la Casa de Borbón como cabeza del Reino de España, Omar Guerrero advierte que:

“La reforma borbónica fue, desde muchos aspectos, la sustitución de los antiguos patrones de acumulación. En primer lugar, bajo el signo del regalismo, modalidad moderna de la intervención en la economía, el Estado se mostró anuente ante cualquier fuente accesible de rentas para nutrir su misión histórica. Por lo tanto, se crearon empresas públicas y se expropiaron aquellas otras privadas, estatificando espacios antaño usufructuados por los estamentos. Paralelamente se abrió generosamente el comercio

8 *Ibíd.*, P. 17.

9 *Ibíd.*, P. 18.

a la burguesía, para que aquí encontrara su acomodo natural, es decir. Un mercado liberalizado al que deja en condición de coto privatizado.”<sup>10</sup>

Según lo consigna Rees Jones<sup>11</sup>, la primera iniciativa formal para instaurar el sistema de intendencias en el continente americano ocurrió durante el reinado de Felipe V<sup>12</sup>, sucesor del último monarca Habsburgo y el primero de la Casa Borbón.

El empeño de Felipe de Bourbon, duque de Anjou, se orientó al rescate de la maltrecha economía del imperio, así como a su modernización en todos los planos. Para lograr salir de la ruina económica y financiera del Estado español, se establecieron puntuales medidas para favorecer el desarrollo de la agricultura, el comercio y las manufacturas reales. Se fomentó la presencia del Estado en la economía, reconociendo el *regalismo* como un instrumento útil para que, por derecho real, se atribuyeran al rey regalías, derechos y prerrogativas que le permitiesen acrecentar la fortaleza económica del Estado y su poder político. Especialmente, este mecanismo planteó la supremacía de la soberanía del rey en litigios en que se enfrentaba con el poder de la Iglesia, incluso en aquellos asuntos en donde su contrincante era el mismo Papa.<sup>13</sup>

Las medidas de Felipe V se encaminaron a modernizar la hacienda real, buscando hacer más eficiente la recaudación y encauzar de mejor manera la distribución de riqueza mediante obras de fomento económico y social. También atendió la reestructuración de la Armada española, profesionalizando a la milicia, mejorando los cuarteles organizando los astilleros y construyendo nuevos buques para la guerra. Un tema central de estas reformas se dio en la administración de las oficinas reales, donde se vivió una lucha contra la corrupción de los empleados estatales y se establecieron medidas para la selección y contratación de personal competente y méritos para ocupar los cargos públicos.

La reforma administrativa se estructuró teniendo como eje central el sistema de Intendencias<sup>14</sup>; con la implantación de esta forma de organización territorial y administrativa se pretendía centralizar el control en la Corona, nombrándose a funcionarios profesionales que sólo rindieran cuentas al Rey. Se descentralizaba la administración para centralizar el poder; con ello la sentencia de “acato pero no cumplo lo mandado” se traduciría en “obedezco el mandato, cumplo lo dispuesto en él y luego informo de manera expedita y pertinente”. Con la profesionalización de los cuadros administrativos, además de contar con funcionarios públicos competentes cuya promoción escalafonaria dependería del mérito, al mejorar en sus condiciones e ingresos laborales se podrían prevenir los actos de corrupción, omisión o ineficiencia. A este propósito abonaría la expedición y aplicación de leyes sobre la función pública, así como la fiscalización periódica y objetiva del desempeño de los empleados estatales.

10 Omar Guerrero Orozco, *Las raíces borbónicas del Estado mexicano*. UNAM. México, 1994. P. 127-128.

11 Ricardo Rees Jones, *El Despotismo Ilustrado y los Intendentes de la Nueva España*. UNAM. México, 1983. P. 77.

12 Con un interludio de siete meses para que gobernase su hijo Luis I de España en 1724, el gobierno de Felipe V ha sido el más dilatado en la historia española, desde noviembre de 1700 hasta su muerte en julio de 1746.

13 Este intervencionismo real permitió la retención de *bulas papales* en materia civil; *inmunidades* mediante las cuales el rey era exento o dispensado dándole total libertad de acción; *patronatos sobre las iglesias* reconocidos por el Papa, dando facultades al rey para ser escuchado antes de darse una decisión papal o para elegir a personas que fuesen a ocupar cargos vinculados a la iglesia; y *recursos de fuerza* que permitían a la administración de justicia civil revisar las sentencias de tribunales eclesiásticos mediante apelaciones, llegando incluso a su revocación y estableciendo otras para reponer el fallo. La política de regalismo más extrema, y que afectó profundamente la relación Estado-Iglesia, se presentó con la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, por disposición del Rey Carlos III en la *Pragmática sanción de su Magestad en fuerza de ley para el extrañamiento de estos Reynos a los Regulares de la Compañía, ocupación de sus Temporalidades, y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno, con las demás prevenciones que expresa*.

14 De origen francés, la Intendencia fue introducida a España y sus territorios de ultramar con el arribo de la Casa de Borbón al trono español. Se trata de un sistema de organización territorial y administrativa que permite al Rey contar con funcionarios leales de probada capacidad en materia de hacienda, justicia, policía y milicia. Éstos sustituyeron a alcaldes y corregidores y, aunque coordinados con el Virrey, su obediencia era directa al Rey.

La mejora del sistema hacendario era clave en este programa de reformas. Para ello se revisó el esquema recaudatorio, se incrementaron las tasas impositivas y se crearon nuevos impuestos, además, se eficientó el servicio aduanero. Para fomentar el comercio colonial, se establecieron políticas proteccionistas para impedir la importación de textiles y la exportación de granos, también surgieron compañías privilegiadas por el poder real.

La instrucción del pueblo se asumió como responsabilidad del Estado, si bien la educación primaria siguió en manos de la Iglesia el control del Estado cubrió todos los niveles educativos. Particularmente, se puso atención a la creación y el desarrollo de Universidades y de los colegios mayores. El desarrollo de la cultura y las artes se asumió como expresión de la grandeza del imperio.

El sistema de intendencias se instauró en la península en 1718, luego esta medida fue revocada en 1721 para reinstalarse en 1749 de manera definitiva. En Nueva España, su establecimiento fue lento y con vaivenes. En 1743 circuló en España la obra del entonces Secretario de Hacienda Don José del Campillo y Cosío denominada *Nuevo Sistema de Gobierno económico para la América*, en ella el autor proponía el establecimiento de intendencias en los territorios americanos. Según Campillo el propósito era:

“Como el único objeto de esta Obra se reduce á tratar de todo lo que pueda conducir para dar una nueva esfera á la América, y hacer de unos hombres, que apénasse contaban entre los racionales, una Nacionindustrial, dedicada á la Agricultura y á las Artes, consiste mucho la perfeccion de todo esto en el modo de manejar tan grande operacion; y para no errarlo, parece que lo mas seguro será establecer allá la misma forma de Gobierno, que tenemos en España. Esto es, poner Intendentes en aquellas Provincias.

Estos Ministros son los que en todas partes tienen á su cargo el Gobierno Económico, y en América han de ser no solo los Protectores y Conservadores, sino los Fundadores de él en todos sus ramos; y no será corta tarea todo lo que toca á los Indios; este es, civilizarlos, mantenerles los privilegios, y ayudarles en todo para que con estos indispensables y poderosos auxilios, lleguen á hacerse vasallos útiles á sí mismos, al comercio, á la policía, y al aumento de la Real Hacienda.”<sup>15</sup>

Por órdenes del Rey Carlos III, en 1765, Don José Bernardo de Gálvez y Gallardo (1720-1787) inició la Visita General al Virreinato de Nueva España. Además de esta encomienda, fue nombrado miembro del Consejo de Indias e Intendente de Ejército, cargos que le conferían mayor autoridad para dar cumplimiento a su principal labor consistente en realizar un diagnóstico de las condiciones del virreinato y emitir un juicio acompañado de opciones para mejorar el estado de cosas. En enero de 1768, luego de una ardua labor, presentó el *Informe y Plan de Intendencias que conviene establecer en las provincias de este Reyno de Nueva España*, el cual también fue suscrito por el Virrey Carlos Francisco de Croix, siendo recomendado por el Obispo de Puebla y el Arzobispo de México.

El dictamen de Gálvez reconoce el mal estado en que se encuentran los territorios americanos y la necesidad de mejorar su administración mediante la aplicación de su Plan de Intendencias:

“Lo cierto es que los vastísimos Reinos de la América Española en el transcurso de dos siglos y medio y con el gobierno que hoy mantiene a imitación del que hubo antes en la Metrópoli han llegado a un punto de decadencia que amenaza con su total y próxima ruina y que ejecuta por instantes con la necesidad de aplicar a estos Imperios los saludables remedios que han curado los males de su cabeza. Y supuesto que a este fin puso el Cielo en nuestros días sobre el Trono de las Españas el más digno Hijo y Sucesor del Sr. D. Felipe Quinto, que empezó la restauración de la mayor Monarquía del Mundo, llegó ya el tiempo de completar aquella grande obra; y en esta segura confianza se ha resuelto a extender el Plan de Intendentes para toda la comprehensión del Virreinato de México, ya que la Divina Providencia quiso también destinar a él un Virrey justo, que libre de preocupaciones sabe secundar los altos designios del augusto dueño que representa.

15 José del Campillo y Cosío, *Nuevo Sistema de Gobierno Económico para la América*. Imprenta de Benito Cano. Madrid, 1798. Pp. 70-71.



Esta importante y dilatada Monarquía de la Nueva España se gobierna hasta de presente por un solo Virrey que sobre tan alto carácter reúne en sí los inmensos cargos de Capitán General, Gobernador político y económico y Superintendente Universal de Real Hacienda, sin tener para el desempeño de tantas obligaciones como encierran estos distinguidos Empleos, otro auxilio que el de los Alcaldes mayores, que por lo común le duplican las atenciones y trabajos en vez de ayudarle a sostener la pesada carga de un Reino de los más extendidos que se conocen en el Universo.”<sup>16</sup>

El interés manifiesto por Gálvez plantea que, mediante las Intendencias, se restablezca la vitalidad del Virreinato y se uniforme su sistema público y económico con el de la metrópoli. De allí surge la propuesta de instalar 11 intendencias, reconociendo a la de la ciudad de México como la Intendencia General y de Ejército:

“Después de haber tomado el conocimiento y noticias posibles de las muchas y vastas Provincias que reconocen la superioridad de este Virreinato ya en lo militar, político, civil y económico, o ya sólo en la Superintendencia General de Real Hacienda, como sucede en la de Yucatán, se regulan indispensables once Intendencias, una General y de Ejército en esta Capital de México, y las restantes de Provincia en las ciudades y parajes principales que se expresarán; pero todas deben estar privativamente sujetas al Virrey, como Supremo Jefe del Reino y Superintendente General de las Rentas que componen el Erario.

Las diez Intendencias de Provincia que han de ser de segunda y tercera clase, deben establecerse en Puebla, Oaxaca, Mérida o Campeche; Valladolid de Michoacán, Guanajuato, San Luis de Potosí, Guadalajara, Durango, La Sonora y Californias; y los sueldos que se creen indispensables para la decente y justa dotación de estos Empleos son el de ocho mil pesos para los Intendentes de Guadalajara, Durango, Sonora y Californias; y el de seis mil para los de Puebla, Oaxaca, Yucatán, Valladolid, Potosí y Guanajuato, dejando el de doce mil pesos al Intendente principal y de Ejército que los necesitará en México para mantenerse a vista del Virrey y con el lustre correspondiente al carácter de su Empleo.”<sup>17</sup>

Aun cuando en 1770 fue creada la Intendencia de Arizpe en las provincias de Sonora y Sinaloa, el plan trazado por Gálvez encontró resistencias tanto en América como en Europa. Habiendo partido a España en mayo de 1772, el Visitador fue admitido en el Real y Supremo Consejo de Indias. Cuatro años después asumió el cargo de Secretario de Indias, en sustitución de Frey Julián de Arriaga quien abiertamente había mostrado su oposición al proyecto de Intendencias del Visitador.

Desde su nuevo puesto, Gálvez promovió la creación de intendencias en Venezuela, Perú y Argentina, ocupaciones que le distrajeron de su proyecto original en Nueva España. Aun así, se aseguró de nombrar una comisión responsable de preparar la *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el Virreinato del Río de la Plata*, expedida por Carlos III en 1782; dicho instrumento real funda la intendencia americana, rigiendo temporalmente en la Nueva España.

Si bien el Rey Carlos III había instruido en 1769 al Virrey Carlos Francisco de Croix de fundar las intendencias de la Nueva España, los resultados fueron magros. Dos años después asumió el cargo de Virrey y Capitán General de Nueva España Don Antonio María de Bucareli y Ursúa, quien, si bien realizó mejoras en materia civil, administrativa, educativa y en seguridad, se opuso al sistema de intendencias. En el mismo sentido, poco hicieron sus sucesores, Martín de Mayorga quien accedió al trono virreinal a la muerte de Bucareli en 1779; Bernardo de Gálvez y Gallardo hermano del Visitador y Virrey desde abril de 1783 hasta su muerte en noviembre de 1784; le sucedería su hijo Bernardo de Gálvez y Madrid en junio de 1785 después de que la Real Audiencia de México se hubiese ocupado provisionalmente del gobierno.

16 Informe y Plan de Intendencias para el reino de Nueva España presentado por el Visitador D. José de Gálvez y el Virrey Marqués de Croix, y recomendado por el Obispo de Puebla y el Arzobispo de México. 1768. Consultado en el Portal: 500 Años de México en Documentos, [http://www.biblioteca.rv/artman2/publish/1768\\_336/index.shtml](http://www.biblioteca.rv/artman2/publish/1768_336/index.shtml).

17 Ibidem.

Con la muerte de Gálvez y Madrid en noviembre de 1786, vuelve la Real Audiencia a asumir el gobierno hasta mayo de 1787 cuando el Dr. Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de México, es nombrado como Virrey sustituto, ocupándose del cargo durante tres meses. Es en esta etapa cuando se publicó en Madrid, en diciembre de 1786, la *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de Nueva España*. El 10 de mayo de 1787, el Virrey Núñez de Haro y Peralta expidió un bando mediante el cual dio a conocer a la población la nueva ordenanza.

Con esta ordenanza se establecieron doce intendencias en el territorio de Nueva España. Coincidiendo con la propuesta hecha casi veinte años atrás por el Visitador José de Gálvez, la ciudad de México se asumió como Intendencia general de ejército y provincia; Antequera de Oaxaca, Arizpe (correspondiente a las provincias de Sonora y Sinaloa), Durango, Guadalajara, Mérida de Yucatán, Nueva Veracruz, Puebla de los Ángeles, San Luis de Potosí, Santa Fe de Guanajuato, Valladolid de Michoacán y Zacatecas fueron las otras intendencias. Siendo ya Virrey Don Manuel Antonio Flores Maldonado, ocurrió la instalación de las intendencias entre 1787 y 1788.

Como funcionarios designados y dependientes del Rey, se estableció que los Intendentes gozaran de amplios poderes para cumplir con sus objetivos. Imbuidos del pensamiento de la Ilustración, asumieron el compromiso ante el monarca español de llevar a cabo las reformas administrativas dictadas desde la península ibérica; su misión principal radicaba en el impulso de la economía y el buen resguardo de la hacienda, pero también era su interés el de propiciar condiciones de gobernabilidad e impartir justicia de manera objetiva; su papel político implicaba el control de las autoridades locales como el mantener la tranquilidad en los territorios sobre los que gobernaban, incluía ello la defensa de su territorio con el apoyo de una milicia profesional.

Su misión les exigía cumplir eficientemente con sus áreas de competencias definidas en las *Causas* de hacienda, policía, justicia, guerra y en su participación en el Patronato Real para regular los asuntos civiles que llegaban al Obispado y que afectaban el ramo eclesiástico.

El fomento del gobierno económico mediante el fortalecimiento de la Hacienda fue, sin duda, la causa más importante del proyecto de intendencias, sin embargo, vistas en su conjunto las causas de los intendentes formaban un conjunto integral de medidas orientado al mismo fin: fortalecer al Estado y propiciar el bienestar y felicidad de los súbditos. Escobedo Mansilla puntualiza este vínculo sistémico de la siguiente manera:

“La relación de la Hacienda indiana con la administración fiscal de los asuntos militares se remonta prácticamente a los primeros momentos de la ocupación hispana, adaptándose en cada caso a las circunstancias de tiempo y lugar, e intensificándose en aquellas circunscripciones más estrechamente ligadas a las administraciones de las fortalezas, presidios y situados y en aquellas ocasiones en que la presencia de corsarios hace despertar de su letargo a las armadas americanas.

(...)

La *causa de justicia* es la que entronca más directamente a los nuevos funcionarios con los antiguos corregidores y alcaldes mayores, a quienes vinieron a reemplazar. Aunque, claro está, la figura del intendente se potencia en comparación con la de su antecesor, al constituirse en los máximos gobernantes de unos inmensos territorios; por la sujeción directa y explícita de sus subordinados, especialmente los subdelegados; por su mayor autonomía frente a los virreyes, presidentes y capitanes generales y por la capacidad de comunicarse directamente con el gobierno central utilizando la llamada *vía reservada*. Como presidente de los cabildos -en línea de continuidad con los corregidores- le corresponde el control y vigilancia de los propios y arbitrios de las ciudades.

(...)

Los (...) capítulos de la *causa de policía* son los que mejor reflejan los ideales de los hombres de la Ilustración en orden al progreso de los pueblos y por los que se introduce la idea clave de fomento. Fomento de la agricultura, ganadería, comercio, minería..., creación de la infraestructura vial, cami-

nos, puentes y puertos..., conocimiento de la geografía y demografía comarcal, etc. Todo ello debía conducir a los pueblos a la felicidad y mayor amor al soberano. Pero junto al ideal filantrópico está también el pragmatismo propio del siglo: El único camino viable para incrementar los ingresos -junto al perfeccionamiento de la maquinaria administrativa, para evitar fraudes y evasiones- no pasa por la creación de nuevos impuestos o el incremento de los existentes, sino por el desarrollo de la vida económica, que traería como consecuencia inevitable el ansiado aumento sustancial de la recaudación fiscal.”<sup>18</sup>

Con el tiempo, y en medio de los acontecimientos acaecidos tanto en la metrópoli como en Nueva España, paulatinamente la importancia de las intendencias fue menguando, y su reconocimiento institucional fue perdiendo fuerza. La Constitución Española de Cádiz jurada en los territorios del imperio español en 1812, sin hacer referencia a la figura del Virrey, estableció como único consejo del Rey al de Estado; el gobierno interior fue depositado en los Ayuntamientos y se definió como autoridad provincial a los Jefes Políticos. En plena revuelta independentista, El Congreso Constituyente de Apatzingán decretó que la soberanía popular estaría representada por un Supremo Congreso integrado por los diputados representantes de las provincias del país, además, establecía un Tribunal Supremo de Justicia y el Supremo Gobierno conformado por tres personas; dependiente de este último estaría el Intendente General y los intendentes de cada provincia.

Al consumarse la independencia, se publica en 1823 el Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano, en el que se definió la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y se planteaba que el gobierno de las provincias quedaría a cargo de los Jefes Superiores Políticos; se conservó la figura del Intendente, pero sus atribuciones se limitaban a las tareas hacendarias, quedando subordinado al Secretario del ramo. En la Constitución del país de 1824, se explicitó la cesación de los Intendentes.

## La huella de la tutela Española: los pecados del poder colonial

En el nombre del rey Carlos I de España y a favor del imperio español, el 13 de agosto de 1521 cayó México Tenochtitlan, sucumbiendo a las huestes de Hernán Cortés. Catorce años después, en marzo de 1535, quedó establecido formalmente el Virreinato de Nueva España, teniendo a Don Antonio de Mendoza y Pacheco como su primer Virrey; la Ciudad de México, edificada sobre la antigua sede del poder mexica, fue constituida como la capital del Virreinato.

Habiendo transcurrido trescientos años, en la ciudad de Córdoba, Veracruz, el 24 de agosto de 1821 se reconoció la independencia de México por el Jefe Político Superior de Nueva España<sup>19</sup> Don Juan de O'Donojú. En los Tratados de Córdoba se reconocía que “Está América se reconocerá por nación soberana e independiente, y se llamará en lo sucesivo imperio mexicano”<sup>20</sup>; dicha acta definía que el gobierno sería monárquico constitucional moderado. Agustín de Iturbide, comandante del Ejército Trigarante firmó los Tratados por el bando independentista.

La relación del reino español con sus territorios de ultramar fue compleja desde el principio y sus consecuencias nocivas para el bienestar de Nueva España y su población. El 28 de septiembre de 1821,

18 Ronald Escobedo Mansilla, “Las reformas de Carlos III y la reestructuración de la Hacienda americana”. En Quinto Centenario, Vol. 8, Año 1985. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1985. Pp. 69, 71 y 72.

19 Con el restablecimiento en 1820 de la Constitución Española de 1812 promulgada en Cádiz, se suprimieron los Virreinos siendo sustituidos por Provincias gobernadas por Jefes Políticos Superiores con nombramiento real.

20 Copia facsimilar: *Tratados celebrados en la Villa de Córdoba el 24 del presente entre los Señores D. Juan O-donojú, Teniente general de los Ejércitos de España, y D. Agustín de Iturbide, primer Gefe del Ejército Imperial Mejicano de las tres Garantías*, Archivo General de la Nación.

en la Ciudad de México, la Junta Provisional Gubernativa del naciente Imperio pronunció el Acta de Independencia. Allí quedó resumido el sentimiento de los mexicanos:

“La Nacion mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresion en que ha vivido.

Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable que un genio superior á toda admiracion y elogio, amor y gloria de su Patria, principió en Iguala, prosiguió y llebó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.”<sup>21</sup>

A lo largo de las tres centurias de dominio español se aprecian muchos testimonios del modo en que ocurrió la violenta y despótica relación. De las múltiples crónicas de la época, Mercedes Alonso de Diego<sup>22</sup> distingue tres documentos en los que se enumeran los males más acuciantes derivados de la acción del régimen español en Nueva España: uno del fraile Bartolomé de las Casas, el segundo obra del inglés Thomas Gage, y finalmente la obra de Hipólito de Villarreal.

En primer lugar se observa el trabajo del fraile dominico Bartolomé de las Casas, *Brevissima relación de la destrucción de las Indias*, publicada en 1552, y del que ya se conocía un esbozo en 1540, cuando a su regreso a la península presentó ante Carlos I de España sus memoriales acompañados con dicho esbozo de la obra.

Este relevante escrito nos presenta las condiciones de los primeros años de la presencia española en el tránsito a la constitución de la Nueva España. Véase por ejemplo el relato que hace del Gobernador de Pánuco desde 1525, Nuño de Guzmán, funcionario nombrado por el rey español para contrarrestar el poder ejercido entonces por el conquistador Cortés. Nuño de Guzmán llegó a ser Presidente de la primera Audiencia de la Nueva España en 1528. Después de un año ejerció un poder tiránico que suscitó una general indignación. El franciscano Juan de Zumárraga, primer obispo de México, encabezó a los opositores a la primera Audiencia. Temiendo un proceso, Guzmán se fue de México en 1529 a la provincia de Michoacán la cual estaba ya conquistada. Una primera descripción que nos ofrece Bartolomé de las Casas lo pinta del modo siguiente:

“Hechas las grandes crueldades y matanzas dichas y las que se dejaron de decir en la provincias de la Nueva España y en las de Pánuco, sucedió en la de Pánuco otro tirano insensible, cruel, el año de mil e quinientos veinte y cinco, que haciendo muchas crueldades y herrando muchos y gran número de esclavos de las maneras susodichas, siendo todos hombres libres, y enviando cargados muchos navíos a las islas Cuba y Española, donde mejor venderlos podía, acabó por asolar toda aquella provincia; e acaesció allí dar por una yegua ochenta indios, ánimas racionales. De aquí fué proveído para gobernar la ciudad de Méjico y toda la Nueva España con otros grandes tiranos por oidores y él por presidente. El cual con ellos cometieron tan grandes males, tanto pecados, tantas crueldades, robos e abominaciones que no se podía creer. Con las cuales pusieron toda aquella tierra en tan última despoblación, que si Dios no les atajara con la resistencia de los religiosos de Sant Francisco<sup>23</sup> e luego con la nueva provisión de una Audiencia Real buena y amiga de toda virtud,<sup>24</sup> en dos años dejaran la Nueva España como está

21 Copia facsimilar: *Acta de independencia del Imperio Mexicano, pronunciada por su Junta Soberana congregada en la Capital de él en 28 de septiembre de 1821*, Archivo General de la Nación.

22 Alonso de Diego, Mercedes, “La vida cotidiana en México a mediados del siglo XVIII en los sermones de Francisco Barbosa”. En *Anuario de Historia de la Iglesia*. Volumen XIV, 2005. Pp. 201-224. Universidad de Navarra. Pamplona, 2005. P. 203.

23 En 1524, llegaron los primeros misioneros franciscanos (“los Doce”) bajo la dirección de Martín de Valencia: fray Toribio de Benavente que tomó el apodo de *Motolinía* (lo que significa “el pobrecito” en náhuatl), fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray García de Cisneros, fray Juan de Rivas, fray Francisco Jiménez, fray Juan Juárez, fray Luis de Fuensalida, fray Juan de Palos y fray Andrés de Córdoba.

24 Muy diferente de la primera Audiencia, es de notar el buen gobierno de la segunda formada por Ramírez de Fuenleal, presidente, y por Vasco de Quiroga, Alfonso Maldonado, Francisco y Juan de Salmerón, oidores. La protección de los indios

la isla Española. Hobo hombre de aquellos, de la compañía deste, que para cercar de pared una gran huerta suya traía ocho mil indios, trabajando sin pagarles nada ni darles de comer, que de hambre se caían muertos súpitamente, y él no se daba por ello nada.”<sup>25</sup>

Guzmán fue responsable de la tortura y de la muerte del *caltzonci* o rey de los tarascos ya evangelizado y vasallo del rey de España. El relato del fraile dominico continúa describiendo lo acaecido en aquella provincia, resaltando la saña y crueldad con la que se trató al señor de Michoacán. Luego, Nuño de Guzmán se lanzó a la conquista de Jalisco. Por dondequiera, sus desmanes le dieron una triste fama tanto entre los indios como entre los españoles. Escribió de las Casas:

“Pasó este gran tirano capitán, de la de Mechuacan a la provincia de Jalisco, que estaba entera e llena como una colmena de gente poblatisima e felicísima, porque es de las fértiles y admirables de las Indias; pueblo tenía que casi duraba siete leguas su población. Entrando en ella salen los señores y gente con presentes y alegría, como suelen todos los indios, a rescibir. Comenzó a hacer crueldades y maldades que solía, e que todos allá tienen de costumbre, e muchas más por conseguir el fin que tienen por dios, que es el oro. Quemaba los pueblos, prendía los caciques, dábales tormentos, hacía quantos tomaba esclavos. Llevaba infinitos atados en cadenas; las mujeres paridas, yendo cargadas con cargas que de los malos cristianos llevaban, no pudiendo llevar las criaturas por el trabajo o flaqueza de hambre, arrojábanlas por los caminos, donde infinitas perecieron.”<sup>26</sup>

El fraile dominico inglés Thomas Gagehabría concluido su obra *Nueva relación que contiene los viages de Tomas Gage en la Nueva España en 1699*; fue publicada originalmente en inglés en 1702 y su traducción al castellano ocurrió en 1838, en una versión incompleta. Después de haber realizado misión en Filipinas, partió a América donde vivió un tiempo en México y luego convivió con comunidades indígenas en Guatemala.

El momento en que ocurrió el viaje de Gage, 1625, se considera una etapa de la Colonia relativamente estable, donde el poder de los virreyes se encuentra en su apogeo al ser este siglo el de mayor expansión de la economía novohispana. En esta época aún gobiernan los Habsburgo, el inicio del siglo XVIII marcará el advenimiento de los Borbón.

Sin embargo, la vida en la colonia seguía reproduciendo los contrastes entre los miembros de la sociedad. Gage expuso tales condiciones de la siguiente manera:

“Conviene advertir que en todos los estados de América pertenecientes á la corona de España hay dos clases de habitantes, tan opuestos entre sí como en Europa lo son los Españoles y los Franceses; á saber: los que han nacido en la metrópoli y van á establecerse en aquellas regiones, y los que nacen allí de padres españoles, y que los Europeos llaman *Criollos* para distinguirlos de su clase.

El odio que se profesan unos á otros es tal, que me atrevo á decir que nada puede contribuir á la conquista de la América tanto como esa division, siendo fácil ganar á los Criollos, y decidirlos á tomar partido contra sus enemigos, para romper el yugo, salir de la servidumbre á que estan reducidos, y vengarse de la manera rigurosa que los tratan, y de la parcialidad con que se les administra la justicia, por el favor y el valimiento de que siempre gozan los naturales de España.

Y tan amargo, tan duro es esto para los pobres Criollos, que les he oído yo mismo decir con frecuencia, que preferirian un príncipe cualquiera por soberano al señorío de los Españoles, con tal que les dejara el libre ejercicio de su religion; mientras algunos habrian deseado que los Holandeses hubieran permanecido en Trujillo, cuando la tomaron, y que se hubieran internado en el país, donde los hubiesen

---

fue su principal preocupación. Vasco de Quiroga fundó dos pueblos indios inspirados en su organización por la *Utopía* de Tomás Moro y luego fue obispo de Michoacán.

25 Bartolomé de las Casas, *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*. Introducción de Miguel León-Portilla. Editorial Edef, Madrid, 2004 (1552). Pp. 123-124.

26 *Ibid.*, p. 125.

recibido con los brazos abiertos; añadiendo otros que la religion de que gozaban en tan aciaga esclavitud, ni les era agradable ni les ofrecia el mas ligero consuelo.

La animosidad encarnizada que reina entre esas dos clases de Españoles, fue la causa de que los Criollos se unieran contra el marqués de Gelves, virey de Méjico, en el motin de aquella ciudad, y de que siguieran la voz de su arzobispo don Alfonso de Cerna, que lo arrojó de ella: y habrian acabado con el gobierno de los Españoles, sin la mediación de algunos eclesiásticos que los apartaron de su intento. Pero hablaré de esto con mas amplitud en su lugar.<sup>27</sup>

Para Thomas Gage todo ello se debe al recelo y temor de los naturales de la península porque los criollos lleguen a pretender el desconocimiento de la potestad de la autoridad española. Dice Gage:

“El origen de ese mortal encono proviene de los zelos de los Españoles, que han temido y temen siempre que los Criollos sacudan el yugo y desconozcan la autoridad de España, porque los priva de todos los cargos y empleos del estado.

Todavía no se ha dicho que haya sido un criollo virey de Méjico ó del Perú; ó presidente de la Audiencia de Goatemala, de Santa Fé, ó de Santo Domingo; ó gobernador de Yucatan, de Cartajena ó de la Habana; ó de San Salvador; ó en fin que haya obtenido otros cargos de semejante importancia.

Hasta las plazas de las chancillerías<sup>28</sup> como la de Santo Domingo, Méjico, Goatemala, Lima, y otras, compuestas ordinariamente de seis magistrados que llaman oidores, y de un promotor fiscal, se han negado siempre á los Criollos, aunque todavía se cuentan entre ellos descendientes de los principales conquistadores.

En efecto como en el Perú Alto y Bajo los Pizarros, hay en Méjico y en Oajaca la familia de los marqueses del Valle, sucesores de Hernan Cortés, varias otras ramas de la de los Guzmanes, y finalmente descendientes de las alcurnias principales de España, sin que ninguno haya sido honrado con las dignidades ó empleos públicos del estado.<sup>29</sup>

Al rencor y la desconfianza Gage suma el menosprecio que los españoles sienten por los criollos, y no solo en los espacios del gobierno, tan celosamente reservados para los primeros como vetados a estos últimos, sino también en el mundo religioso, el otro espacio del poder terrenal, además del político. El fraile inglés puntualiza este hecho:

“Y no solamente estan privados de oficios y cargos del gobierno, sino que los Españoles advenedizos los afrentan todos los días, como á personas incapaces de gobernar á los demas, y medio-Indios, es decir medio salvajes.

Ese menosprecio general no está menos estendido en la iglesia, donde nunca se ve á un Criollo provisto de un obispado ni de un canonicato en cualquiera catedral, porque solo se admiten en ellas á los que pasan de España.

Por el mismo principio han hecho cuanto han podido en las órdenes regulares por el espacio de muchos años, para abatir y espulsar á los Criollos recibidos en sus conventos, temiendo que sobrepujaran en número á los que procedian de España.<sup>30</sup>

El 27 de noviembre de 1701 asume por segunda vez el cargo de Virrey de Nueva España el Arzobispo de México y de Michoacán Don Juan de Ortega y Montañés. Es el Virrey número treintatrés, quien a diferencia de sus antecesores es nombrado por un Rey de la Casa de Borbón, Don Felipe V de España.

27 Thomas Gage, *Nueva relación que contiene los viages de Tomas Gage en la Nueva España*. Librería de Rosa. París, 1838. Pp. 16-17.

28 Cancillería o Tribunal Superior de Justicia. La Real Audiencia fue el máximo órgano de justicia en España y en sus territorios, *las Indias* y Filipinas. Su origen data de mediados del siglo XIV.

29 Thomas Gage, Op. cit., Pp. 17-18.

30 Ibid. P. 19.

Díaz Casillas<sup>31</sup> afirma que, durante el periodo de los Habsburgo, el poder de los virreyes se ejerció con extraordinaria autoridad sin que hubiera institución que pudiera imponérselos, salvo el propio Rey y el Consejo de las Indias; en ese periodo, España llegó a la cúspide de su grandeza. Sin embargo, también se estructuran fenómenos económicos contraproducentes derivados de la alta importación de plata a la metrópoli, que propició altos índices de inflación en los precios de los productos nacionales y, por consecuencia una baja en sus niveles de competitividad en el mercado europeo. A ello se sumaban las grandes cantidades de gastos que la maquinaria de guerra de los Austria demandaba al erario.

La administración virreinal se había tornado anquilosada, burocrática, corrupta y desinteresada de los problemas sociales que reclamaban la atención de los gobernantes. Los empleos públicos eran privilegio de los españoles, incluso, algunos cargos de importancia fueron sujetos a compraventa. La reforma del Estado se había convertido en una necesidad para la dinastía ascendente de los Borbón. Los principios de la Ilustración sirvieron de argumento para la modernización del reino y el virreinato.

El tercer testimonio en comentario es característico de las ideas ilustradas que reconocían que, para el quehacer gubernamental, se volvían necesarias las tecnologías de la *Policía*, como medio para modernizar la administración, profesionalizar a los empleados públicos y trascender con una acción estatal ordenada, eficiente y comprometida con el bienestar de los súbditos y el fortalecimiento del poder estatal.

Ese es el sentido del trabajo de Hipólito de Villarreal titulado *Enfermedades políticas de la Nueva España que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se le deben aplicar para su curación si se quiere que sea útil al Rey y al público*, impreso en 1785. Otro aporte del mismo periodo es el escrito de Baltasar Ladrón de Guevara, *Discurso sobre la policía de México. Reflexiones y apuntes sobre varios objetos que interesan a la salud pública y la policía particular de esta ciudad de México, si se adaptasen las providencias o remedios correspondientes*, publicado en 1788. Ambos textos son claro ejemplo de la Ilustración española, la vigencia de la *Policía* en Nueva España y el interés por dar un giro a la manera de atender los problemas que aquejaban a la capital como a la provincia novohispana.

Ambos documentos son contemporáneos del proceso de intervención de José de Gálvez para diagnosticar, informar y elaborar el plan de intendencias en Nueva España. Como resultado del mismo, en junio de 1770 se creó provisionalmente la Intendencia de Arizpe y en diciembre de 1786 el rey Carlos III firmó la *Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva España*, mediante la cual se crearon otras 11 intendencias en el virreinato.

El trabajo de Hipólito Bernardo Ruiz Villarreal fue dividido en seis partes. La última, que también sirve de apéndice, se denomina "*Justa repulsa del reglamento de intendencias de quatro de diciembre de 1786. Motivos en que se funda, providencias que debieron tomarse con anticipación para que fuese menos difícil el establecimiento, y reglas que se prescriben para que pueda ser útil al rey y a los vasallos.*" Más allá de la posición contraria del autor respecto al sistema de Intendencias, la *Justa Repulsa* nos ofrece una visión del ambiente que se vivía en la Colonia al final de este periodo de la historia del país; en él se apunta:

"Es evidente que, no obstante las sabias leyes que se establecieron para la prosperidad de estos dominios, ha muchos años que empezó a decaer la religión (generalmente hablando) en todos ellos, pues si se exceptúan la capital y algunos otros pueblos principales donde se halla enteramente desconocida. Y siendo incontrovertible que en las capitales son innumerables los delincuentes, y que en ellas debían ser menos por razón del pasto espiritual y buen gobierno, es consecuencia innegable que donde faltan éstos, hayan de abundar aquéllos.

No es necesario valerse de argumentos ni reflexiones para persuadir la verdad. ¿Hai muchos delincuentes de todos delitos en un reino? Luego la religión no se aprecia como corresponde. Luego la

31 Francisco José Díaz Casillas, *La Administración Pública Novohispana*. Cuadernos de Análisis Político-Administrativo, No. 10. Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública. México, 1987. P. 16.

justicia no se conoce, o sólo se conoce por el nombre. Luego la policía está ignorada. Luego el comercio se halla abandonado. Luego sólo reina la iniquidad, la injusticia, el soborno, la pasión, la vagamundería, la embriaguez, el latrocinio, la estafa, y demás vicios. Luego no hai gobierno ni otra ley que la que cada uno se ha querido formar, según su clase, para vivir entre la sociedad. Éstas son unas consecuencias tan ciertas que ojalá no lo fuesen. Es cierto que el hombre inquino y el libertino campa por su respeto sin q<sup>o</sup>. haya jueces que le contengan; y si por contingencia, o por pasar de raya los delitos, se ha de castigar a alguno, se muestran tan compasivos los ministros, que a título de una piedad mal entendida, o se minora la pena o no se verifica; resultando de aquí que los vicios tomen más incremento quanto es más su tolerancia, y por consiguiente que se abandona la justicia contra el espíritu de las leyes, y en cierto modo se autorizan los excesos.”<sup>32</sup>

La visión sórdida prevaleciente en la ciudad de México, tal como la describe Villarroel, ocurre por la ausencia de la religión, de la *policía* y la justicia. De allí los males y enfermedades que se han reproducido en detrimento de la convivencia y el bienestar de la gente. Los descuidos cometidos por los gobiernos, el “cuerpo político”, dieron pie a la aflicción y la miseria del pueblo, al desabasto de los bienes de subsistencia, y como conclusión de ello a una profunda desigualdad social:

“¿Qué hai, pues, que extrañar q<sup>o</sup>. en vista de esta deprecación de costumbres y notoria falta de justicia haya descargado la omnipotencia el justo azote de sus iras sobre este desdichado reyno, afligiéndole con ambres, pestes, temblores y calamidades? ¿Qué importa que los papeles públicos y privados hayan minorado (por adulación) estas desgracias, si el tiempo descubridor de las patrañas y embustes está rebatiendo diariamente aquellos sofismas de abundancia, con que se ha procurado engañar al público, quando el pobre, el rico y el mediano todos han corrido con aflicción y miseria? ¿Dónde está el zelo, la integridad y desvelo del cuerpo político de esta ciudad en punto *de los Abastos* a precios cómodos, quando ha sido preciso que se encarguen algunos particulares republicanos de abastecer al público de carnes, y maíces a cosa de sus caudales, por qué no quedarse aquel expuesto a perecer de hambre en la capital del reyno por la inaplicación, descuido y ningún zelo de los capitulares? ¿Pues si hai este desorden en los alimentos de primera necesidad, qué se debe inferir de los demás? ¿Dónde se encuentra aquí tampoco ramo alguno de policía que sea útil al público? ¿Q qué, pues, su desencantada junta, si sólo se anuncia para la vana ostentación de los sugetos que se dice la componen?”<sup>33</sup>

Siendo una de las tareas de la *Policía* el fomento del desarrollo social y económico, las condiciones del país son vistas con preocupación por Villarroel, ya que el mal tino de los gobiernos dio al traste con tales compromisos, incluso en aquellas áreas que, como la minería, en su momento se basó la prosperidad novohispana. En el centro de todo ello se encuentra, según el autor, la imperiosa necesidad de integrar en los espacios de poder y administración a las personas de “actividad y de zelo acreditado” para planear y dirigir el desarrollo de los sectores productivos como de los programas de bienestar de la comunidad. Concluye Villarroel este diagnóstico preguntándose:

“¿Cómo ha de florecer un reyno donde no hai gobierno y donde se miran con fastidio hasta los establecimientos que deben ser la vasa fundamental de su felicidad? El único que se discurrió prosperase fue el de la minería, como tan importante para el giro y comercio de los dos mundos; pero fue una efímera, una estrella errante, un globo de luz que a poco de haber eliminado la vista la dejó en más densa obscuridad. Se admiró el reglamento a la primera ojeada, se procuró establecerlo en todas sus partes, pero se quedó sin ejecución porque se pulsaron dificultades invencibles; se consumieron los fondos; faltó dirección; no hubo tino en los sugetos a quienes se encargó el gobierno del timón; dio éste una fuerte

32 Hipólito Bernardo Ruiz Villarroel, “Justa Repulsa del Reglamento de Intendencias”. Parte sexta del manuscrito anónimo *México, enfermedades políticas*. 1787. Publicado en Ricardo Rees Jones, *El Despotismo Ilustrado y los Intendentes de la Nueva España*. UNAM. México, 1983. Pp. 231-232.

33 *Ibid.* P. 232.



girada y zozobró el barco con todo y equipaje. ¿Pues siendo éste el ramo más apreciable para sostener la máquina, ha experimentado esta tan funesta catástrofe, de cuál otro puede esperar auxilios para sus urgencias? ¿Qué establecimiento, por útil que parezca, ha de llegar a perfeccionar sino se buscan sugetos de actividad y de zelo acreditado para plantearlo y dirigirlo?”<sup>34</sup>

## Conclusión

El esfuerzo modernizador de la Corona trajo consigo posiciones políticas a favor del régimen de Intendencias, pero también objeciones al mismo. El tránsito hacia un Estado de Policía en Nueva España, plantea el compromiso de la monarquía absoluta ilustrada de los Borbones en la constitución de un Estado activo, intenso, racional y omnipresente, orientado a cumplir los dos propósitos del *régimen de policía*: fortalecer la figura estatal al mismo tiempo que se brindan los satisfactores públicos a los gobernados, todo ello bajo la guía que otorga la “sabiduría de sus reglamentos”, como lo argumentaba Johann Heinrich Gottlob Von Justi.

Desde el punto de vista de la administración gubernamental, el nombramiento de los intendentes en sustitución de los antiguos alcaldes mayores y corregidores dio pie a una administración con tintes modernos, encauzada hacia la centralización administrativa, la modernización de la hacienda y el fomento de la actividad económica. Paralelamente inició la consolidación de los dos cuadros básicos para la operación del Estado moderno: el ejército profesional y una burocracia basada en el servicio profesional de carrera.

Los ingresos coloniales se triplicaron con las medidas reformistas, debido ello al auge económico de la minería, el florecimiento de la hacienda pública, la implantación de nuevos impuestos al pulque y las harinas, el establecimiento de estancos como el del tabaco, el mejoramiento del sistema aduanal de los puertos, la organización del aparato de hacienda la profesionalización de los funcionarios públicos y el castigo a los actos de contrabando y de corrupción.

Las principales plazas empezaron a florecer desde el punto de vista urbanístico. Paralelamente al impulso de la actividad económica se fomentó la creación de hospitales, hospicios y otras instituciones de beneficencia. Se dio particular atención a la instrucción y el desarrollo de la ciencia, la cultura y las artes. Fue primordial para el proyecto la cuantificación de las personas, el territorio y las cosas, desarrollándose el levantamiento del Padrón poblacional en 1777; también, se dio impulso a la colonización de la Alta y Baja California. El ejército se profesionalizó, instituyéndose un cuerpo disciplinado y leal al Rey abocado a la fuerza represiva

Por otro lado, sin embargo, la presencia de los Intendentes, incomodó y generó reacciones en contra entre los corregidores, alcaldes y otros funcionarios de menor nivel que fueron sustituidos en sus funciones por los nuevos funcionarios, incluso el Virrey se vio afectado al ser dejado de lado en muchas decisiones por el lazo jerárquico directo que implicaba la relación de los Intendentes con el Rey.

Además, el nuevo sistema reclamó el desplazamiento de los peninsulares residentes y de los criollos encargados del aparato de gobierno en el esquema administrativo al que reemplazó la Intendencia. Los Intendentes venían desde la península con nombramientos emitidos por el Rey, quienes por lo general eran gente de confianza de Gálvez, incluso hasta parientes; en el nuevo organigrama no se contemplaba a españoles residentes y menos a los nacidos en Nueva España.

Las políticas económicas promovidas por el régimen de intendencias trastocaron la organización y operación de los sectores productivos, generando encono entre las clases pudientes que fueron afectadas

y malestar en el grueso de la población que siguió padeciendo la marginación del régimen monárquico. Otra medida que propició reacciones y levantamientos fue la expulsión de los Jesuitas, arraigados en las comunidades y grupos indígenas de la Nueva España. Los nuevos impuestos y el alza de los ya existentes, abonaron al descontento popular.

Los trescientos años de tutela española trazaron estructuras, procesos y costumbres que hicieron que fuera tardía la institución de la Intendencia avanzada la segunda mitad del siglo XVIII. En el plano terrenal, el *pecado* del poder colonial, más allá de la prédica del amor a Dios y el respeto a sus mandamientos reiterado desde los púlpitos del Virreinato, se tradujo en fuertes dosis de injusticia y desigualdad social.

El escenario en el que surge el movimiento de independencia en nuestro país, a decir de Don Luis de la Rosa y Oteiza, fundador de la disciplina de la Administración Pública en México, estaba caracterizado por una situación horrible para el grueso de la población; De la Rosa nos dibuja esta situación diciendo:

“Al consumarse la independencia nacional, apenas había los puentes y caminos más indispensables; la mayor parte del país estaba inculto y despoblado; comarcas inmensas de las provincias fronterizas no tenían más habitantes que los salvajes y las fieras. En lo interior del país, el pueblo, la muchedumbre que constituye la verdadera esencia de la sociedad, estaba desnuda, indigente, horriblemente trabajada y abatida, hambrienta, en fin y llena de lacerías. Las hambres venían con frecuencia y hacían estragos espantosos en la población; un gobierno obstinado en sus errores, torpe y negligente en su administración, no podía ni preveerlas, ni evitarlas, ni reparar sus consecuencias.”<sup>35</sup>

Se concluye que la reforma Borbónica dejó como legado instituciones gubernamentales fundamentales para la administración pública del Estado moderno del país. Si bien no fueron suficientes para controlar el ímpetu independentista de los habitantes de la Nueva España, movidos por la injusticia y la desigualdad.

35 Luis de la Rosa y Oteiza Ensayo de la Administración Pública en México y Medios para Mejorarla (1853). En José Chanes Nieto, *La Administración Pública en México. Nuestros Clásicos. La Obra de Luis de la Rosa*. IAPEM. México, 2000. Pp. 342-343.





42

# El pensamiento restringido

---

Rogelio Jiménez Marce  
Universidad Iberoamericana-Puebla

## Introducción

La tradición religiosa cristiana contaba con normas respecto a la forma en qué debían actuar, pensar y hablar sus fieles. En este trabajo se busca poner atención a la manera en la que se ejercía el control del pensamiento, mismo que se consideraba como la primera manifestación del pecado, pues, de acuerdo con el pensamiento teológico, el pensamiento hacía visible aquello que se pensaba, lo cual se traduciría después en palabras. Este tipo de ideas que hoy en día podrían parecer extrañas, en realidad formaban parte de lo que Sergio Pérez ha denominado como las “disciplinas de la palabra”, mismas que jugaron un papel primordial en la constitución y reproducción de la moral cristiana. Éstas expresaban un conjunto de reglas prácticas construidas en torno a dos aspectos: el examen de las circunstancias del uso de la palabra y una doctrina acerca del valor e importancia del silencio. En lo que se refiere al primer aspecto, se buscaba definir las condiciones del uso virtuoso del habla por medio del establecimiento de reglas, modelos y prohibiciones destinadas a regular la conducta verbal. La segunda tenía una alta valoración, pues formaba parte de una actitud de moderación y humildad.<sup>1</sup> El silencio constituía una muestra del control que ejercía sobre sí y evidenciaba el respeto que se le tenía a la divinidad. Buscar el control del pensamiento era esencial en el imaginario católico, pues se especulaba que el pensamiento daba paso a la palabra y de la palabra se llegaba a la obra. Así, en este trabajo se explorará, en primera instancia, cuál era el significado que se le daba al pensamiento para después, en la segunda parte, exponer un caso en el que se haga evidente el control que los individuos tenían de sus pensamientos.

## El pensamiento teológico sobre los pecados de pensamiento

Los teólogos manifestaban que los pecados de pensamiento eran los más difíciles de conocer, razón por la que se les denominaba pecados de “ceguedad voluntaria” pues se cometían sin percatarse de la culpa que generaban. Estos pecados eran peligrosos porque constituían un tipo de tentación. Las tentaciones eran de dos tipos: simples (no causaban daños graves) y reflejas (excitaban la mente y el sistema nervioso). De dos maneras se incurría en pecados de pensamiento: por deseo (la voluntad deseaba llegar a la ejecución eficaz) y por complacencia (la voluntad se deleitaba con los pecados). A la complacencia también se lo conocía como delectación morosa, pues se buscaba que los pecados pasados se repitieran en el futuro. El hombre podía resistir las tentaciones, pues éstas no accedían directamente a la voluntad. Las tentaciones utilizaban los sentidos exteriores para acceder a los interiores. Primero penetraban en la imaginación, de la imaginación pasaban al entendimiento y del éste a la voluntad. Un pecado de obra era la manifestación concreta de un deseo pecaminoso. En este sentido, se podía entender porqué el pensamiento y la obra tenían una estrecha relación.<sup>2</sup> Un pensamiento se consideraba pecaminoso cuando deseaba lo malo contra Dios, el prójimo o sí mismo, debido a que atentaba contra el primer y quinto mandamiento. Muchos pensamientos no se convertían en obras pecaminosas, debido a que no todos los deseos se realizaban. Sin embargo, Dios consideraba que era lo mismo un pecado de pensamiento sin obra que la misma obra. Los pecados de pensamiento tenían un castigo mayor que los de obra, pues éstos se cometían con frecuencia y se reproducían con rapidez; a diferencia de los de obra que requerían de muchas circunstancias para llevarse a cabo.

Los pecados de obra eran la suma de numerosos deseos impuros. Los hombres tenían que poner especial atención en lo que veían, pues los pecados de pensamiento se introducían por la vista. Las ten-

1 (Pérez Cortés, 1996:166, 169-172, 177).

2 (*Sacrosanto*, 1857:156); (Alamín, 1724:52); (Señeri, 1695:145-146, 159-161); (Boneta, 1718:258); (Celt, 1760:50); (Corrella, 1734:94); (Azpilcueta, 1585:16-17).

raciones generadas por la vista se albergaban en el pensamiento, del pensamiento se pasaba al deleite, del deleite se daba el consentimiento, del consentimiento se realizaba la obra, la obra se volvía costumbre, la costumbre una necesidad, de la necesidad nacía la desesperación y de la desesperación se caía en la condenación. Los pecados de pensamiento eran de dos tipos: los pensamientos en sí y los deseos. Los primeros estaban vinculados con lo intelectual y los segundos con lo sensual. Entre los primeros se encontraban los que cuestionaban la ley de Dios y las prácticas de la Iglesia; en tanto que los segundos se referían a los deseos lujuriosos, la envidia, el odio, el rencor, la enemistad, el deleite impuro y la venganza. Para restringir el pensamiento, se debía reprimir la fantasía con lo que se cerraba el entendimiento a las “falsas opiniones”. También se debía buscar que los pensamientos fueran puros, simples y sin malicia, pues se debía manifestar vergüenza de pensar lo que se tendría vergüenza en decir.<sup>3</sup> Existían varias formas de derrotar los pecados de pensamiento: incentivar los buenos pensamientos, rezar el rosario, pensar en las gracias divinas, la aspersión de agua bendita y pedir el auxilio de la cruz. Los fieles no confesaban los pensamientos “abominables y horrendos” que hacían contra Dios, pues consideraban que no tenían perdón y podían ser denunciados ante la Inquisición, pero los confesores debían mostrarle a los penitentes que todos los pecados podían ser absueltos y se debían declarar.<sup>4</sup>

Un pecado bastaba para ser condenado, pues Dios castigaba la soberbia que los hombres manifestaban en sus pensamientos. Los pecados de pensamiento eran por naturaleza mortales porque se sustentaban en la ira, la codicia y la deshonestidad. Los pecados de pensamiento debían verbalizarse para ser perdonados. Como éstos se concebían en el entendimiento y se ocultaban en el alma, sólo se podían conocer por la confesión del inculpado. El confesor debía analizar las circunstancias en que se había producido. Si se realizó sin advertencia y sin provocar deleite, se podía absolver pues no había sido voluntario. Los pecados de pensamiento, palabra y obra sólo se distinguían en especie. Pecados interiores como la herejía, la soberbia, la envidia y el odio a Dios tenían la misma naturaleza maliciosa que el juramento, la blasfemia, el hurto y el homicidio que eran producto de la estulticia culpable. El odio de Dios, la herejía y el juicio temerario eran pecados que producía el entendimiento pero que no tenían efecto en la ejecución; lo mismo se aplicaba para las contumelias, las blasfemias, los juramentos y las maldiciones, pecados que nacían de la boca pero no se reproducían en la voluntad.<sup>5</sup>

## El caso de María Felipa Olaeta: entre proposiciones y restricciones sexuales

Un ejemplo que puede ayudar a entender lo que se ha planteado es el de la española María Felipa Olaeta, quien se autodenunció el 3 de junio de 1796 en la ciudad de México. Ella manifestaba que no existía ninguna razón por la que los hombres debían estar agradecidos con Jesús, pues su pasión no había servido de nada. Felipa creía que Jesús no había padecido, debido a que su cuerpo tenía una doble cualidad: la humana y la divina. La divina provocaba que la humana se hiciera impasible y un cuerpo impasible no sufría. Sin embargo, reconocía que se equivocó al pensar que Jesús padeció como Dios y no como hom-

3 (Boneta, 1729:260, 272); (Corella, 1734:94). En un relato que ejemplificaba el pecado de pensamiento, se decía que el alma de una mujer se le apareció a un sacerdote y con lágrimas de fuego declaró que Dios la condenó por haber mirado con “deleite impuro” a un criado, pecado que no confesó por pensar que no era grave porque no había pensado pasar a más. Aunque en su conciencia tuvo cierto escrúpulo, no se lo manifestó a su confesor. En el juicio particular, Dios le castigó por este acto. La narración dejaba una doble enseñanza: los hombres debían confesar hasta los pecados menores y la necesidad de controlar sus pensamientos. (Boneta, 1718:312)

4 (Vascones, 1732:30, 51); (Celt, 1760:132); (Señeri, 1695:160).

5 (Alamin, 1724:51, 55, 492); (Señeri, 1695:163); (*Guía*, s.f.e:84-86); (Corella, 1734:44, 94, 121, 124); (Vascones, 1732:55); (Boneta, 1718:164, 273, 415); (Boneta, 1729:188); (Ripalda, 1808:2, 119).

bre. Ella lo leyó y escuchó pero no lograba entender lo que se explicaba sobre el asunto. Felipa creía que los moros tenían razón al pensar que María no podía permanecer virgen después del parto. Su error se explicaba por el hecho de que no había entendido que la concepción de Jesús fue diferente a la del resto de las mujeres. Ella admitía que cometió un pecado de omisión culpable, pues no había preguntado ni se había instruido en los misterios de la fe. Ahora entendía que los moros no tenían las mismas razones que los cristianos para creer, pero ella no lo sabía cuando hizo esa afirmación. Felipa consideraba que Cristo era cruel, pues proporcionaba los instrumentos para pecar pero no permitía que los hombres lo hicieran. Las reglas de Dios estimaban que todo era pecado y no se permitía hacer nada. Aquellos que se atrevían a pecar eran castigados por su desobediencia, pero lo que nadie sabía era que Dios sancionaba a los hombres para disimular que deseaba pecar. Felipa señalaba que no sentiría ninguna pena si Dios la condenaba, pues tendría el gusto de ver el cielo antes de que la encerraran en el infierno. Concibió ese pensamiento porque creía que se podía mirar a Dios, de la misma manera que se observaba a las demás personas. Ella pensaba que tenía que ir al lugar en el que se encontrara Dios para darle cuenta de sus actos. Si Dios estaba en el cielo era inevitable que viera lo que había allí, por lo que podía burlarse de él mientras no se diera cuenta. A pesar de los grandes pecados que cometió, tendría la oportunidad de conocer el cielo y ni el mismo Dios podría impedirlo. Olaeta manifestaba que no sentiría ningún dolor por los castigos del infierno y tampoco le importaba si veía a Dios o no.

Algunos pensaban que la mayor dicha del cielo era observar al creador, pero ella creía que si esa era la promesa que se le había hecho al hombre entonces no servía de nada haber nacido. El hombre debía gozar el mundo y no limitarse a conocer a Dios, lo cual no significaba ningún privilegio. Dios era un “convenenciero” porque sólo deseaba que los hombres lo amaran, pero no permitía que los individuos disfrutaran de los placeres. Ella deseaba ser un animal para que pudiera pecar todo el tiempo y nadie la castigara, proposición que reflejaba su amor por las “cosas mundanas”. Felipa no entendía por qué se debía amar a un ser que privaba de los goces terrenales. Ella manifestaba que sus errores eran producto del “amor desordenado” que tenía por los deleites carnales. Estaba convencida que los hombres podían pecar sin ninguna restricción en el infierno, razón por la que deseaba ir a ese lugar para hacerlo con todos los hombres que quisiera. Felipa consideraba que el día del juicio final, Dios perdonaría a los condenados del infierno y todos los hombres alcanzarían la gloria. Desde los seis años había tenido los anteriores pensamientos, mismos que habían sido sugeridos por el demonio. Ella les decía a las imágenes del divino rostro y de la purísima concepción “que miran bobos”. También les hacía gestos y les sacaba la lengua con burla. A esa “tierna edad” reconocía que sus acciones eran malas y sentía pavor de hacerlas. En otra ocasión, se sacó una ventosidad que pensó dedicarla al demonio, pero prefirió hacerlo a los santos, a la virgen y a Jesús. Cuando era pequeña sólo repetía los errores por instinto, pero comenzó a creer en ellos cuando creció. Desde pequeña manifestó gusto por el vicio de la lujuria. Logró separarse de ese vicio gracias a la lectura de los ejercicios espirituales. Si no había confesado sus pecados, se debía a que no cumplía la ley de Dios y a que no tenía interés en salvar su alma. Lo único que había confesado era la proposición contra la virgen. Su confesor le preguntó si había pensado y hablado esa proposición, pero ella le respondió que sólo la pensó, razón por la que su confesor la absolvió. Felipa reconocía que no confesó todos sus pecados, a fin de que no la llevaran presa al santo oficio. La mayoría de las proposiciones las dijo a solas o en sitios donde nadie la pudiera oír. Su hermano Joseph Manuel la reprendió por burlarse de los santos, pero no le hizo caso pues pensaba que no tenía derecho a regañarla. Aunque dudaba de las verdades de la fe, se abstenía de preguntar por el temor de que la consideraran una hereje.

Ahora reconocía que ofendía a Dios con su ignorancia, temor y fragilidad. Felipa pensaba que el demonio la incitaba a pensar que no había infierno, pero después recordaba los artículos de fe y modificaba su pensamiento. Sin embargo, conservaba la duda pues se decía a sí misma que nadie le había demostrado lo contrario. En dado caso de que existiera, podía convertirse en amiga de los demonios para librarse de las penas o hacer que éstas fueran mínimas. Ella concebía que el demonio dominaba a los seres in-

fernales y que disponía los tormentos que recibirían los condenados, razón por la que deseaba ser como el demonio. Ella tenía la esperanza de que los condenados cometieran pecados en el infierno, pues de esa manera podría realizar el de lujuria por toda la eternidad. Ella reconocía que se había entregado sin freno a ese pecado y para justificarse decía que Dios era la que lo inspiraba a hacerlo. Felipa consideraba que los continuos padecimientos en el infierno ocasionarían que las almas se volvieran insensibles, por lo que dejarían de sentir los tormentos y tendrían una estancia más llevadera que les permitiría comunicarse y vivir alegremente, así como lo hacían los hombres y las mujeres “malas” en este mundo. Decía que el recuerdo de los tormentos la hacía sentir odio hacía Dios, pues era injusto que por unos deleites momentáneos se padecieran tormentos eternos. Ella pensaba que la única forma de vengarse del creador era por medio de las palabras injuriosas, el desprecio y el aborrecimiento. En su “fuero interno” había jurado que aborrecería a Dios por toda la eternidad, si éste la mandaba al infierno a padecer por culpa de sus actos lujuriosos. Felipa consideraba que era falso lo que se decía del escapulario del Carmen, el cual se utilizaba para obtener dinero y no otorgaba bendiciones, gracias e indulgencias. Le molestaba que la gente viviera engañada, pues el escapulario no ayudaba a enmendar la vida de los pecadores. Felipa se enojaba cuando su madre intentaba ponerle un escapulario a su hermano o cuando la regañaban por no traerlo, pues pensaba que era “un trapo despreciable”. Ella se alegraba cuando oía que en los edictos del santo oficio, se mencionaba que eran falsas ciertas indulgencias que otorgaban los escapularios. Creía que el rosario tampoco servía para nada, pues sólo eran unas cuentas de palo. Ella consideraba que los sacerdotes eran los únicos que merecían reverencia, en tanto que los religiosos, las monjas y los altares no representaban nada.

Después de analizar las obras incomprensibles de Dios, había concluido que éste no existía pues era difícil entender que tres personas constituyeran una misma esencia. Las dudas la llevaron a planear ideas contra el creador y a pensar que el “ser” de las criaturas era una “cosa” que volaba en el aire como un sueño. Ella pensaba que sus ideas provenían de la soberbia y de la influencia del demonio. Sin embargo, cuando reflexionaba lo que decían los sermones y su madre le explicaba la doctrina, volvía a creer lo que afirmaba la fe. Felipa también declaró que cantaba unos versos que se burlaban de los mandamientos<sup>6</sup>, mismos que escuchó en un fandango. Unos días después, Francisco Borja le regaló una copia impresa. Aunque sabía que la Inquisición los prohibió, ella no tomó en cuenta la disposición y los interpretaba cuando se presentaba la oportunidad. Mencionaba que se confesaba y comulgaba, aun a sabiendas de que eran actos sacrílegos. Ella lo hacía para dar rienda suelta a sus apetitos sensuales, pues se deleitaba al contar sus pecados y trataba de realizarlos de nueva cuenta en el confesionario. Para que los sacerdotes cayeran en la tentación, se abría el paño y la blusa. Sólo uno le propuso que tuvieran relaciones ilícitas, pero por vergüenza no consintió. Unos días después, Felipa se retractó de sus declaraciones pues decía que nunca buscó provocar a los confesores, sino que al relatar sus faltas deseaba que éstos pecaran con ella. Para evitar que sus intenciones se hicieran realidad, buscaba a los confesores más estrictos para que ellos reprimieran sus impulsos. Por culpa de los apetitos lascivos, pensó que María se había “deleitado” durante su estancia en el mundo, error del que la sacó su madre que le señaló que los “esposos santos” eran “castos”. Felipa reconoció que también pensó que los ángeles y los bienaventurados tenían “tratos deshonestos” en el cielo. Cuando le mencionaron que las almas gloriosas se dedicaban a alabar a Dios, consideró que en el cielo sólo se vivía en una “eterna ociosidad”. A ella no le gustaría estar parada y sin gozar ningún deleite, motivo por el que pensaba que era mejor el infierno pues en ese lugar se podía pecar. Felipa estimaba que el ser del hombre se acababa cuando éste moría, pero la lectura de varios libros y los sermones la ayudaron a disipar sus errores. Ella estaba convencida de que la penitencia era

6 Las décimas de los diez mandamientos fueron escritas por el mulato José Antonio Ramírez, mismas que fueron denunciadas el 16 de octubre de 1788 por el mercedario Bernardo Márquez. Los versos se reproducen en Baudot, *Amores*, 1997, pp. 69-70



un invento de los hombres y tenía dudas acerca del perdón de los pecados. Pensaba que la confesión había surgido para conocer los secretos del corazón y para complacerse con los pecados “torpes” de los penitentes.

Las verdaderas intenciones de la confesión eran comunicadas a los nuevos sacerdotes, a quienes se les obligaba a guardar el secreto. Ella manifestaba que no había certeza de que Jesús se encontrara en la eucaristía, en la misa o en la extremaunción. La extremaunción era una “ceremonia exterior” cuyos efectos espirituales no se conocían, en tanto que el bautismo, la confirmación y el matrimonio eran “fábulas” que no debían cumplirse. Los mandamientos eran “intolerables”, dado que Dios ordenaba que se hicieran cosas imposibles. Después de escuchar el testimonio, el inquisidor determinó que durante tres años tenía que ayunar todos los viernes, rezar el rosario, frecuentar los sacramentos, repasar el catecismo de Ripalda, escuchar sermones, leer libros espirituales, meditar sobre la pasión de Cristo y realizar actos de fe, esperanza y caridad, además de que se debía abstener de asistir a las comedias, toros, fandangos y paseos.<sup>7</sup> Felipa recibió una penitencia leve, si se toma en consideración la gravedad de sus proposiciones. Ella cuestionaba la mayor parte de los misterios de la fe y de las creencias establecidas por la Iglesia. Sin embargo, los inquisidores no solicitaron que las proposiciones fueran calificadas. Es probable que tanto su condición femenina como sus contradicciones, hubieran sido el motivo por el que sus expresiones no fueran censuradas. El mundo de Felipa giraba en torno a la sexualidad. Ella era una mujer reprimida que intentaba menoscabar los fundamentos de la religión, a fin de dar rienda suelta a sus pasiones. Es por ello que se negaba a aceptar que la doctrina impusiera ciertos parámetros de comportamiento. Felipa atacaba los sacramentos y los mandamientos, debido a que consideraba que eran los instrumentos que evitaban la realización del hombre como ser. Dios era el culpable de la represión humana. Los creyentes no podían hacer nada ante unas leyes que les impedían actuar con libertad, razón por la que deseaba ser un animal antes que un humano. Los primeros ejercían su sexualidad sin restricciones, mientras que los segundos tenían que acatar las reglas morales. Desde su perspectiva, Dios era el único ser que quería sentir amor, pero no dejaba que los demás tuvieran ese mismo privilegio. Ella buscaba un sitio en el cual ejercer su sexualidad reprimida. Si la tierra y el cielo no lo ofrecían, quedaba la alternativa del infierno, lugar en el que podía disfrutar de la libertad. En este sentido, el infierno representaba una liberación de la pesada carga de ser cristiana.

---

7 AGN. Ramo Inquisición, vol. 1391, exp. 8, ff. 167-192.

## Ecós del desierto de Altar: cambio étnico y migración O'odham fronteriza en el siglo XX

---

Dr. Guillermo Castillo

*Allá está el desierto, en donde tiene todos sus cactus y su belleza.  
Junto con ellos somos felices en el desierto, porque en él vivimos  
y es nuestro desierto, ahí hay sahuaros y pitahayas, que dan sus frutos,  
por eso le cantamos al desierto.* El desierto. Canción tradicional O'odham.

## Introducción

Este trabajo, principalmente a través de testimonios orales (relatos de vida), aborda la migración étnica de los O'odham del noroeste de Sonora a Arizona, principalmente las personas de los asentamientos que se encontraban muy próximos a la línea fronteriza, en las comunidades de El Cubabi, Pozo Verde-Bajío, El Cumarito. Los miembros del grupo étnico originarios de México primero trabajaron en los campos de algodón de Casas Grandes, Stanfield, Eloy y Maricopa en las inmediaciones de Phoenix con granjeros y agricultores norteamericanos entre las décadas 1950-1960, posteriormente se incorporan como miembros activos a la Nación Tohono O'odham, sobre todo en las reservaciones de Sells y Gila Bend, en el suroeste de Arizona. Vinculado a lo anterior, también se describe cómo fue cambiando la frontera internacional en la segunda mitad del siglo XX en esa región de Sonora — Arizona, desde la instalación de la garita fronteriza Sonoyta-Lukeville hasta la promulgación de leyes migratorias más rígidas y cómo esto se relacionó con esta experiencia migratoria O'odham.

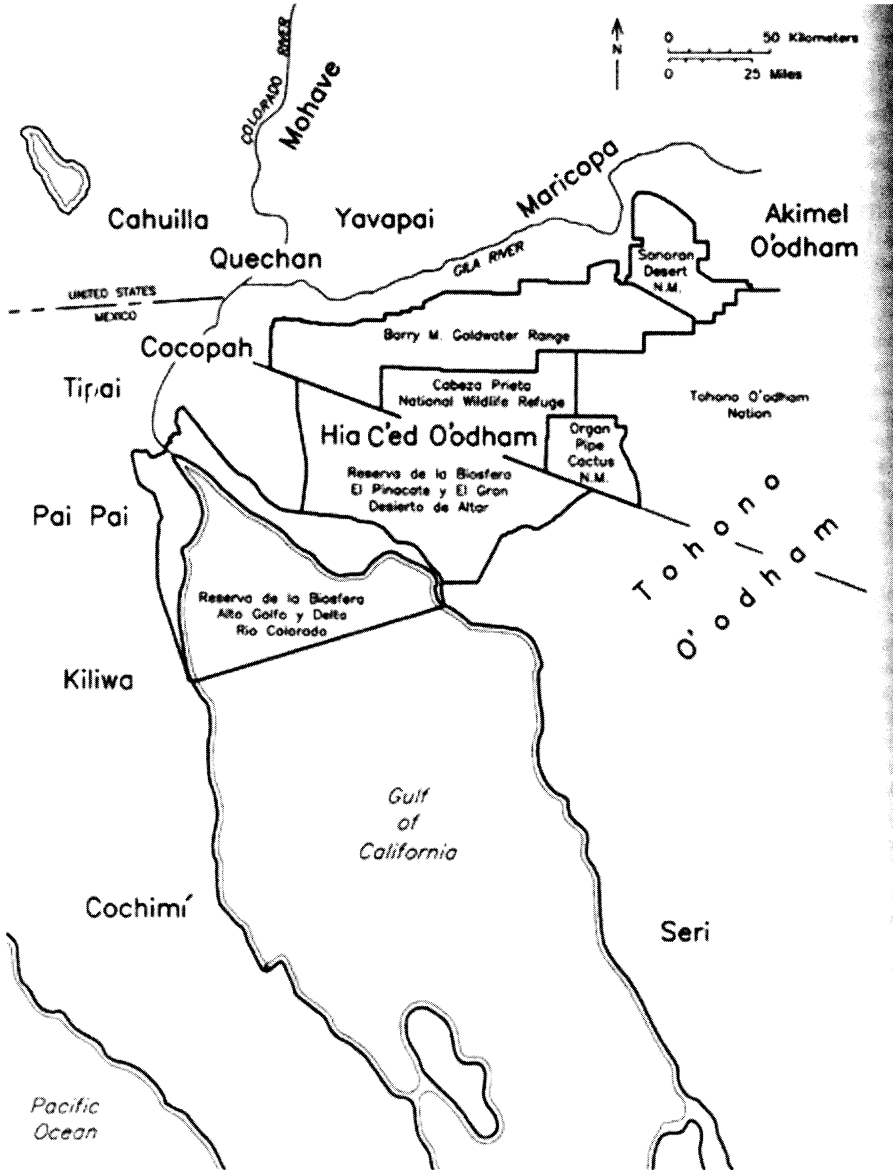
En este proceso migratorio de corte étnico se engarzan diversas dinámicas sociales: 1) se dio en la frontera internacional entre dos estados nacionales; 2) esta experiencia fue protagonizada por un grupo étnico con un amplio territorio histórico-cultural en México y EU; 3) la oferta de trabajo por parte de los rancheros norteamericanos fue un polo de atracción y el uso de las redes familiares y comunitarias orientó la migración; y, 4) no menos importante, la necesidad de oportunidades laborales de los O'odham de Sonora fue un factor clave para la salida de sus comunidades de origen. Si bien el eje fundamental de este trabajo son los testimonios orales, también se recurren a otras fuentes históricas: monografías etnográficas, documentos e informes de instituciones oficiales (SRA, INI, CDI, RAN). Un objetivo primordial del texto es dar cuenta, desde la perspectiva y percepción de los actores sociales directamente involucrados (los O'odham fronterizos de Sonora), de procesos migratorios poco estudiados y que se demarcan de las experiencias ampliamente abordadas por la literatura en Ciencias Sociales acerca de la migración de mexicanos a EU. La reconstrucción, desde las voces y experiencias concretas de los O'odham, acerca del proceso histórico de cambio que los llevo a trabajar por temporadas con agricultores norteamericanos y después a instalarse de manera definitiva en el suroeste norteamericano, pero dentro del gran territorio que antes solía pertenecer a sus antepasados.

## Los O'odham, entre tradición y la modernidad

Si bien hoy día hay población O'odham en EU y Sonora, es difícil considerar que siguen siendo un solo grupo con un territorio tradicional en dos estados nacionales (México y EU). Por el contrario, quizás es más pertinente hablar de dos pueblos en situaciones diferentes: los O'odham de Sonora y los de Arizona. Es cierto que por siglos, desde antes de la Conquista española y hasta 1853 con la venta de la Mesilla, los O'odham del norte —Arizona, EU— y del Sur —Sonora— tenían relaciones sociales, económicas y culturales que los unían y los mantenían en estrecho contacto (Basauri, 1990: 157-160) (Spicer, 1962: 118-139). El territorio ancestral comprendía gran parte del desierto de Altar, desde el centro de Sonora hasta el suroeste de Arizona, en las inmediaciones de lo que actualmente es Phoenix. Los O'odham eran un pueblo conformado por tres tribus diferentes, cada una con espacio geográfico determinado: 1) los *Akimel O'odham*, ubicados en la parte norte, en el área de los ríos de las inmediaciones de la capital de Arizona (Swanton, 1953: 357); los *Hia'ched O'odham* estaban en el Pinacate (Spicer, 1941: 22); 3) y, por último, los *Tohono O'odham*, que se ubican en el centro y sur del desierto, en el noreste de Sonora. Desde la Colonia hasta bien entrado el siglo XIX, los diversos grupos O'odham tenían un fuerte contacto entre sí que abarcaba desde actividades comerciales y de intercambio, hasta eventos culturales y religiosos a nivel regional que aglutinaban a los pueblos del norte y del sur del territorio tradicional; no

menos importantes eran los fuertes lazos de parentesco a lo largo del territorio O'odham. Ejemplo de esto fue la fiesta y peregrinación a Magdalena de Kino, Sonora, para honrar a San Francisco el 3 y 4 de octubre. Esta festividad fue introducida por los jesuitas y constituía un evento de enormes proporciones, atraía O'odham de todas las latitudes del territorio tradicional (Ortiz Garay, 1995:268-270). También había ceremonias vinculadas a la tradición prehispánica del grupo que eran importantes espacios de cohesión social, como la danza del venado buro realizada en Sonoyta, vinculada al inicio de lluvias y de fundamental importancia para el ciclo agrícola (Castillo Ramírez, 2010a, 162-170) (ver mapa 1.1).

**Mapa 1-1.** Los grupos o'odham en el desierto de Altar-Yuma.



Fuente: (Felger y Broyles, 2007: 136).

No obstante, la situación de los O'odham en ambos países cambió en los siguientes dos siglos, especialmente en la segunda mitad del s. XX. En la actualidad, en Arizona, EU, los O'odham son miles y están organizados en cuatro tribus reconocidas federalmente: 1) La Tohono O'odham Nation; 2) La Gila River Indian Community; 3) La Ak-Chin Indian Community; 4) y por último la Salt River (Pima Maricopa) Indian community, cada una de estas está geográfica y políticamente separada.<sup>1</sup> A su vez, la Tohono O'odham Nation (NTO) fundada en la primera mitad del s.XX (Spicer, 1962: 142-143), se compone de cuatro reservaciones: a) Sells, capital de la NTO; b) San Xavier, próxima a Tucson; c) San Lucy; d) y Florence Village (2011, <http://www.tonation-nsn.gov/community.aspx>.)

En México la situación es muy distinta. La gran mayoría de los O'odham viven en el noroeste de Sonora, en las ciudades de Caborca, Puerto Peñasco y Sonoyta (Castillo, 2010a: 82); sólo una pequeña minoría vive en las comunidades rurales de Quitovac, El Cumarito, El Bajío y El Cubabí (Castillo, 2010a: 85).<sup>2</sup> El área donde habitan los O'odham se encuentra entre los municipios de Pitiquito, Caborca, Altar, Saric, Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco. Para el año 2000, había 363 miembros, de los cuales 198 eran hombres y 165 mujeres (Neyra Solís, 2007:48); y de este total, 141 eran hablantes de O'odham, pero sólo 125 se encontraban en Sonora (CDI, 2007:14). Durante el s. XX, especialmente en la segunda mitad, el grupo étnico experimentó severos procesos de cambio social. Los O'odham salieron de sus comunidades rurales en el desierto y se desplazaron e insertaron permanentemente en las urbes (Ortiz Garay, 1990:257-258) (Castillo, 2010a: 82-85), además la población del grupo sufrió mermas considerables. Mientras para mediados del s. XIX, se estimaba en unos 8,000 los integrantes del grupo étnico (García Cubas, 1890: 332), para mitad del s. XX hubo un decrecimiento significativo: en 1943 se registraron 505 O'odham (Nolasco 1965: 393) y para 1963 se redujeron a 450 (Nolasco 1965: 393); casi tres décadas después, en 1990, quedaban 335 miembros (Ortiz Garay, 1990: 257), con lo que continuó una tendencia decreciente, pero de manera menos acelerada (ver esquema 1.1).

**Esquema 1-1.** Datos demográficos de la población O'odham en México de mediados del siglo XIX a principios del siglo XXI (Fuente: elaboración propia).

Fuente.	Año.	Número de O'odham
García Cubas (Citado en Nolasco, 1965).	Mediados s. XIX.	Alrededor de 8,000.
Censo Peñafiel (Citado en Nolasco, 1965).	1900.	859.
Basauri Carlos.	1930.	535.
IIS-UNAM (Citado en Nolasco, 1965).	1943.	505.
Nolasco Margarita.	1965.	450.
Ortiz Garay.	1995.	335.
Alvarado Solís.	2000.	363.

Si bien los datos previos proveen una visión general, este texto pretende indagar lo que aconteció de manera específica en la región noreste del territorio O'odham sonorense, particularmente con las comunidades de la línea: El Cubabí, El Cumarito y El Bajío-Pozo Verde. Es cierto que los diversos poblados del grupo étnico en Sonora compartieron procesos sociales entre sí a lo largo del s. XX: la migración, el despojo de sus tierras, los matrimonios mixtos. No obstante, también hay peculiaridades significativas

1 Esta división en reservas, más que obedecer a criterios históricos y culturales, fue impuesta por el gobierno federal norteamericano.

2 Más del 80 % de los O'odham viven en contextos urbanos y el resto en comunidades rurales. La mayoría tienen empleos remunerados y están inserto en la economía capitalista regional (Castillo, 2010: 82-85).

entre ellas que le dan un matiz distintivo a cada experiencia, dependiendo del área específica del territorio O'odham en que se ubiquen. Ejemplo de esto fueron los diversos de procesos migratorios al interior del territorio tradicional dentro de Sonora durante mediados del s.XX y que estuvieron estrechamente relacionados al proceso de colonización del desierto impulsado por el estado en las décadas de 1950 y 1960 (Castillo, 2010a: 192-198); en ese periodo se crearon 4 distritos de riego en Sonora (Almada, 1990: 148) y dos de ellos, el de Altar-Caborca y el de San Luis Río Colorado, afectaron directamente las tierras de los O'odham.

## Los sujetos de estudio y el abordaje metodológico. Las comunidades próximas a la línea fronteriza

En la actualidad las comunidades de El Cubabi, El Cumarito, El Bajío y Pozo Verde, cuentan con muy pocos habitantes. En El Cubabi sólo viven doña Josefina Valenzuela Cruz, su esposo, don Rodolfo, quien no tiene ascendencia del grupo étnico y el hijo de ellos José Luis; doña Josefina es originaria de El Cubabi y todavía habla la lengua de sus ancestros indígenas. En El Cumarito están Joaquín Estevan y su esposa, Virginia Valenzuela, quien es sobrina de doña Josefina; en ocasiones también está la hija de Virginia. En el Pozo Verde ya sólo quedan doña Julia García Bustamante y Raúl Leyva Rodríguez, quien a decir de doña Julia, su esposa, tiene ascendencia yaqui (Entrevista con doña Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad Pozo Verde, Sonora). Por su parte, en El Bajío, que de estas comunidades es la cuenta con mayor población, están el nieto de doña Chuy, Ramón Valenzuela, Jerónimo Noriega y su esposa, Rosa Reyna Estevan, su esposo y sus hijos: Valentina y Matías (Castillo, 2010a: 84-85). Entre estas comunidades hay fuertes relaciones sociales y familiares. En lo que respecta al parentesco, por citar algunos ejemplos representativos, tenemos que doña Rosa de El Bajío es hermana de don Joaquín de El Cumarito; y, su vez, don Joaquín es tío primero de los hijos de Rosa, Valentina y Matías, quienes también viven en El Bajío. Por su parte, doña Josefina Valenzuela de El Cubabi es tía directa de doña Virginia Valenzuela, quien también es originaria de El Cubabi, pero desde el 2003, año en que se casó con don Joaquín, vive en El Cumarito (Entrevista con Virginia Valenzuela y Joaquín Estevan, 21/09/2007, Comunidad El Cumarito, Sonora).

La mayoría de los antiguos pobladores de estas comunidades se fueron, cruzaron la línea fronteriza entre Sonora y Arizona y se instalaron en Arizona a mediados del s.XX. Aún hoy día los miembros de estas comunidades tienen una estrecha relación con la frontera y con los pueblos O'odham de Estados Unidos; de hecho, el contacto es mayor con asentamientos del grupo de Arizona que con sus congéneres O'odham de Sonora. Ejemplo de lo anterior es que los hijos de doña Rosa de El Bajío, Valentina y Matías, van diario a la escuela secundaria a la reservación de Sells, Arizona. En una situación similar, la esposa de Joaquín de El Bajío, se trasladaba de manera cotidiana al Hospital de Sells, donde trabajó de enfermera por dos décadas. Es en el hospital de Sells donde reciben atención médica (Castillo, 2010a: 85).

Hay varios rasgos que han caracterizado a estas comunidades por buena parte del s. XX. A diferencia de otros asentamientos del grupo étnico en Sonora, las personas que aún quedan y sus familiares que se fueron en el transcurso del s.XX hablaban O'odham entre sí; de hecho, es en esta zona en la actualidad donde se concentra el mayor número de hablantes de O'odham en todo México. La gente en estas comunidades, incluyendo a doña Julia, doña Josefina, doña Virginia y su esposo Joaquín, habla cotidianamente O'odham entre sí; incluso, varios de ellos, a diferencia del resto de los O'odham de Sonora, saben muy poco español. Aunado a lo anterior, la mayoría de las personas tiene ascendencia del grupo étnico por ambos padres, lo cual también le da un carácter distintivo, pues en el resto de los asentamientos O'odham sonorenses se consolidó de manera mucho más temprana la tendencia a la exogamia a través de los matrimonios cruzados con mestizos. Fue y es bastante común

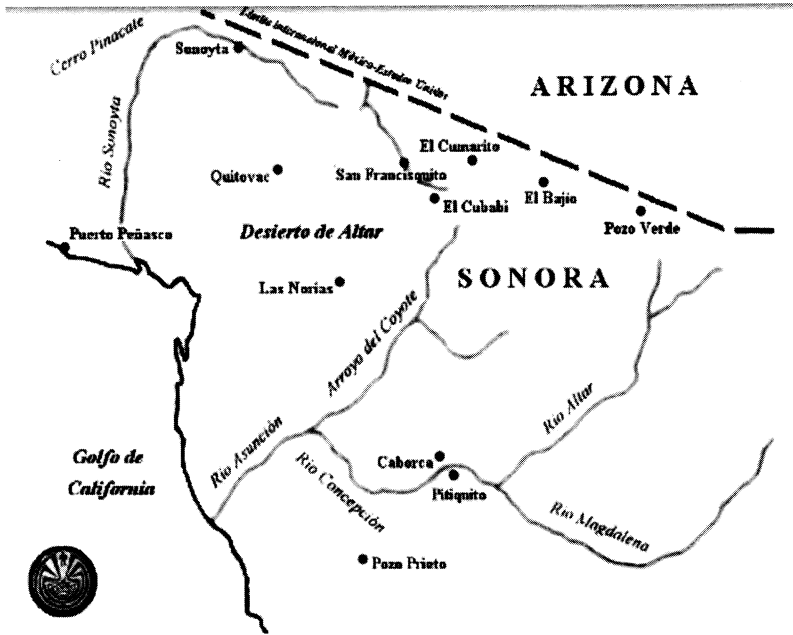
que a las ceremonias de una comunidad asistan comensales de las otras. Ejemplo de esto es la velación de San Juan el 23 de Junio, celebración en El Cumarito a la que asisten varias personas de El Bajío, además de doña Josefina Valenzuela de El Cubabi y su familia y otros miembros del grupo étnico de Sonora y Arizona (Entrevista con Virginia Valenzuela y Joaquín Estevan, 21/09/2007, Comunidad El Cumarito, Sonora).

Y por último, a pesar de las transformaciones de la frontera internacional y de la implementación de leyes más restrictivas, estos O'odham, en parte por la cercanía geográfica pero también por las redes sociales y familiares, han mantenido una vinculación muy cercana con el "otro lado." Este hecho tiene una larga génesis histórica, desde el periodo en el que territorio O'odham no estaba partido por la frontera internacional. Una de las manifestaciones más importante era la peregrinación a Magdalena de Kino, Sonora, para honrar a San Francisco el 3 y 4 de octubre; celebración a la que asistían O'odham de los poblados del suroeste de Arizona como El Gubo, El Ajo, Quitovaquita, Pisinimo, entre otros (Castillo Ramírez, 2010b:5-6). Esta festividad fue introducida por los jesuitas y constituía un evento de enormes proporciones y atraía O'odham de todas las latitudes del territorio tradicional, tanto de Sonora como del suroeste de Arizona (Ortiz Garay, 1995:268-270).

1. *Cómo, por qué y cuándo la mayoría de los miembros originarios de estas comunidades en la primera mitad del siglo XX migraron temporalmente a Estados Unidos y posteriormente se establecieron definitivamente del "otro lado" de la frontera es uno de los propósitos centrales de este trabajo y se tratará en detalle más adelante. Estas comunidades, salvo El Bajío ubicado Saric, son parte del municipio de Altar. Estos poblados se encuentran muy cercanos a línea fronteriza, en promedio a menos de veinte kilómetros; el ejemplo apoteósico es Pozo Verde, localizado a menos de dos kilómetros del pueblo fronterizo del Sasabe (Ver mapa 1.2). Respecto a la tenencia legal de la tierra, El Cubabi, El Cumarito y el Pozo Verde están constituidos como ejidos, y El Bajío es anexo agrario del Pozo Verde. No obstante, las antiguas actividades propias de su vida en el desierto tales como la agricultura de temporal y la recolección de frutos y flores del desierto han dejado de realizarse casi por completo. Es preciso señalar que las principales fuentes para la elaboración de este trabajo fueron los testimonios de: 1) doña Julia García Bustamante originaria del Pozo Verde, actualmente la única habitante O'odham de esta comunidad; ella nació ahí en 1951 y, salvo un periodo prolongado en el pueblo vecino del Sasabe, ha vivido prácticamente toda su vida en dicha comunidad.<sup>3</sup>*
2. Doña Josefina Cruz Valenzuela originaria de El Cubabi, pero actualmente alterna su residencia entre la ciudad de Caborca y su comunidad de origen.
3. Por último, la entrevista en común a doña Virginia Valenzuela, sobrina de doña Josefina y nacida en El Cubabi, y su esposo Joaquín Estevan, él si originario de El Cumarito. Estos testimonios fueron recopilados en la temporada de campo de agosto-octubre del 2007 que se hizo en el noroeste de Sonora. Todos ellos nacieron y han vivido la mayor parte de su vida en estas comunidades. *Es a través de la voz y recuerdos de estas personas que se indagará el proceso histórico que llevo a sus parientes a salir de sus comunidades de origen e irse a Arizona.*

3 Doña Julia García recuerda que, a partir de 1963, cuando tenían 13 años, y por un periodo de 15 años vivió en el pueblo fronterizo del Sasabe, a menos de dos kilómetros de El Pozo Verde. El padrastro de doña Julia trabajaba de albañil. Posteriormente, cuando falleció la abuela de doña Julia regresaron al Sasabe (Entrevista con Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad El Pozo Verde, Sonora).

**Mapa 1-2.** Las comunidades de El Cumarito, El Cubabi y Pozo Verde-El Bajío.



Fuente: Mapa elaborado por Karyn Galland marzo 2011.

## La vida antes del cambio: El Cubabi, El Cumarito y Pozo Verde-Bajío

Hasta aproximadamente mediados del s. XX, los asentamientos O'odham tanto en Sonora como en Arizona tenían una relación de estrecha inter-dependencia con su entorno natural; el desierto era la tierra de la que se vivía, las casas de adobe de las familias, pero también la tradición e historia de los ancestros. El Cubabi, El Cumarito y Pozo Verde – Bajío no eran la excepción. Estas comunidades tenían una economía mixta: 1) por una parte, elaboraban diversos productos para su venta o intercambio con los asentamientos de la región, tanto en Sonora, como en Arizona; 2) y el otro eje eran las actividades productivas orientadas al autoconsumo. En este segundo rubro, la agricultura, legado prehispánico de sus antepasados O'odham, tenía un papel clave. Respecto al proceso de cultivo doña Virginia y Joaquín comentan:

“Con el agua que llovía, con eso regábamos [las parcelas]. Las lluvias empezaban desde esos meses, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, ya en septiembre paraban las aguas y ya es cuando se levantaban las cosechas; en octubre levantamos toda la cosecha. (Entrevista con Virginia Valenzuela y Joaquín Estevan, 21/09/2007, Comunidad El Cumarito, Sonora).”

A diferencia de otros asentamientos del grupo étnico, quizás por la insuficiencia de recursos hidráulicos, no sembraban trigo. Pero, en cambio, usaban sistemas prehispánicos de aprovechamiento de recursos naturales vinculados a la agricultura:

“Pues por eso se buscaban los bajíos, [d]onde y el bajío es tierra buena para sembrar, pues porque aquí es pura loma y allá al bajar es puro plan, se junta el agua de lluvias (Entrevista con Virginia Valenzuela y Joaquín Estevan, 21/09/2007, Comunidad El Cumarito, Sonora).”

Otras actividades productivas de origen prehispánico eran la recolección de pitahaya y flor de sahuaro, así como la caza de venado para la ingesta de carne. Sin embargo, destaca que, a diferencia de otros asentamientos, estos O'odham comerciaban la mermelada de pitahaya, el cuero y los productos



de piel de venado con los poblados O'odham de Arizona, especialmente con aquellos próximos a la frontera. Doña Virginia y Joaquín describen:

“Hacían jalea [de pitahaya] y también la vendían pa acá, pero se las vendían a ellos mismos, a los Tohono [O'odham] de acá [EU]. Si hacían miel [de flor de sahuaro], parte la vendían y parte se la comían. [ ] También cuando mataban el [venado] buro, secaban el cuero y luego lo limpiaban bien en una horqueta, yo creo que lo extendían. Igual lo vendían; ese si lo comerciaban por acá, pa el “otro lado” (Entrevista con Virginia Valenzuela y Joaquín Estevan, 21/09/2007, Comunidad El Cumarito, Sonora).”

El ciclo productivo lo cerraban, por un lado, la elaboración de cerámica y cestería a cargo de las mujeres de mayor edad, y por otra parte, la ganadería. Respecto a la manufactura de ollas y cestas, así como su orientación al comercio, Virginia y doña Julia García recuerdan que:

“Mi abuela, la Margarita, era la de las ollas y mi mama hacía las coritas [cestas] y la miel de pitahaya y allá las vendía en Sells [Arizona] (Entrevista con Virginia Valenzuela y Joaquín Estevan, 21/09/2007, Comunidad El Cumarito, Sonora).”

“Si, las coritas [cestas], las vendían en Sells [Arizona] o aquí venían a buscarlas. Como esas ollas que hacían de barro, la Laura si hacía olla y la mama de ella también hacía ollas, creo que su suegra también hacía ollas (Entrevista con Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad El Pozo Verde, Sonora).”

Como señalan doña Virginia y doña Julia la ganadería, más que para la venta de crías, era para la elaboración y comercialización de lácteos y algunos productos de piel:

“Tenían ganado, lo ordeñaban, hacían queso. El queso lo vendían a los comerciantes que venían. (Entrevista con Virginia Valenzuela y Joaquín Estevan, 21/09/2007, Comunidad El Cumarito, Sonora).”

“Había vaca, ordeñaban. Mi tata tenía vacas y hacía reatas [sogas], con el cuero de la vaca. Eran pa[ra] lazar, pa[ra] vender. Hacía jáquimas. Pues venían del “otro lado [EU],” americanos y le compraban y con eso vivía (Entrevista con Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad El Pozo Verde, Sonora).”

Para mediados del s. XX, el uso del territorio era distinto, no había cercos, ni límites precisos respecto a la propiedad de las tierras. Estas comunidades contaban con pocos habitantes, la mayoría con relaciones de parentesco entre si. En El Cumarito estaba la familia de don Joaquín, sus padres, su hermana Rosita y su hermano Ernesto. Doña Josefina rememora que en El Cubabi estaban la familia de sus padres y sus tíos paternos. Por su parte doña Julia recuerda que en Pozo Verde:

“No más los que quedábamos [éramos] el tío Manuel [Bustamante], mi mama, mi nana, murió mi tata, mi papá murió y no lo conocí (Entrevista con Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad El Pozo Verde, Sonora).”

Dentro de los rasgos culturales que caracterizaban a estas comunidades, había dos muy significativos: la ascendencia étnica y la lengua; esto era importante en la medida en que los vinculaba con buena parte de los poblados O'odham de EU. Por un lado, todas las personas de los asentamientos de estudio tenían ascendencia del grupo étnico; como señala doña Josefina refiriéndose a sus parientes de El Cubabi, El Cumarito y Pozo Verde-Bajío:

“Todos son O'otham, mis tatas, mis abuelos, mis padres. Son O'otham (Entrevista con Josefina Valenzuela, 12/09/2007, Caborca, Sonora).”

Esto, si bien los vinculaba fuertemente con Arizona, también los demarcaba de poblados O'odham sonorenses como Sonoyta, Quitovac, La Papagueria, Las Calenturas, que ya presentaban la tendencia de matrimonios mixtos con mestizos para esas fechas.

El otro punto relevante era el idioma. Se comunicaban cotidianamente entre si y se relacionaban con el mundo en la lengua de sus ancestros. El español sólo era la lengua franca para relacionarse con los mestizos y los que no pertenecían al grupo. Doña Julia narra:

“Puro pápago [O'otham] hablaban. Si, puro pápago [O'otham]. Pero también hablaban español cuando venía alguien [un mestizo] de visita (Entrevista con Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad El Pozo Verde, Sonora).”

A nivel de la organización social, destaca que estos asentamientos O'odham contaban con la figura de una autoridad tradicional, quien, entre otras cosas, veía los asuntos de importancia para la comunidad y jugaba un papel importante en la organización de las fiestas comunitarias. Cada comunidad tenía su propia fiesta, estas celebraciones eran sitios de encuentro regional a los que asistían miembros de las otras comunidades cercanas e incluso O'odham de los poblados del suroeste de Arizona. Según rememora doña Josefina, y en esto coincide también su sobrina Virginia, en El Cumarito se celebraba a San José el 19 de marzo (Entrevista con Josefina Valenzuela, 12/09/2007, Caborca, Sonora). Por su parte, doña Julia narra, desde una perspectiva regional transfronteriza, lo que acontecía en el Pozo Verde y El Bajío para finales de la primera mitad del s. XX:

“San Antonio y el perpetuo Socorro también la hacían. [En San Antonio] hacían comida, hacían baile, música, comida. Venía gente del “otro lado,” de acá del Sasabe venían muchos a bailar. De Sells [Arizona], de aquel lado venían comunidades, de San Miguel, de esos lados. El Bajío, Cumarito, Cubabi, Mochomeras, ellos venían a la fiesta. Si, había mucha gente. En esos años, los [19]40s. [ ] Si, pues yo creo que hacían procesión. [ ] Hacían [también] la Santa Cruz, para allá caminaban, del lado de la loma que está detrás de mí. El 3 de mayo, también había baile, también había música, comida, chile con carne, menudo, pozole. [ ] La fiesta la hacían allá en El Bajío. El día de San Isidro hacían la procesión alrededor del potrero, el 15 de mayo. Ya todo se acaba. Ahora hacen [la fiesta de] Santa Carmen. [En la fiesta de San Isidro] se rezaba, cantaban, llevaban el arco. Luego ya seguía el baile, el baile de guaje, no más bailar alrededor, si, en círculo. Revueltos, hombres y mujeres, también en pareja, bailaban toda la noche, hasta que amanecía. De esos con los pápagos [O'odham], música pápago [O'odham], guitarra, violín, tambores, en El Bajío (Entrevista con Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad El Pozo Verde, Sonora).”

Como se ha visto en los diversos testimonios, había estrechas relaciones inter-étnicas entre los O'odham de estas comunidades, pero también con asentamientos del grupo étnico del “otro lado.” La índole del contacto no se limitaba al intercambio económico de productos como jalea de pitahaya, miel de sahuaro, cuero de vaca y venado, ollas y cestas, sino que también abarcaba vínculos de parentesco transfronterizos, además de eventos culturales y ceremoniales como la danza del Buro, la fiesta de San Francisco, donde los O'odham de Sonora y Arizona convivían de manera muy cercana. Respecto al proceso de identidad étnico, ser O'odham, en ese tiempo, se articulaba en torno a los siguientes ejes simbólicos: a) un modo de vida basado en una estrecha relación con el desierto; b) prácticas culturales articuladoras de la comunidad: la lengua, las festividades, el matrimonio endogámico; c) la vida comunitaria basada en las prácticas colectivas y la organización social –la autoridad tradicional–; d) y la larga genealogía del parentesco, vinculada a la tierra y al lugar de origen.

## La migración transfronteriza: orígenes, rutas y destinos.

Desde una perspectiva que pretende comprender *la migración como un proceso resultante de la articulación de múltiples dinámicas sociales*, es conveniente señalar las diversas aristas del caso de estos O'odham. Por un lado, las precarias condiciones de vida de los O'odham y la falta de servicios básicos como educación, salud y acceso a la tierra como fuente de sobrevivencia fueron sin duda algunos de los detonantes para la migración a Estados Unidos en busca de fuentes de trabajo. Para la primera mitad del s. XX, El Cumarito, El Cubabi y El Bajío carecían de escuela; la única excepción y de manera temporal fue El Pozo Verde, asentamiento que, por un lapso de más o menos 10 años, contó con un maestro.<sup>4</sup>

4 Al respecto doña Julia comenta: “Si, aquí [en El Pozo Verde había escuela], allá en aquella casa que está allá, la primera. No,

Tampoco había centros médicos y, sobre todo, los obstáculos y la creciente dificultad para continuar con el modo de vida basado en la agricultura los obligaron a explorar otras estrategias de sobrevivencia; la falta de trabajo fue un factor clave para entender el proceso de cambio histórico de estos O'odham sonorenses y fronterizos. De este modo, la creciente dificultad para encontrar fuentes de empleo y estrategias de sobrevivencia alternas, fue uno de las condicionantes claves, o fuerzas expulsoras –según la teoría del push and pull,<sup>5</sup> que propiciaron este fenómeno migratorio transfronterizo.

Pero, por otra parte, las antiguas relaciones de cercanía e intercambio con los asentamientos O'odham de Arizona orientaron la migración de sus parientes del grupo étnico en Sonora. Recuérdese que, debido a la cercanía geográfica con el límite internacional México-EU y a los múltiples vínculos sociales, económicos y culturales de intercambio con las comunidades del otro lado de la frontera descritos en la sección anterior, la mayoría de los O'odham de El Cubabi, El Cumarito y Pozo Verde-El Bajío contaba con fuertes lazos de parentesco en Arizona. Los diversos vínculos con el “otro lado” canalizaron el desplazamiento de varias familias de las comunidades de estudio hacia las zonas agrícolas del suroeste de Arizona, que, durante la parte final de la primera mitad del s. XX, ofrecían una creciente y atractiva oferta laboral; las oportunidades de trabajo en los campos de cultivo de los propietario norteamericanos fueron también una “fuerza de atracción” determinante para entender los destinos iniciales y los cursos que tomó esta experiencia O'odham.

Además, destaca que los movimientos hacia el norte se dieron a través de las redes sociales de organización previamente existentes entre las comunidades. (1) Por un lado, las comunidades en México se organizaban por familias, en primera instancia, pero también por localidades de origen y por conjuntos de asentamientos. Este proceso no fue una experiencia aislada, ni fue privativa de sólo algunas comunidades. Por el contrario, como se verá más adelante, esta experiencia tuvo una dimensión regional, transfronteriza y ampliamente arraigada en los vínculos comunitario entre los O'odham de ambos lados de la frontera.

2. Por otra parte, los parientes O'odham de Arizona, además de que también se incorporaban como peones a las faenas agrícolas de los granjeros norteamericanos no indígenas, también fungían como enlace y red de incorporación para atraer a sus parientes del grupo étnico originarios de Sonora. Los procesos de organización para irse a laborar por temporadas a los campos de algodón trascendían la comunidad de origen y se articulaban con otros asentamientos cercanos. Era común, como se verá más adelante en detalle en los testimonios, que hubiera puntos de encuentro y de reunión en la frontera –del lado de Arizona- donde, una vez armado un contingente relativamente numeroso con miembros del grupo étnico de México y EU, se iban en caravana a los campos de algodón de Stanfield, Casas Grandes, Eloy, Maricopa. No obstante, también había algunos campos ubicados muy próximos a la frontera: por un lado, el de Marrana hacia el suroeste y debajo de la reservación de San Xavier del Bac; y, por otro parte, los campos próximos al pueblo minero del Ajo, al costado oeste de la reservación de Sells, Arizona (ver mapa 1.1).
3. De este modo, había una red de “enganche” que no sólo contemplaba a los O'odham de Sonora y Arizona, sino también, abierta y activamente, a los agricultores estadounidenses que, frecuentemente, facilitaban los medios de transporte para traer e instalar a los trabajadores en los campos mientras duraban el cultivo del algodón. De esto modo, en la experiencia migratoria O'odham se engarzan diversas dinámicas sociales que trascienden la organización social del

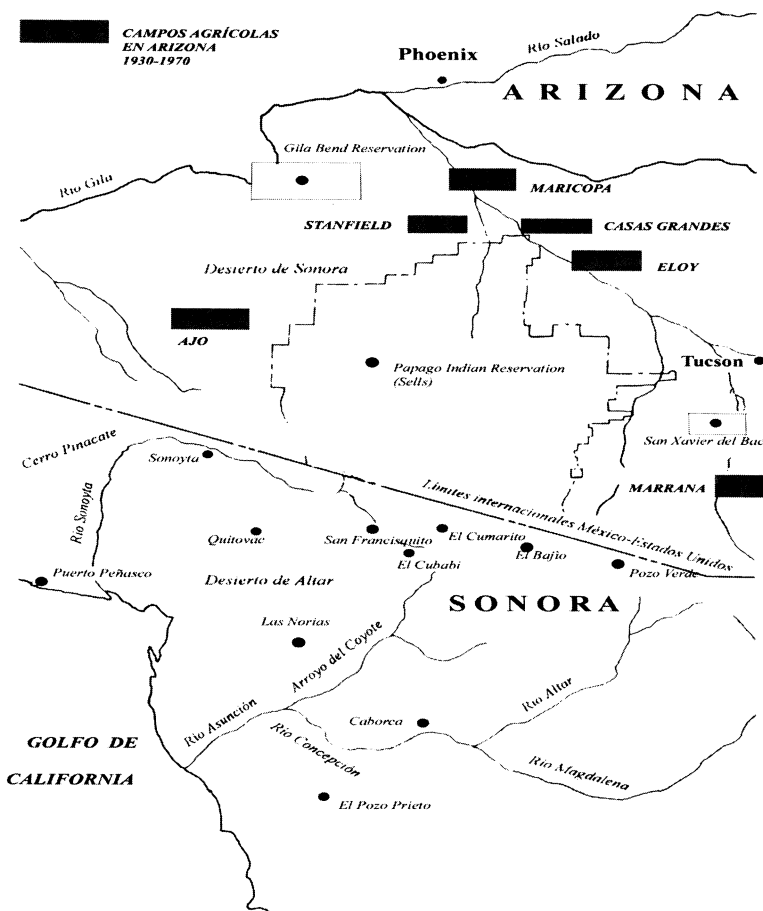
ya no [me tocó], a mi mama si. Ahí iba mi apa a la escuela dice, ahí, pa grandes. (Entrevista con Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad El Pozo Verde, Sonora).”

5 Según esta teoría hay ciertas causas que provocan la salida de grupos humanos: Any migration is as a result of push forces at the origin and pull forces at the destination. Examples of push forces are famine, war and poverty. Examples of pull forces are availability of food, peace and wealth. <http://www.revision-notes.co.uk/revision/171.html> [consultada 24/01/2009].

grupo étnico en México y en EU y articulan dinámicas transfronterizas como la contratación de mano de obra mexicana por parte de los agricultores estadounidenses, las rutas de migración temporal que año con año partían de las comunidades en la frontera noroeste en México y terminaban en los campos de algodón próximos Phoenix, entre otras. Tanto la migración golondrina a la pizca del algodón, como las relaciones transfronterizas entre los O'odham, fueron las bases sobre las que, posteriormente, se daría un proceso de establecimiento definitivo de muchos O'odham sonorenses en EU, especialmente en las zonas del grupo étnico en el suroeste de Arizona como los pueblos y asentamientos de las reservas de Sells y Gila Bend (ver mapa 1.2).

En la actualidad, entre los escasos miembros de las comunidades estudiadas es generalizada la impresión de que la mayoría de las personas que habitaban en sus asentamientos durante la primera mitad del s.XX, tras varios años de migración temporal laboral en las faenas del algodón, posteriormente se instalaron de manera permanente en el vecino país del norte. Esta causa, aunada a la falta de empleo, a su juicio, es la principal razón del porque estas comunidades O'odham están prácticamente abandonadas hoy día.

**Mapa 1-3.** Las comunidades de la línea y los campos de algodón de Arizona.



Fuente: (Paz Frayre, 2010: 136).

Al respecto, el siguiente testimonio de doña Julia de El Pozo Verde muestra las múltiples dimensiones del fenómeno migratorio de los O'odham sonorenses:

“Se iban al otro lado [EU] para trabajar allá también y luego cuando venían, venían p'aca. [ ] Si, pues los llamaban al otro lado. Iban a la pizca, a la pizca de algodón. Iban a Eloy, a Continental, por ahí iban también. Eloy está pa el lado norte de Tucson [Arizona], si, por esas partes. [ ] Algunos de aquí iban a trabajar. Mi nana [abuela] si, porque yo fui con ella, me llevo cuando ya no vivía mi tata [abuelo], nada más mi abuelita, fuimos con ella. Si, yo estaba chiquilla, estaba chamaca todavía. [ ] Pues venía un carro por nosotros, hasta ahí en El Bajío. [ ] Si, mandaba el patrón a alguien pues, en esos tiempos. Alguien que tenía carrrito y nos llevaba. De ahí del Bajío [también iban], de ahí no más, lo que recuerdo es de El Bajío y de aquí [Pozo Verde]. [Se quedaban allá] hasta que acababa la pizca, [luego] se venían. Si, cada año [iban]. [ ] Pues ya desde los [19]40's, ya comenzaron a irse. El [19]30 ya había escuela aquí [en Pozo Verde], hubo escuela. Pero ya como los [19]40's se comenzaron a ir [a EU]. Pues si, la gente nueva pues ya se comenzó a ir, quedaron nomás que unos poquitos aquí, los que no se quisieron ir se quedaron. Pues si, algunos si, allá se quedaron. [ ] Pues yo creo que ya comenzaron a trabajar, ya se quedaron allá [EU] pues (Entrevista con Julia García Bustamante, 18/09/2007, Comunidad El Pozo Verde, Sonora).”

Este testimonio no representa un caso aislado, referencias muy similares en cuanto al proceso de salida de las comunidades se encuentran en personas originarias de otras comunidades de la región como El Cumarito. Doña Josefina de El Cubabi, por ejemplo, recuerda con mayor detalle las relaciones entre los O'odham de Sonora y Arizona, así como el proceso de cambio social que supuso el cambió de residencia de las comunidades fronterizas en Sonora al establecimiento definitivo en las localidades de las reservas O'odham en Estados Unidos. Así, doña Josefina Valenzuela narra:

“Mi apa me platicaba que tenían muchos parientes trabajando en la pizca del algodón. Cuando empezaba [la pizca], todos se iban para allá. Allá estaban, cuando se acababa se venían, así se iban. Para allá [se iban], para allá del “otro lado” [EU]. [ ] Así trabajaban. Cuando se acababa se venían, así iban y venían, hasta que ya no vinieron para acá [El Cubabi]. Ya no vinieron porque los chamacos se hicieron grandes y se consiguieron escuelas allá [en EU]. Y ya no vinieron, nomás nosotros estamos solos. Aquí se quedaron mis padres, [aquí] quedamos también, quedamos aquí nosotros. [ ] Mis tíos se fueron todos, no quedaron [en el Cubabi], se fueron al “otro lado” mi tío nacho y sus hijos, se quedaron allá [en Arizona]. Ahí en el Cubabi quedamos nosotros, nosotros nomás. [ ] Pero decía mi mamá que [antes] vivían más gente, más antes había mucha gente. Pero se fueron todos para allá [a EU]. Ahora se acabo y quedamos nosotros, ya no hay más (Entrevista con Josefina Valenzuela, 12/09/2007, Caborca, Sonora).”

También se encuentran recuerdos vividos acerca de la frecuencia y las condiciones del proceso de migración a los campos de algodón, así como de las redes sociales sobre las cuales se basaba este fenómeno. Es el caso de doña Virginia Valenzuela, originaria de El Cubabi, y su de esposo Joaquín Estevan, precedente de El Cumarito, quienes describen con gran nitidez:

“[La gente de El Cumarito y el Cubabi] salían a trabajar a Eloy, porque ahí es donde estaba la agricultura más grande, la siembra de algodón. A la siembra del algodón es a lo que iban, pizcaban, iban y trabajaban, iban y venían. [ ] [Al principio] nada más ellos, los hombres, las familias se quedaban aquí, los hombres nada más. [ ] Pues las pizcas empezaban en el mes de octubre y se terminaban pues hasta en enero. De algodón, se iban hasta que se terminaba el algodón. Cada año. [ ] Si, se juntaban con otros [O'odham de otros asentamientos] y venía un carro [enviado por los propietarios de los campos de algodón] y de ahí los llevaba alguien, había alguien que los trasladaba, todos se juntaban en una sola parte. Si, así lo hacían, se juntaban en una sola parte. También iban estos de aquí, o sea los de El Cubabi, El Cumarito y los de acá, El Bajío, Pozo Verde. Se juntaban [todos] en Topawa [Arizona] y de ahí pues ya los trasladaban a Eloy. [ ] Si, se quedaron varias familias, igual que por acá [El Bajío, Pozo Verde] también. Pues iban y venían, de tanto ir y venir, pues se vinieron quedando, se quedaron [en Arizona] (Entrevista con Virginia Valenzuela y Joaquín Estevan, 21/09/2007, Comunidad El Cumarito, Sonora).”

Sin duda, este proceso alteró drásticamente la organización social y la vida de estas comunidades. Lo cual conllevó un proceso de reconfiguración étnica.

## Conclusiones

La experiencia O'odham, por la peculiaridad de sus características, se diferencia de otros procesos migratorios de mexicanos hacia y en Estados Unidos a principios (Durand, 1991) y finales del s. XX (Durand, 2007). También se aleja de las experiencias de grupo étnicos oaxaqueños en la frontera norte de México y en California (Velasco, 2002) (Besserer, 2002). Justo lo distintivo del caso O'odham fue que la migración se dio en un territorio cultural que ya conocían y donde las relaciones de contacto entre el lugar de origen y el sitio de destino tenía una profunda historicidad de larga data. Además de que las redes sociales, los lazos familiares y las estructuras comunitarias fueron el entramado que posibilitó esta migración de corte laboral. Este proceso, además, fue regional y transfronterizo, se dio por etapas y fue paulatino. Por otro lado, destaca que, una vez instalados en los nuevos lugares de destino, se mantuvo relación con la comunidad de origen.

No obstante, hubo condiciones externas que determinaron la migración: por un lado, la dificultad para continuar la agricultura y la falta de empleo y servicios en las comunidades rurales, pero también fue clave la oferta de trabajo en los campos de algodón en Arizona.

## Bibliografía

- Almada Ignacio. (2000), *Breve Historia de Sonora*. México, D.F. COLMEX-FCE.
- Alvarado Solís, Neyra. (2007) *Pápagos*. México, D.F. CDI.
- Basauri, Carlos. (1990) "Tribu: Pápagos" en *La población indígena de México*. México, D.F. Dirección general de publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Besserer Federico (2002). *Topografías Transnacionales. Una geografía para el estudio de la vida transnacional*. México, UAM- I/Plaza y Valdés.
- Castillo Ramírez, Guillermo. (2009) "Del desierto de Altar al mar de Cortes, los senderos de Sonoyta y Quitovac a Puerto Peñasco." 53º Congreso Internacional de Americanistas, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, del 19 al 24 de julio de 2009.
- \_\_\_\_\_. (2010a) *Las veredas entre el desierto y la ciudad. Reconfiguración de la identidad en el proceso histórico de cambio de los Tohono O'odham*. México, D.F. Tesis de Doctorado, FFyL-UNAM.
- \_\_\_\_\_. (2010b) "Between Northwest Sonora and Southwest Arizona: Mobility and Social Relations between the O'odham Communities in Mexico and United States," en la *Revista Americana: E – Journal of American Studies in Hungry*. Volumen VI, Núm 1. Primavera, 2010. Hungría.
- \_\_\_\_\_. (2010c) "Políticas de discriminación étnica y cambio cultural en el desierto de Altar, en el noroeste de México." *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Número 3, año 2, octubre 2010.
- Durand, Jorge. (Comp.) (1991), *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*. México. CONACULTA.
- \_\_\_\_\_. (2007), *Braceros: las miradas mexicana y estadounidense: antología (1945-1964)*. México, D.F. LX Legislatura, Senado de la República.
- Felger Richard y Broyles Bill (Coord) (2007), *Dry Borders. Great Natural Reserves of the Sonoran Desert*, The University of Utah Press, Salt Lake City.
- Ortiz Garay, Andrés (1995) "Los Pápagos," en *Pueblos Indígenas de México*. México. INI.
- Paz Frayre, Miguel (2010), *Memoria Colectiva y Cotidiano: Los Tohono O'odham ante la resignificación y la política*. México. Tesis de Doctorado, FFyL-UNAM.
- Pujadas Muñoz, Juan José. (1992) *El método biográfico: El uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. España, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Spicer, Edward. (1941), "The Papago Indian," *The Kiva*, vol 6, No 6, EU, Tucson: Arizona State Museum.
- Spicer, Edward. (1962), *Cycles of conquest. The impact of Spain, Mexico and United State on the Indians of Southwest 1533-1960*. EU, Tucson. The University of Arizona Press.
- Swanton, J. R. (1953), "The Indian Tribes of North America," *Smithsonian Institution Bulletin*, No 145. EU, Washington: Smithsonian Museum.
- Velasco Ortiz Laura, (2002), *El regreso de la comunidad: Migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, México. COL-MEX-COLEF.
- Entrevistas
- Entrevista a la señora Josefina Valenzuela Cruz, 12/09/2007, Caborca, Sonora, realizada por Miguel Ángel Paz, Guillermo Castillo y Karyn Galland.
- Entrevista a la señora Josefina Valenzuela Cruz, 17/09/2007, Caborca, Sonora, realizada por Karyn Galland, Guillermo Castillo y Miguel Ángel Paz.
- Entrevista a la señora Julia García Bustamante, 18/09/2007, Pozo Verde, Sonora, realizada por Miguel Ángel Paz, Guillermo Castillo y Karyn Galland.
- Entrevista a la señora Virginia Valenzuela y su esposo Joaquín Estevan, 21/09/2007, Cumarito, Sonora, realizada por Karyn Galland, Guillermo Castillo y Miguel Ángel Paz.
- <http://www.tonation-nsn.gov/community.aspx>. Consulta 20/02/2011.

## Cambios de vida de las familias de Peñasquito con la explotación minera por Gold Corp

---

Marisol Cruz Cruz<sup>1</sup>  
Humberto De Luna López<sup>2</sup>

- 
- 1 Estudiante de maestría en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Contacto: marisol\_cruz\_cruz@yahoo.com.mx
  - 2 Docente-Investigador de la Unidad Académica de Economía de la UAZ. Contacto: humberto\_deluna@yahoo.com.mx



## Introducción

Con evidencia empírica, este trabajo explica los cambios en la vida social, económica y política de las familias de la localidad de Peñasquito, que fueron desplazadas de sus viviendas de adobe, junto con sus corrales de marranos, gallinas, chivas y perros para que el que lleva el mismo nombre de la comunidad, pero de capital de la transnacional *Gold Corp* pueda extraer metales preciosos como oro y plata.

En 2007 *Gold Corp* a través del complejo minero Peñasquito anunció oficialmente el inicio de sus operaciones tras la realización de una inversión de 1, 700 millones de dólares recuperables a un año, pues la empresa espera obtener 83 mil millones de dólares (La Jornada, 2010), lo cual se logró mediante la firma de un contrato de arrendamiento entre el Ejido Cedros ubicado en Mazapil, Zacatecas y el complejo minero, que derivó en el desplazamiento de 14 familias que habitaban en sus casas de adobe justo arriba donde se encuentran los minerales.

La explotación de la mina se realiza a cielo abierto y los campesinos del Ejido Cedros y sus localidades anexas como Palmas y la ahora comunidad Nuevo Peñasco no son asumidos como socios de *Gold Corp*, sino como población necesitada de la caridad empresarial, que es la forma de operar de esta empresa de capital extranjero (Garay y Balzaretto, 2009, p. 94).

En ese sentido, la empresa ha contribuido en la edificación y funcionamiento de una institución de educación media superior, para beneficio de la población de Mazapil y la empresa porque forma a sus propios obreros. También se apoya a la población con dádivas y cursos de diferentes giros. Este proceso que inició en 2006 ha impactado la vida de los lugareños y de otras entidades toda vez que se implementa una nueva cultura del trabajo donde predomina la presencia de la mujer, y ocupa a la mano de obra desocupada de Zacatecas y de otras entidades.

Este trabajo ha sido dividido en cinco apartados. En el primero se abordan los elementos teóricos que arrojan al trabajo; en el segundo se describe el método de obtención de evidencia empírica sobre los cambios de vida de los desplazados de Peñasquito; en el tercero se destacan algunos trabajos que han abordado el proceso de proletarianización del campesino que lo ha llevado a perder su forma productiva y acelera el desdibujamiento del mismo; en el cuarto se exponen los cambios de vida de las familias de la localidad de Nuevo Peñasco, que se encuentran en la lucha por conservar algunas de sus prácticas domésticas y productivas para no perder su identidad campesina pero también en la búsqueda de una nueva forma de vida, para ello se realizaron entrevistas durante los primeros días de julio de 2011. Este trabajo concluye que las familias campesinas fueron saqueados de lo que tenían en posesión (sus predios, casas, corrales) y excluidos de todo proceso en la nueva extracción de riqueza.

## Marco teórico

En el funcionamiento de la estructura capitalista se cumple la condición de existencia de mano de obra y medios de producción, con los cuales se garantiza la producción y circulación producto de interacción del trabajo con los instrumentos de producción que permiten la generación de un plus, un valor que se valoriza y se expande. Es decir, supone cierto movimiento, el capitalista compra mercancías que por su naturaleza medios de producción y fuerza de trabajo funcionan como factores de la producción que los vuelven a poner a funcionar para obtener nuevos productos para la venta. La repetición sucesiva de estos ciclos da lugar a la acumulación capitalista (Valenzuela, 2003, p. 47).

En este momento resulta pertinente aclarar que en esta estructura capitalista no toda la población asegura un lugar como los campesinos y los indígenas que tienen su propia lógica de funcionamiento y es contrario al capitalista porque no buscan la extracción de plusvalor, pero además, durante todo

este andar el capital perfecciona los medios de producción y entonces demanda menos mano de obra, dando lugar a la aparición de los excedentes de población, es decir, también se genera un plus del lado del trabajo, que está más allá de la fuerza activa actual ocupada en los procesos productivos caracterizados por la existencia de una relación capital trabajo, se trata de un exceso de mano de obra que no encuentra un lugar en la estructura productiva (Figuroa, 2008, p. 2).

El término excedentes de población o sobrepoblación ampliada acuñado por Víctor Figuroa se divide en dos categorías: “por un lado, están los excedentes relativos de población, que son aquellos cuya actividad conlleva algún vínculo constructivo con la acumulación, o bien que son organizados para una producción capitalista al margen del circuito normal del capital y sin satisfacer una necesidad de esta última. Por otro, los excedentes absolutos, que se desenvuelven sin contacto positivo con la valorización del capital” (Figuroa, 2008).

Los campesinos son un sector de la población que fluctúan entre la sobrepoblación relativa y la sobrepoblación absoluta, pero asentándose en la segunda y funcionan como la antítesis de la lógica de acumulación capitalista. El campesino es definido como aquel que dispone y/o ejerce control sobre un predio o pedazo de tierra, que cultiva con ayuda del trabajo de los integrantes de la familia, que recurre al trabajo ajeno cuando el trabajo familiar resulta insuficiente para algunos procesos productivos, es decir, su propósito no es la extracción de plusvalor, y cuando acude al mercado a vender sus productos se enfrenta con la mayor de las dificultades porque produce a costos elevados y vende barato (Figuroa, 2005, p. 34).

Víctor Figuroa (2008, p. 11) destaca que “la pequeña parcela agrícola, en general, dejó de cumplir su funcionalidad en términos de proveer bienes salarios y materias primas baratas. Al mismo tiempo, su propia lógica llevó a su desarticulación como proveedora de medios suficientes de vida. El esquema neoliberal, que impulsó la productividad de la agricultura capitalista y las importaciones, aceleró esta descomposición. La permanencia del trabajador en la parcela es apoyada por recursos obtenidos fuera de ella. Sin embargo continúan produciendo, y puede encontrárseles en los mercados callejeros ofreciendo algún bien. Los bienes que ofrecen adoptan las más variadas formas: granos, frutas, aves, algún animal menor, flores, etc. Sus precios están dictados por aquellos que obtienen los mismos bienes producidos en forma capitalista y que aparecen en el mismo mercado. No aspiran a obtener excedentes y, por el contrario, deben regalar una mayor parte de su trabajo necesario.”

Respecto a su carácter de clase, destaca que el campesino no es parte del proletariado porque como productor directo, no está separado de sus medios de producción y mucho menos existe una relación capital-trabajo. Sin embargo es un pequeño productor independiente o de manera eventual acude al mercado a vender sus productos o aquellos que toma de la naturaleza y no necesariamente requiere de la mano del hombre, lo cual lo convierte en proveedor subsidiario del capitalismo. En todo caso puede lograr una relación capital-trabajo cuando se emplea en alguna otra ocupación distinta a la agricultura, como jornalero o migrante que no necesariamente significa que ha obtenido un lugar en la actual estructura productiva. Toda esta situación lo lleva a ubicarse como proletariado, la clase trabajadora dispuesta a emplearse en alguna actividad que le represente un salario para reactivar su parcela o porque ésta definitivamente ya no produce. La modalidad que adopta entonces, es de la sobrepoblación ampliada, y ésta resulta de la incapacidad de la relación de capital para incorporarlos al proceso de valorización del capital. Como pequeño productor independiente se le puede considerar parte de la sobrepoblación *absoluta*; en la medida en que participa como productor subsidiario, como miembro de la sobrepoblación *relativa* (Acosta, 2008).

## Metodología

Además de rescatar los elementos teóricos para formar este trabajo, se realizó un guión de entrevista en tres ejes temáticos de final abierto (Reguillo, 2003) y fue aplicado con las jefas y jefes de las familias de

Nuevo Peñasco, <sup>3</sup>/<sub>4</sub>ubicado en Mazapil, Zacatecas<sup>3</sup>/<sub>4</sub> lugar hacia donde fueron enviados los habitantes de la desaparecida localidad de Peñasquito; porque una extinta localidad ha sido ocupada por enormes máquinas modernas manejadas por hombres y mujeres contratadas por diferentes empresas que prestan servicios a *Gold Corp*, para extraer minerales.

Se entrevistaron a mujeres y hombres mayores de edad que se encontraban en los domicilios durante la visita. Las entrevistas se centraron en ver los cambios de vida de las familias una vez que se mudaron a Nuevo Peñasco. También las modificaciones de sus relaciones con otras comunidades y su relación actual con el complejo minero Peñasquito, de capital canadiense.

En ese sentido se dispone de las versiones estenográficas de las entrevistas realizadas, así como un catálogo fotográfico del trabajo realizado, durante la primera quincena del mes de julio de 2011.

## Discusión

En su oportunidad, Blanca Rubio, explicó que los campesinos tuvieron un lugar productivo, económico e ideológicamente aceptado, lo cual era identificado con la tierra que donde producían. Por supuesto se refería a la etapa de la posguerra.

Es sabido que esta situación se modificó de manera abrupta a inicios de la década de los ochenta, ya que el gobierno mexicano se enmarcó en un programa de ajuste estructural recetado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para superar la crisis de la deuda. Tras el agotamiento del Modelo de Industrialización Sustitutivo de Importaciones (ISI), se comenzaron a implementar políticas neoliberales que se han presentado en dos momentos: en el primero el Gobierno Federal disminuyó sensiblemente los subsidios destinados en energéticos, fertilizantes y tasas de interés, recortó el presupuesto para actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, liberó el precio de los insumos y controló el precio de garantía de los productos agropecuarios, desapareciendo algunos de ellos; y el segundo momento comenzó en 1988, cuando el gobierno neoliberal en turno declaraba que la crisis del campo se debía al excesivo apoyo al mismo y para salir de la mala situación era necesario un nuevo proyecto para el campo, lo cual implicó la reforma al artículo 27 Constitucional que demandaba la aniquilación de los campesinos minifundistas, el descenso de la población dedicada a la agricultura pues se consideraba que existía un excedente y, la apertura comercial que se tradujo con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) (Quintana, 2003, p. 2).

Con todo ello, se golpeó bruscamente y sin miramientos a los millones de campesinos. La entrada de productos de los socios comerciales de México, producidos a bajos precios ha hecho que las importaciones de maíz, frijol, leche, carne y otros granos vaya en aumento, y que los campesinos del país pierdan su lugar productivo como proveedores de materias primas y bienes baratos a la nación, orillándolos a dedicarse a otras actividades, a migrar a otros estados del país y Estados Unidos donde son tratados como auténticos delincuentes y a la depredación de la naturaleza (Calva, 2010, p. 2-5 y Quintana, 2003, p. 3-8)

Todo este proceso nos muestra como la figura del campesino se desvanece, se descompone su forma productiva y carece de fuerza política, pero además su presencia en las teorías se debilita de manera abrupta. En los gobiernos, son un sector de población incómodo, por eso para las nuevas teorías neoinstitucionalistas, los campesinos son como el resto de la población: actores sociales que deben organizarse para realizar un diagnóstico de los problemas que los aquejan y solucionarlos. De esta manera lograrán acceder a una mejor calidad de vida y contribuir al desarrollo rural (Rubio, 2006, p. 81-101) restándole importancia productiva al campesino como proveedor de materias primas.

Y a pesar de todo lo anterior, lo campesino se presta a confusiones. Se le dice campesino aquel que mantiene una relación con la tierra, ejerce control legal o no sobre ella porque la trabaja, pero eso no necesariamente significa que sea campesino, eso dependerá de la relación capital-trabajo, de su forma de producir y el destino de su producción.

En ese sentido es necesario <sup>3</sup>/<sub>4</sub> dice Humberto De Luna rescatando la propuesta de tipología de productores de la CEPAL (1986) <sup>3</sup>/<sub>4</sub> caracterizar a los productores agropecuarios, esto es, distinguir entre aquellos que son productores capitalistas y los que son de producción campesina. Dos extremos opuestos en cuyo interior convergen varios tipos de productores. Campesino entonces es aquel que produce para sobrevivir al cual llama productor de infrasubsistencia, produce para satisfacer necesidades básicas de alimentación, el cual es un productor de subsistencia y aquel cuyo propósito de la producción es generar las condiciones básicas de consumo familiar, más un fondeo de reposición suficiente llamado productor de autosuficiencia (De Luna, 2010, p. 168).

Es decir, a pesar de los procesos que se han desatado para que terminen de desaparecer, los campesinos existen en la realidad, por supuesto aportaciones teóricas a contracorriente para que en la academia también persistan, lo que implica no sumarse a aquellos que los asumen como pluriactivos, pero que pasa cuando al campesino ¿se le despoja de su predio donde cultivaba granos básicos y realizaba otras prácticas, de su solar donde tenía su casa, sus corrales?

## Resultados

Mazapil, municipio donde habitan los desplazados de la localidad de Peñasquito se ubica a 300 kilómetros de la capital de Zacatecas, cerca de Saltillo, Coahuila. A su vez, Nuevo Peñasco, lugar al cual se fueron a vivir las pobres familias campesinas a raíz de la explotación minera, se encuentra a 15 kilómetros de Mazapil y tres kilómetros del complejo minero.

Las 14 familias que suman poco más de 60 habitantes, dejaron sus casas de adobe y hojas de lámina, sus corrales de marranos, chivas, gallinas, sus tierras de cultivo de maíz, frijol, el tallado de lechuguilla y palma por casas modernas tipo INFONAVIT, forzados y obligados por el Ejido Cedros. Su delito, fue vivir sobre las planicies que celosamente guardaron durante cientos de años el tan codiciado oro, plata, cobre y zinc. Esta localidad fundada por tres integrantes de la familia Méndez-Ramos duró 60 años.

Con el inicio de las exploraciones por parte de Gold Corp y la concreción de la venta del terreno entre el complejo minero y el Ejido Cedros propietario de la tierra, cambió la vida no sólo de los habitantes de Mazapil, sino de Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, Guanajuato y otros.

En Nuevo Peñasco, comunidad de casas de estilo urbano en medio del semidesierto, los hombres visten su uniforme de la mina, como si esto les diera una nueva identidad e idiosincrasia y ser más visibles respecto a sus vecinos, porque de los 25 hombres de la comunidad en edad productiva, solo cinco trabajan en la mina, el resto se emplea en las constructoras que realizan obras para el complejo minero o en pastorear una cuantas chivas.

En la parte trasera de las modernas casas se encuentran los corrales de chivas, gallinas, perros y marranos. Los habitantes tratan de conservar estas prácticas para no olvidar su origen, pero sobre todo tener una reserva de recursos en caso de emergencia. En cada tercer casa, hay una tienda de abarrotes repleta de comida chatarra, refrescos y abarrotes varios, evidenciando que las carencias y la práctica de tener una sola comida al día es parte del pasado pero, amenaza con regresar dentro de 30 años, cuando la explotación de minerales concluyan. Por lo pronto, prolifera la construcción de casas, los migrantes regresan a sus lugares de origen a trabajar y lograr un patrimonio.

Por este fenómeno, en la cabecera municipal, Mazapil, cobran vida los hoteles y restaurantes, pero también el consumo exacerbado de bebidas embriagantes, hay un expendio para cada 80 habitantes (El Sol de Zacatecas, 2011) y solo una escuela por cada nivel educativo (un Kinder, una Primaria, una Secundaria y un CONALEP financiado en su construcción y funcionamiento por el complejo minero (Bustamante, 2010 y Cronista de Mazapil, 2011).

## Del jacal de adobe a una casa de INFONAVIT

Desde su fundación, el 4 de Octubre de 1568, en Mazapil siempre ha existido la actividad de explotación minera, pero sin duda la de mayor impacto ha sido las operaciones de la canadiense Gold Corp, cuyos trabajos derivaron en la movilidad y el desplazamiento en 2007 de los lugareños a una localidad diseñada y construida especialmente para ellos.

La bonanza que hoy se goza en Mazapil y no ha terminado de impactar en todo el municipio, no ha sido gratuito. La hoy desaparecida localidad de Peñasquito fue fundado hace 60 años por la familia Méndez- Ramos, creció porque los hijos e hijas de las tres parejas que allí se fueron a vivir se casaron llevando a vivir al lugar a sus respectivas parejas, hasta formar 30 casitas de adobe y hojas de lámina, con sus amplios fogones para tortear, chimeneas de mojote y corrales de chivas, gallinas y marranos, rodeados de sus predios donde sembraban maíz y frijol para la venta y el autoconsumo, completando su actividad con el acarreo de leña, tallado de lechuguilla y palma.

Mediante asamblea el ejido Cedros determinó que una de sus localidades anexo al Ejido sería vendido al complejo minero que lleva el nombre de dicha localidad: Peñasquito, pero era necesario desplazar a los pobladores porque se encontraban viviendo sobre el codiciado mineral, justo en una peñita. Es así que los pobladores se fueron a vivir tres kilómetros más adelante de la mina, en unas casas que construyeron especialmente para ellos.

A pesar del cambio de vida, la población de Nuevo Peñasco preserva la práctica de la ganadería de traspatio, es decir, tras las casas recién pintadas para la clase trabajadora, existen corrales de chivas, gallinas, perros y marranos, así como huertos donde cultivan maíz, frijol y algunas verduras.

Los quehaceres domésticos sufrieron modificaciones importantes, las mujeres dejaron los fogones por estufas, ya no hacen tortillas, han sustituido su trabajo en la parcela por atención a sus tiendas de abarrotes y la limpieza de sus casas.

Un vecino de 45 años destaca que se fueron a vivir a Nuevo Peñasco porque "...pos ya no había de otra, porque allí es donde está la mera mina, allí donde vivianos está lo bueno... pos no había de otra por eso tuvieron que sacarnos. Ya ve que el Ejido vendió esa tierra... somos anexos, el Ejido es Cedros, ellos decidieron vender porque son la mayoría... (nosotros) pos no queríamos muy bien pero nos asustaron, que iban a venir y nos iban a bajar con los helicópteros, nos iban a echar, eso decía la gente, (por eso) tuvimos que correr... estamos aquí, (porque) era compromiso de la mina hacer las casas.... no sabemos cuánto costó, tampoco nos toca nada de lo que la mina le da a los del Ejido (Cedros)... nomas nos beneficiamos de eso (la casa), la luz, el agua... (y) pues (algunas de) las mujeres (que estudiaron Secundaria y Preparatoria) entraron a trabajar en la mina y las que no se dedican a su casa...".

A los pobladores de Peñasquito solo se les informó que serían desplazados, expresa una mujer de 55 años: "...no pos nos dijeron que nos iban a cambiar pero no sabíamos donde y nos iban a cambiar porque el olor de la mina nos iba a hacer daño. Si asina cuando andaban acomodando se iba el olor bien feo y era puro cobre, nosotros todavía estabamos cuando andan encorralando con tela (y no sabíamos) porque la andarán encorralado. Ya cuando andaban que la iban a escarbar dijeron: "ya les hicimos las casas" y nos trajeron a ver aquí, luego dijimos: "están bien bonitas y calentitas, nos conquistaron y ya

nos quedamos aquí, no dijimos no, ya cuando hacia fresco pos ya decíanos, hay no está bien fría y nos poníamos un ratito en el sol...allá era de adobe (que) es calentito.

Además la mujer de 55 años añadió: "...teníamos una chimenea y allí torteábamos, todavía la tengo. La mayoría de la gente dice que estaba mucho mejor allá que aquí porque allá los señores tenían sus tierras y sembraban y aquí no, al cambiarnos tuvieron que haber vendido y no nos dieron ni un cinco..."

Por su parte una mujer de 22 años recién casada expuso: "las tierras las vendieron y les dieron cualquier baba... ellos (los del antiguo Peñasquito) pertenecían al ejido Cedros, los que decidieron y vendieron son los de Ejido (Cedros), no ellos (los del antiguo Peñasquito porque solo son anexos) y ellos tuvieron que aceptar porque estaban dentro del ejido, entonces decidieron por ellos y les dieron cualquier cosa... en Cedros no aceptaron que entrara el PROCEDE, para que cada quien fuera dueño de su parte y poder decidir como quiera, acá en Cedros no aceptaron que pusieran eso (PROCEDE) y por eso la mayoría (del Ejido Cedros) decidieron, como a ellos no les iba a afectar... hubo una ocasión que no se querían venir para acá (al nuevo Peñasco) y pues les dijeron que mayoría era el Ejido y no les convenía y se tenían que salir".

## Cambio en las relaciones familiares

Las relaciones familiares sufrieron algunas modificaciones, porque si bien la buena convivencia se mantiene, están fuertemente influenciados por la electricidad, la televisión y los celulares. Esto ha llevado que disminuya la relación de las familias con la naturaleza, pues este contacto se preservaba mientras no disponían de dichos servicios.

Por lo mismo el contacto y convivencia entre padres e hijos se ha modificado, pues estos se mantienen ocupados en los programas televisivos, en tanto que las madres han cambiado la atención y cuidado de los animales de traspatio por la atención de la tienda de abarrotes.

Los padres han prescindido del trabajo de los integrantes de la familia para el cultivo de la tierra, el tallado de lechuguilla y palma,  $\frac{3}{4}$  que permitía a la vez la convivencia constante y transmitir identidad, costumbres y prácticas del campesino  $\frac{3}{4}$  porque se mantiene ocupado en los trabajos de obras de las constructoras donde es asalariado.

Aunque poco a poco se han adaptado a las actuales circunstancias, añoran sus desaparecidas casas, porque a pesar de ser humildes, se sentían mejor protegidos del frío, aunque no de la lluvia. También están preocupados porque ya no poseen tierra, para cultivar maíz y frijol, ni el predio para que los animales pasten.

Sin embargo ha resultado benéfico haberse cambiado de localidad para que se diera la explotación minera, porque su jornada laboral es de ocho horas, tienen vacaciones, días de descanso y prestaciones. Un minero de 45 años de edad oriundo de Nuevo Peñasco señala: la vida es "más diferente, es menos trabajo... antes andaba uno con las chivas... todo el día, y ahora en la mina nomás son ocho horas. Con las chivas trabajaba todo el día, como unas 12 horas y no tenía vacaciones ni días de descanso, trabajaba hasta los domingos. Y ahora sí hay me hecho unos sueñitos..."

Por su parte, una mujer de 39 años destaca: "este... nos ha ido mejor por el trabajo, porque él (esposo) trabaja de albañil en las obras que tiene la mina, por ejemplo ahorita anda aquí..."

En tanto una mujer de 55 años comenta: "de ahora que nos cambiamos, nuestra vida sigue igual de bien, pos vivemos bien, no nos peleamos y junto con mis hijas platicamos. La casa que teníamos allá (en el antiguo Peñasco) era de hoja de lámina y adobe. Se me hace mejor la que tenemos porque era más calentita en tiempos de frío y ésta en tiempos de frío está bien fresca. Hasta que vinimos para acá, compramos todo eso (muebles para el stereo, la televisión, la estufa, el comedor, la sala), allá (en

el antiguo Peñasquito) solo teníamos una mesita. Todo esto lo compramos, lo que nos dieron (minera Peñasquito), fueron esos cajones de la cocina (integral)”.

Otra mujer de 39 años añade: “... en el estudio nos hemos beneficiado, porque nuestros hijos de la prepa tenían que ir más lejos, ahora que hay CONALEP, estudian y van a trabajar ahí mismo en la mina porque cuando empezó, nos dijeron que cuando salgan del CONALEP van a salir con un empleo, porque prometió que los iban a ocupar a los que terminarán... en mi quehacer de la casa hubo cambios, allá (en viejo Peñasquito) cocinábamos con leña y aquí ya no, bueno de vez en cuando, solo cuando se acaba el gas pero eso solo es un rato, un día. Allá tenía que moler maíz, y aquí ya tengo un rato que no muelo. También de lavar pues no teníamos luz, a lavar del diario a mano y aquí ya lavo unas dos veces por semana porque ya en la lavadora es más fácil. No sé porque los demás no lo aprovechan, por el transporte no tiene uno que pagar nada, de eso no tiene que poner uno nada... allá (en el antiguo Peñasquito) no teníamos agua, batallábanos mucho, también de luz...”

## Cambios con la comunidad

La comunidad es totalmente nueva, se compone de 14 casas modernas y pintadas de diferentes colores, además de electricidad, servicio de televisión por cable, agua potable, una iglesia, dispone de guarniciones. La construcción de las banquetas y el pavimento está pendiente, sin fecha precisas de su edificación porque primero se debe introducir el servicio de drenaje, que tampoco se sabe cuándo comenzará la obra. Para una ama de casa de 55 años, las relaciones entre los vecinos son de cordialidad, pero para una joven recién casada de 22 años, era mejor la vida en la extinta localidad de Peñasquito, ella dice: “... es que allá, las casas no estaban juntas, estábamos retiradas de todas, allí nos peleábamos pues ¿quién nos escuchaba?, era más padre porque estábamos bien independientes de la demás gente, era retirado, el espacio era grande, allí tenían corrales, mi papá tenía corrales de los caballos, de las chivas, gallinas, tenía nopaleras, estaba más padre porque teníamos más espacio... pero todo cambio... tuvimos que vender (el ganado)...”.

Una mujer de 39 años y un hombre de 45 años de edad explican que en la localidad proliferan las madres solteras: “aquí... hay madres solteras que viven con sus papás pero, predominan los formados por papá, mamá e hijos. Hay ocho madres solteras...”

La mujer de 39 años expresa: “nos costó trabajo acostumbrarnos, pues allá (en el antiguo Peñasquito) vivíamos al aire libre, en el monte, cada quien en su casa muy separada y aquí todos juntos... pos no queríamos cambiarnos, vivíamos muy a gusto, teníamos las milpas donde sembrar, eso era por lo que no nos queríamos salir, sembrábamos más o menos; en el año que nos cambiamos nos trajimos bastantes bultos de frijol... antes en lo que trabajaba la gente era la milpa, tallaban lechuguillas y palma, mucha gente se iba por ahí a buscar trabajo y ahorita no, se vienen a trabajar aquí...” y destacan que son quitos los niños que estudian la Primaria, son unos nueve, en la Secundaria van unos cinco a una comunidad muy lejos y el kínder es hasta este ciclo escolar que va empezar, no hay y son nueve niños que esperan la ayuda del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Saqueados y excluidos: la relación de los expobladores de Peñasquito con Gold Corp

Irónicamente, en el año en que las familias campesinas de la extinta localidad de Peñasquito se mudaron a Nuevo Peñasco, obtuvieron buenas cosechas de las tierras semiáridas, así que entre las cosas que se llevaron destacaron sus toneladas de frijol y maíz, algunas cabezas de chivas, marranos, aves de corral y perros. Sin embargo conforme transcurre el tiempo, las familias dependen sólo de su salario.

Las familias campesinas se vieron forzadas a salir de su localidad, porque ya no tenían alternativa, el Ejido Cedros ya había tomado una decisión sobre los habitantes de la comunidad.

En ese sentido, el Ejido Cedros y el complejo minero Peñasquito firmaron un contrato de arrendamiento por 30 años prorrogables a otros 30 años. Con el respaldo de la asamblea, el Ejido entregó 4, 523 hectáreas de tierra que eran destinadas a la producción de lechuguilla, dátil, palma, maíz, frijol, nopal y maguey. A cambio, los ejidatarios recibirían 50 centavos por cada metro cuadrado mediante un pago único global de 22 millones 617 mil pesos, lo cual fue avalado por autoridades de la Procuraduría Agraria (PA), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

En la cláusula tercera relacionada con la vigencia y terminación de la protocolización del convenio de ocupación temporal, párrafo segundo se establece que *“el ejido” está de acuerdo en que “la compañía” podrá dar por terminado este convenio anticipadamente cuando así convenga a sus intereses, previo aviso por escrito dirigido a “el ejido”* (Protocolización del Convenio de Ocupación Temporal citado en Cruz, 2011: 114 y 124).

Tanto en la realización del contrato así como los beneficios que de ello se derivaron, los habitantes de Nuevo Peñasco quedaron excluidos. Los recursos económicos se concentraron en el Ejido Cedros y a ellos sólo les informaron que las tierras habían sido vendidas, tenían que dejar su localidad de toda la vida y movilizarse, hacia una nueva donde la incertidumbre permanece porque no tienen un documento legal que los avale como propietarios legítimos de las casas en las cuales habitan.

Además, solo cinco integrantes de la comunidad trabajan en peñasquito como mineros, el resto se ocupa en trabajos de albañilería para constructoras que prestan servicios a la empresa. Al respecto, un minero de la localidad afirmó: “de la comunidad, sólo cinco hombres trabajan en Peñasquito, la mayoría se ocupa en lo que sale, ya sea de albañil, con las chivas. No todos trabajan en la mina porque es muy difícil entrar a trabajar en la empresa. Es que no entraron luego..., cuando yo entré estaba bien fácil, ahora ya piden Secundaria, estudios, todo eso”.

## Conclusiones

Las familias campesinas de Peñasquito fueron saqueados de la manera más sutil, a ellas no se les tomo en cuenta para la venta de la tierra, los enviaron a una localidad donde hay incertidumbre legal del solar donde están edificadas sus casas, no se benefician de la renta de la tierra que el complejo minero otorga al Ejido Cedros y tampoco son trabajadores en la mina.

Fueron excluidos de la discusión para permitir que el capital extranjero invirtiera en sus tierras, justo donde estaban sus pobres casuchas, mucho menos participaron en la discusión sobre los términos del contrato de arrendamiento, a ellos solo se les notificó que las tierras habían sido vendidas y que tenían que dejar su comunidad, sus tierras, sus casas, sus corrales porque ellos ya no eran los dueños. Los menos, se incorporaron a los trabajos de la mina y hoy son obreros, con una jornada laboral de ocho horas, prestaciones, con vacaciones, pero sin tierras donde producir granos básicos y con la certidumbre de que la casa que habitan y la tierra en el que esta se encuentra es propia.

El resto se dedica a trabajar en empresas que prestan servicios a la minera, las mujeres ya no atienden sus corrales ni pastan con los animales, ahora, ellas venden en la tienda de abarrotes que se encuentra bien surtida, compran las tortillas y los frijoles para que la familia se alimente. Ahora, todo se compra.

Las familias campesinas de Peñasquito, despojados de sus tierras, su solar y también de su identidad, solo les queda esperar a que las reservas se agoten y *Gold Corp* se vaya, o salga huyendo como han hecho varias empresas. Para eso aún faltan 26 años y si la naturaleza lo permite 56 años.



Dentro y fuera de la localidad, el complejo minero ha modificado la vida de mujeres que apenas cursaron la Primaria, Secundaria, Preparatoria y se convirtió en una opción de empleo para quienes llegaron al nivel profesional. Esta empresa impuso una nueva cultura de trabajo, pues en el contrato de mano de obra, destacan 310 mujeres solteras, madres solteras, casadas y divorciadas, que trabajan en la extracción de minerales, limpieza y clasificación de las mismas.

La presencia del gobierno en sus tres niveles con diferentes programas y proyectos sociales incrementó hasta un 30 por ciento, las autoridades han puesto más la vista en esta región. En cuanto a los programas, a veces toca la buena suerte que caen proyectos con la gente que tiene menos posibilidades pero en ocasiones favorece a otros por amigos.

De todo el proceso que se ha vivido en Mazapil con la presencia del complejo minero Peñasquito, saltan a la vista dos perspectivas: la primera es positiva para la economía, porque Mazapil se encontraba en condiciones precarias, significa entonces que ha mejorado la economía, ya que anteriormente solo existían tendajones y changarros, pero con la llegada de *Gold Corp* proliferaron hasta 80% las tiendas grandes que ofertan una mayor cantidad de artículos, aumentó el número de los habitantes, la edificación de nuevas casas particulares, el servicio de hoteles, restaurantes, lavandería y construcción. En educación, se instaló el CONALEP con financiamiento de la minera en 2009 y otorga becas de traslado, hospedaje y alimentación en la cabecera municipal donde existe una institución educativa de nivel preescolar hasta nivel medio superior (Bustamante, 2010).

La segunda perspectiva es negativa. De acuerdo al Cronista del municipio, el aumento del consumo de alcohol está relacionado con la nueva dinámica económica, que ha traído cientos de trabajadores de otros estados como Michoacán, Chiapas, Nuevo León, Sonora, Coahuila y del mismo Zacatecas, “en un principio era más, porque las constructoras contrataban gente de otros lugares del país con diferentes costumbres y los trabajadores dejaban muchas bolsas y embases tirados por la carretera y como ahora ya solo hay unas cuatro constructoras el consumo es menos. Esas costumbres han afectado a Mazapil, porque han dejado muchachitas embarazadas, incrementando el número de madres solteras. También la prostitución prolifera con la gente que llegó de fuera, porque ésta acude donde hay amontonamiento de hombres y algo de recursos” (Cronista de Mazapil y Asesor General del H. Ayuntamiento, 2011).

## Bibliografía

- Bustamante Wilson, Sergio (director del CONALEP en Zacatecas), (2009), Contemplan instalar plantel CONASEP en Mazapil, El Sol de Zacatecas, sección otros municipios. Disponible en [www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n1015513.htm](http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n1015513.htm)
- \_\_\_\_\_, (2010), Compañía minera financió construcción y equipamiento del plantel Conalep Mazapil, El Sol de Zacatecas, Sección Finanzas locales. Disponible en [www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n1813495.htm](http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n1813495.htm)
- Calva, José Luis, (2010), Otro campo es posible, Ponencia magistral presentada en el VIII Congreso Nacional de la Central Campesina Cardenista, que se realizó los días 10 al 12 de abril de 2010, en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, México, D. F. 10p. Disponible en <http://cccardenista.net/node/93>
- De Luna, Humberto, (2010), Caracterización de los productores zacatecanos bajo el neoliberalismo, Ed. Taberna Libraria, UAZ, Zacatecas, México, 189p.
- Figueroa, Víctor M., (2005), América Latina: descomposición y persistencia de lo campesino, Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, UNAM, Vol. 36, Núm. 142, julio-septiembre, Pp. 27-50.
- Figueroa, Víctor M., (2008), América Latina: los excedentes de población en sus actividades, en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Núm. 106, noviembre, 23p. Disponible en [www.eu-mend.net/cursecon/ecolat/08/vmfs.htm](http://www.eu-mend.net/cursecon/ecolat/08/vmfs.htm)
- Garibay, Claudio y Balzaretto, Alejandra (2009), Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero, Revista Desacatos, núm. 30, mayo-agosto, pp. 91-110. Disponible en

- <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13911560007>
- Nota de prensa: (2010), Goldcorp obtendrá ganancias de 83 mil millones de dólares en Zacatecas, La Jornada, Sección estados. Disponible en [www.jornada.unam.mx/2010/03/25/index.php?section=estados&article=035n1est](http://www.jornada.unam.mx/2010/03/25/index.php?section=estados&article=035n1est)
- Quintana, Víctor M., (2003), El círculo vicioso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Revista Globalización, 11p. Disponible en [www.rcci.net/globalización/2003/fg345.htm](http://www.rcci.net/globalización/2003/fg345.htm)
- Reguillo, Rossana, (2003), De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación, en: *Tras las vetas de la investigación cualitativa* (Rebeca Mejía Arauz y Sergio Antonio Sandoval, Coord.), ITESO, México.
- Rubio, Blanca, (2006). *Una teoría con campesinos: los despojados del nuevo imperialismo*. ALASRU. México. Pp. 81-101.
- Valenzuela, José, (2003), *Auge, crisis y recesión*, en: *América Latina en la crisis del patrón neoliberal de crecimiento*, Memorias del Primer Simposio Internacional sobre América Latina en el mundo (Víctor M. Figueroa, Coord.), Unidad Académica de Ciencia Política, UAZ, Zacatecas, México, Pp. 47-75.





# 45

## Las migrantes de origen hidalguense y su desempeño laboral en la ciudad de Clearwater, 2010

Mtra. Georgina Lorena Fernández Fernández<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Área de Ciencia Política y Administración Pública,  
UAEH, (01 771) 71 72000, ext. 5202, georgina90@  
live.com

## Introducción

La migración indocumentada de mujeres hacia Estados Unidos ha sido una constante en las últimas décadas y es el factor económico, así como las crisis recurrentes que han afectado a México lo que ha provocado que el desempleo, el subempleo, los bajos salarios y la falta de oportunidades, motiven a la mujer y sobre todo a la hidalguense a migrar con el objetivo de buscar una mejor calidad de vida.

La diferencia salarial entre México y Estados Unidos ha propiciado una relación de oferta y demanda laboral en el que el primer país se convierte en emisor y el segundo en receptor.

Es importante mencionar que la mano de obra de la mujer hidalguense se ha tornado necesaria para Estados Unidos debido a que es ella quien realiza todas aquellas actividades consideradas como poco calificadas, actividades que ninguna nativa querría hacer por el salario y la falta de prestaciones que tienen como trabajadoras, es por ello que la mujer migrante se emplea como lavaplatos, domésticas, en la pizca de la naranja o como niñera.

Los sueldos que estas mujeres perciben contribuyen no sólo al sostenimiento de su hogar en Estados Unidos, también es un apoyo para la familia que se ha quedado en México, así como el ingreso de divisas al país.

Esta investigación está enfocada en la mujer hidalguense que reside y trabaja en la ciudad de Clearwater, Florida, estado en el que existe una concentración importante de hidalguenses que se desempeñan dentro de la industria hotelera, restaurantera y de servicios. Adquiere importancia porque la migración femenina y su inserción en el mercado laboral no han sido estudiadas a profundidad en el estado de Hidalgo por lo que el análisis que arroje esta investigación contribuirá a generar información estatal sobre este problema social.

En este sentido, el objetivo general de esta investigación es el de analizar el comportamiento laboral de la migración femenina internacional de origen Hidalguense en los Estados Unidos.

El análisis general de esta investigación hace uso de una estrategia metodológica que combina métodos cuantitativos y cualitativos. De ahí que haya sido necesario recurrir a la revisión bibliográfica, la aplicación de encuestas, procesamiento de información a través del programa SPSS, entrevistas personales y observación participante.

Este trabajo se divide en tres apartados, en el primero se hace referencia a la parte teórica que se enfoca a la mujer y su inserción laboral en Estados Unidos. Posteriormente se hace referencia al contexto en el que la mujer migrante hidalguense se desarrolla como trabajadora. En el tercer apartado se hace el análisis del comportamiento de la mujer inserta en el mercado laboral en Clearwater y por último, se realizan conclusiones.

## La mujer y su inserción laboral en Estados Unidos

Hasta hace algunos años, la participación de la mujer en el fenómeno migratorio internacional, era casi nula. Quienes se dedicaban al estudio de la migración se centraban únicamente en sus aspectos económicos y en el varón como único proveedor. Estas investigaciones impedían la visibilidad de la mujer, así como el reconocimiento de su participación en el fenómeno migratorio.

De igual manera, los datos estadísticos, tampoco contribuían a tener un mejor conocimiento de la mujer en la migración femenina, ya que éstos no registraban cifras diferenciadas por sexo.

En este sentido, Naciones Unidas (2002), realiza una publicación en la que se muestran datos estadísticos precisos con respecto a la participación femenina en la migración internacional. Estos datos revelan que desde hace más de 40 años, el número de mujeres migrantes era tan importante como lo es

hoy. Por ejemplo en 1960 hubo en promedio 35 millones de mujeres migrantes internacionales (47%), mientras que para el año 2000 el crecimiento reflejó en promedio 85 millones de mujeres migrantes internacionales (49%).

El hecho de que la mujer migrante viaje a Estados Unidos, refleja no sólo la necesidad que ella tiene como persona de satisfacer sus propias necesidades, sino que este país tiene también la necesidad de tener mano de obra barata y sumisa que desempeñe trabajos enfocados específicamente dentro de los servicios. Sin embargo y aunque pudiera parecer contradictorio, en los últimos años se han gestado políticas públicas estadounidenses para evitar a toda costa el paso de mujeres y hombres mexicanos hacia los Estados Unidos. Dentro de estas políticas se han creado barreras restrictivas como la patrulla o la barda fronteriza que son el principal obstáculo para que la mujer cruce al otro lado de la frontera norte, por lo que los costos del viaje para poder cruzar y llegar bien a Estados Unidos han aumentado.

A pesar de eso, el fenómeno migratorio se convierte por un lado, en una posibilidad para elevar la calidad de vida de la familia en su lugar de origen y por otro, en una oportunidad de acceder a un mejor empleo a pesar de que algunas características culturales y sociales de las mujeres tales como su estatus migratorio, su etnicidad y su origen nacional que las confinan a desempeñarse sólo dentro del trabajo doméstico, los servicios y el comercio, lo que les deja en desventaja para acceder a mejores puestos de trabajo y a una mejor calidad de vida (Mora, 2008).

Es a través de otros migrantes que las mujeres obtienen trabajo, pues son sus contactos más cercanos quienes las recomiendan y las apoyan tras su llegada. Sin embargo, el trabajo no siempre coincide con la calificación de la migrante, por lo que existe una mayor presencia femenina en trabajos que son más precarios y con menos derechos salariales y laborales. Lo anterior indica que existe una exclusión tanto en su país de origen como en el de llegada (Pedraza, 2001). Pero el que una mujer sea descartada para un empleo, no sólo depende de su calificación, sino también ocurre porque sus contactos que actúan como redes sociales, limitan el acceso y la movilidad dentro del mercado laboral, de esta manera tanto su desempeño como su integración social se restringe (Salazar Parreñas, 2001).

El que la mujer esté inserta dentro del mercado laboral y tenga un empleo significa que ha pasado por diversos procesos ideológicos y culturales en los que probablemente haya tenido que negociar con el varón ciertos valores que se relacionan directamente con la división de trabajo por género como por ejemplo, el cuidado de los hijos o de la casa.<sup>2</sup>

Estos nuevos procesos en el que el hombre participa activamente dentro del hogar y en el que la mujer es capaz de generar un ingreso económico para el sostenimiento del hogar, no forma parte de la ideología mexicana, por lo que algunas mujeres al regresar a su lugar de origen querrán implementarlos, sólo que no habrá mucho éxito de por medio debido a la diferencia de contextos. Como consecuencia de esto la mujer es menos propensa a regresar a sus comunidades y prefieren permanecer más tiempo en Estados Unidos, aunque ello les implique una pérdida de control sobre sus hijos que se han quedado con sus abuelos y un distanciamiento con el esposo. Algunos varones opinan que este nuevo comportamiento femenino erosiona al matrimonio, aunque hay quienes afirman que esto ha propiciado relaciones de género más equitativas.

Dentro de los estudios que hacen referencia a la participación de la mujer dentro del mercado de trabajo, así como de los cambios que sufre el entorno familiar debido a este proceso, encontramos la investigación que Orlandina y Ariza (1999) realizaron. Estas autoras encuentran que la industria incorpora a la mujer debido a sus habilidades manuales, así como por lo disciplinada que es para el trabajo;

2 El cuidado del hogar no sólo consiste en realizar tareas domésticas como planchar, lavar o cocinar, sino también cuidar hijos o ancianos en caso de que los haya, hacer pagos, reparaciones de la casa y hacer compras. Si la mujer trabaja más, el hombre tendrá una mayor participación dentro de las actividades de su hogar, en cambio si el hombre trabaja más, la participación de la mujer en su empleo se reduce y aumentan las horas de trabajo dentro de su hogar.

sin embargo, bajo este esquema la mujer no sólo sufre discriminación salarial, también las peores condiciones laborales. Durante este proceso, la mujer no puede conciliar su rol de trabajadora y ama de casa, así que surge una redefinición en los roles masculinos y femeninos, por lo tanto, se legitima la imagen del varón como único proveedor material a pesar del desempeño de la mujer en las actividades terciarias. Por otro lado, cuando la mujer soltera se incorpora a la fuerza de trabajo es por una estrategia familiar, el objetivo es contrarrestar los efectos que producen los bajos salarios dentro del hogar.

En otro trabajo, Angoa (2010), hace referencia a las mujeres que se desempeñan dentro del mercado laboral estadounidense y encuentra que la escolaridad y el ciclo de vida son responsables de su nivel de participación, así como de su tipo de ocupación. Cuando la trabajadora presenta un nivel escolar bajo, su participación es menor y se concentra principalmente en actividades con baja calificación y menor salario tales como la manufactura o los servicios, mientras que las que tienen un mayor grado escolar se desempeñan como técnicas o en actividades ejecutivas en las que reciben un mayor ingreso. El ciclo de vida también influye en el ingreso y estancia de la mujer en actividades extradomésticas remuneradas. Su participación es intermitente debido a los embarazos y a la presencia de los hijos que son menores de edad lo que redundará en desventajas dentro del tipo de empleo y condiciones laborales.

Ángeles y Rojas (2000) hacen una descripción de las características de la migración femenina en la región del Soconusco y en ella destacan que hay tres flujos migratorios relevantes: Primero, las migrantes centroamericanas además de ser trabajadoras agrícolas, también hay mujeres que se desempeñan como sirvientas, prostitutas, vendedoras ambulantes y niñas que son ayudantes, cargadoras y lustradoras de zapatos. Segundo, las transmigrantes que intentan cruzar a los Estados Unidos en la que destacan las menores de edad por el riesgo de cruce en México. Tercero, las residentes de ambos lados de la Frontera que se relacionan a través de la familia, el comercio y los servicios. En esta tipología la mujer es protagonista de su propia experiencia migratoria y es ella quien se incorpora directamente a las actividades laborales, ya sea como domésticas, servidoras sexuales o bien en talleres, restaurantes y comercios que les paga salarios bajos y no les ofrece ninguna prestación, dejándolas en desventaja con respecto a los hombres con los que compite laboralmente (Becerra Pérez: 2005; 59-62).

En el comparativo hecho entre mujeres dominicanas y mexicanas insertas en el servicio doméstico, Ariza (2008), encuentra que en este contexto tanto las trabajadoras domésticas internas como las externas, son supervisadas constantemente en las tareas que se hacen en jornadas laborales de más de 60 horas a la semana. Dichas mujeres pueden transitar en cualquiera parte de la casa siempre y cuando sea para realizar su trabajo, de otro modo, la movilidad queda restringida a una sola parte de la casa. Por otro lado, derechos como la seguridad social, vacaciones retribuidas y pagos extras, no son respetados por los empleadores, así que las mujeres sólo reciben su salario por las horas trabajadas sin incluir todas las demás prestaciones.

Debido a que la mujer se incorpora al mercado laboral en Estados Unidos, tanto la familia como la organización doméstica se regulan a través de la autoridad y el poder que se establece en los miembros laborales, esta situación es más significativa en la relación que surge entre la mujer y el hombre, en este caso entre su esposo, su padre o su hermano. Se modifican los roles sexuales ya que ahora no sólo el hombre es el encargado de proveer a la familia, en este sentido la mujer adquiere una valoración distinta de sí misma ante el varón (Woo Morales, 1987).

Cuando la mujer tiene éxito al ingresar al mercado laboral estadounidense sus roles tradicionales se modifican y es capaz de tomar decisiones y ostentar ciertos grados de poder y autonomía, mientras que al fracasar y no lograr incorporarse a la fuerza laboral, la autonomía se pierde (Guendelman, 1987).

Debido a que la mujer se incorpora al mercado laboral en Estados Unidos, tanto la familia como la organización doméstica se regulan a través de la autoridad y el poder que se establece en los miembros laborales, esta situación es más significativa en la relación que surge entre la mujer y el hombre, en este caso entre su esposo, su padre o su hermano. Se modifican los roles sexuales ya que ahora no sólo el

hombre es el encargado de proveer a la familia, en este sentido la mujer adquiere una valoración distinta de sí misma ante el varón (Woo Morales, 1987).

Hirsh (1999) realiza un comparativo de las prácticas de reproducción y sexualidad de mujeres mexicanas en dos localidades que son rurales y que presentan largas trayectorias migratorias: La comunidad de degollado, en Jalisco y El Fuente en Michoacán, así como su destino urbano ubicado en Atlanta, Georgia.

Esta autora dice que el contexto histórico en el que se ha desarrollado la migración internacional ha transformado las relaciones de género y dice que es preciso dejar de lado la idea que explica una sola causa por lo que la mujer adquiere un mayor grado de poder, ya que al enfocarse únicamente en ello a los varones se les deja a un lado.

Por otro lado, la autora encuentra en este estudio que existe un cambio entre generaciones con respecto a la confianza y al respeto. Las parejas que son más jóvenes tienen mayores posibilidades de tomar decisiones en pareja, de compartir más equitativamente las tareas de reproducción familiar y de valorar de manera distinta la intimidad que es fuente de cercanía emocional. A diferencia de otras generaciones o de sus propios padres, las nuevas generaciones de migrantes no interpretan los desacuerdos que surgen de su relación diaria como un ataque a la autoridad del esposo por parte de la mujer.

Aún en la actualidad los varones son valorados públicamente, ya que la percepción que se tiene de ellos es de proveedores, mientras que la mujer sólo es juzgada de acuerdo al tipo de tareas domésticas que realiza. Sin embargo, la autora dice que es imposible negar que existe un cambio generacional de parte de los hombres hacia la mujer, ya que los hombres participan más, hay mayor colaboración, equidad y reconocimiento como proveedora del hogar y cuidadora del entorno familiar.

Por otro lado, como resultado de la inserción laboral de la mujer está su salario que a la vez se transforma en remesas y que no son otra cosa más que el vínculo más cercano que tiene la migrante con su familia; la migrante no sólo retroalimenta su relación con sus familiares a través de llamadas por teléfono, sino también con los envíos de dinero para la compra de enseres domésticos, ropa, pagos para la educación de sus hijos, para el inicio de un negocio o bien para la compra de una casa o una propiedad que no son otra cosa más que el símbolo tangible de su éxito.

Telésforo Ramírez (2009), lleva a cabo una investigación en la que hacen énfasis a las remesas monetarias que las mujeres envían a sus familiares que se quedan en su comunidad de origen.

Para ello el autor describe los montos, frecuencia y medios de transferencia de las remesas femeninas. Este trabajo se basa en el uso de datos recopilados por la National Survey of Latinos de 2006, en la que se menciona que el 48% del total de los entrevistados dijo haber enviado remesas a sus familias en México. De estos migrantes que enviaban remesas el 41.5% eran mujeres, mientras que el 55.4% eran hombres. Las mujeres remitían entre 100 y 200 dólares mensuales, mientras que los varones enviaban entre 250 y 500 dólares. La frecuencia del envío es mensual, lo que indica que el envío de remesas es para apoyar a las familias de origen, por lo que este dinero representa una forma de ingreso salarial que se destinan al consumo y reproducción material del hogar. Sin embargo, un poco más de un tercio, hacen envíos bimensuales y trimestrales que son usados para financiar actividades como fiestas y celebraciones familiares como bodas, bautizos, así como emergencias, lo que adquiere un valor afectivo y simbólico que hace que se refuercen los lazos entre quien está en Estados Unidos y quien permanece en México.

Por otro lado, las mujeres envían sus remesas primordialmente a sus padres y hermanos y en menor medida a sus hijos y cónyuges, mientras que el varón envía una mayor cantidad a padres y esposa y en menor cantidad a hermanos e hijos.

En México cuando el jefe de hogar migra, la mujer y sus hijos se van a vivir a casa de sus suegros y son ellos quienes reciben y controlan el uso que se les dará a las remesas. En el caso de que ambos padres hayan migrado, las abuelas suelen recibir el dinero considerando que ellas son mejores administradoras para cuidar y alimentar a los hijos del remitente y en el caso de los y las jóvenes solteras, el dinero es recibido por la madre ya que es considerada la gestora económica del hogar.



En cuanto a los medios de transferencia se realizan los envíos a través de empresas remesadoras como Western Union y Money Gram, el sistema bancario y los giros postales por correo, así como amigos, familiares y conocidos dentro de la comunidad de origen. Por otro lado, también se hace uso del cajero y de las tarjetas electrónicas que son ofrecidas por diversas empresas tanto en México como en Estados Unidos, tales como Western Union, Unión Bank, Elektra y Coopel. El costo de envío de remesas desde Estados Unidos a México por 200 dólares es de \$16.02 dólares.

En otra investigación hecha en Sinaloa por Montoya (2007), el autor sostiene que el porcentaje de envíos de remesas era mucho menor a la del varón, además de que el dinero que traían a su regreso también era menor.

Este autor manifiesta que los hombres enviaban en promedio 552 dólares al mes y las mujeres 150 dólares, sin embargo, la participación de la mujer en envío de remesas en especie, así como la adquisición de bienes para el hogar y la vivienda era mayor que el del varón.

En la investigación realizada por Barrón en el 2005 con migrantes mexicanos establecidos en California, encontró también que el hombre enviaba un mayor porcentaje de remesas que la mujer. Un 50% de ellas no enviaban dinero a su familia en México debido a que habían migrado con sus esposos, mientras que los varones que sí mandaban dinero, lo hacían porque tenían familia en su lugar de origen.

En cuanto a los montos de las remesas femeninas no eran significativas, por ejemplo, un 60% de ellas enviaban en promedio entre 100 y 200 dólares, mientras que el varón enviaba al mes un promedio de entre 100 y 500 dólares.

## El contexto: Clearwater, Florida

De acuerdo a Crummet y Schmidt (2003), una quinta parte de la población de Ixmiquilpan ha migrado a Florida. Para estas autoras, los migrantes son agentes de cambio en su lugar de origen y en el de destino. Estos cambios surgen dentro de las áreas económicas sociales y cívicas, y son resultado de su adaptación al medio en el que se desenvuelven.

Estas mismas autoras nos comentan que la migración de hidalgueses a Clearwater empezó a mediados de 1980, sin embargo a partir de 1990 ésta se intensificó, al mismo tiempo la comunidad latina se triplicó pues en ese año representaban el 2.9%, mientras que para el 2000 eran el 8.97% de la población total de Clearwater. De acuerdo a fuentes no oficiales en ese mismo año, los hidalgueses eran casi el 15% de la población de la ciudad de Clearwater, esto significaba que se encontraban viviendo en ella cerca de 20,000 personas.

Estos migrantes encontraron en Clearwater condiciones favorables para poder participar y generar cambios; por ejemplo, la industria hotelera se expandió y se requirió de mano de obra flexible, confiable y barata, creando así escenarios apropiados para que los migrantes hidalgueses llegaran a esa zona. En algunos casos se convirtieron en dueños de negocios como panaderías, pastelerías, restaurantes y tiendas de envío, esta situación no sólo favoreció a los propios migrantes, sino a toda la comunidad de Clearwater.

Por otro lado, la investigación realizada por Acosta et. al (2003), en la ciudad de Clearwater revela que en el año 2003, de 111 personas entrevistadas, el 82.2% de los migrantes hombres tenían entre 15 y 34 años, mientras que el grupo femenino se concentra en los grupos de edad de 20 a 29 años, lo anterior indica que la mujer espera más tiempo para decidir migrar, el varón lo hace en una edad menor,

El estado civil es otro aspecto importante dentro de las características sociodemográficas de los 111 encuestados. El 53.4% están casados o unidos y el 37.3% están solteros. En los grupos de edad que van de 15 a los 24 años de edad se encuentra el 66% de los solteros, mientras que el 67% de las mujeres está casada.

En cuanto a la escolaridad de los migrantes hidalguenses el 41.5% concluyó secundaria, el 13.6% tiene bachillerato inconcluso, mientras que el 18.6% cursó bachillerato completo.

Por otro lado, son las mujeres quienes presentan un mayor nivel escolar, ya que el 82.4% tiene entre 9 y 12 años de escolaridad, lo que significa que tienen cursada secundaria y bachillerato completo o incompleto, mientras que en los varones el porcentaje se reduce a 70.3%

El 45% de los residentes hidalguenses llegaron a Florida entre 1997 y el año 2000; el 82% se fue por motivos laborales, mientras que el 11% migró por motivos familiares.

En cuanto a la diferencia entre mujeres y hombres encontramos que el 73.5% de las mujeres migro por motivos laborales, mientras que 23.5% lo hizo por motivos familiares.

Una parte importante de este fenómeno es el área laboral, en este sentido los hidalguenses se desempeñaron principalmente en actividades relacionadas directamente con el sector servicios como constructores de casas, jardineros, cocineros, herreros, tapiceros y estilistas; el 83.9% son empleados, mientras que el 4.2% son cuenta propia. Perciben ingresos \$1,500 dólares al mes, no obstante los ingresos van desde los \$200 a los \$4000 dólares.

## Situación laboral de la mujer migrante internacional hidalguense: El caso de Clearwater, 2010

Este estudio se situó en la Ciudad de Clearwater en el Estado de Florida, E.E.U.U. Para poder llevarse a cabo se recurrió a la aplicación de 50 cuestionarios que permitieron conocer la actuación que la mujer migrante internacional hidalguense juega dentro del mercado laboral estadounidense, al mismo tiempo el tipo y el monto que éstas mujeres envían de remesas a México.

Se tuvo la oportunidad de realizar entrevistas a profundidad con informantes claves como es el caso de migrantes y ex líderes de clubes de migrantes que se relacionan directamente con la migración femenina hidalguense.

Por otro lado, a pesar de que el trabajo de campo estuvo limitado a sólo dos semanas, la observación que se hizo en relación al contexto social en el que la mujer se desempeña fue exhaustiva y se torna un elemento de suma importancia para poder explicar con mayor precisión el rol que ella tiene dentro de los nuevos cambios que se están manifestando en este fenómeno social.

## Características sociodemográficas de la mujer migrante hidalguense

Uno de principales requisitos que se consideraron para la aplicación de las encuestas en Clearwater, fue que la mujer entrevistada perteneciera específicamente al municipio de Ixmiquilpan Hidalgo, por tanto, el lugar de origen de las mujeres entrevistadas es dicho municipio hidalguense.

### a) Edad

Estas mujeres migraron en edades muy jóvenes: El 38% de las mujeres tenía de 14 a 19 años; el 30% tenía de entre 20 a 24 años; el 20% de las mujeres tenía de 25 a 29 años; el 6% de las mujeres se encontraba entre las edades de 30 a 39 años, mientras que sólo el 2% las mujeres tenía 42 años cuando emigró a Estados Unidos y por último, el 4% de las mujeres tenían entre 5 y 6 meses de edad. En algunos casos, las mujeres, fueron llevadas por sus padres hacia Estados Unidos con dos objetivos primordiales: por un lado, para reunificar a la familia que se había desintegrado a causa de que el jefe de familia se había convertido en migrante con anterioridad. Por otro lado, por motivos netamente económicos, así que la

búsqueda de un empleo con un mejor salario, se convierte en una prioridad y al mismo tiempo permite mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la familia

#### b) Escolaridad

La mayor parte de las mujeres tuvo acceso al sistema educativo, sólo el 2% de las mujeres entrevistadas, el 40% de las mujeres tenía secundaria completa; el 18% de las mujeres tenía primaria completa y el mismo porcentaje había concluido bachillerato. El 6% de las mujeres tenía primaria incompleta, mientras que el otro 6% de las mujeres tenía secundaria incompleta. El 4% de las mujeres presentaba bachillerato incompleto y licenciatura incompleta respectivamente, mientras que sólo el 2% presenta un nivel técnico superior. Una de las razones que inciden en la participación de la mujer migrante en el mercado laboral es el nivel educativo. Estas mujeres presentan un bajo nivel escolar, lo que se traduce en una serie de obstáculos que les impide encontrar un empleo más estable y con condiciones laborales y salariales mejor remuneradas. La falta de calificación hace que se les considere a estas mujeres como poco productivas, por lo que son relegadas únicamente a actividades tales como las agrícolas, el servicio doméstico y el cuidado de niños. En este tipo de empleos las mujeres carecen de prestaciones o seguridad social, así como de la posibilidad de ascenso.

#### c) Estado civil

Antes de llevarse a cabo la migración, el 78% de ellas eran solteras, el 18% eran casadas y sólo el 4% vivía en unión libre, ninguna mujer era divorciada. Después de llevarse a cabo el proceso migratorio, el estado civil sufre cambios. Por un lado, sólo el 14% de las mujeres siguen permaneciendo solteras, el resto se casa (48%) o vive en unión libre con su pareja (36%); por otro lado, sólo el 2% de las mujeres que eran casadas o se casaron al llegar a Estados Unidos se divorciaron.

#### d) Estatus migratorio

La mujer al igual que el hombre migra bajo el estatus de ilegal debido a problemas que pueden ser económicos, por falta de empleo, la falta de recursos necesarios para su manutención o por rupturas afectivas y aunado a esta situación está el hecho de que al migrar ilegalmente la mujer no podrá obtener ningún documento legal que la respalde jurídicamente en México y en Estados Unidos que es el país de destino y en el cual residirá por largo tiempo. En este sentido el 96% de las mujeres entrevistadas afirmó que emigró indocumentada, mientras que sólo el 4% lo hizo con documentos autorizados. El estatus legal adquiere importancia no sólo porque permite que la mujer obtenga un mejor empleo dentro de instituciones públicas u oficinas, sino que al mismo tiempo ofrece un mejor salario con el que puede alcanzar un mejor nivel de vida. Para la mujer indocumentada sucede todo lo contrario, los empleos a los que puede aspirar son únicamente semicalificados o sin calificación (fábricas, restaurantes, tiendas, hoteles y como empleadas domésticas) y en ellos carece de todo tipo de prestación, derechos y un salario adecuado (Simón y Deley, 1986):

*“Yo me fui ilegalmente. Yo no tenía un documento para que me dejaran pasar sin problemas a Estados Unidos. Me llevé mi acta de nacimiento pero en el trayecto la perdí, también antes irme yo saqué mi licencia de manejar y me la llevé, el coyote me dijo que eso lo metiera en mis botas, porque llevaba botas; también guardé la licencia y mi credencial de elector, llegaron bien pero el acta la perdí, la había puesto en una bolsa pequeña y la dejé en un trailer, creo”. E1.*

## Contexto laboral: México y Estados Unidos

### México

México siempre se ha caracterizado por sus crisis económicas recurrentes y como consecuencia de ello un porcentaje muy alto de la población económicamente activa se queda sin empleo o bien en trabajos con salarios muy bajos y jornadas laborales de más de ocho horas, de ahí que el subempleo y la migración tiendan a mostrar niveles de participación muy importantes. En Estados Unidos por la misma actividad y en un número menor de horas, las mujeres logran alcanzar sueldos mucho más altos que los que tienen en México, así que en ese sentido, al migrar surge la posibilidad de elevar su salario, obtener un buen empleo y aspirar a una mejor calidad de vida. Por otro lado y contrariamente a lo que se pudiera pensar, las mujeres entrevistadas no migraron por falta de empleo ya que el 62% de las mujeres trabajaba en México, mientras que el 38% no realizaba ninguna actividad remunerada.

Las actividades que estas mujeres desempeñaban en México se caracterizan por ser poco calificadas, con jornadas laborales muy extensas y salarios bajos, (Véase cuadro 1). El 26% de las mujeres trabajaba como empleada, el 16% obrera, el 8% correspondió a las mujeres que se desempeñaban como domésticas y como campesinas respectivamente; las mujeres que trabajaban como cocineras y en hoteles como camareras representan el 4% respectivamente, el 2% era estudiante, mientras que el 28% se dedicaba al hogar.

**Cuadro 1.** Migración Femenina: Actividad desempeñada en México, 2010

Empleo en México	Porcentaje
Ama de casa	28.00%
Doméstica	8.00%
Empleada	26.00%
Obrera	16.00%
Campesina	2.00%
Cajera	8.00%
Cocinera	4.00%
Estudiante	2.00%
Hotel	4.00%
Otra	2.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

*“Yo cuando estaba en México, lavaba ropa, después fui empleada en una tienda y en una zapatería y me pagaban un sueldo muy bajo y una pequeña comisión por los zapatos que vendiera. Si no vendía, sólo me daban mi sueldo que era de 600 pesos a la semana”. E1<sup>3</sup>*

### Estados Unidos

La llegada de estas mujeres a Estados Unidos, su estancia y su inserción al mercado laboral se ve respaldada por otros migrantes que pueden ser sus familiares, sus amigos o sus conocidos. Son ellos quienes las alojan en sus casas, las alimentan, las adaptan a su nueva forma de vida y también son quienes las

3 E1: Patricia Hernández, migrante hidalguense en el Estado de Florida desde el año 2006. E2: Odilón Mezquite, fundador y ex presidentes del Consejo de la Bahía de Tampa.

recomiendan para que obtengan un empleo, entonces la migrante mientras encuentra un trabajo, por deber moral corresponde ayudando con los quehaceres del hogar, haciendo la comida o cuidando a los hijos de quien la recibió cuando llegó a Estados Unidos:

*“Cuando yo llego aquí (Estados Unidos), llegué a vivir con mi prima. Tiene su pareja y dos hijas, pero él no vive con ella. Mi prima se vino por necesidad, ella si dijo: “me voy porque aquí no la hago”, ella qué te gusta, ganaba \$500 pesos a la semana y tenía que mantener a su mamá y a sus hermanos. Ella, me ha ayudado a conseguir mis trabajos. Ahora la relación es de mucha más confianza de la que ya había, ella puede contar conmigo y yo con ella como siempre”.*

El objetivo de la mujer al migrar es el de trabajar para obtener una mejor remuneración y así poder enviar dinero a su familia en México, pero al mismo tiempo sus ingresos le permiten cubrir sus gastos mientras vive en Estados Unidos:

*“La que llega aquí, a trabajar se ha dicho, porque aunque venga con alguien o venga a matrimoniarse, aquí la realidad es que todos debemos de pagar nuestros gastos, no hay personas suficientes o autosuficientes para sacar los gastos de todo este tipo de cosas que tenemos aquí (luz, agua, teléfono), entonces la mujer tiene que trabajar, casi el cien por ciento de las mujeres lo hace”.*

Es importante decir que no siempre los trabajos van de la mano con la calificación que tiene la migrante, por lo que existe una mayor presencia femenina en trabajos que son más precarios y con menos derechos salariales y laborales (véase cuadro 2), así que encontramos que la mujer migrante se desempeña en actividades dentro de la industria restaurantera (40%), en hoteles como camareras (22%), lavanderías (12%), fábricas (6%) y en menor porcentaje como empleadas (4%), pizca (4%), tintorería (4%), domésticas (2%), costurera (2%), construcción (2%) y como empacadoras (2%):

*“Las mujeres trabajan en los hoteles como camareras, en tintorerías, lavanderías y hay unas que llegan a trabajar en el campo, en la pizca, en la yardas, en la jardinería, en las compañías”.*

**Cuadro 2.** Migración Femenina: Empleo en Estados Unidos, 2010

Empleo en Estados Unidos	Porcentaje
Lavandería	12%
Restaurant	40%
Hotel	22%
Domésticas	2%
Fábrica	6%
Empleada/cajera	4%
Pizca	4%
Tintorería	4%
Costurera	2%
Construcción	2%
Empacadora	2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Lo anterior pone de manifiesto que existe una exclusión laboral de estas mujeres tanto en México como en Estados Unidos. A pesar de lo anterior, ser contratada por un empleador, no siempre depende de su calificación, sino también de sus redes sociales quienes son los que limitan o estimulan la movilidad laboral:

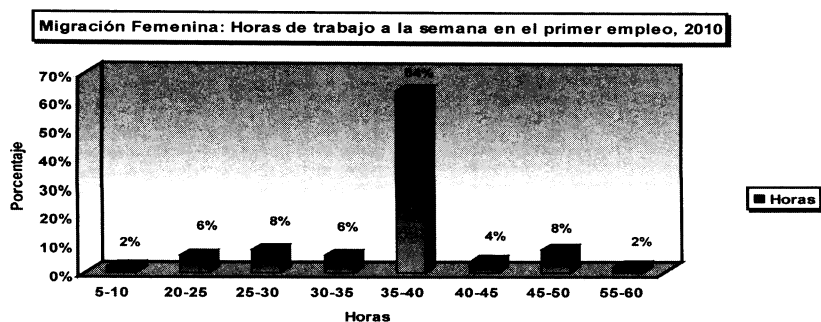
*“El primer empleo lo tuve con mi prima, yo cuidaba a sus niños, me pagaba cien dólares a la semana y yo los cuidaba todo el día, les daba de comer y los cambiaba, sólo los cuidé como quince días nada más, en lo que ella me conseguía empleo. Después tuve otro trabajo en una estética y fracasé. Mi prima me llevó ahí. Mi prima de alguna manera me los conseguía (empleos), porque ella sabía como moverse y conocía gente. Pienso*

*que fracasé porque aunque yo sí tenía conocimientos de belleza y de cortes de cabello, no estaba como muy reciente mi conocimiento, entonces se necesitaba práctica y pues yo no la tenía, así que fracasé. Este empleo fue como de prueba, yo llegué, me hicieron mi prueba, qué te gusta, tres horas? y ya. No regresé porque no la iba yo hacer, me pagaron cinco dólares, porque el corte lo cobraban a diez dólares y entonces como me pusieron a cortar el cabello a un señor y no sabía muy bien, la otra muchacha me enseñó, bueno, me ayudó, así que se quedó con cinco dólares y yo con cinco. Y trabajé como de las 2 a las 5 de la tarde. Posteriormente trabajé en la tomatera, yo escogía el tomate por calidad y tamaño, me pagaban 6.75 por hora, 120 dólares a la semana, estuve tres meses y medio y trabajaba veinte horas a la semana, de una de la tarde a seis de la noche. Las chicas con las que yo trabajaba eran de Guerrero, Oaxaca y pues hidalgüenses”.*

Por otro lado, la falta de calificación en la mujer migrante hace que al igual que el hombre, ésta se emplee en trabajos semicalificados o sin calificación en los que no existe un contrato laboral, tampoco prestaciones y en los que las jornadas de trabajo son de entre 8 y 10 horas diarias los cinco días de la semana, esto significa que la mujer se está desempeñando entre 40 y 50 horas semanalmente; lo anterior nos permite ver que la migrante mexicana está alrededor o encima del rango laboral estadounidense que es de 40 horas semanales. En este sentido del total de las mujeres entrevistadas el 64% manifestó haber trabajado entre 35 y 40 horas semanales, el 8% dijo que se desempeñó semanalmente en una jornada laboral de entre 25 y 30 horas; el 6%, afirmó haber trabajado entre 20 y 25 horas y sólo el 10% de las mujeres trabajó entre 5 y 10 horas semanales, (véase gráfico 1). En cuanto a las mujeres que trabajaron más de 40 horas semanalmente encontramos que el 8% de las mujeres trabajó jornadas laborales de entre 45 y 50 horas semanales, el 4% de las mujeres trabajó entre 40 y 45 horas y sólo el 2% de las mujeres tuvo una jornada laboral de entre 55 y 60 horas semanales:

*“Entré a trabajar al super y me contrataron para hacer tortillas. Al principio fue de cinco de la mañana, no... de cuatro a diez de la mañana, regresaba a la una de la tarde y salía a las siete de la noche. Yo creo que hacía como 60 o 70 horas a la semana. Yo me encargaba de todo el proceso de la tortilla. Llegaba a las cuatro de la mañana para abrir, preparar la masa, prender las máquinas, hacer las tortillas, envolverlas y venderlas, todo!. Limpiar también y la gente que compraba era mexicana. Me pagaban primero por hora, me la pagaban como a 8 dólares y después ya fue por semana, me pagan 350 dólares de lunes a domingo y este es el empleo que tengo hasta el día de hoy. Ahora la jornada laboral es de cinco de la mañana a doce del día con un sueldo de 350 dólares, pero tengo dos días de descanso y este trabajo me lo consiguió también mi prima”.*

**Gráfico 1. Migración Femenina: Jornada laboral semanal, 2010**



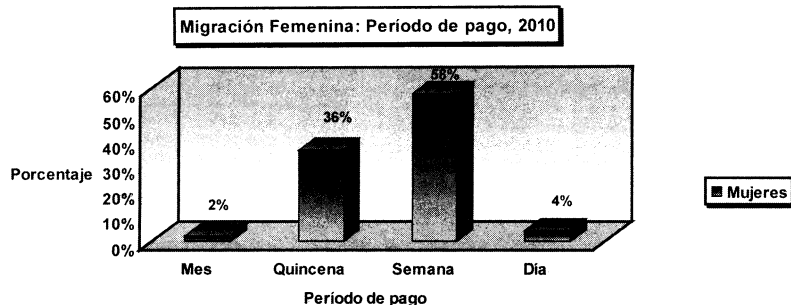
Cuando la mujer decide migrar a Estados Unidos no sólo lo hace por obtener un mejor empleo, sino que al mismo tiempo desea que su salario sea mejor que el que tenía en México. La migración femenina es consecuencia de las desigualdades económicas que existen entre los dos países (Estados Unidos y México): el primero, un país desarrollado que demanda mano de obra barata y el segundo, un país subdesarrollado que expulsa a su población económicamente activa debido al desempleo y los bajos sala-

rios, es por eso que a pesar de la crisis que vivió Estados Unidos, las mujeres siguieron migrando porque ellas saben de antemano que al irse a vivir a dicho país sus familiares, amigos o conocidos les conseguirán empleo y un salario mejor remunerado. Las mujeres entrevistadas recibieron por su trabajo el siguiente sueldo: el 22% de las mujeres recibió un sueldo de entre 250 y 300 dólares, el 14% de las mujeres ganó entre 550 y 600 dólares, mientras que el 12% de las mujeres tuvo un sueldo de entre 150 y 200 dólares. Por otro lado, el 58% de las mujeres recibieron su sueldo semanalmente, el 36% de las mujeres tuvo su pago quincenalmente, mientras que quienes lo recibieron y por día y por mes, representan el 4% y el 2% respectivamente, véase cuadro 3 y gráfico 2:

*“La mujer mexicana gana más o menos si tiene una posición. Vamos a decir que tiene años en una tintorería, entonces gana doce dólares más o menos por hora, las que trabajan en una lavandería más o menos es como de nueve dólares la paga. Bueno, el salario mínimo federal es de 8.25 dólares, entonces más o menos partes del 8.25, si acabas de entrar es lo que vas a ganar, 8.25, de ahí ya va subiendo poco a poco, dependiendo del tiempo, pero normalmente las lavanderías han de ganar sus 9 o diez dólares la hora. De lavaplatos en los restaurantes lógico que ganan el mínimo que es de 8.25 porque las mujeres también trabajan lavando los platos y hay una que otra que está de mesera pero son muy pocas, porque las que trabajan de meseras tienen que aprender inglés, tienen que ser bilingües para que ellos puedan tratar a las personas”.* Cuadro 3. Migración Femenina: Sueldo en dólares, 2010

Sueldo	
100-150	4%
150-200	12%
200-250	4%
250-300	22%
300-350	8%
350-400	8%
400-450	8%
450-500	8%
500-550	6%
550-600	14%
600-650	2%
650-700	2%
750-800	2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

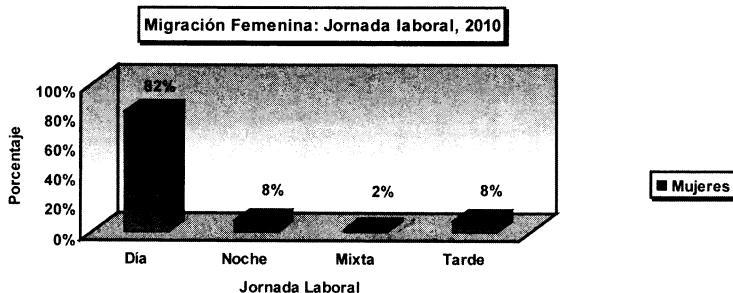
**Gráfico 2.** Migración Femenina: Período de pago, 2010



La mujer que es casada y que tiene hijos pequeños encuentra en ellos una limitante para poder trabajar, pero al crecer los hijos y estos asistir a la escuela por la mañana permite que durante el tiempo en que ellos estudien, la mujer tenga la oportunidad de desempeñar algún tipo de actividad remunerada. Las mujeres que son solteras no presentan este problema por lo que ellas tienen posibilidad de una mayor movilidad dentro de su turno laboral. Por otro lado, también es posible que el trabajar en el turno del día le permita a la mujer realizar alguna otra actividad remunerada por la tarde y esto le representa un mayor ingreso con el que ayudará a sus familiares para pago de renta, alimentación o medicinas. El 82% de las mujeres trabaja durante el día; el 8% lo representan las mujeres que trabajan de tarde y de noche respectivamente y sólo el 2% de las mujeres tienen una jornada laboral mixta, (véase gráfico 3):

*“Te voy a poner un ejemplo: en la mañana la mujer trabaja en una lavandería, entra a las cinco de la mañana y sale a las tres de la tarde y como los horarios se respetan, al salir se va a otro empleo, puede ser que vaya a meserear, a lavar platos o simplemente a cuidar niños, hay muchas personas que en su segundo turno cuidan a los niños y pueden ser los hijos de sus parientes o de algunas amistades y así la mujer se queda en casa y recibe otro salario, tiene lo que se llama doble turno laboral. Muchas veces a los niños no los tienen sus papás o sus mamás, siempre los tienen otras personas que los cuidan. Le encargan su niño o niños a otra persona y se van intercambiando, se dicen: “...no pues en la tarde te toca cuidar a los niños a ti, los míos y los tuyos y yo me pongo a trabajar, buscan la manera de cómo ayudarse”. E2.*

**Gráfico 3.** Migración Femenina: Jornada laboral, 2010



Una situación que es observada constantemente es la explotación de la mujer migrante por parte de su empleador que muchas de las veces es mexicano y también migrante. Con el tiempo, estos hombres y mujeres que fueron los primeros en llegar a Clearwater se convirtieron en pequeños empresarios y abrieron tiendas, pastelerías, pequeños restaurantes, panaderías y también lavanderías. Algunos de estos negocios quebraron y fueron vendidos, sin embargo, otros continúan ofreciendo sus servicios a la comunidad migrante y al mismo tiempo brindan oportunidades laborales para las nuevas migrantes:

*“Mi primer jefe en la tortillería es del Estado de México. Ya tenía mucho tiempo de haber llegado. Era déspota con algunos empleados, pero igual dependía del empleado que fuera. Antes de vender la tortillería, él tenía una tienda, un super, una cocina económica y las yardas que en otro tiempo dicen que le dejaba mucho dinero. Los empleados que le servían como que no los trataba tan mal, pero con las empleadas del mostrador era otra cosa, iban y venían, iban y venían porque a ellas no las trataba bien. Él decía: “Llegan y se van, llegan y se van”. Por ejemplo a mí en la tortillería, como no era tan fácil encontrar gente que aguantara, nunca me trató mal, que me gritara o me dijera pues no, pero no me pagaba eso era lo único malo, pero nunca me trató mal y tampoco a la de la cocina, cuando la de la cocina le servía y jalaba gente tampoco la trataba mal porque sabía quien le dejaba. Entonces había empleados que los trataba mal y había otros que no. Pero al igual que tenía sus negocios, su vida era vacía, tan triste. Tenía tres hijos, su esposa, pero él tomaba del diario y entonces mujer que llegaba de las cajeras, le gustaba y pues ya... entonces su vida era vacía y dinero así mucho, mucho que digamos yo creo que no tenía, porque tenía muchas deudas, yo creo que despilfarraba mucho el dinero y*

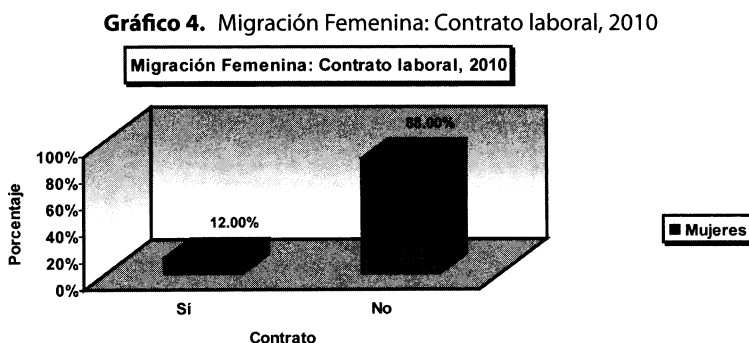


*no tenía buena administración en sus negocios y por eso de cierta manera al final quebró y por eso la vendió la tortillería*". Las más de las ocasiones, el dueño del negocio, le impone a la mujer migrante no sólo jornadas laborales muy extensas, sino que también es muy probable que no le pague su sueldo en tiempo y forma o bien que la despida y contrate inmediatamente a otra persona para trabajar en la misma actividad debido a que no hay un contrato laboral que lo obligue a seguir manteniendo a la mujer en dicho empleo y por otro lado, porque hay otras migrantes que necesitan trabajar y aceptarán dicho empleo a pesar de las condiciones tan desfavorables que hay en él.

## Contrato y prestaciones laborales

Respecto al contrato laboral podemos decir que el 88% de las mujeres entrevistadas no firmaron ningún contrato por escrito en el que se establecieran sus derechos y sus obligaciones como empleadas, sino que el acuerdo laboral es únicamente de palabra y estará vigente hasta que el patrón decida o bien cuando la mujer migrante busque un mejor empleo que el que tiene actualmente.

A pesar de que el contrato es verbal, éste se considera como temporal o de planta y en este sentido el 34% de las mujeres están contratadas temporalmente, mientras que el 66% de las mujeres tienen un contrato laboral de planta, (véase gráfico 4).



Las prestaciones laborales se relacionan directamente con la condición de la mujer como migrante y en este contexto el 78% de las mujeres no cuenta con ningún tipo de prestaciones, mientras que sólo el 22% de las mujeres tienen algún tipo de prestación que pueden ser vacaciones o bien días de descanso, pero no atención médica a pesar de los riesgos laborales que implican algunos empleos, (véase cuadro 4). El 82% de las mujeres no tiene vacaciones, mientras que el 18% de ella si tiene este derecho; el 98% de las mujeres no tiene seguridad social, mientras que sólo el 2% de las mujeres tiene este tipo de prestación laboral.

*"Gracias a Dios no me he enfermado en todo este tiempo, sólo de gripa y todo eso, no ha sido necesario que vaya al médico, además no tenemos ningún servicio de doctor y eso. La medicina es cara y todo difícil, esperar cita, pagar, hablar inglés y pues no".*

**Cuadro 4. Migración Femenina: Prestaciones laborales, 2010**

Prestaciones	Sí	No
Prestaciones sociales	22.00%	78.00%
Vacaciones	18.00%	82.00%
Seguridad social	2.00%	98.00%

Como las ocupaciones están divididas en masculinas y femeninas se crean disparidades en los ingresos entre la mujer y el hombre migrante. La mujer recibe una retribución menor respecto a los hombres aún contando con las mismas condiciones laborales y haciendo la misma actividad. El 52% de las mujeres entrevistadas comentó que no recibe un sueldo justo, mientras que el 48% de ellas afirmó que recibía el sueldo que merece. El 58% de las mujeres expresó que no había igualdad de pago entre ellas y los hombres aún realizando la misma actividad y el 42% de las mujeres dijo que había igualdad en relación al sueldo:

*“No, pues no, no les pagan igual y no hay igualdad laboral porque nosotros los hombres trabajamos más duro en el campo, en la construcción, en trabajos más pesados como en las lavanderías o algo así; son los hombres los que acarrear la ropa, las máquinas y todo eso y las mujeres nada más se dedican a planchar, osea un poquito más sencillo. Dependiendo de lo que hagan es como les pagan”.*

La mujer hace uso de su sueldo para incorporarlo al hogar a través del pago de renta y los servicios, compra de alimentos, ropa, medicamentos, electrodomésticos, pago gastos escolares, deudas, ahorro y envío de remesas a México.

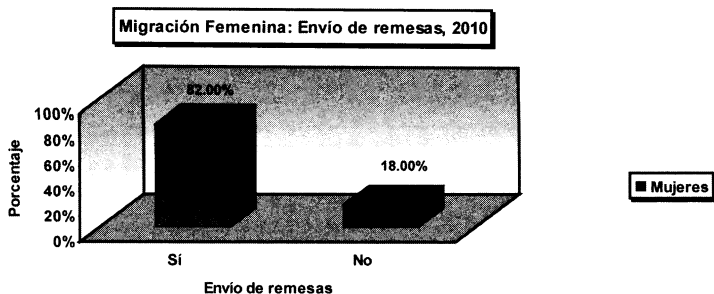
Una de las características de la mujer en el mercado laboral estadounidense es que ellas tienden a buscar trabajos que no sean temporales, buscan que estos sean más estables y que les proporcionen mayor seguridad económica, ya que para ellas la movilidad laboral resulta más difícil debido a que en su gran mayoría tienen hijos menores de edad que les impiden cambiar de empleo constantemente. De las mujeres entrevistadas el 44% ha trabajado por dos años en el mismo empleo, el 14% de las mujeres trabajó por seis, tres y cinco meses respectivamente; el 8% ha trabajado por dos años en su empleo y sólo el 6% de las mujeres ha trabajado un año en su empleo.

## Remesas

Las remesas son la fuente más importante de ingresos para la familia de las migrantes, así que el 82% de las mujeres entrevistadas afirmó que envían remesas a su familia, mientras que el 12% de las mujeres no hacen ningún envío, (véase gráfico 5).

Los envíos que las mujeres hacen son de dos tipos: en especie y sobre todo en dinero. Los envíos que las mujeres hacen en especie son artículos de uso diario tales como ropa, calzado, juguetes y aparatos eléctricos.

**Gráfico 5.** Migración Femenina: Envío de remesas, 2010



Respecto al dinero es posible decir que los montos suelen ser más regulares que los del varón y la familia destina este dinero a la compra de alimentos, mejora de vivienda, pagos de faenas, gastos de salud o educación, compra de aparatos electrodomésticos, terrenos, inversión en un negocio familiar y para ahorro, de esta manera el 32% de las mujeres envía 200 dólares a su familia; el 28% envía 300

dólares; el 16% de las mujeres manda a México 400 y 100 dólares respectivamente y sólo el 8% envía 500 dólares, (véase cuadro 5):

*“El dinero que ganan no sólo es utilizado para ellas mismas, también para pagar los gastos, los dos cubren los gastos, también ahorran dinero y construyen sus casas entre los dos, cuando hay problemas entonces cada uno anda por su lado. Construyen en Hidalgo, porque aquí no, porque la mayor parte de la gente vive en apartamentos rentados y los que tienen su casa están pagándola, o sea no hay persona que te diga como en México: “... yo ya pagué mi casa”, aquí no; es estamos hablando de cien mil dólares y bueno a lo mejor sí lo sacan, hay gente que sí lo saca, pero la ley de los bancos no te dejan que pagues luego, luego. La ley del crédito es lo importante, porque aquí lo que trabaja en Estados Unidos son los créditos, puro crédito y por lo tanto, no les conviene que tú pagues. Si la mujer, si la pareja están construyendo algo o están ahorrando, o alguien está enfermo mandan los 300 dólares mensuales”. E2*

**Cuadro 5.** Migración Femenina: Cantidad de remesas enviadas a México, 2010

Doláres	Porcentaje
100	16.00%
200	32.00%
300	28.00%
400	16.00%
500	8.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Por otro lado, el período de envío de las remesas, así como el monto, no sólo dependen del tipo de empleo y el salario que la migrante gane, sino de las horas que la mujer trabaja, así como de sus gastos familiares e individuales. En el caso de las migrantes que son temporales y circulares el período de envío resulta ser mucho más corto y el monto es mayor, mientras que las migrantes que residen permanentemente en Estados Unidos necesitan pagar sus gastos personales y familiares por lo que las remesas son menores y el tiempo de envío en más largo. Es así que el 66% de las mujeres que fueron entrevistadas afirmaron que el envío de remesas se hace cada dos meses; el 16% de ellas dijo que mandaba dinero a México semanalmente; el 10% de las mujeres envían remesas cada tres meses; el 4% manda remesas cada mes, mientras que el 2% envía remesas cada cuatro meses y cada quincena respectivamente.

Las mujeres y los hombres migrantes envían remesas para cubrir las necesidades de todos los integrantes de su familia, pero principalmente cuando hay niños menores de edad y adultos mayores. En el caso de los niños las remesas satisfacen sus necesidades más apremiantes que pueden ser escolares o de vestido, mientras que en el caso de los adultos mayores que no pueden trabajar el dinero es utilizado para la compra de alimentos y sobre todo medicamentos. En este contexto el 66% de los receptores de remesas son los padres; el 16% es el esposo, el 6% son hermanos de las migrantes y en menor porcentaje son tíos y primos (4%), abuelos (4%), padres y suegros (2%) y padres, hermanos e hijos (2%):

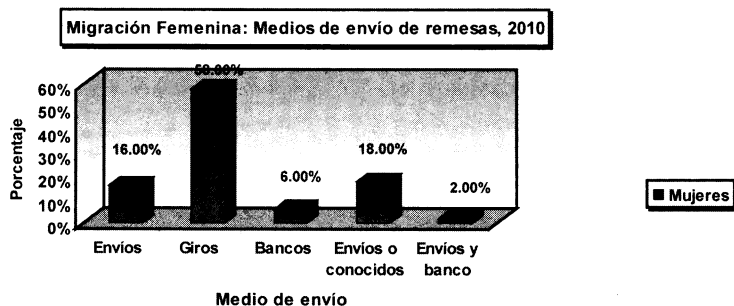
*“Se envía el dinero a la casa, a los familiares, a la mamá y al papá. Otros por ejemplo, como en mi familia. Mis hermanos y yo juntamos cien dólares mensuales para mandarle a mi mamá, somos seis hermanos. Compartimos y damos cien dólares cada quien, cada uno, una vez al mes para mi madre. Todo depende de la organización de la familia, de la pareja, de eso. Hay mujeres que dicen: “...por qué le mandamos dinero a tu familia y por qué no mejor guardamos ese dinero?”. Si me entiendes? Y hay hombres que dicen: “...para qué le mandas dinero a tu mamá o tu papá si no te dejó nada, ni un terreno, ni nada como le das?”. Aún así ellas siguen mandando dinero”. E2*

Las mujeres realizan envíos primordialmente a través giros postales (58%), pero también envían dinero por medio de conocidos (18%), envíos (16%) y Bancos (6%), así como a través de empresas como Western Union y Money Gram, Elecktra, Coopel y Union Bank, amigos o familiares que regresan a la

comunidad de origen. El costo de envío de remesas de Estados Unidos a México es de aproximadamente de \$ 16.02 dólares por cada 200 que se envíen, (véase gráfico 6):

*“La gente envía su dinero a través de casas de cambio. Y las personas que tienen cuenta bancaria lo mandan a través del banco. Aquí hubo mucha facilidad de abrir una cuenta con tu nombre a través del consulado, a través de eso podrías abrir una cuenta y tener una tarjeta que permitiera que tus familiares pudieran sacar dinero. Anteriormente venían tres veces los del consulado, eran consulados móviles, aparte de que podías ir cualquier otro día a sacar tu ficha o tu permiso para sacar tus papeles en el consulado y ahora últimamente está viniendo mensualmente, vienen el primer martes de cada mes a entregar tarjetas consulares y también pasaportes”. E2*

**Gráfico 6.** Migración Femenina. Medios de envío de remesas, 2010



## Conclusiones

La migración hidalguesa a Estados Unidos se intensificó en la década de 1990, esta situación sentó las bases para que cientos de mujeres y hombres migraran en busca de mejores oportunidades de vida. De estas migrantes se encuestó a cincuenta mujeres y así encontramos que ellas mujeres migraron en edades jóvenes y su nivel escolar es secundaria lo que provoca se emplee en trabajos de baja calificación, salario bajo y altas jornadas laborales. El 48% de estas mujeres está casada, el 36% de las mujeres vive en unión libre y sólo el 2% es divorciada.

La búsqueda de empleo depende de la relación que la migrante tenga con su familia y amigos; en un principio resulta difícil encontrar en qué lugar emplearse, pero cuando se obtiene trabajo no se cuenta con contrato o prestaciones laborales, es posible que por condición de migrante, los empleadores que también pueden ser mexicanos, abusen y no les paguen el sueldo que merecen por su trabajo.

El sueldo que la mujer obtiene de su trabajo es repartido entre los pagos de servicios y alimentación que tiene que hacer en Estados Unidos, con los envíos que hace a México a través de bancos y remesadoras como Western Union, para que sus padres y demás familiares puedan alimentarse y ahorrar, ya que dependen económicamente de la migrante.

## Bibliografía

Ángeles Cruz, Hugo y Rojas Wiesner, Martha Luz, Migración femenina internacional en la frontera sur de México, Papeles de población, Enero-Marzo, número 23, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Toluca, México, pp.127-151.

Angoa, María Adela, Mexicanas en Estados Unidos, en El estado de la migración: Las políticas públicas antes los retos de la migración mexicana a Estados Unidos, Coord. Silvia E. Giorguli y Paula Leite, Consejo Nacional de la Población (Conapo), México, 2009, pp. 172-210.

- Ariza, Marina, Migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización: trabajadoras latinas en el servicio doméstico en Madrid y New York, trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba, Argentina, 24-26 de Septiembre, 2008, pp.1-28.
- Barrón, A., Trabajadores agrícolas mexicanos en Ontario y California. El caso de los jornaleros en Salinas, Greenfield y Watsonville, California, U.S.A y Sincoe, Ontario, Canadá, en Revista Mexicana de Estudios Canadiense, Junio, Vol. 1, Número 9, 2005.
- De Oliveira, Orlandina y Ariza, Marina, Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis, Papeles de Población, Abril-Junio, Número 020, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1999, pp. 99-127.
- Girón González, Alicia y González Marín, María Luisa, Migración femenina: en la búsqueda de la ilusión perdida, Mujeres, derecho y sociedad, febrero, año 4, número 7, 2008, pp.02-17.
- Guendelman, Sylvia, The Incorporation of Mexican Women in Seasonal Migration: A Study of Gender Differences, en V. Nelly Salgado de Snyder (ed.), Mexican Immigrant Women. Hispanic Journal of Behavioral Sciences, California, 1987.
- Hirsch, S., Jennifer, En el norte la mujer manda, Gender, Generation, and Geography in Mexican Transnational Community, en Nancy Foner, ruben G. Rumbaut y Steven J. Gold (eds.), Transformations: Inmigration and Immigration Reserch in the United States, American Behavioral Scientist, Vol. 42, número 9, Junio/Julio, 1999.
- Montoya, Erika, Migración, género y uso productivo de las remesas, en Gabriel Leyva Solano, Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Migraciones Globales: Población en Movimiento, Familia y Comunidades de Migrantes, Mazatlán, Sinaloa, México, 2007, 21-24 de Marzo de 2007.
- Pedraza, Silvia, Women and Migration: The Social Consequences of Gender, Annual Review of Sociology, Vol. 17, 1991, pp. 303-325.
- Ramírez García, Telésforo, Migración y remesas femeninas en México: la otra cara de la moneda, Ra Ximhai, Vol. 5, Núm. 2, Mayo-Agosto, Universidad Autónoma Indígena de México, México, 2009, pp.161-179.
- Salazar Parrenas, Rachel, Transgressing the nation-state: The partial citizenship and 'Imagined (Global) Community of migrants Filipina domestic workers, Signs Vol. 26, N° 4, Summer, 2001, pp. 11-29.4
- Woo Morales, Ofelia, La invisibilidad en el proceso migratorio: las mujeres migrantes, Frontera Norte, Vol. 7, Número 13, Enero-Junio, Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Tijuana, México, 1995, pp.138-148.
- Woo Morales, Ofelia, Migración femenina y ciclos de vida: las mujeres migrantes en Ciudad Guzmán, Jalisco, En Migración Femenina hacia Estados Unidos. Cambio en las relaciones de género como resultado de la migración (Coordinadoras) Sara Poggio y Ofelia Woo. México, editorial EDAMEX, 2001.



46

# Construcción de viviendas sustentables, alternativa a la democracia de Polanyi

---

Mtro. Abraham Sánchez Ruiz  
P. Arq. Fermín Sánchez Ruiz

*“El hombre pobre será satisfecho en su objetivo:  
habitación; y el caballero no será afectado  
en su deseo: mejoramiento”  
Polanyi citando un documento de 1607.*

## Introducción

De las múltiples virtudes y variedades de las sociedades democráticas, en México, únicamente elegimos apropiarnos de las referidas a los procedimientos en el campo político: las elecciones. El nombre correcto para referirse a ese proyecto iniciado décadas atrás es el de democracia liberal representativa. El día de hoy, por el contrario, nos disponemos a exponer una de las formas de encarnar una de esas virtudes olvidadas en nuestro camino hacia acá: la construcción de viviendas sustentables y fácil acceso. Esta presentación se divide, primero, en la justificación teórica de por qué es una virtud democrática y, segundo, un primer acercamiento al mundo de la arquitectura bioclimática, tan potencialmente benéfica para los mexicanos como desconocida, se divide en ocho líneas tentativas de investigación, las cuatro primeras constituyen una argumentación de cómo el tipo de construcción vigente responde a intereses económicos del mercado y no a necesidades sociales de habitación, y las cuatro posteriores muestran las opciones democráticas de edificación.

La primer duda, en un foro como el de hoy, de cualquier asistente o lector atento seguramente consiste en saber: ¿Cuál es la relación entre la construcción de viviendas sustentables con la democracia? Por eso iniciamos afirmando que este tipo de edificación representa una más de las formas o campos por medio de los cuales se protege a la esencia humana y al medio ambiente de los peligros del mercado autorregulado. La concepción de democracia de la cual partimos es la argumentada por un teórico hoy casi desconocido en las Ciencias Sociales o la arquitectura: Karl Polanyi. Esa curiosa forma de teorizar las opciones democráticas de una sociedad resulta contraria a la noción predominante del paradigma de la *tercera ola* y ahora la *calidad de la democracia*, porque no se limita a la elección de quienes gobiernan a través del voto de la mayoría de adultos en un sistema competitivo de partidos y mecanismos de rendición de cuentas. Por el contrario, el fundamento democrático se sustenta en la posibilidad de participar libremente en las decisiones públicas que afectan a los dos componentes que limitan la conducta del hombre en sociedad: poder político y económico.

En específico, el significado atribuido por el autor, constituye una pluralidad de mecanismos por los cuales se protege a los individuos y la naturaleza de los peligros económicos del mercado autorregulado a través del Estado. En este caso, su función social consiste en posibilitar a toda familia mexicana, independientemente del nivel de sus ingresos, apropiarse de una vivienda digna, de calidad y respetuosa del medio ambiente. Además, su responsabilidad reside en proteger a las familias de bajos ingresos del tipo de construcción actual de vivienda, orientado principalmente por intereses económicos, olvidando la calidad, el cuidado al medio ambiente, particularmente las necesidades sociales de hogares seguros.

En general, el Estado mexicano promovió como modelo de crecimiento este tipo de vivienda, beneficiando principalmente a los actores involucrados en alguna fase del proceso, por eso, el tipo de definición de Polanyi nos ubica en la discusión de la obligación de proteger al ciudadano de esa dinámica económica, como continuidad de su función. Históricamente el Estado ha actuado en esos dos sentidos, primero la de impulsar el establecimiento de las reglas del mercado en los diversos aspectos de la vida, en este caso de la construcción de vivienda, pero a la vez proteger a la sociedad de esos vertiginosos cambios, de otra forma sometidos únicamente al mercado autorregulado la esencia del ser humano se pondría en peligro y la tierra se convertiría en un desierto, advierte el autor en *La Gran Transformación*. Debido a la complejidad y extensión del tema en un espacio como este nos obliga a limitarnos a describir las tendencias de las líneas de investigación que estarán produciendo resultados en aproximadamente un año a través de un trabajo interdisciplinario entre economistas, sociólogos, arquitectos y urbanistas<sup>1</sup>. De forma general estas líneas integran los siguientes temas.

1 José Luis Cortes una década atrás planteó en *Reflexiones sobre el problema de la vivienda en México* la necesidad atender de forma interdisciplinaria este problema, así como las misión de la academia y la función de la universidad: "La vivienda está

## De la necesidad de vivienda al gran negocio

En la siguiente sección presentamos los argumentos por los cuales se considera al actual modelo de construcción de vivienda —promovido y cobijado por el Estado— como antidemocrático por orientar la construcción según los intereses económicos de las empresas y actores involucrados en alguna fase del proceso, subordinación de las necesidades sociales de demanda de vivienda y del medio ambiente al mercado, desigualdad de oportunidades de adquisición, dinámica de construcción desarticulada de procesos sociales, diseño inapropiado de espacios públicos y privados.

Partiendo de ese supuesto según el cuál una sociedad democrática es la que posee un Estado que protege al hombre y la naturaleza de los peligros del mercado necesitamos establecer porque una necesidad básica de los mexicanos como la de vivienda y su medio ambiente se encuentran sometidos a las leyes de la oferta y la demanda en un contexto neoliberal, por tanto al peligro de sus efectos nocivos. Martínez, Macías, Suárez, Muñoz y Gourdry (2005:57) documentan las acciones públicas del Estado mexicano emprendidas para cumplir con su responsabilidad de construir y financiar las viviendas de los sectores populares hasta antes de los ochenta. Por su parte, el relato de la evolución de las políticas de vivienda en el país de la CONAVI (2005:22-26) confirma en las 3 primeras etapas<sup>2</sup> la responsabilidad directa de construir y financiar por parte del Estado, en tanto, la cuarta, la vigente, se limita a coordinar e impulsar la satisfacción de demanda por medio de un mercado de viviendas. Es decir, a partir de la última década del siglo XX se sometió a las leyes de oferta y demanda la construcción habitacional, este cuarto periodo coincidió con la reforma del Estado de orientación neoliberal. Así, se concretó la tendencia económica de restringir la participación del Estado como agente activo y decisivo a una donde la producción, reproducción y distribución se llevara a cabo en el mercado y de esa manera se otorgara la iniciativa a los dueños del capital conducir el crecimiento.

A partir de entonces, en México, el Estado fortaleció las capacidades públicas y privadas para constituirse como uno de los principales actores impulsores de la construcción de vivienda por parte de privados. Así, preparó el terreno para la consolidación de las grandes empresas constructoras de vivienda en el país, principales beneficiadas, pero en ese proceso olvidó —no necesariamente de forma involuntaria— proteger a sus ciudadanos de ese complejo modelo de edificación masiva. En el Cuadro No. 1 se muestran las empresas más exitosas en materia de construcción, de los diez casos, nueve se especializan en vivienda económica y de interés social, así como vivienda media y residencial. Únicamente Empresas ICA participa de forma indirecta, pero su sección de especializada se encuentra en el 19 ViveICA, por tanto, casi el 50% de las 20 empresas más rentables de la construcción obtienen millonarios ingresos a través de la venta de viviendas.

---

íntimamente relacionada con la arquitectura, el urbanismo, el diseño, la ingeniería, la salud, la economía, la sociología, la política, las leyes, la contabilidad, la geografía, la ecología, la cultura, la filosofía, la historia y muchas otras disciplinas” (2001:1)

2 La primera de estas etapas inicia en 1925 con la asistencia directa para crear instituciones como La dirección de Pensiones Civiles, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (1993) y el Banco de Fomento a la vivienda (1943), a la vez el Departamento del Distrito Federal (1934) y el IMSS ya operaba programas de arrendamiento. La segunda, comienza en los cincuenta y sesenta con políticas de alcance nacional e instituciones como Instituto Nacional de vivienda (1954) o los programas financieros de la SHCP, del fondo de operaciones y financiamiento Bancario a la vivienda (FOVI) y el fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la Vivienda (FOGA). La tercera, consistió en la aparición de instituciones especializadas en el financiamiento de vivienda en los años sesenta y ochenta: INFONAVIT, FOVISSSTE (1972), Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y la vivienda INDECO, Fondo Nacional de Habitaciones Populares FONHAPO (1981), Fondo de la vivienda Militar del Instituto de Seguridad Social para las fuerzas Armadas Mexicanas FOVIMI-ISSFAM así como algunos más en entidades federativas como el FOMERREY o el FIVIDESU. Para más detalles sobre las etapas, consultar *Vivienda: evidencia de Cambio* de la CONAVI 2005.



**Cuadro 1.** Resumen de las 20 constructoras más importantes en México.

RK	Constructora	Ventas 10 MDP
1	Empresas ICA	34965.3
3	HOMEX	19652.0
4	Casas GEO	19154.4
7	Urbi Desarrollos Urbanos	14976.8
9	Consortio ARA	7371.0
11	Grupo Garza Ponce	5896.8
12	Grupo Javier	4673.9
18	Grupo Ruba	3399.7
19	VivelCA	3047.5

Fuente: Elaborado a partir del Ranking *Obras 100* (2011:58-79).

En las propias palabras de llamado Gobierno del Cambio del sexenio de V. Fox, parten de considerar la construcción de vivienda como una actividad estratégica de crecimiento económico, una modalidad de acciones públicas fastuosas y eficientes, así como el abatimiento a la demanda habitacional o hasta una posibilidad de negocio rentable. Pero justo deja de lado los criterios democráticos, en este caso serían: necesidades sociales de quines demandan una vivienda, no cualquiera sino una digna, funcional, útil y de bajo costo, así mismo, se olvida el arraigo de los procesos de edificación tradicional y particularmente expone al medio a la demanda de recursos naturales cada vez más escasos. De un tiempo a la fecha se caracteriza por “la producción en serie de viviendas monolíticas de concreto armado, que aplican de manera masiva en la edificación de casas unifamiliares. Este proceso marcó ya un partearguas entre los sistemas de construcción tradicionales, al llevar la fábrica con todo y sus procesos integrados a los terrenos, algo que permite la generación de vivienda a gran escala... Hay que decir que ha resultado más rentable en la construcción de grandes conjuntos habitacionales, pues ahí se aprovechan las áreas abiertas para instalar líneas de producción muy eficientes, reduciendo costos y tiempos de edificación y favoreciéndose el uso más rentable de los moldes para concreto...” (CONAFOVI, 2005:177).

La construcción de viviendas casi milagroso de los últimos sexenios se debió a una combinación de casas estandarizadas de baja calidad, altos costos, alto impacto ambiental y social, un rentable negocio para los que participan en alguna fase del proceso y con un descuido sistemático de las características ambientales de la región, reduciendo confort o funcionalidad. Esta forma de entender la construcción habitacional como un gran negocio a costa del medio ambiente o de la dislocación del tejido social implica un efecto compensatorio que sólo las sociedades antidemocráticas se encuentran dispuestas a aceptar, por eso la edificación sustentable representa una opción democrática.

La promoción de ese tipo de vivienda se acompañó del fortalecimiento de instituciones públicas y privadas de crédito, pero a pesar de facilitar la adquisición de sectores antes restringidos, deja sin posibilidad a una buena parte de los ciudadanos, específicamente a la mayoría de quienes participan en el sector informal, cuentan con empleos de mala calidad o sufren algún grado de pobreza.

En resumen, en materia de política de vivienda las reformas neoliberales lograron inducir los cambios estructurales para que: a) el Estado restringiera su participación a coordinar, promover y garantizar el buen funcionamiento del mercado de vivienda, b) una obligación estatal (artículo 123 constitucional) se convierte en una nueva fuente de ganancias, c) se transfiere al empresario la capacidad de determinar el precio, d) someter el ritmo de crecimiento habitacional a los ciclos del capital, e) la existencia de programas específicos orientados a atender a quienes se encuentran incapacitados de comprar los modelos más baratos, f) modificar el marco legal para agilizar el mercado de terrenos e implementar las reformas jurídicas suficientes para mejorar las condiciones del mercado.

Efecto del tipo de viviendas en las dinámicas familiares correlacionado con el costo de vivienda y tamaño.

Este efecto en México ha consistido en reafirmar las condiciones de desigualdad al fijar precios elevados a las viviendas de los centros industriales y donde se alojan los servicios, en tanto las de menor precio se encuentran proporcionalmente más alejadas. Por ejemplo, GEO (2011) en el D. F. ofrece en su complejo Residencial Conjunto Marina el modelo más barato en \$774,000 y ARA (2011) en Integrara Iztacalco en \$721,000. URBI (Club hipotecario, 2011) la opción más barata esta dirigida a ciudadanos con ingresos de 6 a 15 salarios mínimos (10,192 - 25,482 pesos mensuales). En tanto, los modelos son más baratos en el Estado de México, lugar corriente de desplazamiento de habitantes con fuente de ingresos en el D.F. Ahí son de \$122,000 y 125,400 pesos en Los Sauces y Hacienda de las Misiones en Zumpango y Cuautitlan Izcalli de GEO, Así como de \$265,000 en Fuentes de Tizayuca o 277.000 en Ex Hacienda Santa Inés en Zumpango de ARA. Esta estructura de precios y ubicación establece las condiciones para centralizar las actividades y condenar a los de menores ingresos a adquirir viviendas en “zonas habitacionales dormitorio”<sup>3</sup> alejadas de sus fuentes de ingreso. Obligándolos a permanecer en el camino varias horas y altos costos de transporte sin subsidio.

Esta condición material establecida por el tipo de política gubernamental de construcción de vivienda desencadena un círculo de consecuencias latentes como: la reducción de tiempo de convivencia y socialización de los hijos, la transferencia de responsabilidades y obligaciones a las instituciones escolares, reconfiguración de estructuras familiares, usualmente nucleares por los espacios significativamente reducidos. Previo a este tipo de edificaciones en México las familias numerosas compartían costos, responsabilidades e implementaban estrategias para socializar a las nuevas generaciones, hoy se dislocó ese mecanismo social dispersando a sus integrantes a lo largo de las gigantescas ciudades cada vez más complejas, ubicándose en las zonas estratificadas según capacidad de crédito.

La sociología<sup>4</sup> y antropología de la familia exploran como los cambios han sido frecuentes en la historia humana<sup>5</sup>, lo diferente de los procesos contemporáneos reside en el cambio radical de las familias a los intensos ritmos marcados por los procesos de producción. En ese sentido, la familia nuclear por sí misma no representa un problema social, si en cambio el tipo de actividades impuestas por el mercado a los ciudadanos, donde la subsistencia o peor aun, el consumismo y competencia económica obliga a los padres a desplazarse la mayor parte del tiempo a sus actividades laborales sin la protección del Estado. Este es un caso de subordinación de la estructura familiar y el tipo de actividades cotidianas de sus integrantes al orden económico de mercado autorregulado, “el hombre no se puede desarrollar de manera completa si no está a gusto en su espacio vital. En caso contrario, su capacidad creativa, de trabajo, de relación y de disfrute baja de manera considerable” (Cortes, 2001:6). Es decir, habitar una vivienda incómoda, insegura y con altos costos económicos, invariablemente modifica la forma de relacionarse entre los ciudadanos. Configurándose dinámicas caóticas, destructivas e inestables, además dislocando el tejido social, pero el problema se debe sobre todo al vertiginoso ritmo de esas transformaciones que de cualquier

3 Las zonas habitacionales dormitorio representan espacios geográficos ubicados en la periferia de las ciudades, sus pobladores se desplazan a sus fuentes de ingreso largas distancias en lapsos prolongados de tiempo, habitan la mayor parte sólo por las tardes, noches, fines de semana así como periodos vacacionales, cuentan con redes de servicios limitados a altos costos y una precaria integración o convivencia vecinal. En algunos casos las relaciones se tornan conflictivas y mantienen un capital social escaso e interacción para tratar problemas comunes.

4 Bernard Granotier, sociólogo francés, desarrolló el concepto de *Habitat* para referirse a la infraestructura y en general las condiciones sociales indispensables a considerar en los centros habitacionales, porque estos espacios representan mucho más que simples dormitorios. Incluye en su análisis dimensiones ambientales, económicas, sociales y culturales.

5 José Luis Cortes (2001:6) nos explica el enfoque filosófico para estudiar el problema de la vivienda: “Aristóteles, Platón, Sócrates hablaron de la importancia de la vivienda para el desarrollo espiritual y privado de la persona... en épocas antiguas la vivienda era el orgullo más grande de una familia y la ciudad era el orgullo más grande de un ciudadano...”.

forma deben ocurrir en la sociedad contemporánea. Precisamente, por eso el Estado –y no el mercado– se encuentran obligados a cumplir su función de proteger a esos ciudadanos mediante políticas.

El problema social de la demanda, es un problema de origen económico. Repasemos primero, el proceso de industrialización de México a mediados del siglo XX, durante el milagro mexicano, detonó un cambio en la forma de vida y habitación de los mexicanos obligándolos a desplazarse de sus tierras de origen a las grandes ciudades (Distrito Federal, Jalisco, Monterrey y Puebla) en busca de prometedoras oportunidades. Como consecuencia de los procesos migratorios y el crecimiento económico se elevó la tasa de natalidad para ampliar la base de una población de 25 millones. De los estos cerca de 70% vivía en el medio rural y el restante, en el urbano. Para 2000 el fenómeno se invirtió. José Luis Cortes (2001: 3-4) nos comenta: “El caso más dramático es el de la ciudad de México y su zona metropolitana, porque crece al doble cada diez años. En 1960 vivían ahí poco más de cuatro millones de habitantes; para 1970 eran ocho millones y en 2000 son casi 20 millones. Es decir nos enfrentamos a la necesidad de construir una ciudad cada diez años, de tamaño similar ala que se edificó durante más de 400 años”. Ahora bien, en el contexto rural la tendencia es la dispersión de pequeñas localidades sin las condiciones necesarias de servicios e infraestructura, en 1970 había más o menos 90 mil comunidades de menos de 2,500 habitantes; para 1990 se contaban con más de 150 mil localidades, y en 2000 son más de 200 mil.

Tal dinámica demográfica, dibujada por el sistema económico, demanda de un ritmo intenso de construcción de vivienda en México. “Para el periodo 2006-2012, las necesidades de vivienda en todo el país se estiman en más de 4 millones 427 mil viviendas nuevas y más de 2 millones 930 mil mejoramientos. En promedio, se requiere anualmente 633 mil viviendas nuevas y realizar 455 mil mejoramientos a las ya existentes” (CONAVI, 2010:219). El gobierno de alternancia o del cambio asumió que: “para lograr ese ritmo de construcción y financiamiento habitacional se requería mejorar el funcionamiento de mercado de vivienda, pues es un componente medular de la política económica y social” (CONAFOVI, 2005:15), el propósito de los planes de desarrollo pretendió otorgar 6 millones de financiamientos. Pero, al someter las necesidades sociales al mercado implica necesariamente subordinarse a los ciclos implacables del capital, la contingencia e intereses de particulares.

## Estética de los conjuntos habitacionales por la dinámica social

El diseño y estética original de la habitación individual así como el de los espacios comunes de los conjuntos se transforma de forma inmediata –en algunos casos aun antes de alojar habitantes– en imágenes saturadas de rejas, casetas de vigilancia y demás sistemas de seguridad por la forma de relacionarse entre vecinos. En estas zonas domesticas se rebasó la utilidad de inventos culturales como las puertas y chapas, hoy se complementan con mecanismos de seguridad acordes a los niveles de ingresos, van desde simples pasadores mecánicos hasta circuitos cerrados digitalizados. Además de la necesidad de confirmar una de los nuevos oficios de la sociedad mexicana contemporánea, agentes de seguridad habitacional.

Se estima que algunos de los diseños de vivienda más baratos reafirman alguna dimensión de pobreza, por ejemplo los reducidos espacios habitacionales al interior y violentas formas de convivencia en los espacios públicos. Algunos estudios sobre violencia revelaron cómo ésta forma de interacción afecta más gravemente a quienes menos tienen porque se encuentra mermada su capacidad de generar capital social, encuentran en el vecino un potencial peligro condenándolos a permanecer largos periodos de tiempo aislados al interior de los hogares o detonando relaciones conflictivas que el Estado comienza a atender a través de la creación de leyes nunca antes exigidas: ley de condóminos.

La intensa construcción de casas, la expansión urbana, la saturación y deterioro de vías de transporte, incremento de inseguridad, la dislocación del hogar como espacio de socialización, el deterioro ambiental y los desastres naturales, así como muchos otros factores cambian la forma de vida de quienes

adquieren el tipo de viviendas de estos grandes conjuntos habitacionales, comúnmente los de menores ingresos. La consecuencia más paradójica deriva del hecho de construir viviendas ineficaces para solucionar las necesidades sociales de los demandantes, eventualmente las incomodidades obligan a desplazar nuevamente a esos nuevos pobladores a sus antiguas residencias<sup>6</sup>, sólo que con la adquisición de pesados créditos y nuevos gastos. En el mejor de los casos, estas zonas habitacionales alejadas de los centros industriales y de servicios rentan sus patrimonios o los traspasan, en todo caso el efecto estético de los grandes conjuntos habitacionales es el mismo, coexistencia de viviendas modificadas para garantizar seguridad y confort con casas deshabitadas con deterioros visibles.

## Propuesta alternativa de construcción

Comparación de costos y beneficios de viviendas de concreto y sustentables

“Los edificios del mundo occidental-su construcción y utilización- son responsables del 50% de las emisiones nocivas que están provocando el recalentamiento del planeta”. **Lloyd Jones, David (2002)**. Para que una construcción sustentable sea benéfica por un lado exige contar con el uso preferente de materiales de la región, para los que se haya usado poca energía al producirlos y por otro, que sean implementados aspectos de diseño bioclimático para que al final, la obra integral sea coherente con el emplazamiento donde se construirá, mantenga un uso óptimo de los recursos que consuma y que sea económicamente viable.

Respecto al ahorro de costos se necesita considerar 2 variables: la primera implica el diseño de la vivienda y su influencia en los gastos de operación y mantenimiento. Una construcción que contempla los niveles de confort térmico y lumínico posibilita el uso eficiente de la energía. Por ejemplo, una vivienda expuesta apropiadamente a la luz diurna, cuidándola de una incidencia solar considerable por encima de los niveles óptimos de temperatura, reduce el uso de luz eléctrica y anula los sistemas de clima artificial. Por lo tanto, una adecuada orientación y protección solar pasiva repercute en los gastos de energía del edificio durante su funcionamiento. Adicionalmente, una correcta impermeabilización desde los cimientos combinada con una inclinación<sup>7</sup> de las losas ó cubiertas de otro material evita la filtración de humedad al interior de la vivienda, ahorra en el mantenimiento de acabados en los muros y plafones, así como, evita la exposición prolongada a ambientes húmedos que aumentan el riesgo a contraer enfermedades respiratorias.

La segunda, considera la capacidad de autoconstrucción<sup>8</sup> de la vivienda. Esta permite elaborar parte del trabajo por cuenta de quienes la habitan o lo harán en el futuro, de tal forma que al interve-

6 Las opciones se limitan a rentar en viviendas cercanas a las zonas laborales, rentar en zonas cercanas a las de su último domicilio, o bien, regresar a casas de familiares, todas estas a nuevos costos más elevados y que de rentar su nueva adquisición difícilmente los compensa. En ese sentido, los demandantes de vivienda prefieren dejar de disponer de sus créditos, por ejemplo, esto explicaría la situación de la Ciudad de México: “El Distrito Federal es la entidad con uno de los porcentajes más bajos en el uso de crédito para vivienda de interés social, aunque tiene al mayor número de cotizantes activos, más de 2.7 millones, debido a que la vivienda excede con mucho el precio que puede pagar un trabajador” (Club hipotecario, 2011).

7 Por reglamento se exige un mínimo de 3%. Chino, Normas Técnicas Complementarias de Construcciones para el D.F.

8 La autoconstrucción consiste en una capacidad de trabajo de los demandantes o habitantes de una vivienda, de ningún modo debe confundirse con el diseño mismo de la edificación bioclimática. En el documento “Problemas y soluciones de la vivienda en México” publicado por *Angora* del Colegio de México se incluye como una solución alternativa, pero esta no puede desarticularse del diseño, porque esta capacidad también contribuye a la reproducción de vivienda de concreto. La autoconstrucción sin diseño u orientación tiende a copiar la construcción caótica y carente de estética del gris concreto, porque suelen utilizar los mismos materiales disponibles en el mercado predominante, por eso la construcción bioclimática es más apropiada como alternativa. La autoconstrucción expuesta en ese documento recoge conceptos sociológicos como el de hábitat de Granotier, el diseño bioclimático proviene de las tecnologías y técnicas de la arquitectura, si bien ambas representan una alternativa se requiere de una precisión conceptual mas apropiada para la construcción.

nir en cualquier fase constructiva desde la limpieza o excavación del terreno, hasta el recubrimiento y acabado final de muros o mantenimiento permite un ahorro considerable de costos. Además, ese tipo de actividades permite a mediano y largo plazo la ampliación de la vivienda a bajos costos. También se requiere contemplar, la existencia de un número importante de ecotecnias, que son sistemas auxiliares en la cobertura de necesidades del hogar tales como: sistemas de tratamiento de agua, calentadores de agua solar, sanitaria con uso de agua no potable, generadores de electricidad, entre muchos otros<sup>9</sup>. Estos productos y sistemas hoy se encuentran disponibles en el mercado de la construcción pero existen variedades de modelos domésticos y económicos. En todo caso, ambos exigen del usuario una disposición para cambiar hábitos cotidianos a los que estamos acostumbrados, por otros de orientación sustentable, porque “La gente compra los materiales de construcción que hay en el mercado y en muchas ocasiones trata de imitar lo que observa a su alrededor, generándose un efecto multiplicador del caos y desorden de las periferias” (Cortes, 2001:7), o bien, continúa el desperdicio de recursos escasos por hábitos de consumo propios de la sociedad moderna.

La combinación de las anteriores variables permite una reducción de costos significativa de la construcción de vivienda, en la actualidad sólo existen tres métodos para reducir los costos de las casas monolíticas de concreto: la primera consiste en adquirir terrenos de grandes extensiones, alejados de los centros industriales y de servicios, apartados de las principales arterias viales de la ciudad, segunda, implementar materiales más eficientes para la edificación de concreto simplemente rebajar la calidad de los mismos, tercero, reducir el espacio neto de las viviendas, cada vez tienden a ser más pequeñas pero tienen un límite. Carlos García Vélez, arquitecto de GEO sugiere lo siguiente: “Creo que ha habido más progresos en lo urbanístico que en lo habitacional. A nivel urbano hemos mejorado muchísimo, pero a nivel vivienda cada día hacemos las casas más pequeñas. Pero el ser humano tiene un límite, porque todos tenemos el mismo tamaño. Por más chiquita que quieras hacer una casa llega un momento en que ya no la puedes hacer más pequeña” (COFINAVI, 2005:26).

## Catálogo y manuales de casas sustentables

Fuera del área de materiales convencionales hay otras opciones sustentables –algunas de ellas de tipo artesanal con arraigo cultural– de mejor calidad a bajo costo. Se trata de los sistemas, hoy considerados alternativos, cuando en realidad llegaron a ser métodos perfeccionados desde mucho antes que surgieran los materiales comerciales utilizados por las grandes constructoras y disponibles en casas de materiales. Estos sistemas constructivos tradicionales emplean como materiales la simple tierra, la paja y la madera entre otros. Para poder calificar y comparar parte de la eficiencia de los materiales se usa el valor R que mide su eficacia térmica, es decir el valor de resistencia al flujo de calor, y mientras más alto sea mayor será el aislamiento. En el ladrillo común este valor es de 0.2, el de la madera es de 1, el del adobe es 12, mientras que el de la paja es de 42.8 CONAFOR (2008).

Algunas variantes de sistemas constructivos con tierra son el adobe y el tapial. “La tierra de nuestro alrededor -el material de construcción más abundante que se conoce- se ha utilizado para hacer

9 “El perfume intenso del clavo o el de las hierbas como la ruda, el romero, el tomillo y la albahaca ahuyentan las moscas. Esparcidas junto a las puertas de accesos, las especias picantes, como el chile y el pimentón, ahuyentan las hormigas. Pero si descubre sus nidos, vierta agua hirviendo en su interior o esparza bórax en el camino que siguen estos insectos. En muchas zonas, los piojos, una pesadilla para los padres, siguen constituyendo un problema, pues estos parásitos se han hecho resistentes a los tratamientos con sustancias químicas. La mejor manera de controlarlos consiste en examinar regularmente y a fondo el cabello de los niños con un peine para parásitos. Al mismo tiempo, o como alternativa, puede utilizar aceite del árbol de te, puesto que es un repelente natural”. Wilhide, Elizabeth (2002)

casas desde la antigüedad más remota. La de adobe es quizás la forma de construcción en tierra más popular y antigua... Como mortero se emplea el mismo barro. Las casas de adobe son más propias de climas secos, pues la lluvia constituye su enemigo mayor” Blume, Herman(1979). El adobe está hecho con tierra y significa incorporar una mínima cantidad de energía para fabricarla o extraerla con bajo impacto ambiental, a diferencia de materiales convencionales. Posee una gran capacidad para almacenar calor lo que implica liberar el calor acumulado durante el día por la noche y liberar el fresco de la noche durante el día. Para esto se requiere emplear moldes para adobe con un tamaño más grande del tabique convencional, del espesor dependen las propiedades térmicas, aunque tampoco se permiten tamaños que dificulten maniobrar eficientemente los materiales. Estos muros de adobe y tapial exigen que se desarrollen en cimientos que no estén a nivel de piso, porque hay que proteger los materiales del contacto con la humedad y aunque con el ancho adecuado para soportar los adobes. El Tapial es un muro hecho con tierra húmeda solo que el molde se mueve por toda la línea del muro, se rellenan con capas de 15 cm. de tierra y se van apisonando, primero las orillas y luego hacia el centro. Su diferencia más notable con respecto al adobe es que el tapial es un sistema monolítico y permite mayor estabilidad y durabilidad.

La paja puede ser usada como material estructural ó como aislante en los muros de la vivienda y se cuatroplean como un muro de tabique, luego, son ensartadas sobre varillas para formar muros sobre cimientos altos para evitar contacto con la humedad. Estos poseen la capacidad de soportar una cubierta ligera para un solo nivel, pero que en combinación con una estructura de madera ó tabique permite la edificación con más niveles. También, funciona como material aislante, el diseño permite aprovechar las cualidades aislantes que la paja posee de forma natural.

Para cualquier persona que desconoce las construcciones con este tipo de material no sabría si definirlo como una locura o algo ridículo y pensaría en el riesgo de que una vaca se comiera la casa, pero a pesar de otros calificativos este tipo de viviendas funciona mucho mejor que aquellas con materiales convencionales. De tras del posible rechazo o desconfianza de la arquitectura bioclimática y sustentable se encuentran prejuicios económicos, sociales o culturales, quizá para remediar esta predisposición se deba señalar que en Europa, Canadá, Estados Unidos y los tigres asiáticos comienzan a incorporar como forma novedosa y hasta de moda y nuevo estatus social, poseer una vivienda bioclimática. Por ejemplo, la paja es un producto de desecho en las cosechas que solo se usa para animales domésticos ó comúnmente termina por quemarse “El Departamento de Calidad del Medio Ambiente en el estado de Oregon, ha declarado que ese humo es cancerígeno y contiene pequeñas partículas que irritan los pulmones... Grandes cantidades de paja se queman también en otras áreas. Estados Unidos produce cada año cerca de doscientos millones de toneladas de desecho de paja. Cantidades cada vez más elevadas se queman también en Europa y México... La construcción con fardos de paja podría ser útil para controlar el deterioro atmosférico y el calentamiento del globo. Una gran reducción de la cantidad de paja quemada recortaría la producción de monóxido de carbono y óxido nitroso en muchos miles de toneladas al año. Al quitar la paja de arroz de los campos húmedos para usarla en la construcción de edificios, se reduciría substancialmente la emisión de metano procedente de los microbios de la descomposición, la segunda causa mayor del calentamiento del globo” (Swentzell, Steen, 1994:17).

Si se piensa en seguridad, se requiere mencionar que las pacas de paja en su mayoría llegan a tener las mismas dimensiones de 50x40x110 cm. y al estar compactadas su densidad no permite gran cantidad de oxígeno en su interior siendo un material ignífugo Wilhide, Elizabeth (2002). El acabado final de mortero evita que almacene plagas e insectos, además de que aumenta la resistencia al fuego considerablemente, esta es probablemente la duda más común de los escépticos y mas adelante podremos comparar las resistencias al fuego. Algo importante sobre este material es la rápida construcción de muros y lo fácil que puede ser, por lo tanto, una corta capacitación sería suficiente para elaborar este tipo de casas por autoconstrucción.

La madera como sistema constructivo también posee variantes derivadas de sus múltiples especies o los diámetros de la misma, por ejemplo el pino amarillo y el bambú, cuyas soluciones constructivas son distintas. La madera es un material natural renovable con buenas propiedades estructurales, buenas cualidades físicas que pueden aprovecharse para la vivienda como lo son su ligereza y baja conductividad térmica, esto permite usarlo en climas extremos al conservar una temperatura más confortable al interior de la vivienda. Al igual que la paja, su debilidad radica más a la exposición a la húmeda que a la del fuego, por lo que debe ponerse mucha atención en los sistemas de impermeabilización desde los cimientos, deben quedar por arriba del nivel de piso y eso se logra con la cimentación, ya sea con zapatas aisladas ó con una losa de cimentación, aunque esta última no se aconseja mucho por su alto costo. Además de que es un sistema ligero y la cimentación no recibirá ese gran peso de la construcción convencional. El sistema es muy básico, viga y poste con armaduras para las cubiertas. Hay en el mercado bastantes productos para madera que van desde recubrimientos hasta conectores para la unión de elementos de madera, incluso herramienta especializada que permite fabricar y montar mas rápido las viviendas. A diferencia de las viviendas de concreto y tabique, no necesita construirse todo en el sitio de la obra, pueden prefabricarse en otro lado y trasladarse hasta el sitio donde se construirá la vivienda.

Sobre la resistencia al fuego de estos materiales, ya que al ser la paja y la madera también usadas como combustibles, resulta difícil pensar que sean seguros como sistemas constructivos y estructurales, pero las pruebas hechas por especialista demuestran lo contrario. Una prueba hecha por Metal y Madera Constructivos J&M en una viga laminada de madera sin algún producto resistente al fuego, soporto estabilidad durante 1 hora alcanzando los 930°C. Una paca de paja sin yeso o mortero resiste 843°C por 1 hora, mientras que una con yeso resiste hasta los 1061° C durante 2 horas sin quemarse por completo. (Swentzell, Steen, 1994:20). Bajo estas temperaturas los metales no protegidos con algún recubrimiento protector de fuego—sumamente contaminante en su producción— pierden su resistencia a temperaturas arriba de los 248°C y a los 748°C pierde el 90% de su resistencia. Las aleaciones de aluminio a 298°C tienen menos de la mitad de su resistencia original y a los 598°C pierden completamente su resistencia. La madera no pierde su resistencia en la misma forma, pierde su resistencia a través de la carbonización de su superficie durante la exposición al fuego (**Catalogo OSMOSE**).

## Bibliografía

- ARA (2011), “Desarrollos”, [Disponible en línea]. Disponible desde Internet en formato HTML: <<http://www.ara.com.mx/asistente/desarrollos.lista>>
- Blume, Herman(1979), *Cobijo*, Madrid, España.
- Boletín COMACO No6, 2ª época noviembre 1998.**
- Club hipotecario (2011), “Urbi entra al DF con vivienda más barata”, [Disponible en línea]. Disponible desde Internet en formato HTML: <<http://www.clubhipotecario.com.mx/noticias/noticias-de-constructoras-y-desarrolladores/urbi-entra-al-df-con-vivienda-mas-barata.html>>
- CONAFOR (2008), *Tecnologías Alternativas para el uso eficiente de recursos*, Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico, Jalisco, México,
- CONAFOVI (2005), *Vivienda: evidencia del cambio*, Secretaría de Desarrollo Social, Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- CONAVI (2010), *Necesidades de Vivienda 2006-2012*, Comisión Nacional de Vivienda, [Disponible en línea]. Disponible desde Internet en formato PDF: <[http://www.conavi.gob.mx/documentos/politica/Necesidades\\_2006\\_2012.pdf](http://www.conavi.gob.mx/documentos/politica/Necesidades_2006_2012.pdf)>
- Cortés Delgado, José Luis (2001), “Reflexiones sobre el problema de la vivienda en México”, en *Casa del tiempo*, Octubre-2001.UAM-X. México, D. F. pp.2-11.
- GEO (2011), “[Disponible en línea]. Disponible desde Internet en formato HTML:
- Granotier, Bernard (1980), *El planeta como ciudad dormitorio*. Perspectivas de la explosión urbana de la tierra: Senil, Paris.
- Lloyd Jones, David (2002), Arquitectura y Entorno**, Editorial Blume, Barcelona, España.

- Martínez, R., Macías, D., Goudry, M., y otros (2005), "Problemas y soluciones de la vivienda en México", en *Angora*, El Colegio de México, México, D. F. pp. 56-66.
- OBRAS 100 (2011), "Las 100 constructoras y las 100 empresas + importantes de México", en *OBRAS*, Año XXXIX, No. 463, Julio, Grupo Expansión, México, D. F.
- Polanyi, Karl (1944), *La Gran Transformación*, Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo, Fondo de Cultura Económica, Segunda edición en español 2003, México, D.F.
- Swentzell, Athena., Steen, Bill(1994), *La casa de fardos de paja*, Chel Sea Publishing Company.
- U.S. Department of Energy (1995), "House Straw. Straw bale construction comes of age" *Energy Efficiency and Renewable Energy*, USA.
- Velásquez R., Margarita (1983), "El problema de la vivienda en la Ciudad de México", en *Jurídica*, Anuario del departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, Número 15, pp. 467-477.
- Wilhide, Elizabeth (2002), *Eco*, Editorial Blume, Barcelona, España.
- Catálogos comerciales de productos:  
Catalogo OSMOSE. "Osmo Boletin. Flame Proof"  
Catalogo Metal y Madera constructivos J&M, S. de R.L. de C.V.







47

# Corrupción y política en las ciudades del estado de Hidalgo, 2010

---

Dr. Asael Ortiz Lazcano<sup>1</sup>  
Mtro. Ciro Corzo Salazar<sup>2</sup>

---

1 Investigador y docente del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: lazcanoah.edu.mx

2 Docente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico:

## Introducción

Dentro de las diversas sociedades y específicamente a partir de la teoría de la construcción de la democracia, se tiende a considerar como un elemento insoslayable, el valorar que tanto se ha avanzado en la construcción de instituciones políticas que inspiren confianza entre los electores. Especialmente hay que elucidar la opinión y confianza depositada por los sufragantes en las diversas instituciones sociales, la administración de Justicia y la administración pública. Esta percepción de hacer política, de la confianza y orientación hacia diversas instituciones sociales y políticas, permiten conocer en cierta medida el grado de desarrollo de la cultura política y la comprensión del orden político.

Teóricamente se parte de la concepción sobre la formación de nociones políticas, la cual trasciende al mundo de los electores *stricto sensu*, quienes seguirán un comportamiento político-electoral, sobre la base de estas pre-concepciones, así como al desarrollo de las diversas estructuras políticas y sociales de su entorno.

También dentro del contexto de las ciencias sociales, como en la esfera política, se ha reconocido que la cultura política-democrática es uno de los componentes esenciales de la propia estabilidad política y de los regímenes democráticos (Almond y Verba, 1970; Inglehart, 1994). La cultura política se puede diferenciar según las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales existentes en una sociedad (Vargas, 1998; 2004).

De acuerdo con distintos grados de desarrollo social se pueden distinguir varios tipos de cultura política, que coexisten en un área o población determinada (Zemelman, 1990; Payne, 2003; Vargas, 2004). La cultura política se puede definir como un conjunto de valores, creencias y actitudes que ordenan y dan significado a los procesos políticos. La cultura política es posible diferenciarla, dado que contiene una amplia gama de conductas y comportamientos relacionados tanto con la socialización política, como con los factores históricos-estructurales de una sociedad.

México se encuentra en un proceso de cambio social y político, en el cual se están replanteando las principales concepciones y referentes de los comportamientos político electorales de los mexicanos. Actualmente aún coexisten fenómenos disímboles como el clientelismo, el patrimonialismo y el corporativismo; estos mecanismos han permeado por mucho tiempo las conductas de los electores, aunque parecen estar destinados a no desaparecer de la sociedad (Pipitone, 1998; Payne, 2003, Zovatto, 2003).

Por otra parte también se habla de nuevos patrones y tendencias que se orientan hacia el proceso de ciudadanización, esto es, propiciar que el individuo participe y asuma responsabilidades como miembro de una comunidad política, lo que implica el ejercicio pleno de derechos civiles y garantías políticas y sociales.

En México, si bien hay un proceso de cambio social y político, aún coexisten fenómenos disímboles como el clientelismo, el patrimonialismo y el corporativismo; estos mecanismos han permeado por mucho tiempo las conductas de los electores, además ha florecido la corrupción y emergido el narcotráfico, éste último se ha des-institucionalizado.

En el estado de Hidalgo, dadas sus características específicas de evolución histórico-social, existen distintos comportamientos político-electorales en cada región, en cada grupo social, e incluso según el género. Existen diversas culturas políticas dentro del marco estatal, y que están permeadas por los diferentes intereses exógenos y endógenos del propio estado. Las diferentes culturas políticas se encuentran en tensión, al contraponerse por un lado las conductas tradicionales que conviven con actitudes participativas y autónomas, que vinculan a un proceso de ciudadanización, enmarcado por la creciente incursión de ciudadanos en los asuntos políticos (Cansino, 1998; Zovatto, 2003).

## Metodología

El universo objeto del estudio está compuesto por la población que reside en todas las localidades mayores de 10,000 habitantes del estado de Hidalgo, las personas entrevistadas tenían que ser mayores de 18 años.

Las localidades seleccionadas fueron 25 y fueron: Mineral del Monte, Tepatepec, San Miguel Vin-dho, San Marcos, Zimapan, El Llano, La Providencia, Tlaxcoapan, Tepeapulco, Santiago Tulantepec, Progreso, Cuauatepec de Hinojosa, Zacualtipán, Mixquiahuala, Apan, Actopan, Tula de Allende, Fray Bernardino de Sahagún, Tepeji de Ocampo, Ixmiquilpan, Huejutla de Reyes, Pachuca (municipio de Mineral de la Reforma), Tizayuca, Tulancingo y Pachuca de Soto. Todas ellas están condensadas en 20 municipios, y son Actopan, Apan, Cuauatepec de Hinojosa, Francisco I. Madero, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Mixquiahuala de Juárez, Pachuca de Soto, Progreso de Obregón, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Tepeapulco, Tepeji del Río de Ocampo, Tizayuca, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Zacualtipán de Ángeles y Zimapan.

Se utilizó un diseño de muestreo probabilístico multietápico estratificado, lo que obligó a corregir la muestra en un 15% por la no respuesta. El esquema de muestreo que se siguió fue estratificado con selección de conglomerados en dos etapas. La unidad de muestreo de la primera etapa fue municipal, y se continuó de acuerdo a todas las localidades existentes.

La muestra de población seleccionada es representativa estadísticamente para todas las localidades mayores de 10,000 habitantes del estado de Hidalgo, y distingue la percepción según sexo, sin embargo la muestra no es representativa por alguna otra variable. Para su selección se tomaron en cuenta criterios como la escolaridad, el sexo, la edad, localidad y municipio, entre otros.

La encuesta tiene un grado de confianza del 95 por ciento, con un error de estimación del 5 por ciento a nivel estatal, y una tasa de rechazo o no respuesta del 15%. El trabajo de campo para el levantamiento de la encuesta se efectuó en el periodo del 5-30 de abril del año 2010, en total se levantaron 1200 cuestionarios útiles.

*Algunos resultados de la encuesta Opinión de los hidalguenses residentes de localidades mayores de 10,000 habitantes, en torno a la corrupción y su interacción en la esfera política, 2010*

En cuanto al conocimiento sobre los procesos electorales, al preguntarles si sabían la fecha de las próximas elecciones en Hidalgo, el 82.5% de los hombres conocía la fecha, proporción muy similar a las mujeres con un 80.3%. Pero al interrogarlos sobre que autoridades se elegirían, 6 de cada 10 hidalguenses conocían correctamente la respuesta. En el caso de los hombres el 62.7% contestó acertadamente, mientras que con respecto a las mujeres el 57.4% conocía con exactitud el tipo de autoridades en la elección. También se encontró que tanto en hombres como en mujeres, el grupo de 18-29 años fue el que más conocía tanto la fecha de la celebración de elecciones, como que autoridades se elegirían; por el contrario el grupo de edad de 50-64 años fue el que mayor desconocimiento mostró sobre el evento político.

Por lo que respecta al conocimiento de que autoridad estatal organiza las elecciones en la entidad, un 65% de hidalguenses desconoce que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) realiza esta función. Analizando éste ítem según sexo, es muy similar, un 63.6% para hombres y 66.4% en el caso de las mujeres, desconocen esta función primordial del IEEH.

Del total de hidalguenses que conoce esta función del IEEH, el 77.6% de hombres, sabe que el IEE está ciudadanizado, mientras que en el caso de las mujeres el 70.0% conoce esta característica. De igual manera, del total de hidalguenses que conoce la principal función del IEEH, sólo el 27.8% de hombres y 25.3% de mujeres conocen algunas diferencias entre el Instituto Estatal Electoral y el Instituto Federal Electoral, lo que refleja un gran desconocimiento de las funciones de ambos institutos por parte de la población hidalguense.

Por lo que respecta de hablar de asuntos políticos, se encuentra que 73.8% de mujeres y el 66.5% de los hombres hidalguenses no acostumbran a hablar asuntos de política. Buscando alguna relación entre la escolaridad y el diálogo de temas políticos, se observa que los hombres con escolaridad de primaria (25.1%) y secundaria (31.3%) hablan más de política, mientras que los hombres con preparatoria (28.8%) y profesional y más (27.6%) hablan muy similar sobre temas de política, no observándose diferencias importantes.

En el caso de las mujeres se advierte que conforme aumenta el nivel escolar, el hablar de asuntos políticos se vuelve más frecuente. Las mujeres que menos hablan de asuntos políticos son las que tienen una escolaridad de primaria y conforme se incrementa el grado escolar, disminuye el número de mujeres que no habla de asuntos políticos. Este comportamiento es totalmente diferenciado al encontrado en el caso de los hombres.

También es de mencionar que el 43.3% de los hombres que más hablan de política son del grupo de edad 18-29 años, mientras que el grupo de 50-64 años fue el que menos habla de política con un 24.0%. En el caso de las mujeres, el comportamiento es muy similar con 43.3% y 21.7% respectivamente.

Por lo que respecta al lugar en donde hablan de asuntos políticos las mujeres, el 34.2% lo hace en el hogar, mientras que el 19.7% platica en el trabajo y sólo un 7.6% charla sobre ella en algún grupo de pertenencia, ya sea religioso, agrario, sindical, vecinal, padres de familia entre otros.

El comportamiento de los hombres es muy similar al demostrado por las mujeres, el 36.3% habla de asuntos políticos en su hogar, el 31.4% lo hace en su trabajo, un 13.8% charla principalmente en su colonia y sólo un 5.7% lo charla en alguna agrupación o grupo de pertenencia.

Por otra parte tanto en hombres como en mujeres, la pertenencia a algún grupo es casi inexistente, ya que 74.6% de hombres hidalguenses y 71.6% de mujeres, manifestaron no pertenecer a ningún tipo de organización, lo que denota una falta de interés, no sólo para asociarse con grupos políticos, también a pertenecer a cualquier grupo.

La participación de los que pertenecen a algún tipo de organización según grupo de edad, fue de 31.1% para hombres de 18-29 años, 49.1% para el grupo de 30-49 y de 19.8% para el de 50-64 años. Para el caso de las mujeres, los porcentajes fueron de 34.5%; 42.9% y 22.6% respectivamente.

Del 26.8% de hidalguenses residentes en localidades mayores de 10,000 habitantes, que participan en alguna agrupación, en el caso de los hombres el 9.9% se dijo pertenecer a un grupo religioso, seguido del 8.4% que se identificaron como pertenecientes a una asociación de padres de familia. Los que se identificaron como miembros de un comité vecinal o de un comité agrario, representaron 4.1% en cada caso.

Por lo que corresponde al comportamiento de las mujeres, los resultados sugieren un comportamiento muy similar, aunque con una mayor pertenencia en diversos grupos, el 27.4% se declaró perteneciente a un grupo religioso, el 26.9% se manifestó parte de un grupo de padres de familia, y sólo un 3.2% se declaró perteneciente a un grupo comunitario. Tanto en hombres como en mujeres, la pertenencia a un grupo en donde se hace política es mínima, alcanzando sólo un 3.7% de participación. Diferenciando según sexo, los hombres manifestaron participar en algún grupo político con 4.3% y las mujeres con 2.1%, en ambos casos se advierte una baja pertenencia y participación en agrupaciones de tipo político.

En términos generales y tomando como referencia a los grupos de edad, se observa que la mayor participación se ubica en los hombres y mujeres entre edades de 30-49 años, y predominantemente se identificaron con grupos religiosos o asociación de padres de familia.

Es importante hacer la especificación entre pertenencia y simpatía de los hidalguenses a un grupo político. A nivel localidades de 10,000 habitantes y más, 4 de cada 10 hidalguenses manifestaron simpatizar con un partido, pero no pertenecer como miembro activo, a la pregunta de cuál era la causa de su relación partidista, seis de cada diez mencionaron diversos programas de apoyo, tres de cada diez mencionaron que los obligan sus patrones o en sus trabajos son condicionados a votar por algún candidato o partido político.

Continuando con la parte de población que se identificó que pertenecía a un grupo, no importando de cualquier índole (26.8% en total de hidalguenses, pertenecientes a algún grupo religioso, agrario, sindical, vecinal, padres de familia etc.), los resultados indican que sólo el 21.9% de los hombres se consideró como miembro activo. En el caso de las mujeres, el 30.7% se ubicó como activas dentro de su agrupación.

Estos resultados parecen sugerir un mayor compromiso por parte de las mujeres con sus agrupaciones, con respecto al comportamiento de los hombres. Además, el grupo de edad 30-49 años, nuevamente agrupó el mayor porcentaje de participación como miembros activos dentro de las agrupaciones en las que se identificaron, con 45.5% para los hombres y 42.8% para las mujeres. El grupo de mujeres de 18-29 años se mostró participativo con 33.3%, mientras que los hombres registraron un 25.0%, por último, el grupo de 50-64 años de hombres tuvo un 32.2% mientras que las mujeres registraron un 21.2%.

## Indicadores valorativos y de juicio político

Por lo que respecta a los indicadores valorativos y de juicio político, se encontraron aspectos que remiten a una sociedad que tiene desconfianza de las instituciones de administración de justicia, así como de diversos personajes sociales, los resultados demuestran que aún se confía en figuras tradicionales como lo son el sacerdote, el profesor y el ejército.

Por lo que respecta al sufragio y la costumbre de votar, un 17.2% del total de hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, manifestó que siempre vota, el 24.0% manifestó que muchas veces, el 37.9% dijo que pocas veces y un 20.9% contestó que nunca vota. Los comportamientos según sexo, son muy similares a los resultados obtenidos para el total de la entidad.

En el caso de hombres y mujeres, los grupos de edad en donde se condensaron los que pocas veces votan o nunca votan, son 18-29 y 30-49, mientras que el grupo de los sufragantes mayores 50-64 años de edad, manifestó una mayor asistencia a las urnas.

Por otra parte, al analizar el 20.9% de los hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, que manifestaron que nunca votan, se encuentra que tanto en hombres como en mujeres una mayor cantidad de personas con escolaridad de primaria y secundaria, además, conforme se incrementa el grado escolar disminuye la no participación. Centrando la atención en los grupos que dijeron que siempre votan y muchas veces votan, se encontró que conforme se incrementa el nivel escolar, aumenta la presencia en las urnas para efectuar el sufragio.

En los hombres y mujeres hidalguenses con escolaridad de primaria, se observa una mayor abstención por parte de las mujeres, pero esta situación se invierte en el caso de las personas que tienen nivel escolar de secundaria, dado que el 22.1% de los hombres con este nivel escolar nunca votan, mientras que un 18.5% de las mujeres de este mismo nivel, se encuentra en la misma condición de nunca sufragar; también se observa una mayor falta de voto por parte de los hombres que cuenta con un nivel de escolaridad de secundaria.

En los niveles de bachillerato o equivalente y profesional y posgrado, existe una menor ausencia del voto por parte de las mujeres con respecto a los hombres. También es importante advertir la correlación que hay en las mujeres, conforme se incrementa el grado escolar, disminuye la ausencia total del voto. En cuanto a los hombres, esta correlación no se cumple en el caso de los que tienen escolaridad de nivel secundaria.

Para el agregado global de los residentes en localidades mayores de 10,000 habitantes, éste comportamiento también se observa en los grupos que siempre votan, que votan en ocasiones o que pocas veces votan; conforme se incrementa el nivel de escolaridad, disminuye el abstencionismo.

Por otra parte, la marcada ausencia de hablar sobre asuntos políticos tiene una incidencia importante en la falta de interés por el sufragio, y esta concatenado con la concepción de transparencia de las

elecciones en ese sentido. El 78.2% de los hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, considera que las elecciones no son limpias, mientras que un 15.6% considera que las elecciones sí son limpias. En ambos sexos se encontró una mayor cantidad de jóvenes, que dudan de la transparencia de las elecciones.

En cuanto a esta concepción de transparencia según sexo, los resultados son muy similares, el porcentaje de hombres que consideran que las elecciones son limpias es un 16.2%, mientras que un 77.1% las calificó de no ser limpias. Para el caso de las mujeres, los porcentajes obtenidos son muy similares, con 18.3% considera que son limpias, mientras que un 79.3% opina lo contrario.

Buscando ahondar en la concepción de transparencia en las elecciones por parte de los hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, se encontró que un 74.6% manifestó que en los procesos electorales existen irregularidades que afectan su confianza por parte de los sufragantes. Un 15.8% considera que no existen irregularidades, mientras que un 9.6% manifestó no saber si existen o no existen actos irregulares que dañen la transparencia de las elecciones. Las diferentes concepciones de acuerdo a la existencia de irregularidades en los procesos electorales, son muy similares entre hombre y mujeres.

Al analizar al grupo que manifestó confianza en que no existen irregularidades en los procesos electorales, con respecto a la pertenencia a alguna asociación, se observa en el caso de las mujeres que un 59.6% que se dijeron pertenecientes a algún grupo civil o político, consideran que las elecciones no son transparentes y que tienen irregularidades. Mientras que sólo un 18.7% de mujeres activas en grupos civiles, consideró que en las elecciones no hay irregularidades. Lo que se traduce en que la pertenencia a algún grupo (religioso, agrario, sindical, vecinal, padres de familia etc.), no se asocia con la confianza en los procesos electorales en la entidad hidalguense.

En cuanto a los hombres, el 69.5% que se dijo perteneciente a una asociación o grupo, consideró que en los procesos electorales existen irregularidades, mientras que sólo un 20.8% manifestó que no las hay. En el caso de los hombres, también es posible concluir que la pertenencia a algún grupo, tampoco se asocia con la confianza en los procesos electorales en Hidalgo.

Por otra parte, en la entidad hidalguense al igual que en el ámbito nacional, se ha buscado cambiar la imagen de las elecciones a un plano de transparencia, cambio y democracia. A pesar de esto, el 33% de la población hidalguense residente en localidades de 10,000 habitantes y más considera que los procesos no han cambiado nada, un 54% considera que muy poco han cambiado y sólo el 13% afirma que han cambiado mucho. En cuanto a la visión existente de cambio en los procesos electorales según sexo, se encontraron percepciones muy similares.

Un dato importante es que la mayoría de las mujeres hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, tienen poca confianza en que han cambiado y mejorado los procesos electorales. Además, la arista económica no es posible soslayarla, sin olvidar que los fenómenos políticos y sociales tiene un comportamiento afectado en gran medida por los aspectos económicos, los comportamientos del mercado y las fluctuaciones monetarias. Al entrar a analizar estas concepciones en Hidalgo, el 65.7% de los electores considera que la situación económica es peor que en el año 2009, un 27.7% considera que es igual y sólo un 10.6% afirmó que es mejor.

La percepción entre hombres y mujeres sobre este tema a nivel nacional es muy similar, un 24.6% de hombres considera que es igual la situación económica del país con respecto a un año anterior, un 65.8% que es peor que el año pasado y sólo un 9.6% consideran que ha mejorado. En cuanto a las mujeres, un 61.7% afirma que es peor, un 24.1% que es igual y un 14.1% que ha mejorado.

A la par del mejoramiento o empeoramiento del sistema económico, está engarzado al sistema político, del total de la población hidalguense residente en localidades de 10,000 habitantes y más, un 23.3% consideran que la situación política nacional actual es igual que hace un año, un 70.2% considera que es peor y un 6.5% afirma que ha mejorado. Por lo que hace a la percepción de la situación política

en la entidad, un 30.1% consideran que la situación política actual es igual que hace un año, un 56.5% considera que es peor y un 13.4% afirma que ha mejorado.

El hecho de que haya confianza en las diversas instituciones públicas y de administración de justicia por parte de los ciudadanos es importante, ya que resulta ser un indicador social del sentir de la población, y el cómo aprehenden el ocurrir de los fenómenos sociales y hechos políticos.

La figura de los diputados y los senadores son los que mayor desconfianza genera en la población con un 52.3%. Los cuerpos policíacos también no son dignos de crédito, señalados con un 42.8% de nada de confianza, seguidos de Gobiernos federal con 38.2% y de gobierno estatal con 34.9%. La confianza en los vecinos también es baja, con 30.5% en no depositar ninguna confianza en ellos.

Por el contrario, el sacerdote y el profesor continúan siendo los individuos de mayor confianza, el primero con un 48.8% y el segundo con 48.5% respectivamente. Analizando el comportamiento de los hombres y las mujeres, y en específico la desconfianza a diversas instituciones, se encuentran variaciones importantes.

Los hombres son más desconfiados que las mujeres con respecto a los Diputados y Senadores, la policía, el gobierno federal, el gobierno estatal, el profesor y el sacerdote. Mientras que las mujeres depositan una mayor confianza con sus vecinos y en el ejército. Las mujeres que más confianza tienen en estos personajes, cuentan con escolaridad de primaria y secundaria, mientras que las de bachillerato y profesional y más, manifestaron tener menos confianza en ellos.

Por lo que respecta al grado de “muchísima confianza” que tienen los hidalguenses residentes en localidades mayores de 10,000 habitantes, para las diversas instituciones públicas, en términos generales el hombre confía más que la mujer, con excepción de la figura del profesor y el sacerdote.

Analizando el grado de confianza depositada en el sacerdote y el nivel de escolaridad en el ámbito estatal, se advierte que conforme aumenta el grado escolar, la confianza en el sacerdote disminuye. En el caso de los hombres, el 30.8% tenían estudios de primaria, el 30.16% secundaria, el 11.7% preparatoria y un 7.8% estudios de profesional y más. En cuanto a las mujeres, el 36% que dijeron confiar mucho en el sacerdote tenían estudios de primaria, el 19.3% estudios de secundaria, el 11.4% estudios de bachillerato o equivalente, y el 9.4% estudios de profesional y más.

Por otra parte, del grupo de hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, que manifestaron confiar mucho en el profesor, también se advierte una relación entre el incremento de la escolaridad y una disminución de su confianza. Los hombres que más confiaron y que representan el 28.3% tenían estudios de primaria, el 24.2% estudios de secundaria, el 12.6% estudios de bachillerato, y el 9.6% estudios de profesional y más. Por lo que respecta a las mujeres, un 32.7% que tenían estudios de primaria, manifestaron tener mucha confianza en el profesor, un 17.8% estudios de secundaria, un 11.9% estudios de bachillerato y un 13.9% estudios de nivel profesional y más.

Al contrastar esta confianza con la pertenencia a algún grupo político o religiosos, se observa que no existen relaciones de importancia entre la pertenencia a algún grupo y la confianza en el sacerdote o profesor. Las correlaciones no evidencian interacción importante alguna, y se corrobora con la regresión que se hizo con las variables en cuestión.

Al particularizar sobre la confianza que existe en el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y el Instituto Federal Electoral (IFE) se encontró que también la confianza es muy baja, menos de uno de cada cinco hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, confía en estas instituciones. Tampoco hay que olvidar, la falta de difusión y conocimiento que tienen los hidalguenses con respecto a estos institutos.

En el caso del IEEH el 12.3% de los hombres manifestó confiar mucho, el 39.1% poco, y el 48.6% nada. Por lo que respecta a las mujeres, tienen una concepción sobre el IEE muy similar, el 13.9% confía mucho, el 39.4% poco, y el 46.7% nada. Es decir, en promedio uno de cada ocho hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, confía en las labores que desarrolla el IEEH.



Por lo que respecta al IFE, tiene un mayor impacto de confianza en la población hidalguense residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, ya que el 21.2% de los hombres confía mucho, el 45.1% confía poco y el 33.7% no confía nada. En el caso de las mujeres los resultados son muy similares, el 24.6% confía mucho, el 40.9% confía poco y el 34.5% no confía nada.

En ambos casos de análisis, tanto del IEEH como del IFE, se advierte que existe una correlación negativa entre el incremento de la escolaridad con respecto a la disminución del grado de confianza. En el caso del IEEH, y con respecto al sexo masculino, entre los que más confianza tienen a este instituto, el 43.4% presentaron estudios de primaria, el 29.4% estudios de secundaria, el 17.35% de bachillerato y sólo un 9.9% tenía estudios de profesional y más.

Para las mujeres, el 47.2% presentó estudios de primaria, el 31.3% estudios de secundaria, el 12.1% estudios de bachillerato y el 9.4% estudios de profesional y más.

## Algunos resultados en torno a la corrupción y la esfera política

Por lo que hace a la principal causa de corrupción en México, 4 de cada diez mujeres lo atribuyen a que los políticos y los funcionarios son corruptos, porcentaje que para los hombres fue de 32.1%, es decir una proporción alta de mujeres y hombres asocian subrepticamente a la política con la corrupción. Por su parte uno de cada tres hombres considera que la corrupción se debe a que las leyes no se cumplen, ítem en el cual las mujeres alcanzaron un 18.2 por ciento.

Existe una respuesta muy similar al interrogar sobre la principal causa de corrupción en la entidad, en donde nuevamente los residentes de localidades mayores de 10,000 habitantes en la entidad hidalguense, refieren que se debe a que los políticos y los funcionarios son corruptos, respuesta mayor en las mujeres (42.3%) que en los hombres (32%). Nuevamente uno de cada tres hombres lo atribuye principalmente a que las leyes no se cumplen, posición que adoptan cerca de una de cada cuatro mujeres.

Se cuestionó sobre la posibilidad de que la corrupción se terminara en los dos ámbitos, es decir a nivel nacional y estatal, para uno de cada tres hidalguenses residentes en localidades mayores de 10,000 habitantes, es un hecho imposible, para más del 38% es poco posible, es decir, aproximadamente tres de cada cuatro hidalguenses residentes en localidades mayores de 10,000 habitantes considera que es poco posible e imposible, terminar con la corrupción, sobresaliendo que ligeramente las mujeres son las que tienen más esa percepción sobre los hombres. Incluso, cerca de cuatro de cada diez hombres, consideran que sí es posible acabar con la corrupción en la entidad, mientras que esta postura disminuye a nivel nacional con 28.7%, siendo más optimistas en dicho rubro los hombres sobre las mujeres.

Al indagar sobre las personas y el respeto a las leyes, las respuestas son muy similares en ambos sexos, tres de cada cuatro residentes en localidades mayores de 10,000 habitantes en Hidalgo, consideran que las leyes se respetan sólo cuando le conviene a las personas, una de cada 6 dice que nunca se respetan, y uno de cada diez considera que siempre se cumplen con ellas.

Preguntando sobre el nivel jerárquico, que se considera existe una mayor corrupción, es decir si se da en mayor medida en los niveles altos, medios o bajos, para siete de cada diez mujeres (69.2%), consideran que la corrupción existe en todos los niveles, porcentaje muy similar observado en los hombres con 64.9%). Por otra parte uno de cada cinco hidalguenses residentes en localidades mayores de 10,000 habitantes, sin importar el sexo, considera que hay una mayor corrupción en los niveles altos.

Por lo que hace a la posible razón, del porqué las personas se corrompen, 44.5% de las mujeres consideran que se debe a la existencia de una cadena de corrupción, porcentaje muy similar en los hombres (43.5%). Sin embargo una de cada dos mujeres y cerca de cuatro de cada diez hombres, dijeron que se debe a la ambición de las personas; en cuanto a la costumbre y necesidad como causas de la corrupción, presentaron bajos porcentajes tanto en hombres como en mujeres.

En cuanto a la percepción de quién puede terminar con la corrupción, 65.9% de los hombres consideran que es responsabilidad de toda la población, percepción que en las mujeres disminuye a 51.4%, sin embargo cerca de una de cada cuatro mujeres considera que nunca se acabará la corrupción, porcentaje muy por encima de los hombres.

Interrogando sobre la idea que se tiene en torno a los hidalguenses y la corrupción, tres de cada diez mujeres dicen que los hidalguenses son corruptos, y seis de cada diez mujeres consideran que son honestos, mientras no se necesite de la corrupción. Por su parte tres de cada cuatro hombres coinciden con éste último punto de las mujeres, que los hidalguenses son honestos mientras no se requiera echar mano de la corrupción, mientras que solo uno de cada diez considera que los hidalguenses son honestos. Estos datos sugieren que 11.4% de hombres y 8% de mujeres residentes en localidades mayores de 10,000 habitantes de Hidalgo, consideran que los propios hidalguenses son honestos, lo que sugiere una alta percepción de corrupción en la propia población civil.

Al hablar de los procesos electorales, se toca una fibra sensible asociada a la corrupción, se advierte que sólo uno de cada seis hidalguenses residentes en localidades de 10,000 habitantes y más, considera que los procesos en México son limpios, 57.9% los considera manipulados, y un 24.9% refiere que son fraudulentos, es decir, en promedio ocho de cada diez considera que los procesos electorales en México son manipulados y fraudulentos. Esta percepción de manipulación y fraude se agudiza ligeramente con respecto a la entidad hidalguense, siendo las mujeres las que se decantaron en mayor medida por calificarlo como fraudulento.

Se hizo una serie de preguntas, tendientes a conocer un posible impacto en la disminución de la corrupción, asociado a diversas re-estructuraciones legales y normativas, de ellos se desprende que cerca del 65% de los hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, considera que si se legalizaran las drogas no disminuiría la corrupción. Para un 77.6% los hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, considera que si se legalizaran las armas para todos los ciudadanos, tampoco disminuiría la corrupción.

Para un 82% de hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, si se legalizara la prostitución no disminuiría la corrupción, observándose una tendencia de mayor rechazo por parte de las mujeres, además que para 68.8% de los hidalguenses residentes en dichas localidades, si se disminuyera la edad penal, tampoco disminuiría la corrupción. En éste ítem, se advierte una diferencia según sexo, ligeramente existen una mayor cantidad de mujeres que considera que disminuir la edad penal, podría influir positivamente en la disminución de la corrupción.

Para un 68.7% de hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, si las leyes penales se endurecieran si disminuiría la corrupción, nuevamente se advierte que son las mujeres, cerca de tres de cada cuatro que considera que mediante éste cambio en la legislación se podría disminuir la corrupción.

Por otra parte, para el 63.5% de los hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, consideran que si se instrumentara la pena de muerte se podría disminuir la corrupción, de nueva cuenta son las mujeres (69.7%) que observan a la pena de muerte como una figura que puede disminuir la corrupción.

Por lo que hace a la presencia del narcotráfico en Hidalgo, 22.4% de los hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más consideran que el narcotráfico tiene una presencia total en la entidad, es decir en todas las estructuras del estado, para 48.9% su presencia es mucha, es decir, sumando ambos porcentajes, para 7 de cada diez hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, es considerable la presencia del narcotráfico en la entidad. Sólo para uno de cada treinta y cuatro, no existe la presencia del narcotráfico en la entidad, mientras que para uno de cada cuatro la presencia es poca, las diferencias según sexo, sugieren que las mujeres observan una mayor presencia del narcotráfico en la entidad.

Cuestionando sobre las ejecuciones en la entidad y su correlación con la corrupción, siete de cada diez hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, consideran que existe una relación estrecha, mientras que para uno de cada diez no observan ninguna relación entre las ejecuciones y la corrupción, las diferencias según sexo, no son significativas.

Al entrelazar las ejecuciones, la corrupción y el narcotráfico, cerca de tres de cada cuatro hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, consideran que sí existe ésta interacción, mientras que solo uno de cada doce hidalguenses residentes de dichas localidades, considera que no existe ninguna relación de éste tipo.

Preguntando si consideraban que los políticos hidalguenses son corruptos, 86.1% de los hombres y 87.1% de las mujeres contestaron afirmativamente; sin embargo al cuestionar si los políticos hidalguenses tienen vínculos con el narcotráfico, cerca de seis de cada diez respondieron afirmativamente, mientras que uno de cada catorce dijo no existe dicha relación. Sobresale que son proporcionalmente más los hombres (64.6%) los que hacen dicha relación entre política y narcotráfico, que las mujeres (53.1%), siendo aproximadamente una de cada dos, que percibe dicha relación.

Se les pidió a los entrevistados que hicieran un ejercicio de retrospección, y califican las elecciones presidenciales de México en el año 2006, reviviendo en cierta medida la incertidumbre de dicho proceso electoral, uno de cada dos dijo que fueron manipuladas, uno de cada cuatro dijo que fueron un fraude, y sólo uno de cada cuatro refirió que fueron transparentes. Analizando detenidamente las respuestas, es de percatarse que manipulas y fraudulentas es la misma respuesta, sólo que la primera es más suave que la segunda, a pesar de ello tres de cada cuatro hidalguenses residentes de localidades de 10,000 habitantes y más, consideran que las elecciones son manipuladas y/o fraudulentas.

Se cuestionó, hipotéticamente, si el entrevistado tuviera un hijo (a), que quisiera dedicarse a la política, la pregunta fue cuál sería su postura como padre o madre, en promedio uno de cada veinte dijo que se sentiría orgulloso, aproximadamente uno de cada dos dijo que dejaría que su hijo cumpla con su vocación, mientras que uno de cada tres dijo que intentaría cambiarle de opinión. Las diferencias según sexo son poco significativas, aunque se advierte que ligeramente un mayor cantidad de mujeres (41%), refirió que intentaría hacer cambiar de opinión a su hijo, con respecto a los hombres (33.7%).

Al preguntar nuevamente, en el ejemplo hipotético, si uno de sus hijos (as) quisiera dedicarse al narcotráfico, aproximadamente ocho de cada diez hidalguenses residentes de localidades mayores de 10,000 habitantes, dijeron que tratarían de cambiar dicha postura, sin embargo sorprende que cerca de tres de cada cuatro mujeres y uno de cada cinco hombres, manifiesten que dejarían que cumpla su vocación.

Cuestionando sobre la percepción de la democracia en México, para cuatro de cada diez mujeres residentes de localidades mayores de 10,000 habitantes, la democracia no existe, para una de cada tres la democracia es incipiente, para una de cada cinco la democracia a nivel nacional está en proceso de consolidación y para una de cada veinte está consolidada. Por su parte tres de cada diez hombres consideran que la democracia no existe, para tres de cada diez la democracia es incipiente, para uno de cada tres la democracia en México está en proceso de consolidación, y para uno de cada veinte está consolidada.

Por último, la percepción de la democracia en Hidalgo, para cuatro de cada diez mujeres residentes de localidades mayores de 10,000 habitantes, la democracia no existe, para una de cada cuatro la democracia es incipiente, para una de cada cuatro la democracia a nivel nacional está en proceso de consolidación, y para una de cada trece la democracia está consolidada. Por su parte uno de cada cuatro hombres considera que la democracia no existe, para cuatro de cada diez la democracia es incipiente, para uno de cada tres la democracia en México está en proceso de consolidación, y para uno de cada doce está consolidada.

## Conclusiones

Es posible concluir afirmando que se logró la consecución de los objetivos diseñados para esta investigación, se ha reflexionado sobre las percepciones que tienen en torno a instituciones sociales y políticas los hombres y mujeres hidalguenses, de manera general y comparativa. La hipótesis que orientó este trabajo fue el considerar un alejamiento y desvaloración de lo que conforma la participación política y la cultura cívica en Hidalgo, la hipótesis fue validada.

El resultado es posible condensarlo en que la participación política de los hidalguenses es muy pobre, se observa una gran indiferencia tanto de hombres como de mujeres hacia los asuntos políticos y el transitar de la democracia hidalguense. En ambos sexos hay una indiferencia a platicar sobre aspectos políticos, de pertenencia a diferentes grupos, y hay una relativa identificación con el sólo hecho de simpatizar con algún grupo político. En el caso de las mujeres, se observa ligeramente una mayor indiferencia a participar en hechos políticos, en cierta medida como resultado de la poca credibilidad que tienen en las instituciones públicas y en la falta de credibilidad en los procesos electorales.

Al revisar algunas variables como la escolaridad, se observa que a mayor escolaridad existe otra percepción de las diversas instituciones, actitudes y valores, por ejemplo de la posible deshonestidad en algunos de los procesos electorales.

La percepción de honestidad y el grado de confianza depositado por los y las hidalguenses en las diversas instituciones de procuración de justicia y otros personajes sociales, es muy baja en términos generales. El sacerdote y el profesor siguen gozando de credibilidad, aunque ésta disminuye conforme se incrementa el grado de escolaridad.

Esta confianza por parte de los hidalguenses, parece tener como referente las características sociales, de marginación, de baja escolaridad, etcétera, elementos que permean el escenario político hidalguense así como otros factores históricos-estructurales de la sociedad. Además, también es un escenario en donde se encuentran vinculados aspectos tradicionales o parroquiales, de dependencia, o de subordinación, los cuales de acuerdo a estos resultados, encuentran en la sociedad hidalguense un espacio propicio para mantenerse.

Los hombres y mujeres residentes en localidades de 10,000 habitantes y más del estado de Hidalgo, “*aprehenden*” el fenómeno político, las diversas instituciones y el actuar de sus funcionarios como poco honesto, lo que se traduce en una falta de confianza en la estructura política y de administración de justicia. La desconfianza en las diversas instituciones, así como en los procesos electorales, han dado origen a una ausencia del voto, a una falta de interés por participar en diversos grupos, y a una total desconfianza, incluso sobre sus vecinos.

Este atomismo, indica el bajo estadio de la cultura política hidalguense de estas localidades, por lo que se debe trabajar en las diversas estructuras públicas, institutos estatales, procesos electorales, etcétera, con la finalidad de crear un estado de veracidad ante la sociedad hidalguense, y hacer más asequible un estado de verdadera democracia. Este acercamiento sobre cultura política plantea como reto, un estudio minucioso y detallado sobre la coexistencia de distintas culturas políticas en la entidad, y es necesario regionalizar de acuerdo a diversas variables económicas, sociodemográficas y culturales, la forma de cómo *aprehenden* los hechos políticos y sus estructuras los hombres y mujeres de toda la entidad.

Incluso, hay elementos subjetivos que no han sido analizados, por ejemplo, si hay tanto alejamiento al quehacer político ¿porqué permitir que un hijo se dedique a hacer política? De igual forma, si la corrupción es considerada de forma negativa, ¿porqué permitir que un hijo se dedique al narcotráfico? Si bien es cierto una cantidad abrumadora dijo que trataría de cambiar la idea de su hijo o hija, un 20% en promedio comentó que lo dejaría hacer sus planes. ¿Acaso son formas de asegurar ingresos? Indiscutiblemente la arista cualitativa o subjetiva, es una veta de trabajo dentro de estas concepciones políticas y de corrupción.

## Bibliografía

- ALARCON, Olgúin, Víctor (2003) "La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo" en *Polis* Vol. 1, diciembre 2003, Departamento de Sociología UAM-I México D.F.
- ALCALÁ Montaña Alfredo (2004) "Hidalgo: entre el autoritarismo y la democracia. El IEEH y la alterancia municipal en el estado" en *Revista Mexicana de Estudios Electorales* No. 4 Julio-diciembre 2004.
- ALMOND Gabriel y SYDNEY Verba (1970) *La cultura cívica sobre la participación política democrática en cinco naciones* Euramérica, Madrid.
- AMOROS, Celia (1994) "Partidos políticos y movimientos sociales" en *Feminismo, Igualdad y Diferencia* UNAM, PUEG, México D.F.
- ANGUIANO, Arturo (2002) "La política como resistencia" en ÁVALOS, Tenorio, Gerardo (Compilador) *Redefinir lo político* UAM-I México D.F.
- BECERRA, Chávez Pablo Javier (2005) "El proceso electoral federal de 2005" en Larrosa Haro Manuel (Coordinador) *Elecciones y partidos políticos en México 2003* Plaza y Valdés, México D.F.
- BETHELL, Leslie (1997) *Historia de América Latina 12. Política y sociedad desde 1930* Cambridge University, Cambridge.
- CAMPOSORTEGA, Cruz, Sergio (1997) *Población, bienestar y territorio en el estado de Hidalgo 1960-1990* UAEH Pachuca.
- CANSINO, César (1998) "Democracia y sociedad civil en América Latina" en revista *Metapolítica* No. 7 Centro de Estudios de Política Comparada A.C. Metapolítica, D.F.
- CASTAÑEDA Fernando (1990) "Corporativismo y crisis del cálculo social" en *Relaciones corporativas en un periodo de transición* IISUNAM, México D.F.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1979) *La política de masas y el futuro de la izquierda en México* ERA, México D.F.
- CRESPO, José Antonio (2004) *México, abstención y desarrollo social* CIDE, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1995) *Las Mujeres en México al final del milenio* El Colegio de México, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1997) "¿Quiéren las mujeres el poder? Y ¿que poder quieren?" en *Este País* número 76 México.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1997) "Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo" en *Nueva Antropología* número 54 Vol. XVI, México.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1997) *Hombres, Mujeres y política Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas* Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1999) "Las Mujeres, una mirada hacia la política y sus instituciones" en Varios autores/as *La construcción de las instituciones para la democracia en América Latina*, IFE, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (2000) *Mujeres, revolución y cambio social*, Barcelona, Anthropos.
- GARCÍA, Brígida (2005) "Las mujeres y el trabajo asalariado" conferencia dictada en el auditorio del CEDICSO de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el mes de octubre de 2005, mimeografiado.
- GONZÁLEZ, Casanova, Pablo (1993) *Matemáticas y Ciencias Sociales* Porrúa, México D.F.
- GONZÁLEZ, Ibarra Juan de Dios (1997) *Epistemología Política del Sistema Electoral Mexicano 1824-1996*, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.
- HOLGUIN, Quiñones, Fernando y Hayashi, Martínez, Laureano (1997) *Elementos de muestreo y correlación* UNAM, D.F.
- HUNTINGTON, Samuel (1996) "La tercera ola de la democracia" en Diamond, Larry y Plattner (Compiladores) *El resurgimiento global de la democracia* Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México D.F.
- INGLEHART, R. (1994) *La transformación de la relación entre desarrollo económico y cambio cultural y político en Este País*, número 58, México D.F.
- JOHNSTON, J. (1972) *Econometric Methods* Mc. Graw Hill, Kogakusha, Ltd., Nueva York, 1972.
- JOHNSTON, J. (1986) *Multivariate Statistical Analysis in Geography* Ensssex, Longman, USA, 1986.
- LUTZ, Bruno (2005) "La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México" en *Revista Mexicana de Sociología* número 4, octubre-diciembre de 2005, Sociología, México D.F.
- MOLYNEUX, Maxine (1997) *La ciudadanía a debate*, ISIS; CEM, Santiago, 1997.
- MORALES, García Juan Pablo (2006) "Participación y abstención electoral en territorios con alta proporción de indígenas en democracias actuales de América Latina" Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional y I Internacional de Estudios Electorales, Querétaro 26-28 de octubre, SOMEE, Querétaro.

- MORENO, Alejandro (2003) *El votante Mexicano* FCE, México D.F.
- NOHLEN, Dieter (2004) *La participación electoral como objeto de estudio* en Elecciones ONPE, México D.F.
- Ortiz, Lazcano Assael (2008) *Compendio demográfico del estado de Hidalgo*, Edición y planeación editorial, México D.F.
- PAYNE, J. Mark, ZOVATTO, G. Daniel (2003) *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina* BID-IDEA, Washington D.C.
- PHILLIPS, Anne (1996) *Género y teoría democrática*, UNAM, México D.F.,
- PIPITONE, Ugo (1998) "Ensayos sobre democracia, desarrollo, América Latina y otras dudas" en revista Metapolítica Número 7 Metapolítica, México D.F.
- TOURAINÉ, Alain (1987) *Actores sociales y sistemas políticos en América latina* PREALC-OIT, Santiago de Chile.
- TUÑÓN, Enriqueta (1987) "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones" en *Presencia y transparencia, la mujer en la historia de México*, PRAXIS, México D.F.
- VARGAS, González Pablo (1987) *Opinión pública y cultura política en el estado de Hidalgo*, UAEH-CEP Pachuca
- VARGAS, González Pablo (1998) *Hidalgo, las dificultades de la transición política*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- VARGAS, González Pablo (2004) "La participación y abstención en gobiernos con alternancia municipal en Hidalgo, 1999-2002" Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, México D.F, 2004.
- YOCELEVSKY, Ricardo (1998) *Experimentos con la democracia en América Latina* UAM X, México D.F.
- ZEMELMAN, Hugo (1990) *Cultura política en América Latina*, Siglo XXI, México D.F.
- ZOVATTO, Daniel (2003) "Participación electoral en América Latina, tendencias y perspectivas 1978-2002" en *Elecciones Número 2* ONPE, Lima.





# 48

## La influencia de los patrones de dependencia en los comités de Contraloría Social del Programa federal Vivienda Rural en San José del Rincón, Estado de México

---

Ramón Fernández Mejía<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal por El Colegio Mexiquense A.C.  
Correo electrónico: ramfermej@hotmail.com



## Introducción

El documento analiza y pondera la aplicación del esquema de Contraloría Social dentro del Programa federal Vivienda Rural (PVR)<sup>2</sup> en San José del Rincón, Estado de México, donde diversas organizaciones sociales han impedido que la población beneficiaria realice las tareas de vigilancia, control y evaluación del programa, limitando las posibilidades de fortalecer este mecanismo ciudadano de transparencia y rendición de cuentas gubernamental.

Su objetivo, es evidenciar cómo las relaciones de dependencia construidas a lo largo del tiempo por gestores y enlaces de estas organizaciones, han imposibilitado la conformación real de los comités de Contraloría Social, creando espacios de discrecionalidad en la operación del programa y obteniendo ventajas comparativas frente a los beneficiarios.

El enfoque teórico utilizado para ello, es el Nuevo Institucionalismo (NI) en sus vertientes histórica, sociológica, normativa y económica; que aunadas a los conceptos de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, permitieron la construcción de indicadores que ponderaron la aplicación de este esquema.

## Enfoque teórico

Entendidas las instituciones como las “reglas y procedimientos que estructuran la interacción social al restringir y permitir el comportamiento de los actores” (Helmke y Levitsky, 2006), éstas pueden clasificarse en formales e informales.

Las primeras, se refieren a las normas escritas de observación general, acaparadas, difundidas y sancionadas por el aparato estatal y sus órganos coactivos; mientras que las segundas, incluyen normas socialmente compartidas, por lo general no escritas, creadas, comunicadas y ejecutadas por fuera de los canales oficialmente sancionados, pero que se deben hacer cumplir de alguna manera (Helmke y Levitsky, 2006).

Desde la perspectiva histórica, las instituciones no son producto de la acción individual o social deliberada, sino que siguen patrones sociales de reproducción acordes con acciones y comportamientos anteriores (Peters, 2003), los cuales pueden reproducir la distribución desigual de poder y dificultar el escape de las rutas ya establecidas (Farfán, 2000).

Al igual que el NI *sociológico*, el *histórico* analiza la estructura relacional entre el Estado y la sociedad por medio de un modelo pluralista de interacciones entre actores oficiales y no oficiales, que influyen sobre el comportamiento de los individuos.

Así, la influencia de una política sobre las decisiones posteriores se logra mediante el *path dependence*, referido a “una secuencia histórica donde eventos iniciales ponen en movimiento distintos patrones institucionales que se reproducen a lo largo del tiempo” (Mahoney, 2000 en Arellano y Lepore, 2009: 259) y se logran mantener debido a sus coaliciones políticas y arreglos institucionales.

El cambio para esta vertiente, se presenta mediante los equilibrios intermitentes o por medio de los procesos de aprendizaje (Peters, 2003: 106); sin embargo, para transformar las instituciones actuales se requiere no solamente de ideas innovadoras sino de la existencia de nuevas coaliciones y arreglos institucionales que lo faciliten (Margaret Weir, 1989; citado por Farfán, 2007: 110).

2 Existen en el PVR dos mecanismos de gestión, una directa de los ciudadanos ante las dependencias de vivienda de los gobiernos estatales o municipales y otra mediada por las organizaciones sociales y campesinas que trabajan de manera directa con la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en la entidad. El presente documento se enfoca en esta última vertiente.

Por su parte, el NI *normativo* explica cómo funcionan los elementos reguladores de la institución con base en la lógica de lo apropiado, lógica cuya función es sobreponer los intereses de la colectividad a las cuestiones individuales, mediante la observación y el cumplimiento de un sistema de reglas predefinido.

Finalmente, el NI *económico* pone en entredicho la total elección racional de los actores, al considerar que la información no se encuentra libre de restricciones y que los costos de acceso a ella, aumentan los costos de transacción.

## ¿Cómo contribuyen estas vertientes al análisis del objeto de estudio?

Al definir a la Contraloría Social como una institución formal de transparencia y rendición de cuentas, el NI histórico permite considerar que los eventos iniciales que activaron este mecanismo de participación ciudadana, han reproducido la desigual distribución de poder y dificultado la intervención relevante de los beneficiarios en sus tareas de control, vigilancia y evaluación.

En este sentido, el *path dependence* y el NI sociológico, identifican las relaciones formales e informales de los actores en amplios periodos de tiempo, poniendo énfasis en las relaciones asimétricas derivadas de la parcial difusión de la información, el conocimiento de la normatividad por parte de los gestores y líderes comunitarios, sus antecedentes de gestión y la conformación de las relaciones de poder al interior y exterior de sus localidades.

El NI normativo analiza dos cuestiones. Uno, permite visualizar el funcionamiento de los aparatos coactivos para obligar al cumplimiento de la norma o sancionar la conducta inadecuada. Dos, identifica el cumplimiento o incumplimiento de las funciones delegadas a cada instancia participante, por medio del contraste entre lo estipulado en las normas y las prácticas empíricas de sus actores.

Por su parte, el NI económico pone énfasis en la difusión de la información, la cual influye en la toma de decisiones y la maximización de beneficios. La vertiente se complementa con las características de la transparencia referenciadas en el siguiente apartado.

## La Contraloría Social y sus conceptos

Entendida como un tipo de participación ciudadana emanada y promovida por el aparato estatal “orientada al control, vigilancia y evaluación por parte de personas y organizaciones de los programas y acciones gubernamentales, que promueve una rendición de cuentas vertical/transversal” (Hevia, 2006: 11), la Contraloría Social busca “que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez...” (SFP, 2009).

De esta manera, la participación ciudadana promovida para el funcionamiento de este esquema, es inducida desde el ámbito gubernamental y su fuente de origen puede ser impuesta *de facto* por los órganos de gobierno, o bien, institucionalizada de formas tradicionales de organización<sup>3</sup>.

De acuerdo con la literatura especializada, este tipo de participación se desarrolla mediante los *arreglos orgánicos* (Cunill, 2009: 17), donde su principal desventaja es el desfavorecimiento de los intereses sub-representados cuando los órganos o comités constituidos oficialmente, se encuentran supeditados a la voluntad de las autoridades gubernamentales que gozan de poderes discrecionales. Para contrarrestar esta situación, es necesario fortalecer la autonomía de la sociedad (Cunill, 2009; Ackerman, 2004) y poner a su disposición los recursos que le permitan ejercerla (Cunill, 2000).

3 En adelante de denominará Participación Ciudadana Inducida (PCI)

En contra parte, la reducción de los costos de acceso a la información debido a sus políticas de difusión por diversos medios, supone un mayor acceso a ella y por lo tanto, una disminución en los costos de transacción de sus decisiones. Además, una vez constituidos, estos órganos tienen mayores posibilidades de representar sus intereses, debido a su participación y reconocimiento político.

En materia de rendición de cuentas, la transparencia es el elemento que permite exhibir las decisiones políticas a fin de que los actores que las tomaron, puedan y deban justificarlas para hacer frente a la sanción correspondiente (Schedler, 2004), es decir, la transparencia se convierte en la condición necesaria, aunque no suficiente, para que la rendición de cuentas sea efectiva.

Para lograrlo, la información a la que se accede debe permitir el monitoreo de los recursos públicos, la denuncia de su “despilfarro” y la identificación de los responsables directos (Guerrero, 2000); por lo tanto, la información debe regirse por los principios de *inclusión, publicidad y verificabilidad* (Merino, 2009).

El primero entendido como la extensión de la información hacia los actores que intervienen en la toma de decisiones y las personas sobre las que recaen sus efectos, a fin de retroalimentar el proceso de la política y reducir las exclusiones y asimetrías de información.

El segundo como la exigencia y obligatoriedad de que la información sea enterada, esté disponible y sea accesible al público ciudadano; mientras que el tercero, evoca la capacidad de constatar por diversos medios, que las decisiones y los procesos se desarrollan en la práctica del mismo modo que se especifica en la norma<sup>4</sup>.

Sin embargo, como se mencionó en el NI económico, las restricciones a la información generan asimetrías de poder provocando incertidumbre y conduciendo selecciones adversas. Sus implicaciones son: la obtención de ventajas comparativas por parte de personas o grupos con mayor acceso a ésta y el establecimiento de estrategias que les permitan mantener el monopolio de la misma.

Finalmente, los elementos que conforman la rendición de cuentas, son: la apertura a la inspección pública (*accountability*), la capacidad de obligar a los representantes políticos y servidores públicos a justificar sus acciones (*answerability*) y la capacidad de sanción sobre ellos (*enforcement*), (Schedler, 2004); sin embargo, para Ackerman (2004), se debe incluir la capacidad de los funcionarios de tener presentes el conocimiento y las opiniones de los ciudadanos, a fin de realizar los ajustes correspondientes a las políticas implementadas (*receptiveness*).

Los mecanismos de rendición de cuentas pueden ser: *vertical, horizontal* (O'Donnell, 1998) o *social*<sup>5</sup> (Peruzzotti, 2006). Esta última referida al esquema donde se inserta la Contraloría Social y comprende el conjunto de iniciativas emprendidas y desarrolladas por Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), movimientos sociales, asociaciones cívicas, Organizaciones de la Sociedad Civil (osc's) o medios independientes, cuya tarea es mejorar la transparencia y rendición de cuentas gubernamental.

Su aportación, es que pone en evidencia los déficits o aspectos limitativos de los mecanismos verticales y horizontales y motiva a la realización de esfuerzos civiles para exigir una mejora en el proceso. El resultado esperado, es la activación de los controles horizontales producto de la presión mediática y social (Peruzzotti, 2006), donde tres elementos son esenciales: el acceso a la información, su seguimiento y su difusión.

De acuerdo con Robert Behn (citado Ackerman, 2004), la rendición de cuentas puede ser financiera, de imparcialidad y de resultados. La primera centrada en los registros y la verificabilidad del gasto; la segunda dirigida a garantizar un gobierno justo para todos los ciudadanos; y la tercera evalúa el cumplimiento de los objetivos públicos establecidos.

4 El principio considera que al inicio de los cursos de acción, se debe proyectar el conjunto de resultados esperados para que sean auditables y evaluados (Merino, 2009). En este trabajo de investigación, se refiere al contraste de la información registrada en el padrón de beneficiarios y la posibilidad de verificarla en campo.

5 Isunza (2006) la denomina transversal.

## Comités de Solidaridad, conformando patrones de dependencia

Surgida dentro de la vertiente de programas sociales y obra pública del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), desde su origen, el funcionamiento de la Contraloría Social se concibió de manera coordinada entre la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) y la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (Secogef)<sup>6</sup>. La primera se encargó de la integración y funcionamiento de los comités de Solidaridad<sup>7</sup>. La segunda de sancionar las conductas inadecuadas de los servidores públicos.

La Contraloría Social entonces, integró dos formas de participación social: la primera abierta a todos los ciudadanos por medio del Sistema Nacional de Quejas y Denuncias; y la segunda, por medio de la integración de órganos de vigilancia en las localidades atendidas, denominados, comités de Solidaridad (antecedentes directos de los comités de Contraloría Social)<sup>8</sup>.

Estos comités se suponían electos de manera democrática por los beneficiarios de los programas sociales y de obra pública, y de acuerdo con el discurso oficial, fueron el resultado de la institucionalización de prácticas y formas de organización comunitaria tradicional (Anda, 1994; Vázquez, 1994).

Sin embargo, desde el ámbito académico se consideraron como el resultado limitado de un proceso de apertura gubernamental y participación ciudadana (Olvera, 2007), distinguido por su uso político y la intervención de organizaciones sectoriales del partido político en el poder, para conformarlos. De esta manera, el sistema de participación social se vio afectado por el esquema corporativo que impedía a la población más pobre beneficiarse de los programas y reproducía el acuerdo corporativo del México post-revolucionario (Lleneras, 2007).

La importancia de estos órganos fue tal, que a nivel operativo y al margen de lo establecido en su normatividad, eran los encargados de establecer las prioridades en las acciones públicas, de controlar las funciones de vigilancia social y de asignar los recursos económicos y mano de obra para su ejecución (Hevia; 2008), lo cual les permitía funcionar más como mecanismos efectivos de cooptación política (Olvera, 2007) que como instancias encargadas de velar por la transparencia, la eficiencia de las políticas públicas y luchar contra los abusos de poder (Hevia, 2008).

## El PVR, orígenes y apertura a la participación ciudadana

Producto del *Acuerdo Nacional para el Campo 2003*, el PVR surgió de una serie de negociaciones entre organizaciones campesinas regionales<sup>9</sup> de todo el país y el gobierno federal, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población rural en situación de pobreza patrimonial, mediante la autoconstrucción técnicamente asistida de su vivienda, con materiales y mano de obra regional.

6 Actualmente, las dependencias encargadas de ello son: la Sedesol y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

7 Los órganos se constituyeron de manera enunciativa el 28 de noviembre de 1990 e iniciaron operaciones a nivel nacional el 5 de febrero de 1991 (Vázquez, 1994: 125; Ceja, 2009: 21).

8 Los cuales también utilizaban el sistema de quejas y denuncias, pues era el mecanismo de comunicación directa entre beneficiarios y las instancias de control y vigilancia gubernamental.

9 Asociaciones firmantes: Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), Asociación Nacional de Empresas de Comercialización (ANEC), Central Independiente de Obreros y Campesinos (CIOAC), Coordinación Plan de Ayala (CNPA), Coalición Democrática de Organizaciones Urbanas y Campesinas (CODUC), Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC), Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), Frente Campesino Democrático de Chihuahua (FDCCH), Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red Mocaf), Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunitaria (UNOFOC), Frente Nacional de Defensa del Campo Mexicano (FNDCM) y Unión Nacional de Organizaciones regionales Autónomas (UNORCA), (Sámano, 2004: 65). En estas negociaciones estuvo presente la Confederación Nacional Campesina (CNC), Quintana Roo.

De acuerdo con el NI histórico, estos antecedentes y características condicionaron su funcionamiento posterior, porque, al derivarse de un movimiento campesino, las organizaciones participantes establecieron las condicionantes para su desarrollo, reclamaron sus derechos de participar activamente como gestores, precisaron a quiénes beneficiar y mediante dinámicas propias, definieron cómo operar y “apropiarse” de él.

Para su funcionamiento, el programa al contar con reglas de operación, establece *de facto* la condición de constituir los comités de Contraloría Social, a fin de que los beneficiarios participen en el seguimiento, supervisión y vigilancia de las metas y acciones comprometidas por el programa; así como en la correcta aplicación de los recursos públicos asignados (Fonhapo, 2010).

Sin embargo, esta condicionante también fue resultado de dos legislaciones que en 2004 promovieron la constitución de estas figuras de participación social: la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC). La primera le otorgó a los beneficiarios el derecho de organizarse para cumplir con las funciones descritas; la segunda, le permitió a diversas organizaciones sociales participar en las tareas de Contraloría Social<sup>10</sup>.

De esta manera, así como el programa funciona como mecanismo de transferencia condicionada entre órdenes de gobierno, beneficiarios y organizaciones sociales, su esquema de Contraloría Social incorpora a estos actores delegándoles por normatividad, las siguientes funciones:

- a) La *instancia normativa*, que atiende el déficit de vivienda por medio de los organismos estatales y municipales facultados para ello, representada por el Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), coordina de manera general el desarrollo del programa y en ocasiones, supervisa la correcta aplicación de los recursos derogados.
- b) La instancia *ejecutora* puede ser la dependencia estatal o municipal de vivienda, o bien, la delegación de la Sedesol si las anteriores no lo hacen. Ésta, es el vínculo entre los beneficiarios y el Fonhapo para la gestión y entrega de los recursos, así como la responsable por su correcta o incorrecta aplicación.
- c) La delegación de la Sedesol en la entidad, es la instancia *auxiliar* que se encarga de verificar la correcta aplicación de los recursos, de corregir las anomalías presentadas en el proceso y de aplicar sanciones<sup>11</sup> a actores que no cumplan con lo estipulado en el marco normativo.
- d) Finalmente, las instancias *de apoyo* son las organizaciones sociales que intervienen en el desarrollo del programa y cuyo grado de participación está determinado por la instancia ejecutora, misma que tendrá la facultad de cancelar el convenio de colaboración con ellas, si incurrir en actos de corrupción.

Respecto a esta última instancia, dentro de todas las normatividades que rigen el funcionamiento de la Contraloría Social en el programa, es la que mayor grado de discrecionalidad mantiene, pues los convenios a los que refiere el inciso anterior se realizan en su mayoría de manera informal y no existen mayores sanciones por su mal funcionamiento, que relativamente, impedirles a las organizaciones que incurrieron en esta práctica, su participación para el próximo ejercicio fiscal.

10 Aunque se les permite a las organizaciones sociales participar en estas tareas, los beneficiarios son los únicos que pueden integrar los comités de Contraloría Social, así lo establece las legislaciones vigentes y las reglas de operación del programa.

11 El encargado de aplicar estas sanciones, es el órgano interno de Contraloría Social; las sanciones externas son aplicadas por la SFP.

## La Contraloría Social dentro del PVR en San José del Rincón, Estado de México

Se eligió analizar el esquema de Contraloría Social dentro del PVR en San José del Rincón, Estado de México, porque en 2005 contaba con el mayor índice de marginación en la entidad y su alto índice de hacinamiento<sup>12</sup> lo convirtió en potencial beneficiario de programas sociales y de apoyo a la vivienda.

Para entender su mecánica, es necesario explicar de manera breve los procesos y apoyos del programa (véase figura 1), pues como se comentó anteriormente, las organizaciones participantes influyen tanto en su desarrollo, como en la integración de los comités.

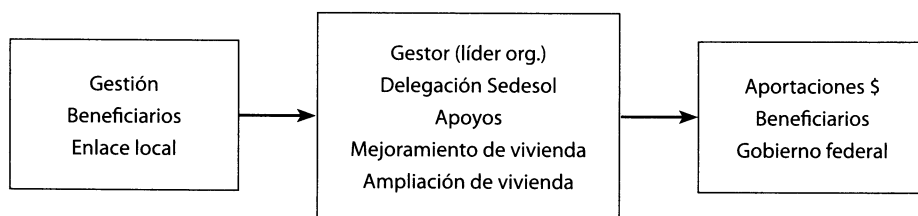
Así, en su fase de gestión, un representante de alguna organización que quiera participar en las localidades del municipio, se acerca con algunos líderes comunitarios (denominados enlaces locales) a fin de comunicarles la existencia de apoyos para el mejoramiento a la vivienda y que ellos se encarguen de integrar un padrón inicial de posibles beneficiarios<sup>13</sup>, que se aprobará una vez que realicen su aportación económica, pues se les menciona, los apoyos están condicionados a la realización de estos depósitos.

Cabe señalar que de acuerdo con sus reglas de operación, estas aportaciones no están permitidas<sup>14</sup>, incluso, son motivo de cancelación del convenio de colaboración entre la instancia auxiliar y la ejecutora; sin embargo, debido al desconocimiento de la norma por parte de los beneficiarios, éstos los hacen sin recibir comprobante alguno.

La cantidad de material que reciben los beneficiarios, depende de la modalidad de apoyo aprobada por la Sedesol, la cual emite un “vale” cambiado por las organizaciones participantes, quienes entregan el material a los enlaces locales y éstos, se encargan de su distribución final.

De esta manera, el enlace local se convierte en un actor relevante dentro del proceso de gestión y entrega de apoyos, pues es el vínculo de comunicación entre el representante de la organización gestora y los beneficiarios de la localidad, situación que le permite mantener una ventaja comparativa ante los últimos, debido al conocimiento de la información, la recaudación de los depósitos en efectivo y la entrega de los materiales.

**Figura 1.** Fases y actores en la gestión del PVR



**Fuente:** Elaboración propia con base en la investigación de campo.

Las organizaciones que en San José del Rincón gestionaron los recursos del programa en 2009, las podemos clasificar en formales e informales. Las primeras son aquellas que aparecen registradas en el padrón de beneficiarios; las segundas, gestionaron los apoyos pero no aparecen en dicho documento.

12 Tan solo 1.62% menos que el del tercer municipio más marginado del país, Del Nayar, en Nayarit.

13 De esta manera, el contacto entre los líderes de las organizaciones y los beneficiarios, es prácticamente nulo.

14 De hecho, la única instancia que deroga recursos monetarios es el gobierno federal a través del Fonhapo, pues las contribuciones de los beneficiarios se suplen con la mano de obra.

## Formales

### a) Frente Campesino Mexicano (FCM)

Esta organización en 2009, gestionó 91% de los apoyos totales. Se encuentra registrada ante notario público con domicilio legal en Acapulco, Guerrero, es adherente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y está inscrita en el padrón del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

Su coordinador municipal, cuenta con vasta experiencia en la gestión de programas sociales y de apoyo al campo, debido a sus antecedentes como miembro activo dentro de diversas organizaciones campesinas afiliadas al PRI.

Es importante mencionar que durante 2010, algunos medios impresos acusaron a la coordinadora regional de la organización y a su dirigente nacional, de supuestos fraudes en la gestión de los apoyos<sup>15</sup>. Como resultado de ello, el 10 de junio de 2010, el director general del Fonhapo desconoció a esta organización y llamó a los ciudadanos a no realizar trámites ante ella<sup>16</sup>.

### b) La Organización de Campesinos del Estado de México (Campemex)

A diferencia de la anterior, esta organización no cuenta con registro formal ni clave Indesol, sin embargo, algunos de sus enlaces locales fueron beneficiados con la construcción de la Unidad Básica de Vivienda Rural (UBVR), apoyo que se presta en la modalidad de gestión directa del programa y donde la aportación económica del Fonhapo es mayor.

Su coordinador general, según manifestaron algunos beneficiarios y enlaces locales, trabaja de manera directa con el delegado de la Sedesol en la entidad y ha promovido movilizaciones de los habitantes del municipio hacia la capital mexiquense, con el fin de exigir al gobierno estatal, recursos para la construcción de viviendas<sup>17</sup>.

## Informales

### a) La Central Campesina Independiente (CCI)

Organización cuyos antecedentes de afiliación partidista y gestión de programas sociales, son ampliamente reconocidos a nivel nacional. A pesar de que en el Indesol no se encuentra inscrita su filial del Estado de México, en San José del Rincón su enlace local cuenta con vasta experiencia en la gestión pública, debido a sus antecedentes activos en su partido y en organizaciones campesinas adherentes a él.

Así, para 2009, su enlace local formaba parte de las brigadas de protección al ambiente emprendidas por el secretario del ramo en la entidad; realizó gestiones para mejorar la escuela primaria de su localidad con su diputado federal y ha participado activamente en los procesos electorales de su municipio, ganando las elecciones como regidor en dos ocasiones, pero sin tomar posesión del cargo por decisiones internas de su partido.

En cuanto a su experiencia en asuntos públicos, pertenece al Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (Coincides) de la región Atlacomulco en el Estado de México, el cual es promo-

15 Se recomienda revisar la página: <http://despertardelacosta.com/noticias/2010/11/11/fonhapo-desconoce-al-frente-campesino-mexicano/>

16 Algunas de las fuentes de información son: <http://despertardelacosta.com/noticias/2010/08/10/una-estafa-con-programa-de-vivienda/> y <http://elguerreresdigital.blogspot.com/2010/05/frente-campesino-mexicano-y-su.html>

17 Para mayores detalles, se recomienda visitar la página: <http://diariportal.com/2009/07/page/26/>

vido por la Secretaría de Desarrollo Social de la entidad, es tesorero del comisariado ejidal, funge como secretario de base del comité de su partido a nivel municipal y toma parte activa en las actividades de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

b) EL Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos A.C. (Consucc).

Organización de carácter nacional adherente al PRI, que cuenta con registro ante el Indesol y publica en su página de internet, información relacionada con programas dirigidos por la Sedesol, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y el Fondo Nacional de Apoyo para Empresas de Solidaridad (Fonaes)<sup>18</sup>.

Su enlace local e incluso municipal, cuenta con vasta experiencia en la realización de trámites ante la Sedesol. Actualmente se desempeña como coordinadora de servicios educativos integrados al Estado de México, lo cual le ha permitido ampliar los márgenes de servicios que “oferta”, gracias a sus gestiones a nivel estatal y federal.

Aunque la última organización parece ser más transparente en su actuar, debido a la información que publica en su página de internet, en general, las organizaciones descritas obedecen a un principio de constitución interna jerárquica, vertical y corporativa con poco interés en transparentar sus acciones, lo cual provoca que en la gestión e implementación del programa, se desarrollen estrategias que impiden la promoción y aplicación del esquema de Contraloría Social, disminuyendo sus posibilidades para consolidarse como mecanismo efectivo de control y vigilancia social.

## Descripción metodológica, construcción de indicadores

Con base en los elementos teóricos y conceptuales ya descritos, los indicadores que permitieron ponderar la aplicación del esquema analizado, fueron:

El *apego a la normatividad*, que derivado del NI normativo, puso énfasis en el contraste entre la norma y las acciones desarrolladas por las organizaciones, destacando los depósitos en efectivo realizados por los beneficiarios y el funcionamiento de sus elementos reguladores, los cuales se visualizaron en las visitas realizadas por las instancias ejecutora y auxiliar.

La *transparencia y costos de transacción*, que desprendido del NI económico, tomó a la información como elemento de las dos variables, ponderando su inclusión, publicidad y verificabilidad. La primera consideró la información sobre el programa federal, los medios de contacto con las instancias encargadas del trámite y la información sobre las cantidades de material por recibir. La publicidad se ponderó mediante la publicación del padrón de beneficiarios y verificabilidad, en la posibilidad de confirmarlo en campo.

El *path dependence* se concentró en la experiencia de gestión de los beneficiarios y su conocimiento sobre la Contraloría Social. El indicador se complementó por medio de la experiencia de los enlaces locales en la gestión pública, las relaciones formales e informales establecidas por ellos, las asimetrías de poder generadas por la información y las coaliciones políticas construidas a lo largo del tiempo.

El indicador de *rendición de cuentas* incorporó dos dimensiones y dos categorías. En cuanto a las primeras, la contestabilidad se ponderó mediante el uso del sistema de quejas y denuncias por parte de los beneficiarios; y la receptividad, por medio de la adecuación los esquemas normativos a las condiciones prevalecientes.

18 Dentro de la liga “enlace Consucc” en “normateca”, se puede acceder a las reglas de operación de los programas que gestiona (consulta, 25/05/2010).



Las categorías de rendición de cuentas fueron: la de imparcialidad, definida como una gestión equitativa para todos sus ciudadanos; y la de resultados, que ponderó la efectividad de los trámites iniciados y las acciones concluidas.

Finalmente, la *participación ciudadana* puso énfasis en la constitución de los comités de Contraloría Social y en la elección de beneficiarios encargados de darle seguimiento a los trámites realizados, aunque estos últimos mantienen un alcance menor que los primeros.

## ¿Cómo se ponderaron los indicadores?

Una vez definidas sus variables, se ponderó su presencia por medio de valores dicotómicos, 1 si cumplían con lo estipulado y “cero” si no lo hacían. Sin embargo, se incorporaron valores intermedios en puntos decimales (correspondientes al porcentaje de respuesta de los beneficiarios), con el fin de explicar por qué algunas de ellas se acercan más al esquema de aplicación y otras no.

Los datos que permitieron ponderar los indicadores se obtuvieron de 22 entrevistas semi-estructuradas aplicadas a beneficiarios de 15 localidades<sup>19</sup>. 1 correspondió al Consucc, 16 al FCM, 4 a la Campemex y 1 a la CCI. Es importante mencionar que en tres de estas localidades, se entrevistaron a cuatro enlaces locales, 1 por cada organización mencionada.

## Aplicación de indicadores. Principales resultados

### a) Apego a la normatividad

De acuerdo con los datos recabados, 73% de los entrevistados manifestaron haber realizado depósitos en efectivo e incluso, contribuyeron con otra cantidad, entregada al enlace municipal, para el traslado de los materiales desde la cabecera municipal hasta sus localidades, por ello, la aplicación de esta variable se cumple en 0.27 puntos<sup>20</sup>.

**Cuadro 1.** Apego a la normatividad

Apego a la normatividad (Depósitos)	Visitas oficiales
0.27	0.18

**Fuente:** elaboración propia con base en la investigación de campo.

Estas conductas se presentan porque las instancias encargadas de vigilar el funcionamiento del programa, no realizan de manera suficiente las visitas de inspección referidas en su marco normativo, pues solamente 18% de los beneficiarios fueron visitados. Esta situación limita la capacidad de las instancias de control para obligar y sancionar a los actores que incumplen con lo estipulado y amplía su margen de discrecionalidad e impunidad.

La justificante expuesta por las autoridades de la delegación de la Sedesol, es que debido a su carencia de personal, recursos económicos y tiempo, solamente tienen la oportunidad de visitar unas cuantas

19 Las 15 localidades concentraron 45.51% del total de beneficiarios (446 familias). El resto se repartió en las 50 localidades restantes.

20 Quienes manifestaron no haberlos realizado, fueron los familiares de los enlaces locales o personas que trabajan con ellos en las tareas operativas.

viviendas en la fase de utilización de los recursos, por lo que el beneficiario, termina siendo la instancia vigilada y sancionada y no las instancias de apoyo que incumplen con el proceso.

b) Transparencia y costos de transacción

En cuanto a las variables de información sobre el programa y su trámite, 40% de los beneficiarios manifestaron contar con ella; sin embargo, su porcentaje disminuyó a 27, cuando se les cuestionó sobre las cantidades de material que debían recibir, lo cual denota que la información difundida por las instancias auxiliares fue incompleta, pues incluso los beneficiarios desconocían que podían comunicarse vía telefónica con ciertas dependencias de gobierno para emitir una queja o denuncia.

**Cuadro 2.** Transparencia y costos de transacción (beneficiarios)

Información				
Inclusión			Publicidad	Verificabilidad
Programa	Trámite	Cantidades recibidas		
0.40	0.40	0.27	0.5	0.5

Fuente: elaboración propia con base en la investigación de campo.

La publicidad y verificabilidad se ponderaron con 0.5 puntos, debido a que la lista de beneficiarios no se publica en lugares visibles como lo estipula la normatividad y ello limita la posibilidad de identificar realmente a los beneficiarios del programa.

c) Path dependence

Como se mencionó en el apartado metodológico, este indicador se ponderó con base en las gestiones anteriores de los beneficiarios y su conocimiento sobre la Contraloría Social. En cuanto al primero, solamente 18% de los entrevistados (familiares de los enlaces) manifestaron haber realizado gestiones anteriores con la organización que emprendieron el trámite del pvr.

En cuanto a la Contraloría Social, 78% de los entrevistados dijeron desconocerla, pues aunque en su localidad se habían desarrollado obras o acciones que solicitaron la elección de personas para verificar su cumplimiento, realmente desconocían sus actividades.

**Cuadro 3.** Path dependence

Gestiones anteriores	Antecedentes de Contraloría Social
0.18	0.22

Fuente: elaboración propia con base en la investigación de campo.

Es importante destacar que los enlaces locales en general, cuentan con vasta experiencia en la gestión de programas sociales y de apoyo al campo, debido a que formaron parte activa de otras organizaciones, o bien, fueron delegados municipales, lo cual les coloca en una posición ventajosa frente a los beneficiarios, porque ellos conocen los apoyos, los procesos y los requisitos de los programas desarrollados en su municipio.

En este sentido, sobresalieron los enlaces de la cci y el Consucc. El primero porque su experiencia de más de 40 años gestionando programas, es producto de su afiliación activa dentro de la CNC y su trabajo conjunto con instancias políticas o administrativas, sobre todo, con la diputación federal y algunas secretarías de la entidad mexicana.

Por su parte, la enlace del Consucc, pese a no compararse en años de gestión con el anterior caso, ha logrado tejer importantes alianzas con actores relevantes dentro de su municipio, como los son, los profesores de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

d) Rendición de cuentas

Las variables de contestabilidad, receptividad e imparcialidad fueron ponderadas con “cero” por las siguientes razones:

En cuanto a la primera, porque el sistema de quejas y denuncias es el único medio a través del cual los beneficiarios pueden “exigir” cuentas a los empleados públicos y ninguno hizo uso de él. La razón, la falta de información sobre el programa.

En la segunda, porque las modificaciones anuales a las reglas de operación del programa no están encaminadas a mejorar las políticas de transparencia y rendición de cuentas, pues el único aspecto modificado de 2008 a 2009 que incidió en la Contraloría Social, fue la supresión de la obligación de los beneficiarios para permitir la publicación de sus nombres y su localidad de residencia en los padrones correspondientes, lo cual atentó contra de los esfuerzos por transparentar la gestión pública y permitir el monitoreo ciudadano (Sandoval, 2010).

**Cuadro 4.** Rendición de cuentas

Contestabilidad	Receptividad	Rendición de cuentas	
		Imparcialidad	Resultados
0	0	0	0.72

Fuente: elaboración propia con base en la investigación de campo.

La tercera, porque la difusión del programa y sus apoyos no se extiende a todos los habitantes del municipio, lo cual va en contra de la normatividad y limita el posible alcance de los beneficios. Finalmente, la rendición de cuentas por resultados arrojó el valor de 0.72, pues fueron los beneficiarios que habían recibido alguna cantidad de material al momento de realizar la entrevista<sup>21</sup>.

e) Participación ciudadana

El indicador se ponderó con base en la integración de los comités de Contraloría Social, cuyo porcentaje fue de 4%. Es importante destacar, que pese a que los beneficiarios no constituyeron estos comités, si realizaron un esfuerzo para nombrar a una persona encargada de darle seguimiento al trámite, aunque su alcance fue más limitado.

El dato anterior denota el interés de la ciudadanía por participar activamente en estas tareas; sin embargo, debido al déficit de información sobre el programa, los márgenes de discrecionalidad con los que operan las organizaciones son amplios y la falta de sanciones aplicadas a éstas, refuerzan sus patrones de comportamiento.

**Cuadro 5.** Participación ciudadana (beneficiarios)

Formación de comités	Información programa	Contestabilidad	Visitas oficiales
0.04	0.40	0	0.18

Fuente: elaboración propia con base en la investigación de campo.

21 Sus valores podrían ser menores si se considera solamente, a quienes recibieron el material completo y en una sola entrega.

## Conclusiones

En general, la Contraloría Social dentro del programa social analizado, no ha logrado superar las asimetrías de poder generadas históricamente por las organizaciones participantes, pues éstas siguen reproduciendo los mismos patrones de comportamiento debido a su naturaleza vertical, jerárquica y poco transparente, naturaleza que incluso, comparten las organizaciones no adherentes al PRI.

La activación de los órganos horizontales de vigilancia para exigir el cumplimiento de la normatividad se dificulta, cuando estas instancias por medio de las organizaciones adherentes a su partido político, son quienes incurrir en las anomalías provocando el desplazamiento de los mecanismos formales y favoreciendo a los informales. En este caso, la relación partidos políticos-organizaciones, ha impedido la vigilancia y sanción efectiva hacia estas últimas.

¿Cómo explicar las condiciones en las que se desarrolla actualmente la Contraloría Social?

Primero, porque sus elementos reguladores son inoperantes y terminan por considerar a los beneficiarios como la instancia vigilada y controlada; además, porque su sistema de sanciones es ineficaz debido a los vacíos legales existentes, pues aunque una organización sea impedida para participar en el siguiente ejercicio fiscal, sus integrantes pueden hacerlo con tan sólo cambiar el nombre de la organización o bien, insertándose con otra agrupación.

Segundo, porque la información al no cumplir con los principios establecidos anteriormente, maximiza los beneficios de los gestores y líderes locales en perjuicio de los beneficiarios, imposibilitando la verificabilidad de los datos emitidos.

Tercero, que la Contraloría Social como mecanismo de rendición de cuentas es limitada en su componente de contestabilidad, al contar solamente con el sistema de quejas y denuncias como único medio para exigir la justificación de las acciones o inacciones públicas y además, carece de instrumentos de sanción directa ajenos al voto.

En su variante de receptividad, la única modificación que incidió en la transparencia del programa no solamente fue incapaz de mejorarla, sino que atentó contra los avances obtenidos, al imposibilitar la verificabilidad de los padrones de beneficiarios.

Cuarto, como mecanismo de PCI, la Contraloría Social ha carecido de la autonomía y los recursos necesarios para desarrollar sus funciones, lo cual ha impedido que los grupos sub-representados, no logren hacer escuchar su voz debido a que las organizaciones sociales y la información parcial difundida, impiden su participación.

En este sentido, las limitantes legales en cuanto a la participación de personas ajenas a los beneficiarios dentro de los comités de Contraloría Social, frenan la posibilidad de que las asociaciones civiles interesadas en estas acciones, se inserten de manera efectiva en su aplicación y desarrollen las coaliciones y arreglos institucionales requeridos para transformar esta institución.

En síntesis, se considera que los patrones actuales de comportamiento dentro de la Contraloría Social, seguirán reproduciéndose mientras no se permita la inserción de nuevos actores que no desarrollen tareas de gestión dentro del programa y se encarguen, junto con los beneficiarios, de vigilar su correcto funcionamiento.

## Bibliografía

Ackerman, M. John (2004), "Sinergia Estado-Sociedad en pro de la rendición de cuentas: lecciones para el banco mundial", en *Documento de trabajo del Banco Mundial*. No. 31. Washington D.C.

Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc (1994), *Programa Nacional de Solidaridad. Debates y Opiniones*, Offset universal, México.

- Behn, Robert (2001) *Rethinking Democratic Accountability*, citado por John Ackerman, M. (2004), "Sinergia Estado-Sociedad en pro de la rendición de cuentas: lecciones para el banco mundial", en *Documento de trabajo del Banco Mundial*. No. 31. Washington D.C.
- Ceja Vargas, Laura Lorena (2009), *Participación ciudadana en el control de los programas sociales*, Flacso, Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. México.
- Guerrero Amparán, Juan Pablo (2000), *La reforma a la administración pública mexicana en el nuevo régimen político ¿Por dónde empezar? Ideas para la creación de un gobierno transparente, responsable y cercano a la ciudadanía*. México.
- Helmke, Gretchen y Steven Levitsky (2006), *Informal institutions and democracy: lessons from Latin America*, Johns Hopkins University. USA.
- O'Donnell, Guillermo (1998), "Accountability horizontal". *Revista Ágora*. No. 8, Pág. 5-34. El Colegio de México. México.
- Olvera, Alberto J. (2007), "Participación Ciudadana y Protección de los Programas Sociales en México. Una propuesta de política pública" en *Seminario Internacional Caudados y Derechos: protección de programas sociales y construcción de ciudadanía*. Conference Paper, PNUD, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. México.
- Peruzzotti, Enrique (2006), "La política de *accountability* social en América Latina" en *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. Ernesto Isunza Vera y Alberto J. Olvera (coord), CIESAS, Universidad Veracruzana y Miguel Ángel Porrúa. México.
- Peters, B. G. (2003), *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Ed. Gedisa. Colección ciencia política. España.
- Schedler, Andreas (2004) "¿Qué es la rendición de cuentas?". Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Cuadernos de transparencia. No. 3. México
- Vázquez Cano, Luis (1994), *El control gubernamental y la Contraloría Social mexicana*, FCE, México.
- Medios electrónicos
- Cunill Grau, Nuria (2000), "Responsabilización por control social", en CLAD, *La responsabilización en la Nueva Gestión Pública Latinoamericana*. CLAD, BID, EUDEBA Buenos Aires. [www.clad.org/.../la-responsabilizacion-en-la-nueva-gestion-publica](http://www.clad.org/.../la-responsabilizacion-en-la-nueva-gestion-publica) [Consulta: 08/09/10]
- \_\_\_\_\_ (2009), "Contraloría social y derechos sociales. El desafío de la integralidad", en *Revista Gestión y Política Pública*, Vol. VIII, No.1, I Semestre. [www.gestionypolitica.cide.edu/.../01\\_Nuria\\_Cunill.pdf](http://www.gestionypolitica.cide.edu/.../01_Nuria_Cunill.pdf) - [Consulta: 12/10/10]
- Weir, Margaret (1989) "Ideas and Politics: The Acceptance of Keynesianism in Britain and the United States", citado por Guillermo Mendoza Farfán, Guillermo (2007), "El nuevo institucionalismo histórico y las políticas sociales" en revista *polis*, Vol. 3, Núm. 1, pp. 87-124. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=72630105> [Consulta: 07/05/10]
- Fonhapo (2010), Reglas de Operación para el funcionamiento del Programa Vivienda Rural, <http://www.fonhapo.gob.mx> [consulta: 07/06/10]
- Hevia De la Jara, Felipe (2006), "La Contraloría Social Mexicana: la participación ciudadana para la rendición de cuentas.", en *Programa Interinstitucional de Investigación-Acción sobre Democracia, Sociedad Civil y Derechos Humanos*. CIESAS-UV-IIH-S. México. [http://www.funcionpublica.gob.mx/scagp/dgorcs/contraloria\\_social/Hevia2006ContraloriaSocial.pdf](http://www.funcionpublica.gob.mx/scagp/dgorcs/contraloria_social/Hevia2006ContraloriaSocial.pdf) [Consulta: 25/10/08]
- \_\_\_\_\_ (2008), "Between individual and collective action: citizen participation and Public Oversight in Mexico's Oportunidades Programme", *IDS Bulletin* Vol 38, No. 6 January. Institute of development studies.
- Llenera Morales, Vidal (2007), "Contraloría social: ejerciendo el derecho a la rendición de cuentas en los programas de desarrollo social", en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 39. (Oct. 2007). Caracas. <http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv%20otras%20entidades/CLAD/CLAD%20XI/documentos/lIlerenas.pdf>
- Mahoney, James (2000), "Path Dependence in Historical Sociology", en *Theory and Society*, 29, pp. 507-548. [www.resalliance.org/file.php?id=4813...path\\_dependence...](http://www.resalliance.org/file.php?id=4813...path_dependence...) [Consulta: 07/10/10]
- Merino Huerta, Mauricio (2009), *Indicadores de gestión y transparencia gubernamental*. Comisión de transparencia y acceso a la información del estado de Campeche. <http://www.cotapec.org.mx/eventos/evento2/Merino%20Huerta.pdf> [Consulta: 22/09/09].
- Sámano Rentería, Miguel Ángel (2004), "El movimiento ¡el campo no aguanta más! y el acuerdo nacional para el campo: situación y perspectiva" en *El Cotidiano*, marzo-abril, año/vol. 19. No. 124, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. México. [www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/12406.pdf](http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/12406.pdf) [Consulta: 12/10/10]
- SFP (2009) *¿Cuáles son los componentes del Sistema Integral de Contraloría Social?*, [http://www.funcionpublica.gob.mx/scagp/dgorcs/contraloria\\_social/preguntas/preguntas3.htm](http://www.funcionpublica.gob.mx/scagp/dgorcs/contraloria_social/preguntas/preguntas3.htm) [consulta: 07/11/09]
- Foros
- Sandoval Ballesteros, Irma Eréndira (2010). "Panel: Construyendo contrapesos reales al poder ejecutivo estatal" en VIII Foro Nacional Cimtra. 9 y 10 de septiembre 2010, *La transparencia en los estados como punto de partida para eliminar el "feudalismo" mexicano*. México.



49

Tan cerca y tan lejos.  
Viabilidad de la construcción  
democrática en México

---

Dr. Raúl Rodarte García<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Profesor-Investigador, Área de Ciencias Políticas y Administración Pública, UAEH.

## Introducción

Las condiciones para una elección presidencial de manera democrática se han esfumado en el panorama del pueblo mexicano el fraude electoral del 2006 quedó marcado en la mayoría de la población. Y también mostró que las instituciones encargadas en vigilar las elecciones eran instituciones huecas y manipuladas por los intereses de las elites y de los partidos en el poder.

Por otro lado los partidos políticos se mostraron como órganos de un sistema político putrefacto. Estos al final de cuentas son los garantes del funcionamiento de un sistema corrompido y que se ha alejado totalmente de garantizar un desarrollo nacional que beneficie a toda la población.

El contubernio entre gobierno-elites y mafias ha mostrado a la sociedad un Estado autoritario que pareciera que en el año del 2012 va a imponer una dictadura sustentada en el ejército y la eliminación de las garantías sociales.

Este trabajo analiza de manera general los principales rasgos políticos de los elementos que van a influir y determinar la elección presidencial del 2012. Para ello se hace un análisis documental exhaustivo de la bibliografía y los documentos hemerográficos actuales a través de un trabajo deductivo.

La principal conclusión se enmarca en que la viabilidad democrática nacional quedara trunca ante el poderío de los grandes intereses político-económico-mafiosos que hoy gobiernan a México.

## Vuelta al inicio

Durante dos siglos el pueblo mexicano ha luchado férreamente para conformar un país democrático, desde las guerras de liberales y conservadores la lucha siempre ha sido para constituir una nación con una mayor participación social dentro del gobierno y el Estado.

Desde los años setenta, del siglo pasado, se pensó que poco a poco se iba construyendo un país más abierto más democrático como resultado del movimiento de 1968. Los gobiernos de Luis Echeverría y posteriormente de José López Portillo reformaron las leyes electorales y de participación para que aquellos sectores sociales marginados participaran electoralmente y fuimos testigos como el Partido Comunista Mexicano aparecía como un partido legal y reconocido legalmente.

Para 1980 todavía se fue más allá, porque los partidos de oposición empiezan a ganar sus primeras presidencias municipales y gubernaturas hechos que construyeron en la sociedad la idea de ir directamente a la construcción democrática.

Pero las elecciones de 1988 marcaron el presagio de que algo estaba pasando en el sistema político mexicano, porque a pesar del triunfo electoral de Cuauhtemoc Cárdenas el sistema de una manera descarada entrega el poder al candidato perdedor Carlos Salinas (este hecho lo reconoció Miguel de la Madrid quien era el presidente en esos momentos). De ahí empezó una agresión sistemática contra la izquierda mexicana que contabilizó a más de 500 muertos o desaparecidos entre sus filas. Este sexenio termina con saldos políticos negativos atroces porque se asesina al candidato del partido en el poder Luis Donaldo Colosio y posteriormente al que iba a ser el coordinador de la diputación priista José Francisco Ruíz.

Para 1994 época de elecciones pareciera que todo fue muy democrático porque el candidato triunfador Ernesto Zedillo, obtuvo la mayoría de votos, pero nuevamente caímos en la ilusión de que la construcción democrática no se detenía porque este presidente se encarga de respetar muchas de los triunfos de la oposición a diferentes gubernaturas y al D.F. que es conquistada por Cuauhtemoc Cárdenas.

El año dos mil es extraño porque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) empieza a utilizar argumentos de la oposición para señalar que el candidato de Acción Nacional estaba siendo apoyado desde presidencia. No se puede negar que la población de México voto por Vicente Fox quien ganó la presidencia, pero el apoyo desde la presidencia (y desde Estados Unidos) marcaba políticamente a la

presidencia de Fox. Porque al final de cuentas esta elección marca el ensanchamiento de los márgenes de maniobra de la élite política económica para el manejo de los partidos y la política. Este sexenio presenciamos que antes de los partidos está la élite gobernante conformada por los grandes empresarios mexicanos, los dirigentes políticos del PRI y el PAN y la Narcopolítica y detrás de ellos la presencia de Estados Unidos como el gran imperio que exige el control seguro de su patio trasero.

Estos han reducido las elecciones y las instituciones electorales en comparsas que manejan a su antojo.

Ante este panorama la sociedad se plantea si es necesario manteniendo a los partidos políticos si la mayoría de la población ya no los considera representantes de sus intereses.

También es posible confiar en las instituciones electorales si todas sus resoluciones siempre están a favor de los partidos de la élite o sus comparsas.

La democracia actual o electoral sólo concibe a partidos políticos como los únicos organismos que al final de cuentas ellos son los intermediarios entre la sociedad y el Estado. Para la democracia electoral, los partidos políticos es la mejor organización que simboliza la democracia, porque son reflejo de la sociedad organizada que los representa dentro del Estado. Politólogos que se adhieren a esta forma representativa van más allá al afirmar que “los partidos son actores quizás irremplazables del escenario político. En las democracias desempeñan importantísimas tareas, y en los Estados no democráticos tienen también ciertas finalidades”.<sup>2</sup>

La actividad y las actitudes que detentan hoy la mayoría de los muestran las exageraciones en que caen los defensores de la democracia electoral, y que llevaría a plantearse las siguientes interrogantes la ¿democracia la hacen los partidos políticos?. Los partidos políticos, no se puede negar fueron formados por sectores sociales. Pero, ¿Todos los sectores sociales están representados por los Partidos?. Y finalmente, ¿los partidos políticos actualmente representan a esos sectores que les dieron origen?.

Jaime Cárdenas afirma que “el Estado moderno es un Estado de partidos por el lugar central que ocupan no sólo en la integración de los órganos de representación y de gobierno, sino también por sus funciones de intermediación entre el Estado y la sociedad civil”.

En este sentido, la concepción del Instituto Federal Electoral Mexicano de los partidos políticos es que son “entidades de interés público que tienen como fin promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, (para) hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.”<sup>3</sup> Y a esto Jaime Cárdenas puntualiza que “sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, quedan prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa.”

Las definiciones mismas que exponen los defensores de la democracia electoral muestran contradicciones al plantear a los partidos políticos como entidades de libre unión, pero la definición misma al establecer que sólo individualmente se pueden afiliar, en el momento que son restrictivos también restringen lo que promueven, la democracia. La prohibición a instituciones corporativas y de diferente “objeto social” es con el fin de aumentar lo que se llama la construcción del ciudadano, que de manera individual participa electoralmente, pero no tiene acceso directo al Estado porque el representante que eligió es el único vocero autorizado.

Esta es la principal debilidad del sistema de partidos en el momento que se evita la participación y la expresión de los individuos ante el Estado. Es obvio que la supuesta opinión de las mayorías y que

2 Cárdenas Gracia, Jaime. “Partidos Políticos y Democracia”. [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadania/partidos\\_politicos\\_y\\_democracia.htm#INTRO](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadania/partidos_politicos_y_democracia.htm#INTRO)

3 Instituto Federal Electoral. [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion\\_de\\_los\\_Partidos\\_Politicos/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/)



enarbolan los partidos políticos como bandera nunca representan las necesidades e intereses de los individuos y así se cae en lo que según Cárdenas llama “la perversión y la degeneración” de los partidos, para él esos males los representa el corporativismo, o las practicas clientelares.

En contradicción con Cárdenas, se puede establecer que el problema de los partidos políticos se genera en el momento que estos se establecen como garantes del funcionamiento del “Estado Moderno”. Es decir, los miembros electos de los partidos dejan de funcionar como militantes de un partido político para formar parte de la clase gobernante que tiene que hacer que marche el Estado capitalista (o Moderno). Legalmente establecen que el mandato de un representante, “queda sustituido por el representativo, con el cual el diputado ya no es considerado representante exclusivo de su distrito, sino de toda la nación, y deja de estar obligado a seguir ciegamente el mandato imperativo de sus electores”<sup>4</sup>.

Entonces todas las corruptelas o excesos en que caen diputados, senadores, gobernadores, etc., son simplemente formas de cobrarle al Estado y a la sociedad los favores que hace al Estado capitalista para que funcione, por eso sin rubor justifican sus excesos, por ejemplo presidentes municipales que pueden ganar más que el presidente de los Estados Unidos.

En el Estado capitalista, es difícil que exista democracia en un sistema económico que se basa en la explotación y la diferenciación social.<sup>5</sup> Es obvio que los explotados y desfavorecidos no tienen voz ni representatividad en este sistema. Además, el sistema electoral está organizado para que sólo los partidos políticos y los políticos que garantizan su legitimidad existan.

Es por esto que el reconocimiento de Partido Político sólo es posible si pasa por los filtros ideológicos del Estado. En este sentido, aquellas agrupaciones que promuevan una concepción de Estado y de democracia diferente están totalmente vetadas de cualquier reconocimiento y menos del subsidio a sus actividades.

Así que, los partidos reconocidos Según Gérard Deneux tienen el objetivo impuesto por el sistema de romper todas las formas y fuerzas de ruptura (anarcosindicalismo, la autogestión, el comunitarismo), es decir todos aquellos síntomas que representen las aspiraciones populares.<sup>6</sup> Para ello se ocupan múltiples estrategias, desde impedirles su trabajo, bloqueos laborales, impedimento al acceso a puestos gubernamentales, la cooptación, las amenazas a su integridad o la muerte.

Es así como, el partido político se convierte en el formador político de los individuos que requiere el Estado capitalista y no la sociedad. Gérard Deneux va más allá al afirmar que<sup>7</sup> en la sociedad actual, los partidos políticos tienen el papel de ser “maquinas electorales” para colocar ejecutivos que funcionen para el capitalismo global. Ejecutivos que representen su palabra y su poder y de regular las aspiraciones populares y de civilizar la explotación capitalista.

Estas características construyen lo que se llama una elite partidista y es esta realmente la que se constituye en intermediaria entre el Estado y los partidos donde la sociedad desaparece.

Se puede afirmar que todos los partidos están conscientes de esta situación, pero dependiendo el país constantemente utilizan la retorica como un medio para legitimarse ante la opinión pública (o como en México que a la mayoría de los partidos no les importa en absoluto reivindicarse socialmente). Si un partido se dice de izquierda normalmente habla de su pasado revolucionario y de los papeles que jugó en tal o cual momento histórico, si el partido es de derecha siempre habla de su respeto a los valores religiosos, a la familia y a la propiedad privada. Pero la mayoría de las veces su actuar político dentro de las decisiones del Estado va en contra de sus electores y sus necesidades.

4 Cárdenas Gracia, Jaime. “Partidos Políticos y Democracia”. <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/>

5 Wallerstein Immanuel. “Geopolítica y Geocultura”. Ed. Kairos, Barcelona, 2007.

6 Deneux Gérard. “¿Les Partis politiques sont-ils nécessaires à la démocratie?”. <http://amd.belfort.free.fr/24partis.htm>. Intervention (enrichie d'apports complémentaires) de Gérard Deneux le 20 novembre 2002

7 Ibid

Es por eso normal que diputados o senadores siempre estén promoviendo la reelección porque no se quieren alejar de las canchales que brinda el sistema a todos aquellos que fielmente defienden la marcha económica. Así, el sistema les brinda la posibilidad de perpetuarse en los cargos y representaciones electorales, tanto para su vida útil como para sus descendientes. De esta manera los partidos se han vuelto negocios familiares sumamente rentables que por sí mismos ya no buscan la mejoría de sus electores, sino la posibilidad de encaramarse en posiciones económicas mejores (dos partidos en México simbolizan esta degradación partidaria el Partido Verde Ecologista y el Partido Nueva Alianza).<sup>8</sup>

Aunque Jaime Cárdenas habla que los partidos no deben ser clientelares la realidad destruye este optimismo porque los partidos actuales, y no importando el país, reproducen el clientelismo como una forma de asegurar el voto, en otras palabras tienen un electorado cautivo al que con miserables prebendas le esquilman su apoyo, es común leer en los periódicos las promesas de uno u otro organismo que hacen a los partidos de votos cautivos.

Así, la democracia electoral se ha convertido en un juego hipócrita donde los partidos se crean una imagen solidaria, bondadosa, de conciencia social. Es decir la mentira, la demagogia son herramientas comunes para que el partido construya su presencia social y para ello el sistema económico pone a sus pies a los medios masivos de comunicación, que conscientes de las exorbitantes ganancias que obtienen al hacer las campañas políticas “reality shows” se prestan a todo tipo de campañas sucias como un medio de incrementar ganancias y destruir a los oponentes a sus intereses y los del sistema.

En los partidos el militante fiel, activo y que entregaba todo por su partido es una especie en extinción, la mayoría de los miembros activos son personas con compromisos dentro de la estructura y que si no obtienen el apoyo o no escalan los puestos que él considera merecer cambian su militancia sin importarles ideología, hoy están en un partido de derecha y mañana en un partido que dice representar a la izquierda, y como se decía en el argot priista, nunca estar fuera del presupuesto.

Por eso es mejor concebir a un partido político actual como lo define Deneux como “una máquina electoral que funciona en beneficio de los candidatos y que intenta para ser eficaz reunir la mayor parte del cuerpo electoral. En el partido político los militantes son ahogados en la masa de adherentes, estos últimos tienen como objetivo seducir al cuerpo electoral. Para que un partido tenga éxito ante el elector es más importante la imagen del jefe del partido o de los candidatos que los valores, las ideas y los programas partidarios...A medida que la organización crece se establece un sistema piramidal que opera en función de una diferenciación entre el profesional de la política o del aparato y los militantes.”<sup>9</sup> Y tal vez lo más curioso que se debe reconocer es que al interior del partido la democracia desaparece, Deneux habla de masas de militantes que se conforman con su papel secundario y que entregan su voz y sus creencias al aparato del partido. Así que, los partidos no son consustanciales al ejercicio de la democracia. Estos son sólo una forma histórica adaptada a un cierto estadio de desarrollo del capitalismo que les ha permitido ejercer poder, para legitimar el sistema.

Aunque la ignorancia de muchos de esos políticos no los deja ver la realidad y menosprecian a la sociedad, la ciudadanía ha tomado conciencia de esta realidad en torno a los partidos políticos y se manifiesta con la abstención. La mayoría de las elecciones en el mundo año con año demuestran e incrementan la visión de la crisis del sistema electoral. En cada elección el abstencionismo aumenta y en las expresiones ciudadanas se muestra un hartazgo con los políticos, que se olvidan de sus electores, que toman formas de vida dispendiosos, y que muchas veces se asocian con elementos sociales desprestigiados por su manera de enriquecerse. Uno de los mejores ejemplos es Silvio Berlusconi

8 CHOMSKY NOAM. “Estados Unidos en decadencia”. <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/08/mundo/032a1mun>.

9 Deneux Gérard. “¿ Les Partis politiques sont-ils nécessaires à la démocratie? ”. <http://amd.belfort.free.fr/24partis.htm>. *Intervention (enrichie d'apports complémentaires) de Gérard Deneux le 20 novembre 2002*

quien abiertamente compro las elecciones de su país y es considerado por el pueblo italiano como el peor presidente.

Es natural que esta realidad golpee de forma grave a la izquierda porque normalmente este sector está formado por intelectuales y población que se mantienen en un constante ejercicio crítico al sistema capitalista, muchas personas que se identifican con la izquierda tienen orientaciones anarquistas que por sí mismas están en contra de la institucionalización y el reconocimiento de las estructuras capitalistas. Y en ese sentido desconfían en el momento que los partidos y los dirigentes que dicen representar a la izquierda muestran indicios de enriquecimiento y el cambio y apoyo a medidas en contra de la sociedad y de la construcción de un mundo más social.

La crisis de los partidos de izquierda es más que nada de aquellos partidos a los que la sociedad (que se inclina hacia los preceptos ideológicos de izquierda) les retira su apoyo. Al contrario de lo que esperaría la sociedad y en la mayoría de los países los partidos socialistas o de izquierda cambian su orientación política y se corren a la derecha, con el único fin de ganar electorado en aquella población que está conforme con la vida en esta sociedad capitalista y no desea ningún cambio.

Porque en los partidos de derecha no se presentan estas crisis tan intensas. Esto se debe a que los militantes de estos partidos y sus votantes coinciden en que es el único medio que tienen a la mano para la defensa de sus intereses económicos dentro del sistema capitalista, ellos no buscan un cambio en la organización social, sino a lo mucho buscan formas de organización del sistema capitalista que los enriquezcan más, incluso sus organizaciones sociales al no representar peligro político constantemente son apoyadas económicamente por el Estado capitalista..

## Partidos Políticos y Democracia hacia el 2012

México es el país que muestra con mayor profundidad la crisis de los partidos, y esto se debe a características geopolíticas particulares que al final de cuentas están cerrando las pocas expresiones democráticas nacionales.

Al final de cuentas la vecindad con los Estados Unidos de América ha sido determinante en la realidad actual del gobierno, los partidos y la política nacional.

Desde que se implanto la política antiterrorista de los Estados Unidos México pasó a ser su última frontera para detener la invasión de latinoamericanos y extranjeros de otros continentes que son indeseables y considerados terroristas. En este sentido y como se analizó en otros trabajos México se tenía que convertir en el vigilante y filtro de la inmigración americana. Desde que llega el Partido Acción Nacional (PAN) al poder se acelera la injerencia político-militar americana, y poco a poco el pueblo de México se entera de las prerrogativas anticonstitucionales que se les brinda a las fuerzas de seguridad americanas, sabemos hoy que la DEA (Drug enforcement Agency) tiene agentes permanentes supervisando a las fuerzas policíacas; no se debe menospreciar que la estación más grande de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) desde los años de la guerra fría se sigue ubicando en México y finalmente la opinión pública mexicana se entera ya que miembros del ejército y "contratistas" (termino con el que se define a militares americanos pagados por el gobierno de México o mercenarios) adiestran y supervisan al ejército mexicano. Y que en muchas de las capturas o muertes de narcotraficantes la policía americana encabezado los operativos (como el del narcotraficante apodado el barbas en el Estado de Morelos).

Si en el 2006 y de acuerdo a los mensajes de wikileaks las elecciones para presidente del país estuvieron sometidas a una influencia muy grande del gobierno Estadunidense, el futuro del 2012 no se presenta nada halagüeño. Y más cuando ese país a pasa uno de los peores momentos económicos de su historia y donde al contrario de la lógica las posiciones políticas se han endurecido hacia el interior no importándole nada la economía mundial a la que obligaron a ser totalmente interdependiente.

Por el periódico de la Jornada, el país se entero que candidatos, líderes y representantes de partidos en las cámaras se reunieron y se entrevistaron con miembros del gobierno americano en su embajada. Y en sus entrevistas las preguntas más importantes fueron a su forma de gobernar en caso de ganar o sus puntos de vista sobre sociedad y país. A partir de esto el gobierno de Estados Unidos fijó posturas y presentó sus apoyos. De esta manera la elección presidencial del año 2000 actualmente está en un serio cuestionamiento al comprobar cómo el gobierno americano trianguló dinero por el organismo “amigos de Fox” y no se sabe cuánto sirvió para comprar conciencias y apoyos, la principal propuesta sospechosa fue la del llamado voto útil que se promovió abiertamente y sobretodo en la opinión pública de izquierda, cuantos analistas politológicos de una manera acrítica se plegaron, cuantos políticos de “izquierda” trabajaron dentro de ese equipo de campaña.

Pero esa descomposición del Partido Acción Nacional ha seguido una ruta a la descomposición total como lo señala Alvaro Delgado <sup>10</sup> él establece que “dos hechos recientes ratifican la degradación del PAN como gobierno y como partido: La sumisión ante Estados Unidos con la operación ilegal en territorio mexicano de agentes de ese país en labores de seguridad, y el acarreo de miles de panistas en Puebla, como una manada, a favor de la imposición de Ernesto Cordero como aspirante presidencial.

El poder ha acelerado la descomposición y como Alvaro Delgado afirma “lo peor es que los propios jefes del PAN lo saben y nada hacen para contrarrestarlo, por impotencia o incompetencia”. El presupuesto lo han aprovechado con sobrada experiencia similar a sus antecesores en la presidencia y “en el comportamiento de los panistas no aplica la fuerza de las ideas, sino la fuerza del interés, la nómina y el poder”; “no hay agenda para y con la sociedad”; “se han tolerado actos de corrupción de funcionarios y militantes”; “se ha privilegiado el arribismo y el oportunismo”; “se permite la democracia simulada”.

Y si a eso se le suma que desde el 2006 la transferencia de recursos a través de los organismos empresariales, desde Estados Unidos a la campaña panista ha fortalecido a los miembros de la élite panista. Y también, al Partido Acción Nacional y lo presentaron como el partido preferido por los Estados Unidos y lo confirma la defensa que hace Felipe Calderón al defender la injerencia americana.

Desde el PAN se ha filtrado dinero a otros partidos, y ahora sabemos que muchas de las acciones que tomaron miembros y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue influida por estos recursos y presiones (como se demostró en la imposición de Jesús Ortega a la dirección del PRD o el juego de Ruth Zavaleta para que Felipe Calderón tomara posesión como presidente). Pero lo que sí es seguro que el dinero compro conciencias dentro de ese partido.

El caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se debe analizar a partir del otro elemento que está determinando la realidad de los partidos políticos Mexicanos que es el Narcotráfico.

Por el narcotráfico entran a México más de 30 mil millones de dólares al año y ese dinero fluye en todas direcciones y una de esas rutas es la política y los partidos. Al final de cuentas el partido que detentó la presidencia de la república durante más de 70 años fue infiltrado por el narcotráfico que se manifestó de una manera descarnada en el año de 1994 cuando en menos de un año dos prominentes políticos de ese instituto fueron asesinados. De ellos nunca hubo una explicación oficial creíble, pero Eduardo Valle señaló y dio elementos para establecer a los narcopolíticos como los responsables de estos asesinatos y desde Estados Unidos dio a conocer una lista de esos políticos que supuestamente participaron en esos hechos. Y a partir de ahí ha sido interminable la lista de políticos involucrados o asesinados por el narcotráfico y que muestran de una manera fría la infiltración de esa actividad en los partidos políticos.

De hecho las facciones priistas que se disputan los puestos de elección popular y la dirigencia del partido constantemente están señaladas por se apoyadas por uno u otro cartel como se establece en la

10 Delgado, Alvaro. “El PAN se pudrió”. <http://www.proceso.com.mx/?p=278197>. 8 de agosto de 2011

revista proceso. Y es este elemento fundamental el que puede descarrilar la candidatura de Enrique Peña Nieto a la presidencia de la república del 2012, porque en el momento que se establece que es el candidato de Carlos Salinas a la presidencia de la república los intereses contrarios seguramente no van estar muy tranquilos de perder influencia político-económica en sus grandes negocios.

Lo único que pudiera salvar al PRI es que la lealtad y la unidad que siempre se ha impuesto vuelvan a funcionar. Pero con las presidencias panistas se crearon las bases para una ruptura trágica.

Por ejemplo, el PAN desde el momento que ganó gobernaturas en los Estados del norte del país se ha visto mezclado con esos intereses que llegaron a un punto máximo cuando en el caso Ye Gon y el descubrimiento de alrededor de 200 millones de dólares, mostraron los intereses que estaban en juego y sin rubor ese personaje del narcotráfico señaló que ese dinero lo había donado a la campaña presidencial de Calderón y que el encargado de recogerlo lo había amenazada para seguir cooperando.

El PRD que para los medios masivos ha sido el caso más difícil, se puede decir que tienen razón, porque cuando se integra este partido se incluyen muchas corrientes políticas muchas veces ligadas a intereses de políticos que tienen un miedo de vida en la política y que están desde ha ce mucho alejados de la lucha social.

Este partido aunque se dice el máximo representante de la izquierda poco a poco muchos de sus miembros y dirigentes han trabajado codo a codo con el PRI y el PAN dejando la impresión que este partido es sólo una comparsa de los anteriores partidos y uno de los elementos que más lo dañó políticamente fue el caso Ahumada, en que de una manera descarada vimos como algunos miembros de ese partido se prestaron al juego sucio de aceptar donaciones de un personaje involucrado en muchas actividades no muy claras e ilícitas.

El problema básico de ese partido es que en la búsqueda de aceptación en las élites esta perdiendo su orientación de izquierda y los votantes se están alejando, porque algo que caracteriza a la izquierda que es el sector social que se mantiene más crítico y qcon una mayor conciencia social y política. En ese sentido la izquierda como movimiento social es el único camino que lo puede llevar a ser gobierno y no perder la orientación hacia la construcción de una nueva sociedad.

Es imposible creer que para el 2012 los anteriores partidos van a cambiar para mejorar la situación del país, y en el mejor de los casos se van a prestar a todo el juego sucio con los intereses que representan para seguir enriqueciéndose y las elecciones van a ser lo que según Alvaro Delgado de Proceso establece para el 2012 “El ganador será, muy probablemente, el partido que con mayor cinismo elabore su estrategia para defraudar la voluntad popular. Y el Tribunal Electoral le levantará el brazo.”

Ante tanta desesperación y desanimo que le queda a la sociedad mexicana y a todos aquellos que sueñan con un mundo mejor y diferente al actual. Y se puede afirmar que el camino sigue siendo la izquierda.

Pero debemos recordar lo que ya se había señalado en otro trabajo, la izquierda no es un partido, ni los partidos que existen pueden decirse de izquierda. Pero si esos partidos necesitan a la gente que apoya la idea de una nueva sociedad para sobrevivir.

La destrucción del Partido de la Revolución Democrática ha servido muy bien al sistema y a los partidos de derecha, al crear una imagen de inmadurez y su falta de presencia en la sociedad mexicana de la izquierda.

En este sentido, si. estos partidos han tenido responsabilidad en la anterior visión por no haber sabido seleccionar candidatos, un ejemplo es el de un político hidalguese que describe claramente Miguel Angel Granados Chapa<sup>11</sup>, él pide que “los electores se abstengan de llevar a las cámaras o a la función

pública a alguien más con las mismas características...y que los partidos se protejan a sí mismos de las defecciones, sean mercenarias, coyunturales o por convicción”. El personaje en cuestión “Aprovechando la popularidad que la farándula le había dado” salto del PRI al PAN donde consiguió la diputación federal, no se afilia ese partido, pero es candidato a gobernador por el mismo. Continúa Granados Chapa y señala que sus votos “No los ganó a la buena, porque hubo un extraño pero eficaz arreglo. Después “sólo se mantuvo unos meses en la bancada blanquiazul. Defecionó, se declaró independiente y poco después anunció su apoyo a Francisco Labastida”. De ahí se “encompadró con Dante Delgado y apareció como presidente de Convergencia en Hidalgo, se hizo senador por Hidalgo impulsado por el efecto López Obrador, hoy se declara independiente y se lanza por la candidatura a presidente municipal de Tulancingo por el PANAL como un medio para dividir el voto y permitir el triunfo del PRI (partido que perdió y fue desplazado hasta el tercer sitio).

Cuántos de estos políticos se pueden encontrar en el PRD, PT (Partido del Trabajo) o Convergencia y que al final han destruido la simpatía de la población de izquierda hacia esos partidos.

En ese sentido el 2012 se presenta como una oportunidad para que esos partidos verdaderamente sean impulsores de la izquierda y de un cambio social. Aunque de antemano se puede establecer que en el juego electoral la izquierda se enfrenta a tantos obstáculos que es casi imposible obtener un triunfo, los intereses se han alineado totalmente en contra de la izquierda. Estados Unidos abiertamente apoya a las elites que gobiernan este país y a sus partidos como Acciona Nacional y el Revolucionario Institucional, tanto es así, que la DEA (agencia antidrogas de Estados Unidos) tiene expedientes en contra de políticos de uno u otro partido los encubre muy bien para no romper el supuesto apoyo y la confianza del pueblo mexicano.

El apoyo de la narcopolítica, que ha hecho del país un campo de batalla, la mayoría de las veces determina el triunfo o la derrota de cualquier candidato a la presidencia del país, de una gubernatura, de una presidencia municipal o una diputación así que esta organización utiliza toda su fuerza para impedir cualquier cambio.

Estos dos elementos tienen el control de los grandes medios de comunicación que al final de cuentas orienta la opinión de una parte de la sociedad que generalmente esta desinformada y es manipulable.

Y se está de acuerdo en que esa asociación es una mafia que tiene el control de las instituciones, en especial el Instituto Federal Electoral (IFE) donde se otorgan premios a los políticos disciplinados.

Gustavo Esteva siguiendo la línea que planteo André Manuel López Obrador y citando a Foucault establece que “la arbitrariedad del tirano es licencia para el crimen: mientras más despótico sea un poder, más numerosos serán los criminales”.<sup>12</sup> Esto es muy importante decirlo porque aunque no hay una figura única dictatorial o despótica, los personajes que hoy gobiernan este país es una estructura despótica, en que para salvaguardar sus intereses han hecho cómplices a todos los políticos que se acercan a ellos. Porque de esa manera todos pueden salir impunes de sus delitos porque nadie los va a perseguir por formar parte de esa estructura.

Entonces, ¿por qué debe participar en las elecciones la izquierda?, si para la izquierda el participar en las elecciones puede ser un ejercicio inútil en el momento que la estructura mafiosa que controla el sistema electoral mexicano se ha fortalecido y perfeccionado como se constato en el Estado de México y en el Estado de Hidalgo.

Al final de cuentas las elecciones son un buen pretexto para formar una conciencia social hacia la construcción de nuevas relaciones sociales.

En este sentido es necesario replantearse la forma de actuar de los partidos políticos que se dicen de izquierda y necesariamente ellos están obligados a abrirse para que toda esa comunidad que apoya los

12 ESTEVA GUSTAVO .”**Mafias y bandas como forma de gobierno**”. <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/25/opinion/018a1pol>. Lunes 25 de julio de 2011

planteamientos sociales pueda participar abiertamente lo que permitiría la renovación de cuadros y de candidatos a puestos de elección popular.

A este planteamiento se le podría llamar como la de “Candidatos Sociales”, en contra de la posición a los “candidatos ciudadanos” (que al final de cuentas esta proposición consiste en que algún supuesto miembro prominente de la sociedad sea candidato a puestos de elección y él mismo se busca a sus impulsores y financiadores dentro de las cúpulas y elites económicas y políticas, recordemos que un fiel impulsor de este tema es Jorge Castañeda que se caracterizo como secretario de relaciones exteriores como el mayor entreguista de la soberanía nacional).

Los candidatos sociales tendrían que ser miembros de agrupaciones o ciudadanos que representen a su barrio colonia o ciudad que necesaria e indiscutiblemente tengan una trayectoria solidaria con la comunidad, con el país y con la sociedad y que estén libres de señalamientos de corrupción, de manipulación o de complicidad con alguno de los males que aquejan a la sociedad. Y que estén formados dentro de una idea de construir una sociedad más solidaria.

En este sentido los partidos de “izquierda tienen que jugar el papel de gestores y de impulsores de esas candidaturas”, porque tienen la estructura necesaria para buscar a esos ciudadanos y de presentarlos a la sociedad.

La ventaja de este tipo de nuevos candidatos de izquierda, es que al surgir directamente de la propuesta ciudadana, de la comunidad o del barrio se garantiza un apoyo abierto de la sociedad y una aceptación tacita de su solvencia (que podría ser fácilmente mostrada al público por los nuevos medios de comunicación, internet, televisión satelital y otros).

Con estos nuevos candidatos se reforzaría e impulsaría la figura del candidato de izquierda a las elecciones presidenciales del 2012 y permitiría que todas las artimañas del sistema para imponer un presidente no funcionen.

## Conclusiones

Todos los indicios apuntan que el autoritarismo se va imponer en las elecciones del 2012 y que los partidos que detentan el poder van a utilizar todos los medios para destruir a la oposición de izquierda. Pero aquí está la debilidad de la visión de normalidad que está imponiendo la élite político-económica. Y esta se basa en que las contradicciones que se han generado estos últimos años pueden desencadenar una acción violenta como la del 2012 y que acelere la descomposición política y social del país.

La izquierda puede tener una papel determinante en esta coyuntura, ya que es la única que moralmente puede ofrecer a la sociedad mexicana la posibilidad de reconstruir el país por caminos y orientaciones democráticas y justas que contribuyan a mitigar y si es posible a detener la gran crisis que presenta el sistema capitalista y que se está convirtiendo en un gigantesco huracán que arrase al mundo entero. Pero para que esto ocurra se debe reconocer que hay que construir las bases de una nueva sociedad dentro del sistema capitalista que gobierna al mundo y en ese sentido y con los partidos políticos que se dicen de izquierda se puede ir construyendo la democracia y una nueva sociedad.

Como, construyendo las asambleas populares dentro de los partidos, abrir a la sociedad la gestión partidaria como un medio para eliminar a las élites políticas y por el contrario atraer a las organizaciones sociales a los partidos para que así, las minorías tengan posibilidad de expresión social.

Y principalmente disminuir el peso electoral como un objetivo primordial a uno secundario para ponderar el apoyo y la organización de la sociedad en resistencia a la degradación de la vida social capitalista.

## Bibliografía

- Cárdenas Gracia, Jaime. "Partidos Políticos y Democracia". [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadania/partidos\\_politicos\\_y\\_democracia.htm#INTRO](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadania/partidos_politicos_y_democracia.htm#INTRO)
- Cárdenas Gracia, Jaime. "Partidos Políticos y Democracia". <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/>
- CHOMSKY NOAM. "Estados Unidos en decadencia". <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/08/mundo/032a1mun>.
- Delgado, Álvaro . "El PAN se pudrió". <http://www.proceso.com.mx/?p=278197>. 8 de agosto de 2011
- Deneux Gérard. "¿Les Partis politiques sont-ils nécessaires à la démocratie?". <http://amd.belfort.free.fr/24partis.htm>. *Intervention (enrichie d'apports complémentaires) de Gérard Deneux le 20 novembre 2002*
- ESTEVA GUSTAVO ." **Mafias y bandas como forma de gobierno**".
- Granados Chapa. "Berganza, un pícaro en la política". Miguel Ángel. <http://www.proceso.com.mx/?p=277584>. . 1 de agosto de 2011.
- <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/25/opinion/018a1pol>. Lunes 25 de julio de 2011
- Instituto Federal Electoral. [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion\\_de\\_los\\_Partidos\\_Politicos/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/)
- Wallerstein Immanuel. "Geopolítica y Geocultura". Ed. Kairos, Barcelona, 2007.







# 50

## Elecciones Presidenciales 2006 en México: Atisbos, ojeadas y vericuetos de la prensa escrita

---

Rosa María Valles Ruiz<sup>1</sup>  
Rosa María González Victoria<sup>2</sup>

1 Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM; Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Perfil Deseable PROMEP. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. Trabaja las líneas de investigación Periodismo de opinión y procesos electorales y Perspectiva de género en Comunicación. Su tesis de doctorado *la columna política en México: una propuesta de análisis ante las elecciones del 2 de julio del 2000* obtuvo en 2004 el primer lugar en su categoría en el IV Concurso de Tesis del Instituto Electoral del Distrito Federal. Su texto *Yo no soy Primera Dama* (biografía de María Esther Zuno de Echeverría) conquistó el Premio DEMAC 2005-2006.

2 Doctora en Comunicación Política por la Universidad Autónoma Metropolitana. Especialista en género por El Colegio de México. Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Perfil Deseable PROMEP. Trabaja las líneas de investigación Análisis de los medios masivos de comunicación, Periodismo y representaciones sociales y Perspectiva de género en Comunicación.

## Introducción

Las últimas dos décadas en México han sido definitivas en el proceso de transición a la democracia. Aún cuando puede ubicarse 1963 como el año en el cual se registró la apertura a la oposición política vía los diputados de partido, por iniciativa del presidente Adolfo López Mateos, prácticamente hay consenso en señalar a las elecciones de 1988 como el evento que permitió llegar a las elecciones del 2 de julio del 2000 en las cuales el PRI “salió de Los Pinos” y a 2006, los comicios presidenciales más competidos de la historia reciente. El triunfo fue otorgado a Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN) y la derrota a Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición por el Bien de Todos.

En la contienda presidencial del 2006, los medios de comunicación masiva desempeñaron un papel preponderante. El discurso periodístico refrendó su influencia al registrar no sólo la información sobre el evento sino su perspectiva sobre el proceso más intenso de la vida política de la primera década del siglo XXI en México.

Hubo diferencias notables entre las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000 y las del 2 de julio del 2006. En el 2000 Vicente Fox Quesada obtuvo la presidencia de la República con el 43.43 % de los votos (casi 16 millones). Su oponente más cercano, Francisco Labastida Ochoa, logró el 36.88% de sufragios (poco más de 13 millones y medio) seguido de Cuauhtémoc Cárdenas con un 17 % de votos (más de 6 millones). El presidente en funciones Ernesto Zedillo envió un mensaje a la nación a las 23 horas de ese día y reconoció el triunfo del panista. Calificó a la mexicana como una “democracia madura, con instituciones sólidas y confiables”. La mayoría de los medios saludó la llegada de la alternancia en el poder. *La Jornada*, de corte crítico e izquierdista, calificó la elección como “la más transparente de la historia nacional”. Los ciudadanos, subrayó, “enterraron al partido oficial que gobernaba desde 1929, y lo hicieron con un nivel de civilidad inesperado: con la divulgación temprana de tendencias confiables e irreversibles, con su oportuno reconocimiento por parte de los candidatos perdedores, con una moderación y tolerancia novedosas por parte del ganador Vicente Fox Quesada, y con la admisión, por parte del presidente Ernesto Zedillo, de la derrota de su partido y de su candidato. Con ello, el país ha saldado sus puntos pendientes en materia de procedimientos y formalismos democráticos, y cabe felicitarse por ello”.<sup>3</sup> Otros diarios como *El Universal*, *Reforma*, *Excelsior*, se congratularon del triunfo del candidato panista. Las campañas electorales que antecedieron a la jornada del 2 de julio fueron intensas. El discurso periodístico permeó el ambiente. Aunque el desenlace coincidió en el reconocimiento de una diferencia de votos que hizo inobjetable el triunfo del panista.

En los comicios del 2006, hubo singularidades: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgó el triunfo, por escasísimo margen, a Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN), y la derrota a Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Por el Bien de Todos.

La decisión del Tribunal tuvo carácter de inatacable e inobjetable. Sin embargo, expresó la confrontación más grave e impactante de la historia política de las elecciones mexicanas. El dictamen del TEPJF y la declaratoria de Felipe Calderón como presidente electo de México, por un margen de 233 mil 831 votos a su favor (0.58% de diferencia), marcó la especificidad del caso. El candidato derrotado, Andrés Manuel López Obrador, se inconformó. También expresaron su posición partidos, analistas políticos y medios de comunicación: en éstos, el carácter de la argumentación se expresó en tonos grandilocuentes.

Quienes desautorizaron, lo manifestaron acremente; quienes aprobaron, también. No siempre las acciones discursivas expresadas fueron las mismas desde la jornada electoral hasta el dictamen

3 Editorial *La Jornada*. 3 de julio de 2000.

del Tribunal Electoral, es decir durante casi dos meses: desde el 3 de julio hasta el 5 de septiembre de 2006 cuando se dio a conocer el dictamen definitivo. En los medios se advirtieron titubeos, indecisiones, desconcierto. ¿Podía sistematizarse este proceso? ¿A través de cuál herramienta metodológica?

Con el objetivo de dar respuesta a las preguntas de investigación ¿De qué hablaron los medios? y ¿Para qué hablaron los medios? se decidió acudir al análisis del discurso como herramienta metodológica *ad hoc* que permitiera reconocer, sistematizar y ampliar los significados de las opiniones de la prensa escrita sobre ese acontecimiento singular. ¿Cómo hacerlo? Por principio de cuentas se decidió analizar el contenido de los editoriales de cuatro periódicos, tomando en cuenta que a través de ese género periodístico cada medio sostiene y da a conocer su posición.

El siguiente paso consistía en establecer un *corpus* de investigación pertinente que diera respuesta satisfactoria a las preguntas: ¿Cuántos editoriales y por qué? ¿De cuáles diarios y por qué?

Conformar un *corpus* plantea dudas. ¿Dónde encontrar los rasgos que buscamos? ¿Cómo debe establecerse un buen *corpus*? El conocimiento del contexto en el cual se expresan las acciones discursivas es relevante. El *corpus* se establece, principalmente

Con base en las estructuras históricas, sociales, políticas e ideológicas prominentes y bien definidas que responden a un proceso discursivo que refiere y construye una determinada realidad[...]<sup>4</sup>

Lo inédito de la situación registrada tras la jornada electoral marcó la pauta. Los ciudadanos tenían ante sí una situación nunca vista. Unos comicios intensamente participativos en los cuales los dos candidatos punteros se asumían triunfadores y una larga etapa posterior de expectación hasta conocerse el dictamen del Tribunal.

El análisis del discurso, como herramienta metodológica, y un *corpus* integrado por 148 editoriales compuestos por mil 110 párrafos de cuatro diarios con circulación nacional (*El Universal*, *La Jornada*, *La Prensa* y *UnomásUno*) permitió ampliar significados, esclarecer el sentido de lo expresado a través de un género periodístico tipificado por expresar la voz de las instituciones periodísticas, en este caso, de los cuatro diarios elegidos. Se buscó dar respuesta a dos preguntas de investigación como ya se dijo: ¿De qué hablaron? y ¿Para qué hablaron? Los resultados fueron esclarecedores y confirmaron hipótesis conocidas, en unos casos y nuevas informaciones, en otros.

¿Por qué la elección del género periodístico conocido como “Editorial”? ¿Por qué la selección de cuatro diarios? *Grosso modo* los géneros periodísticos se clasifican en informativos, de opinión y de interpretación. En los primeros se engloban la nota informativa, la entrevista y la crónica. En los segundos el artículo, la columna, el editorial y el microeditorial (que sólo algunos periódicos manejan). En los interpretativos se cuenta al reportaje. La característica del editorial es que expresa la opinión de la organización periodística, es decir, el punto de vista institucional y en la investigación, esta característica lo hacía el género idóneo para responder a las preguntas de investigación mencionadas. El objetivo era indagar en primer término la temática abordada por los diarios; en segundo, la intencionalidad de las distintas perspectivas.

La elección de los diarios obedeció al posicionamiento de cada uno de ellos en el ámbito periodístico mexicano, derivado de su antigüedad en unos casos y de su circulación, la cual según los cálculos del Buró de Investigación de Mercados (BIMSA), se quintuplica tomando en cuenta que un ejemplar es leído en promedio por cinco personas.

*El Universal* nació en 1916. Según cifras de 2006, el diario tenía un tiraje promedio de 200 mil ejemplares lo que le daría, siguiendo el criterio de BIMSA, un promedio de un millón de lectores al

4 Teresa Carbó citada por Elizabeth Santana Cepero, “La constitución del corpus en el análisis del discurso” en Irene Fonte y Leticia Villaseñor (Coordinadoras). *La construcción discursiva del significado. Exploraciones en política y medios*, México, UAM, 2008, P. 51

día. El 17 de marzo de 2001 nació *eluniversal.com.mx*, un sitio en internet que en 2007 se preciaba de contar con 3.2 millones de usuarios únicos<sup>5</sup>

*La Jornada* es uno de los principales periódicos mexicanos de circulación nacional, publicado diariamente en la ciudad de México desde el 19 de septiembre de 1984. Tiene formato tabloide y circula en la ciudad de México, aunque también cuenta con una serie de periódicos regionales, en Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Guerrero, Jalisco y Zacatecas.

La versión *on-line* apareció en 1995 y permite un acceso libre a todos los contenidos, incluyendo las ediciones de hemeroteca. Desde su aparición, su *website* se aloja mediante contrato comercial con la UNAM. En promedio, *La Jornada* ha tenido en los primeros años del siglo XXI poco más de 540 millones de consultas por año, según cifras de su página de internet. El tiraje se estima en 80 mil ejemplares diarios lo que de acuerdo con el criterio de BIMSA significaría 400 mil lectores al día.

El primer número de *La Prensa* salió a la luz pública el 30 de agosto de 1928. *La Prensa* se caracterizó desde su origen por el lenguaje coloquial y, en algunos casos, amarillista con que manejaba la información. Presentado en tamaño tabloide, la contraportada es asignada, por lo general, a hechos policíacos o sangrientos. Su tiraje en 1987 era de 185 mil ejemplares diarios.<sup>6</sup>

En el umbral del siglo XXI, *La Prensa* pasó a formar parte de la Organización Editorial Mexicana (OEM), que aglutina a “los Soles” los cuales se encuentran en las ciudades importantes de todas las entidades del país. Originalmente, la OEM fue la Cadena García Valseca. En el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, la cadena pasó a ser propiedad del empresario Mario Vázquez Raña, quien continúa dirigiendo la organización (2009).

El tiraje de *La Prensa* en 2008 se estimaba en 200 mil ejemplares diarios. Si se acepta el criterio de BIMSA —comentado anteriormente—, se calcula que un millón de lectores leen este diario.

El primer ejemplar del diario *UnoMásUno* salió el 17 de noviembre de 1977. El origen del periódico se remonta al 8 de julio de 1976 cuando Julio Scherer se vio obligado a abandonar la dirección de *Excélsior*. Yolanda Argudín señala que *Excélsior* sufrió “una especie de golpe interno”<sup>7</sup>. En noviembre de ese año salió a la luz pública la revista *Proceso* dirigida por Scherer. Manuel Becerra Acosta, hijo de uno de los directores de *Excélsior* y otro de los connotados periodistas que salieron de *Excélsior*, se decidió por un periódico y fundó *UnoMásUno*, cuyo formato y características editoriales lo posicionaron rápidamente como un diario que renovó el modo de hacer periodismo a finales de la década de los setenta del siglo XX. Una escisión del diario llevó, en 1984, a la creación de *La Jornada*.

En las elecciones del 2000, el *UnomásUno*, se mostró abiertamente partidario del candidato del PRI a la Presidencia, Francisco Labastida Ochoa. El triunfo de Fox y el foxismo marginó al diario que enfrentó fuertes problemas financieros. En 2002 un grupo empresarial del estado de México, encabezado por Naim Libien Kauí, adquirió el periódico. Un grupo de 200 empleados se manifestó contra la política editorial que pretendía establecer el diario y le hizo una huelga al empresario mexiquense. En julio de 2011 el conflicto seguía sin resolverse, aunque el diario continuaba su publicación. Se estima que el tiraje del *UnomásUno* no sobrepasa los 20 mil ejemplares. Siguiendo el criterio de BIMSA se trataría de cien mil lectores diarios.

5 [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx)

6 *Ibidem.*

7 *Ibidem.*

## ¿De qué hablaron?

Para abordar la respuesta a la primera pregunta se siguió el camino de ubicar los temas o asuntos en *campos semánticos* considerados éstos como conjuntos mayores capaces de abarcar los temas sin que éstos pierdan su especificidad”.<sup>8</sup> Eva Salgado propone la agrupación considerando a los campos como el registro de diversos temas “en la medida en que cada uno pudiera ajustarse en *tramos significantes*”.

¿De dónde salen los campos semánticos? Del registro de las temáticas abordadas en los editoriales y su desglose en grandes temas. La lectura cuidadosa de los editoriales y su relación con el entorno socio-político del momento proporciona las bases para ubicar los campos. Denise Slakta anota que los campos semánticos “se definen por sus relaciones con otras unidades, las cuales se establecen a partir de la experiencia, del conocimiento preciso de la realidad social”.<sup>9</sup>

El conocimiento de lo ocurrido en las elecciones presidenciales anteriores, las del 2 de julio de 2000, incluyeron en el espacio público conceptos que, aunque conocidos, no eran de uso común hasta entonces: transición a la democracia, alternancia en el poder, pluralidad política, etc., términos que para los comicios del 2 de julio de 2006 eran ya conocidos.

Una primera lectura general del *corpus* hizo ver que en las elecciones del 2006 se incorporaron nuevas categorías para los campos semánticos, como “normalidad democrática”, “equidad de género”, “*modus operandi* del foxismo”. En cambio, otros conceptos propios de las elecciones presidenciales anteriores, prácticamente ya no se mencionaron. Por su pertinencia para el análisis, se tomaron en cuenta algunos de los campos registrados por Rosa María Valles en un análisis de discurso ante las elecciones del 2 de julio de 2000.<sup>10</sup>

En suma, los temas o asuntos registrados en los mil 110 párrafos, se incluyeron en doce campos semánticos, como sigue:

1. *Legitimidad de las elecciones del 2 de julio de 2006.* Aquí se englobaron los temas como “democracia”, sistema que implicaba legitimidad de un orden social, así como planteamientos sobre requisitos de las democracias como “paz social” o “estabilidad” para alcanzar el rango de legitimidad necesaria. Se integraron también en este rubro los temas que contenían información sobre características necesarias en un sistema social para considerarse legítimo, como “estabilidad económica”. Se englobaron asimismo temas que mostraban la contraparte de la legitimidad, es decir, los riesgos antidemocráticos como “desestabilización”, “ingobernabilidad”, “fraude electoral”, cuyo resultado podía desembocar en carencia de legitimidad del proceso electoral del 2006.
2. *Legalidad de las elecciones del 2 de julio del 2006.* Se comprendieron en este rubro los temas relativos a “normalidad democrática”, “funcionamiento de los organismos electorales”, “medios de impugnación”, “IFE”, “TEPJF”, declaraciones de funcionarios de las instituciones electorales sobre la operación de los organismos, siempre y cuando la acción discursiva correspondiente fuera en el sentido de informar o aprobar alguna de las acciones de las categorías anotadas, es decir, de optar por la legalidad institucional.
3. *Conflicto poselectoral.* Este campo abarcó los temas relativos a las denuncias de los diferentes actores sociales después de la jornada electoral y hasta el dictamen del Tribunal de validez de las

8 E. Salgado Andrade. *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*. México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2003, p. 37-99.

9 Denise Slakta citada por Salgado Andrade, *op. cit.*, p. 52.

10 Valles Ruiz, *La columna política...*, p. 100-102.

elecciones. En este apartado se incluyeron los distintos puntos de vista de partidos y organizaciones sobre el conflicto, el *plantón* en Reforma, las denuncias de los partidos ante el Tribunal, etc. Críticas al funcionamiento del IFE que agravaron el conflicto, denuncias de los partidos por coerción del voto, críticas al funcionamiento en general de los organismos electorales como el IFE, el Tribunal Electoral, etcétera.

4. *Modus operandi del foxismo*. Aun cuando los nombres y apellidos cambiaron de los comicios del 2000 a los del 2006, sí se registró un *modus operandi* del sistema político cuando se habló de abusos de influencia desde la propia presidencia de la República. Este caso llegó a tal nivel que en el dictamen final del TEPJF se asentó que la actuación del entonces presidente Vicente Fox, puso en riesgo la elección. En este ámbito se englobaron los temas relativos al presidente de la República, cuando se trató de editoriales que criticaron la actuación del ejecutivo federal, por considerarse una expresión del “*modus operandi* del foxismo”.
5. *Vicente Fox*. Los relativos al presidente Fox en tono de aprobación o asentimiento se englobaron en este campo semántico. Aquí se incluyeron los temas que mencionaron al “presidente” “el inquilino de Los Pinos”, “el señor de las botas”, etcétera.
6. *Partido Revolucionario Institucional*. Con este nombre se englobaron los temas relativos al PRI y a su candidato, Roberto Madrazo.
7. *Partido Acción Nacional*. Con esta denominación se englobaron los temas relativos al PAN con las correspondientes variantes.
8. *Coalición Por el Bien de Todos*. Con este nombre se englobaron los temas relativos al PRD, Convergencia y Partido del Trabajo, organismos que integraron la coalición. Se incluyeron los temas relativos a estrategias electorales, planes de campaña, de las organizaciones que conformaron la coalición.
9. *Reforma electoral*. Los resultados de los comicios del 2 de julio trajeron prácticamente desde el día siguiente de la jornada electoral, el tema de la necesidad de realizar una reforma electoral. Así, se integró este campo semántico con los temas de “propuestas electorales”, “reforma electoral”, “ajustes al COFIPE”, “acceso a los medios de comunicación”, “financiamiento a partidos políticos”.
10. *Andrés Manuel López Obrador*. Con variantes léxicas, aquí se incluyeron los temas referentes al candidato de la Coalición Por el Bien de Todos. En algunos casos se le mencionó como “AMLO” o “López Obrador” o “el Mesías”, “el de Macuspana”, “el tabasqueño”, “revoltoso de siete suelas”. Destaca que también se le calificó como “alguien” o “López” o “el señor López”. En esos casos, los temas respectivos se englobaron en este campo.
11. *Felipe Calderón*. En este campo se incluyeron los temas relacionados directamente con el aspirante panista a la presidencia, con variantes léxicas como “Calderón”, “el candidato panista”, “el panista”, etcétera.
12. *Otros actores políticos*. La contienda estuvo marcada por el papel desempeñado no sólo por los actores tradicionales en un proceso electoral (partidos, candidatos, coaliciones, autoridades electorales) sino también por la intervención de otros actores del ámbito financiero como el Consejo Coordinador Empresarial y otros dirigentes de organizaciones privadas. La contienda electoral alcanzó tal nivel de polarización que después de la jornada electoral del 2 de julio de 2006, prácticamente desaparecieron del escenario las organizaciones participantes. Sólo quedaron dos: la Coalición Por el Bien de Todos y el Partido Acción Nacional. Con base en ese hecho, las alusiones a los otros contendientes, si se registraron, se englobaron en este campo. Destaca que dos de los candidatos a la presidencia, Roberto Campa Cifrián, por el Partido Nueva Alianza, y Patricia Mercado, por Alternativa Social Demócrata, casi no fueron mencionados tras la jornada del 2 de julio de 2006. Las escasas

referencias a ellos se integraron en este campo. En este campo se integraron también los temas en los cuales los editoriales registraban el aval de Estados Unidos y de la Unión Europea a los comicios y la felicitación al aspirante panista, Felipe Calderón, así como otros actores que intervinieron en el proceso como el arzobispo de México, Norberto Rivera Carrera. Asimismo, aquellos temas que no se ajustaban bien a los otros campos y que no se quería dejar fuera, como “clase política”, “periodismo”, “equidad de género”, o los relativos a novedades editoriales que de alguna manera se referían a elecciones, se incluyeron en este campo. Esto dio, por otra parte, oportunidad para la deducción de lo que no se habló, es decir, o se mencionó poco, o no estuvo en el centro del espacio público. Los temas referentes a la profesora Elba Esther Gordillo se englobaron en este campo por considerarla un actor político distinto de otros priistas.

## Campos semánticos de *El Universal*

El párrafo se consideró la unidad de análisis. En el caso de este diario, el análisis comprendió 295 párrafos correspondientes a 30 editoriales publicados desde el 3 de julio hasta el 6 de septiembre de 2006. A julio correspondieron 137 párrafos; a agosto, 122 y a septiembre, 36.

En todos los casos el párrafo se trabajó de dos maneras: Una, para ubicar el tema o asunto expresado, por lo general, en el sujeto del fragmento analizado, considerando la definición de sujeto como la persona, cosa o acción de la que se afirma o niega algo<sup>11</sup> y otra para ubicar lo que se decía del sujeto, o el “modo de predicación” como afirma Daniel Prieto Castillo<sup>12</sup>.

Una predicación puede acercarnos a un tema o bien alejarnos de él, puede ser leal al mismo o distorsionarlo [...] hay predicaciones manifiestas y otras latentes. En ellas se juega buena parte de la intencionalidad de un discurso.<sup>13</sup>

Al ubicar el tema (conformado por el sujeto y su modo de predicación), éste se integró en campos semánticos con el objetivo de ubicar la respuesta a la pregunta de investigación ¿De qué hablaron?

En el caso de *El Universal*, el campo semántico “Legalidad de las elecciones” ocupó el 36.61 por ciento del total (108 temas de un total de 295) en tanto que “Conflicto poselector” un 26.44 por ciento. Aun cuando la tendencia general de los editoriales de este diario se manifestó siempre por resolver los diferendos entre los actores políticos a través de los cauces electorales, la vinculación de los dos principales campos semánticos puso de manifiesto que su posición se debatía entre la confianza en las instituciones electorales y el marco legal electoral, y la evidencia de un conflicto que por momentos era, como lo calificaba *El Universal*, de crispación y que podía desembocar en el deterioro de la legitimidad electoral, como se observa al colocar a este tema en el tercer sitio.

Los temas relativos a Vicente Fox, presidente en funciones y Equidad de género, alcanzaron menciones mínimas en *El Universal*: menos del 4 por ciento del total de los párrafos analizados. Que prácticamente haya desaparecido el tema “Fox” confirma el hecho de que ante la renovación de poderes, el mandatario en funciones va desapareciendo paulatinamente del espacio público. En los 60 días anteriores al dictamen del Tribunal, *El Universal* sólo se refirió al mandatario en contadas ocasiones. El avance, aún insuficiente de la mujer en la política y los medios, explica el registro mínimo del campo semántico “Equidad de género”. En porcentajes, los campos semánticos se expresaron así:

11 Emilio Alarcos Llorach. *Gramática de la lengua española*, España, Espasa Calpe, S.A.2000, pág. 191.

12 Daniel Prieto Castillo, *La fiesta del lenguaje*, México, EDIMAT, 1990. Pág. 68

13 *Ibidem*.



**Figura 1.** Campos semánticos El Universal

	<b>Campo semántico</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Legalidad de las elecciones del 2 de julio del 2006	107	36.27
2	Conflicto poselectoral	84	28.48
3	Legitimidad de las elecciones del 2 de julio del 2006	56	18.98
4	Otros actores políticos	23	7.80
5	Vicente Fox	11	3.73
6	Ceremonia del informe Presidencial	5	1.70
7	Elecciones en Chiapas	5	1.70
8	López Obrador	2	.67
9	Abstencionismo	1	.33
10	Coalición por el Bien de Todos	1	.33
<b>Totales</b>		<b>295</b>	<b>100%</b>

## Los temas en *La Jornada*

La importancia que este diario asignó al proceso electoral de julio del 2006 quedó manifestado en el editorial. Del 3 al 31 de julio, de un total de 29 editoriales publicados sobre diversos temas, el 58 por ciento (17) se destinó a expresar su posición sobre el proceso electoral más polémico de la historia reciente de México. En agosto, dedicó 15 editoriales y en septiembre (hasta el 6 que se dio a conocer el dictamen del Tribunal, 3). El número total de párrafos que se analizaron fueron 204: 99 correspondientes a julio, 83 a agosto y 22 a septiembre. Los cuatro grandes “macrotemas” abordados por este diario fueron Conflicto poselectoral, Legalidad de las elecciones, Legitimidad de los comicios y *Modus operandi* del foxismo. En este último campo se integraron los temas relativos al desaseo con el cual el presidente de la República, Vicente Fox, se condujo antes y durante el proceso electoral del 2 de julio del 2006. Por ejemplo, en el editorial titulado “Humillación propia”, referido al hecho de que Fox no hubiera pronunciado ante el Congreso su último informe de gobierno, *La Jornada* escribió:

[...]En lo inmediato y en lo mediato, fue el aún titular del Ejecutivo federal quien provocó y gestó la humillación a lo largo de casi seis años, en los cuales ejerció el poder en forma frívola, irrespetuosa, demagógica, facciosa, patrimonialista y mendaz.[...] (*La Jornada*. 2/7; 02/09/2006).

El 28 de agosto en el editorial titulado “Colapso de las instituciones”, *La Jornada* afirma que el régimen foxista

[...] ha ejercido el poder público en forma facciosa y patrimonialista, ha encubierto y permitido una corrupción tan escandalosa como siempre, ha simulado el apego a la legalidad para tapar ilegalidades manifiestas, ha fabricado cifras para encubrir el estancamiento económico; ha exhibido, en suma, una doble moral como práctica regular de gobierno y ahora pretende perpetuarse en los puestos de mando como único programa para los próximos seis años. (*La Jornada*. 3/5; 28/08/2006).

**Figura 2.** Campos semánticos La Jornada

	<b>Campo semántico</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Conflicto poselectoral	68	33.33
2	Legitimidad de las elecciones del 2 de julio del 2006	50	24.50
3	Legalidad de las elecciones del 2 de julio del 2006	39	19.12
4	<i>Modus operandi</i> del foxismo	37	18.14
5	Partido Revolucionario Institucional	6	2.94
6	Otros actores políticos	4	1.97
<b>Totales</b>		<b>204</b>	<b>100%</b>

## ¿De qué habló *La Prensa*?

El análisis de *La Prensa* tuvo peculiaridades. Los editoriales de este diario constaron de un solo párrafo largo por lo que la integración en campos semánticos fue más corta. Los 33 editoriales de *La Prensa* se expresaron en igual número de párrafos. De cada uno de éstos se extrajo un tema. Aún cuando en un principio *La Prensa* inició sus comentarios dando un voto de confianza a la legalidad en las instituciones electorales, conforme pasaron los días se instaló en los temas relativos al conflicto poselectoral

De manera general se registró que casi la mitad de los editoriales se refirieron al conflicto poselectoral, que cerca de un 30 por ciento se refirió a la legalidad, en el sentido de apoyar el funcionamiento del IFE y el TEPJF. Destacó la crítica hecha a Vicente Fox por sus desatinadas declaraciones en torno al conflicto. En el campo semántico “Modus operandi del foxismo” se registró un 12 por ciento de los editoriales. Si se considerara que el desaseo con que operó el régimen foxista en el proceso electoral podría integrarse dentro del campo de conflicto poselectoral se tendría que casi un 60 por ciento de los campos semánticos en los que se integraron los temas de *La Prensa* estarían dedicados a ello.

**Figura 3.** Campos semánticos *La Prensa*

	CAMPO SEMÁNTICO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Conflicto poselectoral	15	45.45
2	Legalidad de las elecciones	9	27.27
3	<i>Modus operandi</i> del foxismo	4	12.12
4	Legitimidad	2	6.06
5	López Obrador	1	3.03
6	Concertación	1	3.03
7	Ceremonia informe presidencial	1	3.03
<b>Totales</b>		<b>33</b>	<b>100%</b>

## ¿De qué habló el *UnoMásUno*?

En el caso del *UnoMásUno*, el análisis comprendió 578 párrafos correspondientes a 50 editoriales publicados desde el 3 de julio hasta el 6 de septiembre de 2006. A julio correspondieron 319 párrafos; a agosto 200, y a septiembre, 59. De los cuatro diarios analizados, el *UnoMásUno* fue el que dedicó más editoriales a tratar el tema general de las elecciones, sobre todo en el mes de julio de 2006.

En frecuencias y porcentajes, los campos semánticos del *UnoMásUno*, se expresaron de la siguiente manera:

**Figura 4.** Campos semánticos *UnoMásUno*

	Campo semántico	Frecuencia	Porcentaje
1	Andrés Manuel López Obrador	245	42.39
2	Otros actores políticos	90	15.57
3	Conflicto poselectoral	85	14.71
4	Legalidad de las elecciones del 2 de julio del 2006	64	11.07
5	Coalición por el Bien de Todos	30	5.19
6	PRI	23	3.98
7	PRD	14	2.42
8	Felipe Calderón	8	1.39
9	Legitimidad	5	.87
10	PAN	5	.86
11	Vicente Fox	5	.86
12	Ceremonia del Informe Presidencial	3	.51
13	Roberto Madrazo	1	.17
<b>Totales</b>		<b>578</b>	<b>100%</b>

El acento de los temas abordados por el *UnoMásUno* estuvo puesto en el candidato de la Coalición por el Bien de Todos. Más del 40 por ciento de los párrafos analizados (245) fueron dedicados a Andrés Manuel López Obrador, lo que registra el acento cuantitativo. Destaca el olvido del candidato del PRI, Roberto Madrazo, que fue mencionado sólo en una ocasión, en un párrafo.

## ¿Para qué hablaron?

Para aproximarse a la respuesta de ¿Para qué hablaron? se siguió el camino que para determinar si un texto es argumentativo proponen Helena Calsamiglia y Amparo Tusón<sup>14</sup>, quienes consideran que un texto es argumentativo si el tema es polémico, tiene un locutor, determinado carácter (de oposición, aprobación, de contraste, autorización, desautorización, ataque, provocación) y un objetivo concreto. Se dio por hecho que los discursos de los editoriales, abordaban un tema controvertido, correspondían a un locutor concreto y tenían un objetivo determinado. El siguiente paso fue asignar a cada texto un carácter argumentativo determinado, vinculado al titular de cada editorial.

## Los titulares

Poner la mirada sobre los titulares para aproximarse a la intencionalidad o carácter de la argumentación se decidió por el valor pragmático que poseen las llamadas “cabezas” y por la posibilidad de encontrar “huellas estructurales” que intuitivamente pudieran “ser rastreadas”.<sup>15</sup> Estas categorías sintetizan los acontecimientos que la noticia se propone representar y, en consecuencia, portan los temas centrales propios de un hecho central.<sup>16</sup>

Funcionalmente, escribe textualmente Neyla Pardo, “el titular jerarquiza el discurso [...] y resalta el asunto o tema, recupera núcleos de significación [...] convirtiendo la noticia en un desarrollo del tema condensado en el titular”.<sup>17</sup>

La mirada sobre los titulares expresó la gradación en la intención. Lo que inicialmente fue el reconocimiento de unas elecciones ejemplares derivó en un conflicto poselectoral de distintas magnitudes, según los diarios, y concluyó en ataque y desautorización al dictamen del Tribunal por parte de diarios como *La Jornada*.

A la mirada atenta sobre los titulares se correspondió una lectura de todo el editorial por párrafos y la decisión de si la “cabeza” correspondía con el texto y podía, en general, atribuírsele a todo el texto el carácter de la argumentación que se dio al titular. La respuesta fue positiva. Así, a cada titular –siempre en correspondencia con el texto completo del editorial– se asignó un valor: Aprobación, 1; Contraste 2; Oposición, 3; Desautorización 4, y Ataque 5

Los resultados fueron interesantes: En general, los cuatro diarios analizados reconocieron inicialmente la importancia de las instituciones electorales, la copiosa votación de los ciudadanos y el marco de civilidad en el cual se desempeñaron los comicios. Conforme pasaron los días, cada diario tomó una posición que fue desde la oposición al funcionamiento del Instituto Federal Electoral y los plantones de la Coalición por el Bien de Todos hasta la exigencia de anular las elecciones y convocar a nuevos comicios.

14 H. Calsamiglia y A. Tusón. *Las cosas del decir*, Barcelona: Ariel, 1999. pág. 294.

15 Teun Van Dijk; en Pardo Abril, *op. cit.*, p. 88.

16 Pardo Abril, *op. cit.*, p. 88.

17 *Ibidem*.

## Coincidencias y discrepancias

Desde la perspectiva cuantitativa, *El Universal*, por medio de sus titulares, mantuvo un tipo de argumentación de contraste (14), seguido de la aprobación (12) y sólo manifestó desautorización en 4 editoriales de un total de 30 dedicados al tema del proceso electoral de julio del 2006.

En el último titular considerado para esta investigación, el título “Definiciones” se refirió al dictamen del TEPJF de considerar Presidente electo a Felipe Calderón. Se declaró a favor del dictamen aunque señaló las tareas que, desde su perspectiva, le tocaban tanto al triunfador como al candidato derrotado. Respecto de Calderón, escribió:

[...] Debe definir una agenda incluyente, social y democrática, en beneficio no sólo de aquellos que votaron por él, sino de todos los mexicanos[...] (*El Universal*, 7/8; 06/09/2006).

Respecto de los derrotados afirmó:

Quienes no obtuvieron el triunfo en las urnas deben asumir su propia responsabilidad. Es indiscutible que quienes serán oposición han desarrollado una idea de nación que camina por las rutas de la justicia social, y eso no es cosa menor [...] (*El Universal*, 8/8; 06/09/2006).

Aun cuando *La Jornada* y *El Universal* abordaron los temas de legalidad y legitimidad, se advierte que mientras para *El Universal* el conflicto poselectoral podía resolverse por la vía de la legalidad, a través de las instituciones electorales establecidas, para *La Jornada*, el nivel del conflicto había llegado a un nivel tal que ponía en riesgo la legitimidad del propio sistema político. La posición más radical fue de *La Jornada* y se corresponde con el carácter de la argumentación que llegó a ser de ataque en tanto que el de *El Universal* se registró en el nivel de la desautorización.

A diferencia de *El Universal*, que otorgó un voto de confianza a las instituciones electorales, desde la primera semana posterior a la jornada electoral del 2 de julio de 2006, *La Jornada*, desautorizó el papel del Instituto Federal Electoral. a tal punto que en su editorial del 4 de julio (“Colapso del IFE”) el carácter de su opinión fue de ataque:

A más de 24 horas del cierre de las últimas casillas, la elección[...] parece **empantanada e incierta, tanto como el destino de las instituciones en los meses próximos.**[...] Tal es el resultado de la insubordinación de los partidos ante el IFE **y de la incapacidad de la dirección de ese organismo para conducir el proceso en orden y armonía.** (*La Jornada*, 1/5; 4/07/2006).

Al final de ese editorial, se afirmaba que “todo apuntaba” a que se pretendía proclamar el triunfo de Felipe Calderón

[...] y dar pie a una gravísima fractura en la sociedad, con margen para escenarios de ingobernabilidad que son los que menos convienen al país en la hora presente. (*La Jornada*, 5/5; 4/07/2006).

El último editorial analizado, el del 6 de septiembre, un día después de que el TEPJF dio a conocer su dictamen, fue titulado “La burla”. Como el título lo señala, el editorial de *La Jornada* desautorizó el dictamen del Tribunal y escribió:

Si la distancia entre el México oficial y el México real se ha vuelto enorme en los años del foxismo, ayer se generó un abismo entre la verdad jurídica y la verdad popular. La última palabra de las instituciones fue una negativa a resolver la confrontación política más severa y preocupante que ha vivido el país en muchas décadas; con ello se formalizó la ruptura entre el poder público y un sector de la población movilizado ahora en contra de lo que percibe como una imposición, pero cuyos agravios son más añejos, extensos y profundos: es la expresión de los de abajo, de los marginados por el modelo económico imperante, de los excluidos de las decisiones, de los principales afectados por el vasto latrocinio gubernamental, de los discriminados, de las víctimas de la arrogancia del poder, de los nacos de siempre. (*La Jornada*, 5/7; 06/09/2006).

## La Prensa: Orientación editorial

¿En qué sentido se dirigió la argumentación de los editoriales de *La Prensa*? ¿Aprobaron, desautorizaron, atacaron? La mayor parte de los titulares de *La Prensa* se correspondió con el total del texto. Se observó que al igual que *El Universal*, el primer editorial mantuvo una argumentación a favor de la legalidad, de aprobación a la participación ciudadana. Adicionalmente *La Prensa* destacó que el abstencionismo había sido derrotado. Amplió:

[...] Alrededor de 60% de los mexicanos que estaban en posibilidades de votar, acudieron a las urnas a expresar su voluntad. (*La Prensa*, 1/1; 03/07/2006).<sup>18</sup>

No sólo eso. Calificó de “mesurado” el comportamiento de los medios de comunicación.

La tendencia de la argumentación a través de titulares y textos tuvo énfasis en la desautorización, a la cual dedicó doce de los 33 editoriales que se analizaron. A la oposición a diversas medidas y acciones de los actores sociales asignó diez de sus editoriales, siete a la aprobación y cuatro al contraste.

El editorial del 6 de septiembre, referido al dictamen del tribunal, fue de contraste. Si bien no desautorizó la decisión del TRIFE, calificó de polémica la determinación.

Si bien es cierto, México ya cuenta con el Presidente Electo para el periodo 2006-2012, también lo es que la actuación de los magistrados que integran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue, por decir lo menos, polémica.[...] Más de dos meses tardó el Tribunal para ratificar lo que se anticipaba desde el lunes 3 de julio, pero lo peor resultó que cuando la sociedad y los actores políticos esperaban una resolución meramente jurídica —que es el ámbito que les corresponde— los magistrados no pudieron vencer la tentación de caer en el discurso político y, con ello, empañaron su decisión. Eso por una parte. Pero cómo pueden explicar y hacer entender a la gente de la calle que si hubo irregularidades en el proceso, mas éstas no fueron tomadas en cuenta, amén de que todo indica que quedarán impunes. Los magistrados admitieron que las intervenciones del Presidente Vicente Fox Quesada pusieron en riesgo las elecciones presidenciales. Igual, se censuró la participación de la iniciativa privada en las campañas. ¿Y? Esto es como afirmar: tal persona transgredió la ley, pero nada más tantito, por eso no se penaliza. (*La Prensa*, 06/09/2006)<sup>19</sup>

## El *UnomásUno*: ¿Para qué habló?

Casi la mitad de párrafos analizados fueron dedicados a Andrés Manuel López Obrador, a quien descalificaron, la mayor parte de las veces de manera explícita aunque hubo algunas donde el ataque fue implícito. Pareciera que también entre los medios existía una confrontación. *La Jornada* a favor de López Obrados; el *UnomásUno*, en contra.

El 9 de julio escribió:

López Obrador está muy lejos de ser el insigne defensor de la democracia y las causas justas que pretende, y menos cuando uno sabe los métodos que utiliza para obligar a la gente a que asista a sus manifestaciones. (*UnomásUno*, 2/12; 09/07/2006)

Según el diario el conflicto poselectoral había llegado a tal punto que se avecinaba “el preludio de lo que podría esperarnos si permitimos que un López Obrador siga empeñado en dividir al país y arrastrarlo hacia la inestabilidad política, económica y social”.<sup>20</sup>

18 “Votaron mexicanos”. Periódico *La Prensa*, 3 julio 2006.

19 “Presidente electo. Cuestionan al Tribunal”. Periódico *La Prensa*, 6 septiembre 2006.

20 *Ibidem*.

El 10 de julio, *UnomásUno* escribió un editorial *sui-géneris*. El tema gira en torno a Andrés Manuel López Obrador, a quien no menciona en ningún momento aunque sí al PRD, organización a la cual acusa de haber realizado “una serie de trampas y violaciones a la ley” aunque más adelante se refiere al periodista como “alguien”:

Entonces cabe la pregunta si podemos confiar en **alguien** que persistentemente viola la ley con toda impunidad, cuando afirma que respetará el dictamen de un tribunal ante el cual exige se le haga justicia. (*UnomásUno*, 6/13; 10/07/2006).

El editorial del 6 de septiembre de este diario “Desconocen pero cobran” es de aprobación al dictamen del Tribunal. Hace ver sin embargo la anómala intervención del presidente Fox en el proceso. Conforme a la posición mantenida a lo largo del proceso, asienta:

Ahora será tiempo de observar con la ley a quien se obstina en suplantar el proceso legal desde la plaza pública y califica de “espurio y pelele” al Presidente electo, al cual desconoce, lo mismo que a las instituciones nacionales, esas, en cuyo marco compitió por la máxima magistratura del país.

Los escenarios de los analistas son disímbolos pero sobresalen los llamados al diálogo, a la cordura y evitar el divisionismo que promueve López Obrador desde el Zócalo de la ciudad de México. (*UnomásUno*, 6/13; 06/09/2006).

## Conclusiones

Las coincidencias en los cuatro diarios analizados hacen ver que hay dos campos semánticos en los cuales confluyeron las preocupaciones de los periódicos: el conflicto poselectoral y la legalidad de las elecciones del 2 de julio. Para dos diarios (*El Universal* y *La Prensa*) fueron los campos semánticos que ocuparon los dos primeros sitios, aunque en sitio diferente. Para *El Universal* la legalidad ocupó el primer lugar y el conflicto el segundo, en tanto que para *La Prensa* el primer lugar fue para el conflicto y el segundo para la legalidad. *La Jornada* y el *UnomásUno* también le dieron un lugar especial a esos campos, aunque en sitios diferentes: para *La Jornada* el conflicto poselectoral ocupó el primer sitio y la legalidad el cuarto; para el *UnomásUno*, el conflicto estuvo en tercer sitio y la legalidad en tercero.

Desde la perspectiva cualitativa se advierten posiciones distintas de abordar estos temas. *El Universal* manifestó su postura de que el conflicto poselectoral no rebasaría los cauces institucionales y las salidas legales, en tanto que para *La Jornada* el nivel del conflicto fue tal que no sólo rebasaría los cauces legales sino pondría en riesgo la legitimidad del sistema político. Precisamente al campo semántico “Legitimidad de las elecciones del 2 de julio de 2006” dedicó casi la cuarta parte de sus editoriales. Para *La Prensa* el conflicto poselectoral estaba en primer sitio arriba de la legalidad. Para el *UnomásUno* el tema principal y obstáculo para la democracia era un personaje singular: Andrés Manuel López Obrador.

## Bibliografía

- Asqueta, Cristina, “El discurso de los mass-media: un conductor de ideología”, en Adolfo Elizancin e Irene Madfes (compiladores), (1993) *Análisis de discurso, Uruguay*: Universidad de la República.
- Cabruja, Teresa, “El discurso en la reconstrucción social”, en Teresa Cabruja *et al.*, (2000) “Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad”, *Revista Analisi*, número 25, España: Universidad de Barcelona,
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (1999) *Las cosas del decir, Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel, 1999.
- Carbó, Teresa. (1984) *Discurso político, lectura y análisis*. México: CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, num. 105),.
- \_\_\_\_\_. (1999) “El cuerpo herido o la constitución del corpus en análisis de discurso” en Robert Hodge *et al.*, *Lenguaje, sociedad y discurso: una*

- anamorfosis ante el nuevo milenio*, México: UAM-Iztapalapa: 5-11.
- Ducrot, Oswald (1994), *El decir y lo dicho*, Argentina: Edicial.
- Espar, Teresa. "El discurso o la polifonía de un término" en página de internet <http://www.ing.ula.ve/~lourdes/espar.html>
- Fonte Zarabozo, Irene (2002). *Cuba 1908-192: Versiones de la Nación en el discurso periodístico*, México: UAM-Iztapalapa-El Colegio de México.
- García Canale, María Inés. 2002. *Foucault y el poder*, México-UAM-Xochimilco.
- González Reyna, Ma. Susana (1995), *La construcción de la realidad en el discurso periodístico*, México, Tesis doctoral en Sociología, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1995.
- Karam, Tanius, "Comunicación y democracia en México, una introducción general", Razón y palabra, Primera revista electrónica en América Latina especializada en Tópicos de Comunicación, mayo-julio de 2000 ([www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiores/n18/editorial.html](http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiores/n18/editorial.html)).
- Mirón Lince, Rosa María, "El PRI antes y después del 2 de julio; entre la resistencia y la renovación", *Revista de Ciencia Política*, número 26, enero-abril de 2001, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Navarrete, Laura y Blanca Aguilar (1999). *La prensa en México*, México: Longman Editores, 1999.
- Planter, Karla. "La producción de noticias, un acercamiento a la percepción, conocimiento y visión de la política mexicana de los periodistas y el proceso electoral federal del 2003". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (2004) México: FCPyS-UNAM,
- Salgado Andrade, Eva. (2003). *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*. México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.
- \_\_\_\_\_, "La realidad por escrito", *Revista Universidad de Guadalajara*, México, 2002.
- Sirvent, Carlos, "Las elecciones de 1997. El voto por la alternancia", *Revista de Estudios Políticos*, número 16, septiembre-diciembre de 1997, UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Valles Ruiz, Rosa María, *La columna política en México. Una propuesta de análisis ante las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000*, México: IEDF, 2004.
- Van Dijk, Teun. *Estructura y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Hemerografía
- Periódico El Universal.** "La larga, muy larga espera". 3 de julio de 2006.
- "El reto de la gobernabilidad". 4 de julio de 2006.
- "Confianza y transparencia". 5 de julio de 2006.
- "Responsabilidad histórica". 6 de julio de 2006.
- "Hay virtual ganador". 7 de julio de 2006.
- "Política sana, economía sana". 8 de julio de 2006.
- "Normalidad democrática". 10 de julio de 2006.
- "los tiempos del Tribunal". 11 de julio de 2006.
- "Mujeres, lento avance". 13 de julio de 2006.
- "Tiempos de tranquilidad". 18 de julio de 2006.
- "Inviabile crispación". 19 de julio de 2006.
- "Posibilidades de diálogo". 26 de julio de 2006.
- "Reformar al sistema electoral". 28 de julio de 2006.
- "El Tribunal y a marcha". 31 de julio de 2006.
- "Caos en el Distrito Federal". 1 de agosto de 2006.
- "Respeto al Tribunal". 5 de agosto de 2006.
- "Los pasos del juicio electoral". 7 de agosto de 2006.
- "Si, bajo protesta". 8 de agosto de 2006.
- "Comienza el recuento". 9 de agosto de 2006.
- "El peso de la ley electoral". 14 de agosto de 2006.
- "Ayer en San Lázaro". 15 de agosto de 2006.
- "Oportunidad al diálogo". 17 de agosto de 2006.
- "Videos y crispación". 19 de agosto de 2006.
- "Elecciones en Chiapas". 21 de agosto de 2006.
- "Relato de tres naufragos". 23 de agosto de 2006.
- "Diálogo o confrontación". 28 de agosto de 2006.
- "Acuerdo de reconciliación". 30 de agosto de 2006.
- "Prudencia y responsabilidad". 1 de septiembre de 2006.
- "Un momento difícil". 2 de septiembre de 2006.
- "La hora decisiva del Tribunal". 4 de septiembre de 2006.

- "Definiciones". 6 de septiembre de 2006.
- Periódico *La Jornada***. "Elecciones contaminadas". 3 de julio de 2006.
- "Colapso del IFE". 4 de julio de 2006.
- "El voto, en la basura". 5 de julio de 2006.
- "Incertidumbre y división". 6 de julio de 2006.
- "Proceso sucesorio irresuelto". 7 de julio de 2006.
- "Conteo voto por voto, el pilar de la legitimidad". 8 de julio de 2006.
- "Resultados electorales: sociedad burlada". 9 de julio de 2006.
- "Los enredos del IFE". 10 de julio de 2006.
- "PRI: derrota y ajuste de cuentas". 14 de julio de 2006.
- "Las consecuencias económicas de la incertidumbre". 15 de julio de 2006.
- "Recuento de votos y claridad democrática". 16 de julio de 2006.
- "El país invisible". 17 de julio de 2006.
- "Detener la crispación". 19 de julio de 2006.
- "Funcionarios que dañan a las instituciones". 26 de julio de 2006.
- "La hora del tribunal". 28 de julio de 2006.
- "Las andanzas de Elba Esther Gordillo". 29 de julio de 2006.
- "Voto por voto: la disyuntiva". 31 de julio de 2006.
- "País Inflamable". 1 de agosto de 2006.
- "Represión, no". 2 de agosto de 2006.
- "El TEPJF, ante la historia". 5 de agosto de 2006.
- "Fallo insatisfactorio". 6 de agosto de 2006.
- "¿Qué cuesta contar?". 14 de agosto de 2006.
- "Toletes en San Lázaro". 15 de agosto de 2006.
- "¿Velar armas?". 16 de agosto de 2006.
- "Avanza la descomposición". 17 de agosto de 2006.
- "Confesión en La Habana". 19 de agosto de 2006.
- "PAN y PRI, corruptores". 21 de agosto de 2006.
- "Fox: entre la negación y el atropello". 23 de agosto de 2006.
- "Colapso de las instituciones". 28 de agosto de 2006.
- "Tribunal de barandilla". 29 de agosto de 2006.
- "Humillación propia". 2 de septiembre de 2006.
- "TEPJF: última llamada". 5 de septiembre de 2006.
- "La burla". 6 de septiembre de 2006.
- Periódico *La Prensa***. "Muy cerrada. Votaron Mexicanos". 3 de julio de 2006.
- "Dictamen técnico. Aún nada para nadie". 4 de julio de 2006.
- "Inédito . La elección Presidencial". 5 de julio de 2006.
- "Cierre cardiaco. Incertidumbre democrática". 6 de julio de 2006.
- "Ganador. Por fin el resultado". 7 de julio de 2006.
- "¡Pruebas! Demasiado escándalo". 10 de julio de 2006.
- "Grandeza mexicana. Prudencia y reconciliación". 11 de julio de 2006.
- "Lo que quiso decir . Sobre la aclaración". 12 de julio de 2006.
- "Proceso postelectoral. Nadie atinó". 14 de julio de 2006.
- "Un millón. Irrelevante, afirma el PAN". 17 de julio de 2006.
- "Agresión. Urge salida". 19 de julio de 2006.
- "¿Normalidad? Desconoce conflictos". 26 de julio de 2006.
- "Juez y parte. Habló el IFE". 28 de julio de 2006.
- "Menudo lío. Agregan un ingrediente". 29 de julio de 2006.
- "Encinas, escudero. No importa la capital". 2 de agosto de 2006.
- "Polarización. Los ánimos caldeados". 4 de agosto de 2006.
- "Prudencia. Pensar en y por México". 5 de agosto de 2006.
- "Santiago Creel. Más de lo mismo". 6 de agosto de 2006.
- "Recuento parcial. Situación histórica". 9 de agosto de 2006.
- "Día. Sin incidentes. Recuento de votos". 10 de agosto de 2006.
- "Desafiante. Incrementa resistencia". 14 de agosto de 2006.
- "Ciudad sin ley. Les falta el muertito". 16 de agosto de 2006.



- "¿Concertación? Más de lo mismo". 18 de agosto de 2006.
- "Videoscándalo. Sigue guerra poselectoral". 19 de agosto de 2006.
- "Incongruencia. Peregrinan e irrumpen". 21 de agosto de 2006.
- "A la deriva. Capital del país". 23 de agosto de 2006.
- "Tres presidentes. Aunque Ud. No lo crea". 25 de agosto de 2006.
- "Semana decisiva ¿Fiestas patrias?". 28 de agosto de 2006.
- "Dan color. Demandan anulación". 29 de agosto de 2006.
- "VI Informe. Aumenta expectativa". 31 de agosto de 2006
- "Desaire a Fox. Tragicomedia en San Lázaro". 2 de septiembre de 2006.
- "Todo muy bien. Semana decisiva". 4 de septiembre de 2006.
- "Elección presidencial. Decisión inacabable". 5 de septiembre de 2006.
- "Presidente electo. Cuestionan al Tribunal". 6 de septiembre de 2006.
- Periódico UnoMásUno.** "¿PRI, Tercera Fuerza?". 3 de julio de 2006.
- "Delantera para Calderón y el PAN". 4 de julio de 2006.
- "Peligra estabilidad Social". 5 de julio de 2006.
- "Civilidad". 6 de julio de 2006.
- "Por la legalidad". 6 de julio de 2006.
- "Llamado a la madurez". 8 de julio de 2006.
- "AMLO azuza a sus tribus". 9 de julio de 2006.
- "Trabajo y esfuerzo o dádiva y miseria". 10 de julio de 2006.
- "Avala EU elecciones". 11 de julio de 2006.
- "Se rompen alianzas con AMLO". 12 de julio de 2006.
- "AMLO ¿irresponsable?". 13 de julio de 2006.
- "¿Hasta dónde llegará López?". 14 de julio de 2006.
- "PRI, al fracaso". 15 de julio de 2006.
- "López y el poder, a pesar de todo". 17 de julio de 2006.
- "Tono amenazante". 18 de julio de 2006.
- "Violencia la arma del PRD". 19 de julio de 2006.
- "Reprueban violencia". 20 de julio de 2006.
- "Responsabilidad del TEPJF". 21 de julio de 2006.
- "Llamado ala prudencia". 22 de julio de 2006.
- "Nubarrones de tormenta". 23 de julio de 2006.
- "¿De dónde el dinero?". 24 de julio de 2006.
- "Hordas perredistas sin control". 25 de julio de 2006.
- "Cerrazón de AMLO". 26 de julio de 2006.
- "Siguen las autoproclamaciones". 27 de julio de 2006.
- "¿Hasta dónde llegará AMLO?". 28 de julio de 2006.
- "Criminal acarreo de AMLO". 30 de julio de 2006.
- "Austeridad, ¡puro cuento! del Peje". 31 de julio de 2006.
- "Jugar con Fuego Martes". 1 de agosto de 2006.
- "Ignorante y Patán". 2 de agosto de 2006.
- "AMLO, enemigo de la democracia". 3 de agosto de 2006.
- "Vacío de poder". 4 de agosto de 2006.
- "¿Voto por voto?". 5 de agosto de 2006.
- "Decisión apegada a la Ley". 6 de agosto de 2006.
- "Confrontación social". 7 de agosto de 2006.
- "¿Cuenta regresiva?". 8 de agosto de 2006.
- "Frustraciones". 16 de agosto de 2006.
- "AMLO utiliza el chantaje". 17 de agosto de 2006.
- "¿Donde están los perredistas?". 18 de agosto de 2006.
- "López y su resto". 21 de agosto de 2006.
- "Fox se expone a improperios". 30 de agosto de 2006.
- "Clima tenso". 31 de agosto de 2006.
- "Villanos contra México". 1 de septiembre de 2006.
- "La doble pista perredista". 2 de septiembre de 2006.
- "Perredistas reprobados". 3 de septiembre de 2006.
- "Amenaza violencia". 4 de septiembre de 2006.
- "Desconocen, pero cobran". 6 de septiembre de 2006.



# 51

## Fortalecimiento comunitario como estrategia de participación ciudadana ante nuevos contextos sociales

---

Mtra. Claudia Sandoval Cervantes  
Mtra. María del Carmen Navia Rivera  
Mtra. María del Consuelo Godínez Guzmán

## Introducción

La desigualdad, ha generado menores posibilidades de desarrollo en los diversos espacios locales, sin embargo, para que pueda existir un avance significativo, es necesario insertar en lo público sus diversas necesidades, y a través de la creación de nuevos espacios de representación y gestión, responder a sus demandas, es fundamental para ello, la participación ciudadana como parte medular en la generación de Políticas Públicas.

El trabajo de investigación, surge a partir de la necesidad de tomar en cuenta la participación en un espacio concreto (Localidad de El Maye), ya que ello puede explicar el desarrollo a partir de la generación de participación en una dimensión del espacio geográfico como contexto. Los “territorios socialmente organizados” que implican la forma en cómo se generan sinergias que conllevan a los diversos actores a participar de manera conjunta. Impulsando la corresponsabilidad de los actores sociales que fomenten la participación y conlleve al desarrollo social de manera integral.

La organización comunitaria se ha generado a partir de la búsqueda de nuevas estrategias de participación, que han posibilitado el impulso de acciones en los aspectos económicos, sociales, técnicos, culturales y políticos desde la organización de los sujetos, para buscar respuestas a las diversas insuficiencias y dar con ello pie, a la gestión de servicios y bienes públicos desde sus propias formas de cooperación.

Por lo que se requiere la intervención, tanto de profesionales como de civiles que trabajen para informar y formar a la ciudadanía en el análisis de derechos públicos, en el trabajo cooperativo, y en la utilización de todos aquellos instrumentos de participación ciudadana que favorezcan a la democracia y fortalezcan a la comunidad. Estas actividades son relevantes para el quehacer de los profesionales de las ciencias sociales, y de ésta manera contribuir en la conformación de actores capaces de participar en la solución de problemas sociales cada vez de mayor complejidad.

## Desarrollo

Hay un grave problema de desigualdad social, que ha generado menores posibilidades de desarrollo en los diversos espacios, sin embargo, para que pueda existir un avance significativo, es necesario gestionar, hacer voz pública las diversas necesidades, a través de espacios de representación y gestión. Para responder a dichas demandas, es fundamental la participación ciudadana como parte medular de las Políticas Públicas las cuales deben ser analizadas de fondo, para que al diseñarlas tengan impactos reales y concretos, lo que implica que su proceso debe ser dirigido netamente al soporte de los ciudadanos organizados para su efectividad, no perdiendo de vista la injerencia que tengan los gobiernos en turno.

Para el análisis se usa como punto de partida lo dicho por Villanueva, “el análisis de políticas es valioso porque contribuye a la toma de decisiones, ofreciendo información con base en la investigación y el análisis, aislando y esclareciendo las cuestiones, revelando incongruencias en los fines o en los procedimientos, generando nuevas alternativas y sugiriendo las maneras de trasladar las ideas en políticas factibles y viables”<sup>1</sup> por lo que es necesario tomar en cuenta las acciones de gobierno que posibiliten nuevos marcos del actuar cotidiano, considerándose para ofrecer respuestas a los asuntos individuales, colectivos, comunitarios, etc.

En cuanto a Carlos Ruiz Sánchez, estudioso de las ciencias políticas, ha tenido como interés, las políticas públicas respecto a sus formas, legitimidad y costo beneficio de las mismas para su formulación. Señala que, para que pueda darse un óptimo desarrollo de las organizaciones, las instituciones,

1 Aguilar Villanueva, Luis F, “El estudio de las Políticas Públicas”, México. Pág. 71

autoridades y ciudadanos, es menester atender desde la administración pública como parte ejecutora de las políticas públicas, las necesidades a través de la capacidad de respuestas de los gobiernos, quienes deben de otorgar de lo necesario a la ciudadanía, de lo contrario, tendrán que tomarse decisiones para la resolución de las demandas colectivas, imposibilitando a los actores su participación directa que puede generar, conflictos para la puesta en marcha de acciones.

Eugene Bardach, ofrece de igual manera un aporte más y considera que “el análisis de las políticas públicas no es un conocimiento o modelo específico, es la manera como utilizamos el conocimiento de otras ciencias para resolver – justa y eficientemente – problemas concretos de política pública”<sup>2</sup>

Bardach, a través de su análisis, ofrece al igual que otros teóricos, aportaciones respecto a cómo los tomadores de decisiones considerarán diversos aspectos en la elaboración de políticas públicas, tomando en cuenta la participación de los integrantes que se encuentren involucrados ya que se establece una relación entre los actores que intervienen sobre todo para la implementación, en donde puede suponerse, que es a partir de los gobiernos la ejecución de la misma. En palabras de Presman, la implementación es el ejercicio de pasar de lo conceptual a lo real, de lo abstracto a lo concreto y de lo posible a lo que debe ser efectuado.

Estos autores, convergen en la idea de construir las políticas públicas a partir de la participación social, en donde es indispensable la presencia de los grupos (organizados) con necesidades específicas para que a partir de ellos y de ser posible, en conjunto con ellos, generar soluciones a sus demandas. De ahí la necesidad de conocer y enlazar a las comunidades con las acciones del gobierno para la toma de decisiones.

En cuanto a la comunidad, se entiende como la forma más antigua de organización social de los individuos a partir de la necesidad de los mismos para interactuar entre sí y participar para la generación de nuevas estructuras sociales. Por ello, es importante entender esa cohesión de los agentes de manera individual y colectiva para la determinación de acciones, sin éste tipo de análisis, no se puede entender la acción de los mismos, por lo cual, la comunidad como tal, se inscribe en un marco teórico definido, concentrándolo desde diferentes estudios o espacios de atención, en el que por ejemplo: “Aristóteles subraya que la *polis* es la comunidad más elevada (en orden de importancia) puesto que en ella se toman las decisiones que conciernen a la vida colectiva... Es una definición no sólo funcional sino que es anterior a la familia y a cada uno de nosotros, porque el todo debe necesariamente ser anterior a las partes, sino sobre todo porque es aquella forma de comunidad la que, a diferencia de otras, como la familia o la tribu o el pueblo, forma a sus miembros intelectual y moralmente mediante su participación en la vida pública”<sup>3</sup>

Las comunidades se inscriben en un territorio en el cual, se constituyen a través de un conjunto de personas que se encuentran en determinado espacio, no importando el tamaño de éste. Éste conjunto de personas, mantienen una relación constante. A partir de éste tejido de relaciones, se genera una identidad que permite a los -sujetos identificarse fuera de su espacio territorial, se forja una identidad colectiva con un sentido de pertenencia que los identifica con el espacio, por lejos que se encuentre algún miembro de la misma.

Cuando se habla del tejido de relaciones que se da entre los sujetos hay que tomar en cuenta aquellos intereses que son comunes a los mismos, pero también los que son de carácter individual y que pueden llegar a generar conflictos internos. Por lo tanto, no hay que ver a la comunidad como una realidad estabilizada y armónica sino como un espacio de una multiplicidad (espacios heterogéneos) de intereses a partir de las relaciones que ahí se forman, que les permite interactuar para el logro de objetivos individuales y colectivos, para el llamado, espacio social.

2 Bardach, Eugene. “Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas”, México 2001. pág. 6

3 Francesco Fistetti. “Comunidad. Léxico de política”. Buenos Aires, 2003, Págs. 26-27

La comunidad se genera por tanto, a partir del acuerdo común de diversos actores en el cual corresponde en gran magnitud, a un proceso histórico que permitirá a los sujetos la conformación de aspectos sociales, culturales, políticos y económicos que generará una relación constante de los sujetos, ello implica reglas y normas que se establecen en la misma.

Pero entonces ¿qué es la comunidad?<sup>4</sup>, más allá de un concepto implica observar el espacio como inherente a los grupos en donde se construyen escenarios culturales que denotan la identidad y la ideología de los grupos sociales. En estos espacios, los grupos sociales construyen su memoria colectiva a partir del proceso histórico, que va definiendo, su ideología y que al mismo tiempo va generando espacios de poder de acuerdo a la influencia y el control de acciones en cada grupo definido. Weber expone que “la noción de comunidad se sustrae a una declinación histórica que hacía de ella la característica exclusiva de las sociedades tradicionales y se elabora como un “concepto sociológico fundamental”, articulado sobre una multiplicidad de niveles semánticos, sin los cuales no se puede comprender ninguna forma de acción social...Dewey definiera como “una auténtica idea de comunidad (*community*)”, que a su juicio consiste en “compartir” bienes y valores, pero no en el sentido de “dividir una cosa material en partes físicas”, sino en el sentido de “tomar parte, desempeñar un rol”<sup>5</sup> con ello se puede concluir que los grupos reconocen la interrelación que tienen con la estructura social en el que su sentido de apropiación va más allá de intereses solo personales.

Por lo anterior, se puede decir que es en la comunidad en donde se generan procesos de cambio que implica progreso, producción etc, a partir de la organización de la misma, se entretienen las redes de apoyo por parte de sus miembros que les permiten generar acciones para el logro de objetivos colectivos e individuales y con capacidad para participar de manera directa.

Es en éste espacio de representación social, en el que también se conforman alianzas con el gobierno con la finalidad de no tener una posición antagónica con aquellos que tienen encomendado la actuación de acuerdo a problemas y necesidades, ya que no es posible generar soluciones sólo con uno de los actores, sino con todo un contexto de desarrollo. Sin embargo, es menester que se permita la delegación de poder en la toma de decisiones, en donde los derechos sociales sean exigibles sin imponer distancias que obstaculicen la resolución desde los propios actores.

En cuanto a la organización social, puede ser vista desde diversos aspectos en el que por ejemplo, si es conformada una organización o si se participa en ella, los intereses que surjan de cada uno de los actores, permitirá llegar a un fin cualquiera que éste sea, que posibilite resultados colectivos, a su vez traducidos en bienes o no, individuales, en donde finalmente como expone Aristóteles, que es a partir de las ventajas que se puedan obtener, que hace que los seres humanos emprendan juntos alguna empresa o acción en conjunto.

De acuerdo a lo anterior, las organizaciones buscan legitimidad en sus acciones, por lo que se han establecido diversas relaciones que le permiten el cumplimiento de acción, Laski al respecto consideraba que “las asociaciones existen para satisfacer los propósitos que un grupo de personas tienen en común”<sup>6</sup>, de ésta manera, se establecen nuevas formas de vínculos que permitan el control de los

4 Existen diversas connotaciones al respecto, desde el término psicológico que aún se sigue discutiendo en relación a las valoraciones de los sujetos; desde trabajo social que relaciona el interés común; desde el espacio educativo, que relaciona los pequeños grupos, las instituciones, organizaciones, etc; desde la parte antropológica que gira alrededor del territorio, también político que implica las formas de representatividad y de participación en los sistemas de gobierno. Es importante integrar toda aquella información y recursos disponibles que se han venido trabajando a lo largo de los años, para estructurar mayor amplitud tanto de conocimientos como de experiencias, que coadyuven al mismo tiempo, en la construcción de más campos teóricos que enriquezcan no solo el quehacer profesional. Tanto las instituciones como las comunidades, requieren sistemas de información para sistematizar decisiones y valorar su acción cotidiana.

5 Francesco Fistetti. “Comunidad. Léxico de política”. Buenos Aires, 2003. Pág 138

6 Olson, La Lógica de la Acción colectiva. Bienes Públicos y la Teoría de Grupos. México 1992, pág. 16

espacios locales y no locales, ello implica adaptación y no resistencia de las nuevas coyunturas para su mayor efectividad.

No se puede perder de vista que en el contexto histórico-social de las organizaciones, se ha establecido como proyecto de mediación de los actores sociales que buscan la generación de un espacio de articulación entre sociedad y autoridades.

Desde el actuar de las organizaciones, se está ampliando la misma noción de ciudadanía y ciudadano pero también de organización comunitaria como conjunto, en donde se fortalece con la consolidación de grupos, la diversificación y administración de tareas que favorecen la construcción de acciones productivas. Ello ha propiciado la generación de proyectos que han posibilitado que los mismos actores gestionen sus propias formas de desarrollo, que implica, la división de tareas en relación a la administración y la participación específica de sus integrantes, lo que origina una práctica en su relación con los gobiernos principalmente, locales.

Las organizaciones comunitarias como tal, se encuentran como comenta David Arellano “íntimamente ligadas a una estructura social tradicional, en las que sin embargo muchas veces el origen de sus formas de autoridad y de acción está ligado a los valores regionales de la familia, la religión o las tradiciones ancestrales”<sup>7</sup>, básicamente ha sido su actuar, dirigido a la convivencia de sus integrantes, esto es un aspecto preocupante, ya que como el mismo autor hace referencia, no se tiene experiencia de los mismos en la interrelación con las organizaciones burocráticas, que como es bien sabido, siguen una serie de normas, trámites, es decir procesos cerrados y poco flexibles, que muchas veces imposibilitan a las comunidades una relación abierta que permita su intervención de manera conjunta; y que mucho cuesta, atender asuntos de infraestructura como un elemento de capacidad de las mismas, pues no sólo basta con los recursos con los que cuenta sino también, con una serie de tecnologías que no se encuentran al alcance de los mismos.

Sin embargo, históricamente en nuestro país se han creado procesos de organización (informal) en las comunidades que han fortalecido las estructuras sociales de los diversos espacios, no reconocidos legalmente, pero si en términos de legitimidad a través de la misma población, aún cuando las organizaciones sociales, se establecieron a finales del siglo XX, que propugnaron por una sociedad democrática y por la generación de mayor injerencia en la gestión de recursos y decisiones en la política social.

Ello ha favorecido para la conformación de relaciones de poder, en donde se regulan y entretienen las relaciones de los mismos que los fortalecen a partir de las experiencias que van generando, “desde las organizaciones se ha participado en los Encuentros Ciudadanos, en los Cabildos y otros espacios de participación, los cuales son vistos como “conquistas populares” y no concesiones del poder”<sup>8</sup>, es decir, se ha ganado a partir de sus propio actuar.

Actualmente a partir de las organizaciones que se generan en las estructuras de la sociedad en su conjunto, se establecen grupos que buscan transformar a través de su quehacer diario, la dinámica de las comunidades que van adquiriendo, un rol de liderazgo generado con acciones concretas, ésta acción en términos sociales, influyen por tanto, en las esferas de los gobiernos.

Es indudable que aún los sectores sociales siguen trabajando para generar una cultura de participación, que posibilite posicionarse de los espacios públicos en donde construyan, capacidad para asumir responsabilidades en su actuar, desde la formalidad de la organización, “no consiste en “tomar el poder”, sino de construir poder desde todos los espacios sociales”<sup>9</sup>, como estrategia que impulse el actuar de las organizaciones.

7 Arellano, Gault David. “los dilemas de la gestión local y las organizaciones comunitarias en México”. México 2006, pág. 19.

8 Congreso Internacional RNIU. “Ciudadanía, pobreza y participación”. México 2005. Pág.99

9 Ibid. Pág. 112

A partir de los fundamentos teóricos mencionados, el presente trabajo de investigación, surge del estudio de caso de la localidad de El Maye, ubicado en el municipio de Ixmiquilpan Hidalgo; para su realización se consideró ¿qué elementos incentivan a los actores en la comunidad de El Maye a la organización como forma de desarrollo?, en donde se utilizó el método cuantitativo y como técnica la encuesta, se diseñó un cuestionario como instrumento de recolección de datos, la observación y entrevistas formales e informales. La comunidad se consideró, debido a la dinámica que han tenido sus habitantes en cuanto a sus procesos de participación, que les ha permitido, generar una forma particular de organización determinando formas democráticas en su actuar.

Es una comunidad en donde predominan nativos hñahñus, que han generado a partir de su proceso histórico, formas de relaciones que los caracterizan de otros espacios, en relación a sus usos y costumbres, se encuentra a 3 kilómetros de Ixmiquilpan.

No existe un registro oficial de la comunidad, en cuanto a sus antecedentes; fue considerada por INEGI hasta 1980. Para 1990, no aparece ningún dato específico en relación al número de habitantes, es considerada dentro de la mancha urbana, por lo que se cuantifica junto con la cabecera municipal, sin embargo, es una localidad independiente por sus estructura interna de relaciones.

En El Maye, sobresalen los modos de elegir a sus autoridades, (encomendado a un año). Esta se hace a través de asambleas que la misma determina, cuyo procedimiento es: debe existir una mayoría de los pobladores, en caso de no ser así no se decidirá por nadie, para así darle legalidad al mismo; se escuchan propuestas para elegir y votarlas. En éste proceso no interviene ninguna autoridad municipal, ya que se hace a puerta cerrada en la comisaría de la comunidad o en la delegación, siendo asunto sólo de los habitantes de El Maye, así expresado por ellos. Sobre estas bases elementales de participación, se pretenden fortalecer ideas de ciudadanía y democracia, dentro de los espacios locales.

Esta comunidad, permite al profesionista de las ciencias sociales, tener los elementos necesarios para elegirla como objeto de estudio en la concretización de las relaciones e introducir conceptos de participación social, que representa un reto ante los nuevos escenarios. Es en ésta comunidad en donde se han concentrado problemáticas como la pobreza, marginación y emigración de sus habitantes que ha sido parte fundamental de esta población. Se cumple el “mandato de la asamblea y el pueblo”, por lo que se decide en la comunidad lo que tiene que hacerse. La organización comunitaria está regida por: delegados y comités principalmente, que se encargan de notificar cualquier asunto de interés colectivo.

La participación en éste sentido, ha implicado en diversas comunidades, amplitud de estrategias en distintos niveles, en donde el apoyo colectivo puede proponer o delinear políticas públicas en un contexto de sociedades organizadas. Existen casos exitosos de organización comunitaria como el Maye, en donde tienen una apropiación de sus procesos productivos y como sujetos políticos; han reivindicado derechos de carácter cultural a partir del trabajo compartido y delegación de responsabilidades.

Debe de existir una mayor coparticipación con entidades gubernamentales, en donde la supervisión y evaluación de las partes implicadas, conduzcan a la toma de decisiones; por lo que si existe un mayor involucramiento de los ciudadanos para dimensionar sus problemas, si se propicia a la mayor apertura de espacios, se pueden implementar políticas y proyectos sociales, es decir, debe haber un involucramiento del profesional con los sujetos sociales.

A partir de lo anterior, se retoma el concepto de ciudadanía como: “una categoría social que produce, ya de por sí exclusión... pues la mayoría de la población no pertenecía a la categoría de ciudadano y, por lo tanto, no tenían derechos”(RNIU. 2005:13) pero sí era importante la inserción del hombre para ingresar a una sociedad para ser autosuficiente y generar sus propias formas de desarrollo, de acuerdo a Kimlika y Waire (2004) el concepto de ciudadanía “está ligado por un lado, a la idea de derechos y por el otro, a la noción de vínculo con una comunidad particular” (RNIU. 2004: 20), mientras que lo ciudadano no sólo hace referencia al sujeto de derechos que participa en los espacios generados por las instituciones “sino también a las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen

sentir diferentes a quien tienen una misma lengua o semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades” (RNIU.2005:27). Por ello, la actuación que se tenga en la vida pública, para la toma de decisiones, será a partir de una correspondencia con los actores.

El profesionista en las ciencias sociales, a través de estos principios y del uso de éstos conceptos, lograría junto con el poder de organización de la comunidad, involucrarse y participar en las decisiones locales para la generación de políticas públicas, ya que se tiene la capacidad de establecer una relación entre gobierno y actores comunitarios para el desarrollo de la misma, que permita a su vez, identificar qué características tienen las organizaciones comunitarias para que impacten en las políticas públicas municipales en relación a su capacidad e influencia, considerando la metodología de Promoción Social para el desarrollo y empoderamiento comunitario.

## Ciudadanía ante problemas públicos

No hay que perder de vista los procesos de participación, para comprender la dificultad que implica su misma generación, en éste sentido, es necesario comprender que la ciudadanía es una “práctica no estática, ni homogénea, ni estable, ni vacía, es una práctica en permanente cambio, que entre otras expresiones se moviliza ante situaciones de injusticia, cuando sus condiciones de vida no mejoran o son excluidos de las instancias y decisiones que les afectan” (Espinosa, CESEM.) de igual manera, se expone la ciudadanía política, la cual está relacionada con el derecho a decidir y elegir, lo que no corresponde meramente con la generación de políticas públicas.

Es importante el papel que ha tenido el Estado para generar una dinámica de interacción con los sujetos sociales, ya que hasta no hace mucho, sólo se concentraba en dar atención a necesidades generalizadas, no específicas de individuos, grupos, o sectores de la población, era una atención más en términos cuantitativos que de eficiencia y eficacia de acciones. Con ello, se evidenció la incapacidad de las instituciones, para focalizar las problemáticas que se iban suscitando, que dio como respuesta, a movilizaciones sociales para atender aquellas insuficiencias exigidas por la ciudadanía, estos movimientos paradójicamente para nuestro contexto, son los que han llevado la iniciativa de cambios estructurales recientes.

No hay que olvidar que por muchos años, los municipios en México se han encontrado ante una situación de inestabilidad a partir de los diversos problemas suscitados, principalmente en relación a la inequitativa distribución de recursos, que ha generado, el mínimo desarrollo de las comunidades, traducidos en pobreza y marginación. Existe también, un ambiente sociopolítico que no ha dado respuesta a las necesidades múltiples de la sociedad, es decir, no ha existido una amplia integración de lo político con los actores sociales, para redefinir y ampliar derechos, grave problema para crear una *Política Pública* real que sea capaz de integrar necesidades colectivas.

El malestar social que se ha acrecentado, ha sido causa para dar pie a las formas de organización y participación ciudadana, en donde algunos de los grupos se han conformado progresivamente y se han hecho fuertes desde su espacio local, mientras otros, han sido creados de manera inmediata, por lo que hay temporalidad de acción. “Organizar y empoderar (empower) a los ciudadanos es la tarea política más importante, ya que trae consigo la construcción de un espacio público accesible a los grupos sociales que a veces son excluidos y, por lo tanto, provee un foro donde voces usualmente silentes pueden ser escuchadas” (Úcar et al. 2006:66 )

El surgimiento de nuevos actores políticos ha incidido hasta nuestros días en la vida pública, para catalizar esas demandas a través de agrupaciones políticas a nivel nacional; así también, la organización comunitaria se ha generado a partir de la búsqueda de nuevas estrategias de participación, que han posibilitado el impulso de acciones en los aspectos económicos, sociales, técnicos, culturales y políticos desde la organización de los sujetos, para construir respuestas a las diversas insuficiencias y dar con ello



pie, a la gestión de servicios y bienes públicos desde sus propias formas de cooperación, ya que hay una necesidad latente de elevar el nivel de participación; ésta, ha sido expresada en diversos momentos de manera intuitiva, es decir, a partir de la necesidad y la demanda, que ha provocado en algunas ocasiones, insurrecciones de carácter violentos, en donde se busca en esa primera etapa, rediseñar y ampliar derechos de manera no solo individual sino colectiva.

Por tanto, es notorio que diversos de los problemas han sido resueltos por los mismos actores demandantes así como la injerencia de intermediarios. “Las organizaciones ciudadanas en general y en particular, las de vecinos, revisten tanta importancia para la definición de políticas públicas que busquen incrementar la participación y la autogestión como nuevas modalidades de desarrollo social., más acordes con las nuevas tendencias democráticas.” (RNIU. 2007: 22). Se ha hecho más evidente la organización para generar respuestas concretas; se manifiesta un proceso de democratización en el que el sistema de gobierno se ha visto obligado a dar concesiones así como a liberar ciertos derechos ante una sociedad civil organizada.

La necesidad de promover la participación es constante, en donde se buscan nuevas coyunturas para que la sociedad viva en igualdad de oportunidades en el ejercicio de la toma de decisiones. Cada vez se presentan problemas con una complejidad a veces difícil de observar y sobre todo de atender; se requiere de dar voz para enfrentarse ante retos a partir de la globalización de problemas; es importante que el ciudadano se interese en lo político, que lo retome creando una cultura política y que pueda dar cauce para crear vínculos entre ciudadanía y la gestión gubernamental.

A partir de lo anterior, se puede establecer el proceso de democracia como un instrumento de decisión en el cual, se tienen que exponer formas de participación directa, en el que exista mayor transparencia y rendición de cuentas de aquellos a los que se les ha asignado la responsabilidad de responder ante la ciudadanía.

Como lo exponen Raimundo Franco y Heinz Dieterich (2001) el concepto “democracia participativa” se refiere a la capacidad real de la mayoría de los ciudadanos de decidir sobre los principales asuntos públicos de la nación.

Se busca que ya no se mantenga en la sombra el quehacer del gobierno, y que se sujete a la evaluación de los diversos sectores de la población, tomando en cuenta la participación ciudadana para la toma de decisiones sobre demandas sociales, que aunque ésta participación sea lenta, es preciso consultar a los mismos para la distribución del gasto y recursos públicos. No se trata de que todos hablen, pues los diferentes puntos de vista también pueden generar complicación para llegar a acuerdos, más bien, se requiere de que a partir de grupos organizados, se fortalezcan las acciones desde los diversos espacios en base al enriquecimiento de las experiencias, para así generar, alternativas en el ejercicio de los programas públicos.

Sin embargo, es indudable que tampoco no todos quieren participar y organizarse

...a la hora de la verdad los ciudadanos no quieren implicarse realmente en el proceso complicado y fatigante en el que se acaba convirtiendo cualquier toma de decisiones públicas...los ciudadanos dispuestos a participar siempre son los mismos; la asimetría de conocimientos e información por un lado, y de implicación y experiencia política por otro, ocasionan que los ciudadanos potencialmente capacitados o dispuestos a participar acaben constituyendo una pequeña minoría...pero que difícilmente podemos aceptar que represente el conjunto de la ciudadanía” (Font,2001:38).

Debido a ello, tanto grupos sociales como civiles trabajan para informar y formar a la ciudadanía en el análisis de derechos públicos, en el trabajo cooperativo, y en la utilización de todos aquellos instrumentos de participación ciudadana que favorece a la democracia de toda sociedad siendo éstas, parte del quehacer del trabajador social para conformar actores capaces de atender y dar solución a problemas sociales cada vez de mayor complejidad.

Aún se sigue pensando que la democracia sólo se vive en los procesos de los sistemas electorales, poco se hace por cambiar este tipo de conjeturas, principalmente establecidos por los medios de comunicación, no tomando en cuenta el impulso de mayor participación ciudadana en asuntos de interés

público y de toma de decisiones colectivas más allá de lo electoral “la participación-diálogo, por lo tanto, puede materializarse en el espacio administrativo y, de este modo, la democratización de la administración contribuye a la mejora de la democracia (p 47) por lo que se torna necesario tener acceso a espacios de poder, para permitir una participación democrática que como comenta Brugué y Gallego (214), “ha desplazarse, en primer lugar; de la política a las políticas”. La necesidad de fortalecer a los actores sociales, por tanto, puede generar que el Estado propicie mayores espacios incluyentes como uno de los retos.

## Conclusiones

El escenario de la comunidad, implica tomar en cuenta el papel de cada uno de los actores inmersos en ella, en donde como se mencionó, es a partir de un proceso histórico, que construyen sus modos de ser, hacer y actuar.

Desde el actuar de las organizaciones, se está ampliando la misma noción de ciudadanía y ciudadano pero también de organización comunitaria como conjunto, en donde se fortalece con la consolidación de grupos, la diversificación y administración de tareas que favorecen la construcción de acciones productivas.

En el caso de la localidad de El Maye, se aplicó un cuestionario para conocer la dinámica de la localidad a través de su participación y la relación que éstos tienen con las autoridades, por lo que se consideraron 134 habitantes, tomando en cuenta el número de viviendas, el cual tiene un promedio de 327 aproximadamente<sup>10</sup>, se consideraron a pobladores de 18 y más en donde participaron en mayor porcentaje de 30 a 35 años y mayores de 47.

Los problemas que se identificaron tienen que ver con salud y servicios públicos, en donde a éste último, se le ha dado atención a partir de la demanda de la comunidad mediante la gestión, para mejorar la infraestructura, mientras que para el primero, se están organizando a partir de los comités considerando sus propios recursos. Cuando se presenta alguna necesidad que involucre a la comunidad y el gobierno municipal, la población expresa que se atiende pero lentamente, en donde a veces, se han dejado trabajos pendientes y sin resolver, lo que genera en los habitantes malestar ante esa situación.

Se considera trascendente la organización y comunicación en la localidad de El Maye, ya que se enteran de las diversas actividades a desarrollar por medio de citatorios (32.8%), siguiéndole las reuniones (29.9%) de manera directa por medio de las autoridades, por oficios (10.4%) o por sus vecinos (6%). Cuando se sabe que hay que atender alguna necesidad se organizan y en asamblea, acuerdan la mayoría, para discutir las decisiones también con autoridades municipales expresado en un 70.1%.

La organización comunitaria de El Maye, se encuentra establecida de la siguiente manera: *Delegación de El Maye*. Para seleccionar un delegado se hace por medio del voto directo, *Comité de Agua Potable, Comité de obras, Comité de electrificación, Comité de Habitat, Comité de salud, Comité de seguridad, Comités escolares, Comité de la Mayordomía* que se encuentra representado por mayordomos mayores; secretario, tesorero, mayordomos en obras, y los mayordomos espirituales, *Comité de feria y Gremio Comunal de El Maye*, que tienen estatutos internos que expresan obligaciones para cada uno de los miembros<sup>11</sup>. Todos tienen responsabilidades definidas para su actuar, en donde saben deben ser

10 Dato del delegado de El Maye. Por lo que se consideró el 50% de ellas y 1 habitante par cada hogar (Datos de 2010)

11 Los estatutos los han dirigido siempre, actualmente lo están actualizando porque aún hacen falta agregar más aspectos para considerar en la organización de los mismos. Hay una comisión que se está encargando de trabajarlo para después llevarlo ante asamblea para aprobarla o no por medio de votos. Considera como primordiales puntos que no se vendan los espacios, que deben participar con faenas, cooperaciones. Reglamentación del consejo que debe cumplirse. Son aproximadamente 85 artículos que los definen.

cumplidas. Ello ha propiciado la generación de proyectos que han posibilitado que los mismos actores gestionen sus propias formas de desarrollo, que implica como se expuso, la división de tareas en relación a la administración y la participación específica de sus integrantes, lo que origina una práctica en su relación con los gobiernos principalmente, locales.

Es indudable que aún los sectores sociales siguen trabajando para generar una cultura de participación, que posibilite posicionarse de los espacios públicos, en donde construyan, capacidad para asumir responsabilidades en su actuar, desde la formalidad de la organización, que implica la forma en cómo generar sinergias que conlleven a los diversos actores a participar de manera conjunta, impulsando la corresponsabilidad de los actores sociales que fomenten la participación y conlleve al desarrollo social de manera íntegra.

La participación ciudadana por tanto, solo se concibe en un Estado democrático abierto a las propuestas de actores externos, a partir de un proceso educativo innovador que le facilite a la población la comprensión de la relación Estado – Sociedad y así pueda concretizar sus demandas en políticas públicas.

## Bibliografía

- Aguilar, Villanueva, Luis F. "El estudio de las Políticas Públicas" México, Colección Antologías de Política Pública. Edit. Porrúa, 2007.
- Arellano, Gault David. "Los dilemas de la gestión local y las organizaciones comunitarias en México". México CIDE. 2006.
- Bardach, Eugene. "Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas", México CIDE. 2001
- Dieterich Heinz, "El fin del Capitalismo Global- Nuevo Proyecto" México 2001 Editorial Oceano.
- Espinosa Henao, Mauricio. "Agendas ciudadanas municipalistas" Cuadernos de Formación Municipal. CESEM 2008.
- Fistetti, Francesco. "Comunidad. Léxico de política". Buenos Aires, Nueva Visión 2004
- Joan Font (coordinador). "Ciudadanos y decisiones públicas" Edit. Ariel Ciencia Política, España 2001.
- Olson, Mancur. "La Lógica de la Acción colectiva. Bienes Públicos y la Teoría de Grupos". México. Limusa Noriega Editores. 1992.
- Úcar Xavier, Asun Llena Berñe (coords.) "Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria" Graó. 2006
- 3er Congreso Internacional RNIU. "Ciudadanía, pobreza y participación" Edit. De la Red Nacional de Investigación Urbana, México 2003
- CIUDADES, Revista. "Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana". Red Nacional de Investigación Urbana. No. 75. México 2003.



# 52

## “Política y partidos políticos: una visión desde los liderazgos locales”

---

Elizabeth Cristina Cobilt Cruz <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Esta ponencia presenta algunos resultados que forman parte del trabajo de campo que se encuentra en proceso de sistematización en el marco de la tesis doctoral de Elizabeth Cristina Cobilt Cruz, dirigida por el Dr. Gustavo Ernesto Emmerich, titulada provisionalmente: “El clientelismo en México: un estudio de caso en el D.F., 2009.” En la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, Doctorado en Estudios Sociales, línea de Procesos Políticos.

## Introducción

Tal como lo señalan Samuel Amaral y Susan Stokes (2005: 11-12) la mayoría de los ciudadanos que reciben subsidios o son beneficiarios de programas sociales, los reciben a través de los municipios o los gobiernos provinciales que son los que reparten, es decir, es probable que sea con instancias más locales que nacionales. Por lo que, la democracia como se vive día a día también es un fenómeno local. Incluso, el ámbito local puede considerarse clave para la observación del funcionamiento de la democracia ya que en él se advierte mejor cómo gobiernan los gobernantes, tanto desde el punto de vista de sus políticas como de sus prácticas (Amaral y Stokes, 2005: 32)

Por ello el objetivo de la presente ponencia radica en describir y analizar ¿cuál es la percepción de “política” y “partidos políticos”?, todo esto desde el punto de vista del intermedio político. Como ya se desarrollará en el apartado teórico, muchos autores, entre ellos Norma Álvarez (2005), señalan que los líderes locales o también llamados intermediarios políticos<sup>2</sup>, son sujetos que median la relación entre los candidatos o dirigentes del partido y la base electoral. Tales actores son los encargados de establecer relaciones de solidaridad, lealtad, reciprocidad, posibilitando a través de ellos, que los ciudadanos accedan a bienes o servicios recibiendo a cambio de ello votos. Son estos actores políticos, quienes promueven el voto a determinado candidato o partido político. Precisamente la relevancia del líder local (intermediario político) radica en que se trata de un actor fundamental en la política local, es decir, en la vida cotidiana. Por ello es importante conocer cómo concibe a “la política” y a los “partidos políticos”, ya que esto puede brindar pistas acerca de la manera en que desarrolla tal relación.

Esta ponencia se basa en los resultados de veinte entrevistas semi-estructuradas a líderes locales que se desempeñan como intermediarios políticos en una demarcación del Distrito Federal.<sup>3</sup> El principal criterio de selección fue: participar de manera activa en las labores de intermediación política entre un patrón (en este caso el PRD) y algún grupo de clientes (ciudadanos/organizaciones sociales).

A continuación se presentará una discusión literaria sobre la relevancia teórica del intermediario político.

## Relevancia teórica del rol del intermediario en la relación clientelar

La literatura existente clarifica al clientelismo como una manera de estructurar el intercambio social, que está relacionado con procesos macro-sociales (desarrollo capitalista, estructura de clases, entre otros). Sin embargo, en lo que concierne a los efectos de conceptualizar las prácticas micro (proceso complementario), es decir, el modo en que los protagonistas de esta relación hacen nacer y reproducir esta relación, ha quedado de lado.

2 Entiéndase por intermediario político a aquel actor que vincula y media la relación entre un candidato y/o partido político y los ciudadanos, regulando el intercambio de bienes o servicios por votos y/o apoyo político. También nombrados *Capituleros*, en el Perú de la década del treinta y cuarenta (Stein, 1980), *cabo eleitoral* en el Brasil desde los treinta en adelante (Conniff, 1981; Mouzelis, 1985; Roniger, 1990; véase también Gay, 1994), *gestor*, *padrino político*, o *cacique* en México en varios momentos de su historia moderna (Carlos y Anderson, 1981; Ugalde, 1973; Cornelius, 1973; Roniger, 1990), *precinct captains* en las máquinas políticas de Chicago y otras grandes ciudades norteamericanas (Kornblum, 1974; Guterbock, 1980; Katznelson, 1981; véase también Knoke, 1990), *caudillo barrial* en los partidos radical y conservador en la Argentina de los veinte y treinta (Rock, 1975, 1972; Walter, 1985; Bitran y Schneider, 1991), *referente* o *puntero* peronista en la Argentina de los noventa. A pesar de que hay significativas diferencias entre ellos, su función es esencialmente la misma, operan como mediadores, como “*go-betweens*” intermedian entre sus caudillos, *chefes políticos*, *ward bosses* y los clientes (Auyero, 1998: 58).

3 Esto fue a través de la técnica de bola de nieve, es decir, fue identificar y entrevistar algunos informantes claves y lograr que ellos a su vez ellos recomendaran a otras personas.

Javier Auyero (1998) refiere que los “brokers” no son sólo intermediarios en términos funcionales, sino figuras cardinales en la producción y reproducción de la creencia en el juego clientelar, en la articulación de un lazo de afecto imaginario que relaciona a éstos con los clientes.

Por su parte, Richard Adams (1983) señala que la intermediación incluye varias combinaciones de transferencias de poder, consiste en “una figura central, el intermediario, a quien una o más partes conceden, asignan o delegan poder. Este poder se usa para negociar con un tercero (que puede ser individual o colectivo). El éxito de la negociación consiste en que el tercero también conceda (asigne o delegue) poder al intermediario, para que éste pueda negociar entonces con la primera parte” (1983: 66-67). En síntesis, un intermediario existe para negociar los intereses de las dos partes, o entre miembros de un nivel inferior y los de un nivel superior.

Eric Wolf, por su lado, con anterioridad a Adams, definió a los intermediarios, como la persona o un grupo que vincula distintos niveles de integración sociocultural (grupo doméstico, comunidad, municipio, microregión, entidad federativa, nación). Tales intermediarios tienen una posición “expuesta” miran en dos direcciones al mismo tiempo. En su calidad de agentes de los intereses de grupos que operan a nivel de la comunidad local, por una parte, y a nivel extra-local por otra, deben hacer frente a los conflictos que puedan surgir del choque de tales intereses, más no pueden resolverlos, ya que haciéndolo estarían aboliendo su propia utilidad. Por ello a menudo actúan como “neutralizadores de conflictos intergrupales”. Asimismo, Wolf señala que los intermediarios tienen como:

*“función básica vincular a individuos de orientación local que quieren estabilizar o mejorar sus condiciones de vida pero que carecen de seguridad económica y conexiones políticas, son individuos que operan prominentemente en el marco de patrones culturales complejos, estandarizados en forma de instituciones nacionales, pero cuyo éxito en estas operaciones depende del tamaño y fuerza de su grupo de adherentes personales”* (Wolf, 1965).

Por su parte, John Powell (1970) hace una tipificación de intermediarios políticos, y considera que pueden ser clasificados por lo menos en tres tipos de “especialistas”:

*“(i) los movilizadores de base (grass-root mobilizers), tales como los líderes barriales (“ward heelers”), capaces de activar a la masa para cualquier acción de apoyo, (ii) los “vendedores de influencias” (influence peddlers), que se especializan en localizar a patrones políticos potenciales que requieren agentes para la prestación de servicios políticos, y (iii) el intermediario puro capaz de reunir a movilizadores de base, “vendedores de influencias” y políticos en el “mercado político”, para transacciones específicas.”*

Según Eduardo Díaz (1986: 41-43) -para el caso colombiano- son llamados “capitanes”, “tenientes”, “subtenientes” o “líderes políticos” quienes establecen la relación entre las jefaturas políticas regionales y la población local en barrios, pueblos o veredas. Los “líderes”, en forma individual o colectiva, hacen de intermediarios entre la población, los funcionarios públicos y jefes políticos. La importancia de éstos radica en que son los representantes del jefe político en las localidades y toda acción grupista, incluida la negociación de servicios por votos. Díaz Uribe señala que la importancia del “líder” en el conjunto de la maquinaria política radica en que él es el *dueño* de los votos, toda vez que los compromisos electorales son adquiridos por las gentes con él y no con el grupo o con su jefe.

Roger Gould y Roberto Fernández (1990: 9) analizan a los intermediarios<sup>4</sup>, a través de prácticas sociales recurrentes, ya que actúan como “guardabarreras”, esto es: controlan el flujo de recursos del patrón a los clientes y la lealtad de éstos al primero, pero presentan su posición práctica en la vida cotidiana a través de relaciones personalizadas bajo formas de representación y coordinación. Gould y Fernández (1990:92) identifican 5 diferentes tipos de intermediarios: Primero, los tres actores (patrón, cliente e in-

4 Gould y Fernández hacen referencia al intermediario como un actor facilitador de transacciones o flujo de recursos, el intermediario puede o no intentar obtener una recompensa directa.

termediario) pueden o no pertenecer al mismo grupo, la relación de intermediación puede ser completamente interna en un grupo. Porque este tipo de intercambio envuelve los servicios de un agente quien es miembro del mismo grupo, el individuo u organización quien ocupa este rol puede ser visto como *intermediario local* o *coordinador*. En el segundo tipo de intermediación dentro de un grupo, dos (patrón y cliente) pertenecen al mismo subgrupo mientras que el mediador pertenece a un grupo diferente. El mediador en este tipo de transacción es exterior, él o ella son llamados *cosmopolitan* o *intermediario ambulante*. El tercer tipo de intermediación tienen los roles de “guardabarreras”, el intermediario puede decidir si otorga o no acceso al exterior. En el cuarto tipo de intermediación el mediador actúa como *representante*, como miembro del partido e intenta establecer contacto con el exterior. El quinto tipo es otra forma de intermediación, pero en este caso el mediador viene del exterior, con respecto al iniciador de la relación de intermediación y el destinatario de la relación.

Para Aníbal D’Auria (1994:34) el *puntero* es quizás el más interesante de los personajes que pueblan el oculto mundo de la política microscópica, ya que puede ser considerado como un experto en el arte de traficar favores. Es un caminador incansable de las calles de su pueblo y conocedor de su gente, se dedica a solucionar problemas ajenos de cualquier índole; sus influencias en el partido y sus contactos con funcionarios públicos de su zona le facilitan la labor. Su principal obsesión es afiliar gente al partido y llevarla a votar en cada interna.

D’Auria señala que hay varias subespecies de puntero. En primer lugar está el puntero que no guarda fidelidad a ningún partido político, y afilia “su gente” a varios para obtener beneficios de todos y cubrirse ante los cambios electorales. Este tipo de personaje no frecuenta los locales partidarios más que en tiempos de elecciones internas; su hábitat es el bar, el club o la sociedad de fomento. Luego está el puntero partidario. Él “es” del partido, por convicción, por sentimiento o por costumbre, pero “es” del partido. Sin salirse de sus filas, ofrece su caudal de votos al sector interno que pueda reportarle más ventajas. Se le puede hallar en los locales partidarios, tanto como en los cafés de la zona, el club o la asociación barrial. Finalmente, está el puntero fiel a cierto grupo interno del partido; se trata de una subespecie rara que mantiene cierta conducta constante en cada elección interna, lo que lo hace predecible en su comportamiento.

El puntero presta dinero, intercede para que se instalen semáforos y se reparen baches, consigue trabajo y licencias de conducir, obtiene cartas de recomendación, paga asaditos, etc. D’Auria (1990:37) argumenta que en algunos casos los intermediarios, llegadas las elecciones, recurren uno por uno a todos los “puntos” (votantes incondicionales) para que voten por su patrón (candidato o un partido político). En otros casos, el intermediario recurre a sus vecinos también cuando requiere apoyo para asistir a marchas o mítines, cuando se desea realizar una manifestación contra alguna autoridad, entre otras.

Por su parte, Auyero (1998) señala que los mediadores hacen favores (distribuyen comida y medicamentos) a sus potenciales votantes, pero no están solos en la tarea. Tienen un “círculo íntimo” de seguidores. Estos son los “satélites personales” del mediador, para hablar en términos de Sahlins. La red de resolución de problemas consiste de una serie de círculos o ruedas de forma irregular, que giran alrededor del puntero/referente. Éste está relacionado con los miembros de su “círculo íntimo” por medio de lazos fuertes de amistad duradera, de parentesco, real o ficticio. Este “círculo íntimo” ayuda a los mediadores a resolver los problemas cotidianos de los habitantes de la *comunidad*. Asimismo, tienen un “círculo exterior” –los potenciales beneficiarios de las capacidades distributivas del mediador- está relacionado con los referentes por medio de “lazos débiles”. Se contactan con él cuando surge algún problema o cuando necesitan algún tipo de favor (un paquete de comida, un medicamento, una licencia de conducir, el camión de agua, un amigo preso, etc.); pero no desarrollan lazos de amistad o parentesco ficticio con los mediadores. A pesar de que pueden asistir a los actos o reuniones organizadas por los mediadores, o incluso votar por ella en alguna elección interna, no tienen una relación íntima, diaria, y cercana con él o ella. En otras palabras, *los lazos que vinculan a los mediadores con su*

*“círculo íntimo” son densos e intensos; los lazos con el “círculo exterior” son más ocasionales e intermitentemente activados.*

En síntesis, las redes de resolución de problemas consisten en una serie de círculos concéntricos que rodean al mediador —el centro—. Los diferentes círculos constan de grupos de actores que tienen diferente acceso a los bienes y servicios distribuidos por el puntero. Alguna gente recibe diariamente medicinas por parte de su referente. Otros han obtenido sus trabajos gracias a ellos. Otros reciben paquetes de comida. Algunos actores tienen acceso rutinario a sus punteros. Otros tienen con ellos relaciones ocasionales. Otros ni siquiera los conocen. Tenemos, entonces, diferentes grados de contacto con el mediador: un continuo que va desde relaciones cotidianas (y, a veces, vitales), a relaciones intermitentes, a ausencia de relación alguna.

Auyero (1998:59) señala que en el caso argentino, los mediadores funcionan como guardabarreras, actuando como “go-betweens” entre el flujo de bienes y servicios provenientes del poder local y el flujo de apoyo y votos que proviene de los “clientes”. Los mediadores tienen las conexiones que les permite acceder al conocimiento sobre la distribución de recursos. Gozan de lo que los analistas de redes llaman “centralidad posicional”. Estas funciones de “guardabarreras” y “concentración de la información” son compartidas por los diferentes tipos de mediadores que existen y existieron en distintos momentos históricos y lugares geográficos. La centralidad del mediador es que *“un mediador político puede obstruir o facilitar el flujo de demandas, favores, bienes y servicios, desde o hacia un grupo.”*

Las relaciones que los mediadores mantienen con sus seguidores están siempre mediadas y, de alguna manera, determinadas, por la relación que los mediadores sostienen con sus competidores en el campo político local. Pueden “atender” o servir a sus seguidores en la medida en que (y sólo en la medida en que) también se sirven a sí mismos sirviendo a otros. De acuerdo con Auyero (2001:114) la capacidad que tienen los mediadores de “servir” a sus círculos íntimos depende de la “etapa” en la que están o, lo que viene a ser lo mismo, de la posición en la estructura del juego político local. Para expresarlo de otra manera, la cercanía al centro de poder, determina el mejor acceso a sus recursos, y por tanto la mejor o peor asistencia a los seguidores.

Las diferencias entre los intermediarios no radican sólo en las relaciones entre sí, sino en el poder diferencial que poseen. Este poder coincide con la “etapa” de su carrera en la que están y con el tamaño de sus círculos (Auyero, 2001: 115). El intermediario hace un gran esfuerzo por preservar su posición. La manipulación de la propia identidad a los efectos de mantener su posición en la relación es central en este sentido. El uso de la “similaridad” (yo soy como usted: vecino); y de la diferencia (yo soy diferente: tengo amigos importantes) es un componente central en la creencia que se genera a partir de la relación (Auyero, 1996: 229).

Para D’Auria (1990: 116-117), el poder del mediador se deriva de su posición en la red, y dicho poder consiste en obstruir o facilitar el flujo de demandas, favores, bienes y servicios, desde o hacia un grupo. De esta manera, todos los puestos políticamente significativos (partidarios o públicos) son ocupados por punteros o testaferros de punteros; estas posiciones estratégicas que los punteros controlan, les permiten seguir acrecentando su caudal de votos por el intercambio de favores, gracias a la existencia de carencias materiales básicas en importantes sectores de la población y gracias a la ineficiencia administrativo-burocrática. De esta manera, si quienes acceden a puestos políticos de influencia son, o bien punteros, o bien testaferros —suplentes— de punteros (o sea, activistas sin “puntos” que se entregan al puntero para hacer carrera), entonces, se forma un círculo más que vicioso, que permite seguir aumentando el poder de esos “capitalistas políticos”. En efecto, su ubicación personal, o la de sus testaferros, en puestos estratégicos de influencia (sean del partido o de la función pública), lo facultan cada vez más para contentar a su “clientela de puntos” y acrecentarla. La gente que el puntero “ubica” en el partido y en la función pública, constituye sus “contactos” para obtener prebendas y hacer favores. Estos favores le reportan más votos que, a su vez, le permiten “ubicar” más gente y tener más “contactos”.



Podemos resumir lo siguiente: para mantener y reproducir su red el intermediario necesita del ciudadano y candidato o partido político para subsistir. Con los votos obtiene influencia, y con la influencia, más votos. Cuantos más votos colecciona por favores personales, más acceso tiene a lugares estratégicos para hacer favores personales. Cuanto más accede a lugares estratégicos para hacer favores personales, más votos puede recolectar.

## ¿Qué percepción tiene de la política y de los partidos políticos?: Principales resultados

Al preguntar a nuestros entrevistados ¿Qué piensa acerca de la política y de los partidos políticos? Las respuestas se dividieron en diversas vertientes. A continuación se presentarán los principales argumentos de cada postura.

Para Gerardo la política es una herramienta sin valores, deshumanizada, que incluso ha perdido el espíritu de servir *“la política es una herramienta muy necesaria en todos los campos y niveles de la sociedad, sin embargo ha perdido esos valores o el espíritu de servir, está totalmente deshumanizada. La política debería de tener un espíritu de herramienta que debiera propiciar acercamientos y vínculos con el poder, con la sociedad, con la gente desprotegida, transformar los espacios de gobierno, legislativos, transformarlos en beneficios para la gente, pero esto no es así.”* [sic] En este sentido, Angélica coincide y afirma que la política no tiene principios *“la política partidista es lo más corrupto que tenemos, para que carambas quieren la reelección si nada más están dando vueltas los mismos en la Cámara de senadores, Cámara de diputados, la Asamblea, Delegaciones, Presidentes municipales, nada más dan vuelta pero se eterniza, la política no tiene principios, la política partidista es de compadres, es de mafias, cada uno queremos jalar para nuestro molinito.”* [sic]

Para algunos líderes locales como es el caso de Rosalía y Jaime expresan que la política es un medio por el cual tienen la expectativa de obtener alguna ganancia en un momento dado. Rosalía comenta *“obviamente si tenemos que tener una ganancia porque nuestro tiempo vale y vale mucho pero en su momento ¿no? Cada quien debe de tener su ganancia en su momento, ya que tengamos algo construido.”* [sic] Por su parte, Jaime señala *“yo ya le dije a mi hermana que el día que me canse damos las gracias... repartimos un volante a la colonia, nos conseguimos un trabajo normal que nos lo merezcamos, quizás de funcionario.”* [sic]

Por su parte cuatro de los veinte entrevistados coinciden en que la política en sus diferentes niveles y en los diferentes partidos políticos se ha antepuesto los intereses personales e intereses de grupo, incluso hay quienes la definen como un mal necesario. Al respecto José Carlos comenta *“la política es muy sucia, la política nada más son intereses propios, beneficios propios, lo veo con gente que nosotros mismos como líderes apoyamos y al rato ya ni nos hablan y le estamos buscando porque quedamos en un acuerdo y el acuerdo va para atrás y ya no te conozco.”* [sic] Javier coincide con José Carlos en que los integrantes de los partidos buscan satisfacer sus intereses personales, es decir, no hay una visión social *“andan muy mal, los dirigentes nada más están buscando sus intereses personales, aquí ya no se busca el bien común, sino el cargo más alto para beneficio propio, no hay ya una visión social, andan mal los partidos y si andan mal los partidos pues anda mal la sociedad ya que ellos son los que representan.”* [sic]

Jesús vislumbra desde dos perspectivas a la política: lo que debe ser y lo que es. Asimismo afirma que los intereses personales y de grupo se han antepuesto a los intereses del partido *“una crítica que hago es que nos hemos convertido en un PRI, así como trabajó el PRI estamos trabajando, el partido lo formamos gente de izquierda, gente que creíamos en un proyecto pero más adelante lo fueron integrando grupos vecinales como la Asamblea de Barrios que traen otros intereses que no es el interés social, sino los intereses personales y sus intereses de grupo se anteponen a los intereses del partido y es ahí donde la puerca tuerce el rabo porque todo se desvirtúa.”* [sic]

Para Gabriela la política se ha descompuesto demasiado, en todos los niveles y en todos los partidos *“tuve la oportunidad de iniciar con el PRD, nunca yo había militado en otro partido, todos mis votos siempre*

han sido por el PRD, recuerdo que hace 15 o 16 años nosotros criticábamos mucho las prácticas del PRI, hoy veo que el PRD no está tan alejado de las prácticas priistas, es más yo pienso que somos una muy mala copia del PRI, tenemos las mismas prácticas, utilizamos el presupuesto de gobierno también para llevar agua a nuestro molino, repartimos despensas y también hay muchos compañeros que la demagogia es como su pan de cada día, igual que lo era en el PRI.” [sic] De igual forma la entrevistada comenta que la política no es más que una bola de intereses por todos lados, incluso comenta que es un mal necesario “yo soy parte de una corriente pero por una mera necesidad de poder seguir haciendo... poder subsistir dentro de la política, porque desafortunadamente en el PRD si tú no formas parte de una corriente –así tengas buenas ideas, buenas propuestas, conserves tus ideales– eres nada ... estarías como nadando contracorriente, es un mal necesario para poder seguir haciendo política a nivel local.” [sic] En este sentido, Adriana coincide con los anteriores entrevistados, principalmente con Gabriela, dado que afirma que la política es movida principalmente por los intereses de los cotos de poder, asimismo señala que es fundamental estar dentro de la política para los líderes locales que trabajan socialmente “el que tiene el poder es el que manda, finalmente pues dependemos de ella los que trabajamos socialmente porque pese a que el gobierno diga ‘es que los apoyos sociales no se pueden usar con fines políticos y son públicos...’ Eso no es cierto, es mentira, es una porquería pero la necesitamos sobre todo los que trabajamos en la comunidad, necesitamos estar metidos allí nos guste o no nos guste, es un mal necesario.” [sic]

Incluso para Adriana son los partidos políticos los que utilizan a los liderazgos locales, dado que si ellos deciden no apoyarlos se les “congelan” los recursos “pues para mí todos los partidos políticos son lo mismo, son los mismos cotos de poder, quién tiene más dinero es quién se posesiona mejor. Somos líderes populares y pues nos utilizan mucho, todo esto para que nos suelten programas de gobierno, gestiones en diferentes dependencias donde realizamos trámites, tenemos que estar en la jugada si no nos congelan y ya no nos dan nada.” [sic]

Otros entrevistados se adhieren a otra postura, en la cual señalan que la política como tal no es la “corrupta” sino las personas que “hacen política”. Al respecto Enrique señala “la política es buena, los malos son los políticos. Es algo así como cuando hablan de las instituciones, que dicen ¿sirve esta institución? La institución sí sirve, los que no sirven son los que están en la institución. En muchos de los casos no son las instituciones sino los políticos, las personas que están ahí.” [sic] Ismael coincide con esta postura, incluso añade “la política es muy noble el problema aquí son los políticos que no la han sabido llevar como es... ya se ha prostituido mucho, ya son chambas, ya no es por ayudar a la gente, ya no es pensando en la gente, ya nada más es tener el poder por el poder, no importa cómo pero tenerlo, ganar buen dinero, hacerte de tu casita, hacerte de tus bienes.” [sic]

Por su parte, otros entrevistados si bien expresan que la política es manejada por personas corruptas, de igual manera señalan como responsable al desinterés de los ciudadanos que se ha reflejado en la poca participación. Tal es el caso de Alma Rosa “yo creo que los ciudadanos hemos dejado que esos vicios crezcan porque no nos interesamos, porque no participamos, nada nos cuesta opinar, a lo mejor quién quita y pega que después tomen en cuenta nuestra opinión, mientras que la gente no se quite el vicio de pensar ‘que lo solucionen ellos’, no vamos a quitar a los políticos corruptos.” [sic] En este sentido, Gabriel coincide con Alma Rosa en que falta participación de los ciudadanos además afirma “en la actualidad la política está totalmente prostituida, si nosotros como ciudadanos no hacemos algo pues definitivamente lo políticos mucho menos lo van a hacer, como políticos ahorita vienen y promueven muchos sueños y cuando están en el poder se olvidan de la gente que les dio en cierta forma su voto, la política es buena cuando la quieren aplicar con decencia.” [sic] Al respecto José Luis comenta que un partido político es como cualquier religión, ya que cualquiera es buena sobre todo si se cuenta con la participación de todos “el partido es como cualquier credo es bueno si lo llevamos a cabo como debe de ser, hay que participar, si participamos todos vamos a cambiar el mundo, ya no es el mundo de los agachados porque de los agachados se aprovechan los oportunistas.” [sic]

Para Gerardo no sólo se trata de una cuestión de poca participación por parte de los ciudadanos, se trata también de que los partidos han querido controlar a la sociedad civil “los partidos políticos están diseñados para desarrollar, cumplir con sus procesos electorales, para representar, para tener una ideología, para tener un programa de acción, para tener sus documentos básicos, para gobernar, para representar la mayor

*cantidad de votos posibles en las elecciones. Pero también han querido controlar la sociedad civil independiente, ellos están ahí hallando un espacio que naturalmente debe de ser cubierto por la misma gente, por los mismos ciudadanos, deben haber entes que no debieran estar vinculados ni ligados con ningún partido, con ningún gobierno, con ninguna iglesia.” [sic]*

Por su parte, Jesús señala que la corrupción y la repetición de vicios del PRI en el PRD de alguna manera han inhibido la participación de la ciudadanía *“lo que hacia el PRI lo hacemos dentro del partido contra nosotros mismos, contra los militantes, el acarreo al por mayor en las elecciones internas. Cambian números en actas, mucha gente se han decepcionado por ese tipo de actos, han dado la espalda al partido, andan en otros partidos, o simplemente ya no quieren participar es lo mismo.” [sic]*

Para José Carlos este tipo de negociaciones clientelares han conllevado a que no haya convicción, es decir, a que las cosas se hagan sólo por el interés de recibir algo a cambio *“todo es interés, es muy difícil encontrar a alguien que haga las cosas por convicción, hay veces que uno le dice bueno yo te doy tanto para que me apoyes... llega el PAN le da tanto y ya está lista. Muchos compañeros ya se van a otro lado o son traicioneros, no hay convicción en una cosa, no hay y en todos los partidos. Al final de cuentas es comprar, acarrear gente, suben al poder y se acabo.” [sic]*

Desde el punto de vista de Emilio para que la política mejore debe de existir y fortalecerse una cultura política en los ciudadanos *“debe existir una cultura política por parte del mexicano, yo creo que el 2 o 3% de los mexicanos conoce cuáles son las obligaciones de los políticos. Estamos muy acostumbrados a que todo nos lo hagan, debemos empezar por educar políticamente al ciudadano.” [sic]*

Para otros como es el caso de Raquel, es la dinámica misma de la competencia la que ha corrompido a quienes participan en la política, esto involucra y responsabiliza tanto a los líderes locales, a los candidatos o integrantes de los partidos políticos y a los mismos ciudadanos *“la política a veces te decepciona porque cuando tú quieres aprender a trabajar limpiamente, quieres que realmente sea un trabajo transparente... pero es imposible, porque otros partidos bajan recursos materiales, entonces ya desde ahí se empiezan a corromper muchas cosas, y qué hicimos como perredistas nos prestamos a eso a corrompernos y a pensar que el voto se tiene que comprar.” [sic]*

Es importante señalar que sólo uno de los veinte entrevistados expresa que se ha exagerado, se trata de Ismael quién considera que no todos los políticos son corruptos, y que no hay mucha corrupción *“yo pienso que se ha exagerado un poco porque no todos los políticos son corruptos, no todos los diputados son flojos, yo los he visto de cerca y la verdad es que muchos de ellos se malpasan, ponle que de 70 diputados del PRD trabajen 15 o 20, pero como te decía no todos son flojos. Pero desgraciadamente la percepción generalizada es que todo está corrompido, que hay mucha corrupción, y yo creo que esto tampoco es así.” [sic]*

Finalmente, para Emilio no se trata de una cuestión de generalización, sino que desde su perspectiva en todos los partidos hay políticos buenos y políticos malos, asimismo advierte que en muchas ocasiones los partidos políticos como tales son vistos por los diferentes actores sociales como un gran negocio *“yo creo que las bases están bien, yo creo que en todos los partidos hay políticos buenos y políticos malos.” [sic]* Al respecto Gabriel coincide con Emilio, ya que señala que los partidos son vistos como un botín económico, incluso señala que es un tanto inútil que haya tantos partidos si no hay diferencias sustantivas entre los mismos *“para mí son un botín económico, yo soy de la idea de que no deben de existir tantos partidos políticos, sobre todo cuando no hay diferencia entre ellos, yo creo que ya no se deberían de formar más partidos políticos ya que ahí hay mucha fuga de dinero que se podría ocupar para beneficio social.” [sic]* De la misma forma para Angélica los tres partidos políticos más fuertes son prácticamente iguales, incluso en que no se permite participar a los jóvenes *“ni a cual irla. Los tres partidos fuertes son iguales pero yo creo que un poquito menos el PRD, pero la verdad es que los compañeros no nos dejan avanzar, ellos quieren ser los únicos, hay muchos jóvenes que tienen estudios que pueden y quieren participar pero no los dejan.” [sic]*

## Conclusiones

Definitivamente el ámbito local puede considerarse clave para la observación del funcionamiento de la democracia ya que en él se advierte mejor cómo gobiernan los gobernantes, tanto desde el punto de vista de sus políticas como de sus prácticas. Esto resulta evidente al conocer cómo se vinculan los partidos políticos y los líderes locales en una zona del Distrito Federal.

La relevancia del líder local (intermediario político) radica en que se trata de un actor fundamental en la política local, es decir, en la vida cotidiana. Por ello es relevante conocer cómo concibe a “la política” y a los “partidos políticos”, ya que esto puede nos brinda pistas acerca de la manera en que inicia, mantiene y refuerza tal relación al ser una especie de bisagra entre los partidos políticos y los ciudadanos.

Los entrevistados señalan que la política como tal es una herramienta necesaria, no obstante, es relacionada con aspectos negativos tales como: corrupción, compadrazgo o un mal necesario. Sin embargo, todos los entrevistados afirman que se requiere estar dentro de ella para realizar trabajo político-social a nivel local, ya que de otra manera no se tendrá acceso a los recursos o a las facilidades para realizar un trámite en las diferentes dependencias. De esta manera los partidos políticos son vistos como medios a través de los cuales se puede obtener un beneficio material ya sea comunitario o personal, a corto o a largo plazo. Así, los partidos políticos son vistos como un negocio, incluso por los mismos líderes locales.

Sin duda, tal como lo señalan los entrevistados hace falta fortalecer una cultura política, ahora bien, tal proceso involucra y responsabiliza tanto a los líderes locales, a los candidatos o integrantes de los partidos políticos y a los mismos ciudadanos.

En síntesis, con base en los hallazgos de estas entrevistas se muestra claramente cómo los líderes locales se adecuan a los mecanismos de negociación que prevalecen, aún y cuando expresen no estar de acuerdo con ellos —principalmente relaciones de tipo clientelar—, es evidente que si no entran en esta dinámica no tienen oportunidad de acceder a los bienes o servicios que se distribuyen, y con ello a su vez perderían representatividad ante sus vecinos.

## Bibliografía

- Adams, Richard, (1983). **Energía y Estructura. Una teoría del poder social**, México, Fondo de Cultura Económica.
- Amaral, Samuel y Susan C. Stokes (Compiladores). (2005). **Democracia local. Clientelismo, capital social e innovación política en la Argentina**. EDUNTREF (Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero), Buenos Aires.
- Alvarez, Norma (2005). “*Campañas electorales y estilos políticos: El Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical en un municipio de Misiones, 1999*.” En: Amaral, Samuel y Susan Stokes (Comps.) **Democracia local. Clientelismo, capital social e innovación política en la Argentina**. EDUNTREF (Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- Auyero, Javier (1996). “*Me manda López. La doble vida del clientelismo político*.” En: Ecuador debate No. 37. Quito-Ecuador.
- Auyero, Javier (1998). “*Desde el punto de vista del cliente. Repensando el tropo del clientelismo político*.” En: Apuntes de investigación del CECYP (Centro de Estudios en Cultura y Política).
- Auyero, Javier (2001). **La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del Peronismo**. Cuadernos Argentinos Manantial.
- Díaz, Eduardo (1986). **El clientelismo en Colombia. Un estudio exploratorio**. El Áncora Ediciones. Colombia.
- Gould, Roger y Roberto Fernandez (1990). “*Structures of mediation, a formal approach to brokerage in transaction networks*”.
- Wolf, Eric, (1965). “*Aspects of Group Relations in a Complex Society: México*”. En American Anthropologist, núm. 58.



## Percepción social y cultural de las comunidades indígenas frente a las áreas destinadas voluntariamente a la conservación en el sur de México

---

Benito Salvatierra Izaba<sup>1</sup>  
Magdalena Morales<sup>2</sup>  
Austreberta Nazar Beutelspacher<sup>3</sup>

- 
- 1 Investigador del El Colegio de la Frontera Sur, [bsalvati@ecosur.mx](mailto:bsalvati@ecosur.mx).
  - 2 Profesora de la Universidad Autónoma de Chiapas, [mc-morales@ecosur.mx](mailto:mc-morales@ecosur.mx)
  - 3 Investigadora de El Colegio de la Frontera Sur, [anazar@ecosur.mx](mailto:anazar@ecosur.mx)

## Introducción

La conservación voluntaria de tierras es un instrumento reciente que se ha desarrollado en los últimos seis años. En México actualmente hay 165 áreas destinadas voluntariamente a la conservación (ADVC), de ellas 81 se encuentran ubicadas en Oaxaca y dos en Chiapas. Este instrumento ha sido fortalecido con la alianza de Conservación Internacional México (CIM) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para el trabajo de las áreas que se ubican en Oaxaca y Chiapas, estados que conforman la Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur para al CONANP.

Las ADVC buscan el beneficio social y humano como resultado del mantenimiento de ecosistemas saludables mediante la conectividad a nivel de paisaje en regiones prioritarias. La certificación expedida por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), por medio de la CONANP les otorga el reconocimiento, en este caso, a organizaciones de pueblos indígenas que han destinado los predios que les pertenecen a acciones de preservación, protección y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad.

Si bien en los últimos años se ha incrementado notablemente el número de ADVC, en muchos casos su propuesta ha tenido lugar sin una comprensión profunda del concepto. Las ADVC más exitosas todavía muestran una gran dependencia de insumos y actores externos. Se presupone que estas ADVC no han logrado aún consolidar comunidades de aprendizaje autónomas que preserven la cultura frente a los embates de la globalización y el cambio climático global. Asimismo se cree que varias de estas áreas se encuentran presentes sólo en el papel y que carecen de acciones de conservación que puedan mostrar sus bondades para la sostenibilidad o la oferta de servicios ambientales. Por esta razón la alianza entre CIM y CONANP propuso a investigadores de ECOSUR el desarrollar un instrumento de evaluación para una muestra de las ADVC más representativas en Oaxaca y Chiapas<sup>4</sup>.

La viabilidad social de la política de formación de ADVC depende de su capacidad de contribuir al desarrollo local y de traducirse en mejora integral de la calidad de vida de sus pobladores así como en la de los habitantes de sus áreas de influencia. Así, el objetivo de este estudio es analizar la percepción social y cultural de las comunidades ante los procesos de conservación voluntaria en territorios indígenas, casos de estudios en Oaxaca y Chiapas, México.

## Marco teórico

Los trabajos de rehabilitación ambiental más exitosos han partido de la incorporación del componente humano. Los estudios del comportamiento humano con relación al cambio climático global han generado nuevas perspectivas sobre cómo generar estrategias de mitigación y adaptación más acordes con la realidad (Stern, 2000; Grothmann & Patt, 2005). Muchos marcos teóricos, metodologías y enfoques han sido desarrollados para atender la complejidad del sistema terrestre teniendo como objetivo alcanzar la “sustentabilidad con equidad”; lo que implica conservar el ambiente natural y sus recursos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

En general, la literatura sobre ambiente y sociedad, busca relaciones causales. Judkins, Smith y Keys (2008), proponen seis momentos del desarrollo teórico en la relación causal entre sociedad-ambiente.

El primero, llamado Momento del Determinismo Ambiental (1890-1920), tiene sus raíces en los trabajos clásicos de Platón, Aristóteles, Hipócrates y Montesquieu, quienes escribieron sobre la influencia del clima sobre el desarrollo de los pueblos y el desarrollo de las sociedades. Los factores

4 Este proyecto fue financiado por Conservación Internacional (2010).

ambientales fueron propuestos como los determinantes de las diferencias causales, las prácticas culturales, los valores morales y el total de capacidades de una población. Esta propuesta es altamente determinista con relación al ambiente. Los aspectos sociales y de las familias, no son tomados en cuenta, y queda excluida cualquier posibilidad de que los seres humanos intencionalmente puedan modificar su ambiente.

El segundo momento que proponen los autores, es el Momento de la Posibilidad Cultural (1920-1960). Esta aproximación es llamada ecología cultural y ve a la cultura como la suma total de individuos en una sociedad. Se asumía que era posible establecer correlaciones entre las prácticas culturales y los atributos del ambiente específico. Las prácticas individuales definían la cultura del grupo y su conexión con el paisaje cultural.

El tercer momento es el Momento de los Sistemas (1960 al presente). Bajo esta perspectiva la relación humano-ambiente es una interacción definida como el modo de vida asociado con una práctica material y simbólica específica. Esta práctica es vista como funcional y adaptativa. Bajo esta visión, se analiza cómo los grupos culturales responden a los cambios ambientales mediante estudios del uso de la tierra y el acopio de recursos. Se asume que las sociedades pueden ser observadas como ecosistemas humanos que operan sobre la base de iniciativas individuales y acciones inmersas en la conducta comunitaria agregada y las estructuras institucionales. Visto como un ecosistema, se puede decir que se ha logrado una buena o mala adaptación.

El cuarto, es el Momento del Conductismo (1965 al presente). La relación entre insumos y productos del Momento de Sistemas fue considerado insuficiente. Se argumentó que era necesario realizar estudios en el microespacio. Esta propuesta es endógena y se sitúa en el contexto de la cultura y la ecología regional. Requiere del estudio de la organización humana y la motivación en muy pequeños grupos de personas que ocupan solamente muy pequeños territorios. El enfoque se centra principalmente en el ámbito de los hogares y la sociedad, dejando de lado los aspectos ambientales. El ambiente solamente es visto como una fuente de restricciones o de oportunidades.

El quinto, es el Momento del Estructuralismo (1980 al presente). A este pertenece la ecología política, que asume que las sociedades nunca son neutrales y que están influenciadas por fuerzas estructurales. Argumenta que las sociedades no son comunidades de subsistencia en armonía con su ambiente físico, sino más bien, sociedades marcadas por la presencia de los mercados, las desigualdades sociales, el conflicto, las formas de desintegración social y cultural asociados con su integración dentro de un sistema mundo moderno. Aquí la mala adaptación, más que la adaptación, es el tema central (Judkins et al., 2008). Bajo esta perspectiva, la sociedad es la determinante de la relación humano-ambiente, en tanto determina las instituciones, gobiernos, clase, raza y estructuras económicas que son vistas como las influencias dominantes en la relación entre los humanos y el ambiente. Esta posición asume que es posible, mediante la organización, lograr un balance en la relación sociedad-ambiente, promoviendo mejores adaptaciones en el ámbito de los grupos domésticos y con restricciones a situaciones ambientales.

El sexto, es el momento de la Ecología Humana Integrada (1987 al presente). Esta aproximación es muy cercana a la ecología política, pero rechaza que deba existir un marco teórico previo. Desde esta perspectiva, se rechaza entender lo "local" en el contexto de la economía política o de otras fuerzas que influyen sobre lo local. Se asume que es necesaria una aproximación orientada al actor para entender cómo los individuos pueden manipular sus propias situaciones dentro de un marco ecológico, cultural y estructural. Desde este enfoque se asume que el poder y otras influencias estructurales persisten en el foco de este enfoque integrado. Reconoce relaciones causales simples al fenómeno humano-ambiente en los ámbitos doméstico, social y ambiental.

Es por ello, la salud de cualquier ecosistema está afectada por la economía, el ambiente y las necesidades de la comunidad. Enfocándose en uno solo de esos factores se compromete la posibilidad de



un ecosistema sostenible. Para conseguir un equilibrio entre la salud de los ecosistemas y la de la gente que los habita, se requiere de un método nuevo de investigación que no sólo incluya a los científicos y a los miembros de la comunidad, sino también a representantes del gobierno y otros interesados. En este sentido son claves los siguientes aspectos: a) la participación, que busca lograr un consenso y cooperación entre todos; b) la transdisciplinariedad, que permita establecer la integración del conocimiento y la adopción de un lenguaje común desde el que se está definiendo el problema; y c) la equidad, que comprende el análisis de los respectivos papeles (responsabilidades y grados de influencia en las decisiones) de hombres y mujeres, y de diferentes grupos sociales (Lebel, 2005).

Desde esta perspectiva, una ADVC exitosa requiere de: (a) amplia participación de la población en el proyecto de conservación y no sólo de grupos corporados, limitados a un número mínimo de participantes, con sentido de responsabilidad compartida (motivación, interés); (b) existencia de consensos y cooperación para la conservación y para otros proyectos con el objetivo de mejorar las condiciones colectivas de vida (redes-prácticas y equidad); (c) una visión compartida acerca de la importancia de la conservación y del mejoramiento comunitario (condiciones de vida-relación con el estado); (d) equidad en la distribución de los beneficios derivados de la conservación y de las acciones colectivas para el mejoramiento de las condiciones de vida (problemas o perturbaciones económicas y ambientales, las estrategias para enfrentarlas y la distribución equitativa de los logros o riquezas).

De acuerdo con Ostrom (Ostrom, 2003: 157), el capital social debe localizarse en los esfuerzos para desarrollar las teorías de la racionalidad y la acción colectiva. Lo define como el conjunto de normas compartidas, saberes comunes y reglas de uso como medio para solucionar problemas de acción colectiva a los que se enfrentan los propietarios o responsables de recursos naturales de un acervo común en una escala relativamente pequeña, tales como bosques, sistemas de irrigación y cuencas, entre otros. Las normas compartidas y los patrones de comportamiento que se desarrollan con el tiempo, son formas de capital social con las cuales pueden construir arreglos institucionales para resolver dilemas relacionados con los recursos de un acervo común (Ostrom, 2008).

El capital social, ha sido reconocido como un aspecto clave del éxito en la conservación de bosques en Nepal (Chandra, et al., 2002). Para los autores, la presencia de grupos comunitarios, aún cuando estén motivados y tengan una activa participación, no son suficientes. Tal como ha sido documentado en proyectos realizados en Indonesia (IFAD, 1997), deben existir intereses comunes, formación de capital, construcción de capacidades, activistas honestos y organización formal. La ausencia de cualquiera de esos factores puede poner en duda la viabilidad a largo plazo de una organización comunitaria debido a que estos factores son complementarios.

En México, no existen hasta el momento, políticas públicas que refuercen el tema organizativo y de comunicación funcional y a la vez que son pocos los estudios que abordan la percepción de los actores sociales involucrados en la conservación y los esfuerzos de las instituciones en el desarrollo (Castillo et al., 2009).

## Metodología

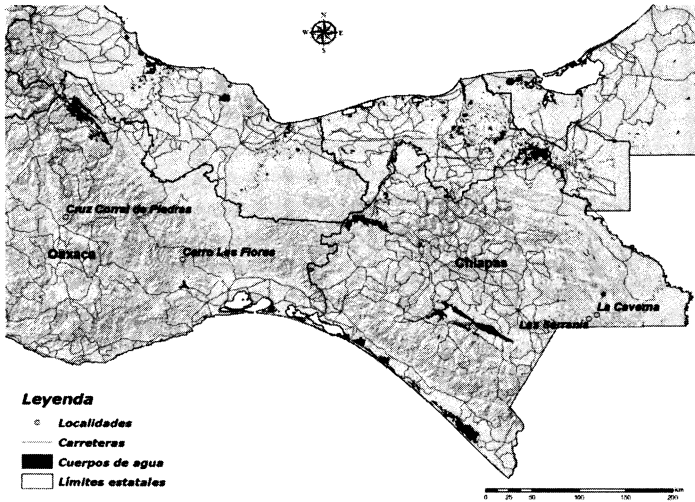
690

### Área de estudio

El estudio socioambiental sobre las percepciones de las ADVC (ESAP ADVC, 2010) se llevó a cabo en cuatro asentamientos rurales indígenas preseleccionados por Conservación Internacional México (CIM) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) por su experiencia en la certificación en consenso con las comunidades las áreas destinadas voluntariamente a la conservación (ADVC). Se analizaron, dos en Oaxaca: (1) Cerro Las Flores, en la comunidad de Chayotepec, municipio de Santa María Guienagati en la Región del Istmo; y (2) La Cruz-Corral de Piedra, en la comunidad

de San Pablo Etna, región de los Valles Centrales de Etna<sup>5</sup>. Y, dos en Chiapas: (3) La Caverna, en la comunidad de las Las Nubes (centro de turismo: Causas Verdes), municipio de Maravilla Tenejapa, y, (4) La Serranía, en la comunidad de Nuevo Huixtán, sobre la misma carretera fronteriza, municipio de Las Margaritas (figura 1).

**Figura 1.** área de estudio.



Fuente: ESAP ADVC, 2010.

Los actores sociales sujetos de estudio fueron los habitantes locales de las ADVC, los representantes de la sociedad civil, los representantes del sector público radicados en la comunidad (clínicas, escuelas, entre otros), productivo, educativo y religioso de cada comunidad, así como la organización no gubernamental CIM; y representantes del gobierno, la CONANP.

#### Diseño muestral

Con relación al enfoque cuantitativo, se aplicó un muestreo de encuestas para obtener información sociodemográfica, de salud.

El diseño muestral fue muestreo aleatorio simple, para poblaciones finitas y varianza desconocida (ver ecuación 1). El tamaño de muestra se obtuvo con base en un nivel de confianza o poder del 90 % ( $Z=1.645$ ); una varianza desconocida del 50% ( $p=0.5$ ) y un error de muestreo del 5% ( $d=0.05$ ), el tamaño de muestra (271) se ajustó al promedio de habitantes por vivienda (5). La estimación previa hizo necesario obtener información, de al menos 54 viviendas de cada sitio de muestreo (n mínima de 216 encuestas).

Para el proceso de selección aleatoria se utilizó los listados de ejidatarios básicos que son los dueños o socios de las tierras que comprende las ADVC y de pobladores y avecindados, que pueden ser hijos, familiares u inmigrante que no tiene tierras. Lo anterior, para tener información de las percepciones de los socios o dueños de las ADVC y de aquellos que pueden o no estar trabajando en las mismas.

Ecuación 1.- Diseño muestral de las ADVC

5 Valle de Etna en Oaxaca significa Valle de las tortillas grandes. Tlayudas.

$$n = \frac{z_{1-\alpha}^2 * p * (1-p)}{d^2} \quad phv = \frac{1.645^2 * 0.5 * (1-0.5)}{0.05^2} = 5 = 54 \text{ viviendas en cada ADVC}$$

Fuente: Cochran (1998, 10ma reimpresión): 107-108.

## Resultados

### Estructura y organización de la población de estudio

Se realizaron 229 encuestas a los jefes o jefas de familia, seleccionados aleatoriamente de los listados de hogares recibidos de las autoridades comunitarias, lo que representa 6.0% más de las previstas en el muestreo. Del total, 21.8% fueron realizadas en Nuevo Huixtán (ADVC La Serranía), 24.5% en Las Nubes (ADVC La Caverna), 26.6% en Chayotepec y Santa María Guienagati (ADVC Cerro Las Flores), y 27.1% en San Pablo Etla (ADVC Corral de Piedras).

En las ADCV de Chiapas, se entrevistó al 58.0 de ejidatarios básicos de Nuevo Huixtán y a 62.5% de los ejidatarios básicos de Las Nubes. En Oaxaca, se aplicó la encuesta a 90.2% de los miembros de la sociedad de bienes comunales de Chayotepec-Guienagati y al 54.8% de los de San Pablo Etla.

Con relación a la jefatura femenina de hogar, correspondió al 14.0% en Nuevo Huixtán, al 5.4% en Las Nubes, 9.8% en Chayotepec-Guienagati y el 16.1% en San Pablo Etla, sugiriendo distintas dinámicas familiares y demográficas en cada ADVC, pero sin una relación clara con la entidad de residencia.

Como puede verse en el cuadro 1, efectivamente existe una distinta composición de los hogares, así como del ciclo familiar. Destaca una mayor proporción de hogares nucleares en las localidades a las que pertenecen las ADCV de Oaxaca (Chayotepec-Guienagati y San Pablo Etla), respecto a las de Chiapas (cuadro 1).

**Cuadro 1.** Tipo de estructura familiar.

Localidad/ADVC	Nuclear	Compuesta	Monoparental	Total
La Serranía (Nuevo Huixtán)	55.1	36.2	8.6	100.0
La Caverna (Las Nubes)	62.0	33.7	4.3	100.0
Cerro las Flores (Chayotepec-Guienagati)	71.5	25.9	2.6	100.0
Corral de Piedras (San Pablo Etla)	61.5	31.5	7.0	100.0
<b>Total</b>	<b>62.3</b>	<b>32.0</b>	<b>5.7</b>	<b>100.0</b>

Fuente: ESAP ADVC, 2010.

Por otra parte, se observó un alto porcentaje de familias en etapa de formación en Chiapas, respecto a las localidades en las que se asientan las ADCV de Oaxaca, probablemente relacionadas con el tiempo transcurrido en el asentamiento y la dinámica de las uniones y la reproducción biológica (cuadro 2).

**Cuadro 2.** Ciclo de vida de las familias

Localidad	En formación	Consolidación	Decadencia	Total
La Serranía (Nuevo Huixtán)	85.7	11.0	3.3	100
La Caverna (Las Nubes)	86.0	11.5	2.5	100
Cerro las Flores (Chayotepec-Guienagati)	57.8	36.7	5.6	100
Corral de Piedras (San Pablo Etla)	66.5	13.2	20.2	100
<b>Total</b>	<b>74.5</b>	<b>17.9</b>	<b>7.6</b>	<b>100</b>

Fuente: ESAP ADVC, 2010.

Se obtuvo información agropecuaria, socioeconómica y sobre las percepciones del cambio climático de 259 jefes o jefas de familia, así como sociodemográfica de 1,106 personas.

## Dinámica demográfica

### Tasa global de fecundidad

Podemos observar que las localidades en las que se encuentran los asentamientos de las cuatro ADVC están en proceso de descenso de la tasa global de fecundidad (TGF), que ha pasado de 3.52 en el periodo de 1994 a 1999 hasta 2.68 en el periodo 2005 a 2009 (descenso de - 8.3 % en 15 años) (cuadro 3).

**Cuadro 3.** Tasa global de fecundidad<sup>6</sup>

Localidad	TGF 1994-1999	TGF 2000-2004	TGF 2005-2009	Descenso global	Descenso anual (%)
<b>General</b>	<b>3.52</b>	<b>2.92</b>	<b>2.68</b>	<b>-8.3</b>	<b>-0.6</b>
La Serranía (Nuevo Huixtán)	6.58	5.16	3.92	-40.4	-2.7
La Caverna (Las Nubes)	4.34	4.02	3.49	-19.7	-1.3
Cerro las Flores (Chayotepec-Guienagati)	3.83	2.71	2.16	-43.7	-2.9
Corral de Piedras (San Pablo Etla)	2.46	2.52	2.08	-15.5	-1.0

Fuente: ESAP ADVC, 2010.

No obstante que todas las ADVC son rurales y de composición mayoritariamente indígena, las de Chiapas, Nuevo Huixtán y Las Nubes muestran una TGF más elevada que las dos ADVC de Oaxaca. La velocidad de descenso de la TGF es mayor en la ADVC Chayotepec-Guienagati, Oaxaca (43.7% en 15 años), así como en la ADVC Nuevo Huixtán, Chiapas (40.4% en 15 años). Sin embargo, la TGF en el primer periodo (1994-1999) evidencia fuertes diferencias entre ADVC, siendo la mayor Nuevo Huixtán (TGF=6.58) y la menor San Pablo Etla (TGF=2.46).

La TGF en el primer periodo y la velocidad de descenso, pueden estar asociados a la modernización de actitudes con respecto a la familia y a las actividades productivas, lo que pudiera ser un factor importante en el éxito de la ADVC. En otras palabras, se esperaría una actitud más proclive a la conservación y a la mejoría de la calidad de vida de los individuos en aquellas ADVC en las que existe o ha existido en los últimos 15 años una menor fecundidad, así como en aquellas que hay registrado un mayor descenso de la misma en el periodo señalado. Lo anterior puede estar relacionado una menor dependencia de la agricultura para el autoabasto, podría generar una mayor oportunidad para la conservación, a la vez que menor necesidad de fuerza de trabajo familiar que explicaría la magnitud de la fecundidad y su descenso. A su vez, el descenso de la fecundidad traerá consigo una disminución en la presión sobre los recursos naturales.

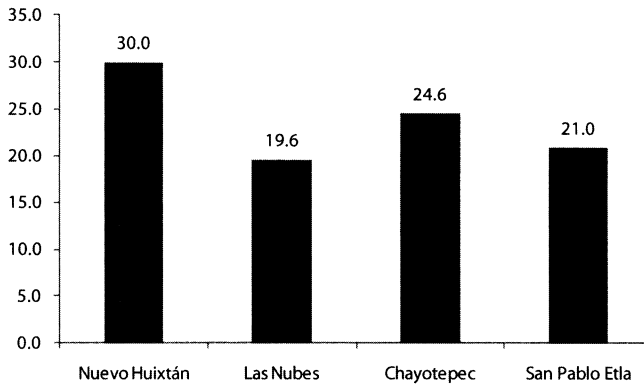
## Migración

La presencia de emigrantes por trabajo se registró en una de cada cuatro familias (23.6 %), siendo las ADVC de La Serranía (30.0 %) y de Chayotepec (24.6 %) las que tienen más migración laboral, sin

<sup>6</sup> La tasa global de fecundidad hace referencia al número promedio de hijos nacidos vivos por mujer en su periodo reproductivo entre 15 y 49 años de edad.

duda que esto está relacionado con que son los asentamientos con menores fuentes de empleo local. Por otro lado La Caverna en dónde se encuentra el centro turístico Las Nubes-causas verdes (19.6 %) y La Cruz-Corral de piedras (21.0 %), por su cercanía a la Ciudad de Oaxaca, es donde hay más fuentes locales de trabajo (figura 2).

**Figura 2.** Tasa de migración de miembros de las familias

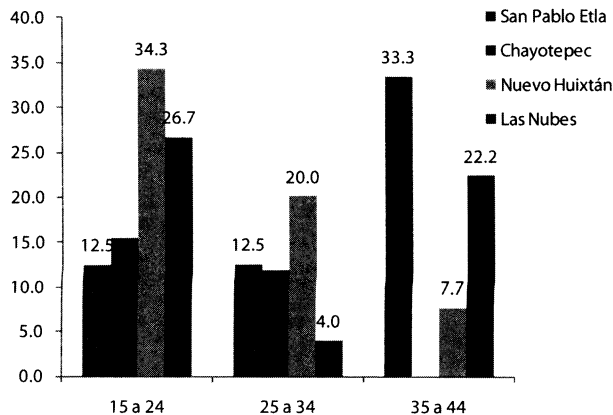


Fuente: ESAP ADVC, 2010.

Al desglosar la migración por sexo, en todas las ADVC juntas, se puede observar que la migración de hombres de 15 a 44 años (18.0 %) es 3.8 veces superior a la de las mujeres (4.7 %) del mismo grupo de edad. Estos resultados muestra que las mujeres permanecen más tiempo en los asentamientos que los hombres y que podrían apoyar cualquier proceso de sensibilización conservacionista.

Con relación a la migración de hombres de 15 a 24 años de edad, ésta se presenta en mayor medida en Chiapas, de forma importante en Nuevo Huixtán (34.3 %) y en Las Nubes (26.7 %). Por otro lado, dada la ubicación cercana a la Ciudad de Oaxaca de San Pablo Etla, es posible observar que uno de cada tres hombres de 35 a 44 años migra por asuntos laborales (figura 3).

**Figura 3.** Tasa de migración masculina por cada cien hombres de la misma edad

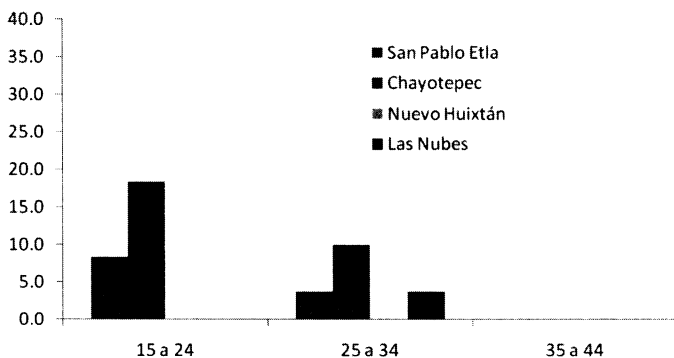


Fuente: ESAP ADVC, 2010.

La migración de las mujeres en estos asentamientos es apenas incipiente y es mayor en Oaxaca que el Chiapas. Quizás se deba a la mayor trayectoria y experiencia migratoria que se ha reportado en el

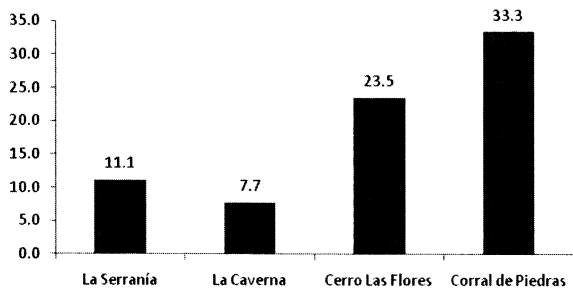
primero. Por otro lado, esto está relacionado con el ciclo de vida familiar, en Chiapas la mayoría de las familias apenas están en sus 14 años de conformación (figura 4)

**Figura 4.** Tasa de migración femenina por cada cien mujeres de la misma edad.



Fuente: ESAP ADVC, 2010.

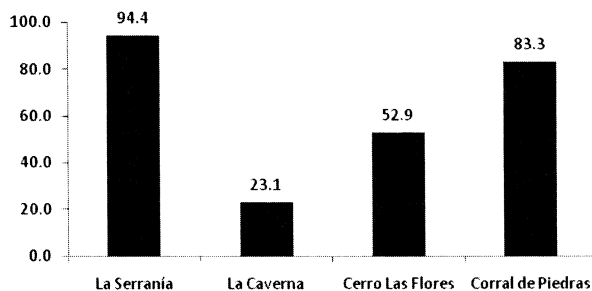
También se reportó que a pesar de que en Chiapas hay mayor prevalencia de migración laboral, es en el estado de Oaxaca donde los migrantes que salen reportan que se piensan quedar (figura 5)



Fuente: ESAP ADVC, 2010.

Adicionalmente son los migrantes de los asentamientos más pobres Nuevo Huixtán (La Serranía) y Cerro Las Flores, San María Guienagati los que mandan más remesas (figura 6).

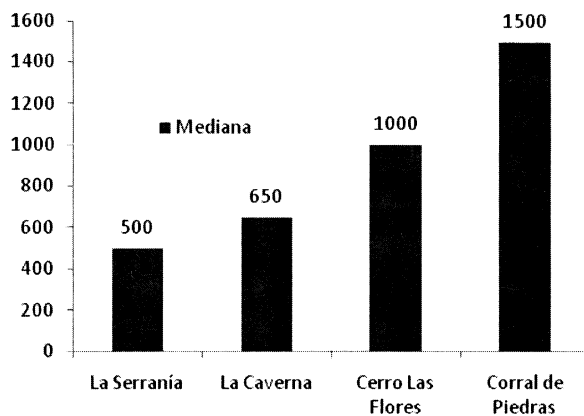
**Figura 6.** Porcentaje de migrantes que mandan remesas



Fuente: ESAP ADVC, 2010.

Con relación al monto mensual de las remesas (expresado por la mediana de la cantidad), observamos que son los migrantes de Oaxaca los que manda una mayor cantidad de recursos, esto posiblemente asociado con su posición y experiencia migratoria (figura 7)

**Figura 7.** Mediana de monto en pesos de las remesas.



Fuente: ESAP ADVC, 2010.

### Percepción social y cultural de la ADVC

Los resultados obtenidos dan una idea de la intra e inter subjetividad de los diferentes actores que están involucrados en las ADVC estudiadas. A continuación se sintetizan los resultados más importantes de los talleres. Los elementos motivadores son las externalidades y representaciones (lo que dicen y entienden) propias de los pobladores. Por otro lado, las áreas de oportunidad son los problemas sobre los que las políticas públicas instrumentadas por los gobiernos podrían contribuir a mejorar las condiciones de vida y el manejo integral de la ADVC.

### Elementos motivadores La Cruz-Corral de Piedra

En la ADVC San Pablo Etna, la más exitosa en términos económicos y en gestiones frente al Estado de las cuatro ADVC estudiadas, los elementos motivadores para el desarrollo económico y la conservación del ambiente son amplios, claramente vinculados a la identidad local medida por el orgullo de sus actividades ambientales y económicas. La percepción sobre los recursos naturales son positivas, tanto en lo que se refiere a la conciencia de la importancia ambiental local y regional de los recursos como el agua y el clima como por la importancia económica que les permite la diversificación productiva, lo que en conjunto contribuye a disminuir la vulnerabilidad social y ambiental. Esta percepción posibilita la unificación de los distintos intereses de los actores sociales, hacia la gestión comunitaria de beneficios y apoyo por parte de gobiernos y organizaciones nacionales e internacionales. Claramente existe una apertura a nuevas ideas y proyectos que facilita este proceso. No obstante, deberá trabajarse en los aspectos de cohesión y beneficios comunitarios para todos, evitando la fragmentación social, producto de la competencia, que impone el modelo de desarrollo capitalista, ya que el éxito en el largo plazo depende sustancialmente del capital social movilizado hacia intereses comunes

## Elementos motivadores Cerro Las Flores

Un escenario similar al de San Pablo Etna se observa en la ADVC Chayotepec-Guienagati. Lo anterior en la medida en que existe una percepción positiva e integrada con la naturaleza, además de la conciencia de los beneficios que ésta trae para ellos, ellas y las personas de otras localidades. Esto significa un potencial clave para la diversificación de las actividades económicas bajo un esquema de distribución más igualitario. Destaca la percepción positiva del trabajo remunerado de las mujeres, lo que puede favorecer su incorporación a, o la gestión de proyectos productivos para ellas. Si bien en la actualidad aún no han diversificado de manera importante sus actividades productivas, existe un importante potencial para hacerlo tomando como base las actitudes y valores comunitarios hacia la reserva y hacia las mujeres, así como a la diversificación económica. Así, un reforzamiento de estos valores y actitudes, y el apoyo para la creación de empresas rurales podría favorecer el éxito a largo plazo de esta ADVC. Nuevamente, la consolidación y formación de capital social sobre las bases que ya existen, es la clave para lograrlo.

## Elementos motivadores La Caberna

En la ADVC Las Nubes, la motivación es básicamente económica al tiempo que no se observa una percepción positiva clara de los recursos naturales y su importancia en la región. Sin embargo, la inclusión incipiente de algunas actividades económicas distintas a las agropecuarias como el turismo y la tendencia hacia un descenso de la fecundidad, pueden ser la base para movilizar a la comunidad hacia una gestión exitosa de esta ADVC, la cual debe superar el esquema de pago por servicios ambientales. Aquí, se requiere de fuerte trabajo con apoyo externo para el fortalecimiento del sector turístico, así como de la generación de capital social y humano, sin los cuales no será posible avanzar hacia la conservación y la mejoría económica de esta población. Esto último también requiere de una fuerte inducción para la motivación colectiva con miras al bien común. Este será un trabajo a largo plazo por lo que debe empezar a trabajarse de inmediato en ello, favoreciendo principalmente la cohesión comunitaria y objetivos comunes respecto a la ADVC y las condiciones de vida de la comunidad.

## Elementos motivadores La Serranía

La ADVC Nuevo Huixtán, es la que más claramente conserva sus valores tradicionales hacia la familia, los sistemas productivos y la religión asociada a los recursos naturales, lo cual se expresa también en una elevada fecundidad. En esta ADVC, igual que en Las Nubes, se requiere de un fuerte trabajo en la formación de capital social y humano como prerequisite para diversificar las actividades productivas y que éstas sean exitosas. El valor sagrado otorgado al manantial, contribuye a su conservación, pero dificulta su uso para generar recursos económicos como la venta de servicios hidrológicos. El turismo se ve como una actividad prometedora en cuanto a la actividad económica diversificada, pero debe trabajarse mucho en la concienciación sobre su importancia para la conservación y la mejoría de las condiciones de vida de la población. Los apoyos externos para lograrlo son indispensables en este momento. La valoración de costos y beneficios de la actividad ganadera pueden ayudar a los pobladores a reflexionar sobre la importancia económica y ambiental de otras actividades productivas. La visita de algunos miembros de la comunidad, a una ADVC más exitosa, sustentada en la diversificación económica podría contribuir a generar expectativas de cambio.



## Conclusiones

En el panorama actual, las ADVC son productos de políticas conservacionistas del Estado (que a su vez se contraponen con otras políticas productivistas) muchas veces de corte asistencialista como por ejemplo las que impulsa SEDESOL con el programa de *opciones productivas* y con un acompañamiento de corto plazo en el proceso. Dichas políticas conservacionistas inciden en las percepciones (motivación, interés, compromisos) de los campesinos hombres, quienes son generalmente los receptores de estos apoyos. La percepción (que se refleja en las habilidades para relacionarse, conocer, comunicarse de cada individuo, hombre o mujer) influye a su vez en su capacidad para organizarse en grupos funcionales. La base de la organización de un grupo es el manejo de códigos colectivos, valores compartidos que auspicien una comunicación efectiva entre los miembros, y por ende, esta funcionalidad se refleje en las acciones tomadas para el manejo de una ADVC.

El grupo (organizado o disociado en grupos de poder) va influir de manera directa mediante sus formas de relacionarse con el ambiente, ésta puede ser amigable o nocivamente. Como se observa, las relaciones que parten de lo local a lo global, de la construcción del individuo, y consecuentemente del grupo social, hacia el exterior están mermadas por las influencias externas (que permean los valores capitalistas, impersonales, estandarizados y cortoplacistas de la globalización). En este sentido es estratégico tener como meta trabajar las organizaciones comunitarias existentes, que es el que se ha demostrado permite lograr el *capital social* (Ostrom, 2009) para incidir en efectos los individuos e instituciones, y construir acciones de lo local a lo global.

Si bien los ejidos y comunidades certificadas con una ADVC tienen zonas representativas y conservadas de su ecosistema natural, las comunidades vecinas con ecosistemas degradados representan una amenaza a la protección y conservación de flora y fauna de la ADVC.

Se requiere desarrollar una visión más integral de la conservación que contemple también a las comunidades con escasez de recursos naturales y alta vulnerabilidad de riesgos ambientales como sujetos de planes de restauración de bosques.

Sin embargo, en las ADVC existen problemas organizacionales. Se observan sociedades fragmentadas con varios grupos de poder: gremiales y públicos. El aumento de la interferencia del estado con políticas públicas contradictorias o con falta de acuerdos entre los sectores productivos, sociales y ambientales, que no incluyen en las decisiones y en la instrumentación de las mismas a los actores y grupos comunitarios, agudizan el problema. En todas las ADVC visitadas se detecta la importancia de trabajar las relaciones de género y el respeto a los derechos humanos para la salud y la educación, entre otros, para poder generar propuestas más justas, creativas y viables.

Existe una desigualdad socioeconómica entre ejidatarios y vecindados. Los habitantes de las ADVC que son fundadores o comuneros tienen mayores privilegios que los vecindados (descendientes de los fundadores o migrantes).

Se requiere una reconversión productiva parcial, sin dejar la Milpa, por ejemplo, el café orgánico, el turismo rural, que permita la seguridad alimentaria y que sea decidida desde la comunidad y no por influencia del gobierno u otros factores externos.

Las relaciones entre los habitantes de las comunidades donde están constituidas las ADVC y entre los actores del gobierno y sociedad civil, aparentemente no siempre son funcionales y esto repercute en la viabilidad de las propuestas. A mayor tiempo de conformación de la ADVC, existe más experiencia de la población en proyectos de conservación y una mayor participación del gobierno y de la sociedad civil. Las intervenciones han incidido parcialmente en la mejora de las condiciones de vida (generación de servicios y otras fuentes de ingreso económico).

Hasta el momento los temas subjetivos que inciden en la construcción del sujeto y sus relaciones funcionales de comunicación y organización no han sido contemplados en las políticas públicas.

Finalmente, ESAP ADVC 2010, nos lleva a considerar que es necesario ampliar el estudio para tener mayores elementos de análisis de la participación del componente humano (desarrollo humano) para lograr catalizar el proceso de conformación de nuevas ADVC en Chiapas. Mayores estudios de la relación de las comunidades rurales con sus recursos naturales, y de la relación de dependencia de las ciudades de las áreas rurales, estudios que podrán contribuir a la estrategia del plan nacional de desarrollo 2007-2012 en sus ejes 3 y 4, de y políticas sociales y sustentabilidad, respectivamente (Gobierno federal, PND, 2007-12).

## Bibliografía

- Grothmann, T., & Patt, A. (2005). Adaptive capacity and human cognition: The process of individual adaptation to climate change. *Global Environmental Change*, 15, 199-213.
- García del Castillo, J.A. et al. (2009). Descripción y análisis de la publicidad de alcohol en la revista Muy Interesante. *Revista Latina de Comunicación Social*, 461-468. [http://www.revistalatinacs.org/09/art/38\\_837\\_Elche/23Quiles.html](http://www.revistalatinacs.org/09/art/38_837_Elche/23Quiles.html). 15 de julio de 2010.
- Chandra T, W. Maier, et al. (2005). "Molecular interactions of the type 1 human immunodeficiency virus transregulatory protein Tat with N-methyl-D-aspartate receptor subunits." *Neuroscience* 134(1): 145-53.
- Judkins Gabriel, Smith Marissa y Keys Erick (2008). Determinism within human-environment research and the rediscovery of environmental causation. *The Geographical Journal*. Volume 174, Issue 1, pag. 17-29.
- Label Jean (2005). Enfoque Ecosistemico En Salud Humana (ECOSALUD). Editorial: IDRC. 60p.
- Ostrom, E. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva, *Revista Mexicana de Sociología*, 65 1, pp. 155-233
- Stern, Paul. (2000). Toward a coherent theory of environmentally significant behavior. *Journal of Social Issues*, 56, pp. 407-424.





# 54

## Desarrollo económico en las regiones del estado de Hidalgo

---

Mtra. Erendira Yaretni Mendoza Meza<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Licenciada en Economía.- egresada de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Maestra en Gobierno y Desarrollo Regional.- egresada de El Colegio del Estado de Hidalgo, Actualmente Profesora Investigadora de la Universidad Politécnica Metropolitana del Estado de Hidalgo

## Introducción

**E**n este trabajo se analiza la estructura del desarrollo en las regiones del estado de Hidalgo, así como su tendencia en los últimos años. Con el fin de conocer la característica de la desigualdad emanada del desarrollo en la entidad el índice se trabajó con series de tiempo y corte transversal con el fin de conocer la tendencia del desarrollo en los últimos años, esto con base a las publicaciones de los censos y conteos de INEGI.

Para analizar la tendencia del desarrollo en la entidad, se optó por el método de componentes principales para la elaboración del índice, mismo que funge como factor primordial en la estratificación del desarrollo para la propuesta de regionalización.

Se concluyó que el trabajo de investigación previamente expuesto hace evidente que la hipótesis de investigación se acepta, es decir, “El desarrollo se ha concentrado en determinados núcleos o ciudades y estos se ubican territorialmente en el sur del estado. Asimismo esta desigualdad se hace presente en el interior de las regiones.”

En términos generales en la entidad, y bajo la concepción de Gunnar Myrdal, existen factores retardados, los cuales, generan desigualdad social. Asimismo, las fuerzas centrifugas, desintegran los procesos promovedores del desarrollo, el desarrollo en Hidalgo, cuando se presenta, es concentrado, heterogéneo, concentrado y sobretodo disperso, por lo que se acepta la hipótesis planteada.

El analizar la estructura y tendencia del desarrollo en la entidad, se logró a partir de un Índice de Desarrollo Global, el cual consta de ocho variables, y cinco subíndices, que en conjunto indican el grado de desarrollo.

Los cinco subíndices que engloba el IDG, son el subíndice de desarrollo social, el económico, el sustentable, el de servicios y el de infraestructura.

En lo que respecta al objetivo particular, se propuso una nueva regionalización, la cual consta de diez regiones, la cual no obedece a patrones políticos, sino a tendencias de homogeneidad. Esta regionalización se elaboró, a través de criterios socioeconómicos y demográficos, donde las cabeceras regionales son las ciudades más importantes de la zona, y asimismo, los municipios que conforman cada región, son la zona de influencia que tiene cada cabecera, sin dejar de lado la movilidad espacial, es decir, las carreteras y el accesos a cada municipio y a la cabecera.

## Regionalización del estado de Hidalgo

Hoy día el fenómeno del desarrollo enfrenta nuevos retos, la brecha entre el desarrollo y el subdesarrollo, los grandes problemas sociales como el crecimiento demográfico, la insuficiencia de empleo, la persistencia de la economía tradicional, la distribución del ingreso, la pobreza absoluta y relativa de la mayoría de la población y la crisis ambiental, problemas que han sido resultado del propio desarrollo.

Lo que se proyecta obtener en las regiones del estado de Hidalgo, es el detonar la dinámica regional, la cual implicará detonar el desarrollo y crecimiento económico, lo que generara una derrama económica que generará un bienestar social, reduciendo a su vez la pobreza. La conclusión será que la región sea próspera, con mayor nivel de renta y especialización, la cual se vea favorecida por mayores rendimientos.

A través de la disminución de la gran brecha entre los patrones de desigualdad entre las regiones, disminuirá la insuficiencia de desarrollo. Por lo que resulta idóneo generar regiones prosperas en el estado de Hidalgo, con el fin de mejorar el bienestar social, resultado de la reducción de la pobreza, este objetivo se alcanzará siempre y cuando se tenga la planeación adecuada, y se conozcan a fondo las características regionales.

## ¿Dónde estamos?

La medición del desarrollo y el bienestar junto a la definición de los factores condicionantes del crecimiento, forman parte de los debates que han motivado el interés de la sociedad en general y de los economistas en particular. Se trata de aclarar las contradicciones que están al centro de la discusión de cómo lograr que un entorno social y económico continúe mejorando los satisfactores vitales.

El estado de Hidalgo se ha caracterizado en los últimos años por encontrarse inmerso entre los cuatro estados más pobres y menos desarrollados del país, esta cualidad se ha acrecentado por su cercanía con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la cual ha detonado un crecimiento habitacional desordenado, ya que éste ha sido solo en viviendas de interés social, sin embargo, se carece de servicios, fuentes de empleo, infraestructura en general, entre otros. Por consiguiente ello ocasiona que el desarrollo de la entidad se vea obstaculizado por dichos fenómenos. Sin embargo, hay quienes piensan que el sur de la entidad se ha desarrollado más gracias a la cercanía con la ZMCM.

El Estado de Hidalgo, ha tenido un desarrollo histórico muy diverso, con fuertes contrastes tanto entre sus sectores productivos, como entre sus espacios geográficos y su población.

Su estructura económica es particular, propiciando un desarrollo regional que no permite un adecuado engrane productivo entre la población y sus recursos, ni la consolidación plena del crecimiento. Esto se debe, entre otras cosas, a su accidentada geografía, a la mediana potencialidad de su suelo para la producción agrícola, a su cercanía con la Ciudad de México, y a la existencia de diversos grupos sociales con altos grados de marginación (Ortega, s.a.).

Las regiones del estado de Hidalgo, no han sido suficientemente adecuadas para la promoción del desarrollo en la entidad, y estas han variado sexenio a sexenio (solo las administrativas). Dejando las regiones naturales de lado por obvias razones en cuanto al desarrollo.

En lo que respecta a las principales características demográficas, el estado presenta una dispersión poblacional, sin embargo existe alta concentración poblacional en los municipios de Pachuca, Tulancingo, Huejutla, Mineral de la Reforma, Tula e Ixmiquilpan, municipios con un menor grado de marginalidad.

Asimismo se presentan a lo largo del lustro en estudio un cambio en la estructura de edades, en lo que respecta al género se ha mantenido relativamente constante.

La sociedad hidalguense a su vez presentó una disminución tanto en mortalidad como en fecundidad, sin embargo la esperanza de vida al nacer se ha incrementado, en general la edad mediana oscila entre los veintitrés años.

El estado de Hidalgo, es una entidad catalogada como polo de expulsión de población, con un saldo neto migratorio negativo en aspectos internacionales, sin embargo es catalogada como una entidad receptora de población nacional, dada su cercanía con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En cuanto a términos económicos, a lo largo de los años la entidad ha tenido los índices más altos de marginación, ubicándose entre los estados más marginados del país.

Otro punto interesante, es que el estado ha mostrado propensión a la terciarización, sector que ocupa al 44 por ciento de la población ocupada. Sin embargo, más del veintitrés por ciento de la población se ocupa en el sector primario.

De la población ocupada, solo el dos por ciento de la población recibe más de diez salarios mínimos, es decir, existe desigualdad en la distribución del ingreso de los hogares, lo que agudiza el subdesarrollo.

Asimismo, lo anterior, se ve reflejado en la disminución del Producto Interno Bruto estatal el cual se acrecentó a partir de la crisis de diciembre de 1994. Sin embargo, desde el año 2000 al 2005 este no ha variado más del uno por ciento, siendo el sector secundario es que tiene una mayor participación con 24 por ciento.

En lo que respecta a los aspectos sociales, la salud en Hidalgo es precaria ya que solo el diez por ciento de la población tiene acceso a servicios privados de salud. En el rubro de educación el 88 por ciento de la población mayor de quince años sabe leer y escribir.

En lo que respecta a vivienda en la entidad, en su mayoría son de interés social, lo que se incentiva la atracción de población, principalmente de la ZMCM, y actualmente el municipio de Mineral de la Reforma, es considerado el de mayor crecimiento habitacional en América Latina, no obstante, existen serios problemas de ordenamiento territorial e infraestructura.

A lo largo de la historia hidalguense, se ha ido modificado la división político-administrativa, a la fecha se cuentan con ochenta y cuatro municipios, y con una regionalización administrativa de catorce regiones, las cuales a su vez han variado cada sexenio.

El Estado de Hidalgo, ha tenido un desarrollo histórico muy diverso, con fuertes contrastes tanto entre sus sectores productivos, como entre sus espacios geográficos y su población. Su estructura económica es particular, propiciando un desarrollo regional que no permite un adecuado engrane productivo entre la población y sus recursos, ni la consolidación plena del crecimiento.

Los estados promueven el desarrollo de su entidad a través de los planes estatales de desarrollo. A lo largo de los años se han aplicado diferentes planes para delinear la política pública a través de gestiones gubernamentales, y desde 1988 (Ortega, s.a.) han incidido en la conformación actual del aparato rector de la promoción del desarrollo tomando como base las regionalizaciones de la entidad.

Cada administración que legisla y ejecuta a la entidad ha modificado las regiones, sin seguir un patrón de homogeneidad, lo que dificulta una eficaz y eficiente aplicación de políticas para detonar el desarrollo de Hidalgo, esto debido a que en las regiones se agrupan municipios con mayor concentración de desarrollo que otros que integran a la región, como se observara en seguida.

- Adolfo Lugo Verduzco (1988-1993): durante este sexenio la planeación del estado estaba basada en la Ley Estatal de Planeación, con el propósito de racionalizar los recursos escasos en determinadas zonas socioeconómicas, las cuales tuvieran rasgos geográficos semejantes; otra forma de regionalización del sexenio fue la que tomo en cuenta factores sociales y económicos, donde se vincularon zonas potencialmente ricas con zonas pobres, con la intención de establecer un equilibrio, para crear una equidad significativa.
- Jesús Murrillo Karam (1994-1999): en esta administración la planeación estatal se articulo a través de la Ley de Planeación para el Estado de Hidalgo, en este periodo se incluyen aspectos de sustentabilidad, que a su vez implica que se aplicara una política orientada hacia el sur de la entidad, aislándola del resto de la entidad, debido a su ventaja comparativa de producción agrícola y ganadera.
- Manuel Ángel Núñez Soto (1999-2005): en este periodo la planeación estatal se articulo a través de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, donde se destaca la participación social en la formulación de programas y planes para la planeación tanto municipal como regional. Asimismo, este periodo se caracterizo por la regionalización natural del estado integrada por la Llanura Costera del Golfo de México, la Sierra Madre Oriental y el Altiplano Meridional. En esta administración se adoptaron políticas de desarrollo orientadas a impulsar las regiones y los sectores dinámicos de la entidad.
- Miguel Ángel Osorio Chong (2005-2011): la actual administración ha mantenido la misma regionalización del anterior mandatario de gobierno, la cual no obedece a vocaciones productivas y al potencial económico de los municipios, aunque declarativamente se han expresado que se retomaron criterios económicos poblacionales y sociales (Ortega, s.a.). El Plan Estatal de Desarrollo está enfocado en líneas de acción para el bienestar social y el apoyo a la vocación regional y sustentabilidad para el progreso.

A través de este breve esbozo de las regiones a lo largo de veinte años, se hace evidente que las regionalizaciones administrativas solo han obedecido a cuestiones geográficas, lo que implica que una

región esté conformada por municipios con mayor desarrollo que otros, lo que dificulta la aplicación de políticas específicas para detonar el desarrollo.

## ¿A dónde vamos?

La planeación regional ha de ser integral, con el objeto de abarcar todos los cambios involucrados en el proceso de desarrollo; en otras palabras si es cierto que pueden existir, y de hecho existen, por separado la planeación económica, la planeación física y la planeación social, ninguna de ellas en forma separada puede satisfacer los requerimientos de desarrollo integral, pues cada una estudia y analiza el desarrollo dentro de las limitaciones de su especialidad. Dado lo anterior es necesario medir el desarrollo en todos los ámbitos que indiquen el bienestar social.

Existen índices como el Índice de Desarrollo Humano, pero según los objetivos de este trabajo de investigación, estos índices son insuficientes para la medición del desarrollo económico. Una de las aportaciones fundamentales de la elaboración de este índice es que pretende incorporar cuestiones ambientales, infraestructura y servicios; estas variables no se incorporan en los índices de desarrollo tradicionales, sin embargo son indicadores que miden el grado de desarrollo de una sociedad. La razón para calcular este índice es caracterizar la desigualdad en la entidad, proponiendo a la vez un índice de desarrollo con variables *ad hoc* para su medición.

Por lo que los elementos que componen este índice son de índole económico, urbano y de carácter personal. A continuación se menciona su importancia, su definición y sus componentes.

- Social: se incluyen variables que representan las oportunidades de salud, es decir, la Población con condición de derechohabiente a servicios de salud. Asimismo, se incluye un indicador académico la proporción de habitantes de 15 años y más que concluyo la primaria.
- Económico: esta dimensión se refiere a las características que determinan los diferenciales de la estructura económica de base, el perfil de desarrollo local, así como el potencial de inserción a la economía global, asimismo, se describe la dinámica productiva municipal en forma muy sintética se incluye el empleo como una aproximación a la inclusión de la población en el mundo laboral y como indicador del dinamismo económico del sistema productivo, también el esfuerzo tributario como un indicador de desempeño financiero gubernamental, es decir la capacidad de recaudación de impuestos por parte del municipio, asimismo se incluye a la población ocupada que percibe mas de dos salarios mínimos.
- Servicios: se incluyen dimensiones de acceso a los servicios básicos, tal como las viviendas particulares que disponen de energía eléctrica y las viviendas particulares que disponen de agua de la red pública.
- Infraestructura: para impulsar una economía competitiva se debe dar prioridad a la modernización y el mejoramiento de la infraestructura especializada y estratégica, con el fin de concretar proyectos detonadores; estos indicadores muestran el promedio de vehículos por longitud carretera.
- Sustentable: se incluyo un indicador que refleja la relación entre ambiente y salud pública, vinculadas con el uso del agua es decir, las viviendas que cuentan con drenaje del total de viviendas habitadas. Los problemas relacionados con la descarga de aguas residuales son centrales en las diferentes regiones del país, pues es un potencial contaminante.



Social	Económico	Servicios	Infraestructura	Sustentable
Salud Educación	Recaudación de impuestos Población ocupada que recibe mas de dos salarios mínimos	Viviendas con energía eléctrica Viviendas con agua de la red publica	Promedio de Vehículos por longitud carretera	Viviendas que cuentan con drenaje

Fuente: Elaboración Propia, con base en indicadores del Índice de Desarrollo Global

En el IDG se toman en cuenta para hacer este diagnostico cinco dimensiones, las cuales entre sí generaron cinco índices, los cuales son el índice de desarrollo social, económico, de servicios, de infraestructura y sustentable, los cuales indican en forma colectiva el grado de desarrollo.

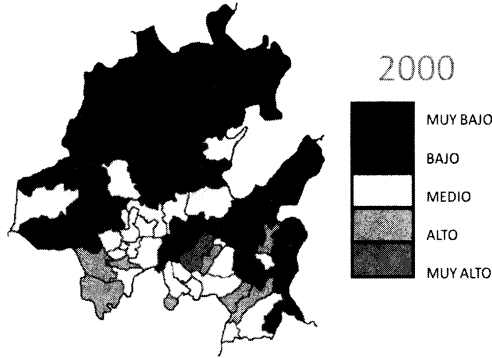
- El índice de desarrollo social mide los logros relativos del municipio en materia de alfabetización adulta, así como la población con accesos a servicios de salud.
- El índice de desarrollo económico, mide los avances en materia de recaudación fiscal municipal, dado principalmente por el cobro del impuesto predial, asimismo incluye la remuneración a los trabajadores que perciben mas de dos salarios mínimos.
- El índice de desarrollo de los servicios, el cual mide la eficiencia del Estado en cuanto a la dotación de bienes públicos, dado por las variables de energía eléctrica y red de agua potable de las viviendas particulares.
- El índice de sustentabilidad, el cual revela la protección del medio ambiente, medido por las viviendas particulares que disponen de drenaje.
- En cuanto al índice de infraestructura, refleja los municipios mas terciarizados son medido a través de las vías de comunicación y de los vehículos en la entidad.

Una vez elaborados cada uno de los cinco índices que integran al índice de desarrollo propuesto, nos indica a grandes rasgos, que la entidad en su mayoría presenta un desarrollo BAJO, donde el 42 por ciento de la entidad se encuentra bajo la concepción de subdesarrollada, dada la carencia y marginación de diversas localidades, lo cual indica que “El desarrollo se ha concentrado en determinados núcleos o ciudades y estos se ubican territorialmente en el sur del estado. Asimismo esta desigualdad se hace presente en el interior de las regiones.”, lo cual interfiere en la promoción del desarrollo, con el fin de mejorar la calidad de vida de los hidalgenses.

La estratificación del desarrollo se muestra detalladamente en los siguientes cuadros y mapas los cuales hacen evidente que el desarrollo es precario en Hidalgo.

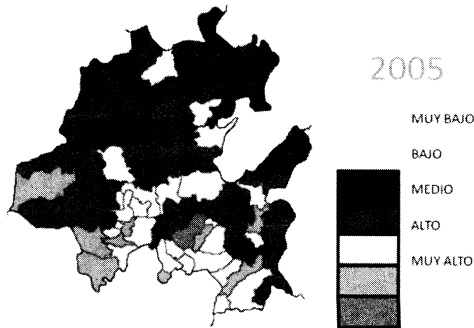
2000

		MEDIO			ALTO	MUYALTO				
Huehuetla	Huazalingo	Tlanchinol	Mineral del Chico	Singuilucan	Omitlán de Juárez	Epazoyucan	Ixmiquilpan	Francisco I. Madero	Tlanalapa	Pachuca de Soto
La Misión	Tlahuiltepa	Nicolás Flores	Metztitlán	Metepiec	El Arenal	Atotonilco el Grande	Zapotlán de Juárez	Atotonilco de Tula	Tepeji del Río de Ocampo	
San Bartolo Tutotepec	Atlixco	Tenango de Doria	Chapanongo	Jacala de Ledezma	Acatlán	San Salvador	Actopan	Tlaxcoapan	Tulancingo de Bravo	
Yahualica	San Felipe Orizatlán	Juárez Hidalgo	Xochicoatlán	Huasca de Ocampo	San Agustín Tlaxiaca	Tezontepec de Aldama	Mixquiahuala de Juárez	Progreso de Obregón	Tula de Allende	
Tepehuacán de Guerrero	Tiangustengo	Jaltocán	Eloxochitlán	San Agustín Metzquititlán	Tasquillo	Ajacuba	Villa de Tezontepec	Santiago Tulantepec de Lugo	Aitalaquia	
Xochiatipan	Agua Blanca de Iturbide	Lolotla	Tecozautila	Nopala de Villagrán	Cuautepec de Hinojosa	Zacualtipán de Ángeles	Mineral del Monte	Guerrero	Tepeapulco	
Pisaflores	Huautla	Cainalá	Alfajayucan	Chicauautla	Santiago de Anaya	Huichapan	Tolcayuca	Tetepango	Mineral de la Reforma	
Pacula	Chapulhuacán	Acaxochitlán	Cardonal	Zimapán	Tepetitlán	Zempoala	Tlahuelilpan	Apan	Tizayuca	
		Molango de Escamilla	Huejutla de Reyes	Almoloya				Emiliano Zapata		



2005

						MEDIO			ALTO	MUY ALTO
Xochiatipan	Huautla	Agua Blanca de Iturbide	Xochicoatlán	Nopala de Villagrán	Santiago de Anaya	Epazoyucan	Francisco I. Madero	Mineral del Monte	Tepepano	Pachuca de Soto
San Bartolo Tutotepec	Tlahuiltepa	Lolotla	Alfajayucan	Juárez Hidalgo	Omitán de Juárez	Metepec	Mixquiahuala de Juárez	Atotonilco el Grande	Tepeji del Río de Ocampo	
Huehuetla	Pisaflores	Tenango de Doria	Acatlán	San Agustín Metzquitlán	Cuautepec de Hinojosa	Atotonilco de Tula	Zapotlán de Juárez	Tolcayuca	Atitalaquia	
Pacula	Huazalingo	Chapulhuacán	Metztitlán	Eloxochitlán	Tasquillo	Ajacuba	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Tlaxcoapan	Tulancingo de Bravo	
Tepehuacán de Guerrero	San Felipe Orizatlán	Acaxochitlán	Jacala de Ledezma	Chilcuautla	San Agustín Tlaxiaca	San Salvador	Villa de Guzmán	Emiliano Zapata	Tula de Allende	
Yahualica	Tlanchinol	Jaltocán	Tecoautla	Cardonal	El Arenal	Zacualtán de Ángeles	Tezontepec	Progreso de Obregón	Tepeapulco	
Tianguistengo	Nicolás Flores	Chapantongo	Huejutla de Reyes	Singuilucan	Tezontepec de Aldama	Zempoala	Tlahuehliapan	Actopan	Mineral de la Reforma	
La Misión	Atlapexco	Calnali	Molango de Escamilla	Zimapán	Tepetitlán	Imiquilpan	Apan	Tlanalapa	Tizayuca	
		Mineral del Chico	Huasca de Ocampo	Almoloya		Huichapan				



En resumen, el 42 por ciento de los municipios tienen un BAJO nivel de desarrollo, 29 por ciento de ellos tienen un desarrollo MEDIO, 19 por ciento adicional un MUY BAJO grado de desarrollo, y el 10 por ciento adicional tienen entre ALTO y MUY ALTO desarrollo, pero solo el 1 por ciento corresponde a MUY ALTO, este porcentaje solo corresponde a un municipio, al de Pachuca, por ser la capital estatal.

El desarrollo se observa concentrado principalmente en el sur de la entidad, donde la mayor parte de los municipios tiene un desarrollo entre medio y muy alto. No obstante el problema radica que en el norte donde la mayor parte de los municipios son catalogados como municipios pobres, dada la marginación en dicha zona podemos concluir que la falta de políticas adecuadas que promuevan

el desarrollo, mejorando la calidad de vida y bienestar de los habitantes del norte del estado, lo que se refleja en los niveles de marginalidad de la zona.

## Propuesta de regionalización

Lo que se pretende con esta propuesta de regionalización es establecer para el estado de Hidalgo espacios regionales, que compartan similitudes.

Para generar estrategias municipales para el desarrollo regional, es necesario un instrumento que vincule a la sociedad con el gobierno, con el fin de instrumentar, controlar y evaluar planes municipales de desarrollo, así como programas que emanen de este, esto se logra gracias al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), para partir desde lo local, y así generar estrategias generales para la entidad, que se plasmen en el Plan Estatal de Desarrollo, por lo que propone que este trabajo sirva de base para la planeación municipal para detonar el desarrollo.

Existen múltiples razones para la implementación de una política para el desarrollo regional, con el fin de generar un círculo virtuoso que detone el desarrollo regional, el cual deje de lado el problema de desigualdad en la región, lo que se refleja en el estado en cuanto a datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO) con el Índice de Marginación; y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el Índice de Desarrollo Humano.

Dicho círculo virtuoso, nos permitirá alcanzar los objetivos de regionalización que potencialice las diferentes cualidades de un municipio en específico y en general la región. Dichos objetivos son:

- Fortalecer el crecimiento económico.
- Aumentar la participación social.
- Impulsar las vocaciones económicas de cada una de las regiones del municipio.
- Reducir la brecha en la calidad de vida entre el medio rural y la zona urbana.
- Descentralizar y desconcentrar servicios públicos municipales, programas institucionales y de inversión.
- Para alcanzar un mejor equilibrio regional.
- Propiciar equidad y justicia distributiva
- Fomentar la pertenencia regional.

En resumen, el detonar el desarrollo regional, depende en gran medida los recursos disponibles y el potencial de desarrollo de cada zona, complementando o contribuyendo a la mejora de las políticas emprendidas.

## Marco jurídico

El marco normativo que se tiene como referencia para esta propuesta es en primera instancia la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con referencia específica en los artículos 27, 73 y 115.

El artículo 27 constitucional, en la fracción XX, indica que “El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional...”

El artículo 73, en la fracción XXIX D explica que el Congreso tiene la facultad “Para expedir leyes sobre planeación nacional del desarrollo económico y social...”

El artículo 115, en la fracción V entre otras cuestiones relevantes en los incisos a y c mencionan, lo siguiente, a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; y c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional... [Los cuales] deberán asegurar la participación de los municipios.

En la Constitución Política del Estado de Hidalgo, los planes de desarrollo se especifican en los artículos del 82 al 87, los cuales hacen referencia a la planeación del desarrollo.

El artículo 82, "Corresponde al Gobierno Estatal la rectoría del desarrollo de la Entidad, para garantizar que sea integral, fortalezca su economía, su régimen democrático, la ocupación y una más justa distribución del ingreso...". "El Estado programará, planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica en la Entidad...".

El artículo 83 indica que "En el desarrollo estatal concurrirán..., los sectores público, social y privado. Así mismo, el sector público... podrá impulsar y organizar las áreas prioritarias de desarrollo del Estado...". "La Federación podrá concurrir al desarrollo de la Entidad...".

El artículo 84, hace referencia que "...el Gobierno Estatal, bajo normas..., dará protección, apoyo, ayuda y estímulos ...cuando contribuyan al desarrollo económico y social, en beneficio de la colectividad, procurando que en el aprovechamiento de los recursos se cuide su conservación y el medio ambiente.

En el artículo 85 "El desarrollo... se llevará a cabo mediante un sistema de planeación democrática...".

El artículo 86 indica que "...La planeación será democrática..., habrá un Plan Estatal de Desarrollo...".

Por último el Artículo 87, habla sobre participación social "...en el sistema estatal de planeación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación del Plan y los Programas de Desarrollo."

El marco jurídico establece el sustento legal en que se circunscribe la propuesta de regionalización, mencionadas jerárquicamente las leyes que lo rigen.

## Regionalización

Se plantea una nueva regionalización debido a que la regionalización actual no es suficientemente válida para impulsar una política de desarrollo, que dé cabida a los grupos locales del estado. Este proceso de regionalización busca hacer frente a las desigualdades regionales y territoriales del estado, enfrentar el rezago y los problemas que cada región y municipio presentan ante los procesos globales, esto es, la influencia del exterior sobre los sectores económicos. Asimismo busca apoyar la autonomía regional, la inclusión social, la concientización y movilización en torno a la protección del ambiente y el aprecio de la comunidad y los habitantes por pertenecer a esa Región.

Este proceso considera el desarrollo como una transformación productiva de la estructura regional con su consecuente mejora en los niveles de vida de la población, además de que la zona misma se transformará convirtiéndose en un nuevo tipo de región, con una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

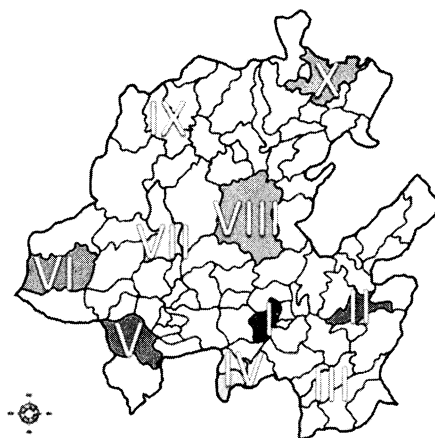
El desarrollo regional considera como unidad de impulso a los municipios y a medida que haya mayor homogeneidad, la desigualdad disminuirá, es por ello que la regionalización que a continuación se propone toma como referencia y punto de partida los municipios más importantes y relevantes de la entidad, sin dejar de lado que se buscó la mejor opción para que se ubicaran en diferentes espacios del estado.

Asimismo, se tomaron en cuenta factores internos como externos en los criterios de regionalización que promuevan el desarrollo local, es decir, hacer compatible con las características de las regiones con la de los municipios.

El procedimiento de regionalización aplica fundamentalmente el principio de homogeneidad, no obstante, mediante el criterio de densidad poblacional en los municipios, se seleccionaron aquellos más importantes, bajo los siguientes criterios:

- a) Los municipios con mayor nivel de desarrollo en base al IDG, que no tuvieran continuidad espacial, es decir, que se encontraran dispersos a lo largo y ancho del territorio hidalguense.
- b) Los municipios más importantes de la zona seleccionada, es decir, aquellos que se han destacado por actividades ya sea de índole, cultural, político, recreativo o histórico.

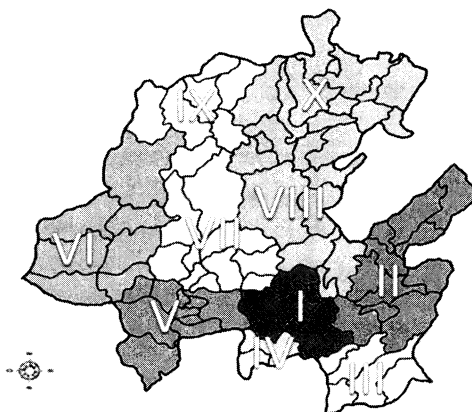
Quedando como cabeceras regionales las indicadas en el siguiente mapa.



Una vez seleccionadas las cabeceras regionales, se procedió a conformarla región:

- a) Con los municipios que tuvieran influencia de la cabecera regional, es decir que pertenecen a la misma zona de influencia.
- b) Continuidad espacial, tal como lo indican los diferentes criterios de regionalización, es decir, se localizan en la misma zona geográfica estatal.
- c) Vías de comunicación que permitan acceso a la cabecera regional, mediante una red carretera o caminos de terracería adecuados, en un corto periodo de tiempo.
- d) Características poblacionales similares, como lo son sociales, culturales y políticos.

Bajo esta concepción y como referencia de los patrones socioeconómicos y demográficos se proponen diez nuevas regiones en el estado de Hidalgo, las cuales, se agrupan de manera tal, que comparten cualidades.



## Potencialidad de las regiones

- En cuanto a la promoción de la potencialidad de las regiones es necesario fijar una serie de objetivos para tener un desarrollo regional equilibrado, por lo que se sugeriría:
- Fortalecer las economías regionales, especialmente las mas rezagadas, es decir, aquellas que presentan menor nivel de desarrollo.
- Desarrollar aquellas regiones en concordancia con su potencial económico y con su especificidad naturales y sociales.
- Elaboración *ad hoc* de planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de cada localidad.
- Garantizar las sustentabilidad ecológica del desarrollo económico en todas las regiones de la entidad.
- Crear núcleos de desarrollo sustentable que desaliente la migración.
- Proyectar y coordinar, con la participación del gobierno estatal y municipal la planeación regional.
- Generar una ventaja competitiva regional
- Promover la competitividad empresarial
- Crear un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y creación de empresas.
- Fortalecer competencias en la población.

## Estrategias de desarrollo regional

Para alcanzar el desarrollo regional, en distintos ámbitos: social, económico, de servicios, de infraestructura y sustentable; se deben presentar lineamientos y políticas para lograr dicho fin.

El esfuerzo regional interno es primordial, esto implica que las estrategias vienen de lo particular, es decir desde lo local, por lo que la generación del desarrollo aumentara la cantidad y calidad de las dimensiones detonadoras del desarrollo.

## Desarrollo social

En términos generales, para lograr una región con mejores condiciones de vida y bienestar social, la región debe convertirse en una zona atractiva para incrementar la densidad poblacional y por ende el desarrollo.

En lo que respecta al desarrollo social, la participación ciudadana y privada es indispensable para que se hagan evidentes los requerimientos de las regiones, y las necesidades de la población sean atacadas de inmediato con el fin de evitar el rezago social.

En cuanto a la organización tanto privada como social, es pilar en los aspectos económicos, así como en acciones como la educación y salud. Sin embargo es necesario que el Estado promueva la cultura de participación, para que las necesidades y la gestión de los procesos de desarrollo sean interpretadas correctamente, debido a que la sociedad es quien los demanda y es él principalmente quien propone soluciones.

Así en consecuencia es recomendable, que se especifique en el COPLADEM de cada municipio, la participación ciudadana, este acercamiento estado-sociedad no solo impulsa la participación, sino legitima los procesos del desarrollo, es decir, los planes y programas de desarrollo se enfocarían directamente en la superación de las carencias básicas.

La Educación es clave fundamental en la promoción del desarrollo, es decir a través de la enseñanza se incrementan las capacidades de la sociedad en general abatiendo el rezago educativo. Sin embargo dependiendo de las actividades económicas de la región se deberá impulsar e incentivar la educación referente a dichos ramos con el fin de que la población se especialice en diversas actividades económicas.

En términos de Salud, es indispensable promover acciones de salud para prevenir enfermedades, por lo que se deberá contar con un presupuesto apropiado para llevar a cabo acciones en materia de salud. No obstante, es indispensable en este rubro la participación social para la toma de medidas preventivas sanitarias.

## Desarrollo económico

La dimensión económica y productiva de las regiones obedece del dinamismo local y de la riqueza que se pueda disponer, misma que requiere de la construcción de nuevos mecanismos productivos relacionados con la organización, ya sea productiva y social en la regionalización de la entidad.

También, es necesaria la participación empresarial, como articulador productivo, es decir, el empresario es clave en los procesos de desarrollo económico, por lo que se debe incentivar la atracción de capital para la instalación de determinadas empresas, que promuevan el desarrollo regional a través de unidades productivas, las que deberán tomar en cuenta el uso de la tecnología apropiada, sin dejar del lado el análisis del mercado.

Los recursos municipales, es decir las participaciones e ingresos que generen los municipios y aquellos obtenidos por el estado y la federación, fomentan las actividades económicas, además de generar empleos y propician la participación de pequeñas y medianas empresas. Es por ello, que deberán aplicarse en forma adecuada para incentivar el fomento económico en la entidad.

## Servicios y desarrollo

El Estado es el proveedor de los servicios públicos, sin embargo esta tarea se descentraliza y es aplicada por el municipio, quien en fundamento al artículo 115 constitucional deberá proveer a los habitantes de su territorio los servicios básicos para garantizar una calidad de vida adecuada.

En base a dicho artículo los municipios deberán planear el desarrollo del mismo, esto se plasma en el Plan de Desarrollo Municipal y por el COPLADEM, organismo que será el encargado de la promoción del desarrollo, evitando la marginación y rezago social.

## Desarrollo sustentable

Los recursos naturales que tiene la entidad son fuente de riqueza, por lo que el desarrollo desde lo regional hasta lo estatal, debe darse bajo la premisa de sustentabilidad, esto es el aprovechamiento de los recursos naturales de manera racional y planeada. No obstante los recursos naturales en general, juegan un papel importante en la promoción del desarrollo, respetando al medio ambiente.

## Infraestructura y desarrollo

Asimismo, las actividades que fomentan el desarrollo y crecimiento económicos, requieren de infraestructura, por lo que la promoción de la inversión productiva, así como la promoción del intercambio

de bienes y servicios producidos por cada región, son de suma importancia para la mejora de la calidad de vida. Es por ello que la estructura gubernamental debe modernizarse con el fin de la creación de condiciones idóneas que fomenten la participación social y privada en las regiones, para la generación de infraestructura y servicios, que requiere la población en general.

En cuanto a las estrategias de desarrollo territorial en las regiones, se debe basar en la conformación sólida de un sistema de localidades que permita un adecuado funcionamiento para la dotación de infraestructura, equipamiento y los servicios de educación, salud y asistencia social.

En general el ordenamiento territorial se deriva de los problemas de la dispersión de pequeñas localidades en todo el estado, por lo que un sistema de localidades jerarquizado permitirá la integración territorial. Con el fin de proveer a todas las localidades sin menoscabo a su ubicación es pertinente una red de camino que comunique a estas.

## Estructura de organización

En materia de organización es indispensable generar estrategias para la promoción de desarrollo regional.

- Crear una Coordinación del Programa de Desarrollo Regional.
- Promover la descentralización o desconcentración de la administración pública con el fin de operar servicios públicos regionales.
- Elaborar programas regionalizados para la promoción del desarrollo.
- Conformar subcomités regionales del COPLADEM
- Generar Planes de Desarrollo por Región.
- El escenario de desarrollo regional tiene que ver necesariamente con la modernización del Estado. El reto se sitúa entre la efectividad para el desarrollo. La modernización del Estado tiene que ver con un sistema que de posibilidades del desarrollo de las regiones de Hidalgo, tiene que ver con los recursos que se dirijan a las regiones.

## Perspectiva de planeación regional en el estado de Hidalgo

La planeación es un proceso que requiere de instrumentación, control y seguimiento. El beneficio de la planeación va ligado con la apropiación de planes por parte de dependencias de la entidad, así como municipales. Sin embargo, éstas no han estructurado su operación de acuerdo a las regionalización de la entidad, ya que es una regionalización no homogénea, ni concentradora del desarrollo, dado lo anterior se propone una nueva regionalización del estado que obedezca a patrones de desarrollo local.

El desarrollo regional requiere de un cambio estructural no solo parte de la administración pública. La capacidad de organizarse, de coordinarse y de trabajar en equipo son cambios que se dicen fáciles, pero en la práctica requiere de una férrea voluntad.

El diagnóstico del proceso de planeación es uno de los aspectos fundamentales, donde se identifica la situación de desarrollo que impera en el municipio, donde se fijan objetivos, donde se establecen estrategias e instrumentos de acción y se identifican los recursos disponibles y lo necesarios para lograr dichos objetivos.

La política social tiene el formidable reto de atenuar la pobreza media, la pobreza extrema y el incremento de una y de otra en el mejor de los casos, no se puede proponer resolverla. Para intentar resolver el problema de la pobreza se tiene que tener primero la capacidad política de los patrones sociales, políticos, económicos así, como modificar la mala implementación de las políticas públicas, después la



capacidad de diseñar y negociar una estrategia alternativa que de inicio permita contrarrestar los efectos perniciosos del desempleo masivo y el empobrecimiento absoluto.

Las consecuencias inmediatas en los esquemas de planeación gubernamental han sido por una parte, el reconocimiento de la diferenciación y en algunos casos contraposición de los conceptos, métodos y técnicas de planeación convencionales, con relación a los planteamientos neoliberales y, por la otra, la sustitución de esquemas de decisión empresariales, por aquellos desarrollados por la política tradicional mexicana.

Sin embargo, existe una apreciación generalizada a nivel público y social sobre la baja efectividad en el cumplimiento de dichos instrumentos. Son tres los factores fundamentales que determinan estos problemas:

- Valoración política que se otorgue al sistema de planeación, es decir, la planeación deriva de la políticas y forma parte de ella, consecuentemente, el grado de importancia asignada a los planes y programas de desarrollo y al proceso de su aplicación y cumplimiento es un asunto político.
- Niveles de obligatoriedad de las políticas, estrategias y acciones concertadas en planes y programas y de las consecuencias que derivan de su incumplimiento; la carencia de mecanismos permanentes y sistemáticos de evaluación de los impactos de políticas y acciones establecidas en los documentos de planeación, es una de las limitaciones más importantes del sistema, con lo cual los planes y programas se convierten en documentos indicativos que pueden ser planes y programas se convierten en documentos indicativos que pueden ser aplicados o no, según las circunstancias, limitándose la medición de su eficiencia a la correlación programática entre las metas y sus recursos.
- Congruencia entre los documentos de planeación y los procesos de toma de decisiones con relación a la realidad social por planificar, en general los planes y programas como documentos que deben ser la guía para las acciones de desarrollo, presentan limitaciones que en general, reducen la eficacia y congruencia al basarse en los análisis de coyuntura para decidir que en las previsiones y propuestas del plan de desarrollo.

Es muy complicado detonar el desarrollo, sin embargo la medida más factible a tomar en este problema es la prevención, no obstante es indispensable modificar patrones socioculturales para lograr este objetivo. ¿Por qué modificar los patrones socioculturales? Hidalgo se compone no solo del territorio, sino también de las personas, que son una pieza clave de los programas de desarrollo, quienes son los indicados para evaluar la eficacia de las medidas adoptadas por parte del Estado.

Por lo tanto Estado y población, deben conjuntar esfuerzos, instrumentos políticos, servicios y acciones, con el fin de buscar formas de solución y erradicar de facto sus causas y evitar las consecuencias devastadoras.

La cultura del mexicano es casi imposible de cambiarla, pero a través de la educación de las nuevas generaciones se puede cambiar desde niños los patrones socioculturales, logrando a través de un sistema escolarizado la ampliación de sus capacidades, carencia actual que no permite que México salga de este obstáculo que no permite lograr los objetivos de igualdad, desarrollo e incluso paz. La educación, más que cualquier otro recurso de origen humano, es el gran igualador de las condiciones del hombre, el volante de la maquinaria social.

Las actuales y cada vez más crecientes tendencias hacia la globalización económica del mundo, nos obligan a buscar alternativas para que nuestro país sea progresivamente más competitivo, y para que conquisten espacios en los mercados de bienes, capitales y servicios.

Para lograr estos objetivos, es necesario encontrar y dotar a nuestras entidades territoriales de herramientas que les permitan asociarse y explotar sus ventajas competitivas, siempre buscando el beneficio general de sus habitantes.

## Recomendaciones

Si se vincula lo planteado en las secciones anteriores y, en particular, el análisis de las disparidades y tipologías de los territorios, con la promoción del desarrollo, se pueden establecer qué tipo de políticas el Estado debiera impulsar en función de las características de cada territorio en particular, de acuerdo al IDG. Además de lo ya enunciado, algunos de los antecedentes que es necesario tener en cuenta para hacerlo son los siguientes:

- No todos los territorios están igualmente preparados para enfrentar los procesos de apertura y globalización.
- Hay grandes disparidades territoriales que aconsejan distintos tipos de intervención en términos de políticas públicas locales.
- Las capacidades técnicas y de liderazgo de los gobiernos locales son desiguales.
- La lógica del desarrollo integral y, en particular, del apoyo a los procesos de desarrollo productivo está plenamente incorporada en la agenda de gobierno y en el discurso, sin embargo no han sido llevados a la práctica.
- La descentralización debe necesariamente acompañar procesos de desarrollo municipales y es preciso hacer esfuerzos adicionales por descentralizar también los instrumentos de fomento productivo y desarrollo empresarial.
- Los planos mesoeconómicos y microeconómicos de la competitividad sistémica, si bien cobran mayor sentido en el ámbito territorial, deben de ir acompañados y refrendados por políticas locales de fomento productivo e impulso a los procesos de innovación tecnológica. De lo contrario, los esfuerzos que se hagan a nivel municipal pueden ser poco eficaces.

En definitiva, de lo que se trata es de determinar lo que se puede hacer desde el ámbito local y desde la endogeneidad de cada territorio para conseguir que las regiones atrasadas logren crecer rápidamente, sin perjuicio de que los territorios más avanzados pueden mantener su buen comportamiento económico.

- Así, para contribuir a la disminución de las desigualdades interregionales se busca:
- Promover una mayor articulación económica entre zonas modernas y alejadas, a través de inversiones en infraestructura de comunicaciones y transportes así como mediante la coordinación nacional de las estrategias regionales; y

Promover el desarrollo en las áreas más rezagadas, dirigido específicamente a la población rural, dichas zonas son las más marginadas y con un menor grado de desarrollo.

Un elemento central en este proceso reside en la conformación de estrategias condensadas de desarrollo regional que permitan una mejor coordinación y participación de los actores económicos y sociales alrededor de la tarea de elevar las capacidades locales para explotar el potencial de recursos productivos existentes en cada territorio. Y dado este papel protagónico de los actores locales, así como en atención a la especificidad y flexibilidad que precisan las estrategias regionales, las dinámicas de impulso a la participación, la organización social y la descentralización, toman especial relevancia en el desarrollo regional, esto con el propósito de enfrentar a la pobreza como obstáculo al desarrollo.

El desarrollo regional debe ser factor de planeación, integración y orden, capaz de lograr una coincidencia de acciones y recursos federales, estatales y municipales en un ámbito territorial determinado, para detonar el desarrollo en la entidad.

Requiere no sólo de acciones tendientes a abatir condiciones de marginación y pobreza, sino también aquellas que propicien un proceso de desarrollo de la base productiva y una continua creación de empleos bien remunerados

Los objetivos de la política regional deben ser consistentes con los retos que demandan por una parte, la inserción de la entidad en la globalización y por la otra, sus necesidades productivas y sociales, especialmente la pobreza, los procesos crecientes de urbanización y metropolización, así como el desarrollo de sus estructuras rurales.

Los elementos estratégicos para pensar en una política de enfoque de desarrollo regional según la autora son:

- Elevar el nivel de bienestar de la población, implantando un modelo de desarrollo de la economía y un modelo de ingreso integral y de largo plazo, que facilite el abatimiento de la pobreza, la reordenación territorial, urbana y ambiental, la integración de las actividades económicas al desarrollo y la promoción del crecimiento de la economía. En este sentido, se requiere hacer del empleo y del bienestar social de la población asentada el hilo conductor de los programas, desarrollando proyectos productivos, de infraestructura y de desarrollo social.
- Promover programas de desarrollo y, en general, acciones públicas y privadas, que tengan como meta el desarrollo regional equilibrado, tanto en lo social como en lo territorial. Para ello es necesario realizar proyectos en las regiones, cuidando el debido encadenamiento entre ellos y que sus impactos sean positivos en la región como un todo.
- Conducir todas las acciones en la región hacia un ordenamiento territorial y de sustentabilidad.
- Ejecutar en plazos breves los programas de desarrollo de cada región. Estos se integrarán por proyectos, involucrando todos los sectores y centros de población de las regiones, lo que implica crear condiciones particulares para incentivar la procuración y obtención de recursos y la aplicación de obligaciones fiscales para ampliar las fuentes y los montos de recursos financieros, considerando además de manera vital el papel de los promotores, inversionistas y productores, para alcanzar amplios niveles de inversión en el corto plazo.
- Adoptar un modelo integral de largo plazo para el desarrollo regional, con la participación amplia y directa de los actores sociales involucrados. Esto implica una amplia difusión de los programas regionales, altos niveles de educación, capacitación y creciente captación de inversiones, para enfrentar competitivamente nuevas actividades en cada región adecuadas a sus vocaciones económicas.

El debate sobre las ideas y estrategias para resolver los principales problemas que enfrenta la entidad, es indispensable para que todos los sectores de la sociedad participen más activamente en las instituciones públicas y en la construcción de los consensos y acuerdos, conforme a los principios propios de pluralidad de la democracia.

En términos generales, la pobreza al mismo tiempo es un obstáculo al desarrollo, cabe recordar que el estado de Hidalgo es considerado como una entidad catalogada como marginada (tal como lo indica el índice de marginación de la CONAPO) y con el propósito de detonar el desarrollo es necesario tener los datos adecuados para la oportuna toma de decisiones, y en determinado caso hacer las recomendaciones pertinentes para la promoción del desarrollo tal y como se ha esbozado en este resumen ejecutivo.

The background features several overlapping, curved bands of varying shades of gray and white. Some bands have a fine, grid-like or woven texture, while others are solid. The bands curve across the page, creating a sense of movement and depth.

# 55

## Las aportaciones de la Universidad Tecnológica del valle del Mezquital al desarrollo sustentable de la región

---

Mtro. Jaime Llanos Martínez

## Introducción

**D**e la responsabilidad social que tienen las Instituciones de Educación Superior resalta el compromiso con el desarrollo sustentable en general y en particular con la región donde se ubican, por el carácter de conocimiento y compromiso las IES se convierten en actores y portavoces de la necesidad de la sustentabilidad en el ámbito local y regional, también la participación conjunta con organizaciones sociales y autoridades estatales y municipales es una necesidad. El desarrollo sustentable establece impulsar una estructura de crecimiento económico centrado en mejorar la calidad de vida de las personas a través de una distribución equitativa de la riqueza y los recursos, pero respetando el equilibrio ecológico y la capacidad de los recursos naturales de forma que se preserven en el futuro. Se trata de generar el bienestar de la población, y de las generaciones por venir y simultáneamente cuidar el bienestar de los ecosistemas. Por ello son parte esencial de los principios del desarrollo sustentable y su instrumentación en el mediano plazo, la calidad de vida, la educación y el proceso de participación de la sociedad civil. Específicamente la sustentabilidad del campo debe entenderse en este contexto,

El objetivo fundamental de este análisis es evaluar el papel de la UTVM en el desarrollo sustentable de la región, y esto implica conocer el contexto de la creación de una Universidad Tecnológica en Ixmiquilpan Hidalgo y a partir de esos objetivos que se manifestaron inicialmente, se crea en 1996, como ha impactado en diferentes ámbitos de la vida de la región. Un primer gran aporte ha sido el acceso a la educación superior en la región, otro es la transformación que han tenido los jóvenes egresados de la UTVM, siendo además importante conocer el papel que asume con la comunidad en temas como: La cultura, el medio ambiente y el desarrollo económico regional.

A finales del año 1998 inicié un trabajo sobre el municipio de Ixmiquilpan y la región del Valle del Mezquital, al terminar la investigación mi interés sobre el impacto de la educación se había iniciado y precisamente una de las conclusiones de aquel trabajo alimentó el interés por la UTVM en el plano regional.

“Es necesario realizar un proyecto que sea capaz de diversificar las posibilidades de la región, pero también la educación tiene que ser factor de cambio para la concientización de los habitantes en problemas de insalubridad, alimentación y calidad de vida. Sin embargo queda todavía la pregunta de si al elevarse el nivel de ingreso de la población será factible combatir a la cultura de la pobreza que existe en la sociedad contemporánea” (Llanos, 2008; 233).

El trabajo presenta un análisis cuantitativo y cualitativo del desempeño de la UTVM con respecto al sistema nacional de universidades tecnológicas, en otro espacio también se analizan las acciones que ha desarrollado vinculando la cultura, el medio ambiente y la actividad productiva, finalmente se presentan testimonios de egresados de la UTVM que destacan la trascendencia personal que tiene poder acceder a la educación superior. También se presenta un bosquejo del sistema de evaluación de la sustentabilidad al interior de las universidades tecnológicas, que finalmente tendrá que ser un esquema que deberán cumplir en un futuro cercano todas las instituciones de Enseñanza Superior. El documento concluye presentando los principales resultados del análisis cuantitativo y cualitativo apoyando la conclusión de que la UTVM cumple ampliamente con el compromiso en el desarrollo sustentable de la región.

## La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

El papel de la UTVM, es fundamental en el sentido del origen que crea a esta institución en el contexto regional.

“El subsistema de universidades tecnológicas fue establecido en 1991 con tres objetivos principales: a) descentralizar los servicios educativos del tipo superior, buscando favorecer a las comunidades marginadas; b) favorecer la vinculación entre academia y el sector productivo, y c) diversificar la estructura de la oferta educativa” (Rubio, 2006; 107).

Esta posición de origen de las universidades tecnológicas y en particular la creación en 1996 de la del Valle del Mezquital tiene que responder a la necesidad de generar una oferta educativa a una población que históricamente ha tenido características de marginación, el acceso a la educación superior es un mecanismo que combate esa marginación.

“Por un lado se tiene a las universidades asentadas en zonas con una base demográfica, industrial y económica bien desarrollada, como Querétaro, Puebla y Aguascalientes; por otro existen las que funcionan como motor del desarrollo regional y que se ubican en regiones de poca actividad industrial, como es el caso del Valle del Mezquital o de la Sierra Hidalguense” (Rubio, 2006; 107).

En el año de 2003 18 universidades tecnológicas se conformaron como Impulsoras del Desarrollo Regional o Universidades Tecnológicas de Desarrollo, este grupo estableció una agenda de trabajo para realizar programas y proyectos que logren incidir en el desarrollo económico de la región. La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital ha participado activamente entre otros proyectos con:

“La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, en colaboración con la empresa Cisco Systems, ofrece a sus alumnos cursos a través de sus programas Network-Ing Academy, para el diseño, construcción y mantenimiento de redes de cómputo, sin costo para alumnos y con la posibilidad de certificarse en el área de administración de redes. El impacto de esta alianza ha permitido que alumnos pertenecientes al grupo étnico hñähñu del estado de Hidalgo impulsen el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en una zona marginada como lo es la del Mezquital” (Rubio, 2006; 109).

Sin embargo toda la virtud de que las universidades sean motores del desarrollo regional no es perfectamente observable, primero porque el hecho de que los egresados encuentren trabajo y después se integren a actividades productivas vinculadas con su área de estudio de ninguna manera asegura que sea realmente en la región donde se supone que debería suceder el círculo virtuoso, los estudios de seguimiento de egresados no incluyen esa transferencia de capital humano, la respuesta probablemente sea que las oportunidades regionales no pueden ser generadas por las universidades, ese proceso parte de la responsabilidad del gobierno federal, el estatal y el municipal, esto es un requisito para que el círculo virtuoso que deben tener un egresado de una institución de educación superior se cumpla.

Aunque no existe evidencia empírica clara que demuestre que efectivamente la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital sea motor del desarrollo regional, si existe una cuantificación de convenios, egresados trabajando, eficiencia terminal, certificaciones y organización de eventos que si bien es cierto tiene un alto valor, de ninguna manera son sinónimo de que efectivamente el capital humano creado este logrando desarrollar toda su potencialidad y mucho menos que los egresados permanezcan en esta región, pero debemos decir también que el proceso económico nacional e internacional ha tenido implicaciones recesivas que superan los alcances del sistema educativo, es decir que el crecimiento económico sostenido es requisito necesario para que el círculo virtuoso de la educación se cumpla.

## Evaluación de la UTVM en el contexto del desarrollo regional

La UTVM es una institución educativa descentralizada del gobierno del Estado de Hidalgo, fue creada el 9 de septiembre de 1996 y se ubica en el barrio del Nith en Ixmiquilpan, las carreras que se imparten son en dos niveles: Técnico Superior Universitario e Ingenierías (UTVM, 2011)a.

Técnico Superior Universitario

Turismo

Mecatrónica

Tecnología de la Información y Comunicación

Administración y Evaluación de Proyectos  
Tecnología de Alimentos

Ingenierías

Desarrollo Empresarial de Proyectos  
Desarrollo Turístico Sustentable  
Mecatrónica  
Procesos Bioalimentarios  
Tecnología de la Información y Comunicación

El modelo original de Universidad Tecnológica plantea dar respuesta a las necesidades de la población de las regiones mediante la ubicación de zonas donde existen polos de desarrollo industriales con gran número de empresas que generan una demanda para sus egresados.

“La UTVM tiene grandes reto, se ubica en una zona no industrializada de escasos recursos económicos, alta marginación en su población; pero con la firme decisión de formar alumnos que conjuguen la teoría con la práctica” (UTVM, 2011)b.

Ixmiquilpan	Actopan	Huichapan	Zimapán
Cardonal	Actopan	Alfajayucan	Jacala
Chicuautila	El Arenal	Chapatongo	Zimapán
Ixmiquilpan	Francisco I. Madero	Huichapan	La Misión
Nicolás Flores	Mixquiahuala	Nopala	Pacula
Tasquillo	Progreso	Tecozautila	Pisaflores
Santiago de Anaya			
San Agustín Tlaxiaca			

La zona de influencia de la UTVM cubre 4 de las trece regiones político-administrativa del estado de Hidalgo, Las regiones de influencia: Ixmiquilpan, Zimapán, Actopan y Huichapan, el radio de impacto cubre 23 municipios que representan el 27% de los municipios del estado de Hidalgo.

La matrícula de la UTVM en el ciclo 2008-2009 fue de 1170 alumnos y del sistema de Universidades Tecnológicas en el país en ese ciclo fue de 79841 alumnos, la UTVM cuenta con 34 profesores de tiempo completo, 11 de ellos con posgrado y 59 profesores de asignatura de los cuales 46 cuentan con experiencia laboral en su área de conocimiento.

Las características del sistema de Universidades Tecnológicas en conjunto con las de la región han hecho que los gobiernos estatal y municipal reconozcan a la UTVM como motor del desarrollo regional. Las carreras son impartidas en el turno matutino y la formación académica de los alumnos está compuesta por 30% de teoría en las aulas y 70% práctica en los laboratorios y talleres con que cuenta la UTVM. Los programas educativos que se imparten en la institución están acreditados por organismos externos y con un sistema de gestión de la calidad certificado en la norma ISO 9001-2000. En el año de 2009 la Dirección General de Universidades Tecnológicas publicó el Documento Resultados del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas, MECASUT, 2008-2009 que es la base estadística para el análisis que fue desarrollado sobre la UTVM en el contexto de calidad educativa, rendimiento escolar y vinculación con la región.

## Las Actividades Escolares

En este apartado se evalúan elementos básicos de desempeño escolar y eficiencia terminal, el primer indicador es la deserción escolar donde la UTVM se ubica por debajo del promedio de las Universidades Tecnológicas con 7.73 siendo el promedio de 9.31 y la zona Metropolitana de Guadalajara muestra el más alto nivel de deserción con 9.41% (Cuadro 1)

**Cuadro 1.** Promedio de Deserción Escolar

Institución	Porcentaje
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	7.73
Promedio	9.31
Zona Metropolitana de Guadalajara	9.41

La tasa de egreso de programas regulares y la tasa de titulación general en la UTVM es igual con el 63.38%, siendo en ambos casos superior al promedio (57.5% y 51.26%) y en donde la zona Metropolitana de Guadalajara se ubica con 40.25% en el egreso siendo bajo y la región Norte de Guerrero en tasa de titulación tuvo 17.92% siendo muy bajo. (Cuadro 2 y 3). El estándar de deserción escolar, la tasa de egreso y titulación muestran niveles muy aceptables por parte de la UTVM, sin embargo en aprovechamiento escolar la UTVM se ubica por debajo del promedio con 8.12 siendo la media 8.28, teniendo de referente a la Zona Metropolitana de Guadalajara con 9.0 (Cuadro 4) y de la misma forma existe una relación adversa en la reprobación definitiva con una o más asignaturas siendo el promedio 5.12%, la UTVM muestra 14.02% y la Zona Metropolitana de Guadalajara mantiene un nivel muy bajo con 2.92% (Cuadro 5).

**Cuadro 2.** Tasa de egreso del programa regular

Institución	Porcentaje	Clasificación
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	63.68	Alto
Promedio	57.5	
Zona Metropolitana de Guadalajara	40.25	Bajo

**Cuadro 3.** Tasa de Titulación General

Institución	Porcentaje	Clasificación
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	63.68	Alto
Promedio	51.26	
Región Norte de Guerrero	17.92	Bajo

**Cuadro 4.** Evaluación de Aprovechamiento Escolar

Institución	Porcentaje
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	8.12
Promedio	8.28
Zona Metropolitana de Guadalajara	9.00

**Cuadro 5.** Reprobación definitiva por una o más asignaturas.

Institución	Porcentaje
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	14.02
Promedio	5.18
Zona Metropolitana de Guadalajara	2.92



La relación No. de Alumnos/Total de docentes en la UTVM se encuentra en un nivel aceptable siendo 34 cuando el promedio es de 31 y la mejor relación es de Manzanillo con 20 y la más baja es de Cadereyta con 230 (Cuadro 6). El porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado se mantiene en un nivel adecuado con 32.35% siendo la media 32.89% teniendo los contrastes en Campeche con 86.96% y Centro de Veracruz con 5.26% (Cuadro 7).

**Cuadro 6.** Relación Alumno/Docente

Institución	Relación
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	34
Promedio	31
Manzanillo	20
Cadereyta	230

**Cuadro 7.** Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado

Institución	%
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	32.35
Promedio	32.89
Campeche	86.96
Centro de Veracruz	5.26

De igual manera el costo por alumno de la UTVM se ubica en \$33133 ligeramente por encima del promedio que es de \$32840, sin embargo el Plantel Norte de Guanajuato alcanza \$84688 y en el otro extremo se ubica el Plantel Linares con \$10733 (Cuadro 8). También la distribución de ingresos propios con respecto al presupuesto asignado sigue una dinámica similar puesto que la UTVM tiene un porcentaje de 12.67% siendo el promedio 26.97% y el Plantel Norte de Guanajuato mantiene la mayor generación con 46.76% (Cuadro 9).

**Cuadro 8.** Costo por Alumno

Institución	Costo
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	33 133
Promedio	32 840
Norte de Guanajuato	84 688
Linares	10 733

**Cuadro 9.** Distribución de los ingresos propios  
(Ingresos propios/ Presupuesto asignado)

Institución	Porcentaje
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	12.67
Promedio	26.97
Norte de Guanajuato	46.73

La parte del análisis de las actividades escolares da un lugar por encima del promedio en el marco comparativo de la Universidades Tecnológicas, situación que en el proceso de evaluación del cumplimiento del objetivo de ser parte fundamental en el desarrollo regional es sin duda aceptable por el nivel de preparación que sus alumnos mantienen y la eficiencia terminal que logran, que definitivamente ubica a la UTVM como una institución de calidad para los alumnos de la región.

## Egresados y Mercado Laboral

Evaluando la tasa de egresados satisfechos esta se encuentra ligeramente sobre el promedio con 81.67% siendo la media de 81.21%, teniendo en el nivel extremo inferior al Plantel Región Norte de Guerrero con 56.5% (Cuadro 10). Por lo que respecta a el grado de satisfacción de los egresados este también esta muy cerca del promedio con 8.34 siendo el promedio 8.52 y en el extremo inferior se ubica el Plantel Región Norte de Guerrero con 7.65 (Cuadro 11).

**Cuadro 10.** Tasa de Egresados satisfechos

Institución	Tasa
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	81.67
Promedio	81.21
Tamaulipas Norte	98.89
Región Norte de Guerrero	56.50

**Cuadro 11.** Grado de Satisfacción de los egresados

Institución	Grado de Satisfacción
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	8.34
Promedio	8.52
Campeche	9.48
Región Norte de Guerrero	7.65

Por lo que respecta a los empleadores la tasa de empleadores satisfechos también esta ligeramente por debajo del promedio teniendo la UTVM 79.67% siendo el promedio 86.36% y teniendo el referente más bajo en el Plantel Valle de Toluca con 52.12% (Cuadro 12). Una situación similar se presenta en el grado de satisfacción de empleadores donde la UTVM alcanza 8.13 siendo la media 8.55, teniendo a Emiliano Zapata con 9.35 en el nivel más alto y a Nogales con el nivel más bajo con 7.81 (Cuadro 13).

**Cuadro 12.** Tasa de Empleadores Satisfechos

Institución	Tasa
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	79.67
Promedio	86.36
Aguascalientes	98.52
Valle de Toluca	52.12

**Cuadro 13.** Grado de satisfacción de empleadores

Institución	Grado de Satisfacción
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	8.13
Promedio	8.55
Emiliano Zapata	9.35
Nogales	7.81

La dinámica laboral en cierta forma mantiene una similitud con la situación de la nación donde la UTVM tiene 45.93% de porcentaje de egresados en el mercado laboral a medio año de su egreso donde

el promedio de las Universidades Tecnológicas es de 41.61% y aquí si existe una clara diferencia con la Región Norte de Guerrero que tiene 7.91% y definitivamente si muestra una problemática adversa en cuanto a oportunidades de empleo (Cuadro 14). La ubicación de los egresados en actividades afines a lo que estudiaron es también muy aceptable con el 62.9%, sin embargo existen regiones una mayor dinámica económica como lo es Aguascalientes donde alcanzan el 100% y en el otro extremo se encuentra Tabasco con 24.74% (Cuadro 15). También el movimiento de la bolsa de trabajo mantiene niveles aceptables teniendo el 37.88% en la relación plazas contactadas / plazas ocupadas en donde la media es de 26.97% y Campeche se encuentra en la situación más favorable con el 100% y Emiliano Zapata del estado de Morelos tiene la posición más baja con 2.65% (Cuadro 16).

**Cuadro 14.** Porcentaje de egresados en el mercado laboral a seis meses de su egreso

Institución	Porcentaje
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	45.93
Promedio	41.61
Región Norte de Guerrero	7.91

**Cuadro 15.** Egresados trabajando en área afín en relación a los que trabajan a los 6 meses de su egreso

Institución	Porcentaje
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	62.9
Aguascalientes	100
Tabasco	24.74

**Cuadro 16.** Bolsa de trabajo Plazas contactadas/ Plazas ocupadas

Institución	Porcentaje
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	37.88
Promedio	26.97
Campeche	100
Emiliano Zapata	2.65

En cuanto a la vinculación de la UTVM con organismos en 2009 acumulaba 1002 teniendo el Plantel Querétaro el nivel más alto con 3251 y el Plantel Manzanillo en la parte baja con 15 (Cuadro 17). Por lo que respecta a Convenios firmados hasta 2009 la posición de la UTVM no era relevante con 54 Convenios teniendo en contraste el Plantel Zona Metropolitana de Guadalajara con 3264 y en la zona más baja el Plantel Tamaulipas Norte con 4 Convenios firmados (Cuadro 18). En cuanto al tipo de Institución vinculada a la UTVM hasta el 2009 el 59.38% era privada, el 32.44% pública y el 8.18% del sector social (Cuadro 19).

**Cuadro 17.** Total de organismos vinculados 2009 Organismos vinculados acumulados al ciclo escolar

Institución	No. de Organismos
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	1002
Querétaro	3251
Manzanillo	15

**Cuadro 18.** Total de organismos vinculados 2009. Convenios firmados al ciclo escolar

Institución	No. de Organismos
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	54
Metropolitana	3264
Tamaulipas Norte	4

**Cuadro 19.** Distribución porcentual de las unidades productivas vinculadas según tipo UTVM

Tipo de Institución	%
Pública	32.44
Privada	59.38
Social	8.18

En esta parte de Egresados y Mercado Laboral el resultado de la evaluación no puede ser claro, en principio porque no existe ningún indicador que realmente muestre la contribución de los egresados al desarrollo regional, la ubicación de los egresados en el campo laboral tampoco muestra si se mantienen laborando en la región o trabajan en otras regiones, y esto es relevante porque la capacitación se da en esta región y en realidad los egresados son capital humano formado por la UTVM que impacta en otras regiones y esta observación es hecha a la luz de que el factor del tamaño de la localidad determina los niveles de ingreso y por ello la necesidad de emigrar a zonas metropolitanas para poder realizarse como profesionista.

Si bien se ha incrementado en promedio el número de convenios firmados por las Universidades Tecnológicas con empresas de su entorno, este proceso de medición de la vinculación parece muy formal pues se trata en su mayoría de convenios para estadías. Exceptuando algunos casos, sigue siendo difícil apreciar la realidad y magnitud de la vinculación.

Los evaluadores coinciden en pensar que la vinculación, al ser tan relevante en el modelo académico de las Universidades Tecnológicas, necesita una potente organización, como también una dirección eficaz y comprometida para poder articularse mejor con el sector académico y promover un mayor interés de los docentes. De lo contrario es difícil obtener un compromiso real de los empresarios y una buena sinergia con el sector académico, lo que parece sucede en la mayoría de los casos” (Coordinación General de Universidades Tecnológicas, 2006; 35).

La otra parte que también termina siendo poco sólida es la vinculación, puesto que estos mecanismos de medición no pueden mostrar la contribución de la institución a la región por medio de este tipo de indicadores, el número de convenios termina por ser poco relevante para medir su contribución a la comunidad. Esta conclusión es parte de la evaluación realizada en 2006 al Sistema de Universidades Tecnológicas.

## El compromiso con el desarrollo sustentable

No existe un espacio más propicio para evaluar la dinámica de una institución de educación superior, en el marco de la sustentabilidad, que la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital y no es esto necesariamente por los logros alcanzados en sus 14 años de existencia, puesto que en este espacio geográfico se encuentran elementos fundamentales de la conceptualización de la sustentabilidad, en primer término esta el acceso a la educación superior en donde la UTVM se convirtió en la primera institución de enseñanza superior para la región, un segundo elemento es precisamente un proceso histórico de pobreza y marginación del Valle del Mezquital, que sin embargo se transforma y hoy su vocación agrícola y su cultura otomí se encuentra en cambio, los migrantes a los Estados Unidos han desarrollado

una transición cultural y económica, la UTVM es precisamente actor fundamental en la transición en términos de la responsabilidad social de la preservación del patrimonio cultural hñähñu y simultáneamente se ha ubicado como eje fundamental en el proceso de construcción de la nueva ruralidad que experimenta la región, en donde la actividad de mayor peso es el sector de los servicios y la industria que paulatinamente crece, este contexto de participación y responsabilidad social de la UTVM se encuentra perfectamente establecido en tres objetivos de la Universidad.

“Que la educación tecnológica que se imparte en la UTVM fomente el arraigo de la juventud y que profesores, alumnos y egresados se conviertan en promotores del desarrollo económico y social del Valle del Mezquital.

Que la vinculación de la UTVM con el sistema educativo estatal y con los actores sociales de la región se constituya en factor de desarrollo para una adecuada tecnificación de los procesos productivos, y el estímulo para el aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen los recursos naturales de la región.

Que la UTVM sea un espacio de preservación y recreación de la cultura hñähñu” (UTVM, 2011)c.

El cumplimiento de estos objetivos esta sustentado en la evaluación que se realizó en el apartado de las Actividades Escolares, Egresados y Mercado Laboral, la parte de la conservación del patrimonio cultural hñähñu se realiza desde la participación en el Consocio “Las comunidades indígenas: construyendo vínculos y entendimientos” de la cual la UTVM es miembro y la realización de eventos sobre la cultura hñähñu, como lo fue la 1ª Jornada Universitaria de cultura otomí-hñähñu: Dialogo entorno al patrimonio en el Mezquital: Arte, historia y sabiduría otomí, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la diversidad cultural del Valle del Mezquital y establecer difusión a la sociedad en general de las raíces de la región, este evento se realizó en mayo de 2010.

Es pues claro el cumplimiento de tres aspectos fundamentales del desarrollo regional que han sido expuestos: La UTVM se ubica como motor del desarrollo regional en su aporte a la formación de recursos humanos que tienen conocimientos de calidad para poder participar en las actividades productivas y también la UTVM a mantenido un compromiso en la vinculación con los diferentes actores de la región, donde se dijo anteriormente que falta mucho por hacer para que esta vinculación pueda ser cuantificada y evaluada claramente, mucho mas allá de la vinculación en número de convenios e instituciones con las cuales se tiene acercamiento, este es un reto no sólo para la UTVM sino para el sistema de Universidades Tecnológicas y al final para todas las Instituciones de Educación Superior de la nación.

Dentro de los objetivos de la UTVM también se encuentra la responsabilidad del cuidado del medio ambiente “Que la Universidad contribuya a revertir los procesos de deterioro del medio ambiente y de la salud” (UTVM, 2011)c. Las líneas de acción marcadas por el sistema de Universidades Tecnológicas se encuentran en un primer término en el contenido de los programas de las diferentes carreras y en el proceso de vinculación específicamente de la UTVM que en abril de 2010 realizó la primera jornada académica interdisciplinaria para el desarrollo sustentable donde el objetivo fue promover el desarrollo sustentable mediante eventos académicos que contribuyen a elevar la competitividad de los sectores productivos de la región del Valle del Mezquital, en este marco asistieron estudiantes del CBTA No. 67 y del CECYTEH Ixmiquilpan, que son parte fundamental como profesionales técnicos y como futuros alumnos de la UTVM, en esta jornada se apuntaba que en la actualidad estamos experimentando algunas consecuencias de haber fundamentado el desarrollo únicamente considerando el aspecto económico, en este sentido en la UTVM se realizan acciones para sumarse al esfuerzo mundial en la búsqueda de crear un desarrollo sustentable, que propicie mejores condiciones para la región y que contribuya a los esfuerzos de conservación global.

La UTVM en el año 2010 es parte del proyecto de Universidades Tecnológicas Sustentables que esta en proceso de desarrollo, donde se están construyendo conceptualizaciones sobre Universidad Tecnológica con responsabilidad ambiental o compatible con el medio ambiente, en agosto de 2010 se

trabaja sobre metas e indicadores que deberán cubrirse por el modelo de Universidades Tecnológicas Sustentables.

“Para llegar a ello, se requiere que cada asesor técnico realice un trabajo de propuesta, cuya base es su experiencia institucional o profesional, sobre metas (medibles) y de indicadores operativos, que permitan evaluar el nivel de responsabilidad ambiental o compatibilidad ambiental en que operan las universidades, como una primera etapa de desarrollo del modelo de UT Sustentable” (UTVM, 2010).

En esta primera etapa de construcción del modelo de UT Sustentable existen cuatro elementos fundamentales en las tareas que son:

- a) Residuos
- b) Energía
- c) Agua
- d) Espacios Verdes

## Desde la óptica de los Egresados

El impacto de las Instituciones de Educación Superior en el ámbito regional se mide por su efecto macro, sin embargo creo que una parte fundamental de entender la influencia de una institución como lo es la UTVM es por medio del testimonio de sus egresados, y aunque este trabajo no persigue ser un ejercicio de narrativa si creo que los testimonios de egresados son parte viva de la importancia de una institución y principalmente de una institución como la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. Para esta parte desarrolle una entrevista a 20 egresados de la primera y segunda generación que realice entre el día 28 de septiembre y el 1º de octubre de 2010, en donde creo que destacan dos testimonios fundamentales para entender la trascendencia de una institución educativa con su modelo como lo es la UTVM y a la vez también la trascendencia misma de la educación en los individuos.

Testimonios:

Al pedir que describiera el papel de la UTVM en el entorno regional la entrevista 20 que es de una egresada de la segunda generación de TSU en Procesos Agroindustriales 1997-1999 ella manifestó:

“Considero que es de gran relevancia ya que a los que no contábamos con muchos recursos económicos nos abrió la puerta para seguir estudiando sin tener que emigrar”

El testimonio de la entrevista 12 de una egresada de la primera generación TSU en Organización de Proyectos Productivos y Comercialización 1996-1998 que en el último espacio de la entrevista invitaba a que se incluyera algún aspecto que quisiera externarse diferente o complementario a lo planteado en el cuestionario manifestó:

“No ejercí en el ámbito profesional la carrera que estudie, pero considero que lo aprendido en la UTVM me sirvió de mucho, como saber trabajar bajo presión y comprometerme con lo que hago”

Otro aspecto relevante en las entrevistas a los egresados fue el hecho de que el título de técnico superior universitario no tiene un reconocimiento amplio y al final es un sentimiento de falta de difusión por parte de las autoridades de educación para que el nivel del Técnico Superior sea valorado y conocido, puesto que en la mayoría de los casos los egresados hablaban de una confusión con el Profesional Técnico del CONALEP, situación que no debería existir y que en el desarrollo de este capítulo apareció como una recomendación por parte de una comisión de evaluación en el año de 2006 donde se hablaba de la necesidad de difundir y valorizar a los Técnicos Superiores Universitarios egresados de las Universidades Tecnológicas.

En los testimonios sobre como veían a la UTVM a futuro existe una afirmación unánime sobre que la institución sigue creciendo y siendo un referente en la cultura, la educación y la participación social en la región del Valle del Mezquital.

## Conclusiones

La importancia de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital está por encima de cualquier tipo de evaluación cuantitativa y cualitativa, puesto que el espíritu de la equidad establece la necesidad de que el estado dote de herramientas para que sus habitantes puedan desarrollarse y precisamente sobre aquellos que menos tienen es donde la responsabilidad del estado debe siempre estar presente. El proceso de maduración de las Universidades Tecnológicas obviamente que hará encontrar estrategias más eficientes para que la función educativa logre mejores resultados, pero por encima de cualquier evaluación la UTVM representa la aspiración de superación, equidad y oportunidad de mejorar en lo individual y en el aspecto regional.

El análisis de las actividades escolares ubican por encima del promedio en el marco comparativo de la Universidades Tecnológicas, situación que en el proceso de evaluación del cumplimiento del objetivo de ser parte fundamental en el desarrollo regional es sin duda aceptable por el nivel de preparación que sus alumnos mantienen y la eficiencia terminal que logran, que definitivamente posiciona a la UTVM como una institución de calidad para los alumnos de la región.

El compromiso regional y sobre sustentabilidad está perfectamente definido y cumplido por la institución, la medición de su impacto en el plano regional y del desarrollo sustentable se sigue construyendo como se ha descrito en líneas atrás.

Los testimonios de egresados contienen una buena parte de la aspiración de este trabajo: En primer término porque la opción de la UTVM ha sido un aporte trascendental para la región al poder dar educación superior a una población que en otras condiciones no podía jamás haberlo hecho y eso es fundamental para evaluar su impacto en el carácter regional. El segundo aspecto habla de las características del modelo, que también en el desarrollo del trabajo se incluye una evaluación que manifiesta el contenido de la carga académica que limita las actividades complementarias de los alumnos, ellos entran a las 7 de la mañana y salen a las 5 de la tarde, sin embargo el ámbito laboral no es de 9 de la mañana a las 2 de la tarde y el segundo testimonio habla de la problemática laboral y la carga de trabajo que deben asumir los profesionistas en el proceso de desarrollo profesional.

## Bibliografía

- Coordinación General de Universidades Tecnológicas (2006). *Las Universidades Tecnológicas Mexicanas, un modelo eficaz, una inversión pública exitosa, un sistema a fortalecer*. Editada por CGUT/ SEP. México.
- Coordinación General de Universidades Tecnológicas (2009). *Resultados del "Modelo de evaluación de la calidad del subsistema de Universidades Tecnológicas (2008-2009) MECASUT*. Editada por CGUT. México.
- Llanos Martínez, Jaime (2008). *Pobreza y subdesarrollo en el sector rural mexicano: Análisis del Municipio de Ixmiquilpan, Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*, UNAM FES Aragón, México.
- Rubio Oca, Julio Coordinador (2006). *La política educativa y la educación superior en México, 1995-2006 un balance*, Fondo de Cultura Económica, México.
- UTVM (2010). Universidades Tecnológicas Sustentables, en <http://www.utvm.edu.mx>, Consultada el 29 de octubre de 2010.
- UTVM (2011)a. Nuestras carreras, en <http://www.utvm.edu.mx>, Consultada el 28 de Julio de 2011.
- UTVM (2011)b. Historia, en <http://www.utvm.edu.mx>, Consultada el 28 de Julio de 2011.
- UTVM (2011)c. Objetivos, en <http://www.utvm.edu.mx>, Consultada el 28 de Julio de 2011.



# 56

## Finanzas públicas y crecimiento económico en los años 2003-2010: endeudamiento estatal y crisis económica

---

Zeus Salvador Hernández Veleros  
Gonzalo Dolores de la Merced  
Hugo Eligio Martínez Sánchez



## Introducción

**D**urante los últimos años las entidades de México han visto incrementados sus recursos federales (participaciones y aportaciones), salvo en el año 2009, así como han incrementado su endeudamiento. La relación entre los cambios en los egresos e ingresos públicos y los cambios en el crecimiento económico son uno de los objetivos de este documento, así como determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con respecto al producto interno bruto estatal para un panel de datos de las entidades de México.

Las hipótesis a evaluar son:

1. Los aumentos en el gasto público y en específico en el endeudamiento público de los estados durante los años 2003 a 2009 mantuvieron una relación directa con el crecimiento económico respectivo.
2. Los cambios porcentuales de los ingresos tributarios de las entidades son mayores que los cambios porcentuales en sus crecimientos del producto interno bruto estatal (PIB), en otras palabras son elásticos, y presentan valores semejantes entre las diferentes divisiones políticas del país.

A continuación presentamos algunos de los trabajos que se han hecho con respecto a las finanzas públicas de las entidades y municipios de México. En las dos secciones siguientes exponemos la dinámica de los ingresos-egresos y del endeudamiento por entidades federativas para el periodo 2003-2010. En el cuarto apartado estudiamos la relación entre endeudamiento, gasto e ingreso públicos con el crecimiento económico del PIB total y del *per cápita* mediante coeficientes de correlación no paramétricos y calculamos un modelo panel con datos de siete años y de las 32 entidades de elasticidades del ingreso tributario con respecto al PIB de las entidades. Por último, presentamos una serie de conclusiones.

## Análisis sobre el gasto y el endeudamiento públicos

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (2010) en su estudio “Índice de Competitividad Estatal 2010: La Caja Negra del Gasto Público” expone en el capítulo denominado “La debilidad fiscal de las haciendas estatales” la grave dependencia de los que tienen los estados de recursos de la federación y los bajos niveles de recaudación de ingresos propios. En este último tema, el IMCO señala que para el año 2010 el estado con un mayor número de impuestos estatales fue el de Nayarit con 12, mientras que con menos impuestos estaban cinco entidades: Baja California Sur, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Sinaloa. Hidalgo tenía siete gravámenes. A lo anterior se une el que las tasas para un mismo impuesto son muy diferentes entre entidades, así como el esfuerzo fiscal.

El IMCO elabora asimismo un análisis donde califica las buenas prácticas informativas y de transparencia con su índice de información presupuestal de los estados a partir de un cuestionario de 43 preguntas (48 hasta el año 2008), con una escala de cero a 100, mínimo y máximo, respectivamente. En 2010 Jalisco fue la entidad mejor posicionada (76.74); seguido de Aguascalientes y de Durango (74.42 para ambos estados); en tanto que Hidalgo ocupa la posición décima quinta con un índice de 51.16. Sorprendentemente, Baja California Sur es ubicado en la última posición. Un año antes el primer lugar fue para Jalisco (72.09) y el segundo para Aguascalientes (69.77), mientras que Hidalgo fue ubicado en la posición trigésima (39.53), sólo por arriba de Oaxaca y de Baja California Sur (32.56 y 20.93, respectivamente). En 2008, Durango obtuvo el índice más alto (76.19), seguido de tres entidades empatadas en la segunda posición: Sinaloa, Nayarit y Guerrero (71.43); Hidalgo alcanzó un índice de 50.00, al igual que otras cuatro entidades: Estado de México, Tabasco, Quintana Roo y San Luis Potosí, con lo cual superó a otras nueve entidades, siendo nuevamente Baja California Sur la peor calificada con un índice igual a cero.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2011) realizó un estudio sobre el cumplimiento de los objetivos planteados por cada uno de los ocho fondos de aportaciones que componen el Ramo 33; al cual, de acuerdo con un documento del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas del año 2010, en un periodo de una década fue asignado un monto de 3.5 billones de pesos constantes del año 2008, o equivalentemente 34 por ciento de los ingresos tributarios. Tal examen se centró en evaluar los resultados en cuestiones de educación, salud, seguridad e infraestructura social; lamentablemente, los indicadores utilizados no permiten evaluar los resultados, en muchos casos son ambiguos, o miden aspectos diferentes a los definidos en las fórmulas de distribución

César Velázquez (2009) en su documento ¿Han contribuido las leyes de deuda a mejorar el desempeño fiscal de los estados de México? destaca que el grado de severidad de las leyes mencionadas no afecta el comportamiento fiscal (déficit) de los estados, ni tampoco lo hace el establecimiento de límites de deuda u otras restricciones formales. Tales leyes no es muy factible cumplirlas ni existe en México información desagregada que permita vigilar su cumplimiento; además, en países con grandes transferencias federales a estados son más comunes los problemas por endeudamiento.

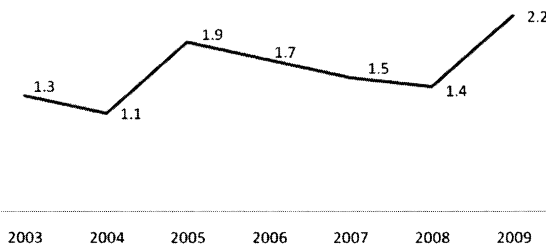
## Evolución del endeudamiento por entidades federativas

La dinámica de endeudamiento de las entidades de México es muy heterogénea y ha cambiado a lo largo del tiempo, aun cuando claramente la mayoría de las divisiones políticas han aumentado su deuda, un ejemplo claro es Coahuila que en el año 1993 tenía una deuda de 261.30 millones de pesos y en el año 2010 registró un endeudamiento de 5,664.34 millones de pesos (constantes al 2003), por lo cual tuvo una variación real en tal periodo de 2,067.75 por ciento, el registro del año 2010 es el doble del máximo histórico de esta entidad por 2,276.81 del año 1995. En el caso de Hidalgo su endeudamiento aumentó 2,101.58 por ciento entre los 1993 y 2010, el máximo crecimiento entre todas las entidades para tal periodo, mientras que en el periodo 2003-2010 la variación fue de 91.81 por ciento.

El Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León fueron en el 2010 los máximos deudores: 36,268.81 millones, 26,409.45 y 23,160.15 millones de pesos constantes del año 2003, respectivamente, que en conjunto representan 39.79 por ciento del total de obligaciones de todas las entidades. En contraposición, Tlaxcala destaca porque en el año 2010 no tenía deuda y Campeche sólo registró un monto de obligaciones financieras por 152.34 millones de pesos.

Si tomamos como referente el producto interno bruto (PIB) de cada entidad encontraremos que sólo dos tienen una razón de obligaciones a PIB superior al 5 por ciento: Quintana Roo y Sonora con 5.5 por ciento cada una. En la gráfica 1 se puede observar el ratio de la deuda de Hidalgo: en 2003 fue 1.3 por ciento y en 2010 llegó a representar 2.2 por ciento.

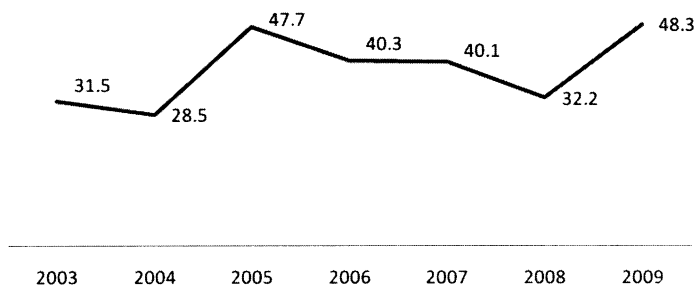
**Gráfica 1: Relación Deuda / PIB para el Estado de Hidalgo**



Fuente: elaboración propia a partir del INEGI y SHCP.

En el año 2003 la relación de las obligaciones financieras como razón de las participaciones en ingresos federales para todas las entidades de México fue 54.7 por ciento; en el 2010 fue 72.0 por ciento. Entidades como Quintana Roo, Nuevo León, Sonora, Chihuahua y el Distrito Federal, registraron el año pasado que la relación obligaciones con respecto a sus participaciones fue superior al 100 por ciento: 176, 166.3, 132.8, 100.1 y 100.1, respectivamente. En el año 2003 la relación que guardaban las obligaciones financieras de Hidalgo con respecto a sus participaciones en los ingresos federales era de 31.5 por ciento, para 2009 ésta se ubicó en 48.3 por ciento; es decir, casi la mitad de sus participaciones.

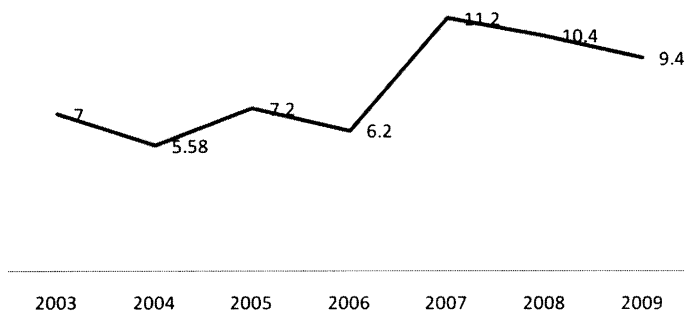
**Gráfica 2: Relación entre las obligaciones financieras y las participaciones en ingresos federales de Hidalgo**



Fuente: elaboración propia a partir del INEGI y SHCP.

Otros indicadores relevantes de las presiones que enfrentan los estados para cubrir sus obligaciones son el plazo promedio ponderado para el pago de sus deudas y el costo promedio ponderado nominal anual. En el primer rubro, el Distrito Federal, la entidad más endeudada, tiene un plazo promedio de 23.9 años; en tanto que, el segundo deudor más importante, el Estado de México, tiene un plazo de 19.4 años. En la gráfica 3 se observa que hay un crecimiento en los plazos promedio de vencimiento ponderado en deuda bancaria de Hidalgo que en 1993 fue de 3 años y en 2010 fue de 8.8 años, situación consecuente con su mayor monto de obligaciones financieras.

**Gráfica 3: Plazo promedio ponderado por el monto en años**

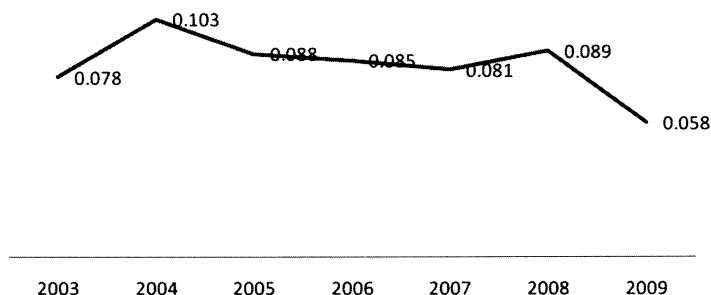


Fuente: elaboración propia a partir del INEGI y SHCP.

En lo referente al costo promedio ponderado de la deuda, expresado como tasa de interés nominal anual, se observa en el periodo 2003-2010 una tendencia decreciente y una reducción en la dispersión entre tales tasas: si en 2003 la tasa promedio de las entidades fue igual a 7.6 por ciento, en el 2010 tal

tasa de interés fue igual a 6.3 por ciento anual; además, si en el primer año mencionado la diferencia entre la tasa máxima y la mínima fue 5.0 por ciento, en 2010 tal diferencia sólo fue de 3.7 puntos porcentuales. La evolución del costo promedio ponderado para Hidalgo fue 7.8 por ciento en 2003, manteniéndose por arriba de los 8 puntos en los años posteriores, hasta caer a 5.8 por ciento en 2009.

**Gráfica 4: Costo promedio ponderado  
(Tasa de interés nominal anual)**

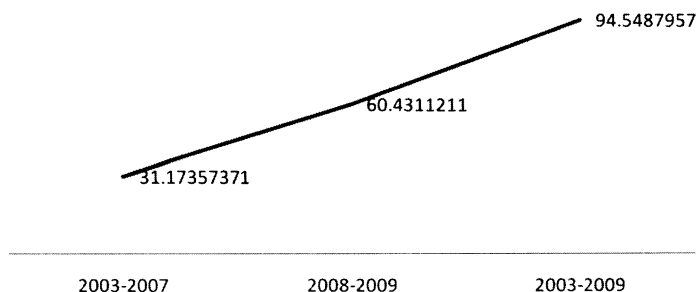


**Fuente:** elaboración propia a partir del INEGI y SHCP.

El endeudamiento estatal y municipal de Hidalgo está garantizado y fue aprobado por el congreso local, no así el de otras entidades y municipios.

Si establecemos que en el año 2008 ocurrió una crisis financiera mundial que repercutió de especial manera en los resultados económicos del 2009, encontraremos que para el conjunto de entidades entre los años 2003 y 2007 la deuda real aumentó 14.07 por ciento, pero en el periodo 2008-2009 aumentó 21.65 por ciento por ciento, mientras que en Hidalgo estas variaciones fueron 31.17 y 60.43 por ciento, respectivamente a los periodos 2003-2007 y 2008-2009, por lo que en el periodo completo la variación fue de 94.54 por ciento, como puede apreciarse en la gráfica 5.

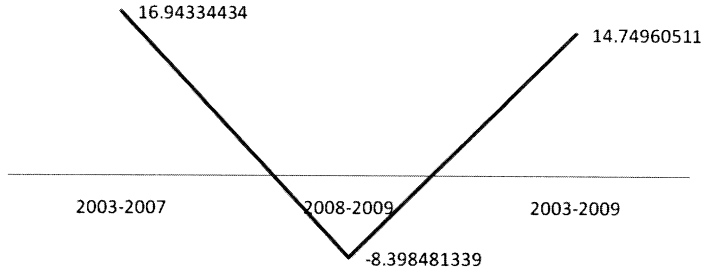
**Gráfica 5: Crecimiento de las obligaciones financieras de Hidalgo para tres periodos(%)**



**Fuente:** elaboración propia a partir del INEGI y SHCP.

Para estos dos lapsos el PIB nacional presentó una variación de 16.70 por ciento y -6.6 por ciento, respectivamente; mientras que el PIB de Hidalgo registró las cifras de 16.94 y -8.40 por ciento, en tal orden; de tal manera que en México la variación del periodo de siete años fue de 10.85 por ciento por ciento y en Hidalgo de 14.74 por ciento.

**Gráfica 6: Crecimiento del PIB de Hidalgo para tres periodos (%)**



**Fuente:** elaboración propia a partir del INEGI y SHCP.

Las obligaciones *per cápita* en el año 1993 para el conjunto de entidades fueron de 853 pesos constantes del año 2003, en 2003 tal monto fue por 1,230 pesos y en 2010 fue de 1,879 pesos; más que se duplicó la deuda por persona en estos años. Destacan entidades como Quintana Roo, Nuevo León, Sonora y el Distrito Federal por sus deudas *per cápita*: 5,301, 4,977, 4,279 y 4,098 pesos, en el orden mencionado; así, en el periodo 2003-2007 la variación nacional fue 7.71 por ciento y en el periodo 2008-2009 fue 19.95 por ciento. Si consideramos el periodo 2003-2009 la variación fue 28.74 por ciento, si ampliamos al 2010 la variación fue de 52.82 por ciento. Para Hidalgo las variaciones en los periodos fueron: 23.09 por ciento en 2003-2007; 57.75 por ciento en 2008-2009; 76.49 por ciento entre 2003 y 2009, y una variación de 71.28 por ciento si consideramos desde el año 2003 hasta el 2010; debe resaltarse que parte del endeudamiento más reciente de Hidalgo se debe a los créditos solicitados para adquirir los terrenos para construir una nueva refinería.

**Tabla 1. Obligaciones financieras per cápita de las entidades federativas y municipios 1993-2010 (Pesos constantes de 2003)**

Entidad	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacional	1230	1187	1222	1219	1325	1320	1583	1879
Aguascalientes	686	547	922	748	1719	1679	1782	1544
Baja California	942	1071	1243	1333	1602	1649	2090	2094
Baja California Sur	1190	1016	1060	995	946	957	2392	2198
Campeche	0	21	52	0	34	17	0	185
Coahuila	105	100	113	137	148	509	412	2061
Colima	886	697	893	1238	1167	1276	1446	1380
Chiapas	208	228	284	160	1008	1084	1374	1161
Chihuahua	1297	1681	1545	1799	1624	1442	2811	2580
Distrito Federal	4778	4433	4423	4259	4065	3963	3917	4098
Durango	1173	1578	1544	1436	1348	1435	1534	1499
Guanajuato	236	283	332	320	486	533	856	965
Guerrero	636	711	556	599	541	406	675	784
Hidalgo	566	474	868	757	696	633	998	969
Jalisco	847	863	1067	1087	983	1325	2020	2114
Estado de México	2299	2021	2003	1887	1787	1687	1576	1740

Michoacán	391	333	588	552	1201	1133	1244	1560
Morelos	525	492	516	383	320	224	150	523
Nayarit	101	258	328	458	510	1112	1507	2033
Nuevo León	2047	2004	2408	3205	3116	2979	4231	4977
Oaxaca	162	142	121	325	849	833	839	825
Puebla	532	529	493	516	905	851	814	1086
Querétaro	949	911	926	861	887	854	937	817
Quintana Roo	1470	1778	1570	1397	1706	1774	2180	5301
San Luis Potosí	501	1020	752	867	832	795	1210	1232
Sinaloa	1212	1115	1390	1323	1322	1196	1104	1160
Sonora	2308	2064	2022	2002	2073	3219	2958	4279
Tabasco	265	204	261	202	1269	478	515	548
Tamaulipas	261	416	291	209	336	345	1522	2187
Tlaxcala	0	0	148	138	151	0	0	0
Veracruz	263	437	405	597	715	840	860	1925
Yucatán	491	381	292	341	207	293	782	657
Zacatecas	274	244	183	123	70	313	255	293

Fuente: elaboración propia a partir del INEGI y SHCP.

Si calculamos el PIB *per cápita* encontramos una gran heterogeneidad en este indicador, por ejemplo Campeche tiene un registro en el año de 2009 de 345,532 pesos constantes de 2003 por persona; mientras que Oaxaca y Chiapas llegan a una cifra que represente poco menos del 10 por ciento de la de Campeche: 32,750 y 31,322 pesos, en el orden de mención. Las variaciones nacional y de Hidalgo entre los años 2003-2007 fueron 10.20 y 9.74 por ciento; para el intervalo de tiempo 2008-2009 fueron -7.47 por ciento y -9.93 por ciento; por lo cual la variación nacional en siete años apenas fue 1.75 por ciento y para Hidalgo 4.10 por ciento.

**Tabla 2.** Producto interno bruto per cápita por entidad federativa 2003-2009 (Pesos constantes de 2003)

Entidad	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nacional	69963	71842	73141	75688	77100	76936	71190
Aguascalientes	74115	74940	76567	81761	84862	83771	78945
Baja California	81617	83668	84604	86979	86905	84554	74924
Baja Cal. Sur	75633	79264	80587	83829	87514	87638	86401
Campeche	478535	470064	455619	438082	407506	388393	345532
Coahuila	94610	97317	97840	102528	102861	103160	88901
Colima	70158	69264	68911	71545	73580	73037	68160
Chiapas	33151	32339	32784	33220	32063	32851	31322
Chihuahua	76829	79434	80912	84466	85805	85160	74978
Distrito Federal	152069	157250	161391	168851	173783	174490	164969
Durango	62426	65106	63133	64120	64397	64617	60946
Guanajuato	58011	59016	59439	61852	61829	61507	57854
Guerrero	36673	37933	38505	38538	39917	38464	36332
Hidalgo	42796	44843	45753	45631	46962	49461	44549
Jalisco	71812	73460	75045	77573	79338	78419	72054
Estado de México	47670	48618	50048	51973	53270	53287	49565

Michoacán	43764	45046	44896	46201	47426	48451	44862
Morelos	56231	56455	57530	57617	58441	55598	54632
Nayarit	42916	45949	46321	52618	49494	50616	47750
Nuevo León	126719	131756	135490	142822	149306	148764	132925
Oaxaca	31668	32947	33467	33348	33566	33966	32750
Puebla	46036	46123	48692	50987	52297	52875	47459
Querétaro	75102	78839	81708	85669	90522	92208	83284
Quintana Roo	96183	99433	103065	104541	110587	108311	95172
San Luis Potosí	53115	55559	56731	59113	59420	60650	56207
Sinaloa	56183	58978	59049	60265	63084	63729	59713
Sonora	71669	74579	76173	81491	82506	81389	76320
Tabasco	84234	86422	92287	96743	98313	101187	102168
Tamaulipas	83970	88085	87897	87193	91389	93163	81943
Tlaxcala	40182	41374	39049	40857	40936	40404	37586
Veracruz	43695	45159	46502	49805	50720	49850	49112
Yucatán	53893	56975	58706	61240	64144	63357	60868
Zacatecas	38331	40022	40336	41905	42303	44789	44269

Fuente: elaboración propia a partir del INEGI y SHCP.

## Evolución de los ingresos y egresos por entidades federativas

Si tomamos todos los rubros de los ingresos (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras, participaciones federales, aportaciones federales, otros ingresos, por cuenta de terceros, financiamiento y disponibilidad inicial) en términos reales para el periodo 2003-2009 y excluimos al Distrito Federal, encontramos que las participaciones federales representaron a nivel de México 33.91 por ciento de los ingresos y las aportaciones federales 51.88 por ciento; es decir, de cada 100 pesos gastados por los estados 85.78 fueron de procedencia federal; en el caso de Hidalgo, las participaciones representaron 29.22 por ciento de sus ingresos y las aportaciones 59.86 por ciento; así, de cada 100 pesos gastados en Hidalgo 89.07 procedieron de la federación.

En el periodo 2003-2009 los ingresos propios de Hidalgo representaron en el total de ingresos 5.93 por ciento (participación relativa superior a las presentes en otros 14 estados), mientras que en los 31 estados fue 7.11 por ciento.

Los impuestos como parte de los ingresos propios significaron en el conjunto de 31 entidades y en los siete años del periodo 2003-2009 una aportación de 37.07 por ciento, y en Hidalgo sólo 32.74 por ciento.

Estos ingresos totales crecieron en México 43.58 por ciento en términos reales entre 2003 y 2009, en Hidalgo la variación para tal periodo fue de 28.00 por ciento, mención especial merece el crecimiento en los impuestos (114.01 por ciento), productos (630.83 por ciento) y aprovechamientos (736.02 por ciento), por arriba de los incrementos nacionales: 52.00 por ciento, 25.04 por ciento y 109.77 por ciento, respectivamente. Por el contrario, las participaciones federales y las aportaciones para Hidalgo tuvieron un menor desempeño que el total de las 31 entidades contempladas: en Hidalgo las participaciones fueron 7.07 por ciento y en las 31 entidades 16.64 por ciento; en nuestra entidad las aportaciones fueron incrementadas 39.38 por ciento y en todos las entidades (excepto el Distrito Federal) la variación fue de 50.36 por ciento; aspectos que tienen que ver con la coordinación fiscal. La variación en el periodo 2003-2007 en los ingresos públicos totales en México fue 22.74 por ciento, en Hidalgo 16.75 por ciento.

**Tabla 3.** Participaciones porcentuales de los conceptos de ingreso en el ingreso público total nacional y de Hidalgo, 2003-2009 (Porcentajes)

Concepto	Nacional	Hidalgo
Impuestos	2.63	1.94
Derechos	2.22	3.45
Productos	0.70	0.28
Aprovechamientos	1.42	0.26
Contribuciones de mejoras	0.13	0.01
Participaciones federales	33.91	29.22
Aportaciones federales	51.86	59.86
Otros ingresos	2.68	0.22
Por cuenta de terceros	0.29	0.00
Financiamiento	2.27	4.64
Disponibilidad inicial	1.85	0.13
Total	99.97	100.00

Fuente: elaboración propia.

En el periodo de crisis 2008-2009 los ingresos totales crecieron en el conjunto de las 31 entidades en 6.61 por ciento y en Hidalgo 9.25 por ciento, aun cuando en siete estados presentaron una disminución real: Baja California, Colima, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Quintana Roo y Tlaxcala. Si examinamos por rubros encontramos heterogeneidad, por ejemplo, las participaciones cayeron 9.84 por ciento, cifra equivalente a un monto de 25,937 millones de pesos; otros ingresos disminuyeron 22.86 por ciento; es decir un monto de 7,168 millones de pesos. Tales caídas fueron compensadas con un aumento en el financiamiento de 273.87 por ciento, lo cual significó un aumento de 21,048 millones de pesos. Por su parte, las aportaciones federales destinadas a los ocho fondos establecidos presentaron una variación positiva de 15.52 por ciento, por un monto de 58,723 millones de pesos. Los impuestos y aprovechamientos aumentaron, 1.10 por ciento y 1.08 por ciento, respectivamente, o en valores absolutos 226 millones y 137 millones de pesos; pero los productos y los ingresos por cuenta de terceros disminuyeron: 30.90 por ciento y 35.06 por ciento, que equivalen a 1,662 millones de pesos y 814 millones de pesos.

Si las variaciones en los ingresos de los periodos considerados las comparamos con el crecimiento de la economía mexicana y de la economía hidalguense veremos que por mucho aquéllas superan a éstas: entre 2003 y 2009 la variación en el PIB total de México (32 entidades) fue de 10.85 por ciento, en el periodo 2003-2007 16.70 por ciento y entre 2008-2009 se presentó una caída de 6.16 por ciento; por su parte los crecimientos para esos mismos periodos en Hidalgo fueron: 14.75 por ciento, 16.94 por ciento y -8.40 por ciento. En otros términos la dinámica de Hidalgo superó a la nacional lo mismo en el crecimiento económico que en los ingresos públicos, fue una bonanza en el periodo 2003-2007; la caída del periodo 2008-2009 implicó un mayor endeudamiento de las entidades ante la disminución de las participaciones, pero existen entidades que se endeudaron previamente a este periodo a pesar de los grandes aumentos de ingresos que registraban.

Por el lado de los egresos, tenemos que los montos ejercidos en los 31 estados en el periodo 2003-2009 fueron destinados esencialmente a subsidios, transferencias y ayudas (40.91 por ciento), en segundo lugar a egresos por servicios personales con 23.34 por ciento y en tercero fueron asignados a municipios (15.42 por ciento) y en cuarto lugar a obras públicas y acciones sociales (8.88 por ciento); en otras palabras por cada pesos gastado en servicios personales únicamente se gastaron 38 centavos en obras públicas. Cabe destacar en este sentido el caso de Coahuila, entidad que en el periodo 2003-2009 aumentó sustancialmente su deuda -no sólo en el periodo de crisis-, que de sus egresos destinó 40.76



por ciento a servicios personales (equivalente a 135,298 millones de pesos constantes al año 2003); a subsidios, transferencias y ayudas sólo 21.81 por ciento; en recursos asignados a municipios 12.59 por ciento y a obras públicas 14.44 por ciento. Hidalgo por su parte, en el periodo 2003-2009, sólo destinó al pago de servicios personales 4.26 por ciento de sus egresos; la participación porcentual más importante fue a subsidios, transferencias con un porcentaje de 60.65 por ciento de sus egresos, equivalente a 66,498 millones de pesos constantes a 2003; a obras públicas destinó 12.95 de sus egresos y al rubro de recursos asignados a municipios 16.69 por ciento de las salidas de recursos. Lamentablemente, en Hidalgo y en muchas entidades más, gobernadas por diferentes partidos políticos, no vemos una reducción de la pobreza con los datos más recientes del CONEVAL a pesar de los inmensos montos erogados a lo largo de estos años; los cuales son muy significativos si consideramos a toda la población y aun más si sólo consideramos a los pobres o a las personas en extrema pobreza.

**Tabla 4.** Participación porcentual de los conceptos de egreso en el egreso público total nacional y de Hidalgo, 2003-2009 (Porcentajes)

Concepto	Nacional	Hidalgo
Servicios personales	23.34	4.26
Materiales y suministros	0.97	0.41
Servicios generales	2.54	1.08
Subsidios, transferencias y ayudas	40.91	60.65
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	0.61	0.03
Obras públicas y acciones sociales	8.88	12.95
Inversión financiera	0.70	0.00
Recursos asignados a municipios	15.42	16.69
Otros egresos	0.39	0.09
Por cuenta de terceros	0.30	0.00
Deuda pública	2.74	3.38
Disponibilidad final	3.18	0.46

Fuente: elaboración propia.

Para no entrar más en descripciones del sube y baja de las variaciones, sólo señalaremos que entre 2003 y 2009 los gastos totales de los 31 estados aumentaron 43.58 por ciento (en Hidalgo 28.00 por ciento), las erogaciones por servicios personales 21.66 por ciento (en nuestra entidad cayeron 6.23 por ciento), las erogaciones por servicios generales 37.83 por ciento (en esta entidad 12.91 por ciento), el monto por obras públicas varió 99.95 por ciento (en este estado 100.53 por ciento); otros egresos 150 por ciento (para Hidalgo no podemos calcular esta variación entre 2003 y 2009).

Todas estas cifras, como marca el IMCO, deben ser tomadas con cautela, porque existen contabilidades de las entidades donde rubros de pagos de contratación son colocados en conceptos diferentes a los pagos de servicios personales; es decir, enfrentan problemas de opacidad y falta de transparencia. A pesar de toda esta serie de datos el gasto público estatal, federal y municipal es una caja negra.

## Crecimiento económico y finanzas públicas: relación y elasticidades

Nuestro interés en este apartado es analizar la relación entre las variaciones de algunos rubros de egreso público y el crecimiento económico de 31 entidades federativas, gracias a coeficientes no paramétricos y después calcular las elasticidades impositivas ante la dinámica económica estatal por medio de un modelo de datos panel de las 32 entidades federativas en el periodo 2003-2009.

En el siguiente apartado estudiaremos mediante pruebas no paramétricas la relación estadística entre crecimiento económico reflejado en el PIB, los ingresos totales (iguales a los egresos totales de los estados), los impuestos, las participaciones y las aportaciones; además, calcularemos la elasticidad por entidad federativa de los impuestos con respecto al PIB gracias a un modelo panel para 32 entidades y correspondiente al periodo 2003-2009.

Para medir la relación del crecimiento real del PIB con los ingresos y egresos públicos de 31 estados, excluyendo al Distrito Federal, utilizamos la prueba no paramétrica de rangos de Spearman, con ajustes por comparaciones múltiples de Sidak. Esta prueba propiamente nos indica si los rangos u ordenamientos de una variable tienen relación con los rangos u ordenamientos de otra variable: los mayores crecimientos en una variable están relacionados con los mayores crecimientos en otra o bien los mayores aumentos en una variable se relacionan en forma inversa con los de otra. Definimos tres periodos para considerar la crisis del año 2008 que se prolongó en México hasta el 2009: 2003 a 2009, 2003 a 2007 y 2008 a 2009. Nuestras variables son: crecimiento el PIB de las entidades (Pib), crecimiento en los egresos (Egre), crecimiento en los ingresos (Ingr), crecimiento en los impuestos (Impu), crecimiento en las participaciones (Part) y crecimiento en las aportaciones o fondos de política pública (Apor).

Al aplicar este indicador no encontramos una relación directa entre los crecimientos reales de los rubros de ingreso y egreso públicos con el crecimiento real de las entidades, aun cuando se ve claramente que los estados que más incremento real presentaron en sus ingresos y egresos totales fueron los que mayores incrementos reales tuvieron en aportaciones, aun cuando no hubo tal relación directa con las participaciones.

**Tabla 5.** Prueba de rangos de Spearman entre crecimientos del PIB y de los ingresos y egresos públicos, 2003-2009

Variable	Pib0309	Egre0309	Ingr0309	Impu0309	Part0309	Apor0309
Pib0309	1					
Egre0309	0.156 0.9996	1				
Ingr0309	0.156 0.9996	1.0000*	1			
Impu0309	0.1165 1	0.0484 1	0.0484 1	1		
Part0309	0.0681 1	0.4645 0.1198	0.4645 0.1198	-0.1923 0.9952	1	
Apor0309	0.0851 1	0.6230* 0.0027	0.6230* 0.0027	0.0569 1	0.1827 0.9973	1

Fuente: elaboración propia.

Para el periodo 2003-2007 no se presenta una significancia entre el crecimiento real del PIB y de los ingresos o egresos, pero ahora el crecimiento real en los ingresos y egresos si tiene relación estadística con los crecimientos en las participaciones y en las aportaciones.

Los cambios ocurridos entre 2008 y 2009 en estas variables no tuvieron ninguna relación; sólo, obviamente, el de ingresos y egresos, dado lo anterior no colocamos la tabla de resultados correspondiente.

Al evaluar la relación entre el crecimiento real del endeudamiento y el crecimiento real del PIB, total y en términos per cápita, para los tres periodos evaluados, no encontramos ninguna relación estadística significativa medida mediante el coeficiente de correlación de rangos de Spearman con corrección de Sidak.

**Tabla 6.** Prueba de rangos de Spearman entre crecimientos del PIB y de los ingresos y egresos públicos, 2003-2007

Variable	Pib0307	Egre0307	Ingr0307	Impu0307	Part0307	Apor0307
Pib0307	1					
Egre0307	0.0524	1				
Ingr0307	0.0524	1.0000*	1			
Impu0307	0.0556	0.2935	0.2935	1		
Part0307	0.5077	0.5794*	0.5794*	0.2339	1	
Apor0307	0.0673	0.5585*	0.5585*	0.1355	0.2964	1
	1	0.0163	0.0163	0.9999	0.8121	

Fuente: elaboración propia.

En conclusión, en el gasto o ingresos públicos totales y algunos de sus componentes no han tenido ninguna relación con el crecimiento económico en el sentido de que a mayor incremento en el gasto se presente mayor incremento en el crecimiento, esta situación es similar para el crecimiento del endeudamiento, ya sea total o per cápita con respecto al crecimiento real del PIB total o por persona. La relevancia de algunos rubros como el crecimiento de las aportaciones a los fondos del Ramo 33, que entre los años 2003 a 2009 representaron casi 50 centavos de cada peso de ingreso de las finanzas de los 31 estados de México, no es importante para el crecimiento económico, más allá del cumplimiento de los objetivos que persiguen tales recurso en cuanto a educación, salud, seguridad e infraestructura social, que fueron evaluados por el CONEVAL (2011).

Por último, para el estudio de las elasticidades de los ingresos tributarios de las 32 entidades con respecto al PIB de las mismas, estimamos un modelo panel con las variables en logaritmos correspondientes a los datos de los años del 2003 al 2009. Se definió que el modelo de efectos fijos de corte transversal y de series de tiempo (two-way fixed effects) era mejor al de datos agrupados y al de efectos aleatorios (también llamado modelo de corrección de error) con las pruebas respectivas: prueba F de significancia de los efectos fijos y dado que las observaciones son de toda la población y no sólo una muestra, aun cuando también aplicamos la prueba de Hausman. Se encontró que el modelo panel presentaba problemas de heteroscedasticidad, autocorrelación y correlación contemporánea, encontrados gracias a la prueba modificada de Wald para detectar heteroscedasticidad en datos panel, a la prueba de Wooldridge para autocorrelación y, a la prueba de Breusch y Pagan de multiplicador de Lagrange para identificar problemas de correlación contemporánea en los residuales de un modelo de efectos fijos. Definido lo anterior, procedimos a corregir el modelo mediante el método de estimadores con errores estándar corregidos para panel (PCSE) con efectos fijos de corte transversal y de tiempo, bajo situaciones de heteroscedasticidad, autocorrelación y correlación contemporánea.

## Conclusiones

En la tercera semana de agosto del 2011, la deuda de Coahuila fue degradada en su calificación por Fitch Ratings y el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y ex-gobernador de esa entidad, Humberto Moreira, planteó la necesidad de reformar la Ley General de Coordinación Fiscal -antes que

**Tabla 7.** Coeficientes de elasticidades de los logaritmos de los ingresos tributarios con respecto al logaritmo del PIB, a variables ficticias de corte transversal y al tiempo, 2003-2009

Variable*	Coeficientes	Error estándar	z	P>z	Intervalo de conf. 95 %	
Lpib	0.95	0.33	2.85	0.00	0.30	1.60
_lid_2	1.02	0.46	2.24	0.03	0.13	1.91
_lid_3	0.99	0.31	3.20	0.00	0.38	1.60
_lid_4	-0.71	0.53	-1.35	0.18	-1.74	0.32
_lid_5	0.04	0.47	0.08	0.93	-0.87	0.95
_lid_6	0.08	0.34	0.25	0.81	-0.59	0.76
_lid_7	0.80	0.31	2.62	0.01	0.20	1.40
_lid_8	1.23	0.48	2.54	0.01	0.28	2.17
_lid_9	2.09	0.99	2.12	0.03	0.16	4.02
_lid_10	0.47	0.22	2.15	0.03	0.04	0.90
_lid_11	0.10	0.55	0.19	0.85	-0.97	1.18
_lid_12	0.87	0.27	3.27	0.00	0.35	1.39
_lid_13	0.58	0.27	2.19	0.03	0.06	1.10
_lid_14	0.69	0.67	1.03	0.30	-0.63	2.00
_lid_15	1.14	0.74	1.54	0.12	-0.31	2.60
_lid_16	0.38	0.36	1.06	0.29	-0.33	1.09
_lid_17	-0.07	0.18	-0.39	0.69	-0.42	0.28
_lid_18	0.99	0.34	2.92	0.00	0.32	1.65
_lid_19	0.76	0.71	1.07	0.29	-0.64	2.16
_lid_20	-0.01	0.26	-0.05	0.96	-0.52	0.49
_lid_21	0.44	0.44	1.00	0.32	-0.42	1.31
_lid_22	0.57	0.31	1.85	0.07	-0.04	1.18
_lid_23	1.03	0.30	3.46	0.00	0.45	1.62
_lid_24	0.19	0.29	0.67	0.50	-0.37	0.75
_lid_25	0.29	0.34	0.84	0.40	-0.38	0.95
_lid_26	0.70	0.41	1.69	0.09	-0.11	1.51
_lid_27	-0.55	0.45	-1.22	0.22	-1.43	0.33
_lid_28	0.72	0.49	1.48	0.14	-0.24	1.68
_lid_29	0.47	0.40	1.15	0.25	-0.32	1.26
_lid_30	0.68	0.57	1.20	0.23	-0.43	1.79
_lid_31	0.49	0.31	1.59	0.11	-0.11	1.08
_lid_32	0.54	0.33	1.65	0.10	-0.10	1.18
_lyear_2004	-0.02	0.01	-1.23	0.22	-0.05	0.01
_lyear_2005	0.21	0.02	8.49	0.00	0.16	0.26
_lyear_2006	0.30	0.04	7.34	0.00	0.22	0.38
_lyear_2007	0.39	0.05	7.39	0.00	0.28	0.49
_lyear_2008	0.42	0.06	7.32	0.00	0.31	0.53
_lyear_2009	0.49	0.04	12.69	0.00	0.42	0.57
_cons	-5.42	8.33	-0.65	0.52	-21.74	10.90

\*: Los números de las entidades corresponden a su ordenamiento alfabético ascendente.

Fuente: elaboración propia.

evaluar y aprobar otras leyes y reformas que desde hace años son consideradas vitales para potenciar el desarrollo nacional, pero que no han sido aprobadas- para que los estados cuenten con más recursos. Debe mencionarse que en la gestión de Moreira como ejecutivo estatal aumentó la deuda de esa entidad de una manera muy considerable. A lo anterior se agrega información periodística (Milenio, 23 de agosto de 2011) en el sentido de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó denuncias ante la Procuraduría General de la República y la Procuraduría Fiscal, por falsificación de decretos del Congreso de Coahuila, autorizando a su gobierno un endeudamiento por 3 mil millones de pesos con cargo a las participaciones federales y por un mil 200 millones de pesos.

Ningún estudio marca una relación positiva de los recursos asignados por participaciones o por aportaciones con sus objetivos planteados, y éste no encuentra una relación con el crecimiento económico.

El panorama económico mundial de una posible segunda caída económica en menos de tres años, primero por una crisis financiera y ahora por una crisis de deuda en el 2011, impactarán negativamente los ingresos de las entidades y sus compromisos de corto plazo, por lo cual la SHCP ha llamado a que las entidades soliciten apoyo para reestructurar sus compromisos, gracias al apoyo que les podrá brindar el Banco Nacional de Obras (BANOBRAS), aspectos que se deberán ver reflejados en el la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2012, ante una gran volatilidad de los ingresos petroleros.

Las cifras de endeudamiento que posee la SHCP no consideran aproximadamente 50 mil millones de pesos no registrados por los estados ante esa dependencia, que representan casi una sexta parte de las obligaciones registradas a marzo de 2011: 315,016.7 millones de pesos, esto de acuerdo con un boletín de tal dependencia.

En resumen, el crecimiento del gasto público estatal no tiene relación estadística con el crecimiento económico, así como no lo tienen el incremento en las participaciones ni en las aportaciones federales con el crecimiento.

Las estimaciones de las elasticidades de los impuestos con respecto al PIB de las entidades indican que existen efectos fijos tanto de corte transversal como por año, y que cambios en los montos de impuestos ante cambio en el PIB estatal son elásticos para muchas entidades y para varios años. Hidalgo más allá de la elevada importancia de los ingresos por participaciones y aportaciones, los cuales en conjunto representan aproximadamente 89.07 por ciento de sus ingresos totales, pudo aumentar sus ingresos tributarios reales ante la dinámica económica nacional e internacional de los años 2008 y 2009 en 11.13 por ciento, al igual que otros trece estados, pero sin evaluar al D. F.; al igual que aumentó sus ingresos totales en 9.25 por ciento real en tal periodo, como lo hicieron otros 24 estados, debido en gran medida a los aumentos en aportaciones federales, cuyos montos van a fondos específicos.

## Bibliografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2011). El Ramo 33 en el desarrollo social de México: una evaluación de ocho fondos de política pública. México, Ed. Coneval, 146 pp.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de las Finanzas Públicas Estales y Municipales.

Instituto Mexicano para la Competitividad (2010). "Índice de Competitividad Estatal 2010: La Caja Negra del Gasto Público. México, Ed. IMCO, ¿? pp.

Instituto Mexicano para la Competitividad (2011). Índice de información presupuestal de los estados en Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2011). La SCHP informa sobre la evolución de la deuda de los estados. México, 11 de agosto de 2009.

Velázquez, César (2009). ¿Han contribuido las leyes de deuda a mejorar el desempeño fiscal de los estados de México? en Manuales Docentes del CIDE. Nuevos cuestionamientos sobre política presupuestaria en México. México, Ed. CIDE, pp. 72-81.



**57**

**Proyección de un Polo  
de desarrollo Turístico  
Sustentable en el Municipio  
de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca**

---

M en C. Martha Robles López  
Dr. Concepción Herrera Alcázar

## Introducción

Oaxaca siendo uno de los estados más grandes y multiculturales del país, cuenta con una variedad y riqueza en tradiciones, flora y fauna existentes en el lugar; el estado posee una población total de 3 506 821 habitantes de los cuales el 1 575 736 son población indígena, es importante resaltar la presencia indígena por las diversas lenguas y costumbres que prevalecen en estos pueblos hasta la actualidad. (INEGI, 2011)

A pesar de poseer infraestructura para la recepción de turistas, no todos los servicios que están en funcionamiento en el municipio son de calidad, la mayoría de estos han surgido de acuerdo a las necesidades y los cambios en la forma de vida de la población o por el contacto con otras ciudades, lo que ha ocasionado el nacimiento de servicios de manera improvisada, por lo tanto Juchitán no posee la capacidad para recibir un número grande de turistas, debido a la ausencia de personal capacitado en el ámbito turístico y sobre todo trabajadores de servicios que tengan presente lo que implica la responsabilidad social, ecológica y cultural, entonces, es importante saber que el turismo que se tiene que desarrollar en el municipio sea responsable, previendo el impacto que se va a tener por la realización de esta actividad, Puerto Vallarta y Acapulco son dos ejemplos de destinos muy similares a Juchitán, los cuales supieron transformar sus recursos a favor de ellos, convirtiéndose así en un éxito turístico, a pesar de todos los problemas ambientales y sociales que aquejan a ambos por la falta de planeación.

Juchitán necesita y requiere realizar un turismo a largo plazo tomando como ejemplo los destinos ya mencionados, pero sin cometer el error de no estructurar bien un plan con todos los beneficios y el impacto social, cultural y ambiental que implica la realización de un proyecto, así se puede garantizar que los turistas que regresen al municipio podrán encontrar los atractivos por el cual visitaron el lugar por primera vez y con ello lograr una rentabilidad a largo plazo; el municipio no ha sabido explotar eficientemente la riqueza con la que cuenta, y sobre todo los recursos naturales, aunado a esto no existe una conciencia de conservación y cuidado para poder sacar un mejor provecho como se mencionó anteriormente a largo plazo, llevando así el manejo de los recursos a una sobre explotación por medio del tráfico de especies o la caza indiscriminada; es importante cuidar las especies endémicas del lugar ya que a través de eso se garantiza la existencia del turismo.

Juchitán en la parte social cultural, se puede hacer mención la casa de cultura, importante por todo el acervo histórico representado ahí ya sea por medio de la exhibición de piezas prehispánicas que forman parte de la identidad de Juchitán o por las demás actividades que se enfocan a las tradiciones de la región y por tener la función de museo; la casa de cultura a pesar de ser un lugar importante para Juchitán por la difusión de la historia y la conservación del zapoteco, no se le da la importancia ni el cuidado que necesita, ya que esta se encuentra en un deterioro y abandono evidente, a pesar de ser este el único museo de Juchitán con piezas prehispánicas; es importante mencionar que la iglesia aledaña a este sitio la San Vicente Ferrer, que tiene un estilo típico del siglo XIX, es la iglesia principal ya que las demás son pequeñas capillaş, actualmente se encuentra en funcionamiento, por lo que no se encuentra deteriorada a pesar de ser muy antigua.

Otra pieza contundente hablando de la historia y tradiciones, son las celebraciones entre las que se encuentran principalmente las 26 velas que inician en el mes de abril para finalizar en septiembre y la semana santa realizada también en ese mes en donde las personas acuden a los tres diferentes panteones del municipio el miércoles santo y el domingo de ramos.

En general la cultura es un factor importante y contundente para que una persona decida viajar hacia otros lugares, dentro de lo que es esta cultura entra la lengua zapoteca así como la población indígena del lugar que hace uso de estas formas y costumbres además de ser las personas las encargadas de la preservación y mantenimiento de las mismas; actualmente en México se le está dando auge a la cultura indígena por medio del cuidado y preservación de las lenguas a través de programas, pero lamentable-

mente en algunos casos los dialectos se han ido perdiendo teniendo cada vez menos hablantes o en casos extremos se ha llegado a la extinción de los mismos. La Secretaría de Educación Pública tiene programas en marcha como son las escuelas interculturales en donde los docentes así como el material didáctico deben de manejarse en la lengua indígena del lugar, lamentablemente en Juchitán no existen este tipo de escuelas, por lo cual el zapoteco es hablado por la gente mayor, siendo una mayoría de jóvenes juchitecos hablantes de castellano; es importante saber que los dialectos que se hablan en el estado de Oaxaca son principalmente cinco: la lengua zapoteca, mixteca, mazateca, mixe, lenguas chinantecas.

La población de más de 5 años en adelante: 84.1 % habla español en contraste con el 15.9% que habla una lengua indígena. (INEGI, Oaxaca en cifras, 2008)

Siendo que la migración de la población indígena en Juchitán de Zaragoza es “media”. (CDI, 2011)

Con este dato se comprueba que una parte de la cultura se está perdiendo debido a la migración de los indígenas, lo que ha generado la desaparición de las tradiciones y costumbres más viejas, afectando la parte no solo turística sino social, dando como consecuencia una pérdida de identidad cultural.

La Secretaría de Educación Pública ha apoyado la enseñanza bilingüe en muchos pueblos indígenas para contribuir a la integración de estos, definiéndola como una “educación intercultural”. (CDI, 2011)

Otro tema de interés para el municipio, es la inversión de empresas prestigiosas, lo que ha traído la mejora de servicios pero también en contraposición ha provocado un deterioro en las costumbres ancestrales, cambiándose por nuevas formas de comunicación, modos y gustos de vestir, de comer, sobre todo sobre las nuevas generaciones.

La identidad étnica se define como: la idea que tienen los miembros de una comunidad de formar una colectividad claramente distinta de las otras con las que conviven y que por lo tanto cuentan con sus propias formas de vida, sus leyes y formas de justicia, sus propias autoridades, políticas y su propio territorio. (Acosta, 2007)

La ciudad cuenta con los servicios de agua potable, alumbrado, seguridad pública, recolección de basura, pavimentación (presente en las zonas principales del municipio, los barrios más humildes se encuentran sin pavimentar). Juchitán actualmente se encuentra dividido por nueve secciones de las cuales las zonas en mejor estado son las aledañas a los centros comerciales, existen dos zonas residenciales la Riviera y la Reforma; en general en Juchitán a excepción de las zonas residenciales el índice de basura es enorme sobre las calles debido a la inexistente cultura de la limpieza y respeto, la basura ha generado problemas con el alcantarillado provocando en la época lluviosa inundaciones, lo que trae consigo infecciones en las personas.

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2011) señala que en Juchitán de Zaragoza el 90% de la población cuenta con agua potable, con alumbrado público el 80%, con mantenimiento y drenaje urbano el 70%, con el servicio de recolección de basura en las vías públicas el 80%, con seguridad pública el 60%, y pavimentación el 90%. (INAFED, 2 de febrero)

A pesar de contar con las vías de acceso, los caminos públicos se encuentran dañados como la carretera de Sayula, por falta de mantenimiento y las inclemencias del tiempo que logran dañar la infraestructura existente, las vías de acceso que se encuentran en buen estado son las autopistas con inversión privada como las que van de la ciudad de Oaxaca hacia los diferentes destinos.

El municipio a pesar de poseer diversos establecimientos de servicios como los que se dedican a la comida, los centros de diversión o esparcimiento, centros comerciales, se identifica la necesidad de crear establecimientos de servicios que se dediquen a la hostelería; Juchitán cuenta con un número de hoteles como son el “Hotel López Lena”, el “Hotel la Mansión” y el Hotel “Santo Domingo” están tipificados como de tres estrellas siendo los mejores del lugar, es importante hacer énfasis en que los establecimientos de hospedaje son los encargados de brindar las comodidades necesarias así como del resguardo del visitante y sus cosas durante la estancia en algún lugar, si se pretende atraer a todo tipo de turistas es necesario contar con hoteles que brinden un servicio de calidad que se acomode a los diferentes gustos de los clientes.



De conformidad con lo anteriormente descrito y tomando en cuenta todos los elementos que conforman la problemática de Juchitán, Oaxaca, a continuación se presenta el problema a abordar en la presente investigación. “En el municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca no existe la proyección de un Polo de Desarrollo Turístico Sustentable que eleve la calidad de vida de la población”, derivando de este el objetivo general de “Diseñar un proyecto de inversión para la Proyección de un Polo de Desarrollo Turístico Sustentable en el Municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca”; para el desarrollo de los objetivos específicos se desprenden las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué es un Polo de Desarrollo Turístico Sustentable?, ¿Cuáles son las variables culturales, socioeconómicas, ecológicas y turísticas que podrían impactar la proyección de un Polo de Desarrollo Turístico en Juchitán de Zaragoza?, ¿Qué estudios implica la elaboración de un proyecto de inversión para la proyección de un polo turístico sustentable?, ¿Cuáles son las técnicas financieras que se aplican en la estructura de un proyecto de inversión involucrando a particulares y al gobierno?.

## Marco teórico

El desplazamiento de individuos siempre ha existido desde tiempos remotos, ya sea por cambios climáticos que crean la necesidad de buscar nuevos sitios con más recursos para la población, por cuestiones religiosas (peregrinaciones hacia lugares lejanos), por exploraciones de nuevos territorios para la conquista, por cuestiones bélicas llegando a ser estos los desplazamientos más comunes antes y después del renacimiento los cuales trajeron consigo nuevos descubrimientos geográficos, nuevas técnicas de navegación, cambios de pensamiento, siendo estos antecedentes cruciales para la formación del turismo; lo que hoy se conoce como turismo necesitó de ciertos eventos y transformaciones mundiales políticas, geográficas y sociales para que se lograra el pleno funcionamiento de esta industria; el periodo renacentista fue trascendental por la revolución del conocimiento desarrollado y sobre todo por las aportaciones hechas en el área de las artes, en esta época los viajes no estaban al alcance de todos debido a que solo las personas ricas podían realizarlos, además que era muy inseguros debido a que no se tenía un conocimiento de la geografía exacta de los lugares, lo cual entorpecía la realización de un viaje.

La influencia del renacimiento y del desarrollo del capitalismo hicieron posible que, a finales del siglo XV y principios del XVI, Europa se proyectara hacia otras regiones de la tierra; algunas de ellas alejadas y otras, aún por descubrirse. El propósito fundamental de la expansión europea fue la búsqueda de una nueva ruta comercial con el Oriente. (Rodríguez, 2010)

Además de todos estos acontecimientos culturales y artísticos existieron otros eventos trascendentales de corte científico los cuales fueron contundentes para el desarrollo de la sociedad en todos los niveles y por supuesto para el turismo.

La revolución científica se inició con las ideas del renacimiento como consecuencia de los grandes descubrimientos geográficos y de la teoría Heliocéntrica de Nicolás Copérnico (estudio que sirvió de base a los descubrimientos de Juan Kepler y de Galileo Galilei) esta revolución se siguió consolidando a través de los avances subsecuentes, entre los que están el uso del método científico por Francisco Bacon (1562-1626) y de las leyes de gravitación universal y mecánica de Isaac Newton (1642-1727). (Rodríguez, 2010)

El primer cambio que es preciso mencionar por su trascendencia que tuvo debido a la transición que causó no solo tecnológicamente sino dentro de la sociedad fue la revolución industrial la cual se desarrolló dentro de un modo de producción capitalista en el año de 1688, marcando la pauta para la realización de la producción en la industria con la ayuda de máquinas substituyendo así al hombre, causando el descontento de los trabajadores. La revolución industrial fue el principio de una era de nuevos inventos lo cual traería un beneficio directo a la creación de nueva tecnología y con ello el principio de nuevos inventos que ayudarían no solo a la parte turística sino a la sociedad.

Con el invento del ferrocarril comenzaron a revivir los antiguos albergues, especialmente alrededor de las estaciones ferroviarias. En realidad el tren causó una verdadera revolución en los desplazamientos de las personas, por su enorme capacidad en relación con las diligencias de las personas. Para 1982 Inglaterra se vanagloriaba de tener 24 vías férreas comerciales. La principal transportaba 350 00 pasajeros al año. Las locomotoras la construían la firma Jorge y Roberto Stepheson (Fabio, 2002)

La primera guerra mundial, marcó el derrumbe de la civilización (occidental) del siglo XIX. Esta civilización era capitalista desde el punto de vista económico, liberal en su estructura jurídica y constitucional, burguesa por la imagen de su clase hegemónica característica y brillante por los adelantos alcanzados en el ámbito de la ciencia, el conocimiento y la educación, así como el progreso material y moral. Además estaba profundamente convencida de la posición central de Europa, cuna de las revoluciones científicas, artísticas, políticas e industrial, cuya economía había extendido su influencia sobre una gran parte del mundo, que sus ejércitos habían conquistado y subyugado, cuya población había crecido hasta constituir una tercera parte de la raza humana (incluida la poderosa y creciente corriente de emigrantes europeos y sus descendientes), y cuyos principales estados constituían el sistema de la política mundial. (Hobsbawn, 2009).

Durante la primera guerra mundial y posterior al periodo de paz el desarrollo de la industria turística se perfilaba más hacia Estados Unidos y por supuesto sobre todo el continente americano, por ser sitios con amplios recursos y una diversidad cultural enorme, es importante mencionar que la creación de los dos primeros centros vacacionales planificados en América se da en este periodo.

Se puede decir que el conflicto que vivió el mundo con la primera gran Guerra Global tuvo repercusiones significativas por los avances tecnológicos desarrollados lo cual ayudó significativamente el desarrollo del turismo, ya que a pesar de que se tuvieron problemas económicos y sociales las potencias pudieron recuperarse y el turismo siguió avanzando.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, hasta el inicio de la primera gran Guerra Mundial (1914-1918), es posible observar un rápido crecimiento de la actividad turística no solo en Inglaterra, sino en toda Europa, donde debe mencionarse como hecho relevante el auge experimentado por la Costa Azul en la Riviera Francesa, lugar en donde sitios como Niza, Mónaco y Cannes, se convirtieron en los principales focos de atracción del mediterráneo y a los que, además de los franceses, durante el invierno concurrían familias de la sociedad Inglesa y Rusa a disfrutar de su clima. (Acerenza, Administración del Turismo. Conceptualización y organización., 2003).

Hablando del desarrollo turístico durante el periodo de paz América Latina continuó con el desarrollo que comenzó desde finales del siglo XIX, en este periodo el crecimiento en la infraestructura turística tomó mayor fuerza, la importancia que adquirió el turismo para América no solo por ser una actividad que daba la posibilidad de que hubiera un crecimiento y desarrollo de servicios sino que un aumento considerable en el nivel de vida donde se creaba el nuevo destino turístico, además podía ser para algunos países la mejor entrada de ingresos sin necesidad de depender de otro sector como el industrial, queda visible la importancia que adquiere con el nacimiento de los primeros organismos encargados de cuestiones turísticas.

Algunos ejemplos de crecimiento se puede ver en 1922 con motivo de las Fiestas de Centenario de la Independencia de Brasil surgen los primeros grandes hoteles de la ciudad de Río y al año siguiente surge la Sociedad Brasileira de Turismo la cual adoptó posteriormente el nombre de Touring Club. (Acerenza, Administración del Turismo. Conceptualización y organización., 2003); la fundación de Punta del Este en Uruguay (sabiendo que anteriormente solo se dedicaba a la producción agroexportadora, a actividades comerciales ya que no se creía en el turismo como una alternativa de ingresos por el tipo de modelo económico manejado y por supuesto la crisis de los treinta que afectó no solo a Uruguay, si no a Argentina; si se toma en consideración la región comprendida por Uruguay y Argentina es innegable la relación existente entre los orígenes del turismo y el proceso urbano en las primeras tres décadas del siglo

XX. La simultaneidad de los procesos en la región aconteció bajo la premisa a priori de que el turismo se convertiría en un dinamizador de la economía. En Uruguay la actividad turística comenzó y se afianzó en el extenso entorno costero y en sus transformaciones se reafirmó la modalidad sol y playa, a pesar de que las coyunturas críticas crisis del '30 y conflictivas relaciones entre Luis Batlle Berres y Juan Domingo Perón afectaron la región dinamizador de la economía. (Campodónico, 2009); la creación de servicios básicos para el puerto de Acapulco en 1931 y para 1933 comenzó la construcción de diversos hoteles.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945 el mundo entero se encontraba en un estado de recuperación, por el número de heridos, por las pérdidas materiales y humanas, pero a partir de la creación formal de la Organización de las Naciones Unidas se da un cambio marcado por la era de la globalización y la cooperación de las diversas naciones, y con esto nacen las preocupaciones mundiales por cosas que aquejan a diversos países como: la pobreza, la cultura, la educación, el turismo, y por su puesto el medio ambiente; desde la culminación de la segunda guerra mundial, se dieron muchos cambios en cuestiones geopolíticas debido a los conflictos que quedaban como secuelas de la Segunda Guerra Mundial sobre todo durante el periodo de la Guerra fría, el cual trajo consigo la celebración de múltiples tratados algunos para la realización del comercio, otros para desmembrar potencias mundiales como fue el caso de la Organización del tratado Atlántico del Norte (OTAN), cuyo fin era bloquear a la Unión Soviética, algunos países quedaron separados, dificultando no solo el desarrollo del turismo sino el desarrollo total de esos países, en la mayoría de los casos una zona se desarrollaba más que las otra por las características geo-políticas.

Otro factor que es importante resaltar que fue contundente para el desarrollo del turismo es la preocupación ambiental que se fue desarrollando al mismo tiempo. La sustentabilidad es un tema de interés para la industria turística debido que a través de ella se cuida el recurso con el que trabaja el turismo como son: la biodiversidad de un lugar, la cultura, las tradiciones, la gastronomía por mencionar algunos componentes; cuando un destino pierde alguno de estos elementos, se observa que se está destruyendo la propia fuente de trabajo, debido a ello es importante mencionar una parte importante que involucre el cuidado como es el caso de la sustentabilidad; en el ámbito Internacional, los antecedentes de lo que llamamos hoy sustentabilidad o cultura ecológica tiene sus comienzos con la preocupación de algunos organismos internacionales, donde en un principio buscaban resolver la problemática social y económica que estaban viviendo algunos países como fue la declaración de Estocolmo que se celebró en 1972 fue parte de un movimiento a nivel mundial donde se reflejó la necesidad de resolver la emergencia ambiental detectada en ese momento, de ésta declaración nace un instrumento el cuál no es jurídicamente vinculante llamado "Nuestro Futuro Común" el cuál es un documento de investigación científica que evalúa las condiciones de los ecosistemas en el planeta, además de medir el footprint (la huella ecológica que dejamos en el planeta); para 1992 se realiza en Río de Janeiro Brasil la "Conferencia Sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano" o "Cumbre de la Tierra", aquí se formaliza el concepto de "sustentable", se dice que la situación del mundo en cuanto al ambiente es de alarma; de ésta conferencia derivan cuatro instrumentos dos jurídicamente vinculantes y dos jurídicamente no vinculantes, que se mencionan a continuación: como no vinculantes se tiene La Carta de la Tierra (la cual fue creada por civiles) y La Agenda 21 que es un instrumento para alcanzar la sustentabilidad, la cual es la guía ética de La Carta de la Tierra, además de ser una herramienta para alcanzar un modelo de desarrollo sustentable: para 1997 se realiza la Cumbre de Kioto en la cual se analizan los compromisos acerca de las emisiones de gas de los países industrializados, en el 2000 se formaliza el protocolo de Kioto, reconociendo la gravedad del problema en lo que conocemos como efecto invernadero, causado por las emisiones de gases que las empresas producen, haciéndose un reconocimiento a la protección del bien ambiental, en éste se da la declaración de un derecho fundamental a la salud y al bienestar de los seres humanos.

Otra cumbre importante es la Cumbre del Milenio celebrada en el 2000, los objetivos son ocho, los cuales se intentan alcanzar para el 2015; para el 2002 se celebra la Conferencia de Johannesburgo sobre

el Desarrollo Sostenible con el propósito de poner atención a los problemas, condiciones de vida de los ciudadanos y la conservación de los recursos naturales; aquí se plantea el financiamiento para los logros de La Agenda 21 y los patrones de producción y consumo sustentables (se afirma la importancia de un cambio en el patrón de consumo, induciéndolo desde la producción).

Analizando todo el desarrollo de la sustentabilidad, se puede apreciar que en todo éste proceso, se llega a las siguientes conclusiones: a) Se debe de involucrar a la población por medio de una educación ambiental con ayuda de los gobiernos y las organizaciones mundiales, quienes monitorean los desastres o el desarrollo de las naciones; b) La pobreza a nivel mundial es una problemática que debe de tratarse con ayuda de todos los países ya que un país pobre no puede ser un país sustentable, en virtud de que prefieren la subsistencia de los pobladores sin importar la forma de explotación de los recursos y la manera de hacerlo, además de que no se tienen los recursos necesarios para producir tecnología y promover la educación ambiental. Por lo tanto el cuidado ambiental concierne a los desarrollos turísticos en el mundo, debido al uso que se hace de los recursos, principalmente los clusters o polos de desarrollo turístico.

La importancia de un polo o cluster de desarrollo turístico para la población es debido a los múltiples beneficios como la generación de empleos y servicios por parte de las empresas y gobiernos de las localidades; la creación de los polos es conveniente porque las organizaciones trabajan en conjunto para brindar mejores servicios, esto es lo que hace la diferencia entre que un turista o visitante decida trasladarse a un lugar o no y de que ese lugar tenga un renombre internacional, además de otros factores que convergen para las visitas son la biodiversidad del lugar, el costo, la cultura, la accesibilidad, la seguridad y la mercadotecnia.

El turismo, al igual que ocurre con otras muchas actividades humanas, mantiene una estrecha relación de dependencia con el medio ambiente, puesto que obtiene de él una serie de recursos básicos sin los cuales no podría desarrollarse. El medio ambiente proporciona agua, energía, materiales de construcción, fauna, vegetación, paisaje, etc; recursos que son generadores de la actividad turística o bien son fundamentales para su mantenimiento. Constituye al mismo tiempo el soporte físico de ésta, y es el destinatario o receptor de los contaminantes (gases, aguas residuales, residuos sólidos de diferente naturaleza) que genera. (Viñals, 2010).

Tomando en cuenta lo que implica la puesta en marcha de un Polo Turístico, se debe de estar consciente del impacto o huella ecológica que este puede ocasionar, por esta razón los destinos deben de estar planeados bajo la conciencia del respeto al ambiente y la cultura, para que la misma industria turística tenga un recurso que vaya a perdurar y por supuesto que traiga un beneficio económico a la localidad.

El entorno en el cual interactúa el turismo es de gran alcance e incluye no sólo el suelo, el agua, el aire, la flora y la fauna, sino también el patrimonio cultural y las interacciones entre las comunidades receptoras y los turistas. Lo cierto es que la dificultad para definir el desarrollo sostenible del turismo aún subsiste. Aunque es claro que existe un consenso en reconocer tres elementos básicos en los cuales debe fundamentarse la sostenibilidad del desarrollo turístico: sostenibilidad económica, sostenibilidad social, y sostenibilidad ambiental. (Acerenza, Desarrollo sostenible y gestión del turismo, 2007).

Si se desea ser competitivo se debe de preservar el recurso con el que se trabaja, actualmente este concepto toma fuerza basado en el cuidado ambiental, lo que anteriormente no se hacía, ya que la competitividad se media en base a cuantos beneficios estoy obteniendo a bajo costo, respecto los otros que ofrecen el mismo servicio o el mismo producto, sin importar que tan afectado queda el recursos naturales o el ambiente en que se desarrollan los productos o servicios.

La competitividad es la capacidad de alcanzar una rentabilidad de las inversiones superior al promedio, a largo plazo con bajos costos sociales y ambientales, teniendo como componentes claves de la competitividad: el motor de referencia, la sustentabilidad y los bajos costos sociales y ambientales (Orozco, 2008).

En general, las actividades turísticas y recreativas en espacios naturales demandan recursos en forma de bosques, agua, fauna salvaje o paisajes de calidad, que sólo pueden encontrarse en áreas con determinados valores naturales o culturales. Sin embargo en la última década las demandas de este turismo de naturaleza se han hecho más exigentes con destinos y la calidad del entorno. (Viñals, 2010)

Es importante definir ahora lo que es un cluster o polo, para conocer el por qué de su importancia considerando el concepto de competitividad ya mencionadas; los clusters son concentraciones geográficas de empresas interconectadas, suministradores especializados, proveedores de servicios e instituciones asociadas en un campo particular, que están presentes en un país o región. Las agrupaciones surgen debido a que aumentan la productividad con la que las empresas pueden competir. El desarrollo y mejoramiento de los grupos es un programa importante que los gobiernos, empresas y otras instituciones. Las iniciativas de agrupación de desarrollo son una importante nueva dirección en la política económica, sobre la base de anteriores esfuerzos en la estabilización macroeconómica, la privatización, la apertura del mercado, y la reducción de los costos de hacer negocios. (Porter, 2011)

Entonces es importante hacer énfasis en la realización de clusters o polos que además de traer beneficios económicos por el surgimiento de estas empresas especializadas en el lugar donde se desarrollen, que tengan una cultura de sustentabilidad por eso la importancia del concepto de competitividad, sabiendo que la preservación en este tiempo es un tema y un estilo de vida obligatorio por las condiciones que tiene el planeta en la actualidad.

Una de las tendencias más destacadas en turismo, es que cada vez son más los turistas que desarrollan turismo de aventura, deporte y conocimiento de la cultura y del entorno natural de los lugares que visitan. Este tipo de turismo presenta un crecimiento anual que sobrepasa el 20 %. El turismo de naturaleza, a nivel internacional, se define como aquel que se realiza en contacto con el medio natural. El ecoturismo restringe un poco más el concepto anterior e implica un cierto compromiso con el lugar visitado. Puede definirse como un turismo en el que se viaja a zonas donde la naturaleza se conserva relativamente intacta, con el objetivo específico de admirar y disfrutar de su paisaje, su flora, fauna y cultura, garantizando el mínimo impacto ambiental y con la participación de las poblaciones locales, convirtiéndose así en un instrumento de conservación y desarrollo sostenible. (Ceballos, 1996)

Las características principales de los polos ser un conglomerado multisectorial de empresas y organizaciones integradas sinérgicamente, producir una masa crítica que agrega mayor valor a su oferta, mediante la actividad conjunta de todas las empresas organizadas según esta configuración, estar localizado en un local geográfico específico con una fuente especial para la competitividad estar por encima de los intereses nacionales y regionales, ser típicos y diferenciados aunque no únicos, alcanzar las ventajas competitivas por sus conocimientos y relaciones, trabajadas en el ámbito local, mejor que sus competidores globales, estar integradas sus empresas verticalmente (incluyendo canales de distribución y clientes) y en la horizontal (integración con productos complementarios, industria de tecnologías anexas y abastecimientos comunes). (Toledo, 2005).

El crear centros de esparcimiento significa que debemos de atraer personas al país, un punto interesante son los países asiáticos se debe de tomar en cuenta que la población crece cada día más, estos países pueden verse como futuros turistas potencialmente dispuestos a viajar para conocer otras culturas debido a que en ellos se sitúan una población mayoritaria respecto a los otros continentes en el mundo, a pesar del atraso que se mantienen en algunas regiones de ellos; por otra parte cabe mencionar que el crecimiento eminente de la población por parte de los gigantes asiáticos, va a repercutir en una gran demanda de recursos naturales por parte de los habitantes.

No hay bases sólidas para asegurar que algunos megapaíses como China o India logran reducir su pobreza y elevar su bajo desarrollo humano hasta tener un nivel de vida por lo menos cercano al de los actuales países industrializados. Si bien estos países tienen grandes economías, también tienen colosales problemas sociales y ambientales. Estos gigantes asiáticos están sufriendo un proceso de

explosión urbana con un modelo de producción y de hábitos de consumo insostenibles que ejercen una creciente presión sobre la disponibilidad de recursos naturales y ambientales. Estos gigantes asiáticos están sufriendo un proceso de explosión urbana con un modelo de producción y de hábitos de consumo insostenibles que ejercen una creciente presión sobre la disponibilidad de recursos naturales y ambientales cruciales para la vida, como los alimentos, la energía y el agua. En estos dos países se ubicarán las principales megalópolis del planeta en el presente siglo. Esta situación los convierte en verdaderos modelos de crecimiento económico insostenible, no solamente para estas naciones sino para el mundo entero. (Moreno, 2010).

## Metodología

La presente investigación hará uso del método deductivo partiendo del razonamiento de que en diversas comunidades con características similares a Juchitán han incrementado su nivel de vida considerablemente al transformarse en Polos Turísticos Sustentables, además de ser una investigación no exploratoria debido a que el tema ha tenido gran auge dentro del rubro turístico en varias partes del mundo, es descriptiva porque busca explicar rasgos y tendencias del turismo dentro de Juchitán, así como de su población, es correlacional porque se toma en cuenta la relación existente entre las diferentes variables con universo y una población finita

Este proyecto de investigación se identifica con una de las Regiones Oaxaqueñas más importantes que es el Istmo de Tehuantepec, siendo el Municipio de Juchitán de Zaragoza, al cual se le pretende beneficiar con esta tesis, sabiendo que posee los recursos necesarios para potencializarse como Polo de Desarrollo Turístico Sustentable; el proyecto se observa dentro del desarrollo del Municipio de Juchitán de Zaragoza en estado de Oaxaca, con el plan de creación de un Polo de Desarrollo Turístico sustentable hacia el 2014.

Es importante verificar qué impacto social, cultural y ambiental tendrá la creación de un Polo de Desarrollo Turístico Sustentable en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y por lo tanto esta investigación alcanzará los indicadores que más adelante se describen para la medición del fenómeno; el universo de estudio de la presente investigación se refiere al Municipio de Juchitán de Zaragoza en el Estado de Oaxaca.

La primera variable es el sujeto de estudio para el presente tema de investigación, es decir, el Municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y la calidad de vida de su comunidad.

Definiendo un municipio se define como los diferentes tipos de organizaciones políticas cuya función es administrar los intereses particulares de comunidades asentadas en el territorio de un país. Cada una de esas está integrada por individuos ligados por relaciones de proximidad entre sus domicilios y por las normas socialmente aceptadas y políticamente sancionadas, que regulan su coexistencia. Los municipios se caracterizan por contar con una población residente y un territorio sobre el cual ejercen su jurisdicción y el municipio turístico se define como el que contiene actividades turísticas el cual puede ser rural o urbano. (Boullón, 2003)

La calidad de vida representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida 'objetivas' y un alto grado de bienestar 'subjetivo', y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades. (Paloma, 2002)

Para la presente investigación la definición operacional de calidad de vida será que los habitantes del municipio logren satisfacer sus necesidades básicas a través de un empleo bien remunerado, además de contar en todo el municipio con los servicios básicos, a través de los siguientes indicadores: Vivienda, nivel de empleo, salud, nivel de educación, índice de desarrollo humano.

El objeto de estudio para la presente investigación es: el proyecto de inversión en un polo de desarrollo turístico sustentable para el Municipio de Juchitán, Oaxaca; por lo que la variable dos es el Polo de desarrollo turístico sustentable en el Municipio de Juchitán, Oaxaca.

Un Polo (clúster) son concentraciones geográficas de organizaciones e instituciones de un cierto sector, abarcando una red de empresas interrelacionadas y otras actividades importantes para la competitividad. (Paula, 2011).

Para la presente investigación la definición operacional de un Polo de Desarrollo Turístico Sustentable se define como la agrupación de empresas dedicadas al servicio y hospitalidad con eco-innovaciones que coadyuven al desarrollo económico y social del municipio y será medido con los siguientes indicadores: Infraestructura turística, flora y fauna endógena, hectáreas de bosque sin talar, número de playas cercanas, monto de la inversión, porcentaje de los montos de inversión por sector (público y privado), Tasa interna de retorno (TIR) y el valor actual neto (VAN).

## Discusión

Como se mencionó con anterioridad la importancia del desarrollo de los Polos turísticos por los efectos secundarios de bienestar que estos llegan a tener los cuales se ven reflejados en la población es importante, pero si se combinan las industrias especializadas que están en funcionamiento con la parte sustentable el beneficio sería mucho mayor, por eso es fundamental mencionar los modelos turísticos sostenibles que cada vez se han vuelto más redituables y que realmente se han acoplado sin ningún problema a las diferentes formas de vida de la población, así como la manera en que la naturaleza, la cultura y los modos de producción han sabido complementarse sin oponerse al funcionamiento uno del otro, sabiendo que actualmente la cultura de la preservación es una herramienta para mantener y elevar la competitividad, un ejemplo de tendencia ecológica a nivel mundial es Costa Rica, ya que siendo un país con una gran diversidad de flora y fauna, ha sabido aprovecharla para el desarrollo de la industria turística tomando en cuenta la preservación como una fuente de ingresos.

En 1992 el turismo pasó a convertirse en la mayor industria de Costa Rica, con una cifra de visitantes internacionales que superaba el medio millón de personas. La industria turística costarricense ocupa actualmente el tercer lugar entre las mayores fuentes de ingresos procedentes del exterior, habiendo crecido desde 89,9 millones de dólares americanos a finales de los ochenta hasta los 193,3 millones de dólares americanos a finales de los noventas. (Wearing, 2000)

El primer caso que se describe es el de Costa Rica en Centro América, debido a las similitudes con México en cuanto a clima y biodiversidad; aquí se puede observar que si se tiene la materia prima en este caso los recursos naturales para explotarlo como atractivo o atrayente del turista, la población puede vivir del dinero que la industria deja, sin necesidad de explotar los recursos, aquí la principal entrada de divisas es a través del turismo debido a que el cuidado del ambiente, la creación de zonas protegidas es lo que hace atractivo visitar este país, se sabe que Costa Rica maneja diferentes proyectos internacionales dirigidos y enfocados a la sustentabilidad y cuidado ambiental, lo cual ha sido favorable para el desarrollo del eco turismo.

Existen proyectos internacionales que promueven el desarrollo del ecoturismo del tipo sendero del gran oso, en la actualidad se realizan trabajos de coordinación y acciones específicas, para consolidar proyectos binacionales y multinacionales que comprenden la participación de diferentes países centroamericanos. Estos proyectos no tienen la finalidad de impulsar el turismo sino de crear grandes áreas naturales protegidas y aptas para el desarrollo económico y social. (Molina, 2006).

Costa Rica es un ejemplo de país que supo aprovechar los recursos con los que contaba, tomando el turismo como una manera viable para tener una fuente de ingresos para la mejora y la subsistencia de éste, cualquier país puede ser receptor del turismo con éxito, si sabe enfocar los recursos con los que cuenta y proyectarse como un producto de calidad que además sea capaz de diferenciarse de los otros, en este caso sabiendo enfocar las capacidades con las que cuentan los destinos turísticos sin sobre explotar el producto, es importante mencionar que cada vez son más los países que se encuentran inmersos en el desarrollo del turismo por medio de proyectos sustentables en conjunto con otros, fomentando la cultura, la paz y el respeto, una de las razones es porque son viables y redituables los proyectos y otra es por la conciencia sustentable que se tiene actualmente, procurando la conservación de la diversidad de culturas.

Algunos ejemplos de esos proyectos se sitúa el Paseo pantera, que abarca territorios de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Belice y Guatemala (su nombre se debe a que las áreas involucradas servían de habitat a las panteras de la región. Organismos internacionales apoyan su desenvolvimiento a través de financiamiento y asistencia técnica); la reserva Biológica La Amistad, entre Costa Rica y Panamá, fue creada con la ayuda de la Organización de las Naciones Unidas; si a la Paz, en Costa Rica y Nicaragua, en la región de la cuenca del Río San Juan. Simboliza la intención de paz permanente entre ambos países; mundo maya, en México, Belice, Guatemala, Honduras y el Salvador, proyecto turístico que abarca extensas provincias biogeográficas con gran diversidad de elementos naturales. (Molina, 2006).

## Conclusiones

Se puede decir que la apertura del turismo o el boom se llevó a cabo después de la Segunda Guerra Mundial por el desarrollo de tecnologías acompañado de cambios sociales y políticos que vivieron algunos países, siendo estos cambios los que facilitaron el crecimiento mundial de esta actividad, mejorándose la seguridad de visitar más países sin poner en riesgo la vida del turista, incluso llegándose a los extremos de que las situaciones y rastros de la guerra visibles en algunos países como Alemania por mencionar un ejemplo, se volvieron atractivos turísticos (surgiendo el turismo bélico); además de tener el nacimiento de organismos mundiales ocupadas de la paz como la ONU, otras del medio ambiente y por supuesto las encargadas del turismo como la Organización Mundial del Turismo (OMT) algunos puntos importantes trascendentales

El desarrollo del turismo se dio poco a poco de acuerdo a los cambios que fue sufriendo la economía y la sociedad, en un principio la actividad turística sólo se podía ver desarrollada en algunas partes de Europa a finales del siglo XIX por contar con un desarrollo económico y tecnológico de la época un poco mayor al de algunos otros continentes, pero se sabe que después de la segunda Guerra Mundial los nuevos avances en este caso el desarrollo de la aviación logró el avance más significativo en el turismo en 1950 dando el turismo de masas, en un principio el turismo era de sol y playa principalmente, pero después de la nueva generación de personas y con la llegada del capitalismo y la globalización, las necesidades de las personas se volvieron diferentes, teniendo una inclinación por las cosas más naturales, además de que es una necesidad el cuidado ambiental debido a la situación del planeta, la cual se tiene desde 1972, época en que comenzaron las primeras cumbres mundiales abordando temas de esta índole; entonces el desarrollo y el éxito de un destino involucra diversos factores como el servicio y la calidad, además de que se debe de involucrar el cuidado ambiental para el bienestar de la población y por ser parte de una respuesta a las necesidades que la sociedad global actual; el turismo debe verse como una opción razonable para la supervivencia e intercambio cultural, así como una forma de salir del rezago y la pobreza para el desarrollo para los países, sobre todo países con recursos explotables.




## Propuestas

Diversas líneas de investigación pueden proponerse con base a este estudio, zonas protegidas, pueblos mágicos, la influencia de la globalización en el turismo, desempeño organizacional para las empresas de servicio, la migración indígena y las repercusiones en la cultura.

## Bibliografía

- Acerenza, M. (2003). *Administración del Turismo. Conceptualización y organización*. México: Trillas.
- Acerenza, M. (2007). *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. México: Trillas.
- Acosta, E. (2007). *Zapotecos del Istmo de Tehuantepec. Pueblos indígenas del pueblo contemporáneo*. México: Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Boullón, R. (2003). *Los municipios turísticos*. México: Trillas.
- Campodónico, R. (2009). *Mar del Plata y Punta del Este. Entre la permanencia y la renovación*. *REDALYC*, 623.
- CDI. (10 de Marzo de 2011). *Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas*. Recuperado el 1 de Marzo de 2011, de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=frontpage&Itemid=1](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1)
- Fabio, C. T. (2002). *Comercialización del Turismo*. México: Trillas.
- Hobsbawm, E. (2009). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- INAFED. (2 de febrero). *Infraestructura social y de comunicaciones*. México: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
- INEGI. (2008). *Oaxaca en cifras*. México: INEGI.
- INEGI. (2011). *México en cifras*. México: INEGI.
- Molina, S. (2006). *Turismo y ecología*. México: Trillas.
- Orozco, J. (2008). *Desarrollo Turístico y sustentabilidad social*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Paloma, R. (24 de Julio de 2002). *Calidad de vida: Conceptos y medidas*. Roma, Italia, Roma, Italia.
- Paula, A. P. (2011). *Hacia una estrategia de Gestión de Polos Turísticos*. Barcelona España: ETSAB.
- Porter, M. (2011). *Clusters and Clusters Development*. Institute for Strategy and Competitiveness.
- Rodríguez, J. (2000). *Historia Universal*. México: Limusa.
- Viñals, M. (2010). *Turismo Rural*. España: Grupo Noriega Editores.
- Wearing, S. (2000). *Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades*. Madrid: Síntesis.

The background features a complex, abstract graphic design. It consists of several overlapping, curved bands of varying shades of gray and white. Some bands have a fine, grid-like or wavy texture, while others are solid. The overall effect is a sense of depth and movement, with the bands appearing to wrap around each other and create a three-dimensional feel. The design is centered on the left side of the page, with the text elements on the right.

**58**

# Desarrollo de estrategias de crecimiento empresariales

---

Mayra Robles López  
Zacarías Torres Hernández

## Introducción

**E**l aumento de la competencia, en los diferentes sectores económicos, así como la globalización, los cambios tecnológicos y los constantes cambios en gustos y preferencias de los consumidores han llevado a los empresarios a buscar nuevas formas de actuación que permitan que sus empresas se adapten al entorno. De lo anterior se puede concluir la importancia que tiene para las empresas determinar estrategias que permitan su crecimiento, Stoltze (2004) sostiene que una estrategia es un conjunto sistemático de orientaciones integrativas, suficientemente especificadas para pasar a su implementación, que se dan en una perspectiva del más largo plazo posible, precisando que tipo de empresa o institución se quiere lograr, en que ámbito de actividad debe desarrollarse y como se ordenarán para conseguirlo. Así mismo Thompson Jr. & Strickland III (2007) afirman que una estrategia consiste en toda una variedad de medidas competitivas y enfoques de negocios que emplean los administradores en el manejo de una compañía. La importancia de las estrategias se refleja en que las mismas son el camino para conseguir una ventaja competitiva así como para agregar valor a cada uno de los participantes dentro y fuera de la organización de la que se trate. Las estrategias dentro de las empresas son la respuesta a aspectos tales como continuar en un negocio, diversificarse, si debe complacer a un mercado mayor o concentrarse en un nicho de mercado, es decir son las elecciones que realiza la gerencia de una empresa para lograr que la misma logre una dinámica equilibrada entre su medio interno y el externo. Este tipo de decisiones no las plantean únicamente las grandes empresas también lo hacen las micros, pequeñas y medianas, de tal suerte que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles serán las estrategias de crecimiento que permitirán incrementar los ingresos dentro de una empresa micro de servicios? Por lo tanto el objetivo de la investigación es proponer la transferencia de estrategias de crecimiento que permitan el incremento de los ingresos de empresas del área de servicios de entretenimiento ubicadas en la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal. Lo anterior a través de la metodología del estudio de caso, contrastando la realidad empresarial en una empresa de servicios Salón de Fiestas la Quinta.

## Metodología

Considerando que conforme a Torres (2002) el método de investigación es la serie de pasos a seguir en la investigación, el método a seguir en la investigación fue el que permitió elegir el tema de investigación, como una manera para solucionar un problema existente en la dinámica cotidiana de las empresas. Así mismo permitió seleccionar el sujeto de estudio, siendo éste una empresa dedicada a la prestación de servicios. Por lo que los métodos de investigación que se utilizarán son: 1) Método inductivo y 2) Método analítico – sintético. Para Bernal (2007) el método inductivo nos permitirá obtener conclusiones que parten de hechos particulares y llegar a conclusiones de carácter general. Y el método analítico – sintético permitirán la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas de manera individual, y luego se incorporarán para estudiarlas de manera integral. Adicionalmente la investigación pretende hacer uso del estudio de caso, que permitirá obtener una percepción más completa del objeto de estudio, ya que de acuerdo a Yin (1984) el mismo deberá considerarse como una entidad holística, ya que sus atributos se podrán entender en su totalidad en el momento en que se examinen todos los demás de manera simultánea.

## Marco referencial

Según estimaciones internacionales los servicios representan ya el 64 % del Producto Interno Bruto a nivel mundial e incluso llegan a representar el 45 % en los denominados países de bajos ingresos

(Banco Mundial, 2011) así mismo los servicios representan el 70% del empleo y del valor agregado (OECD, 2011).

En México conforme a estimaciones de INEGI en los últimos años el mismo sector ha tenido un crecimiento considerable, pues del número de unidades económicas registradas en el último Censo Económico que se dedican a este sector represento 36.6 % del total registrado, por lo que es importante para la economía del país apoyar su crecimiento para permitir que las mismas proporcionen un empleo remunerado a la sociedad, ya que de igual forma se vio un incremento de 40.7 % de personal ocupado por estas empresas. Ya que estos datos reflejan, como se menciona anteriormente la importancia de este sector para la economía del país, y al mismo tiempo reflejan una de las problemáticas para las micro empresas la existencia de una gran competencia en el sector pues, por las condiciones de la economía del país y la falta de oportunidades de empleo, son cada vez más las personas que optan por generar sus propias oportunidades de empleo, ya que también se ha observado que este tipo de empresas por sus características operativas pertenecen al sector de las micro empresas, pues alrededor de 94.4 % de las empresas del sector terciario ocupan de 0 a 10 trabajadores. Además de que las mismas permiten el desarrollo local de las zonas donde realizan sus operaciones, al permitir ofrecer a la población económicamente activa una oportunidad de empleo remunerado. Considerando que el Distrito Federal es una de las entidades federativas que concentra el mayor número de estas unidades económicas.

## Marco teórico

La mayoría de los estudios sostienen que las empresas que tengan en forma clara y consistente sus estrategias lograrán un mejor desempeño, una ventaja competitiva y un crecimiento sostenido. Así por ejemplo tenemos que autores como Penrose (1962), afirman que el crecimiento está basado en una serie de recursos y capacidades, que conforme a la autora, se encuentran en un estado ocioso lo que ocasiona que el crecimiento de la organización se vea como una necesidad de ocupar esos recursos y capacidades en nuevas áreas de actividad. Por lo tanto las estrategias de crecimiento se basan en la búsqueda del equilibrio entre esos recursos y capacidades y el control que se tenga en los mismos. En consecuencia, esta búsqueda de equilibrio, es decir de crecimiento, es una necesidad para las empresas micro y las pequeñas, pues como sostiene Correa (1999) no solo la dirección de las grandes empresas busca el crecimiento para incrementar su función de utilidad, sino que éste es también perseguido por los directivos de las pequeñas y medianas empresas.

Para Blázquez (2005) el crecimiento es el proceso de adaptación a los cambios exigidos por el entorno o promovido por el espíritu emprendedor del directivo, según el cuál la empresa se ve impulsada a desarrollar o ampliar su capacidad productiva mediante el ajuste o adquisición de nuevos recursos realizando para ello cambios organizacionales que soporten las modificaciones realizadas; todo lo cual debe venir avalado por la capacidad financiera de la empresa que permita, a través de dicho proceso, obtener una competitividad perdurable en el tiempo. Para otros autores como Hax y Majluf (1997) el crecimiento es un medio importante a través del cuál se satisfacen los intereses de empleados, accionistas y clientes.

El crecimiento se puede abordar desde tres perspectivas (Blázquez & Dorta, 2006): 1) Perspectiva de configuración del crecimiento o perspectiva del ciclo de vida: esta perspectiva se refiere a que las organizaciones tiende a crecer dependiendo de la fase en la que se encuentre del ciclo de su vida. Es decir, va evolucionando por fases, y cada fase es consecuencia de una revolución de la anterior. 2) Perspectiva basada en los recursos: se centra en que las organizaciones están formadas por un conjunto de recursos productivos, los cuales para que sea susceptible el crecimiento tiene capacidad sobrante por lo que pueden ser empleadas en nuevas áreas productivas. 3) Perspectiva basada en la motivación: Se basa en

que el éxito de la empresa se relaciona con la retroalimentación entre los diferentes niveles dentro de la organización o los participantes en la misma, la innovación y logro personal.

A través del análisis que se ha hecho de la conceptualización del crecimiento en las empresas se puede concluir que el mismo es una necesidad personal, por tanto el crecimiento en las organizaciones obedece a la necesidad de los individuos que en ellas participan. Siguiendo la misma línea se observa con mayor énfasis en aquellas empresas, que por sus características internas y externas, son consideradas como micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales buscan pasar del estado en el que se encuentran al siguiente eslabón.

En este sentido Correa (1999) sostiene que no sólo la dirección de las grandes empresas busca el crecimiento para incrementar su función de utilidad, sino que éste es también perseguido por los directivos de las pequeñas y medianas empresas, en quienes es más frecuente que coincida propiedad y dirección, dado que en dichas empresas se encuentra ligada la satisfacción personal de los dueños con la supervivencia de la empresa.

El crecimiento, en consecuencia, se observa dentro de las empresas a través del incremento de alguna magnitud económica representativa para las empresas en un intervalo de tiempo determinado.

Para el mismo autor se podrían resaltar los siguientes criterios de medición:

- Volumen de ventas
- Recursos propios
- Número de empleados
- Cifra de Activo total neto
- Volumen de producción
- Flujo de efectivo
- Utilidad bruta

Asimismo sostiene que la elección de uno u otro criterio no es una cuestión arbitraria dado que la mayoría de los criterios frecuentemente utilizados para medir la dimensión y por ende el crecimiento, no suelen recoger de la misma forma las características del sector de la empresa, adaptándose un criterio u otro de forma subjetiva a las necesidades de la empresa o del investigador en cuestión.

En consecuencia, para lograr un crecimiento es necesario plantear adecuadamente el uso de estrategias dentro de las empresas, que como se menciona anteriormente no importa las características que éstas posean. Por lo que se hace necesario la revisión del termino estrategia.

## Estrategia

El término estrategia, se ha utilizado desde el inicio de las civilizaciones, relacionándose siempre con la guerra. Por lo que la palabra estrategia proviene del termino griego *strategos* que significa el arte del general. En este sentido las estrategias están relacionadas con alcanzar la victoria sobre los oponentes. Esto se observa en el siguiente fragmento: “Los buenos generales tenían que definir las líneas adecuadas de suministro, decidir cuándo combatir y cuándo no, así como administrar las relaciones del ejercito con los ciudadanos, los políticos y los diplomáticos. Los buenos generales no solo tenían que hacer planes, también tenían que actuar”. (Stoner, 2008). Ahora bien; el objetivo de formular estrategias en el ámbito de los negocios, es permitir obtener los resultados deseados y determinar la forma de alcanzarlos. Por lo que su importancia radica en que permiten establecer el camino que se ha de seguir de entre varias alternativas, por lo que aseguran se alcanzará el objetivo deseado. En consecuencia “el objetivo fundamental de usar cada una de las estrategias es crear valor para todas las partes interesadas...Cuándo está

bien formulada dirige, integra y asigna los recursos, las capacidades y las competencias de la empresa de tal suerte que todos ellos concuerden con su entorno externo” (Hitt Michael A, 2006). Por lo anterior la estrategia puede considerarse la principal directriz del comportamiento empresarial y puede condicionar el resultado alcanzado por la organización.

## Estrategias de crecimiento

Las estrategias de crecimiento, permiten a las empresas determinar los productos con los que competirán, así como el espacio en el que lo harán es decir el mercado, y las actividades que realizarán en el proceso de producción y venta del producto. Los métodos para llevar a cabo estas estrategias se determinan por medio de programas específicos de producto, distribución, precio y promoción. (Mercado, 2008)

A partir de lo anterior surge la necesidad de abordar a diferentes autores referentes al tema de estrategias.

## Estrategias genéricas de Igor Ansoff

Igor Ansoff en 1957; propone la matriz de expansión de productos/mercados, la cual permite el diseño de cuatro diferentes estrategias que él denomina estrategias de crecimiento: 1) **Penetración del mercado:** esta estrategia consiste en vender más productos a los clientes actuales sin modificarlos. A través de recorte de precios, aumento de publicidad mayor distribución de los productos. 2) **Desarrollo del mercado:** estrategia que consiste en identificar y desarrollar nuevos mercados para los productos de una empresa. Por ejemplo se podrían analizar nuevos mercados demográficos ( niños, consumidores de edad avanzada, mujeres o grupos étnicos). O analizar nuevos mercados geográficos. 3) **Desarrollo de productos:** esta estrategia consiste en ofrecer nuevos productos o servicios o modificar con los que cuenta la empresa, considerando tamaño, color presentación y estilos. 4) **Diversificación:** consiste en hacer crecer a la empresa a través de la adquisición de negocios que se encuentran fuera de las actividades actuales de la empresa. Identificando industrias emergentes.

De lo anterior se puede concluir que en el momento en que se habla sobre estrategias de crecimiento es necesario, determinar las estrategias corporativas, pues éstas son las que guiarán todo el curso de acción que deberá seguir la empresa. Sin embargo al hablar de empresas micro y pequeñas, las estrategias de crecimiento por los objetivos que persiguen este tipo de empresas pueden equipararse con las estrategias competitivas por lo que es necesario abordarlas.

## Estrategias competitivas genéricas de Porter

Conforme a Porter la ventaja competitiva constituye el elemento principal para que las empresas desarrollen las estrategias necesarias para lograr sus objetivos. Que son producto de las competencias distintivas de cada empresa. El concepto de estrategias genéricas se basa en que la ventaja competitiva constituye la esencia de cualquier estrategia y que para lograrla es indispensable tomar una decisión, si la compañía quiere alcanzar la ventaja competitiva, deberá escoger la clase que desea obtener y el ámbito donde lo hará. (Porter, 2005). Los cuatro factores que generan y sostienen la ventaja competitiva, eficiencia superior, calidad, innovación y respuesta al cliente, son producto de las competencias distintivas de la compañía. En un sentido muy real son competencias distintivas genéricas que permiten a una compañía: 1) diferenciar su propuesta de productos y, por lo tanto, ofrecer más utilidad a sus clientes y,

2) reducir su estructura de costos. Estas competencias son genéricas porque sin importar el tamaño o al sector que pertenezca la empresa, ésta intentará poseerla. (Hill & Jones, 2009). En modelo de ventaja competitiva de Porter la estrategia competitiva toma acciones ofensivas o defensivas para crear una posición defendible en una industria con la finalidad de hacer frente, con éxito, a las fuerzas competitivas y generar un retorno sobre la inversión. De esta manera se tiene que para Porter existen dos tipos básicos de ventajas competitivas: 1) Liderazgo por costos (bajo costo); y 2) Diferenciación. La combinación de estos dos tipos básicos de ventaja competitiva permite la aparición de una tercera posibilidad de estrategia: 3) Enfoque; obteniendo dos variantes: enfoque en costos y enfoque de diferenciación. Las estrategias de liderazgo en costos y de diferenciación buscan la ventaja en un gran rango de segmentos, mientras que la de enfoque trata de lograr la ventaja en un segmento estrecho.

## Estrategias competitivas de Mintzberg

Mintzberg realiza una tipología de estrategias competitivas, a través de la crítica realizada en su momento a Porter y a sus estrategias genéricas, señalando seis estrategias competitivas, manifestando que las empresas pueden seguir dos caminos; la indiferenciación y la diferenciación por medio de la imagen, calidad, diseño, precio y soporte; de lo anterior se desprenden la siguiente tipología de estrategias: 1) La estrategia de indiferenciación: este tipo de estrategia se encuentra en las empresas que no cuentan con ningún elemento con el cual lograr diferenciarse de sus competidores o bien copian intencionalmente a los mismos. 2) La estrategias de diferenciación en imagen: este tipo de estrategia se encuentra en las empresas que intentan crear lealtad en sus clientes a través de crear una imagen en la mente de los mismos con el uso de la publicidad. 3) La estrategia de diferenciación en calidad: este tipo de estrategia se encuentra en las empresas que ofrecen productos con mayor duración, desempeño superior al de la competencia y confiabilidad en el producto en relación con el precio. 4) La estrategia de diferenciación en diseño: este tipo de estrategia se encuentra en las empresas que gastan grandes cantidades de dinero en el desarrollo de nuevos productos, con la finalidad de alcanzar cierta perfección en los productos que ofrece a través de investigación y desarrollo. 5) La estrategia de diferenciación en precio: esta estrategia conforme a Mintzberg se logra solo cuando la empresa obtiene costos bajos de producción, ya que de esta manera puede ofrecer precios con la misma característica. 6) La estrategia en la diferenciación en soporte: esta estrategia se presenta cuando la empresa ofrece una serie de productos que complementan al producto principal, con la finalidad de satisfacer las necesidades y deseos de sus clientes; es decir que crear productos de soporte.

## Las estrategias competitivas de Miles y Snow

Miles y Snow establecen sus estrategias conforme a la relación entre la empresa y la capacidad de adaptación al entorno y la orientación estratégica de las mismas. Por lo que las organizaciones con éxito desarrollan a lo largo del tiempo una adaptación sistemática al entorno, con esta premisa se destaca el ciclo adaptativo como la representación de una filosofía general de comportamiento organizativo. Pues éste refleja el comportamiento de las empresas frente a tres tipos de problemas en su entorno competitivo (González, 2001): a) Definición de las combinaciones producto-mercado en las que operan; b) Problemas de ingeniería (centrados en el sistema técnico de la organización); y c) Problemas administrativos (relativos a los asuntos de estructura y procesos). Por lo que para estos autores existen cuatro dimensiones estratégicas dentro de la organización: defensores, analizadores, prospectores y reactivos.

## Las estrategias competitivas de Kotler

Para Kotler las estrategias deben basarse en el desarrollo del mercado meta, así encontramos lo siguiente:

- 1) **Estrategias de líder de mercado:** Una empresa líder será aquella que disfruta de una posición dominante en el mercado. Muchas industrias poseen una empresa que es el líder reconocido del mercado, con la mayor participación del mismo. Ésta encabeza a las demás empresas en cuanto a precios, introducción de productos nuevos, canales de distribución e intensidad de promoción. (Kotler, 2006).
- 2) **Estrategias de retador de mercado:** Estas estrategias son utilizadas por aquellas empresas que ocupan un segundo, tercero o lugares inferiores en el mercado; por lo tanto son agresivas pues las empresas que las usan buscan ocupar el lugar del líder.
- 3) **Estrategias de seguidor de mercado:** La empresa que decide seguir al líder, cuenta con la ventaja de lograr una posición en el mercado sin incurrir en los gastos de investigación y desarrollo de nuevos productos, por lo que este tipo de estrategia suele ser redituable.
- 4) **Estrategias de ocupante de nicho del mercado:** Este tipo de estrategias son utilizadas en las pequeñas empresas, que buscan atender las necesidades y deseos de un pequeño segmento de mercado conocido como nicho de mercado, por lo que el objetivo es convertirse en el líder de ese nicho. Esta estrategia también es utilizada en las grandes empresas que implementan unidades de negocios que se encargan de atender pequeños segmentos de mercado. Tanto las pequeñas como las grandes empresas buscan una especialización que les permita satisfacer las necesidades del nicho que atienden; llegando a conocer tan bien a sus clientes que tienen la posibilidad de cobrar un precio superior al de otras empresas que atienden al nicho de manera casual.

## Estrategias competitivas de Fred R. David

En el año 2003 Fred R. David crea su propia tipología de estrategias, concentrando los diferentes tipos de estrategias en cuatro grupos:

- Integración
- Intensivas
- Diversificación
- Defensivas

Las cuáles se analizarán a continuación

- 1) **Estrategias de integración:** Este tipo de estrategias permiten a la empresa que las ponga en funcionamiento mantener control sobre distribuidores, proveedores y competidores. Las estrategias de integración hacia adelante, hacia atrás y la horizontal a menudo se conocen como estrategias de integración vertical.
- 2) **Estrategias intensivas:** Se les denomina estrategias intensivas porque requieren esfuerzos intensivos para aumentar la posición competitiva de la empresa que las pone en funcionamiento en relación con los productos existentes en el mercado.
- 3) **Estrategias de diversificación:** Las estrategias de diversificación se refieren a que las empresas deben realizar diferentes actividades de negocios, sin embargo son poco populares ya que las empresas buscan concentrarse en el negocio principal de su empresa.
- 4) **Estrategias defensivas:** Las estrategias defensivas son utilizadas cuando la empresa requiere contrarrestar alguna amenaza, en su nivel de ventas o algún otro factor que afecte su desempeño.

Las diferentes estrategias se pueden utilizar en las empresas conforme a las necesidades que presente la misma, ya que cada estrategia ayuda a mejorar circunstancias desfavorables en el entorno interno y externo de las organizaciones, sin embargo para lograr un resultado óptimo dentro de las mismas es necesario conocer a la empresa en su dinámica cotidiana.



Asimismo se ha manifestado a lo largo de la revisión de la literatura la importancia que tiene para las empresas definir la ruta que seguirán para alcanzar en determinado tiempo una posición en el mercado que les permita agregar valor para todos los involucrados en la misma, viéndola como un sistema que requiere de retroalimentación.

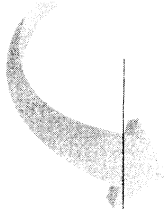
## Resultados y discusión

Cada uno de los autores expuestos con anterioridad han clasificado a las estrategias de manera genérica, permitiendo agrupar a todas las empresas en un grupo determinado; sin embargo es necesario recordar que todas las empresas tienen características, capacidades y recursos diferentes unas de otras. Por lo que estas estrategias genéricas únicamente permiten a las empresas definir el camino a seguir para lograr sus objetivos sin considerar las cambiantes necesidades de las mismas. A pesar de las diferencias existentes entre cada uno de los autores, todos coinciden en que las estrategias genéricas deben de definir el cómo competir en determinado mercado. Pues como afirma Safón & Escribá (2004) el establecimiento de nuestro modo de competir, es decir, nuestra estrategia competitiva, requiere identificar e interpretar la posición competitiva de nuestra empresa y la de nuestros competidores, las consecuencias que se esperan que tengan dichas posiciones, así como el conocimiento de las diferentes acciones o reacciones que pueden darse en el futuro y su potencial impacto sobre nuestros resultados. Por lo tanto la estrategia competitiva que decida una empresa seguir deberá permitir satisfacer las necesidades de cada uno de los involucrados en la empresa. Así mismo se puede detectar a partir de cada una de las reflexiones que ellos realizan que de manera general las estrategias son defensivas y ofensivas; pues las empresas deberán decidir cómo actuar frente a sus competidores. Por otro lado; se puede encontrar que la estrategia de diferenciación de Porter se corresponde con la estrategia prospectora de Miles y Snow y con la de diferenciación de Mintzberg; así mismo la estrategia de liderazgo en costos se corresponde con la defensora de Miles y Snow; y por último la de enfoque se puede relacionar con la defensiva de Miles y Snow y la especialista de Kotler así como la defensiva de David.

## Conclusiones

Como se puede observar a lo largo de la investigación, el crecimiento de una empresa así como las estrategias que siguen las empresas están relacionadas con los objetivos que persiguen las mismas relacionadas con el crecimiento o el desarrollo que esperan obtener. Es decir que el crecimiento implica el conocimiento del entorno que rodea a la empresa así como del control y conocimiento del entorno interno, es decir buscar el equilibrio que permita la integración de los recursos y capacidades con los que cuenta la empresa para lograr sus fines.

Además se debe de considerar que al tratarse de empresas micro o pequeñas estas tienen por sus características limitaciones, que requieren eliminar, esto lo pueden lograr a través de la correcta aplicación de técnicas administrativas y una correcta planeación financiera. También es necesario considerar que a medida que aumenta la complejidad del entorno externo es necesario que las empresas evolucionen hasta conseguir un lugar en el mercado, pues a través de las estrategias los empresarios pueden potenciar sus fortalezas y oportunidades, pues estas estrategias deben de permitir identificar en el momento en que se ponen en marcha los elementos clave para el éxito de las mismas.



## Propuesta de nuevas investigaciones

El presente proyecto de investigación permitirá desarrollar diferentes líneas de investigación como la planeación estratégica, cultura organizacional, psicología del trabajo, entre otros.

## Bibliografía

- Bernal, C. A. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson/ Prentice Hall.
- Blázquez, F., Dorta, J. Á., & Verona, M. C. (2006). Factores del crecimiento empresarial. Especial Referencia a las pequeñas y medianas empresas. *INNOVAR*, 43-56.
- Correa, R. A. (1999). *Factores determinantes del crecimiento empresarial*. España: Universidad de la Laguna (Tesis doctoral).
- David, F. R. (2006). *Conceptos de administración estratégica*. México: Pearson/ Prentice Hall.
- González, A. (2001). Perfil competitivo y tecnológico de las empresas del sector de la electrónica: un análisis basado en la tipologías de las estrategias genéricas de Miles y Snow (1978). *Documentos de trabajo Universidad de Castilla La Mancha. Facultad de ciencias Económicas y empresariales*.
- Hax, A., & Majluf, N. (1997). *Estrategia para el liderazgo competitivo*. Buenos Aires: Granica.
- Hill, C., & Jones, G. R. (2009). *Administración estratégica*. México: Mc Graw Hill.
- Hitt Michael A, D. I. (2006). *Administración Estratégica. competitividad y conceptos de globalización*. México: Thomson.
- INEGI. (2011). *Censos Economicos 2009. Servicios*. México: INEGI.
- Kotler, P. (2006). *Dirección de marketing. Conceptos esenciales*. México: Pearson Educación.
- Mercado, S. (2008). *Mercadotecnia Estratégica*. México: Instituto Mexicano de contadores Públicos.
- Monge, E. C. (2010). Las estrategias competitivas y su importancia en la buena gestión de las empresas. *Ciencias Económicas*, 248-276.
- OECD. (6 de Junio de 2011). *OECD*. Recuperado el 6 de Junio de 2011, de OECD: [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- Penrose, E. (1962). *Teoría del crecimiento de la empresa*. Madrid: Aguliar.
- Porter, M. E. (2000). *Ser competitivo. Nuevas aportaciones y conclusiones*. España: Ediciones Deusto, S. A.
- Safón, V., & Escribá, A. (2004). El reloj de la estrategia y la línea de paridad competitiva: un modelo para el estudio de las estrategias competitivas. *Revista de empresa*, 84-98.
- Stoltze, C. d. (2004). *Análisis estratégico del negocio*. Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Stoner, J. A. (2008). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Thomposon Jr, A. A., & Strickland III, A. J. (2007). *Administración Estratégica. Textos y Casos*. México: Mc Graw Hill.
- Torres, Z. (2008). *Administración estratégica*. México: Grupo Editorial Patria.
- Yin, R. (1984). *Case Study Research: Design and Methods*. California: Sage Publications.





**59**

**Estudio de opiniones  
de egresados y empleadores.  
El caso de la licenciatura de Ciencias  
de la Educación de la Universidad  
Autónoma del Estado de Hidalgo**

---

Christian Israel Ponce Crespo

## Introducción

El presente trabajo incorpora el análisis de opinión de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAEH y empleadores respecto a la utilización concreta que se hace de la profesión en el trabajo, su utilidad y relevancia, sus deficiencias de formación, y respecto a las condiciones laborales y ocupacionales en que se desempeñan actualmente. Partimos de una perspectiva de análisis que considera la opinión de los egresados como “*estrategia de evaluación*” (Sabath,1988), cuyo objetivo es determinar en qué medida los fines de la educación, los objetivos institucionales y curriculares cumplen sus propósitos.

Recuperamos información del documento “Resultados del Estudio de Egresados de la Licenciatura en Educación, mayo 2010” y del informe “Estudio del Mercado Ocupacional. Opinión de los Empleadores. 2005”. La muestra aleatoria para el primer universo de población se calculó al 91.8% de confiabilidad que considera a 81 egresados, de los cuales, 34 pertenecen a la generación 2005, y 47 restantes corresponden a la generación 2006. Con un diseño metodológico de tipo longitudinal, el cual busca hacer observaciones durante un periodo extenso de tiempo, a partir de cohortes generacionales (Babbie, 2000) por medio del cual se analizan los posicionamientos y estatus económico de los egresados considerando el mercado de trabajo como un campo segmentado, contradictorio y heterogéneo de producción.

La muestra para el segundo universo de población corresponde a los empleadores con un total de 353 empresas, con un muestreo aleatorio estratificado mediante asignación simple. Los estratos fueron definidos con base en el padrón de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Hidalgo, en los siguientes ramos: 1.Agroalimentario. 2.Bancos. 3.Construcción. 4.Hoteles. 5.Manufactura. 6.Gobierno. 7.Metal Mecánica. 8.Comercio. 9. Textil. 10.Servicios.11.Educación.12.Extracción de Minerales, y finalmente, 13.Sector Salud.

Son dos los ámbitos de análisis para el estudio de opinión de los egresados y empleadores:

- I. Fines y funciones de la educación superior: a través de las políticas y lineamientos del modelo educativo de la UAEH, y del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación.
- II. Proyecto educativo: mediante sugerencias metodológicas que la UAEH recupera de la ANUIES con la intención de conocer el desempeño de los egresados, y como alternativa para el autoconocimiento, planeación de procesos de mejora y consolidación de la oferta educativa, y mediante un sistema de información permanente, insumo importante para llevar a cabo actividades de evaluación de la calidad educativa (Valenti,2003: 34).

## El seguimiento de egresados: Discusión de la literatura

Los antecedentes sobre el estudio de opinión de egresados y egresadas se pueden ubicar en dos grandes rubros: 1. los antecedentes teóricos, que hacen referencia a estudios de seguimiento con diferentes finalidades, y 2. los antecedentes sociales donde se evalúa la función de las instituciones de enseñanza superior con relación a la sociedad. Con relación al primero, existen estudios cuya finalidad es contar con estimaciones certeras referentes al grado de permanencia u olvido de los conocimientos adquiridos por los egresados, así como estudios longitudinales a través del uso de índices que permiten medir el desempeño de egresados, así como a los alumnos desertores y el propio seguimiento a maestros, desde que ingresaron a la institución educativa hasta los cambios presentados en su estancia.

Los antecedentes sociales suponen la vinculación que existe entre la universidad –oferta- y la sociedad –demanda-, situación que demanda por parte de las instituciones de educación superior, definir previamente el plan de estudios, entendida como “expresión formal y escrita del campo de contenidos y el tipo de comportamiento que debe dominar el profesional” (Alvarado,2000:7).

Dentro de la literatura sobre el tema que nos ocupa, se identifican aportaciones teóricas o sistemas de pensamiento que van más allá de hacer simples estimaciones, o estudios longitudinales. En este caso nos referimos a las aportaciones que se hacen desde la sociología de la educación y del trabajo, aunque también desde la economía de la educación. Desde la perspectiva sociológica se identifican las siguientes aportaciones teóricas: la tradición funcionalista, el credencialismo, la teoría del conflicto, la teoría de la reproducción cultural, la teoría de los mercados duales y mercados segmentados. La teoría del capital humano es una aportación que se hace desde la economía de la educación.

La tradición funcionalista representada por Parsons, afirma que los sistemas educativos son concebidos como agencias de socialización y colocación de los individuos, cuyas funciones consisten, por tanto, en desarrollar en los individuos los compromisos y capacidades que son prerequisites esenciales para su futuro desempeño del rol. De la calidad del desempeño de los sujetos, dependerá la posición que los individuos logren ocupar en la sociedad (Muñoz, 1993:22).

Los teóricos del credencialismo sostienen que las credenciales educativas –títulos en varios niveles,- no son determinantes para el acceso a puestos de trabajo, ya que no aseguran un puesto elevado dentro de la compleja estructura organizacional de las empresas, rechazando con ello, la tesis que apoyan la idea de que la mayoría de las credenciales son una especie de calificaciones importantes y necesarias para la productividad en el trabajo. Aunque tales credenciales pueden ser necesarias para obtener un trabajo en particular, el problema se presenta al momento de considerar un ambiente de irracionalidad dentro de la dinámica organizacional de las empresas, es decir, el sistema es irracional porque a medida que ha avanzado el tiempo se han incrementado las exigencias educativas para desempeñar empleos que no demandaban altos niveles educativos.

Randall Collins como representante de la teoría del conflicto hace una interesante crítica a la idea funcionalista de que la expansión educativa responde “a los cambios en la estructura productiva y a las nuevas necesidades ocupacionales” (Bonal, 1998:73). Señala que la escuela no es una institución que otorga oportunidades sociales a los individuos, sino un espacio de lucha entre grupos que proporciona estatus, poder y diferenciación social. No es importante que las escuelas impartan un conjunto de conocimientos sistematizados y organizados debido a que el objetivo de la escuela se limita a reproducir las prácticas de los grupos dominantes. Afirma que el sistema educativo se configura por el conflicto entre grupos de status en competencia. El peso que tienen las clases sociales dominantes en el control de la educación formal, para asegurar la perpetuación de su dominio y del orden social. El sistema educativo no es, el sitio a través del cual los individuos pueden alcanzar mejores posiciones sociales, sino más bien, es el sitio que confirma la posición social de origen de cada uno de ellos (Muñoz, 1993:23-24).

Sin bien cierto que tanto la teoría del conflicto como la del credencialismo asumen una postura contraria a la propuesta por la teoría del capital humano, es también cierto que ambas propuestas se complementan con el paradigma reformista en el que se inscriben autores como: Coleman, Jencks, Arrow, Thurow, Schaffer, Bowles y Gintis, cuyas tesis se centran en el debate sobre la igualdad de oportunidades a partir del informe de Coleman, donde sostiene que si no existen diferencias en los inputs de las escuelas de niños blancos y negros, las diferencias en el rendimiento académico se localizan en los déficits culturales de las familias. Sin embargo, esta relación causal se establece sin disponer de datos cualitativos sobre los procesos que tienen lugar en el interior del aula, ni sobre los componentes de la vida familiar que permitan identificar el capital cultural de las familias.

La teoría de la reproducción cultural de Pierre Bourdieu y Passeron consiste en explicar las formas en que la educación ejerce su poder y sus formas de control sobre los educandos, así como las formas en que la herencia del capital cultural dan acceso al capital social. Lo anterior parte del hecho de que los principales obstáculos que los estudiantes de clase baja encuentran en su trayectoria escolar son más de tipo cultural que económico. La institución escolar valora un tipo de actitudes y aptitudes que corresponden a la clase alta, lo que da lugar a que la selección escolar acabe por ser simplemente la elección de los elegidos (Bonal, 1998:79.81).

Los representantes de la teoría del mercado dual parten de la tesis de que no existe un mercado tipo homogéneo y competente para la población escolarizada, más bien, existe un mercado laboral para trabajadores altamente calificados y organizados, el cual requerirá empleados altamente calificados debido a que ofrecerá puestos de mayor fuerza vinculados con el status y producción de la empresa, y otro lado, un mercado de baja productividad con trabajadores no calificados y débilmente organizados, que demandará empleados no calificados y con salarios paupérrimos.

Para los teóricos del mercado segmentado, existe una división al interior de las propias empresas productivas, por ejemplo trabajadores subordinados y trabajos independientes, así como una división por género. Bajo las formas de apropiación del capital cultural y social de los individuos es como se explica la dinámica del mercado segmentado de tal suerte que el hijo de un gerente tiene más probabilidades de obtener un empleo vinculado con la conducción, a partir de todo el capital cultural y social que tiene a su disposición y de las relaciones a las que puede tener acceso. (Díaz, 2000:60). Se establece una explicación donde se considera que quienes portan mayor capital cultural y social pueden acceder más fácilmente a los puestos directivos de una empresa, mientras que quienes carecen de relaciones personales y tiene otro capital cultural sólo pueden acceder a puestos subordinados

## Fines y funciones de la educación superior

Los fines y funciones de la educación superior en el contexto del desarrollo nacional no se pueden pensar sin la presencia del estado mexicano, cuya postura frente a las instituciones de educación superior, concretamente, la universidad pública, se ha transformado con el paso del tiempo. Por ejemplo, a finales de los setentas y principios de los ochentas, se inicia una nueva concepción de la relación universidad-sociedad, marcada por la planeación técnico-administrativa, con la finalidad de las instituciones de educación superior formen recursos humanos calificados, que participen activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad. Lo anterior demandaba generar programas que apuntaban al establecimiento de unidades institucionales para la planeación, diagnóstico y programación de las instituciones, así como en la elaboración de programas de seguimiento y evaluación. Todo lo anterior suponía establecer todo un "sistema permanente de evaluación institucional y de proyectos académicos –autoestudios- con el objeto de estimar los requerimientos de la sociedad hacia la universidad –demanda educativa y necesidades de desarrollo regional- (Alvarado,2000:9).

A principios de los noventa da un giro la estrategia de evaluación de las universidades públicas y con ello el vínculo universidad-sociedad, de tal forma que se plantea una estrategia de evaluación de las funciones que realizan las instituciones de educación superior con el propósito de identificar la naturaleza del vínculo que hay entre los factores sociales y la formación profesional.

Hoy en día existe el consenso en que se requieren establecer relaciones más cercanas entre las instituciones de educación superior con el gobierno y el sector productivo para generar y aplicar el conocimiento en beneficio de las empresas y la población en general, pero también es cierto que la educación superior es el segmento más sofisticado del sector de inversión en capital humano por varias razones: 1. porque los servicios educativos superiores son cada vez más una condición de formación de las élites directivas públicas y privadas y de los cuadros intermedios de profesionistas de las sociedades contemporáneas. 2. porque los servicios educativos de nivel superior son claves en la reproducción ampliada de las comunidades científicas, disciplinares o profesionales de las sociedades nacionales y, en la calidad comparativa de los productos de tales comunidades. 3. porque la formación del personal docente del resto del sector educativo se lleva a cabo mediante servicios educativos de nivel superior. 4. porque en las instituciones de educación superior, los productores directos de los servicios educativos suelen llevar a cabo buena parte de la investigación científica, tecnológica o humanística, y finalmen-

te, 5. porque suele versar sobre los problemas públicos nacionales en sus diversas formas. (Valenti y Alemán, 1997:90).

Los fines y funciones de la UAEH la colocan en el contexto de las políticas de evaluación y aseguramiento de la calidad educativa como eje orientador de las políticas educativas en el nivel superior, y más enfáticamente, como estrategia nacional de desarrollo y de interés público. De tal suerte que la UAEH está en la mira del interés público, la cual está sujeta a una interdependencia entre gobierno, sector productivo y sociedad. Considerando las aportaciones de Valenti y Alemán (1997), dicha interdependencia admite que el gobierno estatal mantiene una conexión con el interés público a partir de la asignación de recursos financieros que sean suficientes y acuerdos para el buen funcionamiento de UAEH.

El sector productivo mantiene un interés público consistente en desarrollar la capacidad de innovación de sus procesos productivos y organizacionales, así como contratar a los futuros profesionistas de acuerdo con una visión de mediano plazo y posiblemente, largo plazo. Aunque la incorporación de los egresados a un mercado de trabajo no se limita sólo al simple contrato, es posible, como bien afirma Alvarado, incorporar otros indicadores en esta dinámica de vinculación como:

1. La adecuación entre la currícula que se ofrece en las universidades y las necesidades de recursos humanos que demanda el sector productivo.
2. La adecuación disciplinaria entre la oferta educativa y la demanda de recursos humanos,
3. El desarrollo de la investigación científica y tecnológica en las universidades dirigidas a los procesos productivos regionales y nacionales, y,
4. La actualización de profesionales. (Alvarado,2000:14).

## Proyecto educativo

El estudio de opinión y trayectoria profesional de los egresados ha tenido en los últimos años un notable interés por parte de la UAEH, cuyo proyecto se enmarca dentro de las políticas de la evaluación de la educación superior, en la búsqueda de la calidad educativa. En este sentido, coincidimos con Alvarado en que el estudio de seguimiento de egresados es considerada una estrategia evaluativa de las instituciones de educación superior, precisamente porque el egresado es “el producto de las ramas terminales del sistema educativo escolarizado, es el vínculo posible entre el proceso educativo –del cual aquel- es producto-, y el contexto social en el que se encuentra inserto este proceso, así como del mercado de trabajo al cual se incorpora quien egresa, para dar respuesta a ciertas demandas y necesidades sociales (Alvarado,2000:12).

La UAEH recupera en parte, algunas de las sugerencias metodológicas, variables e indicadores que plantea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior –ANUIES- con la intención de generar estudios sobre el desempeño de los egresados y egresadas, como alternativa para el autoconocimiento y para la planeación de procesos de mejora y consolidación de la oferta educativa, así como “la posibilidad de generar un sistema de información permanente, insumo importante para llevar a cabo actividades de evaluación de la calidad con que se desempeñan las principales funciones de la educación superior” (Valenti y Varela, 2003: 34). En nuestro caso interesa conocer las condiciones laborales en las que se encuentran los egresados y egresadas de las generaciones 2001 y 2002, esto es, sus posicionamientos laborales y estatus económico restringido, considerando el mercado de trabajo como un campo segmentado, contradictorio y heterogéneo de producción

A partir de nueve dimensiones de análisis, la UAEH lleva acabo el estudio de opinión de egresados y egresadas, como parte de la estrategia de evaluación que se sigue a las instituciones de educación superior, es decir, porque el egresado es el producto de las ramas terminales del sistema educativo escolarizado, es el vínculo posible entre el proceso educativo –del cual aquel- es producto-, y el contexto social



en el que se encuentra inserto este proceso, así como del mercado de trabajo al cual se incorpora quien egresa, para dar respuesta a ciertas demandas y necesidades sociales. Estas dimensiones son:

1. *Datos sociodemográficos* sobre los egresados: sexo, edad, nivel socioeconómico.
2. *Ubicación laboral*: sectores, ramas o tipos de instituciones en los que trabajan a nivel de distribución geográfica y las maneras de obtener empleo.
3. *Situación laboral y ocupacional*: principales puestos de trabajo desempeñados por los egresados, su ubicación en la estructura ocupacional, antigüedad, horas de trabajo a la semana, nivel de remuneración, otros trabajos adicionales.
4. *Actividades profesionales*: descripción detallada de las principales tareas y funciones desempeñadas, su grado de dificultad, el grado de adecuación de la formación profesional para el desempeño de las tareas, funciones y necesidades de formación adicional o de recalcificación o de actualización, opiniones de egresados sobre los cambios curriculares y pedagógicos necesarios en la formación.
5. *Datos educativos*: tipo de instituciones donde estudiaron los egresados, tipo de especialidades cursadas, duración de los estudios, tipo de tesis, características de los planes de estudio, porcentaje de egresados titulados, con posgrado, en qué instituciones, razones para cursar el posgrado etc.
6. *Aspiraciones y expectativas de los egresados*: nivel de remuneración, promoción ocupacional, calidad intrínseca de su trabajo, grado de satisfacción con la profesión y con las condiciones materiales e intelectuales del trabajo, importancia de la carrera o profesión etc. (UAEH, 2010:10).

Cabe señalar que solo recuperamos tres dimensiones de análisis, mismas que consideramos fundamentales para entender la dinámica de relación entre oferta educativa y demanda laboral. Estas son: 1. formación, 2. trayectoria laboral y 3. desempeño profesional.

## Aproximaciones empíricas

### La Formación

En esta dimensión de análisis se intentan conocer las diferentes modalidades de titulación y estudios de posgrado en los egresados de la carrera en Ciencias de la Educación.

Pese a 81.48% de los egresados están titulados, las modalidades de titulación son en mayor medida por examen EGEL (Examen General de Egreso de la Licenciatura) -42.9%- y automático por promedio (28.6%), lo cual pone en severa disyuntiva el proceso de formación profesional, y más grave aún, una sólida formación científica y tecnológica de los egresados.

Un porcentaje importante de egresados no está siendo formado para la investigación, esto es, un porcentaje menor de egresados ha realizado estudios de especialidad (23.46%), maestría (8.64%) y diplomados (4.94%).

### Trayectoria laboral

Bajo este ámbito de análisis se pretende conocer qué proporción de los egresados se encontraba laborando durante el último año de sus estudios y el tiempo que tardaron en conseguir empleo una vez que concluyeron su carrera; analizar la correspondencia de su trabajo con sus estudios, la posición alcanzada, el ingreso y especificar en dónde laboran.

La mayoría de los egresados trabajan actualmente (82.72%), como empleados profesionales (44.8%), y un segmento de esta población juvenil lo halló en menos de seis meses (48%), en contraste con 20% que se llevó entre seis meses a un año en conseguir empleo. Sin embargo, para los empleadores, “66.67% de los egresados de la UAEH aceptan empleos de cualquier área, y sólo 10% acepta empleos en el área para la cual fueron formados”(UAEH,2005:37).

La dinámica propia del mercado de trabajo los orilla a aceptar trabajos inestables, -cuatro de cada diez afirma que el tipo de contratación es por tiempo determinado-, con escasas oportunidades de progreso, además de que cuatro de cada diez empleadores -de una muestra de 353 empresas- consideran que “a los egresados de la UAEH se les ofrece un trabajo con nivel de empleado, quedando fuera de su alcance los niveles directivos y mandos medios”(UAEH,2005:36).

A pesar de que los egresados afirman trabajar en el sector educativo (65.7%), cuatro de cada diez lo hace en el sector privado, pero con un ingreso mensual promedio neto incluyendo prestaciones y bonos menor a los \$4,000 pesos, razón por la cual, cinco de cada diez egresados señalan estar poco satisfechos con el salario.

## Desempeño profesional

Se intenta conocer el índice de satisfacción de los egresados con respecto a la formación que adquirieron en la institución y su desempeño como profesionales.

Un segmento de la población egresada (64.2%) coincide en que la formación recibida en la UAEH fue en términos generales, regular o en parte, situación que se asemeja cuando seis de cada diez afirman que la institución los preparó en parte o medianamente para trabajar en un sector económico y de vincularse con alguna empresa o institución en particular.

Cabe señalar que 66.7% coincide en que el plan de estudios les proporcionó medianamente los conocimientos generales de naturaleza científica y humanística y 50.6% conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la disciplina.

La universidad debe proveer de formación profesional de calidad que la economía y la sociedad hidalguense demandan, relación que constituye fuente de tensiones o contradicciones, ya que por un lado, los egresados no poseen conocimientos sólidos y actualizados de la propia disciplina, y por otra, “50% de los empleadores cree que los conocimientos de los egresados de la UAEH no son suficientes –aunque ponga poca atención en este rubro al momento de seleccionar al personal–”, igualmente requieren que su personal tenga principalmente conocimientos actualizados y habilidades profesionales como un requerimiento del puesto que desempeñan, además de que “ más del 50% de los empleadores entrevistados está regularmente satisfecho con el desempeño de su personal egresado de la UAEH” (UAEH, 2005:25-26).

## Conclusiones

Las condiciones laborales y de empleabilidad a la que están sujetos los jóvenes universitarios no garantizan un adecuado equilibrio por un lado, entre las características de formación profesional y los requerimientos de las ocupaciones (conocimientos, competencias y actitudes necesarios para trabajar exitosamente en su profesión) que los jóvenes universitarios desean desempeñar, y por otro lado, entre la cantidad de egresados y la capacidad de los empleadores para absorberlos en condiciones aceptables.

Se infiere a nivel general que existe una sobreoferta de profesionales, además de que no se cumple con uno de los elementos básicos y fundamental de egreso, esto es, formar para la investigación. Por tal

motivo, no se cumple la tesis de que el sistema escolar debe asegurar que los egresados adquieran una sólida formación científica y tecnológica, además de que se observa una especie de “déficit de demanda”, es decir, una incapacidad estructural de la economía para absorber en condiciones aceptables a los egresados del sistema escolar, empezando por los que han cursado una educación de nivel superior.

A pesar de que la población juvenil hidalguese ha logrado una mayor escolaridad relativa, esto no es sinónimo de garantía laboral, ni mucho menos de estabilidad salarial, ya que se sigue enfrentando de cualquier forma a los efectos negativos de la dinámica poblacional, ya que el crecimiento de empleos ha sido inferior a la dinámica de crecimiento demográfico del país y a la dinámica de crecimiento del sistema educativo, generando así el desempleo y el subempleo de la población que se denomina marginal e incluso el subempleo ilustrado en el que caen quienes tienen escolaridad superior (De Ibarrola, 1983:34).

La condición de empleabilidad hacia los egresados de la licenciatura en ciencias de la educación, los deja en desventaja si consideramos la existencia de un mercado de trabajo dual y segmentado, así como un tipo de capital cultural y social diferenciado y en posible desventaja, ya que si portan un menor capital cultural y social pueden acceder difícilmente a puestos directivos o de alto rango. Bajo las condiciones del mercado dual, supone que los egresados se encuentran en una situación desfavorable ya que es posible que el mercado demande empleos no calificados y con salarios míseros, en contraste con aquellos trabajadores altamente calificados y organizados, cuya mayor fuerza se vincula en mayor medida con un alto status y producción de la empresa.

Es posible afirmar con Sheele, que los egresados universitarios de la licenciatura en Ciencias de la Educación no cumplen con cuatro criterios importantes para determinar el éxito profesional, es decir: 1. un bajo índice de desempleo, 2. un bajo índice de empleo regular o precario –empleo ocasional, a tiempo parcial, de plazo corto-, 3. logros en términos verticales –alto índice de egresados en puestos adecuados, un alto rendimiento de la inversión en educación, ventaja en sueldo en comparación con los que no tienen estudios de licenciatura-, y finalmente, 4. logros en términos horizontales –concordancia entre la profesión y el campo de estudio, uso del conocimiento obtenido en la universidad- (Sheele, 2009:26).

## Bibliografía

Alvarado Rodríguez, María Eugenia (1993). *El seguimiento de egresados en estudios profesionales. Series sobre la Universidad*, Número 11. México: UNAM.

Babbie, Earl. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México: Thomson.

Bonal, Xavier. (1998). *Sociología de la educación*. Barcelona: Paidós de Pedagogía.

De Ibarrola, María y Reynaga, Sonia (1983). *Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México*. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*. Vol. XIII, N° 3, 11-79.

Díaz Barriga Ángel. (2000). *Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones*. México: Miguel Ángel Porrúa, UNAM.

Estudio del Mercado Ocupacional. *Opinión de los Empleadores*. (2005). México: UAEH.

Muñoz, Izquierdo Carlos. (1993). *Formación universitaria, ejercicio profesional y compromiso social. Resultados de un seguimiento de egresados de la*

*Universidad Iberoamericana*. México: Universidad Iberoamericana.

*Resultados del Estudio de Egresados de la Licenciatura en Educación* (2010). México: UAEH.

Sabath Sèller Susana. (1988). *Planeación institucional. Seguimiento de egresados*. Tomo II. México: SEP-SESIC.

Scheele, Judith. (2009). *Educación terciaria y mercado laboral: Formación profesional, empleo y empleabilidad. Revisión de la literatura internacional*. Chile: Universidad Diego Portales.

Valenti Nigrini, Giovanna y Alemán, Gloria del Castillo. (1997). *Interés público y educación superior: un enfoque de política pública*. En Mungaray Lagarda Alejandro y Valenti Nigrini, Giovanna (coord.), *Políticas públicas y Educación superior*. (pp.89-117). México: ANUIES.

Valenti Nigrini Giovanna y Varela Petitto Gonzalo. (2003). *Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados*. México: ANUIES.



60

Análisis de la tutoría:  
un primer acercamiento a nivel  
de licenciatura en el ICSHu

---

Alma Delia Torquemada González

## Introducción

**H**ace ya una década que la tutoría se formaliza en el nivel superior y a partir de su aparición con el texto Programa Institucional de Tutoría divulgado por la ANUIES en el 2000, se puede apreciar una diversidad de características, enfoques, procesos de implementación y condiciones institucionales en las diferentes universidades que adoptaron la tutoría como una modalidad de apoyo al estudiante.

Hoy en día la tutoría es una acción cotidiana dentro de las actividades que desempeñan los profesores de tiempo completo; donde se considera como una parte indispensable de su labor docente. Tanto estudiantes como maestros están ya familiarizados con la tutoría como una actividad académica donde ambos están en contacto permanente.

Si bien en el ámbito educativo la tutoría tiene un reconocimiento oficial, el análisis de su trayectoria en las IES y su impacto específico en los procesos de formación del universitario son poco conocidos.

Cada vez más se pone en tela de juicio su impacto real en términos de los logros estudiantiles; no obstante, hasta el momento, no se han realizado estudios formales que permitan reestructurar y mejorar las condiciones de la tutoría como una actividad estrictamente académica en las universidades; se carece de políticas claras y específicas, de estrategias e instrumentos que permitan definir el proceso de la tutoría como un escenario viable para favorecer el desarrollo académico de los estudiantes. No se tiene una evaluación formal de su impacto en las IES siendo ésta una parte primordial para iniciar un proceso de valoración real.

En este sentido, el presente trabajo es un primer análisis al contexto de la tutoría en el ICSHu, desde la perspectiva de sus gestores en las distintas licenciaturas; presentando un panorama de la acción tutorial inmersa en un proceso administrativo que busca generar un cambio para impactar en los procesos de formación del universitario.

En un primer apartado se presenta un enmarcamiento teórico-contextual de la tutoría en el nivel universitario, destacando tanto su relevancia como las diversas problemáticas educativas que enfrentan los estudiantes de licenciatura.

También se describe brevemente el contexto de la tutoría en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), asimismo se comentan los esfuerzos de la UAEH por atender al análisis de su impacto.

Posteriormente se describe la metodología empleada en el estudio y se discuten los resultados más importantes sobre cinco cuestionamientos que fueron trabajados previamente en un seminario con los coordinadores de la tutoría de ocho de las nueve licenciaturas que se imparten en el ICSHu: Ciencias Políticas y Administración Pública, Enseñanza de la lengua Inglesa, Trabajo Social, Historia, Derecho, Sociología, Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación. Los resultados están ilustrados de forma gráfica, destacándose las apreciaciones más significativas de los responsables de la gestión de la tutoría, quienes a partir de su experiencia dentro de la Universidad como docentes, tutores y gestores plantean una serie de consideraciones que invitan hacia la reflexión y análisis del papel de la tutoría en el contexto de la educación superior.

El trabajo finaliza con una serie de conclusiones que invitan a profundizar en el análisis de la dinámica tutorial.

El análisis se hizo en las siguientes licenciaturas: Ciencias Políticas y Administración Pública, Enseñanza de la Lengua Inglesa, Sociología, Derecho, Trabajo Social, Historia de México, Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación. Actualmente dio inicio la licenciatura en Antropología, la cual por ser de reciente creación no participó en el estudio.

## Enmarcamento teórico contextual

La relevancia de la tutoría en el nivel universitario

El concepto y necesidad de la tutoría no son cuestiones novedosas, si se hace un análisis de su conceptualización en las últimas décadas. Durante mucho tiempo se han manejado diferentes conceptos referidos a formas de intervención no académicas, encaminadas a ayudar al alumno en su proceso educativo y de toma de decisiones: asesoramiento, ayuda, orientación y seguimiento; algunas de las cuales se pueden asociar con la tutoría (Comellas, 1999). En este marco de ideas, la ANUIES (2002) ha señalado que la tutoría es la actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los estudiantes durante su proceso de formación; es una modalidad de la actividad docente, que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante, tales como: el acompañamiento, seguimiento, motivación y apoyo del proceso de aprendizaje del estudiante para mejorar el rendimiento académico, favorecer sus habilidades de resolución de problemas, desarrollar sus hábitos de estudio así como sus capacidades de reflexión y convivencia social. En consecuencia se visualiza al tutor como un vigilante constante, que asesora y orienta las decisiones del alumno, indicando las ventajas y desventajas de las decisiones a adoptar, tomando como referentes la situación y características propias del alumno.

Hablar de la tutoría en la Universidad implica hacer un análisis retrospectivo de la dinámica de las instituciones y la situación de sus estudiantes. En palabras de Martínez (2000) a mediados del siglo XX las Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas se caracterizaban por ser pocas; presentaban una baja matrícula de jóvenes en edad de asistir a la universidad, concentrándose en unas cuantas licenciaturas tradicionales como derecho o medicina; se carecía de posgrados y no había investigación, además de contar con muy poco personal académico de carrera. En este contexto, Martínez señala que hacia 1950 sólo había 39 instituciones de educación superior en el país, incrementándose a 60 en 1960; a 109 en 1970 y llegando a 307 en 1980. Hacia 1990 se identificaban ya 776 y para finales de 1999 existían 1,250 IES en todo el país.

En relación con la matrícula, en 1970 se rebasó la cifra de 200,000 alumnos y a final del siglo se llegó casi a los 2, 000, 000 de estudiantes. Esto contrasta con los 33,000 alumnos registrados en 1950 alrededor del 1% de los jóvenes de 20 a 24 años de edad atendidos por poco más de 6,000 profesores, de los cuales prácticamente ninguno era personal de carrera.

Hoy en día, se cuenta con 1,250 IES en todo el país incrementándose gradualmente y siguiendo la tendencia de la universalización (Martínez, 2000). De esta manera, el crecimiento de la cobertura, junto con otros rasgos de las sociedades contemporáneas, trae consigo consecuencias de gran trascendencia para las instituciones educativas de nivel superior.

No obstante a lo anterior, Sánchez (2010) plantea que en la actualidad la educación en México presenta una importante contradicción: si bien, nunca ha habido una sociedad con mayores oportunidades de acceso a los servicios educativos formales, el abismo de la desigualdad social se hace cada vez más profunda y compleja. Los niveles de violencia, los índices de suicidio, de adicción y de las enfermedades del mundo moderno se incrementan año con año. Esto pone de manifiesto que la cobertura educativa no ha sido determinante en la construcción de una sociedad distinta más equitativa y con mayores niveles de bienestar, que en última instancia podría plantearse como el macro objetivo de la educación.

De acuerdo con Fernández (2004), la propuesta de la ANUIES para organizar y ofrecer tutoría en los estudios de licenciatura nace como una respuesta a dos circunstancias de enorme trascendencia. En primer lugar como reconocimiento a las evidencias de bajos niveles de desempeño, por efecto de marcados niveles de rezago, reprobación y deserción, aunado a la baja eficiencia terminal y escasa titulación;

en segundo lugar, para armonizar la educación superior mexicana con los cambios relacionados con la educación en el contexto de un nuevo paradigma en el aprendizaje, en el que, según la UNESCO, se trata de que los alumnos alcancen un aprendizaje autodirigido; es decir, que logren aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a ser. En otras palabras se busca generar profesionales éticos, autónomos y competentes intelectualmente capaces de hacer frente a las diversas problemáticas que aquejan a la sociedad actual. En este sentido, la tutoría ha pretendido responder a la demanda de favorecer el desarrollo integral del universitario, meta bastante compleja para los docentes que actualmente desempeñan la tutoría como una actividad más dentro de sus funciones académicas.

En la actualidad la tutoría adquiere cada vez más relevancia dentro del contexto universitario, considerándose una actividad prioritaria en las instituciones de educación superior, debido a las diferentes problemáticas que presentan los alumnos hoy en día. Al respecto Fernández (2010) refiere las siguientes problemáticas imperantes en la juventud mexicana:

- Descuido en la salud.
- Abuso del alcohol o consumo de drogas.
- Trastornos alimenticios severos: bulimia, anorexia, entre otros.
- Hábitos de estudio deficiente o nulo.
- Carencia de vocación profesional.
- Falta de responsabilidad o compromiso y ausencia del sentido del deber.
- Situaciones familiares críticas.
- Conducta inmadura y manipuladora.
- Dificultades de comunicación interpersonal.
- Trastornos psicológicos: estrés, ansiedad o depresión.
- Poca tolerancia al esfuerzo, al dolor y autocomplacencia.
- Carencia de orientación sexual, interpersonal y/o espiritual.
- Poco interés en actividades culturales, artísticas y deportivas.

Estas problemáticas en los estudiantes afectan su desempeño académico así como su permanencia en la universidad, llevando a replantear el papel que juega el docente como formador de futuros profesionales. Se espera entonces que el docente guíe y oriente el desarrollo moral, social e intelectual de sus alumnos desde su ingreso hasta su egreso. En este sentido, en el contexto de educación superior cada vez adquiere más fuerza la idea de que el profesor universitario adopte como principal función el acompañamiento al estudiante orientándolo hacia la búsqueda del conocimiento como vía para su crecimiento personal y social (Rodríguez, 2004 y Lázaro, 1997).

Aunado a lo anterior, cada vez la universidad demanda del profesor la misión primordial de fungir como tutor para proveer orientación sistemática al estudiante a lo largo de su proceso formativo, estimulando sus potencialidades para el aprendizaje autónomo y productivo (Fernández, 2010). En este marco de ideas, también se hace un replanteamiento del papel del estudiante universitario, buscando ante todo un papel activo en el universitario donde sus prácticas dentro del aula le permitan fortalecer sus capacidades analíticas, críticas y creativas para que pueda enfrentar y resolver por sí mismo problemas de diversa índole. Así se espera que la tutoría hacia el estudiante le permita:

- Comprender las características de su plan de estudios.
- Adquirir hábitos de estudio y técnicas eficaces para la lectura y la comprensión.
- Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias universitarias.
- Superar las dificultades que se puedan presentar en el aprendizaje para no afectar su rendimiento académico.

- Conocer diversas formas de resolver sus problemas dentro del contexto escolar.
- Seleccionar ciertas actividades extraescolares para fortalecer su formación integral.
- Construir su trayectoria académica, de acuerdo a sus recursos, capacidades y expectativas personales y sociales.

En síntesis, los alumnos son beneficiados en aspectos psicopedagógicos y axiológicos al recibir la tutoría, lo que favorece su futuro desempeño profesional (Fernández, 2004).

Actualmente las IES en México, en particular las afiliadas a la ANUIES han impartido programas de tutoría para atender a sus estudiantes de licenciatura. Su desarrollo ha sido muy desigual, en razón de las propias características de las instituciones, además de las posibilidades, diversas también, para capacitar a sus respectivos docentes en cada programa. En general, la operación de la tutoría depende de la coordinación y gestión que corresponde a factores tan relevantes y complejos como el modelo educativo de cada institución. Si bien la tutoría como una acción educativa dentro del contexto universitario ha sido la punta de lanza para mejorar la calidad educativa, también se debe reconocer que se carece hoy en día de una propuesta clara para valorar el impacto real de la tutoría. En este sentido, la gestión de la tutoría solo se restringe al seguimiento puntual del número de tutorías, destacándose la cuantificación de la acción tutorial más que la cualificación de los procesos de la misma. De ahí la relevancia por analizar la tutoría desde los procesos mismos de su gestión al interior de las universidades.

Hasta ahora, ha sido poco común la manifestación de estudios relativos a la evaluación de los programas de tutoría y más aún los resultados que éstos han tenido sobre los estudiantes. De manera aislada, determinadas escuelas o facultades han divulgado algunos trabajos en donde se ha dado seguimiento al desempeño de los estudiantes que han sido apoyados por un tutor (Romo, 2010).

## La tutoría en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Desde el surgimiento de la tutoría en el contexto universitario en México, ha sido una cuestión importante para las IES dar cuenta de su seguimiento, impacto y posibilidades de mejora, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no ha estado ajena a este proceso; desde su implementación en 1992, la tutoría en la UAEH se ha planteado como una estrategia para elevar la calidad educativa en el nivel de licenciatura. Así se han realizado diversas acciones para analizar su funcionamiento; en 2005 un primer diagnóstico puso de manifiesto que los coordinadores tutores responsables de la gestión tutorial desempeñan diversas actividades académicas y administrativas, ubicando así a la tutoría como una actividad administrativa más.

En 2007 la Dirección de Servicios Estudiantiles (DiGSE) realizó encuestas de opinión a los estudiantes para indagar sobre el funcionamiento del programa de tutorías. Los resultados del estudio pusieron de manifiesto las carencias de infraestructura como principal obstáculo para el desarrollo óptimo de la tutoría; se detectaron necesidades de organización sobre su funcionamiento y la falta de difusión en torno a su importancia entre los universitarios. Hacia junio del 2008 por iniciativa de la ANUIES se realizó un foro estudiantil para conocer la percepción de los estudiantes universitarios sobre el funcionamiento del Programa Institucional de Tutorías de la UAEH. Este fue un primer acercamiento hacia el análisis de su impacto. Los resultados de esta actividad estudiantil no fueron difundidos dentro de la universidad.

Pese a la existencia de estas acciones institucionales por parte de la UAEH para evaluar el impacto de la tutoría en el nivel de licenciatura, hasta el momento los hallazgos encontrados sólo hacen referencia a datos genéricos sobre su funcionamiento y organización sin determinar su impacto en el desarrollo integral de los estudiantes. En este contexto, surge el interés y la urgencia de promover la realización de estudios que permitan valorar en qué medida las acciones previstas por los programas de tutoría han sido efectivas para lograr un cambio en los estudiantes, desde el punto de vista de su desempeño escolar,



de sus formas de aproximación al aprendizaje y sus respectivos logros; pero también de su desarrollo como personas, en términos de adaptación e integración a su nuevo espacio educativo, en el desarrollo de su autoestima, en la claridad sobre su futuro ejercicio profesional; en el manejo de sus relaciones interpersonales, en su grado de autonomía, en síntesis, todo aquello que implica en los jóvenes la necesidad de estar preparados para una vida fructífera en la sociedad actual (Sánchez, 2010).

Hoy en día, la UAEH aún no ha logrado generar un análisis profundo y crítico sobre el funcionamiento óptimo de la tutoría en el nivel de licenciatura; se carece de una evaluación formal y sistemática que de cuenta del impacto de la tutoría en todas las licenciaturas de la universidad. Por ello este trabajo plantea el interés de la UAEH por perfeccionar el proceso de atención tutorial ofrecido a los estudiantes universitarios para favorecer su permanencia y éxito dentro de la institución.

Bajo este enmarcamiento teórico contextual, se presenta así un primer análisis de cinco planteamientos en torno a la tutoría, desde la perspectiva de los gestores de la acción tutorial.

## Objetivo general

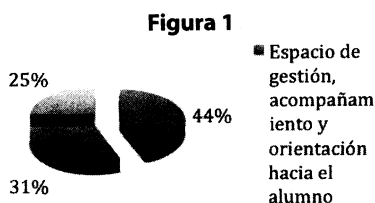
Conocer las problemáticas en torno a la gestión y desarrollo de la acción tutorial en el nivel de licenciatura, en ocho programas educativos que se ofrecen en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH.

## Método

El trabajo de análisis cualitativo ofrece un panorama general de las percepciones de los académicos responsables de la gestión y desarrollo de la acción tutorial en el nivel superior de las 8 licenciaturas que se ofertan en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH. A través de un cuestionario abierto, los ocho coordinadores de tutoría respondieron a cinco planteamientos que recuperan su experiencia como responsables de la gestión tutorial. A partir de sus respuestas se hizo un análisis de similitudes y diferencias en torno a cada cuestionamiento, conformando categorías de respuesta.

## Resultados

Planteamiento 1: ¿Cómo define la tutoría?



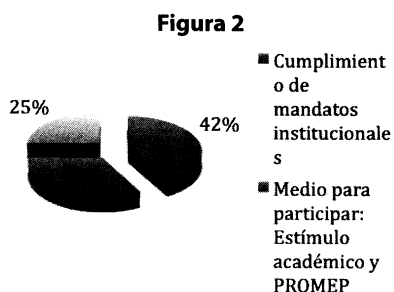
Desde la perspectiva de los coordinadores, la tutoría se define de la siguiente manera:

- Un espacio curricular de gestión, acompañamiento y orientación de un profesor hacia un alumno, cuya finalidad es vigilar el buen desempeño del estudiante durante su estancia en la universidad (44%).

- La identificación que hace un tutor de las problemáticas que ponen en riesgo el rendimiento académico del universitario y su respectiva canalización hacia las instancias internas de la universidad para su atención (31%).
- Un proceso organizado entre profesores y alumnos, orientado a favorecer el autoaprendizaje (25%). (Figura 1)

Como se puede apreciar, la tutoría como actividad de gestión prioriza el acompañamiento y orientación primordialmente en cuestiones académicas. No obstante, la intervención del tutor para apoyar al estudiante en la resolución de sus problemáticas personales sólo se restringe hacia la canalización educativa y psicológica. En su mayoría los tutores carecen de una formación especializada para desempeñar la labor de consejería u orientación en cuestiones de desarrollo humano.

Planteamiento 2: ¿Cómo está la tutoría en el ICSHu en este momento?



En un segundo cuestionamiento sobre cómo está la tutoría en el ICSHu, el 42 % de las respuestas están orientadas hacia el cumplimiento de mandatos institucionales orientados a brindar atención a determinados estudiantes: con becas PRONABES, de consejo técnico<sup>1</sup> y alumnos de primer semestre. El 33% plantea la tutoría como un proceso necesario pero con deficiencias. En este aspecto se afirma que la tutoría es vista por parte de los académicos como un medio para la obtención de puntos para participar en el estímulo académico y PROMEP. Solamente un 25% refiere que la tutoría sea realizada como un apoyo académico al alumno. (Figura 2)

Lo anterior demuestra que en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades se presentan tres problemáticas cruciales, la primer problemática es que se visualiza la tutoría como un proceso meramente administrativo asociado a cuestiones de estímulos económicos. La segunda problemática radica en el proceso de implementación de la tutoría, en el sentido de que se brinda atención personalizada primordialmente a estudiantes que no presentan problemas académicos (becas PRONABES). Los estudiantes becados se caracterizan por presentar un buen desempeño dentro del aula; con pocas limitaciones personales, por lo que la atención tutorial les resulta innecesaria.

Esto ha generado un desinterés en docentes y estudiantes. Por una parte, los docentes no visualizan la tutoría como una actividad importante en su labor académica. Por otro lado, los estudiantes no perciben beneficios que impacten de manera significativa en su desempeño académico. Ante esto un cuestionamiento central es: ¿Qué pasa con los estudiantes con bajo rendimiento académico que no

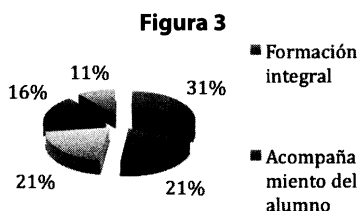
<sup>1</sup> Los alumnos de consejo técnico son estudiantes que debido a su bajo rendimiento académico son dados de baja. No obstante tienen derecho a presentar su caso ante el consejo técnico para valorar su situación y les sea permitido continuar sus estudios universitarios.

siempre pueden tener apoyo tutorial por no estar identificados como riesgo de baja? En el ICSHU, estos estudiantes son alumnos que presentan índices de reprobación altos, además de problemáticas personales que afectan su desarrollo personal. Estos jóvenes solo tienen derecho a tutor cuando su situación es realmente crítica; entonces poco puede hacer el tutor al respecto debido a que no son detectados oportunamente y generalmente requieren de una atención psicológica más que una orientación académica.

En el caso de los alumnos de primer semestre, éstos son asignados a determinados investigadores, profesores de tiempo completo, organizándose así el proceso bajo un marco burocrático más que personal; proceso donde no hay un acercamiento constante a nivel personal: tutor-tutorado. Esto hace de la tutoría una actividad de gestión académica. Actualmente a través del curso de inducción a la universidad, se abre un espacio donde se sensibiliza a los estudiantes de nuevo ingreso sobre la importancia de la tutoría. Sin embargo, no hay proceso de sensibilización hacia los tutores responsables de los primeros semestres; de tal forma que el proceso resulta incompleto y con poco impacto en el aprendizaje del alumno de primer semestre.

La tercer problemática se encuentra en la asignación como tutor; pues generalmente la tutoría se establece como una actividad académica obligatoria que deben realizar los investigadores de tiempo completo. En este sentido, no solo se trata de la carencia de una sensibilización dirigida a los docentes, sobre la necesidad de la tutoría en la licenciatura; sino de enfrentar el hecho de que la naturaleza propia de su formación profesional, le impide al docente asumir el doble papel de formar al estudiante en su disciplina y además favorecer su desarrollo integral. En términos generales, el docente universitario carece de una visión amplia sobre las problemáticas y necesidades que presentan hoy en día los jóvenes, considerándoles únicamente como entes a los que hay que formar en una profesión dejando como una cuestión ajena a ellos su desarrollo emocional y social.

Planteamiento 3: ¿Cuáles deben ser los objetivos de la tutoría en el ICSHu?



En relación con el tercer cuestionamiento, los gestores de la tutoría opinan que los objetivos de la tutoría en el ICSHu deberían ser:

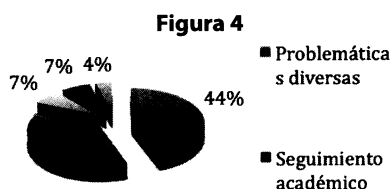
- Favorecer la formación integral de un alumno generando para ello un proyecto de vida (31%).
- El acompañamiento de un profesor hacia el alumno para su inserción en la dinámica de la vida universitaria (21%).
- Brindar orientación profesional al estudiante apoyándolo en sus procesos de titulación (21%).
- Favorecer el rendimiento académico del estudiante durante toda su trayectoria universitaria (16%).
- Desarrollar habilidades cognitivas en los alumnos tales como: la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad crítica y creadora para la toma de decisiones (11%). (Figura 3)

Un aspecto que llama la atención de los resultados obtenidos radica en considerar que los coordinadores de tutoría asumen la idea de ver la tutoría como un proceso orientado a favorecer el desarrollo

integral. Esto se explica por el hecho de ser personas que llevan mucho tiempo asumiendo los procesos de gestión y son quienes tienen una visión global de la tutoría tal como lo señala la ANUIES, tienen contacto directo con estudiantes y tutores. Así mismo son ellos quienes conocen la labor cotidiana de la tutoría, la normatividad de la misma y reconocen el importante papel que juega el tutor. Su propia experiencia como tutores y docentes de licenciatura les permite desarrollar una mayor sensibilización hacia la tutoría.

En síntesis se tiene un conocimiento claro del deber ser de la tutoría; sin embargo su impacto directo en los procesos de enseñanza-aprendizaje requiere de un trabajo conjunto entre coordinadores tutores, coordinadores de programas educativos y trabajadoras sociales.

Planteamiento 4: ¿Qué áreas o aspectos debe atender la tutoría?

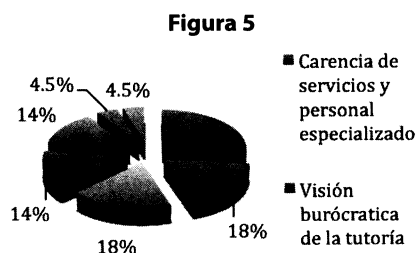


En licenciatura se plantea como prioritario el orientar al estudiante en las problemáticas que afectan su permanencia en la institución (44%); brindar un seguimiento puntual del estudiante (37%); la inserción y adaptación del alumno al contexto universitario, (7%) apoyo a los alumnos en los procesos de gestión educativa (7%) y orientación específica en situaciones de deserción, rezago educativo y bajo índice de eficiencia terminal (4%). (Figura 4)

Los gestores de la tutoría coinciden en señalar que las problemáticas estudiantiles rebasan en mucho las posibilidades de intervención de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DiGSE), donde no se cuenta con el personal suficiente y capacitado, ni las instalaciones apropiadas para brindar atención psicológica y/o pedagógica a aquellos estudiantes que así lo requieren por ello afirman que es desde la tutoría donde el tutor debería intervenir a nivel de consejería, orientación educativa y/o vocacional. Sin embargo, es pertinente preguntar si ésta postura realmente es compartida por el colectivo de los docentes universitarios que se desempeñan como tutores.

En términos generales se puede apreciar en el contexto del ICSHu que el acompañamiento se da a aquellos estudiantes de primer semestre; la orientación profesional y/o de rendimiento académico se brinda en mayor medida a los estudiantes que poseen beca PRONABES. Si bien aquellos jóvenes en situaciones de riesgo cuentan con tutor, surge la inquietud por conocer si efectivamente cuentan con un seguimiento sistemático con estrategias de apoyo pertinentes para favorecer su permanencia en la universidad.

Planteamiento 5: Problemáticas para la gestión de la tutoría en la licenciatura



En lo que se refiere a las problemáticas que enfrentan como coordinadores de tutoría se encuentran las siguientes:

- La carencia de servicios y personal especializado para atender problemas de los estudiantes tales como: médicos, psicólogos, pedagogos, asistentes para apoyo en la gestión, directorio de especialistas para atender problemas personales y/o académicos de los estudiantes (27%).
- Los profesores tienen una visión burocrática de la tutoría y carecen de un interés genuino por ayudar y retroalimentar a los estudiantes en sus procesos académicos (18%).
- La falta de espacios físicos y equipo de cómputo para ofrecer la tutoría, así como papelería e impresión (18%).
- Dificultades en los procesos de registro de tutorías en el Sistema de Institucional de Tutorías (14%).
- Falta de claridad en las funciones de la tutoría y su supervisión. Se carece de un manual de procedimientos de la acción tutorial (14%).
- Carencia del reconocimiento de la figura del tutor y del coordinador de la tutoría como gestor (4.5%).
- Falta de apoyos económicos para alumnos (4.5%). (Figura 5)

Los resultados ilustran las diversas necesidades físicas, económicas y políticas que impiden en el ICSHU el desarrollo de la tutoría como una experiencia académica útil y apropiada para generar profesionistas autónomos con un sentido humanista y social. Sin la infraestructura apropiada, ni políticas definidas así como sin los requerimientos mínimos en términos de formación tutorial será muy difícil pensar en impactar favorablemente en el desarrollo integral de los estudiantes. Es importante reflexionar hasta qué punto las instancias encargadas de la toma de decisiones sobre la implementación de la tutoría a nivel institucional tienen claridad sobre la función real de la tutoría. Si sólo fue vista como un “programa institucional” con tintes políticos y económicos más que académicos ¿Cómo se espera desde el interior de cada instituto generar cambios significativos para hacer de la tutoría un verdadero proceso de apoyo educativo? ¿Cómo recuperar el sentido humano de la tutoría cuando se recibe una remuneración por ello? El análisis de la tutoría desde sus procesos de gestión en cada licenciatura es un primer acercamiento para asumir una postura crítica y propositiva sobre la tutoría y su impacto en la formación del ICSHu.

## Conclusiones y aportaciones

Este primer análisis del funcionamiento de la actividad tutorial pone de manifiesto las dificultades que se presentan desde quienes realizan los procesos de gestión en licenciatura, quienes además desarrollan actividades de investigación y docencia en el nivel superior. A partir de los resultados encontrados, se puede apreciar la necesidad de implementar al interior de las universidades grupos de discusión donde participen de forma crítica y propositiva los principales gestores de la tutoría, puesto que su experiencia como investigadores, docentes y tutores al mismo tiempo, brinda la oportunidad de discutir problemáticas concretas y realizar ajustes al proceso de acción tutorial según las características del contexto educativo.

Una segunda aportación radica en promover en cada instituto de la universidad, el desarrollo de acciones de investigación educativa desde el marco de la gestión de la tutoría y socializar los hallazgos al interior de la misma universidad. Esto permitirá que cada universidad retroalimente sus propios pro-

cesos de gestión y análisis e inicie una búsqueda de innovaciones que permitan el ejercicio de la tutoría como una actividad orientadora, inherente a las funciones propias de la docencia.

Como bien lo plantea la ANUIES (2000) se debe tener presente que las instituciones de educación superior tienen como reto dar solución a los problemas cada vez más complejos y frecuentes que enfrentan, tales como: la deserción, el rezago, los bajos índices de eficiencia terminal, por mencionar solo algunos. Esto exige el diseño de estrategias conjuntas donde se promueva la participación de los profesores y alumnos para mejorar la calidad de la educación superior. Por lo tanto, la universidad necesita transformar sus formas de operación y de interacción con la sociedad y es aquí donde la tutoría juega un papel fundamental para promover en el universitario el aprendizaje para la vida, la autonomía y responsabilidad en sus propios procesos de formación profesional. Por ello, es tarea de quienes están involucrados en la tutoría (gestores, tutores o tutorados) vincular esfuerzos conjuntos para que deje de ser una actividad administrativa más y recupere su verdadero fin: la formación integral del estudiante.

## Bibliografía

- ANUIES (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI*. Obtenido el 24 de Marzo del 2009. En línea: <http://www.anui.es.mx/educacionsuperior/XXIisigloedu.htm>.
- ANUIES (2002). *Programas Institucionales de Tutoría: Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- Comellas, M. J. (1999). *La tutoría en la eso. Estudio de su valoración en una población de Barcelona*. España: Educar 24.
- Fernández, J. P. (2004). *La tutoría académica personalizada y su importancia en la eficiencia escolar*. México: Revista Mexicana de Orientación Educativa
- Fernández, J. P. (2010). *La tutoría en el marco de las competencias. Alcances y limitaciones*. México: Universidad Anahuac
- Lázaro, M. A. (1997). *La acción tutorial de la función docente universitaria*. Universidad Complutense de Madrid, España, volumen 8.
- Martínez, R. F. (2000). *Nuevos retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras*. México: ANUIES.
- Rodríguez, E. S. (2004). *Manual de Tutoría Universitaria*. México: Ed. Octaedro.
- Romo, L. A. (2010). *La percepción del estudiante sobre la acción tutorial. Modelos para su evaluación*. México: ANUIES.
- Sánchez, M. O. (2010). *Juventud universitaria y programas de atención a estudiantes*. México. ANUIES.





61

Investigación educativa  
en la DGETI: más allá de las  
competencias docentes

---

Rosalinda Robles Rivera



## Introducción

Este artículo tiene el objetivo de identificar las acciones que han favorecido el desempeño del CETIS No. 125 en el ámbito de la investigación y desarrollo tecnológico, particularmente en el área educativa e integrar una secuencia de acciones, estrategias y experiencias en torno a la academia de investigación y desarrollo tecnológico que sea de utilidad para aplicaciones posteriores.

La Investigación y Desarrollo Tecnológico en vías de desarrollo para la educación media superior, requiere de un trabajo colaborativo y acorde a las reformas educativas en dónde el apoyo directivo sea congruente con las demandas institucionales.

Si se revisa el número de investigadores en las instituciones de educación superior y los presupuestos destinados para ello, las cifras son mínimas, en nuestro país aún con los avances obtenidos el Padrón Nacional de Investigadores no cuenta con el número esperado y por tanto los logros en la materia no son del todo satisfactorios (CONACYT 2008).

Ayala L. 2006, en su artículo sobre el desarrollo sustentable, señala la poca inclinación de los jóvenes de los niveles medio y medio superior por áreas del conocimiento relacionadas con la física, química, biología y matemáticas y propone un “Portafolios Científico” como una alternativa de solución para la incompreensión de la ciencia tanto en los alumnos como en los profesores.

El Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la DGETI hace énfasis en la necesidad vincular la investigación con la docencia y con la investigación tecnológica a fin de coadyuvar a una mejora continua de nuestro subsistema en el marco de la reforma curricular en proceso considerando los siguientes proyectos:

- Formación de investigadores educativos.
- Desarrollo del protocolo de investigación.
- Organizar una red de investigadores educativos que cubra al Subsistema.
- Órgano de difusión de investigación educativa.
- Incorpora a docentes de la DGETI a organismos nacionales e internacionales de investigación educativa.
- Programa de vinculación de la docencia con la investigación educativa.
- Vinculación de la investigación educativa con la investigación tecnológica.

## La Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la DGETI

Las academias de Investigación y Desarrollo Tecnológico nacen como un órgano dentro del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el fin de inducir a la investigación y desarrollo de proyectos científicos, promoviendo la cultura científica de forma directa a todo el personal docente y alumnos dentro de la DGETI, Para lograr integrar esta cultura científica a los planteles, se instituyeron tres niveles de academias de investigación, una a nivel local constituida dentro del plantel denominada Academia Local de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ALIDET), otra a nivel estatal que apoya a todas las ALIDET dentro de la Coordinación o Asistencia de Enlace Operativo, denominada Academia Estatal de Investigación y Desarrollo Tecnológico (AEIDET) y una más a nivel nacional, la cual involucra a todos los anteriores organismos denominándose Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ANIDET). Las academias de investigación y desarrollo tecnológico en su conjunto tienen como objetivos: Promover el auto equipamiento de los planteles a través de la implantación y desarrollo de proyectos encauzados a la reproducción de equipos necesarios para la práctica docente

Generar la formación de los docentes investigadores a través de otros programas de formación, actualización y capacitación de la DGETI como el de: Estadías Técnicas Periodo Sabático, Cooperación Técnica Internacional, Licencias con Goce de Sueldo por Estudios de Postgrado, Apoyo Económico del COSNET (ahora COSDAC) por Estudios de Postgrado y Obtención de Grado.

Impulsar la vinculación del docente investigador con las instituciones y centros de investigación así como con las necesidades del sector productivo social y de bienes y servicios.

Para hacer referencia a las habilidades que debe tener un investigador, Hernández S. R. (2002), señala las siguientes:

Capacidad de recopilar sistemáticamente la información localizada  
 Capacidad de tener una visión de conjunto de la metodología de investigación  
 Capacidad de seleccionar un tema de investigación  
 Capacidad de formular con precisión conceptual un problema de investigación  
 Capacidad de elaborar con orden un esquema de un proyecto de investigación  
 Capacidad de localizar información teórica pertinente  
 Capacidad de procesar y hacer una síntesis de la información recopilada en forma coherente y sencilla los elementos teóricos que guían el trabajo de investigación  
 Capacidad para derivar hipótesis para el trabajo empírico de los elementos teóricos  
 Capacidad para manejar técnicas para la obtención de la información empírica obtenida  
 Capacidad de analizar la información obtenida a la luz de la teoría

En el material del diplomado en competencias docentes (RIEMS 2008), se hace referencia a que la educación media superior (EMS) en México enfrenta desafíos que podrán ser atendidos sólo si este nivel educativo se desarrolla con una identidad definida que permita a sus distintos actores avanzar ordenadamente hacia los objetivos propuestos. Actualmente, la EMS en el país está compuesta por una serie de subsistemas que operan de manera independiente, sin correspondencia a un panorama general articulado y sin que exista suficiente comunicación entre ellos.

El reto es encontrar los objetivos comunes de esos subsistemas para potenciar sus alcances. Esto debe ocurrir en un marco que reconozca la importancia de la EMS como un espacio para la formación de personas cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida. En términos generales, la competitividad de México depende en buena medida del adecuado desarrollo de este nivel educativo en el que los aspectos de relacionados con la calidad, cobertura, equidad, formación docente, entre otros podrían ser analizados desde el contexto de la investigación educativa.

El Manual de Organización del Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (1987) establece un total de 33 funciones para el desempeño del puesto de docente el cual tiene como propósito : Conducir, conforme a los planes y programas aprobados, el proceso enseñanza aprendizaje para la formación de técnicos profesionales del nivel medio superior en las áreas industrial y de servicios, a efecto de contribuir al desarrollo del sector productivo de bienes y servicios de la región.

## Funciones

1. Elaborar el plan de trabajo, de acuerdo con los programas de estudio de las materias de tronco común, carreras y/o especialidades y educación extraescolar, según corresponda.
2. Aplicar las disposiciones de carácter técnico-pedagógico y de organización que se establezcan para impartir la educación tecnológica industrial al grupo a su cargo.
3. Analizar los programas de estudio, apuntes, textos, tesis y prácticas pedagógicas y tecnológicas afines a la asignatura que imparte.
4. Realizar al inicio del ciclo escolar la evaluación del nivel de conocimientos de sus alumnos, a efecto de definir las estrategias para la mejor aplicación de los programas de estudio.

5. Aplicar los programas de estudio conforme al calendario escolar.
6. Desarrollar con los alumnos del grupo, los programas de estudio, vinculando la teoría con la práctica.
7. Preparar el trabajo diario y el material de apoyo didáctico necesario para el desarrollo de sus actividades.
8. Elaborar los instrumentos necesarios para evaluar el aprendizaje de los alumnos, considerando en cada caso la naturaleza y el contenido de cada objetivo programático.
9. Elaborar y mantener actualizado el registro del avance programático, conforme a los lineamientos técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
10. Evaluar al término del semestre, el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de identificar las perspectivas del alumno, y establecer las recomendaciones y sugerencias para el mejoramiento de la relación alumno-profesor y la aplicación de los programas de estudio.
11. Promover acciones de vinculación con el sector productivo, para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
12. Participar en el desarrollo de los programas de capacitación y actualización del personal docente.
13. Colaborar en el desarrollo de actividades de investigación y aplicación de nuevas tecnologías.
14. Participar en la integración del acervo bibliográfico de la biblioteca del plantel.
15. Participar en las reuniones de academia y del Consejo Técnico Consultivo del plantel y cumplir con los acuerdos que al respecto se establezcan.
16. Fungir como sinodal en los exámenes a título de suficiencia y profesionales designados por el Jefe del Departamento de Servicios Docentes.
17. Participar en la realización de estudios de especialización tecnológica educativa, seminarios departamentales, simposios, congresos y otros similares encaminados a elevar la calidad de la educación en el plantel.
18. Participar en la ejecución y evaluación de programas de apoyo y desarrollo de Egresados, asesoramiento técnico empresarial, producción de bienes y servicios, capacitación para el trabajo y apoyo social.
19. Determinar el material y apoyo didáctico requerido para la realización del plan de trabajo y solicitarlo al coordinador correspondiente.
20. Auxiliar al jefe del Departamento de Servicios Docentes en el levantamiento del censo de población escolar para estimar la demanda del servicio educativo, así como en la selección de alumnos.
21. Proporcionar al coordinador correspondiente, la información específica del grupo a su cargo, para la integración de la estadística básica.
22. Participar en las reuniones y eventos organizados en el plantel y desempeñar las comisiones que se le confieran.
23. Registrar y controlar las asistencias de los alumnos de los grupos a su cargo.
24. Registrar el resultado de las evaluaciones practicadas a los alumnos en las listas de asistencia y estadísticas de evaluación del aprendizaje.
25. Formular los exámenes ordinarios de fin de curso, de regularización o de selección de aspirantes.
26. Organizar los materiales y auxiliares didácticos requeridos para la aplicación de los programas de estudio.
27. Solicitar al coordinador correspondiente la impresión y reproducción de exámenes de evaluación de los alumnos.

28. Distribuir entre los alumnos del grupo, los materiales, reactivos o sustancias y promover la correcta utilización y conservación de los mismos.
29. Participar en el inventario del material de apoyo didáctico y equipo del taller o laboratorio a su cargo.
30. Promover entre los alumnos del grupo, el buen uso del mobiliario, equipo, instrumental, herramienta y de los materiales de apoyo didáctico.
31. Participar en las acciones relacionadas con la conservación y mantenimiento del plantel.
32. Verificar que los alumnos del grupo a su cargo, cumplan con los ejercicios, tareas y prácticas asignadas.
33. Vigilar que el desempeño de los alumnos en el aula, talleres o laboratorios se caracterice por su cooperación, orden y respeto.

## Metodología

El estudio será de carácter descriptivo-explicativo utilizando como instrumentos la entrevista semi estructurada, aplicada a los profesores integrantes de la academia.

La entrevista semi estructurada, es una estrategia de recolección de datos dirigida tanto a individuos como a grupos. Plantea a los informantes preguntas abiertas a las cuales se puede responder libremente, las preguntas guardan relación con ciertas áreas de interés para el investigador de acuerdo a su objeto de estudio. Permite al investigador conocer y entender aspectos como valores, percepciones, expectativas y reglas de las personas a quienes entrevista. Por su tendencia a la saturación de datos, es recomendable la transcripción textual y de ser posible la grabación, con el consentimiento de los informantes.

### Guía de entrevista

Nombre \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_ Grado Máximo de estudios: \_\_\_\_\_

Otros estudios: \_\_\_\_\_

Año en que empezó a trabajar: \_\_\_\_\_ Año de ingreso a la DGETI: Número de horas en el CETis: \_\_\_\_\_

Experiencia en investigación.

Logros obtenidos por su participación como investigador.

1. ¿Qué aspectos considera usted que han favorecido la integración y fortalecimiento de la academia en los últimos cinco años?
2. ¿Qué factores considera usted que están asociados a los resultados obtenidos en investigación durante los últimos cinco años?
3. ¿Cuál es su opinión respecto a las acciones emprendidas por la academia?
4. ¿Cuál es su opinión respecto a la comunicación, motivación y asesoría que se da por los integrantes de la academia para fomentar y fortalecer el desempeño de la misma?

## Tipo y diseño General del Estudio

Hernández Sampieri (2002) destaca la importancia del modelo mixto cuando se pretende un nivel de integración en el proceso de la investigación, en este caso el hecho de tener como instrumento la entrevista, valorada para el análisis de resultados con la técnica de triangulación de datos, se considera pertinente; además para atender los objetivos y preguntas de investigación, el peso cualitativo es un factor importante por el contenido de las respuestas y los indicadores que en este caso estarán sustentados en:

## Actas de academia

Atención y participación en la convocatoria docente alumno-investigador  
 Atención y participación en la Convocatoria congreso de investigación  
 Participación en eventos de investigación (registros, informes, etc.)  
 Logros obtenidos en estas participaciones

El enfoque del modelo mixto de investigación con un tipo de diseño no experimental de carácter descriptivo; se realizó con el propósito de identificar las acciones que han favorecido el desempeño del plantel en el ámbito de la investigación y desarrollo tecnológico, particularmente en el área educativa. Indagar sobre el que y el cómo de la academia local de investigación, en el periodo 2005/2009, sus acciones, estrategias y sugerencias para fomentar y fortalecer el quehacer de la investigación institucional.

Los resultados se presentan en concentrados de información con los datos triangulados y en anexos con información descriptiva de los eventos en cuestión.

El autor hace referencia a estas aportaciones por la importancia que se da a la triangulación de información entre sujetos, métodos, datos de los instrumentos, y análisis de los mismos, ya que el proceso de comprobación con los participantes, es la acción aislada más significativa que los investigadores pueden realizar, “*porque va al corazón del criterio mismo de credibilidad*”, (Ibíd. Pág. 105).

Además, el autor considera, que a pesar de que no se percibe “*un claro esfuerzo analítico por diferenciar las diferentes cualidades de la triangulación*” (Pág.102), esta es realmente un procedimiento muy poderoso de contraste<sup>1</sup>, que permite combinar fuentes de datos, de métodos, de instrumentos y de análisis. Razón por la cual se hace énfasis en explicitar, las características de la presentación de los resultados y el análisis de los mismos, con la técnica de triangulación.

## Universo de estudio

La población del estudio fue un total de 15 docentes miembros de la academia que de 2004 a 2009 han participado en actividades de investigación a nivel local, estatal y nacional, de los cuales se tomaron en cuenta los logros obtenidos por 11 de ellos a través de los informes, resultados de eventos y resumen de las actas. La entrevista estructurada se aplicó solo a 3 docentes.

Docentes del plantel que desde el año 2005 realizaron alguna actividad de investigación educativa relacionada con el programa y la academia de investigación y desarrollo tecnológico de la DGETI. La entrevista se aplicó a 4 de los 11 docentes que han obtenido su constancia como docente investigador.

La recolección de información se realizó con los instrumentos de entrevista y cuestionario, además de la recopilación documental de las actas de academia, informes y registro de eventos de investigación; incluyendo experiencias, acciones e informes de las diferentes actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

El procedimiento será con la técnica de triangulación de la información y el contraste.

1 En relación al contraste, Mathison(1988) ha indicado, al menos tres importantes resultados de la triangulación: *La convergencia* (cuando los datos obtenidos por diferentes fuentes aportan evidencia confirmatoria de una conjetura que el investigador haya intentado comprobar); *la inconsistencia* (que, al contrario de la anterior, no confirman la conjetura); y *la contradicción* (que revela palpables contradicciones entre los datos o las informaciones) (pp.15 y ss.).

## Plan de Análisis de los resultados

Los resultados obtenidos de las entrevistas y cuestionarios, así como la información de participaciones en eventos de investigación, se concentraron mediante la técnica de triangulación de datos como procedimiento de contraste para dar la verosimilitud de los resultados.

El análisis de los resultados es de carácter cualitativo, ya que se describen acciones, experiencias y se presentan concentrados de datos sobre los trabajos presentados para la convocatoria docente-alumno investigador y los congresos de investigación de la DGETI derivados de la técnica de entrevista, cuestionario y análisis del discurso.

## Resultados y discusión

Los diversos tipos de triangulación y su grado de importancia, favorecen el carácter interpretativo que se realizó a partir de los datos obtenidos de las respuestas de los sujetos, en los dos instrumentos utilizados.

Para dar cuenta de los resultados se presentan las preguntas de investigación con las síntesis del análisis del discurso.

¿Que acciones han favorecido el desempeño de la investigación y desarrollo tecnológico en el CETIS No. 125?

¿Qué factores están asociados a los resultados obtenidos durante el periodo 2005/2009?

Por parte de los docentes: Su disponibilidad, interés, compromiso y dedicación al trabajo de investigación y la problemática que abordaron en sus alumnos

Por parte de la academia: La constante invitación a participarlas asesorías y disponibilidad; La motivación

Por parte del Departamento de vinculación su apoyo es para facilitar elaboración de oficios, gestiones, equipo y oficina

¿Qué aspectos favorecieron que fuera posible fomentar, integrar y fortalecer el trabajo de investigación en lo individual, en equipo y/o como academia o durante el periodo 2005/2009?: En lo individual: la empatía entre los participantes y el apoyo; En equipo: el trabajo con alumnos es muy valioso; Como academia: el sentido de pertenencia y empezar a ver que se iban integrando mas compañeros con ideas novedosas e interesantes.

Otros aspectos: De los 30 proyectos registrados y que llegaron a la etapa nacional solo 3 fueron de docentes del sexo masculino lo cual representa un 10%

Una debilidad para incluir a mas docentes es la saturación de actividades y el desanimo que se genero en 2 casos que no llegaron a las etapas nacionales por la burocracia y desinformación sobre sus trabajos.

## Conclusiones

Los resultados de esta investigación dan respuesta a las preguntas y objetivos de la misma: atención, comunicación y asesoría para participar en las diferentes convocatorias y/o eventos de investigación y desarrollo tecnológico incrementaron el número de proyectos de 2 en el año de 2005 a acumulados hasta el año 2009.

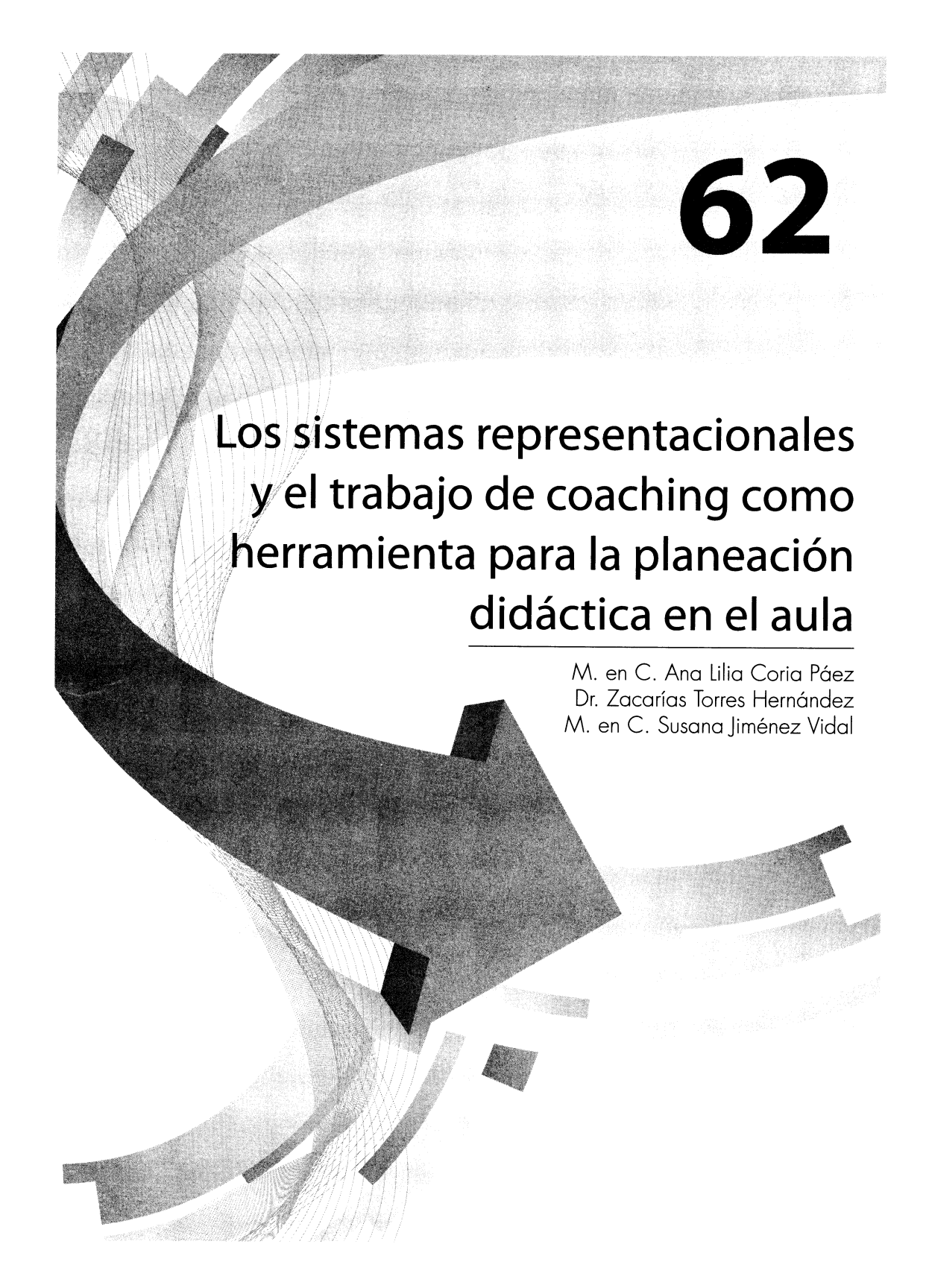
En opinión de los docentes la comunicación constante, la motivación y el ver la dinámica de participación, así como la aprobación, obtención de constancias y logros alcanzados a nivel nacional e internacional en los años 2005,2006 y 2007, fue un factor determinante para participar.

La estrategia de trabajo coordinado por el departamento de vinculación y la Academia Local (ALIDET) favoreció el interés individual, de equipo y como academia. por mantenernos como líderes en investigación y desarrollo tecnológico.

Es necesario recapitular el trabajo realizado en la última década en un documento encaminado a valorar, reconocer y fundamentar la amplia gama de acciones y experiencias del programa de investigación, para ser consistentes en dar continuidad y seguimiento del mismo

Es necesario generar espacios adecuados para fortalecer el trabajo de investigación en los planteles de la DGETI con tiempo formal designado a los docentes, equipo e instalaciones.

Es importante tener presente las actuales necesidades del país en materia educativa, social y laboral para hacer alumnos realmente competitivos para la vida, atendiendo el sin fin de acciones institucionales que en ocasiones no se vinculan adecuadamente y desgastan la acción cotidiana de los agentes educativos. No debemos perder de vista el concepto de competencias y aplicarlo precisamente a la satisfacción plena del ejercicio docente para impactar así en el alumnado



62

Los sistemas representacionales  
y el trabajo de coaching como  
herramienta para la planeación  
didáctica en el aula

---

M. en C. Ana Lilia Coria Páez  
Dr. Zacarías Torres Hernández  
M. en C. Susana Jiménez Vidal



## Introducción

**E**l buen desempeño de un maestro no depende sólo de sus cualidades pedagógicas: vocación, manejo de grupo, conocimiento de los contenidos curriculares. Es necesario, además, que articule su práctica docente a un plan educativo de la institución escolar y de la entidad administradora del servicio educativo, sea esta una secretaria de educación, una caja de compensación familiar, una congregación religiosa o una empresa privada. La planeación educativa es clave para garantizar el éxito de los sistemas educativos, desde el aula hasta el país mismo.

La planeación educativa puede definirse como un proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos, especificando fines, objetivos y metas, lo cual permite definir cursos de acción y determinar los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización. La planeación educativa no hace referencia solamente a la gestión administrativa, como erróneamente podría pensarse, sino que involucra todas las áreas de acción de un sistema educativo, incluida la académica y, por tanto, la organización y la gestión del equipo docente.

El trabajo del coaching aplicado a la planeación educativa durante los últimos años se ha orientado por un enfoque de desarrollo humano que busca ofrecer a cada persona condiciones y oportunidades para el ejercicio de la libertad y la realización integral

Al hacer uso de la Programación Neurolingüística se presta atención al proceso, más que al contenido de lo que una persona dice, algo importante para logra esto es escuchar las palabras que el alumno utiliza para comunicar su experiencia. El conjunto de palabras que el alumno utiliza para describir una experiencia, se denominan palabras de procesamiento y se clasifican en visual, auditivo y kinestésico que engloba los sentidos del olfato y del gusto, y al conjunto de canales se les denomina Sistemas Representacionales, porque es la manera en que los alumnos representan esa experiencia.

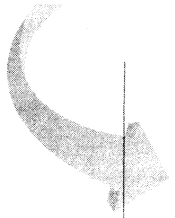
El maestro puede actuar y reaccionar empleando el canal sensorial preferente del alumno, tanto para averiguar sus necesidades, como para acompañar en el proceso de cualquier decisión. Planear es prever, por lo tanto la planeación didáctica es importante porque en ésta se describe de manera específica las actividades (estrategias y técnicas) que se llevarán a cabo tanto dentro, como fuera del espacio del salón de clase en busca de alcanzar, de un forma consciente y organizada, el objetivo de la materia. En este sentido la planeación didáctica orienta los procesos para el desarrollo exitoso de la enseñanza y el aprendizaje.

## Objetivo

El objeto de este trabajo es incorporar elementos que faciliten la construcción de la planeación didáctica con el objetivo de que se convierta en una tarea mucho más clara, sencilla y sobre todo útil para la labor docente.

## Método

Se realizó la incorporación de los sistemas representacionales y el trabajo de coaching en grupos de la licenciatura de contador público del IPN, para este efecto se realizó un diagnóstico inicial con el fin de contar con elementos para la elaboración de la planeación didáctica y al final del semestre se evaluaron los resultados del grupo después de haber utilizado las herramientas mencionadas.



## Marco Teórico

### El coach docente

Lo que se pretende de un Coach profesional (en el caso que nos ocupa, alguien dedicado a la docencia) es que posea una serie de cualidades o habilidades que le permitan desarrollar su profesión con solvencia, entre las que se destacan: Saber escuchar, ofrecer una disponibilidad, saber hacer su trabajo, ser competente, tener un buen ánimo, una actitud mental positiva y sobre todo una metodología precisa.

El Coach- docente, debido a la filosofía subyacente que envuelve a esta disciplina, no tardará consejos ni una solución ya hecha, simplemente ayudará al alumno, a desarrollar sus propios recursos, hacer consiente de sus propias pistas, y hacer capaz de alcanzar los objetivos o las metas que se han trazado.

Además, un Coach competente, debe tener un conocimiento del entorno en el que tenga que intervenir sin tener la necesidad de ser un verdadero experto, a diferencia de lo que sería un consultor (especialista en el sector o ámbito donde actúa), una buena capacidad de relación, algunas nociones de psicología y/o desarrollo personal y un perfecto conocimiento de sí mismo, condición necesaria pero no suficiente para desarrollar una buena tarea.

A diferencia del terapeuta, que normalmente se adentra en el pasado para solucionar el presente, el Coach trabaja entre el problema presente, viendo ilimitado, y el objetivo a la vista, suficiente atractivo y realista para movilizar la motivación.

*“Si eres Coach eres también líder, y el líder tiene tres atributos principales habilidad, conocimiento y sirve de ejemplo. La habilidad como la dimensión que le permite “saber hacer”, es capaz de actuar, de cambiar las cosas. El contenido como la dimensión que le permite “conocer”, tiene capacidad de aprendizaje y una gran curiosidad por todo lo que le rodea. Y por último, es modelo para otras personas, desarrolla la dimensión del “ser”. Se convierte cada vez más en la persona que quieres ser, se siente cómodo son sí mismo, tiene sueños, sus objetivos y sus valores y trabaja todos los días con ellos. (O’Connor & Lages, 2005).*

Lo que quieren decir,, es que el buen Coach, debe tener un conocimiento de sí mismo extraordinario, tener claro la misión y visión en su vida, o sea, donde quieren llegar, que objetivos trazarse y que legado quieren dejar y además, tener claro los valores y las creencias que impulsan sus actos.

## Los sistemas representacionales

La percepción de la realidad es asimilada por las personas de diferentes maneras, esta asimilación es individual y única y la forma de expresarlas suele ser muy característica.

Las personas constantemente reciben información del entorno, que se recupera por medio de los sentidos. Esta recuperación no se realiza de la misma manera para todos si no que se hace a través de canales sensoriales diferentes lo que provoca que; en ocasiones, aún hablando un mismo idioma y presenciando una situación similar, la interpretación sea totalmente distinta.

Al hacer uso de la Programación Neurolingüística se presta atención al proceso, más que al contenido de lo que una persona dice, algo importante para logra esto es escuchar las palabras que el alumno utiliza para comunicar su experiencia. El conjunto de palabras que el alumno utiliza para describir una experiencia, se denominan palabras de procesamiento y se clasifican en visual, auditivo y kinestésico que engloba los sentidos del olfato y del gusto, y al conjunto de canales se les denomina Sistemas Representacionales, porque es la manera en que los alumnos representan esa experiencia. El maestro puede actuar y reaccionar empleando el canal sensorial preferente del alumno, tanto para averiguar sus necesidades, como para acompañar en el proceso de cualquier decisión. (O’Connor & Lages, 2005).

## Planeación didáctica de una clase

El espacio donde se realiza nuestras prácticas de enseñanza se denomina aula y es allí donde se desarrolla el difícil arte de acompañar a los estudiantes. Dentro de todas las determinaciones estructurales del sistema educativo formal, es el aula: pequeño “ espacio donde sucede realmente lo más importante”; también puede ser el ámbito donde se tiene el poder para liberar todas las frustraciones o tensiones de la vida personal, familiar o social, o el pequeño espacio de construcción del conocimiento que implica la progresiva humanización de la realidad en que vivimos, o el pequeñísimo pero imprescindible espacio de acompañamiento y construcción de nuevos sujetos sociales.

El salón de clases puede ser “nuestro lugar preferido ó bien el espacio comunitario donde se concientiza (en el sentido amplio de despliegue de la actividad consciente intencional y

Acceptado y asumido lo anterior como compromiso básico e independientemente de la materia o del nivel en el que se trabaje, ¿cómo podría planearse una clase?, ¿qué elementos serían los más importantes? Es necesario tener en cuenta al planear una clase los diferentes momentos de la planeación y las categorías básicas que intervienen el cualquier proceso de aprendizaje (López, 2002).

### MOMENTOS Y CATEGORIAS EN LA ENSEÑANZA CONSTRUCCION METODOLOGICA

CATEGORIAS ESPECIALES MOMENTOS	CONOCIMIENTO	APRENDIZAJE (Sujeto que aprende)	ENSEÑANZA (Sujeto que enseña)	CONTEXTO (AMBIENTES y RELACIONES)	SENTIDO ¿Porqué? ¿Para qué? ¿Desde que mirada?
PLANEACION <b>ANTES</b> Previsión	CONTENIDOS	EL APRENDIZAJE UN ACTO HUMANO	EL RESCATE DE NUESTRA EXPERIENCIA PERSONAL	CONTEXTOS: INTERNACIONAL REGIONAL NACIONAL	PORQUE? PARA QUE?
GESTION <b>DURANTE</b> ACTUACION	TEMATICAS	ESTILOS COMO SE APRENDE	ESTRATEGIAS TECNICAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	LA UNIVERSIDAD ENCUENTRO DE CULTURAS	AL SERVICIO DE QUIENES?
REFLEXION <b>DESPUES</b> VALORACION CRITICA	PROBLEMÁTICA	CONCIENCIA IDENTIDAD AUTOESTRIMA Y COLABORACION EN EL APRENDIZAJE	EL MAESTRO REFLEXIVO ESTRATEGIA PARA PRODUCIR CAMBIOS	LA CULTURA DE LOS DOCENTES	DESDE QUE PERSPECTIVA? ¿CON QUE SENTIDO?

## Plan de la clase

Antes de empezar a pensar en el tema y en las actividades del día, el profesor debe hacer como el primer momento de planeación de la clase, una revisión crítica del momento que vive el grupo para saber en qué etapa se encuentra del proceso general que se busca lograr.

Es básica la revisión continua para retroalimentar al grupo cuando sea necesario y para prever, de manera efectiva, lo que realmente necesita y lo que va a ser positivo para el mismo. Fundamentalmente, la revisión debe hacerse sobre las variables de la planeación general del curso, las cuales son las siguientes:

- **Atender.** ¿Cuál es la situación del grupo en cuanto a su capacidad de atención? ¿Qué elementos o actividades logran que el grupo se concentre mejor en el diálogo? ¿Cómo ir variando los elementos que captan la atención del grupo? Etc.
- **Entender.** ¿Qué situación grupal existe acerca de la comprensión de elementos básicos de materia?, ¿qué hay que reforzar y cómo?, ¿sobre qué bases puede avanzarse?, ¿con qué actividades o medios se logra una mejor comprensión de los conceptos?, ¿cómo ir integrando de manera coherente los conceptos?, etc.

- **Juzgar.** ¿Cómo se encuentra el grupo en cuanto al pensar crítico?, ¿cuál es el nivel de discusión, la calidad de las preguntas, la profundidad de los argumentos, la fundamentación de las afirmaciones?, etc.
- **Valorar/decidir.** ¿Qué tanto van a lográndose identificar las implicaciones éticas de lo que se dialoga en clase?, ¿Qué tanto avanza el grupo en su nivel de deliberación?, ¿qué tanto toma decisiones sobre el proceso?, ¿qué actitudes hay que reforzar y hacia cuáles otras hay que dirigir la reflexión? (López Calva, 2002).

## Importancia de identificar los canales de percepción

### Estilos de aprendizaje

Los estudiantes aprenden en forma diferente. Diversos estudios han detectado diferentes estilos de aprendizaje. Algunos aprendientes muestran una preferencia marcada hacia un estilo y combinan con otros.

El visual:

Este estudiante aprende mejor cuando.

- Ve las palabras o expresiones en el libro, pizarrón o materiales impresos.
- Las instrucciones de la tarea a realizar están impresas.
- Toma apuntes en clase.

El auditivo:

Este estudiante aprende mejor cuando escucha el mensaje hablado.

- Lee en voz alta o baja lo que va a aprender.
- Escucha cassettes, conferencias o discusiones de clase.
- Enseña a otros compañeros.
- Conversa sobre los temas de clase con los maestros.

El kinestésico:

- Aprende experimentando.
- Se involucra físicamente en experiencias de clase.
- Recuerda información si participa en prácticas de campo, juego de roles y actividades afines.
- Combina una actividad, como escuchar una grabación, con una acción.

El táctil:

- Aprende de experiencias en las que manipula y toca objetos, hace proyectos, construye maquetas.
- Se involucra físicamente en actividades dentro del salón de clase.

Los anteriores son los estilos más reconocidos y su estudio es importante, con el fin de poder tomarlos en cuenta al momento de establecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

## Resultados

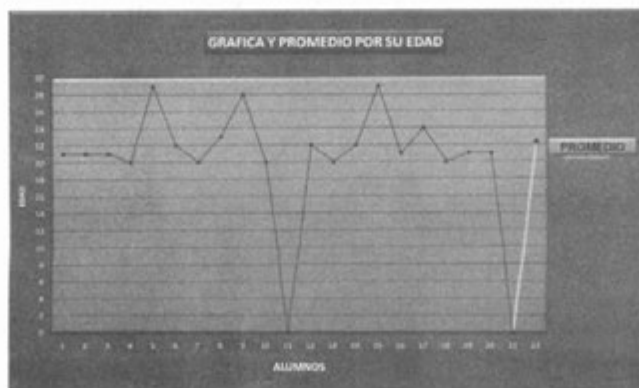
Se realizó la planeación didáctica para alumnos de la licenciatura de contador público del séptimo semestre en la materia de finanzas, en primer lugar se elaboró un diagnóstico inicial con el fin de utilizar los resultados al momento de la planeación, posteriormente y considerando estos resultados se elaboró la planeación, finalmente se evalúan los resultados.

### Diagnostico realizado al grupo 09 de Contadores Públicos, Turno Matutino de la Materia Finanzas II.

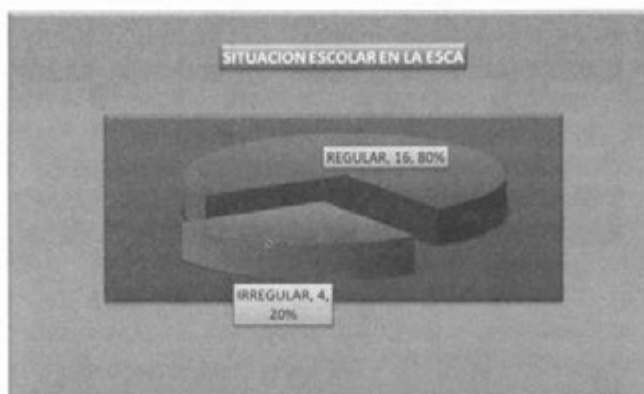
1.- Sexo de los encuestados: Del total de alumnos del grupo el 55% se encuentra conformado por mujeres y el resto por hombres, lo que indica un incremento con respecto a años anteriores, de la participación de las mujeres en el área de negocios.



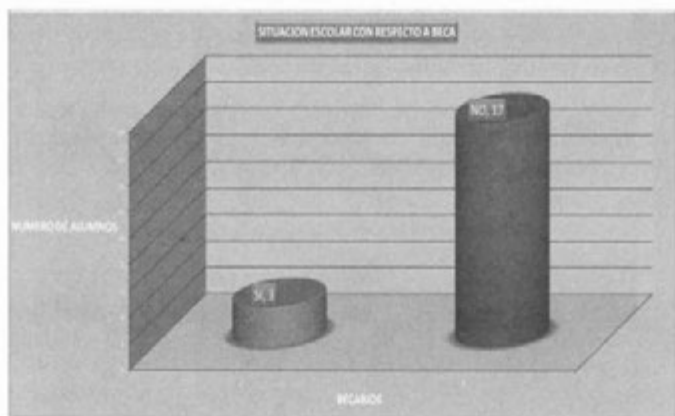
2.- Promedio de edad: El promedio de edad de los alumnos es de 21 años, edad a la cual egresan de la institución para iniciar su vida profesional.



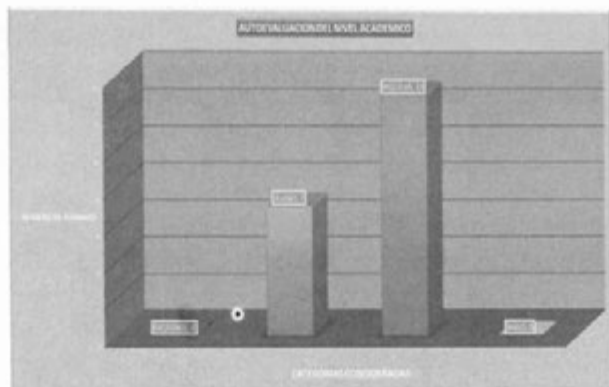
3.- La situación escolar de los alumnos en lista es estable, del total 80% son alumnos regulares, a la fecha solo se habían inscrito 24 alumnos, lo cual indica que los alumnos que llegan desfasados por encontrarse regularizando su situación escolar, habrá que poner interés especial en esta parte.



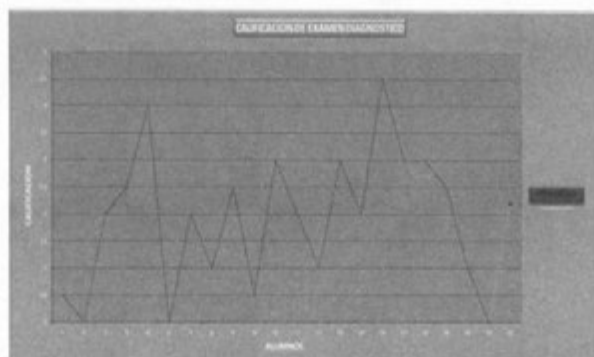
4.- Sólo el 15% de los alumnos de este grupo son becarios, muy relacionado con la problemática anterior, es un grupo conformado por alumnos que estaban fuera de reglamento y están regularizando su situación, esto establece un punto a tomar en cuenta para los desarrollos de los trabajos con el grupo.



5.- La percepción de los alumnos del grupo con respecto a su propio grado de aprendizaje es que son buenos o regulares, no se colocan en los extremos de malo o excelente.



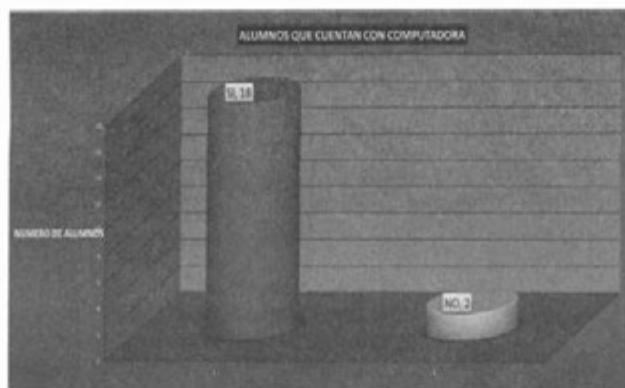
6.- El Examen Diagnostico de conocimientos en Finanzas, revela un promedio reprobatorio de 2.22, que indica que los conocimientos adquiridos no han sido significativos sino únicamente memorísticos.



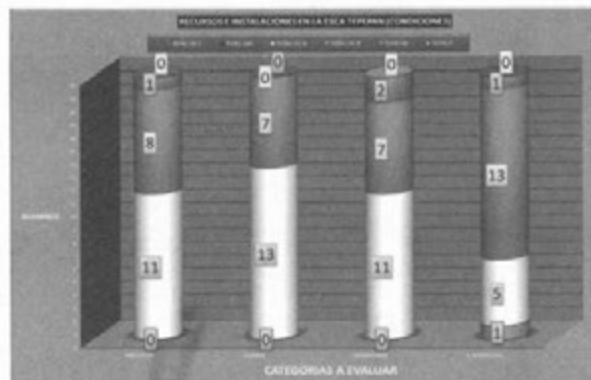
7.- El estilo de aprendizaje predominante en este grupo es el **Kinestésico Grupal**, en este estilo de aprendizaje predomina el aprender experimentando e involucrándose físicamente en experiencias de clase, aunque no debemos dejar de lado que hay porcentajes representativos de otros estilos, lo cual indica que la clase deberá contemplar toda esta gama de estilos.



8.- Aproximadamente el 90% de los alumnos cuenta con computadora en casa, lo cual facilita la realización de trabajos y la comunicación vía electrónica.



9.- Las instalaciones de la escuela son buenas y regulares en promedio, aunque en relación al equipo audiovisual este resulta insuficiente para atender las necesidades de la escuela.



## PLANEACIÓN

El alumno reconocerá y analizará los principales elementos de la administración financiera, abarcando la estructura financiera y de capital, las fuentes de financiamiento de largo plazo, el costo de capital, el financiamiento interno y la política de dividendos, considerando los aspectos financieros de la inflación y su impacto en la empresa.

### I.- DIAGNOSTICO

#### 1.1 nivel de conocimientos de los estudiantes sobre la materia:

**Conocimientos específicos sobre otras áreas vinculadas a los contenidos que se desarrollarán:**

1. Administración general
2. Conceptos generales de contabilidad (balance general y estado de resultados, depreciación e ISR)
3. Álgebra
4. Derecho mercantil
5. Conceptos generales de informática
6. Matemáticas financieras
7. Estadística
8. Capital neto de trabajo
9. Hoja de cálculo
10. Uso de Internet

**Estilos de aprendizaje, hábitos de estudio, intereses y actitudes:**

La información en este sentido fue obtenida de los diagnósticos aplicados y se encuentra resumida en el análisis del diagnóstico.

**Número de alumnos inscritos:** 24 alumnos inscritos, se anexan listas oficiales de los grupos.

**Número de alumnos regulares e irregulares:** 4 alumnos irregulares y 16 regulares.

**Autobiografía de cada estudiante:**

Se anexa diagnóstico socioeconómico de cada alumno con la información requerida.

#### 1.2. Instalaciones y medios didácticos

Listado de los medios disponibles y sus condiciones: Obra Editorial, Biblioteca, Salones, Laboratorios, Centros de documentación, Equipo Audiovisual, Recursos Computaciones y de Comunicaciones:

En términos generales se considera que las instalaciones son buenas o regulares, con respecto al audiovisual es insuficiente y se le da poco mantenimiento. Anexo 1.

Currículo de Profesor. .



## II.- DISEÑO Y PLANEACION

## 1.1 DESCRIBIR

**Habilidades a desarrollar en los alumnos:**

Tomar decisiones de acuerdo a la teoría de restricciones, al utilizar modelos financieros para valorar instrumentos de deuda y valor.

Ampliar la habilidad de análisis y síntesis con el fin de abstraer los conceptos teóricos a la práctica.

Desarrollar la capacidad de definir la situación financiera de una organización, en y con relación al entorno económico de la empresa.

Ampliar la habilidad de recibir e interpretar asuntos de negocios desde un enfoque profesional y no personal, ser pro-positivo, desplegar habilidades de dicción, lenguaje para exponer ante una audiencia de más de 40 personas.

Lo anterior con una finalidad de preparación de manera integral al alumno en el área de finanzas, enalteciendo las capacidades de liderazgo y responsabilidad social en el marco de la ética profesional.

**Valores y actitudes a promover en los alumnos.**

Responsabilidad

Respeto

Innovación y creatividad

Responsabilidad social

Ética profesional

Los estudiantes deberán desarrollarse en un marco de responsabilidad dentro y fuera del aula, reflejando esa actitud en la puntualidad y asistencia a la clase, participación activa en el aula; reflejo de la acertividad en tareas e investigación. Deberá conducirse en un ambiente de respeto y equidad entre sus compañeros, aportando sus puntos de vista de manera propositiva y no personal.

Deberá comprender que las decisiones que él tome, en cuanto inversión y financiamiento en el campo laboral repercutirá en los resultados de una organización, la responsabilidad social que él conceptualice deteriorara o coadyuvará al desarrollo del país.

## Evaluación de resultados

- a) Los resultados de la planeación incluyen actas de calificaciones de los tres exámenes departamentales y el promedio final.
- b) Se realizaron diversas actividades de investigación, trabajo en equipo, prácticas de informática.
- c) Se realizó el 1er Foro de Investigación Pyme, con mesas temáticas de Finanzas en las cuales se contó con la asistencia de los alumnos que participaron con gran interés, todo ello con el fin de colaborar en la preparación integral de los mismos.

Se concluye que el resultado de la planeación fue satisfactorio, con un índice bajo de reprobación, el trabajo de los alumnos fue encaminado a cumplir con los objetivos planteados al inicio del trabajo.

## Conclusiones

La planeación educativa se basa en la concepción de la educación como un servicio que debe tener unos estándares de calidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes y sus familias, bajo principios de

eficiencia, eficacia y competitividad. La planeación educativa durante los últimos años se ha orientado por un enfoque de desarrollo humano que busca ofrecer a cada persona condiciones y oportunidades para el ejercicio de la libertad y la realización integral. La planeación educativa debe responder a las preguntas ¿cómo nos organizamos y para qué? "Esto significa definir desafíos en términos de cobertura, mejoramiento de la calidad y eficiencia".

Cada quien tiene su forma específica y especial de captar lo que nos rodea. Al tener cinco sentidos es lógico que capturemos al mundo con todos los sentidos, sin embargo alguno de estos sentidos domina y lo usamos con mayor frecuencia. Algunas personas prefieren (inconscientemente) usar inicialmente el sistema visual. Es decir se fijan más en los detalles visuales y por lo tanto recuerdan más lo que ven y no solo los recuerdan, sino que también hablan de ellos en términos visuales. Los auditivos lo hacen igual, se fijan más en los detalles auditivos, en lo que dice la gente y así lo recuerdan y también su lenguaje está influido por términos auditivos. Los kinestésicos (aquí incluimos el tacto, el olfato y el gusto) registran sus experiencias del exterior con los matices kinestésicos, así los recuerdan y así los producen, el trabajo del coach docente apoya estas prácticas facilitando el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Con lo anteriormente observado se puede concluir que el conocimiento del sistema preferencial de los alumnos, nos permitirá conseguir una mejor empatía, y trabajar para que los muchachos con su sistema preferente pueda abordar y resolver más fácilmente sus problemas de aprendizaje, y de una manera más adelante, guiarlos para que puedan abordar su problemática vivencial, a través de la incorporación del trabajo de coaching.

Tomar en cuenta estas diferencias a la hora de realizar la planeación didáctica, puede resultar muy provechoso al momento de sugerir formas nuevas para lograr un aprendizaje significativo.

El resultado de la planeación didáctica aplicada en el grupo que se menciona en la propuesta resulta satisfactorio, se consideraron los elementos de los sistemas representacionales y el trabajo de coaching y de acuerdo a ello se estableció la estrategia de enseñanza, cuyos efectos se aprecian en el bajo índice de reprobación.

## Bibliografía

- Bloom, b. S. Engelhart, m. D., furst, c. J. Hill, w. H., y krathwohl, d.r. (2001) *Taxonomía de los objetivos de la educación. Clasificación de las metas educativas*. Tomo I. Ámbito del conocimiento, Marfil, Alcoy.
- Bou, F. (2007). *Coaching para Docentes*. Madrid. Club Universitario.
- López Calva, M. (2002) *Planeación y Evaluación del Proceso de Enseñanza -Aprendizaje. Manual del Docente*. Bogotá: Trillas.
- Díaz Barriga, F. (2005). *¿Qué significa aprender a aprender?* recuperado el 06 de Junio de 2008, de <http://www.redescolar.ilce.com.mx>
- Goleman, D. (2001). *Inteligencia Emocional*. México: Vergara.
- Menchaca, R. (1994). *La entrevista Terapéutica*. Barcelona: Gernica.
- O'Connor, J., & Lages, A. (2005). *Coaching con PNL*. Barcelona: Urano.
- Panqueva, J. (2007). *Construcción Metodológica*. Universidad Javeriana.
- Whitmore, J. (2003). *Coaching*. Barcelona: Paidós.



# 63

## La lectura de artículos académicos como herramienta de aprendizaje en la materia de Comercio Internacional en la carrera de contador público en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan

---

Irma Cecilia Ortega Moreno  
Ana Lilia Coria Páez  
María Angélica Cruz Reyes

## Introducción

**E**n una era digitalizada donde la información está presente en diversos medios como la televisión, la radio, los periódicos, los mensajes de texto, los teléfonos celulares, y principalmente en la Internet. No parece indispensable la necesidad de la lectura pues lo que se necesita saber puede encontrarse navegando en la Internet, en especial para los alumnos. Sin embargo no todo lo que se encuentra en esta red proviene de una fuente fidedigna y/o con un respaldo de legitimidad que pueda validar o sustentar la información encontrada.

En este contexto el objetivo del trabajo es presentar la experiencia del uso de lecturas de artículos académicos como una herramienta de aprendizaje en la materia de comercio internacional impartida a los alumnos de sexto semestre de la carrera de contador público de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan. Con la finalidad de revalorar la importancia de la lectura académica especializada en el proceso de aprendizaje.

En el sentido de alcanzar el objetivo planteado el trabajo se estructura de la siguiente forma: primero, se aborda un apartado sobre la lectura y su relación con el aprendizaje; segundo, se exponen las condiciones en que se llevó a cabo la aplicación del ejercicio de las lecturas durante la clase de comercio internacional; tercero, los principales resultados de su aplicación, cabe destacar la inicial resistencia por parte de los alumnos a leer, la consecuente incorporación de otras dinámicas que apoyaran el desarrollo de las lecturas y el reconocimiento por parte de los alumnos de los principales puntos de una lectura así como de ideas y argumentos en pro o en contra de un concepto y/o pensamiento. Finalmente se presentan las conclusiones relativas a esta experiencia de aprendizaje, en ellas se hace notar la importancia de la lectura como una herramienta que fortalece el desarrollo del pensamiento crítico o más informado por parte de los alumnos, y por tanto del aprendizaje. Además de utilización de los medios y la tecnología de comunicación como las bases de datos de revistas especializadas para la selección de las lecturas.

## La lectura y el aprendizaje

La lectura junto con la escritura ha sido instrumentos utilizados por los seres humanos para conocer y comprender mejor su entorno. Sin embargo, los objetivos de su aplicación han sido y son diversos. Por ejemplo, “Carlomagno fue quien redescubrió el potencial que ofrecía la escritura para la administración cotidiana del reino y estableció que se enseñaran las habilidades básicas de la lectura en los ámbitos sociales más amplios.” (Sánchez, 2010). Han sido evidentes los beneficios de esta actividad a lo largo del tiempo, pues a través de ella los individuos logran comunicarse, conocer acontecimientos pasados y/o lejanos, comprender los hábitos y culturas diferentes, etc.

Esta habilidad, de lectura, ha sido definida en formas diversas, comenzando por el acto del “...simple reconocimiento de las palabras individuales hasta la comprensión y disfrute de un texto filosófico”. (Sánchez, 2010) También puede ser vista como “una actividad para obtener información de un código lingüístico a través de un canal visual: es descifrar caracteres. En este sentido, hace uso de notaciones o símbolos externos que cumplen el papel de reemplazar las unidades del habla.” (Flórez, Arias, & Guzmán, 2006)

La lectura constituye una realidad privilegiada de activación y enriquecimiento de las habilidades lingüísticas, cognitivas y afectivas... (Marchant, Lucchini, & Cuadrado, 2007)

Aquellos que leen, abren su mundo, pueden recibir información y conocimientos elaborados por otros en distintas realidades. (Marchant, Lucchini, & Cuadrado, 2007)

Asimismo “...La lectura también implica reconocer los elementos esenciales de un mensaje escrito, o incluso su interpretación y contrastación con otra información externa. A este proceso se le denomina comprensión de lectura.” (Flórez, Arias, & Guzmán, 2006)



Otra de las ventajas que ofrece la lectura es “ser consciente de las diversas formas de pensar, permite, justamente leer y escribir significativamente, tener muchas palabras que diferencien el pensamiento con mayor precisión” (Zipperovich & Mercado, 2007)

Como se observa un lector puede identificar las palabras y si se quiere mencionarlas porque ha descifrado los caracteres que las componen y traducirlas en unidades del habla (si se quiere o requiere), empero esto no implica que haya entendido el mensaje (información) que la lectura brinda.

Durante la evolución de la práctica de la lectura se han dado diversos problemas uno de ellos fue que “... se escribía en *scriptura continua*, o sea, sin separación entre palabras y con un uso bastante arbitrario de las mayúsculas, lo que producía necesariamente una lectura muy lenta, ya que era preciso analizar sintácticamente las líneas al tiempo de leerlas”. (Sánchez, 2010)

Sin embargo, la preocupación no es la velocidad de la lectura en voz alta como en la antigüedad sino la falta de entendimiento sobre el tema de la misma, es decir, la falta de comprensión. Esta cuestión no es particular de un nivel escolar como lo menciona Flores, Arias y Guzmán (2006) “La comprensión de lectura en las actividades alfabéticas iniciales descansa, de manera importante, en el aprendizaje de vocabulario nuevo.” El problema tampoco radica en el volumen de la voz, pues como indica Sánchez (2010) en la época antigua también se reconocía que la “lectura silenciosa o en voz baja servía de apoyo a la meditación y de instrumento de memorización. Su utilización permitía una mejor comprensión del texto, y al no requerir esfuerzo físico, facilitaba la reflexión y la memorización”. (Sánchez, 2010) Algunos autores sugieren que aprender a leer con facilidad y de manera comprensiva contribuye al aprendizaje de nuevas palabras y a la adquisición de nuevos conocimientos. (Marchant, Lucchini, & Cuadrado, 2007)

Actualmente, los investigadores en educación definen la comprensión lectora como el proceso de elaborar el significado de las ideas relevantes del texto y relacionarlas con las que ya se tienen, proceso en el cual el lector interactúa con el texto (Carranza, Celaya, Herrera, & Carrezzano, 2004). Y consideran a la comprensión lectora como un proceso interactivo en el que participan tres polos: el lector, la situación y el texto. Con este planteamiento se trasciende el esquema diádico, sujeto-objeto, para pasar a un esquema tríadico en el cual la situación de lectura interviene en la comprensión. La situación de lectura incluye el medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su manera de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social. Estos factores interactúan y, en muchos casos, alguno actúa como mecanismo compensatorio. (Roseti, González, Regueira, & Adem, 2008)

## Lectura en el aprendizaje

En la enseñanza superior se transmiten contenidos disciplinares específicos y se sobrentiende que los estudiantes deben “comprender o entender” el contenido de los textos (Carlino, 2002), es decir, los alumnos universitarios deben (o deberían) tener habilidad para interpretar sutilezas conceptuales, hacer implicaciones y construir nuevas redes semánticas que den cuenta de la competencia metatextual e intertextual (Areiza y Henao, 1999). Sin embargo, a menudo encontramos alumnos que no comprenden lo que leen por falta de habilidades para la lectura comprensiva, entre otras razones. (Carranza, Celaya, Herrera, & Carrezzano, 2004)

Los problemas referidos a la comprensión de textos son:

- Las dificultades para operar con la información del texto. El lector inmaduro suele procesarla en forma lineal y tiene inconvenientes para identificar los aspectos globales que encierra el texto.

- Las deficiencias para evaluar y regular su propia comprensión. Un control inadecuado imposibilita al lector identificar las discrepancias entre la información científica que le proporciona un texto y los conceptos inapropiados que éste posee.

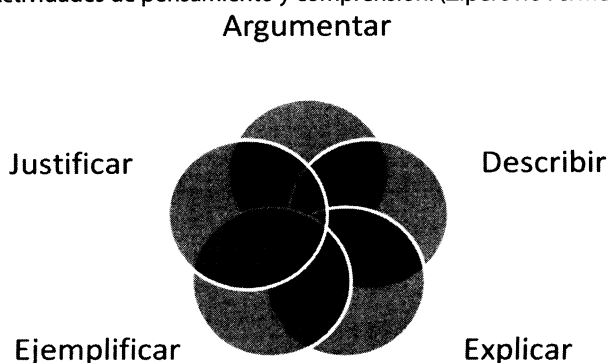
La metacognición posibilita al individuo la adquisición de conocimientos, además, el empleo y control de los mismos (Vargas y Arbelaez, 2001). En este proceso existen dos instancias: el conocimiento de la finalidad de la lectura (para qué se lee) y la autorregulación de la actividad cognitiva para lograr dicho objetivo (cómo se lee). La modalidad como se lleva a cabo el proceso y su regulación esta determinada por los propósitos deseables con la lectura (Contreras y Covarrubias, 1999). La competencia metacognitiva es el enlace entre la memoria semántica (acumulada a lo largo del ciclo pedagógico) y la memoria procedimental (que permite operar los cambios en los procesos de conceptualización) para alcanzar niveles más altos de saber (Areiza y Henao, 1999). citado en (Carranza, Celaya, Herrera, & Carrezzano, 2004)

Ziperovich y Mercado (2007) señalan que "...comprender y producir textos en la Ciencias Sociales requiere de actividades de pensamiento y comprensión, tales como saber argumentar, describir, explicar, ejemplificar, justificar, entre otras; actividades que aparecen asociadas a las habilidades de razonamiento propias del campo de la Lógica, como las habilidades de presunción, suposición, inferencia, juicio." (ver figura 1).

"...porque para leer, es necesario pensar..." (Ziperovich & Mercado, 2007) es una frase que vincula la capacidad de lectura con la comprensión e interpretación de textos escritos, conociendo las intenciones y los objetivos del escrito; y ayuda a la autonomía de un pensamiento crítico.

La lectura como una gran fuente de agua proporciona diversos canales, habilidades en el aprendizaje. De esta forma "el estudio cognitivo de la comprensión y el aprendizaje a partir de textos muestra que existen habilidades identificables para comprender los textos de manera activa. Estas habilidades incluyen la deducción, la comparación, la justificación, estrategias de pensamiento, el "desembalaje", las relaciones creativas... dentro del texto, entre textos y entre los textos y las experiencias de vida" Resnick citado en (Ziperovich & Mercado, 2007)

**Figura 1.** Actividades de pensamiento y comprensión. (Ziperovich & Mercado, 2007)



Para "el estudiante para desentrañar los significados en los textos tiene que realizar un esfuerzo intelectual importante que no se reduce al logro de la comprensión en la lectura. También necesita aprender y desarrollar varios procesos como: identificar la forma en que el autor del texto despliega sus ideas, construir el significado global del texto y reconocer el tipo de interrelación, apropiarse del lenguaje específico desde la postura teórica a la que adscribe el autor; entender los argumentos en base a los cuales discute con otras posiciones; reconocer los procesos investigativos mediante los cuales produce

sus certezas; identificar los supuestos éticos y políticos subyacentes o explícitos y, después de todo lo anterior, ser crítico y pensar en la intervención transformadora en la realidad socio-educativa. Aprendizajes de buen lector que luego le servirán de base para ser un buen escritor, pero que se sostienen en la base del buen pensar. Se trata, en todos los casos, de actividades complejas cognitivamente, que se han de enseñar también en la Universidad. (Ziperovich & Mercado, 2007)

Para el aprendizaje de los alumnos "... la adquisición de estrategias de lectura adecuadas les permite a los estudiantes acceder a bibliografía actualizada y abstraer ideas centrales, sub ideas y la postura del autor, como así también reconocer esquemas de argumentación." (Roseti, González, Regueira, & Adem, 2008) Pues de lo contrario se han constatado "... las dificultades que los alumnos universitarios presentan a la hora de leer para estudiar: la mayor parte de ellos no se ha constituido como sujeto protagónico en el acto de leer para aprender." (Férrandez & Carlino, 2007)

De esta forma el comprender y redactar textos complejos son condiciones que contribuyen en forma decisiva a la permanencia y al éxito académico; por lo tanto, enseñar a estudiar es también una responsabilidad indelegable de la Universidad. (Férrandez & Carlino, 2007)

Sin embargo hay peligros al simular comprender los textos pues muchos alumnos renuncian a entender, y prefieren memorizar y repetir literalmente, para complacer las exigencias de los profesores. Así lo que es estudiado de este modo se olvida rápidamente; como no ha sido realmente comprendido, como no se ha podido relacionar con los conocimientos previos, tampoco podrá reutilizarlo al emprender nuevos aprendizajes. (Férrandez & Carlino, 2007)

Los intentos de modificar las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura en la universidad tienen los siguientes supuestos teóricos según Fernández & Carlino (2007):

1. Aprender a leer es un proceso que se amplía y enriquece constantemente. Proceso que se prolonga durante toda la vida, en el que el lector reconstruye el sentido del discurso escrito, haciendo uso de sus competencias lingüísticas y conocimiento previo.
2. Leer para estudiar en la Universidad significa empezar a compartir las interpretaciones propias de una comunidad específica de lectores.<sup>1</sup> Leer para estudiar en la Universidad significa que el estudiante se sumerja en esa discusión, en el marco de una comunidad científica y textual específica.
3. Escribir en la Universidad puede ser no sólo un medio por el cual los estudiantes son evaluados, sino una herramienta para ayudarlos a desarrollar su pensamiento. Los docentes se convierten así en los interpretantes de la disciplina y, al hacerse cargo de enseñar a leer y escribir en la Universidad, ayudan a los alumnos a aprender.
4. No resulta posible enseñar a leer y escribir en forma general, sino que los textos exigidos para interpretar y/o producir responden a convenciones discursivas específicas y plantean en cada disciplina desafíos propios del campo, que sólo pueden ayudarse a enfrentar dentro de su contexto y con relación a su contenido particular. Ocuparse de la lectura y escritura de los universitarios en cada asignatura es necesario por otra razón primordial: porque leer y escribir son herramientas involucradas en la comprensión y elaboración del conocimiento, son "estrategias" de aprendizaje y, como tales, precisan ser guiadas por los docentes a cargo de transmitir ese conocimiento disciplinar y de ayudar a que los estudiantes se apropien de él.

1 Convertirse en letrado en determinado campo es aprender a compartir un 'paradigma'. Para ser letrado no basta con conocer las palabras; debe aprenderse cómo participar en el discurso de la comunidad textual. Y eso implica conocer qué textos son importantes, cómo deben leerse e interpretarse y cómo deben aplicarse en el habla y en la acción (Olson, D 1998:133 citado en Fernández y Carlino: 2007).



5. Partimos de la consideración de que la lectura y la escritura de textos académicos forman parte de los contenidos a enseñar en el ámbito universitario y que son los docentes de las diferentes asignaturas los responsables de planificar y ejecutar propuestas didácticas de lectura y escritura, junto a los contenidos disciplinares de las asignaturas

Las prácticas de la lectura y de escritura universitarias forman parte de una cultura institucional y no son, generalmente, cuestionadas, ya que se han transmitido por generaciones docentes anteriores y resultan naturales a quienes están involucrados cotidianamente en ellas (Ruseell y Foster, 2002 citados en Fernández y Carlino, 2007).

De este modo las deficiencias en este terreno impiden a los estudiantes enfrentar las demandas del discurso académico y del ritmo de trabajo. Y los alumnos inexpertos estarán en desventaja para afrontar los estudios superiores, pues leer y comprender para construir el significado global del texto es una habilidad prioritaria que debe dominarse, ya que es la base del aprendizaje y la cultura (Paris, Lipsin y Wixson, 1983 citados en Carranza, Celaya, Herrera y Carrezzano, 2004). "...con excepciones, en los vínculos que estos sujetos del aprendizaje establecen con el conocimiento, tiende a predominar "poca pasión" y una fuerte dependencia de la palabra autorizada del texto (memorización). Así, tienen pocas posibilidades para leer lo subyacente, lo no explícito, "por debajo y entre líneas"; para interpretar el lenguaje de pensamiento del autor". (Ziperovich & Mercado, 2007)

Cabe señalar que la estructura, organización y diseño de un texto científico puede influir en la disposición e interés hacia la lectura. Pero el lector hábil es capaz de reconocer el tipo de texto que lee y, de este modo actualiza y amplía su red de esquemas conceptuales. Esto implica que debe elaborar un significado del texto que contemple las intenciones del autor (Carranza, Celaya, Herrera, & Carrezzano, 2004). La consecuencia contraria es que "...en muchos casos no se ha apropiado aún de las herramientas que le permiten hacer una selección pertinente de conceptos relevantes en la variedad de bibliografía que diariamente utiliza; esto obstaculiza sus posibilidades para el desarrollo de posicionamientos críticos personales a partir del reconocimiento del modelo de mundo que los autores proponen en los textos." (Ziperovich & Mercado, 2007)

Pearson, Roehler, Dole y Duffy (1992) citados en (Carranza, Celaya, Herrera, & Carrezzano, 2004) han demostrado que los lectores competentes poseen características definidas, entre las cuales destacan:

- Utilizan el conocimiento previo para darle sentido a la lectura;

- Evalúan su comprensión durante todo el proceso de lectura;

- Ejecutan los pasos necesarios para corregir los errores de comprensión ante malas interpretaciones;

- Distinguen lo relevante en los textos que leen y resumen la información;

• Hacen inferencias constantemente, es decir tienen la habilidad para comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto;

• Formulan predicciones, elaboran hipótesis ajustadas y razonables sobre lo que van a encontrar en el texto;

• Preguntan y asumen la responsabilidad por su proceso de lectura.

Por consiguiente la lectura de textos, especialmente científicos, es una instancia clave para recuperar los conocimientos adquiridos y disponer de los conceptos que activen la memoria; así como la capacidad de racionalizar, dar sentido y evaluar los procesos cognitivos desarrollados, es decir, para desplegar las habilidades cognitivas y metacognitivas. Así, el lector con una educación formal específica que se ocupa de la lectura de textos científicos, debe ser capaz de identificar las intenciones comunicativas del autor, así como reconocer y relacionar las proposiciones de diferente jerarquía. También debe diferenciar del conjunto de proposiciones la idea principal que engloba el tema, de aquellas cuya función es presentarla, ampliarla, sustentarla o ejemplificarla. (Carranza, Celaya, Herrera, & Carrezzano, 2004)

“A los textos, que describen, explican y/o interpretan la complejidad que constituye un campo de conocimientos, los entenderemos como instrumentos mediadores potentes para el acceso pensante y crítico al conocimiento de los fenómenos educativos.” (Ziperovich & Mercado, 2007) De aquí su importancia para el desarrollo del aprendizaje significativo de los alumnos, especialmente de los universitarios que buscan entender su realidad o realidades y cambiarlas. Recordando que “...el imperativo histórico en la educación superior es dar batalla por el razonamiento, el pensamiento crítico, creativo y comprometido.” (Ziperovich & Mercado, 2007)

## Lecturas en la materia de Comercio Internacional

En un contexto de un nuevo plan de estudios en la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan, tanto para contadores públicos, licenciados en relaciones comerciales y licenciados en relaciones internacionales, se requiere el desarrollo de competencias y la adecuación de los programas de las materias en un esquema más flexible, sin perder el objetivo de un aprendizaje significativo por parte de los alumnos. No obstante, todo proceso de cambio trae consigo dificultades en su implementación.

Adicionalmente los nuevos contenidos de los programas fueron proporcionados con una semana de anticipación al comienzo del curso, lo cual trae consigo retrasos y falta de planeación para el desarrollo de actividades.

Así bajo este contexto se implementan lecturas adecuadas al contenido del programa de la materia de comercio internacional para alumnos del quinto semestre de la carrera de Contador Público<sup>2</sup>. Las lecturas proporcionadas a los alumnos fueron extraídas de la base de datos EBSCO, base de datos con

2 Fueron dos grupos con quienes se trabajó el contenido del curso desarrollado a través del manejo de lecturas académicas, ambos del turno vespertino.

publicaciones arbitradas y académicas y en diversos idiomas, donde se buscó que los artículos cumplieran con el texto completo, la relación directa con el tema en el contexto mexicano, referencias y su publicación fueran en años recientes. Cabe señalar que todas las lecturas fueron en idioma español. Regularmente la extensión de los documentos fue de 25 a 30 páginas, las cuales contenían el resumen, las palabras clave, la introducción, el desarrollo de los temas, las conclusiones y las fuentes revisadas.

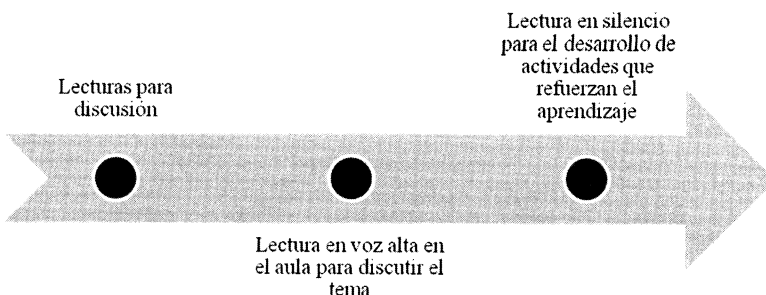
La utilidad de la base de datos es que permite seleccionar de una amplia gama de artículos los más pertinentes respecto al tema o temas buscados. De tal forma que fueron más artículos los obtenidos bajo este proceso de búsqueda y selección que los proporcionados a los alumnos.

La dinámica para la introducción de los artículos académicos fue presentárselos para discutir sobre ellos con los puntos que el contenido del programa marcaba. Se les solicitaba a los alumnos realizar el trabajo de lectura como tarea y llegar al aula con la lectura realizada para poder discutir en la clase de acuerdo al tema. Sin embargo, no hubo la respuesta esperada pues muchos de ellos, no tenían tiempo porque trabajaban en la mañana y en la tarde acudían a la escuela, que ellos no aprendían leyendo, entre otros pretextos que daban.

De esta forma se les solicitó traer su lectura a clase y en ella se les daba tiempo para leer una sección y el profesor iniciaba la discusión guiándola para plasmar en el pizarrón un diagrama que indicara los principales puntos del tema. Aun así, hubo dificultad en cuanto a trabajar en la lectura pues aquí se pudo identificar que los alumnos se resistían a ligar los conceptos nuevos con los conceptos anteriores obtenidos de la materia de macroeconomía, cursada el semestre anterior.

Entonces el profesor decidió trabajar la lectura de la siguiente forma: primero, se incorporó la lectura en voz alta por parte de los alumnos en el salón de clase, al finalizar la lectura de cada sección del documento el profesor explicaba los puntos relevantes a través de cuestionar a los alumnos acerca de los puntos que trataba en autor, también se explicaban algunas de las gráficas y cuadros presentados. Adicionalmente el dividir la lectura en las secciones permitió pedir un producto específico para cada una de ellas, con el fin de reforzar la lectura con una actividad adicional. Dentro de estos productos solicitados estuvieron: responder un cuestionario, realizar un cuadro comparativo, presentar un cuadro sinóptico o una línea de tiempo con los principales acontecimientos o un mapa conceptual, la realización de gráficas sobre los datos proporcionados en el texto, la elaboración de afirmaciones falsas o verdaderas a partir del texto.

Al principio la actitud de los alumnos hacia las lecturas no fue la más adecuada pero la presencia de actividades, siendo algunas elaboradas en grupo y otras individualmente, permitió mejor la aceptación de los textos como una herramienta eje en el aprendizaje. Cabe destacar que al principio de la incorporación de las actividades al final de cada lectura de sección, los alumnos tenían problemas para identificar, la estructura del texto, la idea principal del autor, los posiciones respecto a una idea o grupos de ideas (pros y contras), las afirmaciones pertinentes respecto a un tema, etc. Pero al desarrollar en cada sesión la lectura de voz alta y después la lectura individual o grupal para el desarrollo de la actividad, se logró llegar al punto donde los alumnos fueron capaces de presentar correctamente identificados los puntos descritos anteriormente. (ver figura 2)



## Resultados

Los resultados obtenidos en este ejercicio fueron que:

- a) El desarrollo de nuevas tecnologías y su aplicación en el aula de clases no está limitado a la exposición de contenidos por medios electrónicos sino como en este caso a ampliar el panorama de forma selectiva de los contenidos a través del uso de herramientas como base de datos.
- b) La incorporación de lecturas como eje en el desarrollo del contenido de la materia de Comercio Internacional para alumnos de quinto semestre de la carrera de Contador Público es posible.
- c) La oposición a leer un texto académico por parte de los alumnos que integra un lenguaje más especializado se puede lograr incorporando actividades que despierten interés y ayuden a formar sus propias relaciones en productos por ellos conocidos.
- d) La lectura en voz alta puede ser un medio que facilite el desarrollo de los alumnos al enfrentarse a sus pares y buscar comprender y dar sentido al texto.
- e) Las actividades asociadas con la lectura fortalecieron los puntos del contenido de la materia y reforzaron el aprendizaje del alumno al llevarlo a una nueva lectura en voz baja del mismo.

Empero, los resultados no fueron similares en cuanto al desempeño académico de los grupos en donde se presentó esta forma de trabajo. Un grupo tuvo un mayor desempeño siendo evaluado con el mismo trabajo desarrollado en cada sesión. Tal vez aquí haya que tomar en cuenta ciertos elementos como la diferencia de horarios, la composición de alumnos, su interés en la materia, etc.

## Conclusiones

“Hay un vacío de sentido y significación hacia ese tipo de saberes, la cultura de la imagen no parece requerirle pensamiento crítico y reflexivo, está deteriorando sus vínculos con los saberes.” (Ziperovich & Mercado, 2007)

La lectura es necesaria para desarrollar un pensamiento crítico del individuo y en el nivel universitario se espera que vaya más allá del reconocimiento de palabras y la memorización del texto sino que logre argumentar, describir, explicar, ejemplificar, justificar a partir de la apropiación del lenguaje y significados del texto.

En el nivel universitario se ha dejado de lado la práctica de la lectura con el fin de llevar a cabo un aprendizaje significativo para el alumno debido a la cultura de la imagen y a los medios de comunicación masivos, pero sigue siendo la lectura un elemento clave para lograr el discernimiento de la información correcta que llevara al estudiante a entender su entorno y transformarlo.

Es relevante acoger nuevamente el hábito de lecturas y en especial las académicas y especializadas al trabajo en el aula para el desarrollo de alumnos universitarios que requieren del desarrollo de competencias que les permitan acceder a un mundo globalizado donde existe un mar de información que sin una adecuada selección puede presentar de forma distorsionada la realidad a la que se pretende acceder y transformar.

## Bibliografía

- Carranza, M., Celaya, G., Herrera, J., & Carrezzano, F. (2004). Una forma de procesar la información en los textos científicos y su influencia en la comprensión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 6 (1), 1-15.
- Férrnandez, G., & Carlino, P. (2007). Leer y escribir en los primeros años de la Universidad: un estudio en ciencias veterinarias y humanas en la UNCPBA. *Cuaderno de Educación* (5), 277-290.
- Flórez, R., Arias, N., & Guzmán, J. (2006). El aprendizaje en la escuela: el lugar de la lectura y la escritura. *Educación y Educadores*, 9 (1), 118-133.
- Marchant, T., Lucchini, G., & Cuadrado, B. (2007). ¿Por qué leer bien es importante? Asociación del dominio lector con otros aprendizajes? *PSYKHE*, 16 (2), 3-16.
- Roseti, L., González, M., Regueira, I., & Adem, A. (2008). Lectura de textos académicos y la influencia de los medios. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 5, 241-258.
- Sánchez, A. (2010). Aprenda a Leer y escribir antes del año 1000. *Estudios sobre Educación*, 18, 59-81.
- Ziperovich, C., & Mercado, P. (2007). Los instrumentos mediadores en el aprendizaje universitario. Los procesos de pensamiento en la lectura y escritura. *Cuadernos de educación* (5), 291-304.



64

La tutoría una herramienta  
para el proceso de aprendizaje  
flexible e integral

---

María Angélica Cruz Reyes  
Rebeca Meléndez Flores  
Irma Cecilia Ortega Moreno

## Introducción

**E**n este trabajo se describe una serie de conceptos sobre la educación, acción tutorial, estudiante y guía así como la misión y visión de una institución de educación superior cuya estrategia formativa se basa en un modelo educativo flexible; el propósito del presente trabajo es describir y reflexionar sobre la acción tutorial, sus objetivos, limitaciones y alcances en un contexto que se caracteriza por ser dinámico, complejo, de riesgo e inmerso en la llamada “sociedad del conocimiento”. Los resultados de tal acción se manifiestan de forma directa en esos jóvenes que por sí mismos hacen la diversidad de pensamiento y acción.

Para conseguir el objetivo planteado se diferencié teóricamente entre hábitos de estudios de los estudiantes, actitudes en el aula de clase y características de su propio proceso de aprendizaje, asimismo se aplicaron instrumentos para identificar cada uno de ellos.

En el contexto donde se lleva a cabo la acción tutorial, también se emprendió la búsqueda y análisis de teorías que consideran a la tutoría como elemento fundamental en el proceso aprendizaje-enseñanza, ya que por sí sólo el concepto de educación implica múltiples factores que incurren en un asunto complejo más aun cuando las estrategias de educación se centran en el estudiante.

Las reflexiones vertidas en el presente trabajo están con función a los resultados encontrados; ya que “a decir” de los alumnos entrevistados, el impacto en el desempeño académico a causa de la acción tutorial es marginal cuando no encuentran en su tutor un modelo a seguir; puesto que con o sin tutor ellos fijan sus propias metas, por prioridad su primer límite es “no reprobar materias” no importa que aprueben con seis, lo importante es no salir de reglamento.

## Contexto

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) es la institución líder en educación tecnológica de México, desde hace aproximadamente 12 años ha trabajado en permear las directrices del modelo educativo centrado en el aprendizaje, cuyas características primordiales son la flexibilidad, movilidad y sobre todo su enfoque está centrado en el estudiante quien debe alcanzar una formación integral.

A decir del Centro de Formación e Innovación Educativa, (2006). El IPN realiza dos funciones esencialmente: La primera es la construcción de aprendizajes en los diferentes campos del saber para ser aplicados y generar nuevos conocimientos en el área científico tecnológica que sirva para el desarrollo de la Nación y la segunda es el área educativa basada en las ciencias de la educación que poseen un sistema de conceptos fundamentales que se han formado en el proceso de desarrollo de los conocimientos relacionados con su objeto de estudio y enriquecidos por la práctica y la investigación educativa.

El Instituto cuenta con 81 unidades académicas que se ubican en 25 localidades de 17 entidades federativas. Es así que la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Tepepan, cuenta con 6,217 alumnos entre las tres carreras que se imparten en la modalidad presencial, 3233 están inscritos en Contaduría Pública, 2487 en la Licenciatura de Relaciones Comerciales y 497 en Negocios Internacionales. (Informe de gestión 2010. CPC y MC Jaime V. Sanchis Cuevas); la escuela se encuentra en el área de las “ciencias económico administrativas” y el mayor índice de no aprobados se observan en las asignaturas básicas de cada profesión. Es una institución de educación superior definida por las ciencias sociales como un campo del conocimiento que busca:

1. Alentar la flexibilidad analítica, entrecruzando temáticas sustantivas con conocimientos teóricos.
2. Profundizar las líneas de investigación presentes y la diversificación de los enfoques teóricos y metodológicos.

3. Desarrollar nuevas líneas teóricas y de investigación con pertinencia nacional e internacional.
4. Promover el uso de nuevos instrumentos que permitan reforzar los perfiles académicos y profesionales de los diferentes planes.
5. Crear las condiciones para elevar la eficiencia terminal.
6. Renovar y enriquecer sistemáticamente el conocimiento y la comprensión de los procesos, teorías formales y sustantivas.

Así las Instituciones de Educación Superior (IES) son ciudades del conocimiento, porque son una estrategia de educación general por y para la comunidad, fomentando la continua creación, socialización, utilización, evaluación y actualización del capital intelectual acorde a las demandas de la sociedad.

## Desarrollo

La “Ley General de Educación”, describe que la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es factor determinante en la adquisición de conocimientos para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Asimismo el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 menciona que “no hay desarrollo humano posible sin educación”, es un derecho básico, el Estado y la sociedad tienen la responsabilidad ineludible de hacerlo efectivo.

Sin embargo el tema de “la educación” es complejo, más aun cuando se discute alrededor de la formación del individuo y de cómo establecer el proceso aprendizaje-enseñanza (P A-E), y ante ello se recapacita sobre los factores que inciden en dicho proceso. La perspectiva a seguir, tiene dos vertientes:

- Sí, se centra el P A-E en *ámbito social* entonces se dice que cualquier país puede tener éxito en lo económico, si es capaz de sincronizar las políticas educativas-tecnológicas y flexibilizarlas de acuerdo a condiciones actuales. Es en este sentido cuando se retoma lo dicho por Indermit S. (2005), “que el aumento de la productividad, es clave para el crecimiento económico, entre los factores para incrementarla esta la mano de obra. Las destrezas de los trabajadores dependen en gran parte de la *calidad en la educación*. En general, los colaboradores educados pueden aprender nuevas habilidades en el trabajo que los no educados.
- Pero sí la perspectiva se centra *en el estudiante*, entonces se visualiza al individuo y los hábitos de estudio. Entendiendo dichas prácticas como un factor para medir el desempeño académico de los estudiantes. “la persona que está motivada por aprender, regula y controla el proceso de aprendizaje y se reconoce responsable de alcanzar las metas específicas que se ha propuesto. PISA (2000)

En la última década en México, las Instituciones de Educación Superior subrayan y resaltan que la formación del estudiante debe ser bajo condiciones de flexibilidad y centrados en el aprendizaje para lograr en el estudiante una formación integral.

Es así que el IPN entre las estrategias que ha implementado para tal fin es el Programa Institucional de Tutorías (PIT) como elemento del Modelo Educativo Institucional (MEI); cuyo eje de operación es “la acción tutorial” la cual debe ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos y extraescolares”.

Para el IPN, la tutoría debe contribuir al cumplimiento de los propósitos educativos del estudiante y de la propia institución, por lo que una de las actividades del maestro-tutor es brindar apoyo académ-



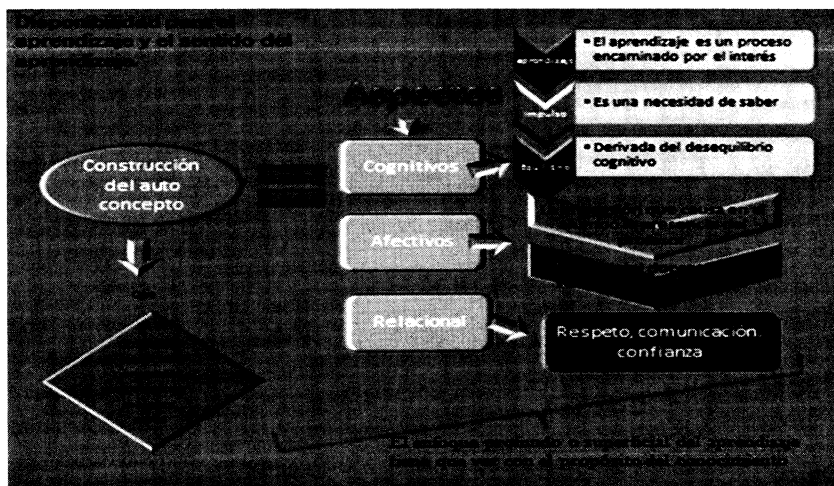
mico a los alumnos asignados a su cargo, a través de la creación de un ambiente de confianza y respeto para lograr en ellos un desarrollo integral.

En tal sentido, el tutor juega un papel importante en el proyecto institucional, ya que el enfoque educativo está centrado en el aprendizaje, hoy en día se debe enfatizar en un nivel de conocimiento profundo como lo menciona Biggs, J. (2005), el cual debe abordarse de forma adecuada y significativa de tal manera que el estudiante realice actividades cognitivas idóneas para su desarrollo.

Ante ello y nuevamente se subraya que una IES se enfrenta a la complejidad en las interrelaciones de los factores incidentes en el proceso educativo aprendizaje-enseñanza, también al definir el equilibrio entre los distintos saberes, “el profesional vs universitario”. El primero es procedimental, específico y pragmático mientras que el segundo es declarativo, abstracto y conceptual es decir “saber hacer y saber ser”. Leinhardt y Cols, (1995).

La acción tutorial es un proceso, donde se buscan perspectivas interdisciplinarias y propicias hacia la auto-orientación del estudiante. Funge como guía y apoyo, lo anterior bajo un enfoque de disponibilidad y sentido del aprendizaje. Ver Fig. 1

**Figura 1.** El Aprendizaje (Autoría propia) con referencia a la antología del diplomado Formación y Actualización Docente para un Nuevo Modelo Educativo 2009-2010, versión Institucional.



**Para la implementación** del método tutorial se deberá basar, tácita y explícitamente en un convenio entre dos partes: **el tutor y el alumno**, en el cual, el estilo de gestión es fundamental para lograr establecer compromisos entre las partes involucradas, haciendo más fructífero el trabajo en conjunto (alumno-alumno, alumnos-tutor, alumnos-tutor-institución educativa, alumnos-tutor-institución educativa-comunidad), por sobre el esfuerzo individualista.

Por lo anterior, lo significativo es la relación de **dualidad** tutorial; la coexistencia de cuidado y compromiso por una parte y por la otra el cumplimiento de metas específicas. Lo primero se relaciona con confianza, en tanto que lo segundo está regulado por la responsabilidad de cumplir; por ambas partes las actividades escolares y extraescolares pactadas.

Siguiendo en la misma tesitura, el propósito del presente trabajo es describir y reflexionar sobre la acción tutorial, sus objetivos, limitaciones y alcances en un contexto que se caracteriza por ser dinámico, complejo, de riesgo e inmerso en la llamada “sociedad del conocimiento”. Ya que los resultados de tal acción se manifiestan de forma directa en esos jóvenes que por sí mismos hacen la diversidad de pensamiento y acción.

**Tabla 1.** La acción tutorial

Elemento	Definición del elemento	Características	Dificultades
El tutor	Se ocupa de atender problemas pedagógicos-académicos conflictivos que guardan relación con la institución, grupos o con algunos estudiantes en particular.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Escuchar</b>; ya que es un requisito básico para el proceso de la comunicación.</li> <li>2. <b>Observar</b>; en la comunicación no verbal, se perciben las señales constantes que se están generando en el alumno.</li> <li>3. <b>Sistema axiológico</b>; para generar confianza.</li> <li>4. <b>Empatía</b>; no se comprendería el proceso de comunicación y confianza.</li> <li>5. <b>Conocimientos</b> sólidos de las asignaturas a su cargo así como de tecnologías de la información y de la comunicación.</li> </ol>	A pesar del objetivo del programa de tutorías las escuelas no siempre dispone de condiciones para la concreción de esa tarea.
Proceso de la acción tutorial	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Perfil del tutor: la orientación vocacional de la figura del tutor.</li> <li>2. Selección del tutor:</li> <li>3. La entrevista tutor-tutorado: preparación de ítems, para que el tutor tenga las armas pertinentes sobre la situación académica de los alumnos tutorados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación</li> <li>2. Conocimientos</li> <li>3. Aptitudes</li> <li>4. Habilidades</li> <li>5. Vinculación</li> </ol>	El rol del tutor resulta difuso, sujeto en gran parte a las características institucionales y de la personalidad del docente que se hace cargo de dicha encomienda, ya que la mayoría de los profesores-tutores no saben bien como desarrollarse en ese ámbito.
El tutorado	Estudiante inscrito en una institución educativa	Individuo con conocimientos básicos cuyas expectativas son el egreso con nuevas habilidades, conocimientos y aptitudes.	Con inquietudes y necesidades bio-psico-sociales.

**Fuente:** Elaboración propia, con referencia a la antología del diplomado Formación y Actualización Docente para un Nuevo Modelo Educativo 2009-2010, versión Institucional.

Se considera que para el presente trabajo la acción tutorial se define como aquella actividad, que pretende reforzar las actuaciones de profesores, alumnos y todo el personal que incide directa o indirectamente en la educación y cuya finalidad es:

Proporcionar a los estudiantes orientación académica, proveer a los profesores información y formación y regular la planificación y la organización de los planes de acción tutorial

Al respecto de lo descrito en la tabla anterior, resulta complicado identificar si la tarea tutorial cumple con el objetivo definido por la Institución de Educación Superior; ya que va dirigida a un individuo el cual se identifica como un joven con aspectos biopsicosociales particulares e inmerso en un mundo global, dinámico y de riesgo. Cuyo compromiso ineludible es que: él sea capaz de aprender a una velocidad mayor que la competencia.

Actualmente en la ESCA se opera la acción tutorial bajo dos modalidades:

- a) acción tutorial individual y
- b) acción tutorial grupal.

En la primera modalidad, al profesor se le asignan un promedio de ocho alumnos, estos deben ser de la licenciatura en donde él tiene su carga académica y los jóvenes pueden estar en diferentes semestres. En cada ciclo el maestro debe cumplir con un mínimo de tres asesorías, se apoya en el sistema computarizado de control escolar, ubica donde se encuentran los alumnos tutorados, es importante señalar que en muchos casos no llegan a conocerse mutuamente (maestro-tutorado).

En la segunda modalidad; a un grupo de un nivel específico se le asigna un tutor, siendo éste un maestro que está programado para dar clases en ese grupo. No existen programas planeados de asesoría grupal. El maestro toma de su horario de clases para operacionalizar el papel de tutor, al maestro tutor grupal, sólo se le extiende el comprobante por la acción tutorial con ocho o máximo diez alumnos de ese grupo, aunque atienda a todos.

## Metodología y resultados

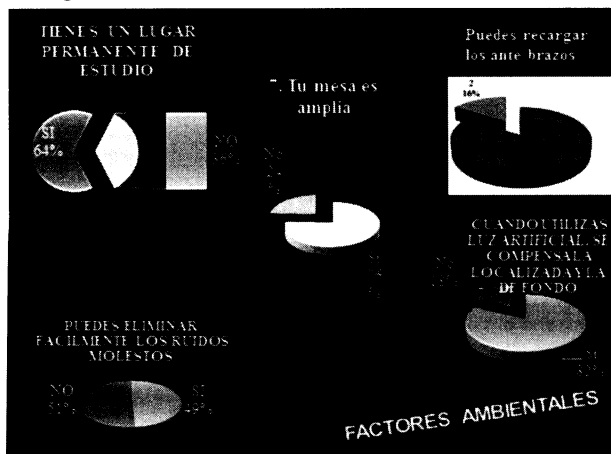
El presente trabajo tiene un alcance descriptivo, primero se emprendió la búsqueda y análisis de teorías que consideran a la tutoría como elemento fundamental en el proceso aprendizaje-enseñanza; segundo, se observó y distinguió el contexto del grupo de jóvenes de una institución de educación superior a los que se les aplicó diferentes instrumentos de recolección de información; tercero, se diferenció entre los hábitos de estudios del grupo de persona, actitudes en el aula de clase y las características de su propio proceso de aprendizaje; cuarto se analizó e interpretaron los resultados

Para lograr la segunda y tercera etapa, se aplicaron dos cuestionarios uno tiene relación con la *tarea del profesor-tutor* en el aula de clase, (este fue validado bajo la técnica de jueces y posteriormente se realizó la prueba piloto) y el otro versa sobre los hábitos de estudio (HEMA) de los alumnos que forman parte de un grupo.

Se aplicaron a 60 de 200 alumnos de los últimos tres semestres terminales de la carrera de Contador Público, se levantaron en un mismo momento en dos periodos, el instrumento denominado “tarea del profesor-tutor”, se diseñó para describir la situación en el aula de clase sobre el comportamiento de los alumnos ante las seis asignaturas que registran por cada semestre. Ellos aún no tenían el conocimiento de quien era su profesor tutor.

Respecto al cuestionario (H.E.M.A), hábitos de estudio, los alumnos encuestados dicen:

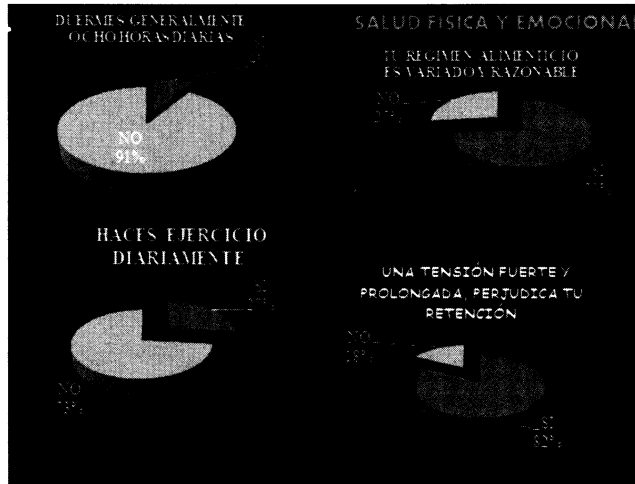
**Figura 2.** Gráficas que engloban factores ambientales



Fuente: aplicación del Cuestionario HEMA a los alumnos de la carrera de Contador Público. Agosto 2009-2010

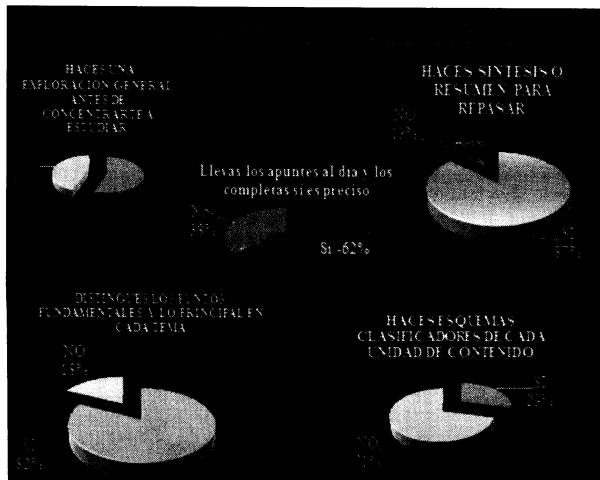
Tener un espacio permanente para estudiar, sí cuentan con sillas propias para el estudio, sin embargo se les dificulta eliminar los ruidos molestos.

**Figura 3.** Gráficas que engloban factores de salud física y emocional



En cuanto a los factores de salud física y emocional ellos mencionan no estar del todo bien en este rubro 9 de cada 10 dicen no dormir cuando menos 8 horas, 7 de cada 10 no hacen ejercicio pero también dicen tener una alimentación equilibrada, mientras que 8 de cada 10 se tensan y no se concentra ante una situación de conflicto.

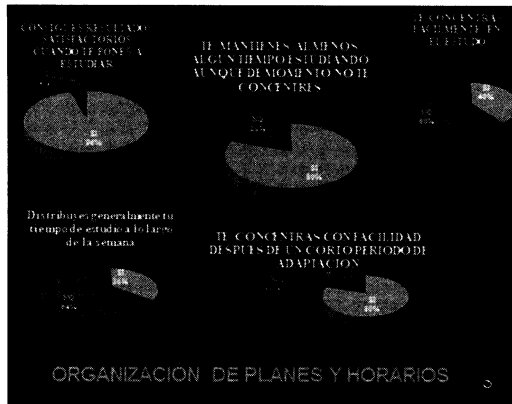
**Figura 4.** Gráficas que engloban aspectos sobre el método de estudio



**Fuente:** aplicación del Cuestionario HEMA a los alumnos de la carrera de Contador Público. Agosto 2009-2010

En lo relativo a los métodos de estudio, los jóvenes entrevistados son más clásicos realizan apuntes, síntesis y resúmenes 7 de cada 10 no realizan esquemas o clasificadores.

**Figura 5.** Gráficas que engloban la organización de planes y horarios



Fuente: aplicación del Cuestionario HEMA a los alumnos de la carrera de Contador Público. Agosto 2009-2010

Referente a la eficacia para estudiar, comprender y aprender el 96% de los alumnos dicen si conseguir resultados satisfactorios cuando se ponen a estudiar, el 80% si insisten en estudiar aunque no se concentre, el 40% de ellos se concentra de manera rápida, el 64 no distribuye el tiempo de estudio a la semana, se ponen a estudiar antes de una evaluación.

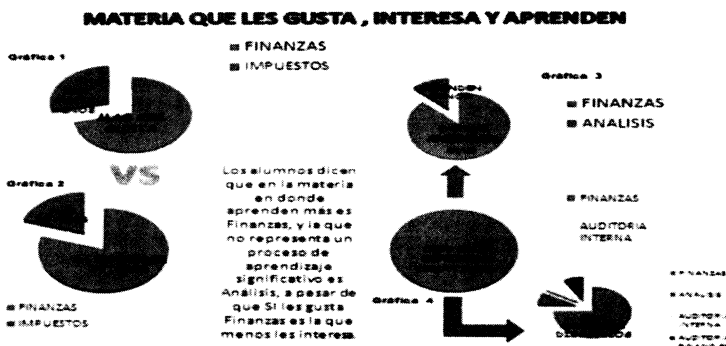
Finalmente en este cuestionario se les preguntó sobre la búsqueda y fuentes de información que pueden ayudarles al desempeño académico, los alumnos encuestados no saben buscar información, tampoco donde consultar, también se les dificulta diferenciar entre una referencia bibliográfica y una hemerográfica.

El siguiente instrumento denominado tarea **del profesor-tutor** contempla los apartados:

1. La percepción del alumno respecto a la importancia de las unidades de aprendizaje
2. La información como generadora de confianza.
3. Empatía entre profesor-tutor y tutorado
4. Actitud del docente frente al grupo tutorado.

A continuación se enumeran sólo algunas respuestas a sus apreciaciones y propios constructos así como gráficas por grupos:

**Figura 6.** Gráficas que circunscriben la percepción del alumno respecto a la unidad de aprendizaje.

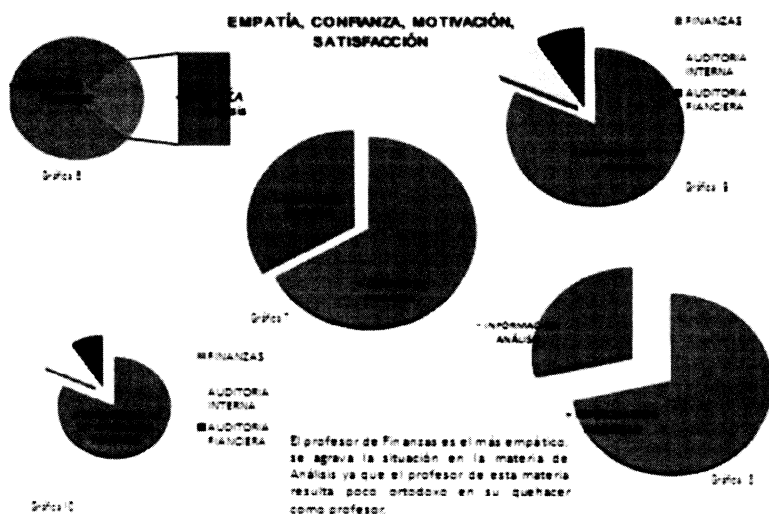


Fuente: aplicación de cuestionario a los alumnos de Contaduría Pública. 2009-2010

La figura 6 encierra diversos aspectos sobre la percepción que tiene el alumno sobre cada unidad de aprendizaje; la que más les gusta, la de mayor recursos didácticos y en la cual aprenden más es finanzas, la de menor gusto pero de mayor interés es impuestos por el campo laboral.

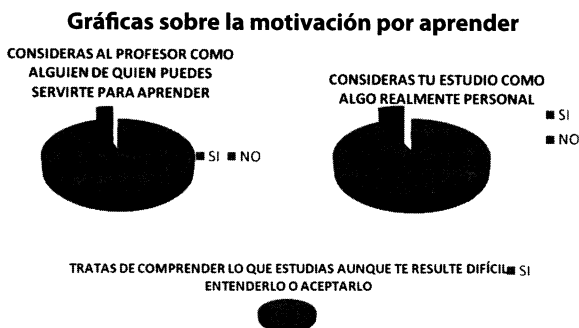
En cuanto a la información como elemento generador de confianza y empatía del profesor con los alumnos, se obtuvo que la asignatura que proporciona más información más confianza y empatía es finanzas, en esa materia se sienten satisfechos por lo aprendido, no hay empatía con la materia de análisis en esa materia se sienten satisfechos por lo aprendido, no hay empatía con la materia de análisis no están motivados en las materias de auditoría lo que provoca insatisfacción por lo aprendido.

**Figura 7.** Gráficas que integran la información como elemento generador de confianza y empatía.



Fuente: aplicación de cuestionario a los alumnos de Contaduría Pública. 2009-2010

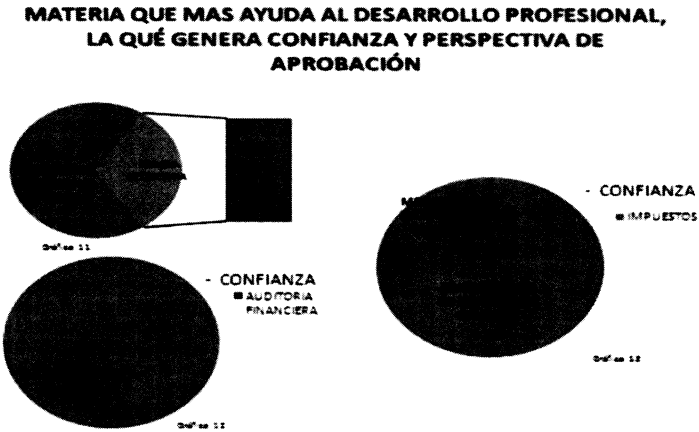
Respecto al rubro de la motivación por aprender 43 alumnos de 60 dicen estar auto-motivados.



Fuente: aplicación de cuestionario a los alumnos de Contaduría Pública. 2009-2010

En cuanto a la última parte del instrumento que describe la actitud docente frente al grupo tutorado. Los alumnos dicen tener el 100% de confianza en la unidad de aprendizaje de finanzas, lo cual se refleja en que hay mayor índice de aprobación pero la que más les ayuda al desarrollo profesional es impuestos, asimismo comentan que economía no contribuye a su mejora.

**Figura 8.** Gráficas que constituyen la actitud docente frente al grupo tutorado.



**Fuente:** aplicación de cuestionario a los alumnos de Contaduría Pública. 2009-2010

Una vez que los alumnos obtuvieron más información sobre la acción tutorial éstos fueron algunos de sus observaciones.

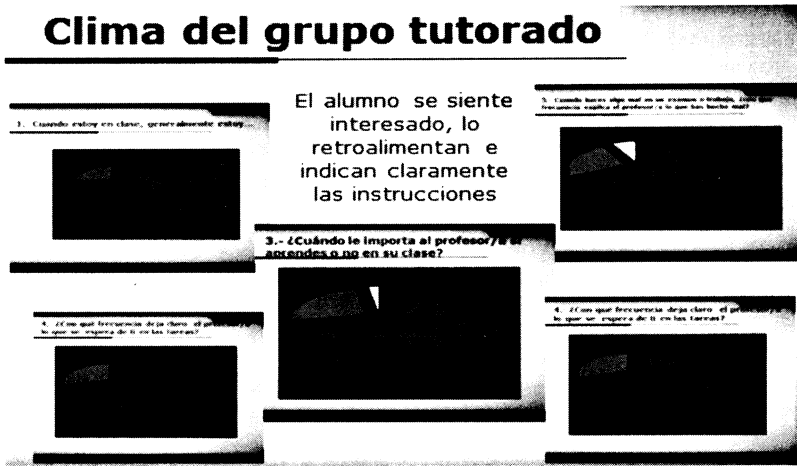
1. La ventaja de una tutoría grupal es que el tutor será cuando menos algún profesor que les imparte una asignatura.
2. El profesor –tutor casi nunca tiene tiempo para conocer a su grupo tutorado (de acuerdo a la estrategia del PIT el profesor debe ganarse la empatía del alumno para que así se le haga más fácil darle solución a sus problemas.)
3. El profesor tutor no está capacitado sobre lo que debe hacer como “tutor”, no se da cuenta que en el grupo hay una diversidad de pensamientos y hábitos.
4. Al profesor tutor nunca tiene tiempo para conocer a los alumnos del grupo, tampoco sabe cómo se llaman cada uno de ellos.
5. Es verdad que el profesor es un ejemplo para el alumno, también lo es el maestro-tutor, sin embargo cuando estos roles fallan, nosotros estudiamos y preguntamos por nuestra cuenta.
6. Sabemos que algún profesor es nuestro tutor, sólo porque nos dicen, pero hay pocas acciones para comprobarlo.
7. Del grupo tutorado se detectó un clima agradable, los alumnos se interesaron al menos por la clase del maestro-tutor, se observaron atendidos e importantes.

## Conclusiones

Una institución de educación superior es la máxima expresión de lo que se conoce como sociedad del conocimiento en ella el aprendizaje es la única ventaja competitiva en la era de la información y del conocimiento; luego entonces los actores principales en el proceso de aprendizaje-enseñanza son el estudiante y el profesor-tutor.

En tal sentido el resultado debe ser la formación integral, reflejada en las actitudes, conocimientos y habilidades de todos los estudiantes no sólo en algunos, la tutoría académica debe ser incluyente no grupal SI total.

Figura 9. Gráficas que componen el clima en el aula de clase.



Fuente: aplicación de cuestionario a los alumnos de Contaduría Pública. 2009-2010

La formación integral es una meta altamente compleja, por lo que no se debe utilizar como simple discurso sino con hechos, una de ellas es la acción tutorial, para que esta sea exitosa el tutor debe ser un profesional con un programa de mejora continua al respecto.

También se debe definir qué tipo de tutoría se llevará a cabo:

- La tutoría grupal, en ella el tutor debe saber distinguir la actitud que toma el estudiante, si es de colaboración y de diálogo, con ello el indicador de la información va hacer más confiable.
- La tutoría individual en ésta debe prevalecer la empatía, confianza e integración para casos específicos.
- La combinación de las dos.

El tutor en cualquiera de las modalidades, debe canalizar a los alumnos de manera efectiva en función a la problemática a resolver; debe prevalecer lo institucional; para ello tiene que tener las herramientas necesarias para llevar a cabo los objetivos del quehacer del profesor tutor (claros y específicos) políticas transparentes, e infraestructura para desarrollar la actividad tutorial. Debe dejar de lado sus limitaciones (a través de la capacitación) y frustraciones (cultura organizacional amable), ya que los alumnos deben trabajar con él y depende mucho la primera impresión que el tutor cause en el educando para la generación de confianza y se pueda llevar de manera plena la actividad tutorial.

No se deben hacer fijaciones ya que:

1. El alumno de bajo rendimiento se siente señalado cuando le asignan un tutor porque está en riesgo académico. Le apena decir que él es tutorado.
2. El estudiante con beca debe presentar el formato firmado por su tutor, como requisito para la renovación de su ayuda económica. Lo hace por requisito.
3. El escolar "normal" no tiene maestro tutor, él se siente excluido.
4. El estudiante fija sus propios intereses, se auto motivan a través del rol y actitud tanto del profesor como del tutor. Si no figura el rol, no hay problema él fija sus propias metas.



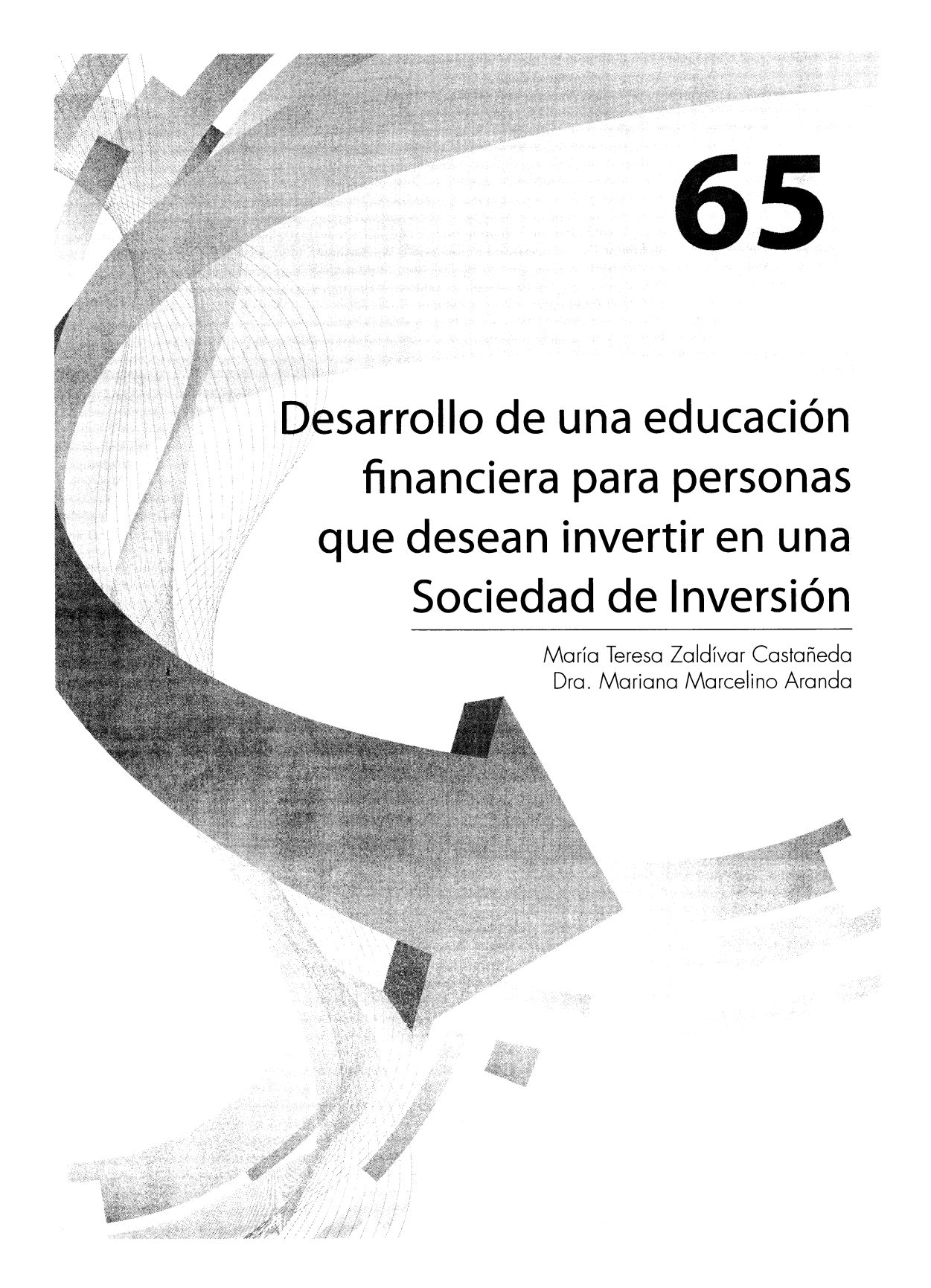
Por otra parte, para que el alumno tenga un buen aprovechamiento académico el maestro-tutor debe identificar cuáles son los hábitos, actitudes y estrategias de estudio y canalizarlo para la resolución de sus problemas académicos y alentarle a seguir mejor cada día en todas y cada una de las materias en donde esté inscrito de acuerdo a sus propias necesidades, el MEI del IPN es flexible, sin embargo no se ha socializado al 100%, por ello no se conocen aún todas las ventajas de ello.

El estudiante es, por y a pesar del profesor tutor; aquel que lo observa todo en la vida. También es aquel que observa las operaciones de su propia mente, de sus propios sentimientos con orgullo por la institución a la que pertenece y un compromiso inevitable con su seno familiar. No condena sí compaña, no reprueba sí trasciende. Éstos jóvenes tutorados, todos ellos por sí mismos hacen la diversidad de pensamiento y acción.

La tutoría es un derecho del estudiante, una responsabilidad del maestro-tutor, un objetivo de la institución de educación superior, un bien para la sociedad.

## Bibliografía

- ACCIÓN TUTORIAL EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, (2009). Apuntes del curso taller.
- ARNAIZ, PERE E ISÚS SOFIA (1998) "La Tutoría, ¿Tarea de quién?" y "La programación de la acción tutorial", en: "La tutoría, organización y tareas", Editorial Graó, Barcelona.
- BIGGS, J. (2005). Calidad en el aprendizaje universitario. Madrid: Narcea Ediciones.
- EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS (PIT) COMO ELEMENTO DE APOYO AL NUEVO MODELO EDUCATIVO (NME), (Julio-Agosto 2009). Curso taller, impartido en las instalaciones de la ESCA Unidad Tepepan.
- FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO 2009-2010, VERSIÓN INSTITUCIONAL. (2009-2010). Diplomado, impartido en las instalaciones de la ESCA Unidad Tepepan.
- GARBARINO, J.; STOTT, F., CIÑAUSTRO. (1993): Lo que nos pueden decir los niños. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Erikson
- GILL INDERMIT S., GUASCH LUIS J., MALONEY WILLIAM F, PERRY GUILLERMO, SCHADY NORBERT, (2007). "Cerrar la brecha en educación y tecnología", Serie desarrollo para todos banco mundial 9.
- GOODALE, J. (1992): *La entrevista*. Madrid. Pirámide
- KRICHESKY, MARCELO (1999), Orientación y tutoría en los sistemas educativos. Tradiciones y cambios en la gestión educativa, en: AA.VV., Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela, Paidós, Buenos Aires.
- LOWE, POLLY (1997), Apoyo educativo y tutoría en secundaria. Cap. 5: El papel del tutor en la atención a las necesidades educativas especiales.
- MARROQUIN, M. (1982): La relación de ayuda en Robert R. Carkhuff. Bilbao, Mensajero
- VILLA, A. POBLETE, M. (2007). Aprendizaje basado en competencias, una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas. Bilbao. Ediciones mensajero.
- Digitografía
- [http://www.eventos.cfe.ipn.mx/content/investigacion/documentos/modelo\\_investigacion\\_educativa.pdf](http://www.eventos.cfe.ipn.mx/content/investigacion/documentos/modelo_investigacion_educativa.pdf)
- [http://www.escatep.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/CEF12A004616F3F59A0FDBE67159AFD/INFORME\\_2010\\_VERSION\\_FINAL\\_26EN.PDF?MOD=AJPERES&CACHEID=cef12a004616f3f59a0fdb67159afd8](http://www.escatep.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/CEF12A004616F3F59A0FDBE67159AFD/INFORME_2010_VERSION_FINAL_26EN.PDF?MOD=AJPERES&CACHEID=cef12a004616f3f59a0fdb67159afd8)
- [http://www.simce.cl/fileadmin/Documentos\\_y\\_archivos\\_SIMCE/](http://www.simce.cl/fileadmin/Documentos_y_archivos_SIMCE/)
- <http://www.gobiernoelectronico.org/node/5193>
- [http://www.itcj.edu.mx/tutorias/Programa\\_tutorias.htm](http://www.itcj.edu.mx/tutorias/Programa_tutorias.htm)



**65**

**Desarrollo de una educación  
financiera para personas  
que desean invertir en una  
Sociedad de Inversión**

---

María Teresa Zaldivar Castañeda  
Dra. Mariana Marcelino Aranda

## Introducción

**E**l desarrollo humano es el objetivo central de la actividad humana y el crecimiento económico un medio que podría llegar a ser muy importante para promoverlo. (Ranis & Stewart, 2002) Para empezar a construir una riqueza material se debe tener una educación financiera. (Educación financiera: BANSEFI, 2010)

En México, la educación financiera es un tema poco explorado, por lo cual existen inmensas lagunas de formación e información. El mundo de las finanzas es aún inaccesible e incomprensible para las mayorías. Las personas toman decisiones económicas a partir de ensayo y error. En los hogares se les da prioridad a la satisfacción de las necesidades inmediatas. Gastos por encima de las posibilidades económicas. Predomina la ausencia de cultura de planeación y previsión, al igual que insuficiente organización y administración de los recursos en el hogar. El ahorro no forma parte de los hábitos de las familias y se desconocen instrumentos formales de ahorro. (Modernización e Inclusión Financiera en América Latina: BANXICO , 2008)

Una de las implicaciones de la falta de la educación financiera, provoca que las personas que generan ahorro no tengan los elementos necesarios para tomar decisiones de inversión.

Los resultados de una encuesta realizada por la Asociación Mexicana de Afores, reveló que 57% de las personas entrevistadas practica el ahorro, sin embargo solo el 21% lo hace a través del sistema financiero formal. Las alcancías o “guardaditos” y las tandas, siguen siendo medios relevantes de ahorro; en el caso de los primeros, porque materializan simbólicamente el esfuerzo, y en las segundas, porque representan, además, una forma de interrelación social, un apoyo solidario grupal. (Encuesta sobre Cultura de Ahorro para el Retiro, 2011: AMAFORE)

Una causa probable del desinterés hacia el medio formal es el alto porcentaje de la falta de información de productos y servicios financieros, pues predomina el 69% de quienes nunca se informa. (Banamex-UNAM, 2008). Cabe señalar que solo 3 de cada 100 personas cuentan con una inversión. (López, 2010)

En virtud de lo anterior la falta de educación financiera se convierte en un obstáculo para que el ahorrador se convierta en inversionista y tome la decisión de colocar su excedente de dinero en el medio formal, particularmente en las Sociedades de Inversión.

## Objetivo

El objetivo de este proyecto de investigación es determinar la influencia que ejerce la educación financiera en las personas físicas que quieren invertir en una Sociedad de Inversión con el propósito de generar una propuesta de inversión que sea viable. De este objetivo general se desprenden los objetivos específicos:

- Conocer la importancia de la educación financiera para tomar decisiones de inversión.
- Poner al alcance información acerca de las Sociedades de Inversión.
- Describir los beneficios y los rendimientos al depositar el ahorro en una Sociedad de Inversión

## Metodología

Esta investigación es de tipo descriptiva y correlacional. Descriptivo pues pretende recoger información de las variables –educación financiera e inversión-, además de especificarse las características y perfiles

de las personas para el análisis, correlacional, ya que se examinará la relación entre la variable independiente –educación financiera– sobre la dependiente –inversión–. El instrumento para este trabajo será un cuestionario de tipo cualitativo-cuantitativo. El resultado de esta investigación servirá como base para que las personas se involucren en el tema, de esta forma surgiría un crecimiento económico, pues se empezaría a tomar decisiones con bases, el dinero se movería en las diferentes instituciones, en consecuencia provocaría un desarrollo económico.

## Educación financiera

La educación de manera general tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. La educación durante toda la vida permite, sencillamente, ordenar las distintas etapas, preparar las transiciones, diversificar y valorizar las trayectorias. (Delors, 2000)

Las necesidades básicas del aprendizaje abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. (Delors, 2000)

La educación financiera significa diferentes cosas para diferentes personas. Para algunos es un tema muy amplio, que abarca la comprensión de la economía y cómo las decisiones del hogar son afectadas por las condiciones y las circunstancias. Para otros, se centra muy estrechamente en la administración básica del dinero –presupuesto, ahorro, inversión, seguros–. Finalmente otros incluyen el conjunto de habilidades de los consumidores. (Hogarth, 2006)

Es importante distinguir tres conceptos que regularmente se usan como sinónimos: (Gómez-Soto, 2009)

- Educación financiera
- Alfabetización financiera
- Capacidad financiera

La **educación financiera** es la capacidad de entender el dinero y cómo manejarlo para que una persona pueda tomar decisiones financieras informadas. (Financial Literacy: OCC, 2011).

De manera más amplia la educación financiera imparte los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para adoptar buenas prácticas de administración del dinero con respecto a los ingresos, gastos, ahorros, préstamos e inversión. (Sebstad, Cohen, & Stack, 2006)

La **alfabetización financiera** es definida como la habilidad de leer, analizar, comprender, manejar y comunicar las situaciones financieras personales que afectan los bienes materiales. Incluye la habilidad de discernir las opciones financieras, discutir acerca del dinero y los problemas financieros, planear opciones de ahorro e inversión para el futuro y responder competentemente a las circunstancias que afectan las decisiones financieras cotidianas, incluyendo los eventos en la economía general. (Vitt, 2000)

La **capacidad financiera** coloca a la educación y alfabetización financieras en un contexto de decisiones en el mundo real. Así, la capacidad financiera se constituye en la habilidad que permite a la gente ante diversas opciones tome una decisión financiera informada. (Gómez-Soto, 2009)

Una vez que se conjuntan la educación, la alfabetización y la capacidad financiera se tiene como resultado el **aprendizaje financiero** pues se puede definir como los conocimientos de conceptos financieros básicos, habilidades y actitudes necesarias para traducir estos conocimientos en mejores comportamientos financieros. El primer nivel de cambio se da en los conocimientos, habilidades y actitudes. Idealmente, las mejoras alcanzadas en los conocimientos, habilidades y actitudes sobre temas financieros debieran contribuir a cambios en los *comportamientos financieros* o la manera en que las personas actúan y responden a situaciones o eventos. Un ejemplo de cambio en el comportamiento podría ser el cambio de un comportamiento financiero reactivo a un comportamiento proactivo mediante el uso de un plan de gastos para administrar el dinero. Otros ejemplos podrían ser reducir los gastos innecesarios, abrir una cuenta de ahorros o ahorrar regularmente. (Sebstad, Cohen, & Stack, 2006)

Lo que ha obligado a poner atención o mayor importancia en la educación financiera ha sido por un lado el creciente grado de sofisticación de los mercados financieros, lo que significa que los consumidores o usuarios de estos servicios no solo tengan que escoger entre tasas de interés para préstamos u ahorros, que son ofrecidos por varias instituciones, sino también por las diversas formas que éstos pueden tomar, y los muchos canales en que éstos se ofrecen. (The importance of financial education: OECD, 2006)

La educación financiera sirve, asimismo para contribuir al desarrollo de una “cultura de éxito” al promover actitudes positivas para el logro de las metas o resultados que la persona se proponga, por medio del uso de herramientas apropiadas orientadas al bienestar personal y social, como la gestión de recursos, especialmente financieros. (Libro Maestro de Educación Financiera, 2008)

Saber cómo se generan los recursos, cómo se administran y cómo se optimizan, además de una sólida educación y una cultura bien desarrollada en este sentido, es el punto de partida para lograr el bienestar económico y financiero de cada familia, un bienestar que seguramente se refleje en todo el país. (Zavaleta, 2008)

Los temas que tocan la educación financiera son: (Hogarth, 2006)

1. La información sobre el manejo de dinero, banca, inversiones, créditos, seguros e impuestos
2. Los conceptos básicos referidos a la gestión de dinero y activos, como el valor temporal del dinero en las inversiones y riesgos
3. Al conocer y comprender la planificación, se puedan evaluar y tomar decisiones financieras

El inicio de la educación financiera es la comprensión de las finanzas personales, por lo se da paso al tema.

## Finanzas personales

Las finanzas personales son el estudio de cómo los individuos se preparan para emergencias financieras, protección contra la muerte prematura y la pérdida de propiedad, y acumular riqueza a través del tiempo. (Melicher & Norton, 2000)

Los individuos tienen que hacer frente a cuatro tipos básicos de decisiones financieras.

1. Decisiones de consumo y ahorro. ¿Cuánto de su riqueza actual deben gastar en consumo y cuanto de su ingreso corriente deben ahorrar para el futuro?
2. Decisiones de inversión. ¿Cómo deben invertir el dinero que han ahorrado?

3. Decisiones de financiamiento. ¿Cuándo y cómo deben usar el dinero de otras personas para llevar a cabo sus planes de consumo e inversión?
4. Decisiones de administración del riesgo. ¿Cómo y en qué términos distintas incertidumbres financieras que enfrentan o cuándo deben aumentar sus riesgos?

La gente acumula riqueza, como resultado de ahorrar parte de su ingreso para usarlo en el futuro, lo cual puede mantenerse en distintas formas. Una de ellas son las cuentas bancarias otra puede ser un bien raíz o una acción en un negocio. Todas estas formas constituyen activos. Un activo es cualquier cosa que tiene valor económico. Cuando la gente elige como mantener sus ahorros acumulados, está llevando a cabo una inversión personal o asignación de activos. Cuando la gente pide prestado (se endeuda), incurre en un pasivo, que es otro término para deuda. La riqueza de un individuo, o capital neto, se mide según el valor sus activos menos sus pasivos. (Bodie & Merton, 2003)

La gestión integral de la riqueza de las personas se puede definir, como la selección de aquellas estrategias e instrumentos de inversión, ajustadas al perfil de riesgo del individuo y óptimas desde el punto de vista financiero y fiscal, adoptadas con el objetivo de dar respuesta a las necesidades financieras de los individuos y alcanzar los objetivos de conservación y transmisión patrimonial deseados, comprende diferentes disciplinas que interactúan en función de la posición patrimonial y las necesidades de las familias. Estas disciplinas son las siguientes: (Ruiz & Bergés, 2002)

- *La planificación financiera*, que es el conjunto de decisiones realizadas a lo largo del ciclo vital de una unidad familiar con el objetivo de dar respuesta a sus necesidades financieras presentes y futuras.
- *La planificación sucesoria* entendida como las actividades encaminadas a transmitir riqueza entre distintas generaciones familiares de forma fiscalmente eficiente.
- *La gestión de inversiones*, que se define como la selección de estrategias de inversión adecuadas a cada perfil de riesgo de los individuos.

Para efectos de este trabajo solo se tratará la planificación financiera y la gestión de inversiones

## Planificación Financiera

La Planeación financiera personal es donde se encuentran los aspectos que se deben tener en cuenta para realizar un presupuesto, con el fin de tener un marco de referencia para tomar decisiones financieras acertadas. El principal beneficio que ofrece el presupuesto a las finanzas personales es controlar la situación financiera, esta actividad permite la reducción del riesgo financiero, la cual siempre está implícita en toda labor que represente el uso y manejo de recursos financieros. (Olmedo, 2009)

La revisión de la literatura sugiere un seguimiento de pasos para la planeación de las finanzas personales, en la figura 1 se podrá observar el enfoque de tres autores.

En la figura 1 se puede apreciar que a través de los años, los pasos para la planificación del presupuesto han sido más detallados con el propósito que sea de fácil comprensión para las personas.

Una vez que las personas se hayan involucrado en el tema de la planeación financiera y decidido sobre los porcentajes que se quieran asignar a cada rubro, se puede pasar al tema de ahorro e inversión.

**Figura 1.** Clasificación de la planeación de las finanzas personales.

Planificación de las finanzas personales		
Ruiz & Bergés, 2002	Lang, 1993	Klosowski, 1991
1. Análisis de las necesidades financieras y situación personal	1. Analizar los recursos actuales y los ingresos	1. Examinar
2. Determinación del perfil de inversión del individuo	2. Establecer las metas y objetivos financieros de gastos	2. Diagnosticar
3. Identificación de objetivos financieros a corto, mediano y largo plazo	3. Diseño de un plan para lograr las metas y objetivos	3. Prescribir
4. Toma de decisiones del plan financiero	4. Tomar decisiones de gastos e inversiones	4. Revisar
5. Ejecución del plan financiero personal	5. Analizar el progreso del plan y estar dispuesto a tomar una acción correctiva si es necesario	
6. Seguimiento, revisión y adaptación del plan		

Fuente: elaboración propia con base en: (Ruiz & Bergés, 2002), (Lang, 1993) y (Klosowski, 1991)

## Ahorro e inversión

El ahorro es la cantidad de dinero, usualmente llamada capital, guardado para un uso posterior. (Diferencia fundamental: Ahorro vs. inversión: CONDUSEF, 2011)

Ahorrar hoy reduce el consumo presente, sin embargo, en un futuro aumentará los estándares de vida. La solución radica en el establecimiento de sólidas razones para el ahorro y las metas de ahorro precisas, así como la colocación de los ahorros en los medios que mejor sirvan a las necesidades de la familia. (Mittra, 1977)

Las personas que ahorran se comportan de forma diferente de las que no lo hacen. Si se cuenta con recursos seguros a los que recurrir en tiempo de necesidad, tiene más posibilidades de afrontar imprevistos y emergencias, así como para planificar un futuro mejor. (Rim & Rouse, 2003)

Básicamente, existen nueve razones principales para el ahorro: la construcción de un fondo de emergencia, la compra de seguro de vida adecuado, comprar una casa, la compra de bienes de prestigio, el prever la educación, el seguro contra el desempleo, la satisfacción de las necesidades de jubilación, la construcción de nivel social, y la inversión en acciones y bonos. Cualquier número de estas razones puede proporcionar una justificación adecuada para el ahorro. Teniendo en cuenta las razones que sean seleccionadas, entonces es necesario determinar la cantidad que se debe ahorrar. Las futuras necesidades, obligaciones y gastos deben ser calculados y comparados con los ingresos futuros estimados, la diferencia (suponiendo que es positiva) entre los dos que representan los ahorros esperados pueden ser asignados al financiamiento de los objetivos deseados. (Mittra, 1977)

Para fines de este proyecto de este proyecto la razón será “inversión”. Entonces **inversión es** la cantidad de dinero que en lugar de sólo guardarla se busca incrementarla, es decir que valga más que el capital original. (Diferencia fundamental: Ahorro vs. inversión: CONDUSEF, 2011)

Una definición de inversión sería, “la aportación de recursos para obtener un beneficio futuro”. La inversión se puede dividir en dos real y financiera, la inversión real es la que sea hace en bienes tangibles que no son de fácil realización, en el contexto de negocios se refiere a inventarios, planta y equipo, terrenos, bienes raíces o pinturas, caballos, muebles y joyas. (Heyman, 1998)

La inversión financiera se hace en bienes de fácil realización o sea líquidos. Normalmente la liquidez de un bien se asegura por la existencia de un mercado financiero. Los mercados de valores, de divisas o financieros son ejemplos clásicos de mercados financieros, al igual que los mercados de commodities (Heyman, 1998)

De la inversión financiera se pueden derivar cuatro parámetros importantes de la inversión. Estos parámetros representan los objetivos que debe definir cualquier inversionista, institucional o individual, cuando piensa invertir. (Heyman, 1998)

- 1. Rendimiento.** En el contexto de la inversión el beneficio que se deriva de una inversión financiera se llama rendimiento. se expresa en porcentaje. El rendimiento se puede obtener solo de tres formas: por medio de intereses, ganancias de capital, dividendos o alguna combinación de estos. Ahora bien, el rendimiento no se puede definir sin su “moneda referencia” correspondiente: al 10%, se le tiene que agregar alguna moneda. La moneda de referencia es la moneda en la cual el inversionista quiere denominar el rendimiento. En este punto también se considera el tiempo, normalmente expresado de forma “anual”
- 2. Liquidez y mercados organizados.** La liquidez de un instrumento depende de la existencia de un mercado organizado para su compra venta. Para que un mercado sea organizado debe cumplir con las siguientes condiciones: *foro de operación*, se refiere al espacio para la realización de las operaciones, este puede ser físico como la BMV o electrónico como como el NASDAQ; *Intermediarios autorizados*, son los autorizados para realizar operaciones de compraventa en el foro de operación; Reglas; y las autoridades.
- 3. Plazo.** Se refiere a corto –menos de tres meses–, mediano –de tres meses a un año- y largo plazo –más de un año–
- 4. Riesgo.** Se refiere a la variación o volatilidad que muestra el rendimiento.

Lamentablemente la inversión es un tema poco conocido por la mayoría de las personas, incluyendo a los profesionales distintos a los de las disciplinas de economía, finanzas y contaduría, siendo algo sobre lo cual debería tenerse un amplio conocimiento, como un instrumento interesante y rentable de poner a trabajar los ahorros que se posean. (Libro Maestro de Educación Financiera , 2008)

De lo anterior se hace mención a las Sociedades de inversión como instrumento para ganar rendimiento sobre los ahorros.

## Sociedades de Inversión

La función de cualquier sistema financiero es canalizar recursos de financiamiento a quienes lo requieren para darles un uso productivo y eficiente. (Villegas & Ortega, 2002)

El Sistema Financiero Mexicano puede definirse como el conjunto de organismos e instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión, el ahorro dentro del marco legal que corresponde en territorio nacional; (Sistema Financiero Mexicano: AMAII, 2011) como grupos financieros, banca comercial, administradoras de fondos para el retiro (Afores), aseguradoras, sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles), banca de desarrollo, casas de bolsa, sociedades de inversión, arrendadoras financieras, afianzadoras, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, casas de cambio y empresas de factoraje entre otras. (Instituciones Financieras: BANXICO, 2011)

En la estructura del sistema financiera mexicana se encuentra el Sector bursátil, en donde se ubican las Sociedades de Inversión, que son instituciones (empresas privadas que en la mayoría de los casos forman partes de grupos financieros bancarios) cuyo objetivo es la compra y venta de instrumentos de ahorro, con recursos provenientes de personas que adquieren acciones representativas del capital social de la misma sociedad. En otras palabras, se trata de una persona moral que se dedica a invertir el dinero de las personas (físicas y morales); la forma de recibir tales recursos es mediante venderles acciones representativas de su capital social. (González & García, 2008)



Las sociedades de inversión representan una opción viable para los inversionistas mediante la adquisición de una cartera de valores que permiten ajustarse a sus necesidades de liquidez, a sus expectativas de rendimiento y a su grado de aversión al riesgo. (Ugarte, 1999) Nacieron con el objetivo de canalizar los ahorros de pequeños y medianos inversionistas hacia el mercado de valores, se presentan como una excelente opción para maximizar el rendimiento del capital, por lo que no debe sorprender que sean el instrumento de inversión que presenta mayor crecimiento alrededor del mundo. (Díaz & Aguilera, 2005)

## Conclusiones y recomendaciones

La educación financiera comprende los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para adoptar buenas prácticas de administración del dinero.

Las habilidades de leer, analizar, manejar y comunicar las situaciones financieras personales son definidas en la alfabetización financiera. En seguida al colocar a la alfabetización y educación financiera en un contexto de decisiones se tiene una capacidad financiera, permitiendo que la gente ante diversas opciones tome una decisión financiera informada.

Uno de los conocimientos en educación financiera se refiere a la planeación, en donde la principal herramienta es el presupuesto, con el presupuesto se puede tener un mejor panorama del porcentaje que se le puede asignar al ahorro, hay que recordar que depende de las necesidades de cada persona, una vez que las personas tienen en claro sus objetivos de ahorro, es conveniente comenzar con la búsqueda de instrumentos que permitan la generación de ganancias, invertir.

En este proyecto se recomienda a las Sociedades de Inversión, de esta manera se hace a los ciudadanos partícipes en la Sistema Financiero Mexicano, a la vez se propicia que las personas se interesen en la encomia del país y que sean beneficiados del sistema formal.

Después de aplicar el cuestionario correspondiente de este trabajo se pretende obtener un perfil de inversionista además la influencia que ejercen los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren manejar el dinero, de esta manera las personas que estén interesadas en el tema tendrán un panorama más amplio sobre la gestión del dinero.

Los resultados de esta investigación pueden servir como base para la elaboración de un programa de educación financiera, el cual se podría implementar en escuelas y centros de trabajos.

## Bibliografía

- The importance of financial education: OECD.* (Julio de 2006). Recuperado el 15 de Julio de 2011, de Organization for Economic Cooperation and Development : <http://www.financial-education.org/dataoecd/8/32/37087833.pdf>
- Libro Maestro de Educación Financiera .* (2008). San José, Costa Rica : Red Financiera BAC-CREDOMATIC .
- Modernización e Inclusión Financiera en América Latina: BANXICO .* (Abril de 2008). Recuperado el 16 de Marzo de 2011, de BANXICO : <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/seminarios/modernizacion-e-inclusion-financiera-en-america-la/%7B5423C27D-5134-C9E6-FC74-D430CB5641FF%7D.pdf>
- Educación financiera: BANSEFI.* (26 de Octubre de 2010). Recuperado el 18 de Marzo de 2011, de BANSEFI: <http://www.bansefi.gob.mx/eduFinanciera/Paginas/Bansefieducacionfinanciera.aspx>
- Diferencia fundamental: Ahorro vs. inversión: CONDUSEF* (9 de Mayo de 2011). Recuperado el 30 de Mayo de 2011, de CONDUSEF: <http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/bancos/642-diferencia-fundamental-ahorro-vs-inversion>

- Financial Literacy: OCC.* (Junio de 2011). Recuperado el 12 de Julio de 2011, de Office of the Comptroller of the Currency: [http://www.occ.gov/static/community-affairs/fact-sheets/Fact\\_sheet\\_Financial\\_Literacy.pdf](http://www.occ.gov/static/community-affairs/fact-sheets/Fact_sheet_Financial_Literacy.pdf)
- Instituciones Financieras: BANXICO.* (2011). Recuperado el 25 de Marzo de 2011, de BANXICO : <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/fichas/estructura-del-sistema-financiero/%7BA7DF9134-AA14-C4D4-48C9-26E5B0A6B571%7D.pdf>
- Sistema Financiero Mexicano: AMAII.* (2011). Recuperado el 25 de Marzo de 2011, de Asociación Mexicana de Asesores Independientes de Inversiones, A.C. : <http://www.amaii.com.mx/AMAII/Portal/cfpages/content-mgr.cfm?fuelle=nav&docId=97&docTipo=1>
- Banamex-UNAM. (Marzo de 2008). Primera encuesta sobre cultura financiera en México. México .
- Bodie, Z., & Merton, R. C. (2003). Finanzas . En Z. Bodie, & R. C. Merton, *Finanzas* (págs. 2-5). México : Pearson .
- Delors, J. (2000). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- Díaz, M. A., & Aguilera, G. V. (2005). *El mercado bursátil en el sistema financiero*. México: McGraw-Hill.
- Encuesta sobre Cultura de Ahorro para el Retiro, 2011: AMAFORE.* (s.f.). Recuperado el 1 de Julio de 2011, de Asociación Mexicana de Afores : <http://www.amafore.org.mx:8080/swb/userfiles/encuesta2011/pdfs/encarte-expansion.pdf>
- Gómez-Soto, F. M. (Abril de 2009). *Educación financiera: Retos y lecciones: Proyecto Capital*. Recuperado el 16 de Julio de 2011, de Proyecto Capital: [http://www.proyectocapital.facipub.com/facipub/upload/publicaciones/1142/educacion\\_financiera\\_retos\\_y\\_lecciones\\_franz\\_gomez.pdf](http://www.proyectocapital.facipub.com/facipub/upload/publicaciones/1142/educacion_financiera_retos_y_lecciones_franz_gomez.pdf)
- González, S. O., & García, N. J. (2008). Aprenda a cuidar su dinero . En S. O. González, & N. J. García, *Aprenda a cuidar su dinero* (págs. 2-3). México : Patria .
- Heyman, T. (1998). *Inversión en la globalización* . México : Milenio .
- Hogarth, J. M. (30 de Noviembre de 2006). *Financial Education and Economic Development: OECD*. Recuperado el 10 de Julio de 2011, de OECD: <http://www.oecd.org/dataoecd/20/50/37742200.pdf>
- Klosowski, A. (1991). *Finanzas personales equilibradas* . México : Trillas .
- Lang, L. R. (1993). *Strategy for personal finance*. Unites States of America : McGraw-Hill .
- López, L. E. (Octubre de 2010). *Respuesta de peso que promuevan la creación del patrimonio y su optimización: Grupoeducare*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2010, de Grupoeducare: [http://www.grupoeducare.net/Banamex/pdf/030302\\_luis.pdf](http://www.grupoeducare.net/Banamex/pdf/030302_luis.pdf)
- Melicher, R. W., & Norton, E. A. (2000). FINANCE. Introduction to Institutions, Investments, and Management. En R. W. Melicher, & E. A. Norton, *FINANCE. Introduction to Institutions, Investments, and Management*. (págs. 3-5). United States of America : South-Western College Publishing, a division of Thomson Learning.
- Mittra, S. (1977). *Personal finance: Lifetime management by objectives*. New York: Harper & Row, Publishers.
- Olmedo, F. L. (2009). Las finanzas personales . *EAN* 65, 123-144.
- Ranis, G., & Stewart, F. (Diciembre de 2002). *Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina: ECLAC*. Recuperado el 18 de Marzo de 2011, de ECLAC: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/19337/lcg2187e\\_Ranis.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/19337/lcg2187e_Ranis.pdf)
- Rim, J.-Y., & Rouse, J. (2003). *Manual de consulta sobre el ahorro de grupo: FAO*. Recuperado el 24 de Junio de 2011, de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/005/Y4094S/Y4094S00.pdf>
- Ruiz, R. A., & Bergés, Á. (2002). El nuevo paradigma de las finanzas personales. *Bolsa de Madrid* , 10-17.
- Sebstad, J., Cohen, M., & Stack, K. (2006). *Guía para la evaluación de los resultados de la educación financiera: Banca de las oportunidades*. Recuperado el 10 de Julio de 2011, de Banca de las oportunidades: [http://www.bancadelasoportunidades.com.co/documentos/3\\_guia\\_para\\_la\\_evaluacion\\_de\\_los\\_resultados.pdf](http://www.bancadelasoportunidades.com.co/documentos/3_guia_para_la_evaluacion_de_los_resultados.pdf)
- Ugarte, J. M. (1999). Las instituciones del sistema financiero . En J. M. Ugarte, *Las instituciones del sistema financiero* (págs. 18-19). México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes .
- Villegas, H. E., & Ortega, O. R. (2002). Sistema Financiero Mexicano. En H. E. Villegas, & O. R. Ortega, *Sistema Financiero Mexicano* (págs. 70-71, 112-113). México: McGraw-Hill.
- Vitt, L. A. (2000). *PERSONAL FINANCE AND THE RUSH TO COMPETENCE. Financial Literacy Education in the U.S.: ISFS*. Recuperado el 3 de Junio de 2011, de Institute for Socio-Financial Studies: <http://www.isfs.org/documents-pdfs/rep-finliteracy.pdf>
- Zavaleta, V. O. (2008). Finanzas para todos desde El Financiero . En V. O. Zavaleta, *Finanzas para todos desde El Financiero* (págs. 23-24). México: Lito-process .





66

Rendimiento escolar en  
estudiantes de sexto grado de  
Monterrey: Retos para elevar la  
calidad de la educación básica<sup>1</sup>

---

Oswaldo Méndez-Ramírez

---

<sup>1</sup> “This work was supported by the National Research Foundation of Korea Grant funded by the Korean Government” (NRF-2008-362-A00003).

## Introducción

El trabajo tiene como objetivo dar a conocer cuál es el efecto del capital familiar sobre el rendimiento escolar del alumno de sexto grado educación primaria en el contexto urbano marginal de la zona metropolitana de Monterrey, México. Los hallazgos expuestos son el resultado de un estudio cuantitativo, de tipo transversal con orientación: exploratoria, descriptiva y correlacional. El tamaño de la muestra fue de 252 familias/ sujeto. Se aplicaron pruebas de correlación de Spearman y de Pearson. Una de las conclusiones más significativas en este documento es que el capital familiar de los estudiantes de primaria en el contexto urbano marginal es insuficiente para lograr efectos positivos sobre su rendimiento escolar y su rendimiento en las asignaturas de matemáticas y español. Paralelamente, el modelo de regresión aplicado, permitió concluir que los alumnos de primaria en este tipo de escuelas, que tienen *madres más escolarizadas*, tienen la ventaja de que se generen más *expectativas reales* sobre ellos para lograr niveles de escolaridad más altos; tendrán mejor *rendimiento escolar* en su trayectoria como estudiantes de nivel primaria y tendrán menos posibilidades de *reprobación*. Considerar estas variables para elevar la calidad de la educación en algunas regiones del país, se vuelve una alternativa para los planeadores educativos y los agentes escolares.

## La construcción del concepto de calidad en el ámbito de la educación.

Se dice que la evaluación educativa no causa la calidad de la educación, pero sin evaluación educativa no puede haber calidad de la educación (Schmelkes, 2002). La necesidad de evaluar los sistemas educativos, los agentes que intervienen y sus logros en conjunto (aprendizaje en los alumnos, rendimiento de las escuelas y profesores, otros) se han convertido en una necesidad para incrementar la *calidad* de los mismos (OCDE, 1991:134). Etimológicamente la palabra calidad se deriva del latín: *qualitas, -ātis*; vocablo que designa la cualidad, el modo de ser, circunstancias, condiciones y clase o tipo. Algunos diccionarios incluyen definiciones del concepto tales como:

Manera de ser de una persona o cosa, condición o requisito que se pone en un contrato, importancia o cualidad de una cosa, estado de una persona, su naturaleza, su edad y demás circunstancias y condiciones que se requieren para un cargo o dignidad (OCEANO, 1999).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2003), aplica el concepto de calidad al ámbito educativo y define *calidad de la educación* de la siguiente manera:

La calidad educativa incluye el nivel de aprendizaje que alcanzan los alumnos, pero también la medida en que una escuela o un sistema educativo consiguen que los niños y jóvenes en edad escolar acudan a la escuela y permanezcan en ella, al menos hasta el final del trayecto obligatorio. La cobertura y la eficiencia terminal son dimensiones de la calidad, al igual que el nivel de aprendizaje (INEE, 2003:28).

El diccionario de las ciencias de la educación define la *calidad de la enseñanza* como:

La propiedad o conjunto de propiedades inherentes a un sistema de enseñanza que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que otro sistema. Se entiende también como la relación que existe entre los objetivos formulados por un sistema educativo y los resultados alcanzados (Mesanza, 1983:211).

La International Standar Organization (ISO) define la *calidad* como “el conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren aptitud de satisfacer necesidades explícitas o implícitas” (Cano, 1998; citado por Heredia, 2001:34). Dentro de la actual tendencia por el estudio de la calidad de la educación en México ya se empieza a desarrollar el movimiento de calidad educativa

dentro de los sistemas ISO 9000 (Razo, 2003)<sup>2</sup>. Bajo esta perspectiva de la certificación de la calidad, Razo (2003:28) considera que:

La escuela tiene que ser considerada como un centro complejo que ofrece servicios educativos. Así, con el pleno conocimiento de las experiencias y criterios del horizonte educativo nacional y aprovechando los avances metodológicos en el mundo del trabajo y la producción, en el sector educativo tienen que establecerse sistemas para la gestión y aseguramiento de la calidad de los servicios escolares. En la educación la calidad debe asegurarse sobre la base de una serie de principios, normas y requisitos que se refieren a la gestión de todo el proceso escolar. Se trata de asegurar la calidad de todo el proceso y no sólo de evaluar el éxito o fracaso (Razo, 2003:28).

Derivado de las definiciones anteriores, se puede decir que el concepto calidad hace referencia, por lo menos, a cinco características sustantivas:

1. Las propiedades de un proceso (del cual se deriva un producto o servicio);
2. Las propiedades de un producto terminado;
3. Las propiedades de un servicio ofertado;
4. Las circunstancias y condiciones del sujeto que recibe ese producto o servicio; y
5. La manera en que este producto o servicio satisface las necesidades de un usuario en el tiempo y el espacio.

Por lo tanto, atender al concepto de calidad sugiere andar por un camino de acciones objetivas e interpretaciones subjetivas. La forma en la que se considera el nivel o el tipo de calidad de un sujeto u objeto conlleva a emitir juicios de apreciación de lo que es o debiera ser tal sujeto u objeto; significa, establecer criterios de evaluación y sus indicadores. En este orden de ideas, decir, por ejemplo, que una comunidad posee una *buena escuela* o una *mala escuela*; está determinado por la apreciación de quienes reciben los servicios ofertados por la institución educativa, en ese lugar y en ese momento. Bajo estas circunstancias, el concepto calidad es un término *interpretativo*. En lo que se refiere al sistema educativo, la relevancia del término calidad, crece cuando se le asigna un *valor normativo*. Cuando la calidad es sinónimo de excelencia y las instituciones sociales, son sometidas a juicios de valor y posicionadas dentro de una escala que se desplaza entre la *buena* y la *mala calidad*.

## Criterios de evaluación para determinar la existencia de una educación de calidad

La literatura relacionada al tema calidad de la educación, considera la existencia de seis dimensiones de análisis características en la educación, que indican cuándo un sistema educativo satisface a la población bajo criterios de calidad, tales son: pertinencia, relevancia, eficacia (interna y externa), impacto, eficiencia (interna y externa) y equidad (Schmelkes, 1993; INEE, 2003; Toranzos, 1996; Rodríguez, 2003; Muñoz Izquierdo, 2002).

De acuerdo con el *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación* (INEE, 2003:27), un sistema educativo podrá considerarse de buena calidad si: es *pertinente*, es decir, si establece un currículo adecuado a las circunstancias de la vida de los alumnos; si es *relevante*, es decir, que ese currículo sea

2 Según Razo (2003:27) algunos planteles particulares ya certificaron su calidad. En toda la Secretaría de Educación Pública se promueve la calidad de los servicios que ofrece el sistema educativo nacional mediante el establecimiento en todas sus dependencias del sistema de gestión de la calidad ISO 9000 (Razo, 2003:27).

adecuado a las necesidades de la sociedad. Si posee *eficacia interna y externa*, es decir, si logra que la más alta proporción de destinatarios acceda a la escuela, permanezca en ella hasta el final del trayecto y egrese alcanzando los objetivos de aprendizajes establecidos en los tiempos previstos para ello. Otra característica de un sistema educativo de calidad (INEE, 2003:27) es el *impacto*, es decir, si consigue que los aprendizajes sean asimilados en forma duradera (en el tiempo) y se traduzcan en comportamientos sustentados en valores individuales y sociales. Se dice que si cuenta con recursos humanos y materiales suficientes y los usa de la mejor manera posible, evitando derroches y gastos innecesarios entonces posee *eficiencia*. Finalmente, será de calidad si refleja *equidad*, es decir, si tiene en cuenta la desigual situación de alumnos y familias, las comunidades y las escuelas, si ofrece apoyos especiales a quienes lo requieran, para que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes.

El Instituto (INEE, 2003) introduce diversos planteamientos, en donde es presentada la necesidad de considerar los problemas educativos desde una perspectiva multidimensional; en donde la cobertura, por ejemplo, es un factor cuantitativo y las relaciones escuela-sociedad, uno cualitativo, ambos útiles para explicar dichos problemas y que no es posible dejarlos fuera del análisis. Sin embargo, estos criterios o dimensiones a las cuales se ha hecho referencia, parecen haber caído dentro de una uniformidad de criterios que llegan a convertirse en una norma aparente dentro de los evaluadores de los sistemas educativos en Latinoamérica. En efecto, se observa que en algunos países de la región, los investigadores, han aceptado las mismas como un punto de partida para sus discusiones (Schmelkes, 1993, 1996; Toranzos, 1996; Rodríguez, 2003; Muñoz Izquierdo, 2002).

En este sentido, en un texto titulado: *El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa*<sup>3</sup>, Toranzos (1996) afirma que el significado atribuido a la expresión calidad de la educación incluye varias dimensiones o enfoques, complementarios entre sí. Calidad es entendida como *eficacia*; lo que significa que un sistema educativo de calidad es aquel que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender, aquello que está establecido en los planes y programas curriculares (Toranzos, 1996). Señala que una segunda dimensión del concepto tiene que ver con lo que se aprende en el sistema y a su *relevancia* en términos individuales y sociales.

La existencia de una tercera dimensión que indica calidad, se observa en los *procesos y medios* que el sistema ofrece a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Según Toranzos (1996) desde esta perspectiva una educación de calidad es aquella que ofrece un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente convenientemente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas adecuadas, entre otros. Para la autora las tres dimensiones del concepto son esenciales a la hora de construir un sistema de evaluación de la calidad de la educación.

Llama la atención que tras la lectura del texto, algunos argumentos de la autora, se desprenden de la aceptación total de la incapacidad del individuo y de la institución escolar de escapar de los requerimientos de la llamada sociedad del conocimiento –llamada también: sociedad de la información o sociedad del aprendizaje- (Poza, 1996). Si bien es cierto que la autora es coherente con su propuesta de evaluar la educación; resulta interesante encontrar elementos que fortalecen la idea de respaldar una educación elitista; al considerar ella, que el mecanismo clásico de evaluación del alumno mediante sus calificaciones, carece de validez; y aún, considera que sólo los padres de familia de los estratos de mayor nivel socioeconómico, son capaces de detectar el deterioro de la formación educativa en sus hijos. Se entiende pues, bajo la perspectiva de Toranzos (1996), que los padres de los niños de clase baja, “alimentan ilusiones y falsas expectativas” cuando observan que sus hijos aumentan el promedio de sus calificaciones, sin ser capaces de detectar la realidad de las deficiencias del alumno y de la educación que reciben; que según ella, es de baja calidad.

3 Aquí la autora analiza al caso de Argentina.

Es también objeto de crítica, que en su propuesta de creación de sistemas nacionales de evaluación, magnífica a éstos, ya que aparecen como la instancia que vendría a solucionar gran parte, sino es que todos, los problemas relacionados con el sistema educativo. Las evaluaciones (mediciones) y la información derivada de ellas, desde la perspectiva de la autora, aportarán elementos suficientes para incidir directamente en el ámbito de la gestión evaluativa, instrumentos de evaluación validados, producción de indicadores (rendimiento académico, perfil docente, gestión escolar) y otros. Sin embargo, comprometerse ciegamente con tal propuesta, supondría un profesorado dispuesto a aceptar que está fallando en sus métodos pedagógicos y/o didácticos, a aceptar que necesitan ser capacitados, ser evaluados constantemente para ver si están dando resultados los nuevos métodos, tarea difícil de llevar a cabo y máxime cuando el magisterio es una fuerza política poderosa como en el caso de México.

Por otra parte, Rodríguez (2003) inicia su discusión sobre la evaluación de los aprendizajes y la calidad de la educación con una crítica fuerte a las políticas educativas derivadas de las políticas económicas, particularmente, las del neoliberalismo económico que exige competencias particulares del individuo para poder insertarse en el mercado laboral. En este sentido, crítica la postura del Banco Mundial que considera la existencia de capital humano en los individuos, con base a sus aprendizajes obtenidos, medidos en términos de educación y formación. Rodríguez (2003), pone en evidencia a la sociedad moderna que corre en pos del conocimiento y tras las exigencias del mundo tecnificado, que necesita del saber para acumular riquezas, incluyendo estas, el capital humano.

Considera la existencia de tres dimensiones de análisis para evaluar la educación<sup>4</sup>. La primera de ellas, la *eficacia*, que de acuerdo con el autor, coloca en primer plano los resultados del aprendizaje. Con ésta, se mide el cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos, concebidos como logros instructivos y evaluados a través de pruebas estandarizadas y calificaciones otorgadas por los profesores (Rodríguez, 2003). La segunda dimensión es la *eficiencia*, que constituye un complemento de la dimensión anterior en el sentido de que se ocupa de evaluar el grado en que los logros obtenidos corresponden con los recursos empleados. La tercera dimensión es la *relevancia*, con ella se pretende saber, en qué medida la educación responde a lo que los individuos necesitan para desarrollarse como persona en los diferentes ámbitos de la vida social. La relevancia privilegia los fines de la acción educativa, se dirige a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los implicados. Finalmente, para Rodríguez (2003), calidad de la educación toma diferentes significados en determinado lugar y tiempo. La dinámica social, con sus cambiantes necesidades, exige a la educación la constante renovación de sus propósitos en coherencia con las demandas sociales.

Se coincide con la perspectiva de Rodríguez con respecto a la forma en que se define la eficacia en la educación; a partir de que considera, tanto las *pruebas estandarizadas* como *las evaluaciones de los maestros*, complementarias para medir lo que aprenden los alumnos.

Se coincide también con Rodríguez cuando el pensamiento de este, se aleja del de aquellos que consideran a la sociedad del conocimiento como el ideal a seguir. Es decir, tengo discordancia con las ideas que consideran que aquella sociedad que no posee los conocimientos establecidos por la sociedad tecnificada, es una sociedad sin significados sociales.

Uno de los aportes más críticos surgidos en Latinoamérica, Aguerrondo (1993)<sup>5</sup> señala que el concepto calidad de la educación obedece a procesos históricos que vienen de un modelo de calidad de resultados, de calidad de producto final y que bajo estas ideas suelen estar los conceptos de la ideología de la eficiencia social, mismos que ven al maestro, como un sujeto semejante a un obrero de la edu-

4 Aquí el autor analiza el caso de Cuba. Es evidente tanto en Toranzos (1996) como en Rodríguez (2003) la similitud existente entre las dimensiones de análisis propuestas por Schmelkes (1993; 1996); Muñoz Izquierdo (2002) y el INEE (2003) en la construcción del concepto calidad de la educación: relevancia, equidad, eficacia y eficiencia.

5 Al igual que Toranzos (1996), Aguerrondo (1993) hace su análisis para el caso de Argentina.



cación. En: *Calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación*, la autora (Aguerrondo, 1993) considera que tal valoración, deriva de una ideología que obedece a las corrientes llamadas de tecnología educativa y está plasmada en el currículo. En ellas se hace evidente una política educativa de corte neoliberal que busca justificar las restricciones del ingreso a la educación ya que no se logra la eficiencia (calidad) ni eficacia (rendimiento escolar). Considera que tales justificaciones crean *fetiches pedagógicos*, caracterizados por su debilidad conceptual y que el concepto de calidad de la educación es uno de ellos. Su postura se hace aún más crítica cuando voltea la mirada a los criterios de evaluación de calidad educativa; de los cuales dice:

Creo que lo que ocurre es que se ha trabajado con una definición demasiado simplificada y muy parcial de una idea muy abarcante ya que, recortando sus posibilidades, se la define restrictivamente, se la transforma en una medición, para lo cual se la inscribe en un marco puntual, casi positivista, muchas veces hasta conductista, leyendo sólo conductas específicas (Aguerrondo, 1993).

Finalmente, la autora señala que ha faltado, del lado de los especialistas en educación, una respuesta que vaya más allá de la crítica simple y que no se puede dejar de reconocer que se tiene un sistema de baja calidad y poco eficiente. Señala que, para poder reconocerlo abiertamente se ha tenido que llegar a un estado cercano al desastre porque la inexistencia de evidencias objetivas hace imposible contrastar objetivos con resultados, es decir, no se tiene una idea realista de los niveles de eficiencia y eficacia de la educación.

Para terminar esta sección, se ha de señalar que el concepto calidad, no es un concepto neutral, sino ideológico; por lo tanto ubica a cada sujeto desde una perspectiva de análisis muy propia. Se vuelve necesario señalar, que se asumen posturas semejantes a las de esta autora, particularmente, las que señalan que, la actualmente llamada calidad de la educación es débil conceptualmente y que deriva de una mera construcción de la ideología neoliberal.

En síntesis, el asunto es más complejo cuando las formas de determinar *la calidad*, por ejemplo, por medio de las pruebas estandarizadas (mediciones de aprendizajes), se vuelven una forma de control y de acción selectiva en donde los menos favorecidos tienden a desaparecer de las listas de alumnos<sup>6</sup>. Los profesionales de la educación, pasan a ser “cómplices” de la selección educativa y social. Ocupan el lugar de controladores de procesos de inclusión y exclusión social, mismos que derivan de políticas educativas carentes de pertinencia y de relevancia. Las pruebas estandarizadas, supuestamente neutrales, son usadas excesivamente y se convierten en un obstáculo para los alumnos más desfavorecidos y determinan un futuro no muy prometedor para los estudiantes.

## Baja calidad educativa/ pocos logros

Los resultados de investigaciones indican que los *factores socioeconómicos* de la demanda son los que de manera significativa influyen sobre los logros alcanzados por los alumnos y explican las diferencias encontradas entre contextos e indicadores (INEE, 2003:167). En continuidad con esta tendencia, se generaron más investigaciones dirigidas a dar cuenta de los pobres logros en los aprendizajes por parte de los estudiantes a quienes se les aplican las llamadas *pruebas estandarizadas*; según los hallazgos, los

6 En un trabajo titulado: *Estudio comparativo de los conocimientos de los alumnos de sexto grado de primaria que estudian o no en escuelas con el Programa Escuelas de Calidad*, Valdés y Rodríguez (2007:8) concluyen que los puntajes que obtienen los estudiantes en las pruebas de conocimiento, independientemente de si estudian o no en escuelas del Programa Escuelas de Calidad, son bajos; ya que en cada caso más de un 90% de los estudiantes no obtiene tan siquiera el porcentaje mínimo establecido por la Secretaría de Educación Pública para certificarse como aprobado, que es de un 60% del valor del examen.

alumnos no logran obtener aprendizajes significativos, logros de los cuales se concluye que el sistema mexicano está ofreciendo educación de baja calidad. En ellos, se han hecho distinciones entre los factores causantes asociados a la oferta educativa; y los factores asociados a la demanda educativa (Schmelkes, 1997; Martínez y Schmelkes, 1999; Cuellar, 1999; LLECE, 2000; INEE, 2003; Muñoz Izquierdo et al, 2004; Heredia, 2001; Villarreal, 2006). Bajo una perspectiva multidimensional, al ser considerada la escuela como unidad particular de análisis, en dichos estudios se hizo necesario incluir a todos los actores educativos (maestros, alumnos, padres de familia, directivos, otros), su organización, historia, el contexto. En consecuencia, se entiende que la escuela posee características específicas y de organización diferentes a otras instituciones sociales, de tal forma que todos los hallazgos derivados de investigaciones, el diseño, planeación y ejercicio de políticas educativas serían más congruentes con la realidad a partir de ser considerada ésta como una unidad independiente.

Investigaciones realizadas en Latinoamérica, entre las que sobresale, una comparativa llevada a cabo por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación [LLECE] en trece países de la zona y en donde se utilizaron las pruebas internacionales de lenguaje y matemáticas, señalaron que el logro en lenguaje en la región fue considerablemente bajo. Los resultados en matemáticas, con la excepción del caso de Cuba, fueron en general, aún más bajos y desiguales. El estudio también indicó que *la percepción que tienen los alumnos de un clima favorable en el aula*, influye más en los aprendizajes que el efecto combinado de todos los demás factores. Se demostró así mismo, que las escuelas rurales de Colombia tuvieron resultados superiores a las del contexto urbano. Ello indicaba que, “aún en contextos desfavorables, *la aplicación de medidas adecuadas y constantes* puede mejorar de manera significativa los resultados de los alumnos” (LLECE, 2000:13). Para el caso de Chile, se encontró que los alumnos de las escuelas urbanas de pequeñas ciudades, mostraban mejores resultados en las pruebas de aprendizajes, que las escuelas de las grandes ciudades, lo que pudo deberse, según el estudio, “*al efecto del modelo de regionalización* puesto en práctica en ese país” (LLECE, 2000:13).

En el caso de México, algunos estudios que han hecho un análisis del desempeño del profesorado han señalado, la *administración escolar* y *el papel del director* son factores que explican la baja calidad de la educación (Schmelkes, 1997). En los casos analizados, los directores tenían escaso contacto con lo que sucede en el aula y carecían de liderazgo pedagógico. En otras evaluaciones, se ha señalado también que otro de los factores que afectan a la calidad de la educación y que recaen en el ámbito de la responsabilidad escolar, tienen que ver con la *superación del maestro* (INEE, 2003:169).

En el caso de la demanda educativa, las evidencias han señalado que *la escasa participación* de los usuarios de los servicios escolares (padres principalmente), afecta negativamente los logros de los estudiantes. La pobre participación de los padres en los asuntos escolares, la escasa frecuencia con la que ellos asisten a las reuniones escolares y el hecho de que estos limiten su participación y apoyo al aspecto económico y material, son factores que inciden directa y negativamente sobre la calidad educativa (Schmelkes, 1997; CERCA, 2004). La revisión de los resultados en las investigaciones educativas, señala que el *nivel socioeconómico de la familia* es el factor más importante que afecta a quienes reciben los servicios educativos (Schmelkes, 1997). Las ventajas que tienen los niños que habitan en zonas urbanas de clase media sobre los niños que habitan en otro tipo de zonas (urbana marginal, rural desarrollada, rural marginal e indígena) se hace evidente.

El primer informe presentado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (en México), también confirmó que *los factores socioeconómicos de la demanda educativa* son los que de manera significativa influyen sobre la calidad de la educación y explican las diferencias encontradas entre contextos e indicadores (INEE, 2003:167). Este mismo informe, señaló que asociado a la baja calidad de la educación estaban los *aspectos socioculturales*, los cuales obedecen a procesos ajenos a la escuela (INEE, 2003:169). Paralelamente otras investigaciones han señalado que los niños que provienen de hogares

en condición de pobreza y que asisten a escuelas *urbano marginales*<sup>7</sup> o escuelas rurales e indígenas se ven en desventaja para aprender lo que el sistema escolar transmite por falta de estimulación temprana, mala alimentación, falta de apoyo familiar, escasa importancia de los padres a la escuela y nivel cultural empobrecido en el hogar. Este tipo de alumnos presentan los niveles de aprendizaje más bajos, repiten año con más frecuencia y desertan más temprano (UNESCO, 1996; Heredia, 2005).

Finalmente otro factor que afecta negativamente los logros de los estudiantes, es el *capital cultural* de la familia a la que estos pertenecen (Schmelkes, 1997:105-109). En cuanto a ello, se considera que la *escolaridad de las madres* es una variable determinante para favorecer el logro educativo de los estudiantes. La baja escolaridad de las madres, afecta directa y negativamente sobre los logros de estos (Schmelkes, 1997:105-109).

## Efecto de capital familiar sobre el rendimiento escolar

En la tarea de aportar elementos para la discusión, la revisión de la literatura arrojó que, en cuanto a la relación existente entre el capital social familiar y la educación; Coleman (1988:95-120) ya había introducido el concepto de *capital social* basándose en estudios realizados con familias de las escuelas en los Estados Unidos. En Coleman, la construcción de dicho concepto se aprecia menos ambiciosa y más asequible que la propuesta de Putnam<sup>8</sup> (1993, 2000). En su estudio, Coleman (1988:95-120) consideró que el capital social disponible en una familia (*capital familiar*) deriva de una estructura familiar sólida y en consecuencia tiene una influencia significativa en el logro escolar del estudiante; de tal suerte que un estudiante que forma parte de una familia poseedora de altos niveles de capital social, tiene menos posibilidades (casi nulas) de desertar del sistema educativo y tiene más posibilidades de alcanzar sus metas, que aquel que vive bajo el techo de una familia de escaso capital social.

La forma en la que Coleman (1988:95-120) construyó operacionalmente el concepto de capital social fue posteriormente usada como base para otras investigaciones. En *Social Capital and the Generation of Human Capital*, Teachman, Jay D.; Paash, K. y Carver, K. (1997:1343-1359) suponen la existencia de relaciones sociales fuertes y de gran consistencia que toman forma y sentido en la escuela, y que a su vez, favorecen la obtención de mayores logros escolares; estos logros se reflejan en la permanencia del alumno en la escuela. En este sentido, el capital social puede ser representado por la *intensidad y consistencia* de relaciones educacionalmente enfocadas y existentes entre padres, hijos y escuela. El modelo de Coleman se valoró como insuficiente y se consideró necesario construir nuevas variables para comprobar dichas hipótesis. Según Teachman (et al, 1997), Coleman no había considerado la posibilidad de que el capital social pudiera operar, ya sea para incrementar o para diluir (o ambas cosas), los efectos del *capital humano* (escolarización) y *capital financiero* (ingresos) de los padres sobre la escolarización del niño. No llevó a cabo un análisis independiente de las posibles formas en que el capital social actuaba sobre el capital humano y sobre el capital financiero de los padres (Teachman et al, 1997:1343-1359).

El hecho es que aunque a Coleman se le acusó de determinista en su momento, por considerar que los factores y variables relacionados con los maestros y la escuela no explicaban los problemas que

7 El análisis de este documento se centra en la situación particular de una escuela de este tipo.

8 Tras el análisis de algunos textos del sociólogo norteamericano (Putnam; 1993; 2000), se entiende que el capital social, está comprendido por aquellos elementos que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y la cooperación para obtener beneficios mutuos. Esto significa que si uno vive en una comunidad o pertenece a un grupo donde hay confianza, valores cívicos y redes sociales de cooperación, el resultado de los esfuerzos colectivos será más efectivo que los realizados dentro de una comunidad donde no están presentes éstos.

afectaban los logros de estudiante, años más tarde, la revisión de la literatura actual da cuenta de que los factores que explican los bajos resultados obtenidos por los alumnos están fuertemente correlacionados con el origen socioeconómico de éste (INEE, 2003; 2004; 2006) y por la intensidad de las relaciones que existan entre los padres y la escuela (Teachman et al, 1997:1343-1359). Así mismo, en el caso de México, variables como la estructura familiar, el número de miembros de la familia, la ocupación del padre y de la madre, sus niveles de escolaridad y alfabetización explican los logros del estudiante dentro del sistema educativo (Schmelkes, 1997; Méndez-Ramírez, 2007).

## Metodología

Para dar a conocer los resultados de investigación, se aceptó la *calificación*<sup>9</sup> del alumno, como indicador de *rendimiento escolar*<sup>10</sup> y como medida válida y útil para observar los logros, aunque no absolutos, de *calidad* obtenidos por la institución escolar en un contexto determinado y bajo condiciones particulares de funcionalidad (Leal, 1994; Contreras, 1997). La aceptación deriva del conocimiento de la existencia previa de una construcción curricular que cumplió con una base epistemológica prediseñada sobre lo que habría de enseñarse en el aula y paralelamente de la construcción de un eje pedagógico que daba respuesta a la interrogante de cómo habría de estructurarse la propuesta didáctica. Ambas, construcciones legítimas del sistema educativo nacional. La nota escolar constituye en sí misma, el criterio social y legal del rendimiento de un alumno en el ámbito de la institución escolar.

El aula es el espacio en donde dichas construcciones tienen forma y sentido a través del proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación del maestro (objetiva y subjetiva) refleja en cierto nivel, un estado de eficacia, en el sentido de lograr que se cumplan un mínimo de objetivos de aprendizaje expuestos en el currículo. Se coincide con la perspectiva de Rodríguez (2003) el cual afirma que: “La eficacia en la educación, como indicador de calidad, se puede entender a partir de considerar, por un lado las *pruebas estandarizadas* [énfasis propio] y por otro, las *evaluaciones de los maestros* [énfasis propio], como complementarias para medir qué tanto han aprendido los estudiantes” (2003:15).

En cuanto a las valoraciones sobre la calidad de la educación, la idea de considerar sólo a las pruebas estandarizadas (medición de habilidades desarrolladas por los alumnos en el área de lenguaje y matemáticas) como indicador de logro escolar, rendimiento, aprendizaje; parecía ser el único camino existente; sin embargo, la calificación otorgada por el profesor es un indicador válido del rendimiento escolar del estudiante (Leal, 1994; Contreras, 1997). Desechar por completo los referentes inmediatos de evaluación a los cuales pueden acudir tanto maestros como autoridades escolares locales para determinar el rumbo de la escuela y de los sujetos a los cuales van dirigidos sus servicios, hubiera sido arriesgado; ya que supondría que los mejores resultados, derivados de los contenidos establecidos por quienes diseñan las pruebas estandarizadas, poseen significado social en cualquier contexto o establecimiento escolar y forman parte de una realidad absoluta (o conocimiento mínimo) a la cual tienen que aspirar los sujetos participantes de los sistemas educativos aun y cuando se esté consciente de que ello sería algo prácticamente muy lejano, sino es que imposible (Valdés y Rodríguez, 2007).

9 Las calificaciones escolares son las notas o expresiones cuantitativas o cualitativas con las que se valora o mide el nivel de *rendimiento escolar* de los alumnos (Mesanza, 1983:212).

10 La palabra rendimiento estrictamente se refiere a la cantidad de trabajo realizado por unidad de tiempo. El *rendimiento académico* se refiere al nivel de conocimientos del alumno medido mediante una prueba de evaluación (Mesanza, 1983:1234; Canda, 2002:287). En esta investigación el *rendimiento escolar* será medido por el promedio general de calificaciones. Calificación concentrada en la lista oficial del profesor y que se descarga en la boleta del estudiante.

## Diseño, universo y muestra del estudio

Los resultados que se exponen, derivan de un estudio cuantitativo de tipo transversal, con orientación exploratoria/ descriptiva-correlacional (Hernández Sampieri *et al.*, 1991, Albarrán, 1991:141, Selltiz *et al.*, 1973:69). El universo estuvo compuesto por todos los alumnos de 5° y 6° grado que estudian en las escuelas primarias (turno matutino y vespertino) en la colonia Fernando Amilpa, del municipio de General Escobedo, en el estado mexicano de Nuevo León. La muestra utilizada para esta investigación fue de tipo *no probabilística intencional* (Padua, 1979:64) conocida también con el nombre de *muestra dirigida* (Hernández Sampieri *et al.*, 1991:231). El tamaño de la muestra fue de 252 familias/ sujeto.

## Resultados de investigación

En esta sección se analizan los 252 instrumentos de campo (cédulas de cuestionario) aplicados a los padres de los alumnos de 5° y 6° grado de primaria en la colonia Fernando Amilpa, municipio de General Escobedo, Nuevo León, México. Se hace un análisis general basado en pruebas de correlación, particularmente, en correlaciones de Spearman y Pearson.

### Correlación de Spearman

Lo que se puede observar de acuerdo con las pruebas realizadas (cuadro 1), son fuertes correlaciones positivas y con coeficientes elevados entre la variable *percepción del rendimiento escolar* (de los padres sobre los hijos) y el *rendimiento escolar* de los alumnos. En este sentido, se observa que la forma en la que los padres perciben el rendimiento logrado por sus hijos (dicha percepción puede ir desde pésima, regular a excelente), afecta directamente sus logros sobre *rendimiento escolar en general* (.556); se observa, al mismo tiempo que dicha variable afecta al alumno sobre su *rendimiento en español* (.545), y de igual manera afecta su *rendimiento en matemáticas* (.532).

Esta variable tiene mayor capacidad explicativa cuando se observa en el cuadro 1, la fuerza de correlación existente entre las *expectativas reales* de los padres (es decir, padres de los alumnos que, de acuerdo a los logros obtenidos hasta el momento por estos, consideran que pueden concluir el actual nivel y alcanzar otro subsiguiente -secundaria, preparatoria, licenciatura o hasta doctorado) y el *rendimiento escolar* (.397); el *rendimiento en español* (.393) y el *rendimiento en matemáticas* (.377) de los alumnos. Ello nos dice que: (1) los padres que observan a sus hijos de manera más exitosa, tendrán hijos con mejor rendimiento escolar y; (2) si generan más expectativas reales sobre ellos, tendrán hijos con mejor rendimiento escolar.

**Cuadro 1.** Correlaciones entre las variables de capital familiar y rendimiento escolar.

Variables Correlacionadas	Coefficiente Spearman	Sig.
Percepción del rendimiento escolar // Rendimiento escolar	.556(**)	0
Percepción del rendimiento escolar // Español	.545(**)	0
Percepción del rendimiento escolar // Matemáticas	.532(**)	0
Expectativas <i>reales</i> de los padres // Rendimiento escolar	.397(**)	0
Expectativas <i>reales</i> de los padres // Español	.393(**)	0
Expectativas <i>reales</i> de los padres // Matemáticas	.377(**)	0

\*\* Correlación significativa al nivel 0.01.

## Correlaciones de Pearson

Según se observa en el cuadro 2 y derivado de la aplicación de las pruebas estadísticas correspondientes, al existir una correlación positiva entre la *escolaridad de los padres* (ambos) y el *rendimiento del niño*, se entiende que los padres más escolarizados favorecen a que sus hijos tengan mejor rendimiento escolar. Se hace evidente tanto para padres de familia como para madres de familia y sus efectos tienen correlación directa y positiva sobre el *rendimiento escolar*, *rendimiento en matemáticas* y *rendimiento en español* en todos los casos. Con excepción del grado de escolaridad de la madre, no se encontró correlación con los logros del estudiante en la materia de español.

**Cuadro 2.** Correlaciones entre las variables de capital familiar y rendimiento escolar.

Variables correlacionadas	Coefficiente Pearson	Sig.
Repetición por reprobación // Rendimiento escolar	-.386(**)	0
Repetición por reprobación // Español	-.416(**)	0
Repetición por reprobación // Matemáticas	-.354(**)	0
Hasta qué grado estudió el padre de familia // Rendimiento escolar	.186(**)	.004
Hasta qué grado estudió el padre de familia // Español	.190(**)	.003
Hasta qué grado estudió el padre de familia // Matemáticas	.162(*)	.010
Hasta qué grado estudió la madre de familia // Rendimiento escolar	.142(*)	.017
Hasta qué grado estudió la madre de familia // Matemáticas	.121(*)	.036

\*\* Correlación significativa al nivel de 0.01.

\* Correlación significativa al nivel 0.05.

## Modelo de regresión. Variable dependiente: rendimiento escolar

De acuerdo con los resultados obtenidos en este modelo de regresión, con respecto al análisis de la varianza (ANOVA), el cuadro 3 muestra que el valor F es elevado; lo cual indica que hay relación lineal significativa entre la variable dependiente (*rendimiento escolar*) y las variables independientes (*grado de escolaridad de la madre*; *percepción del rendimiento escolar del niño*; *repetición por reprobación*, *expectativas reales de los padres*); de no haber sido así, el nivel de significancia (Sig.) hubiera sido mayor que .005; en este caso el nivel de significancia alcanzado entre las variables fue de .000; lo que viene a confirmar en primera instancia dicha relación lineal.

**Cuadro 3.** Análisis de varianza, variable dependiente: rendimiento escolar. ANOVA (b)

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1					
Regresión	119.011	4	29.753	41.776	.000(a)
Residual	153.836	216	.712		
Total	272.846	220			

(a) Variables predictoras: (Constante), grado de escolaridad de la madre; percepción del rendimiento escolar del niño; repetición por reprobación, expectativas reales de los padres.

(b) Variable dependiente: Rendimiento escolar.

En el cuadro 4 se observa que el monto total del valor **R<sup>2</sup>** (R cuadrado) entre la variable dependiente (*rendimiento escolar*) y lo explicado por las variables independientes (*grado de escolaridad de la madre*; *percepción del rendimiento escolar del niño*; *repetición por reprobación*, *expectativas reales de los*

*padres*) es de .436. Esto quiere decir que hay una relación lineal entre las variables. En otras palabras, quiere decir que se sigue conservando la correlación entre la variable dependiente y las variables independientes. Que las variables: grado de escolaridad de la madre; percepción del rendimiento escolar del niño; repetición por reprobación y expectativas reales de los padres; influyen fuertemente sobre el *rendimiento escolar* del niño.

**Cuadro 4.** Modelo de regresión, variable dependiente: rendimiento escolar. Resumen del modelo (b)

Modelo 1	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típico de la estimación	Durbin-Watson
	.660(a)	.436	.426	.84392	2.140

(a) Variables predictoras: (Constante), grado de escolaridad de la madre; percepción del rendimiento escolar del niño; repetición por reprobación, expectativas reales de los padres

(b) Variable dependiente: Rendimiento escolar.

El cuadro 5 aporta más evidencia que respalda lo que hasta ahora se ha señalado. Se observan los niveles de significancia (Sig.) de cuatro variables que influyen o afectan directamente sobre el *rendimiento escolar* (la variable dependiente). En este caso se tiene una Beta estimada en  $-.221$  entre la variable dependiente (*rendimiento escolar*) y la variable *repetición por reprobación* y los coeficientes estandarizados de correlación estimados entre ambas variables arrojaron un nivel de significancia de .000.

Tal resultado señala que a partir de que el alumno repite grado (*repetición por reprobación*), las posibilidades de que su *rendimiento escolar* disminuya se hacen más elevadas. Entiéndase que es la suma de las repeticiones lo que hace que esto suceda. El número de veces que ocurre dicho fenómeno dentro de su trayectoria escolar. En este caso, al ser el rendimiento escolar la variable dependiente se ve influida por el antecedente de haber reprobado en grados anteriores, ya sea 1°; 2°; 3° ó 4° para los alumnos de 5° grado y todos los anteriores para los alumnos de 6° grado. Tal efecto, según el cuadro 5, tiene influencia derivada de la *percepción de los padres* sobre el logro escolar de los hijos; según se puede observar los padres que tienen una mejor percepción del rendimiento escolar de los hijos, logran que estos, obtengan mejores calificaciones. El coeficiente estandarizado Beta entre ambas variables (percepción de los padres y rendimiento escolar) fue de .481 y su nivel de significancia fue .000.

Este mismo modelo de regresión señala que el *rendimiento escolar* se ve afectado directamente por las *expectativas reales* que generan los padres sobre lo que pueden lograr sus hijos dentro del sistema educativo. Es decir, hasta dónde creen ellos que sus hijos terminen sus estudios de acuerdo a lo que hasta ahora han logrado. Los padres que generan mayores expectativas sobre sus hijos, lograrán que estos obtengan mejor rendimiento escolar. Correlacionado con el rendimiento escolar del alumno; el grado de *escolaridad de la madre*, se vuelve una de las variables influyentes para que éste, sea alto. Madres más escolarizadas, lograrán que sus hijos tengan mejores promedios de calificaciones (rendimiento escolar).

En síntesis, el modelo de regresión, observado en la matriz de correlación (cuadro 5), explica que los alumnos de primaria en Fernando Amilpa, que tienen *madres más escolarizadas*, tienen la ventaja de que se generen más *expectativas reales* sobre ellos para lograr niveles de escolaridad más altos; tendrán mejor *rendimiento escolar* en su trayectoria como estudiantes de nivel primaria y tendrán menos posibilidades de *reprobación*.

## Conclusiones

Las pruebas de correlación de Spearman demostraron que: los padres que observan a sus hijos de manera más exitosa, tendrán hijos con mejor rendimiento escolar y, los padres que generan más expectativas

**Cuadro 5.** Matriz de correlación, variable dependiente: rendimiento escolar. Coeficientes(a)

Modelo 1	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	3.939	.363		10.865	.000
Repetición por reprobación	-.638	.156	-.221	-4.084	.000
Percepción del rendimiento escolar del niño	.752	.086	.481	8.741	.000
Expectativas reales de los padres	.111	.041	.157	2.738	.007
Grado de escolaridad de la madre	.047	.024	.105	1.979	.049

(a) Variable dependiente: Rendimiento escolar.

reales sobre sus hijos, tendrán hijos con mejor rendimiento escolar. Los estudios que aportan evidencias sobre cómo afectan las expectativas de los padres sobre el rendimiento escolar de sus hijos, son un fuerte componente para el análisis de los hallazgos en esta investigación (Coleman, 1988; Teachman, et al, 1997).

Los antecedentes de investigación señalan que en los Estados Unidos, Coleman (1988) ya demostró que las expectativas de los padres afectaban la vida escolar del estudiante y tenían la capacidad de incidir directamente sobre el capital social familiar, en este sentido los estudiantes pertenecientes a familias con escaso capital familiar y con pobres expectativas por parte de los padres, serán estudiantes de bajo rendimiento y seguramente desertores. Por su parte, en la misma línea de investigaciones, Teachman (et al, 1999) confirmaron el mismo fenómeno para los estudiantes de nivel medio (o equivalente de preparatoria en México) en el caso de los Estados Unidos. Comparando el problema con la población de Latinoamérica, para el caso de las familias en Chile se identificó (Mella y Ortiz, 1999) que las expectativas de la madre tenían más peso sobre el rendimiento escolar de los niños. Se puede afirmar, por lo tanto, que los padres siguen jugando un papel importante dentro de los logros de sus hijos. Que las expectativas de ellos, constituyen fuertemente y de manera determinante ese capital simbólico (Bourdieu, 1991) que enriquece el capital familiar y se observa en la vida estudiantil de los hijos. Así mismo se puede interpretar y concluir que la acumulación de capital familiar tiene efecto positivo sobre el rendimiento escolar a través de los canales de comunicación existentes entre padres e hijos (Coleman, 1988).

Paralelamente a los resultados derivados de la correlación de Spearman, las pruebas de correlación de Pearson demostraron que los niveles de escolaridad de los padres, inciden sobre el rendimiento escolar del estudiante. Los hallazgos vienen a confirmar lo que otros estudios ya han señalado con respecto a esta variable (Coleman, 1988; Mella y Ortiz, 1999; Contreras, 1997; Leal, 1994; Kliksberg, 2000), en donde, tanto para los Estados Unidos como para Chile y México, las madres menos escolarizadas tienen fuerte y negativa incidencia sobre el rendimiento de los hijos. Se considera que la madre es el principal agente socializador del alumno. En este sentido, se identificó que del total de los cuestionarios aplicados, un porcentaje elevado de ellas no trabaja (74%), por lo tanto el alumno tiene más contacto con su madre que con su padre. Los intercambios de comunicación verbal, de estímulos, de ayuda extraescolar y otros, son más frecuentes con la madre. El nivel de escolaridad de la madre, es el nivel de capital cultural con el cual interactúa el alumno (Schmelkes, 1997). Las preguntas que el alumno tenga sobre sus trabajos escolares o dificultades escolares, tendrán como referente inmediato a la madre. En efecto, la pobreza de capital cultural de ambos padres, entendida como bajos niveles de escolaridad, afectará negativamente el rendimiento del alumno. La casi inexistente riqueza cultural de los padres y la evidente escasa temporalidad dentro de un sistema educativo, se convierte en un enemigo del desempeño escolar del niño y de sus posibilidades de éxito dentro de su trayectoria escolar (Mella y Ortiz, 1999).



La conclusión general a la cual podemos llegar en este estudio y que deriva del modelo de regresión y la matriz de correlación es que los alumnos de primaria en la colonia Fernando Amilpa, Municipio de General Escobedo, Nuevo León, que tienen *madres más escolarizadas*, tienen la ventaja de que se generen más *expectativas reales* sobre ellos para lograr niveles de escolaridad más altos; tendrán mejor *rendimiento escolar* en su trayectoria como estudiantes de nivel primaria y tendrán menos posibilidades de *reprobación*.

Es necesario precisar que los hallazgos encontrados tras las pruebas de correlación tienen la limitante de ser válidos solamente para estudiantes del nivel básico y en el contexto de pobreza urbana. Sin embargo, esta investigación deja una puerta abierta para futuros proyectos que puedan indagar en otros contextos (que no sean en familias de pobreza urbana) u otros niveles (secundaria o preparatoria), y generar estudios comparativos que sustenten una hipótesis general sobre las percepciones del rendimiento escolar de los padres hacia los hijos, las expectativas de los mismos, la escolaridad de los padres y su efecto sobre el rendimiento escolar de los estudiantes de primaria. Estos hallazgos, también dan la posibilidad a otros agentes educativos (maestros, directores, supervisores, padres) de identificar, hacia dentro de las escuelas, ya en el plano de la acción pedagógica concreta, qué alumnos están en riesgo, de identificar a los alumnos que ya desde el momento de su matriculación, están en el grupo de alumnos vulnerables y con altas posibilidades de no lograr un buen rendimiento escolar.

Identificar a este tipo de alumnos puede ser útil desde la perspectiva de la aplicación de los programas compensatorios, solo por citar un ejemplo, ya que no solamente se consideraría la variable pobreza, sino las variables ya mencionados para considerar a un candidato a recibir algún tipo de apoyo escolar, llámese beca u otros. La calidad de la educación se puede elevar de manera significativa si se consideran las variables de riesgo y las que afectan a la demanda educativa, esta investigación ha aportado elementos a considerar para hacer revisiones hacia dentro de la matrícula escolar, todo con miras a elevar la calidad de la educación en México.

## Bibliografía

- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. En: *Revista interamericana de desarrollo educativo. La educación*. No. 116. 561-578.
- Albarrán, L. (1991) Métodos de investigación en comunicación organizacional. En Fernández, C. *La comunicación en las organizaciones*. México, Trillas. 139-155.
- Bourdieu, P. (1991). *Sociología y Cultura*. México: CONACULTA.
- Cano, A (2006). *Percepciones y expectativas de padres de familias indígenas en torno a la educación escolar de sus hijos. Las familias huastecas de la Fernando Amilpa, en la zona metropolitana de monterrey*. Tesis de maestría publicada. Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey: México.
- Canda, F. (2002). *Diccionario de pedagogía y psicología*. (Coord.), Madrid, cultural.
- CERCA (2004). *Estudio cualitativo sobre la participación ciudadana en el mejoramiento de la calidad de la educación en cinco países latinoamericanos*. Com-
- promiso cívico para la reforma de la educación en Centroamérica. Washington: Academy for Educational Development Global Education Center.
- Coleman, J. (1988). Social capital in the creation of human capital. En: *American Journal of Sociology*, vol. 94, supplement, 95- 120.
- Contreras, A. (1997) *Factores personales y familiares que condicionan el aprovechamiento escolar en el adolescente de educación media*. Tesis de maestría publicada, Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey: México, UANL.
- Cuellar, G. (1999). *Un acercamiento a la calidad de la educación primaria en Aguascalientes desde la perspectiva de la efectividad escolar*. Tesis doctoral. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Heredia, Y. (2001). *Calidad de la escuela y desempeño escolar: el caso de las primarias públicas en Nuevo*

- León. Tesis de Doctorado publicada. Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey: México, UANL.
- Heredia, Y. (2005). *Factores que afectan el desempeño académico de alumnos de primaria*. Ponencia presentada en el II Coloquio internacional sobre políticas sociales sectoriales. Estado, ciudadanía y participación. Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
- INEE (2003). *La calidad de la educación básica en México*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México: SEP-INNE.
- INEE (2004). *La calidad de la educación básica en México 2004*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México: SEP-INNE.
- INEE (2006) Sitio oficial del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. <http://www.inee.edu.mx/> México.
- Kliksberg, B. (2000) La situación social de América Latina y sus impactos sobre la familia y la educación. En: Kliksberg, B. *La lucha contra la pobreza en América Latina*. Argentina: F.C.E.-BID.
- Leal, H. (1994). *Factores sociofamiliares que influyen en el rendimiento escolar. Estudio realizado en la preparatoria número 16 de a UANL*. Tesis de maestría publicada. Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey: México, UANL.
- LLECE, (2000). *Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemática y factores asociados para alumnos del tercer y cuarto grado de la educación básica, segundo informe*. Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación. Santiago de Chile: UNESCO.
- Martínez R., F y Schmelkes, S. (1999). *Aseguramiento de la calidad de las pruebas de estándares nacionales para la educación primaria, de la Secretaría de Educación Pública*. Ponencia presentada en el V Congreso de la Investigación Educativa, México. [http://snee.sep.gob.mx/BROW-AES/Ponencia2\\_VCongreso.htm](http://snee.sep.gob.mx/BROW-AES/Ponencia2_VCongreso.htm) (recuperado el 28 de febrero del 2006).
- Mella, O. y Ortiz, I. (1999). Rendimiento escolar. Influencias diferenciales de factores externos e internos. *Revista latinoamericana de estudios educativos*. 1° trimestre, Vol. XXIX, número 001; Centro de Estudios Educativos; México, D.F. pp. 69-92.
- Méndez-Ramírez, O. (2007). *Capital familiar y rendimiento escolar en alumnos de una escuela primaria de la zona metropolitana de Monterrey. El caso de la colonia Fernando Amilpa*. Tesis doctoral, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey: México.
- Mesanza, J. (1983). *Diccionario de las ciencias de la educación*. (coord.), Madrid, Santillana.
- Muñoz Izquierdo, C. (1979). Hacia una redefinición del papel de la educación en el cambio social. En: *Revista latinoamericana de estudios educativos*. Volumen IX, número 2. México: Centro de Estudios Educativos.
- Muñoz Izquierdo, C. (2002). Instituto de investigaciones para el desarrollo de la educación, documento base (manuscrito), México: Universidad Iberoamericana.
- Muñoz Izquierdo, C. et al (2004). *Factores Externos e Internos a las Escuelas que Influyen en el Logro Académico de los Estudiantes de Nivel Primaria en México, 1998-2002. Análisis Comparativo Entre Entidades con Diferente Nivel de Desarrollo*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, IIDE-UIA.
- OCDE (1991). *Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe internacional*. Madrid: Paídos.
- OCEANO. (1999). *Summa diccionario. Lengua española*. OCEANO. Barcelona: España.
- Padua, Jorge. (1979) *Técnicas de investigación aplicadas a la ciencias sociales*. México: F.C.E. -El colegio de México.
- Pozo, J.I. (1996). *Aprendices y maestros*. Madrid: Alianza.
- Putnam, R. (1993). *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Putnam, R. (2000). *Bowling Alone. The collapse and revival of American community*. New York: Simon and Schuster.
- Razo, V. (2003). *ISO 9000:2000 en la educación mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Rodríguez, M. (2003). *La calidad de la educación. Un problema actual*. [En línea] <http://www.clacso.edu.ar/libros/cuba/rodri.rtf> (recuperado en octubre de 2003).
- Schmelkes, S. (1993). *Mejoramiento de la educación primaria: un estudio comparativo en cinco zonas del Estado de Puebla*, Tesis de Maestría publicada. Departamento de Educación y Desarrollo Humano, Universidad Iberoamericana, México: Distrito Federal.
- Schmelkes, S. (1997). *La calidad en la educación primaria: un estudio de caso*, México: FCE.
- Schmelkes, S. (2002) *La difícil relación entre la evaluación educativa y la calidad de la educación*. Presenta-

- ción en el evento sobre ética, evaluación y calidad de la educación, organizado por editorial Santillana y celebrado en la ciudad de México los días 15 y 16 de febrero del 2002.
- Selltiz, Claire, Wrightsman, L.S., Cook, Stuart W. (1973). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Ed. Rialp.
- Teachman, Jay D., Paasch, Kathleen and carver, Karen (1997). Social capital and the generation of human capital. En: *Social Forces*, vol. 75, N. 4, Chappell Hill, North Carolina: University of North Carolina. 1343-1359.
- Toranzos, L. (1996). *El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa*. [En línea] <http://www.ince.mec.es/cumbre/> (Página consultada en octubre de 2003).
- UNESCO, (1996). *State of education in Latin American and the Caribbean 1980- 1994*. Santiago Chile: Orealc.
- Valdés, A. y Rodríguez, A. (2007). Estudio comparativo de los conocimientos de los alumnos de sexto grado de primaria que estudian o no en escuelas con el Programa Escuelas de Calidad. *Revista iberoamericana de educación*. [En línea] <http://www.rieoei.org/deloslectores/1259Valdes.pdf>. (Recuperado en enero del 2007).
- Villarreal, G. (2006). Telesecundaria y secundaria general en el sur de Nuevo León: oferta y demanda educativa y el desempeño académico en cuatro escuelas. En Ribeiro, M y López, E. (editores). *Tópicos selectos en políticas de bienestar social. Tomo II. Educación, ordenamiento territorial, vivienda y desarrollo urbano*. México: Gernika-UANL.



67

Caracterización  
de la población indígena  
en la carrera de Ingeniería Forestal  
en el Instituto Tecnológico  
del Valle de Oaxaca (Mayo 2011)

Rodolfo Alfredo Hernández Rea<sup>1</sup>  
Rocío Juárez Sánchez<sup>2</sup>

---

1 Profesor de la carrera de Ingeniería Forestal del ITVO  
2 Alumna de 6° semestre de la carrera de Ingeniería Forestal

## Introducción

El objetivo de este trabajo es caracterizar la población indígena de la carrera de Ingeniería Forestal en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. La población considerada fueron los 189 alumnos de 7 grupos en total, a cada grupo se le preguntó quienes pertenecían a algún grupo étnico de Oaxaca; de la población total, 47 alumnos asumen su pertenencia a un grupo étnico; a ellos se les aplicó una encuesta de seis preguntas: se les cuestionó la edad, el sexo, de dónde eran originarios y cuántos años vivieron allí, qué lengua indígena hablaban y que dominio tenían sobre ella, quiénes de su familia hablaban la lengua y si tenían alguna dificultad académica para desenvolverse dentro del Instituto. Los resultados fueron los siguientes: los 47 alumnos están en un rango de edad entre los 19 y 24 años; los alumnos proceden de 25 municipios del estado de Oaxaca; vivieron entre 10 y 15 años en sus pueblos originarios; con respecto a que lengua indígena hablaban se encontró que hablan zapoteco, mixteco, mixe, chinanteco y chatino; 19 mujeres hablan alguna lengua indígena, de ellas 8 dominan el mixteco; 28 hombres hablan alguna lengua indígena, de ellos 16 dominan el zapoteco; tienen entre 1 y 5 hablantes en total, teniendo la mayoría un nivel de dominio que pueden hablar y entender la lengua; por último 44 alumnos no manifiestan tener ninguna dificultad para desempeñarse académicamente en el Instituto, solo 3 alumnos del total expresaron tener problemas para poder hablar con las demás personas. En conclusión, de la población total de alumnos de la carrera de Ingeniería Forestal, el 24.86% representan a los alumnos que hablan alguna lengua indígena y que son pertenecientes a un grupo étnico. Los 47 alumnos pertenecen a los siguientes grupos étnicos: zapotecas, mixtecos, mixes, chinantecos y chatinos. En el estado de Oaxaca se reportan 16 grupos étnicos

### Palabras clave: grupo étnico, lengua indígena, caracterización

Oaxaca es uno de los estados en que existe mayor población indígena, existen al menos 16 grupos étnicos y se hablan por lo menos 16 lenguas indígenas en los 570 municipios del estado. El estado de Oaxaca se agrupa en 8 regiones: la cañada, la costa, el istmo, la mixteca, Tuxtepec o Papaloapam, la sierra norte, la sierra sur y los valles centrales, en estas regiones existen variantes de las lenguas indígenas. Este trabajo hace énfasis en las lenguas indígenas que se hablan en la carrera de Ingeniería Forestal del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO), localizado en Nazareno, Xoxocotlán, Oaxaca.

El ITVO fue creado el 6 de noviembre de 1981 y actualmente imparte las carreras de Licenciatura en Biología, Ingeniería en Agronomía, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Ingeniería Forestal. Atiende un total de 1300 alumnos. El Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca se encuentra ubicado en los Valles Centrales de Oaxaca, en los terrenos de la Ex-hacienda de la agencia de Jesús Nazareno del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, a 12 Km. De la ciudad de Oaxaca.

## Etnia e indigenismo

En la actualidad la definición de la población de origen mexicano ha sido incluida en la categoría panámica de hispánico o hispano americana, lo cual ha suavizado la diferenciación pero en la práctica la distinción de los mexicanos continúa operando, por lo cual todavía parece correcto hablar de la etnia México-americana. Sobre todo porque existe un proceso histórico que va desde la separación racial, que prácticamente perdura hasta los años sesenta, cuando las minorías logran una definición panámica, hasta

el predominio del multiculturalismo. Los efectos sociales y culturales de esa historia están claramente presentes en la comunidad de origen mexicano y sus secuelas en la participación son innegables (Florescano, 2001).

La definición de etnia es fundamental para entender la realidad y la cultura política de la comunidad de origen mexicano. La clasificación étnica implica niveles de discriminación de segregación dentro de la sociedad que no se explican por ningún otro concepto y que tienen efectos importantes sobre todos los ámbitos de la vida, la política migratoria, la de definición de las cuotas, el vivir en barrios marginales, el acceso limitado a la educación, la oportunidad de encontrar buenas ocupaciones y la participación en la vida religiosa en iglesias segregadas (Florescano, 2001).

Entendemos por indigenismo en México, una actitud y una política y la traducción de ambas en acciones concretas. Como actitud, el indigenismo consiste en sostener, desde el punto de vista de la justicia y de la conveniencia del país la necesidad de la protección de las comunidades indígenas para colocarlas en un plano de igualdad con relación a las otras comunidades mestizas que forman la masa de la población de la república. Como política el indigenismo consiste en una decisión gubernamental, expresada por medio de convenios internacionales, de actos legislativos y administrativos, que tiene por objeto la integración de las comunidades indígenas en la vida económica, social y política de la nación (Florescano, 2001).

## Los grupos étnicos y los pueblos indígenas

Actualmente la confusión de que un grupo étnico es similar a lo que es un pueblo indígena es un absoluto un error he aquí la diferencia entre lo que es un grupo étnico y un pueblo indígena, un grupo étnico se refiere a una colectividad que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás en función de ciertos elementos comunes, tales como el idioma, la religión, la tribu, la nacionalidad o la raza, o una combinación de estos elementos, y que comparte un sentimiento común de identidad con otros miembros del grupo (Stavenhagen, 1991, citado por Schkolnik y Del Popolo, 2000), mientras que un pueblo indígena se considera de acuerdo al “convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes”, por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ella.

Es importante recalcar que hablar de étnico no quiere decir que es indígena, puesto que indígena entra en el concepto etnia; si bien no todo lo étnico es indígena, los diferentes grupos indígenas y como mencionaba Stavenhagen una persona puede pertenecer a un grupo étnico por dos razones: “1) a partir de un enfoque que define a las etnias como grupos sociales en función de rasgos y características identificables en el tiempo y en el espacio, que pueden ser los rasgos físicos o culturales observables (el color de la piel o la raza, los apellidos, la ascendencia, la lengua, la vestimenta, la propiedad de territorios y otros); y 2) dando prioridad a la auto identificación, es decir, a una autodefinition de pertenencia como expresión de una identidad subjetiva, sentida y autoconsciente (Schkolnik y Del Popolo, 2000).

Por lo tanto los pueblos indígenas son los que se califican por sus antepasados y se identifican por cuyas lenguas en diferentes variedades, no es tanta la diferencia pero puede decirse simplemente que los pueblos indígenas son los grupos étnicos actuales. En los últimos años el concepto de grupo étnico ha sido manejado para estudiar a las poblaciones indígenas, la diversidad de población indígena que existe en México ha permitido estudiar muchos de los aspectos y abarca un área de estudio muy extensa.

## Los grupos étnicos en México

México tiene una población total de 112 336 538 habitantes, en el país existen al menos 64 lenguas indígenas las cuales también poseen variantes; en México viven 6 millones 913 mil 362 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, este número significa 6.6 por ciento de la población en estas edades. (INEGI, 2010).

En México conviven por lo menos 57 grupos étnicos reconocidos por el INEGI. Según sus estudios, la población indígena aumentó de dos millones en 1895 a seis millones en 2000; sin embargo, a pesar de este crecimiento en números absolutos su representatividad respecto al total de la población ha descendido en los últimos años; es decir en 1895 los indígenas representaban 16.1% del total de la población, pero esta cifra bajó a 7.1% en 2000.

Esta tendencia según el INEGI, se relaciona con el incremento del total de la población de cinco y más años que ha tenido un ritmo más acelerado que el de los hablantes de lengua indígena.

Tanto la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas (CDI) como el Conapo registran 62 pueblos originarios, quienes habitan en 24 estados de la república y se asientan principalmente en el sureste mexicano y en menor grado en el centro. En cinco de esas 24 entidades el número de indígenas excede el millón. Oaxaca encabeza la lista con 2.1 millones, Chiapas con 1.4 millones, Veracruz con 1.3, Puebla y Yucatán con menos de 1.2 millones cada uno. Con respecto a su presencia en el total de población es de destacar que Yucatán es la entidad con mayor presencia indígena (la mayoría originaria de otras entidades), con 65.5% del total, seguido por Oaxaca (56.3), Quintana Roo (45.8%), Chiapas (32.0%) y Campeche (30.7%), (Heredia, 2004).

En México la cifra sobre los grupos étnicos varía para muchos de los autores, sin embargo el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), registro que al menos existen 57 grupos étnicos. La cifra reconocida por INEGI es de suma significancia ya que hace censos de población nacional, los grupos étnicos son localizados en la mayoría en el sur del país, al menos en Oaxaca conviven 16 grupos étnicos (INEGI, 2010), cada uno tiene diferentes hablantes de lenguas indígenas lo que nos posiciona como un país rico en cuestiones a diversidad cultural.

## Los grupos étnicos en Oaxaca

Oaxaca cuenta con 570 municipios, muchos de ellos se encuentran en situaciones de pobreza o marginales, y muchos de ellos son los grupos étnicos que radican a lo largo del estado, sin embargo cuenta con una riqueza en hablantes de lenguas indígenas; actualmente las estadísticas indican que han estado desapareciendo dichos grupos. La desaparición de estos grupos étnicos que han poblado muchos de los estados de la república se identifican por la cultura inigualable, por sus costumbres y tradiciones, por sus lenguas indígenas que es una de las aspectos que los identifica y caracteriza, el cual les da una identidad.

Muchos de los municipios se caracterizan por sus usos y costumbres, Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad étnica y lingüística de México. El estado de Oaxaca tiene una población total de 3 801 962 habitantes, el 3.4% del total del país; 1 millón 203 mil 150 personas de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, este número significa 33.8 por ciento de la población en estas edades (INEGI, 2010).

De acuerdo con la (CDI, 2011) Oaxaca cuenta con 16 grupos indígenas: Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Cuicatecos, Huaves, Ixcatecos, Mazatecos, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos, Zoques y Zoques Chimalapas. Todas estas lenguas son habladas en las 8 regiones del estado, las lenguas que tienen mayor número de hablantes son el zapoteco, el mixteco, el mazateco, el chinanteco y el mixe.

## Metodología

### Área de estudio

Se considero como área de estudio a la carrera de Ingeniería Forestal del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca, esta carrera cuenta con 8 grupos: dos pertenecen al segundo semestre, dos a cuarto semestre y dos a sexto semestre y por último un grupo a octavo semestre teniendo en total una población de 189 alumnos.

### Aplicación de la encuesta

Para alcanzar el objetivo principal de la investigación se aplicó una encuesta dirigida a los hablantes de alguna lengua indígena, la cual determinó la edad, el sexo, grado, grupo; además de las siguientes preguntas: 1) ¿De qué lugar es originario?, 2) ¿Cuántos años vivió allí?, 3) ¿Habla alguna lengua indígena? ¿Cuál?, 4) ¿Qué dominio tiene de la lengua que habla?, 5) ¿Quiénes de su familia hablan alguna lengua indígena?, 6) ¿Ha presentado alguna dificultad para integrarse a la carrera de Ingeniería forestal por pertenecer a un grupo étnico? ¿Cuál? Para la pregunta numero 4 se escribieron 4 opciones para saber el nivel de dominio, para la pregunta 5 también se tomaron en cuenta 4 opciones (anexo numero 1).

### Proceso de la información

Para saber el número de alumnos que pertenecen a un grupo indígena se hizo conteo por pregunta.

1. Primera pregunta, ¿De qué lugar es originario?, se realizó una lista de todas las localidades de los que son procedentes los alumnos, contando también cuales son municipios, agencias y rancherías.
2. Segunda pregunta, ¿Cuántos años vivió allí?, para saber los años radicados en el pueblo de procedencia se conto cada uno de los cuestionarios, y se sumaron todos los años por cada cuestionario para obtener un promedio.
3. Tercera pregunta ¿habla alguna lengua indígena?, se enlistaron todas las lenguas indígenas que respondieron los alumnos, para sacar el total de lenguas.
4. Cuarta pregunta, ¿Qué dominio tiene de la lengua indígena que habla?, para contestar esta pregunta se redactaron cuatro respuestas que fueron a) La hablo y la entiendo b) Solamente la entiendo, c) La hablo y la entiendo muy poco y d) Otros. Se realizó un conteo para el grado de significancia de las variables, para obtener una lista sobre el grado de dominio.
5. Quinta pregunta, ¿Quiénes de su familia hablan alguna lengua indígena?, para el conteo de esta pregunta se enumeraron las cuatro respuestas subrayadas y se clasificaron de acuerdo al dominio de la lengua.
6. Sexta pregunta, ¿Ha presentado alguna dificultad para integrarse a la carrera de Ingeniería forestal por pertenecer a un grupo étnico? ¿Cuál?, se tomaron en cuenta todas las respuestas para sacar una conclusiones sobre los problemas que tienen para integrarse a la carrera.

En el conteo de los pueblos de procedencia se realizó una tabla de tres columnas, la primera corresponde el grado y grupo, la segunda al lugar de procedencia y la tercera al número de alumnos que pertenecen a ese lugar. Todos estos pueblos se buscaron uno por uno en la página de consulta de enciclopedia de municipios y se obtuvo el número de municipios, agencias municipales, excepto las rancherías que no se encuentran registradas en la enciclopedia. Y para saber los años en que los alumnos radicaron ahí se obtuvo un promedio sumando los años de cada alumno y dividiéndolos entre el número de alumnos.



Para graficar el número de alumnos que son hablantes se realizó una tabla en el programa Excel contando a los hombres y las mujeres relacionados con el número de lenguas indígenas que se obtuvieron en el conteo de la encuesta, mostrando el número de alumnos en el eje de las Y, y las lenguas indígenas totales en el eje de las X, para obtener un gráfico de barras.

En el dominio de la lengua se contaron el número de respuestas de cada inciso y así saber el grado de dominio que tienen los 47 alumnos hablantes. En la cuestión de los familiares que hablan alguna lengua indígena se realizó el mismo procedimiento de contar las respuestas por inciso. Para saber si algún alumno tuvo problemas para desenvolverse en la carrera se usó el procedimiento anterior.

## Resultados

La encuesta para caracterizar a los hablantes de una lengua indígena en la carrera de Ingeniería Forestal, se aplicó entre el 23 y el 26 de mayo de 2011

### 1.1 Caracterización de la población indígena en la carrera de Ingeniería Forestal del ITVO:

#### 1.1.1 Edad.

Del total de los hablantes de lengua indígena en la carrera de Ingeniería Forestal se encontró que en promedio los alumnos tienen una edad entre 19 y 24 años.

#### 1.1.2 Sexo

De la población total de hablantes de una lengua indígena los hombres representan el 59.6% y las mujeres representan el 40.42%.

#### 1.1.3 Grado y Grupo

La carrera de Ingeniería forestal cuenta con siete grupos: dos grupos de segundo, dos de cuarto, dos de sexto y un grupo de octavo semestre. Se encontró que en el grupo de 6 "A" hay once alumnos que hablan alguna lengua indígena.

#### 1.1.4 Lugar de procedencia

Son 25 los pueblos de los que proceden los hablantes de alguna lengua indígena, destacando que de San Bartolo Loxicha proceden tres alumnos y de San Miguel Suchixtepec tres (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Lugares de procedencia de los alumnos hablantes de una lengua indígena en la carrera de Ingeniería forestal del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca.

Grupo	Nombre del lugar de origen	Alumnos pertenecientes
2do "A"	<i>San Vicente Lachixio</i>	1
	<i>San Pablo Guila</i>	1
	<i>Santiago Lachivia</i>	1
	<i>Istmo</i>	1
2do "B"	<i>San Mateo Tepantepec</i>	1
	<i>Santo Domingo</i>	1
	<i>Santiago Tlazoyaltepec</i>	1
	<i>San Juan Mixtepec</i>	1
4to "A"	<i>San Bartolo Loxicha</i>	2
	<i>San Juan Guichicovi</i>	1
	<i>San Pedro el Alto</i>	1
	<i>San Vicente Cuatlán</i>	1

	<i>San Isidro Reforma</i>	1
	<i>Santa María Yosoyúa</i>	1
	<i>Santa María Apazco</i>	2
	<i>San Pedro Leapi</i>	1
	<i>San Miguel Suchixtepec</i>	1
4to "B"	<i>San Miguel Panixtlahuaca</i>	1
	<i>San Miguel Suchixtepec</i>	1
	<i>Santa María Nativitas</i>	1
	<i>San Martín Sabinillo</i>	1
	<i>San Bartolomé Loxicha</i>	1
	<i>San Pedro Mixtepec</i>	1
	<i>Santa Catarina Albarradas</i>	1
	<i>Santiago Pinotepa</i>	1
	<i>San Miguel Maninaltepec</i>	1
6 "A"	<i>San Juan Metaltepec</i>	1
	<i>Santiago Matatlán</i>	1
	<i>La Herradura</i>	1
	<i>San Miguel Peras</i>	1
	<i>San Juan Escutia</i>	1
	<i>Santa María Tlahuitoltepec</i>	1
	<i>Juchitán de Zaragoza</i>	1
	<i>San Miguel Suchixtepec</i>	1
	<i>San Juan Chilateca</i>	1
	<i>San Sebastian Yautepec</i>	1
6to "B"	<i>Santiago Jocotepec</i>	1
	<i>Otatitlán de morelos</i>	1
	<i>San Jeronimo Tlacochahuaya</i>	1
8vo "U"	<i>Santa María Yacochi</i>	1
	<i>Santa Cruz Ayuatlán</i>	1
	<i>San Miguel Mixtepec</i>	1
	<i>Santa María Lachixio</i>	1
	<i>Santa María Apazco</i>	1
	<i>Santiago Huaxolotipac</i>	1

## Tiempo de residencia en el lugar de procedencia

Los alumnos pertenecientes a un grupo indígena indicaron en la encuesta que el tiempo que radican y radicaron en su lugar de procedencia fue de 10 a 15 años, y otros alumnos siguen viviendo en el mismo lugar. La mayoría de los alumnos salen de sus pueblos de origen para poder estudiar en la capital del estado

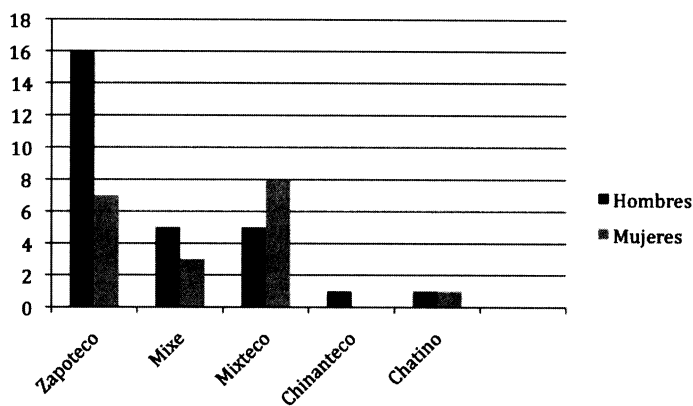
859

## Lenguas indígenas habladas

El total de alumnos fue de 189 por los siete grupos de la carrera de Ingeniería Forestal, de los cuales 47 alumnos son los que hablan alguna lengua indígena, estos 47 alumnos representan el 24.86%, del total de alumnos de la carrera.

Se identificaron en total 5 lenguas indígenas diferentes, pertenecientes a los 16 grupos que existen en el estado de Oaxaca. Estas cinco lenguas indígenas son el zapoteco, mixteco, mixe, chatino y chinanteco. De los 28 hombres hablantes 16 dominan la lengua zapoteco, 5 hablan mixteco, 5 hombres hablan mixe, uno domina el chinanteco y solo un alumno habla el chatino. De las 19 mujeres hablantes de lengua indígena 8 dominan el mixteco, 7 hablan el zapoteco, 3 mujeres hablan mixe y una mujer solo habla el chatino, ninguna de las alumnas habla el chinanteco.

**Figura 1.** Total de mujeres y hombres hablantes de lenguas indígenas de la carrera de Ingeniería forestal.



## Grado de dominio de la lengua indígena

El grado de dominio que tienen sobre la lengua indígena los alumnos; resultó que la mayoría hablan y entienden la lengua, porque muchos de ellos han vivido y crecieron hablando la lengua que es originaria de sus padres y abuelos. Estas lenguas las vienen hablando los abuelos quienes con el tiempo van heredando sus conocimientos sobre ellas.

De acuerdo a los datos obtenidos las mujeres son las que dominan mas la lengua mixteca y los hombres son los que dominan el zapoteco, no existió una uniformidad en los hablantes de las lenguas descritas, por lo que los alumnos pertenecen a diferentes municipios y sobre todo a diferentes regiones del estado de Oaxaca, por lo que las lenguas indígenas en Oaxaca tienen variantes entre los acentos, palabras o interpretación. **Familiares que hablan la lengua indígena**

De la población total de los alumnos encuestados contestaron que sus padres y abuelos hablan o hablaron la lengua, así como también los tíos. Esto significa que el 99% de la población tiene algún familiar que es hablante de su lengua.

Dificultad para integrarse a la carrera de Ingeniería forestal por pertenecer a un grupo étnico

Solo tres alumnos mencionaron que les cuesta trabajo hablar con los demás compañeros o interactuar con la sociedad, por hablar la lengua indígena y por pertenecer a un grupo étnico. Los demás alumnos encuestados no expresaron ninguna dificultad para integrarse a los grupos sociales o para poder desarrollarse en la actualidad dentro de sus estudios.

## Conclusiones

El 24.86% de la población estudiantil de la carrera de Ingeniería forestal del ITVO habla alguna lengua indígena, esto significa una cuarta parte del total.



Este trabajo es el primero que se realiza en el Instituto con la intención de caracterizar a la población indígena y abre la posibilidad de continuar investigando, de manera sistemática, las necesidades de éste sector.

## Bibliografía

- Florescano, E. 2001. Etnia, Estado y Nación. Primera Edición. México Pp: 150-170. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/default.aspx?tema=me&e=20>
- Heredía Sánchez E. D. 2004. Los pueblos indígenas en México y la CNDH. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P#>.
- Schkolnik S. Del Popolo F. 2002. LOS CENSOS Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA-LATINA: UNA METODOLOGÍA REGIONAL. CEPAL/CELADE. <https://journalmex.wordpress.com/2011/03/03/resultados-definitivos-censo-de-poblacion-y-vivienda-2010/>
- [http://cuentame.inegi.org.mx/hipertexto/todas\\_lenguas.htm](http://cuentame.inegi.org.mx/hipertexto/todas_lenguas.htm) [www. itvo.edu.mx](http://www.itvo.edu.mx) [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx)



## La voz de alumnos, docentes y padres en el espacio de orientación y tutoría en secundaria, testimonios compartidos

---

Sandra Saraí Dimas Márquez<sup>1</sup>  
Leticia Canales Rodríguez<sup>2</sup>

- 
- 1 Diseñadora curricular e instruccional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Sistema de Universidad Virtual - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Correo electrónico: [glumdalclitch\\_@hotmail.com](mailto:glumdalclitch_@hotmail.com)
  - 2 Profesor-Investigador de tiempo completo Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Correo electrónico: [canalse@uach.edu.mx](mailto:canalse@uach.edu.mx)

## Introducción

**E**l presente trabajo muestra un acercamiento a un importante escenario en el cual se inserta la labor del docente y su interacción con los padres de familia y los alumnos en un espacio que no conciben como una asignatura más, que no aparece en la boleta de calificaciones y que el alumno debe de cursar un día a la semana durante los tres años de la educación secundaria.

El estudio permitió identificar, a partir de diferentes enfoques, la tarea de docentes y padres frente a la etapa de transición en la que se encuentran sus hijos y alumnos, respectivamente; identificando retos, compromisos, intereses, preocupaciones y acuerdos, que permiten una mayor integración en los escenarios en donde el alumno convive; escuela, casa y sociedad.

El objetivo es presentar uno de los productos obtenidos del proyecto de investigación titulado: *Promoción de Aptitudes resilientes en alumnos de secundaria a través del uso de materiales en el espacio de Orientación y Tutoría*, financiado por los Fondos Mixtos de Conacyt Hidalgo; de tal forma que permita una aproximación a la realidad que viven alumnos, docentes y padres, a través de los testimonios recopilados a lo largo del estudio en un espacio que demanda la participación y colaboración de dichos protagonistas.

El estudio es de corte mixto, organizado en 6 etapas; a) revisión de fuentes de bibliográficas, b) observaciones en el espacio de orientación y tutoría, c) entrevistas a docentes; d) aplicación de ejercicios sobre resiliencia y diarios de aprendizaje a los alumnos; e) diseño y ejecución del taller para padres; f) análisis y articulación de los resultados y la generación de los productos; este estudio se inscribe dentro de la tradición de la investigación aplicada que expone un análisis estructurado y riguroso de las estrategias de atención que requieren los alumnos en el espacio de orientación y tutoría; abordando temas sobre resiliencia y manejo de emociones, buscando por medio de la interacción y a través de ejercicios y materiales los sentires y opiniones de padres, alumnos y docentes, considerando siempre la pluralidad y variedad de actitudes, experiencias y creencias de cada uno de los participantes.

## Diseño del estudio

Se trabajó con seis grupos en seis secundarias del estado de Hidalgo bajo 3 modalidades distintas: secundarias técnicas, generales y telesecundarias; en condiciones distintas: un grupo con material y asesoría; un grupo con material y sin asesoría y un grupo con un juego de material al docente; además de dos grupos de padres de familia, de dos escuelas diferentes.

## Muestra

Se tomaron 6 docentes de las escuelas secundarias ubicados en zonas urbanas, semiurbanas y rurales en donde se realizaron observaciones participativas, se trabajó con un total de 178 alumnos, 56% mujeres y 44% hombres de entre 13 y 14 años de edad; 31 padres de familia 80% mujeres y 20% hombres bajo las siguientes características: el 80% con estudios de primaria y secundaria; dos de las madres analfabetas y un 20% con bachillerato, carreras técnicas y dos con estudios universitarios.

## Instrumentos

Se diseñó una guía de observación que contempló siete fases del proceso de enseñanza aprendizaje: fase de preparación, de presentación conceptual, de ejercitación, de concientización, de consolidación, de aplica-

ción e inicio de actividades complejas, y de culminación de la clase o tema, tomando en cuenta en cada una de las fases aspectos como: tiempo, actividades desarrolladas por el docente y por el alumno, formas sociales de aprendizaje, recursos visuales y medios y materiales de enseñanza; por otra parte se diseñó una entrevista semiestructurada para los docentes la cual permitió explorar datos trascendentes del papel del profesor frente a la tarea encomendada en el espacio de orientación y tutoría; se aplicaron a los alumnos ejercicios sobre resiliencia denominados: “El arcoíris me transmite esperanza” en donde se abordaron diferentes emociones que viven los estudiantes respecto a sus historias de vida y su contexto social; el siguiente ejercicio se llamó “Del noviazgo al embarazo” en donde el alumno podía proyectarse a futuro y establecer un plan de vida; finalmente el último ejercicio denominado “Descubriendo nuestro potencial” que permitió al alumno identificar sus apoyos externos, su fuerza interior y sus capacidades interpersonales y la solución de conflictos; asimismo se diseñó un diario de aprendizaje que contempló aspectos que el alumno percibió como trascendentes del espacio de orientación y tutoría; finalmente se diseñó un taller que recopiló información de los padres de familia el cual se estructuró a partir de los problemas que los alumnos abordaron en sus clases y que fueron recuperadas en las observaciones realizadas, de tal forma que se eligieron los cinco problemas más representativos para ser socializados con los padres de familia.

## Orientación y tutoría, un espacio para la reflexión y el crecimiento

El espacio de orientación y tutoría se incorpora a secundaria a partir del 2004 como una asignatura más dentro del plan de estudios de los tres grados de secundaria, con la finalidad de acompañar al alumno en sus procesos de desarrollo tanto a nivel cognitivo como a nivel emocional y afectivo, que permita la inserción tanto a la escuela como a la sociedad.

En palabras de Gimeno Sacristán (1997) la transición en secundaria tiene su origen en el proceso de desarrollo biológico que da lugar a cambios psicológicos y sociales; de ahí que se considere que la transición: a) representa un tramo de tiempo delimitado; b) denota un cambio de ambiente; c) alude a una ruptura en la experiencia personal; d) resalta momentos de inquietud y zozobra; e) surgen acontecimientos que implican retos; f) sugiere transformaciones y adaptaciones; g) señala posibilidades de experimentar traumas; h) anuncia oportunidades liberadoras. En este sentido se rescata la importante labor del espacio de orientación y tutoría para contribuir al reconocimiento de las necesidades del adolescente permitiéndole su propio desarrollo y formación, proyectándose a futuro y por supuesto en sus expectativas de vida favorables y acordes con sus intereses; de tal forma que el espacio es una oportunidad para la reflexión permanente en torno a los procesos de transición que viven los jóvenes; por tal motivo es importante destacar que la labor no solo le atañe al mismo alumno sino a la ineludible participación del docente al ser un mediador y acompañante en los procesos de desarrollo y adaptación a nuevos escenarios que vive el estudiante, además es la pieza clave para generar un ambiente de confianza, respeto, y colaboración dentro del aula, no obstante, no se pueden delegar y asignar todas las tareas al docente, sino que es necesario que exista la fuerte y comprometida participación de los padres para crear vínculos de trabajo; lo anterior entendido como la colaboración entre la escuela y la familia para que la manera de acompañar al adolescente camine en la misma frecuencia siendo su principal función el apoyo, sin generar conflictos por el trabajo aislado y desvinculado de estos dos escenarios en el que convive el alumno.

Esta asignatura se abre como un espacio para escuchar al alumno, donde cuentan con la posibilidad de sugerir temas para abordarlos y reflexionar en torno a ellos, además se espera que coadyuve en la formulación del proyecto de vida del alumnado, a su realización personal y el mejoramiento de la convivencia social.

Por tal motivo el espacio de orientación y tutoría se propone como “un lugar que da soporte al proceso de maduración del joven que vive diversas transiciones en su paso por la secundaria” (Canales,



E. ; Moreno T, 2011); respondiendo a los propósitos que plantea SEP (2006): acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma; contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico, e intervenir en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido con su realización personal en el corto y mediano plazos.

## Alumnos en secundaria, retos y compromisos

Llegar a la adolescencia, como toda etapa en la vida, forma parte del proceso de crecer, madurar y transformarse en una persona adulta, en esta etapa se abren amplios horizontes en la búsqueda de respuestas, de tal forma que se convierte en un constructo social, en donde el joven empieza a interesarse por el mundo que lo rodea, a establecer relaciones y a interesarse en desempeñar un rol en su entorno, por lo cual es muy común observar que los adolescentes se mantienen desconcertados y en una constante pugna por descubrir el hilo conductor que los oriente en el hacer y quehacer cotidiano en un mundo que ahora perciben como real. (Dimas, 2011 en Canales, E; Moreno T, 2011)

De acuerdo con la CONAPO (1999), la adolescencia es una de las etapas más vertiginosas e importantes del curso de vida ya que los jóvenes reestructuran su identidad y su autoimagen además edifican sus propias posturas ante la vida en pareja, ante la familia, la cultura y la sociedad. De ahí que la escuela figura como uno de los escenarios para atender, guiar, acompañar y ayudar a comprender al joven en esta etapa de descubrimiento y cuestionamiento constante sobre ¿quién soy yo? proporcionándole espacios de orientación y reflexión.

No obstante existe un elemento más que entra en juego en el acompañamiento y comprensión del adolescente, la familia; siendo un contexto que les puede causar mucho ruido y descontrol ya que en la escuela son tratados como jóvenes y en casa como niños; o viceversa, por lo que es muy común observar que sienten que sus padres los cuestionan o los regañan. Sienten que son diferentes al resto de los miembros de su familia y sobre todo, notan que ya no les funcionan aquellas reglas que les parecían normales. Definitivamente cambia la lógica y la perspectiva de la dinámica de la familia y la escuela, lo cual causa conflictos al enfrentarse a dos tipos de imaginarios de convivencia.

Es por lo anterior que los diferentes ámbitos de desarrollo de los adolescentes constituyen situaciones que demandan acciones articuladas entre los docentes y los padres de familia que les permitan enfrentar situaciones nuevas para su nueva etapa, de acuerdo con el rol que cumplen en diferentes contextos, ya sea como hijos, como alumnos, amigos, compañeros y miembros de una sociedad que les empieza a exigir una nueva forma de vida y que generalmente no se detiene a ayudarle a entender lo que la escuela, la familia y la sociedad quieren de él.

## Padres, docentes y alumnos, trabajando en equipo

866

La dinámica escolar y familiar han tenido una peculiar relación de conflicto, dependencia y en el mejor de los casos una relación de armónica convivencia y trabajo en equipo. En el caso de la familia desde tiempos antiguos ha delegado toda la responsabilidad a la escuela para *educar* a sus hijos, por ejemplo, en la escuela tradicional la institución escolar era la fuente principal de información teniendo la misión de preparar al estudiante intelectual y moralmente.

No obstante, la familia también ha sido considerada como la principal fuente de identidad cultural y en este sentido se estima que los conflictos que resultan entre la cultura familiar y la escolar obstaculizan procesos de desarrollo del estudiante (Connell, 1983 en Blasco, 2003), en este mismo orden de ideas

Bourdieu (1997), menciona que el *capital cultural* que los hijos heredan de sus padres no es el adecuado cuando llega el momento de adaptarse a la escuela, de ahí que la escuela cargue con la impetuosa responsabilidad de convertirse en un espacio de negociación cultural y generacional, de resistencia y conflicto de valores, o como lo menciona Pérez Gómez (2004) al referirse a la escuela, como un escenario de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la sociedad y el desarrollo particular de nuevas generaciones, en resumidas cuentas, la escuela es un *espacio ecológico de cruce de culturas*, en este sentido la articulación de ambas esferas, la escuela y el hogar, particularmente, padres de familia, los docentes y los mismos alumnos, cada uno con componentes diversos y en ocasiones contradictorios, influyen de manera determinante en el proceso de transición del adolescente.

De tal forma que el joven se convierte en un sujeto activo que interpreta su entorno personal, familiar y escolar y que requiere de escenarios con visiones y misiones compartidas; que caminen en la misma sintonía y sobre todo que trabajen en conjunto para potenciar en el joven el desarrollo de habilidades para enfrentar los retos que indudablemente le demanda la etapa que atraviesa y que le invita a vislumbrar un plan de vida y su proyección a futuro.

## ¿Qué dicen los alumnos?

Tomando en cuenta que los alumnos se encuentran en un proceso constante de cambio, transformación e incluso consolidación, la población adulta que le rodea cumple un papel importante en el acompañamiento en una etapa en la cual, generalmente se sienten aceptados solo por su pares, es decir con otros adolescentes en donde mencionan que se sienten seguros, comprendidos, a salvo, se sienten escuchados y en ocasiones facilitan su estabilidad emocional, no obstante hay que tomar en cuenta que al encontrarse en la misma etapa de transición y búsqueda de la identidad, no siempre son la mejor opción para intervenir en su desarrollo emocional, cognitivo y físico.

Dentro de los hallazgos más importantes recopilados a partir del estudio, tenemos que en principio de cuentas al alumno le cuesta trabajo compartir con su sentir, por lo que en muchas ocasiones sienten que los adultos no los comprenden, no los escuchan y solo se dedican a castigar; tal es el caso de la familia y la escuela; en la primera, existe una ruptura en la dinámica familiar, ya que ahora al joven le interesan cosas nuevas a las que los padres generalmente no están preparados para abordar, en la segunda empiezan a interactuar con otro escenario y dinámica escolar, ahora el alumno tiene más de un maestro, cada uno con diferentes códigos de convivencia.

## Sentimientos y emociones

Las emociones tienen una función muy importante dentro del desarrollo integral del alumno ya que es uno de los elementos que permiten la consolidación, el crecimiento y la adaptación en los nuevos escenarios en los que se inserta el adolescente.

Al joven le molesta no ser respetado, escuchado y sobre todo no ser tomado en cuenta al momento de tomar decisiones sobre los acuerdos y “reglas del juego” tanto en casa como en la escuela, sienten que son castigados sin justificación y arbitrariamente, asimismo le molesta el enojo del profesor: “me molesta que mi maestra nos regañe, está enojada todo el tiempo y se desquita con nosotros” (testimonio)

Por otra parte encontramos que el enojo va ligado con la tristeza, ya que derivado de lo anterior, al adolescente le aflige cuando no toman en cuenta lo que dice y piensa, cuando lo reprenden por situaciones que no comprende, asimismo le entristece estar condicionado y amenazado todo el tiempo para recibir castigos por acciones que no van de acuerdo con lo que los padres y/o docentes decidan de un

momento a otro, finalmente, se identificó que cuando la familia, los amigos y la escuela no figuran como un soporte al adolescente *le entristece la vida*.

Dentro de los principales problemas que le afectan al alumno detectamos en la escuela: problemas con maestros, bajo rendimiento escolar, reprobación, poco interés y motivación en las materias; en la familia: divorcio, ausencia de algún familiar, problemas económicos, falta de comunicación, problemas con los demás integrantes de la familia; dentro de sus relaciones interpersonales enfatizan las relaciones conflictivas con amigos y con su pareja, dicen también que un problema que les afecta es enamorarse.

Lo anterior se puede apreciar como una oportunidad en la que la población adulta que le rodea puede mejorar para impulsar al adolescente a que conviva en espacios más amigables.

Del mismo modo, el joven experimenta preocupaciones y alegrías que comparte con la escuela, la familia y la sociedad, lo cual también resulta un campo de acción que permiten ampliar y reforzar lazos de comunicación y trabajo en equipo que permita su optimizar el desarrollo integral en diferentes esferas; dentro de los hallazgos sobresalientes encontramos que al joven le preocupa su medio ambiente, como el agua y la salud de su planeta; les preocupan las demás personas: la gente mayor, los niños, la gente de bajos recursos y su familia; asimismo mencionan que una de sus más grandes preocupaciones tiene que ver con los valores como la honestidad y el respeto. Por último, respecto a la alegría que experimenta en diversos contextos, ésta tiene que ver con lograr sus metas, estar rodeados de gente que quiere como sus amigos y su familia.

## Yo soy, tengo y puedo

Como parte de los factores que le permiten al adolescente solucionar problemas, tomar decisiones, y sobre todo desarrollarse emocional y cognitivamente sanos, se encuentran los factores de protección (Grothberg, 2006); el estudio demostró que los alumnos son capaces de identificar sus apoyos externos, su fuerza interior, además de sus habilidades y capacidades para solucionar problemas.

Dentro de los apoyos externos, la familia, los amigos e incluso los profesores siguen figurando como un elemento inherente en el desarrollo de adolescente, ya que sitúan a por lo menos una persona en su familia con la que pueden confiar, que lo acepta y que además le brinda apoyo; los amigos, amigas y el novio le han ayudado a reflexionar, han recibido comprensión, cariño y consuelo; respecto a la labor docente, algunos alumnos comentaron que ha habido algún profesor en su vida que los ha alentado para continuar estudiando.

Es importante hacerle saber al adolescente que es capaz de crear y transformar espacios en los que se sienta mejor; como parte de la fuerza interior y sus capacidades para resolver conflictos; se detectó que los adolescentes tienen la capacidad de identificar formas para mejorar en la escuela y en sus relaciones interpersonales a través del diálogo, la comunicación asertiva, y sobre todo la honestidad respecto a sus puntos de vista enmarcados en el respeto; no obstante aún existe resistencia por parte de los maestros para escucharlos y comprenderlos: *“cada vez que mi maestra de español me pide que opine sobre alguna lectura, se enoja conmigo porque digo algo diferente a lo que dice el autor, ¿entonces para que me dice que opine?”*(Testimonio)

## Plan de vida y proyección a futuro

Conocer lo que el adolescente quiere para sí resulta muy interesante, ya que casi la tercera parte de los estudiantes se miran dentro de 5 años en el aspecto económico: estudiando alguna carrera universitaria, otro tanto de la población desea formar una familia, y un sector más desea contar con un buen empleo;

en el aspecto emocional por un lado se miran felices, con amigos, en armonía con su familia, formando una nueva familia y por el otro se miran deprimidos porque “van a crecer”; finalmente en el aspecto social se proyectan abiertos, amorosos razonables, seguros.

Hablar de la proyección a futuro tiene que ver con lo que viven hoy en día, y con lo que desean que mejore o continúe, lo cual siempre implica asumir retos, a este respecto se pudieron identificar riesgos en el plano económico: el embarazo, el bajo rendimiento académico, el desempleo, problemas familiares; en lo emocional y social nuevamente interviene el papel de la familia y se incluye el papel de los amigos con la ausencia de éstos y con amigos adictos a las drogas; también miran como riesgo dejarse llevar por sus emociones actuando sin pensar y rendirse ante situaciones adversas.

Finalmente cabe destacar que en la vida futura del adolescente existen algunas áreas en las que pretende ocuparse para cumplir con su plan de vida y su proyección a futuro, dentro de las cuales sobresalen, la familia, la escuela, la salud, el trabajo, el amor, la amistad, la sexualidad y el dinero.

## ¿Qué dicen los docentes?

La labor docente frente a los alumnos de secundaria exige situar al estudiante en un espacio en el que se sienta comprendido, escuchado creando así un ambiente de confianza, lo anterior figura como una de las principales necesidades manifestadas por los jóvenes, a través del estudio se pudo identificar que casi un 80% de la población docente del espacio de Orientación y Tutoría desconoce la finalidad de éste y se limita a abordar temas que tienen que ver con el seguimiento de sus calificaciones o incluso utiliza el espacio para abordar temas de la materia que *sí aparece en la boleta de calificaciones* o bien emplean el espacio para cubrir actividades complementarias de la escuela.

En la relación docente alumno intervienen diversos factores como la comunicación, el clima del aula, la motivación, e incluso la personalidad del profesor, que sin duda ejercen un papel determinante en todo aquello que se comparte en el espacio de orientación y tutoría, no obstante el estudio permitió identificar a docentes que amenazan, comparan, evidencian, etiquetan, descalifican y que agreden verbalmente al alumno; asimismo se detectó que algunos docentes no planean sus sesiones e improvisaban las actividades.

Casi la totalidad de los maestros expresaron que desconocían toda la información y material de apoyo que hay en torno a Orientación y Tutoría creada por SEP, desde el 2006. Lo cual minimiza el propósito de contar con un espacio en donde se le oriente y acompañe al alumno que vive en una etapa de incertidumbre frente a cambios repentinos y constantes.

Afortunadamente encontramos, aunque en un pequeño sector de docentes, la otra cara de la moneda, con profesoras comprometidas con su labor, preocupadas por crear un espacio de confianza en donde el alumno sintiera la libertad de expresarse sin temor a ser ridiculizado, usando ejemplos reales y cotidianos, buscando estrategias para poder solucionar en conjunto con los padres y los mismos alumnos diferentes problemas, organizaron cursos de regularización, campañas para ayudar a damnificados, realizaron eventos culturales, campañas para la prevención de adicciones, entre otros, que permitieron afianzar lazos de comunicación, participación y compromiso compartido.

## ¿Qué dicen los padres de familia?

Desde épocas remotas, el papel de la familia ha sido el primer aparato social en el que el sujeto convive, es su microsistema que le permite desarrollarse en diferentes esferas de su vida; en este sentido la familia ha sido el principal elemento de apoyo, sin embargo figura también como un factor obstaculizador e incluso alienador.

Principalmente, los padres de familia se encuentran inciertos ante las etapas de desarrollo por las que atraviesan sus hijos, ya que no siempre ocurre de la misma manera, lo cual hace que el hijo se sienta comparado y descalificado todo el tiempo, ya que se le asigna un peso o responsabilidad que el hermano, primo, padre, etc. deposita en ellos, al respecto, es frecuente escuchar: “si fueras como tu hermano nada de esto te estaría pasando” o “ya vez lo que le pasó a tu amigo, seguramente a ti te pasará lo mismo” (Testimonio).

Sin darse cuenta, los padres estigmatizan a sus hijos, de ahí que muchos adolescentes miren al contexto familiar como un terreno complicado de atravesar y prefieren convivir con sus semejantes que viven, piensan, visten y sienten como ellos.

Dentro de los talleres con padres se abordaron temas que los mismos alumnos plantearon a lo largo de sus clases y se pudieron identificar los temores que viven al ser parte fundamental de la conformación de la identidad de sus hijos, expresando que temen repetir conductas que ellos hicieron cuando jóvenes, temen también que sus hijos se dejen llevar por los malos consejos de sus amigos, acudir a las drogas, realizar actos irresponsables en medio de su interés por sentirse adultos, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

No sólo los hijos están cambiando, los padres también deben de hacerlo para poder acompañar a su hijo, es importante que el padre comprenda que su hijo ya no es un niño, pero que tampoco es un adulto, que los cambios físicos, emocionales y cognitivos son parte de su crecimiento y de su camino hacia la vida adulta; en este sentido los papás identifican cambios en las emociones de sus hijos: “experimentan la alegría, la tristeza, el miedo en un mismo día y en periodos cortos de tiempo y cuando se enoja amenaza con irse de la casa” (Testimonio).

Establecer compromisos como parte de un ejercicio de autoconciencia de saberse padres, amigos y elementos de apoyo y fortalecimiento para sus hijos permitió identificar estrategias para que sus hijos vean en ellos “padres aliviados y comprensivos” dichos compromisos tienen que ver con el amor incondicional, la comunicación, los buenos ejemplos, con acuerdos y reglas claras, darse el tiempo para escucharlos y preguntarles sobre su día, ponerles atención, estar al pendiente de lo que les inquieta, lo que les gusta y lo que les preocupa, platicar sobre riesgos a los que se enfrentan en el mundo de los adultos, respetar sus espacios y mirar siempre sus cualidades positivas. De tal manera que el joven se sienta en un ambiente que le inspire confianza, que se sienta querido y sobre todo respetado.

## Conclusiones

El proceso de cambio que vive el adolescente es un proceso en el que intervienen: los mismos adolescentes, jóvenes, adultos, escuelas, familias y sociedades. Siendo así un proceso que puede enriquecerse con las acciones de todos. En éste sentido, “acercarse al complejo mundo del adolescente implica concebir a jóvenes inciertos consigo mismos y en una búsqueda constante de respuestas a múltiples cambios que viven en su camino hacia un mundo que contempla responsabilidades, capacidades, destrezas y competencias, las cuales les ayuden a realizar un proceso de autoconocimiento, que coadyuve a la solución de problemas que enfrente en la vida cotidiana” (Canales, E; Moreno, T; 2011).

Por tal motivo la asignatura de orientación y tutoría es un espacio de acompañamiento, gestión y orientación, coordinado por el profesor, pero que se vincula con el entorno que le rodea, familia y sociedad; de tal forma que permita el desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a su formación integral y a la elaboración de un proyecto de vida.

Es así como el docente requiere adentrarse al mundo interior tanto del adolescente como del espacio de Orientación y Tutoría, ya que existe un manejo incipiente del espacio; su interacción con el alumno se limita a mantener la disciplina en clase; amenazando constantemente para tratar de mantener el “control

del grupo”; conciben al “buen comportamiento” como el mantenerse callado durante las clases y hablar únicamente cuando el profesor otorgue el permiso, y lo que diga tendrá que ser parecido a lo que exista en el imaginario del profesor, ya sea repitiendo lo que él dice o lo que el autor de libro haya dicho.

La dinámica de la escuela resultó otro factor importante en el proceso de desarrollo del joven, ya que en las escuelas secundarias generales y técnicas el docente que coordina el espacio de orientación y tutoría, únicamente convive directamente con el alumno en dos asignaturas a la semana; en cambio en las telesecundarias el sistema continua siendo como en la primaria en donde un solo docente imparte la mayoría de las materias incluida orientación y tutoría; lo cual deja ver la importancia de establecer vínculos de relación entre el docente y el alumno; de ahí que en las telesecundarias se detectaron menos fisuras en el manejo del espacio; sin embargo sigue siendo una constante que con frecuencia se ocupe el espacio para cubrir actividades complementarias a otras asignaturas o en asuntos de la misma escuela.

Es importante recalcar que aún y cuando se está apostando por la educación integral, colocando al alumno como principal protagonista, éste se siente etiquetado, comparado y castigado, en ocasiones sin comprender el porqué, ya que las reglas no son claras y también suelen ser arbitrarias. Sin embargo existe un panorama que alienta a trabajar arduamente por elevar la calidad de vida del estudiante a través de acciones compartidas entre docentes y padres para potenciar un desarrollo sano en el joven, ya que éste manifiesta que a pesar de tener problemas en la escuela, en la familia y con sus amigos, estos tres elementos representan también factores protectores y de apoyo ante situaciones adversas.

Asimismo, podemos identificar a jóvenes de secundaria, como seres preocupados por el espacio social que ocupan, por su medio ambiente, la salud del planeta, por las demás personas, capaces de identificar problemas en su entorno, son empáticos, se interesan por la honestidad y el respeto, anhelan cumplir sus metas y estar rodeados de afecto y comprensión, son capaces de identificar y buscar formas de solucionar problemas que se les presenten en su camino a la adultez; se miran a futuro felices, rodeados de gente que los quiere y exitosos en el aspecto profesional, laboral y en sus relaciones interpersonales.

Lo anterior resulta una importante oportunidad para intervenir y potenciar al máximo sus capacidades, ayudarlos a insertarse en una sociedad que necesita de habitantes pensantes que impulsen el desarrollo de la misma, hemos identificado adolescentes deseosos de un mundo mejor, solo que hace falta establecer acciones que permitan acompañarlos en su camino a la incorporación de una vida productiva, ya que la población de alumnos de secundaria que ingresa a la educación media superior es muy baja, aunado al alto índice de deserción en la misma.

Finalmente el papel de la familia se enmarca en la comprensión, la atención y el compromiso compartido tanto con la escuela como con el joven, en palabras de la CONAPO (1999) la familia tendría que convertirse, en términos ideales, en una especie de trincheras que les brinde protección, apoyo y puntos de referencia; también en una especie de catapultas que los impulse, con orgullo y confianza hacia la sociedad abierta.

En este sentido, se propone la posibilidad de ofrecer la tutoría y orientación a los alumnos, sustentada en acuerdos y acciones que manifiestan una visión compartida sobre el trabajo y la responsabilidad de la escuela ante los estudiantes, las familias y la sociedad.

## Bibliografía

- Bourdieu, P. (1997) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI.
- Blasco M, (2003) *¿Los maestros deben ser como segundos padres? Escuela secundaria, afectividad y pobreza en México*. Revista Mexica de Investigación Educativa. Septiembre-diciembre Vol. 8 Núm. 19.
- Canales L, Moreno T, (coord.) (2011). *Desarrollo de Actitudes resilientes y manejo de emociones en el espacio de orientación y tutoría*. Conacyt/ Ángeles Editores: México.

- Canales L, Dimas, S (2010) *Resiliencia y manejo de emociones en secundaria ¿Qué dicen los alumnos, padres y maestros en el espacio de orientación y tutoría?* México: Ángeles Editores-Conacyt.
- CONAPO (1999). *Adolescencia y curso de vida*. Cuadernos de población. México disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/Otras3/adolesc.pdf>
- Gimeno, S (1997) *La transición a la educación secundaria*. España. Morata.
- Pérez Gómez A. (2004) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. España, Ed. Morata.
- SEP (2006) *Acuerdo 384 Nuevo Plan y programas de Estudio para la Educación Secundaria*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2006. México: Secretaría de Educación Pública.
- Grothberg, H. E (2006) *La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades*. Barcelona. Gedisa.



69

La enseñanza de la antropología  
en Guatemala. Procesos de  
formación profesional y mundo  
laboral de sus antropólogos

---

José Luis Ramos Ramírez  
Sonia Reyes Ornelas



## Introducción

El desarrollo de la antropología en Centroamérica ha sido una interrogante en dos sentidos: desde quienes se preguntan y cuestionan sobre su existencia y desde quienes buscan integrar una perspectiva que muestre cómo es esta antropología que se desarrolla en este contexto particular.

El desconocimiento de la existencia de la antropología centroamericana es una peculiaridad que se ha evidenciado desde nuestra experiencia particular en el ejercicio de la docencia entre gran parte de los estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), lo cual nos da un indicador de las dimensiones y los límites en la formación que estos antropólogos están recibiendo actualmente y nos hace preguntarnos sobre el panorama que se muestra a los estudiantes en el contexto universitario de la antropología. Son varios los factores que determinan este preocupante desconocimiento del desarrollo de la antropología que se hace en América Latina y en el caso que nos concierne de manera particular en Centroamérica. Entre los elementos que inciden en este desconocimiento se encuentra la información recibida en el contexto académico, la tendencia de los propios estudiantes y egresados por el abordaje de determinadas problemáticas antropológicas y el horizonte hacia el cual deciden aplicar sus conocimientos de manera profesional.

Para el estudiante de antropología pareciera que las fronteras más que teóricas y geográficas fueran también de perspectiva y de interés, convirtiéndose estas en un impedimento para cruzar la mirada más allá de los límites del territorio nacional y abordar de manera profesional problemáticas que acontecen más allá de la frontera sur de México; aunado a esto se encuentra el desconocimiento de las instituciones de educación superior que tienen a la antropología como una de sus ofertas académicas, lo cual impide la creación de espacios de colaboración interinstitucionales y de trabajo colegiado los cuales servirían para analizar la propia situación de la antropología que se genera en estas regiones, su sentido y su pertinencia. Se dificulta además el establecimiento de puntos de contrastación y el planteamiento de alternativas de la enseñanza de la antropología acorde a estos contextos específicos que permitan entender mejor la pertinencia de la antropología misma y la modificación de las realidades socioculturales que estudia.

Al abordar la historia de la antropología en Latinoamérica desde sus instituciones de educación superior, podemos encontrar una tendencia por centrar la atención en ciertos países que parecen determinantes en cuanto a la tradición que estas instituciones presentan respecto a la formación de antropólogos, entre estos países, Argentina Brasil y México. Actualmente se ha convertido en una necesidad poder revertir esa tendencia mediante la exploración de nuevas perspectivas que permitan un intercambio y un trabajo colaborativo entre los antropólogos de diversas regiones interesados en generar estrategias y establecer mecanismos de interacción académica que permitan mantener una comunicación fluida en torno a la producción empírica y teórica que se encuentren realizando.

Estos proyectos ya se han comenzado a desarrollar, actualmente se han planteado *Las antropologías del mundo*<sup>1</sup> como una perspectiva del desarrollo de la antropología actual, lo que ha permitido obtener una mirada desde los diferentes continentes del tipo de antropología que se está generando, así también, ha habido una preocupación por atender a ciertas regiones como lo es el caso de la antropología del sur<sup>2</sup> y, en un nivel nacional, podemos citar el caso de la Red Mexicana de Investigación y Formación de Antropólogos (Red-MIFA), que ha dado cuenta de la situación que guarda nuestro

1 Antropologías del mundo (materializado en un libro editado en 2008) constituye un proyecto inédito que busca desplegar una propuesta para abordar los temas propios de la antropología, partiendo de enfoques provenientes de realidades a escala global.

2 Antropologías del sur planteadas por Esteban Krotz, es una región según el autor en que cada vez más se ha ido manifestando la existencia y reproducción relativamente autónoma de tradiciones antropológicas en numerosos países del Sur.

país al respecto de la dinámica de trabajo general que ha conjuntado a antropólogos de diferentes regiones del país y de diversas instituciones generando un trabajo colaborativo e intergrupalo e interinstitucional abordando las principales problemáticas consideradas apremiantes en el ámbito de la antropología en México. Podemos de esta manera tener un acercamiento de lo que sucede en México respecto a la formación de sus antropólogos, pero ha sido difícil encontrar un referente que permita contrastar esta información con los contextos más próximos, que en este caso Centroamérica. La información de la actividad formativa y del ejercicio profesional de sus antropólogos, difícilmente se encuentra conjuntada entre los diferentes países que integran la región, para poder elaborar un panorama claro que responda a las preguntas sobre cuál es el tipo de profesional se está formando en esta región y cuál es su campo de ejercicio profesional, de igual manera resulta complicado encontrar los referentes académicos y tendencias disciplinares teórico-metodológicas a las que responde este tipo de egresado desde estos contextos particulares. Diversas son las consideraciones al respecto, realizando una analogía con lo que plantea Acosta al referirse que “En muchos campos, los modelos teóricos, muchas veces paradigmáticos, se han generado particularmente en Estados Unidos y en Europa, y resultan insuficientes para aplicarse a realidades Latinoamericanas. Por ello ha sido necesario desarrollar investigaciones comparativas *en y de* América Latina y, con ello, construir propuestas teóricas y metodológicas adecuadas para entender y analizar otras realidades” En este caso la analogía estaría circunscrita al contexto centroamericano. Esta intención indudablemente tendría que pasar por un análisis del estado que guarda la disciplina en cada uno de estos países, para posteriormente identificar los puntos nodales de conjunción que permitirían el trabajo que podríamos llamar “transnacional” favoreciendo así una reflexión sobre la antropología que se está realizando de Centroamérica y desde Centroamérica.

Esta investigación tiene su origen en el desarrollo de un proyecto de mayor magnitud que pretende mostrar un diagnóstico de la enseñanza de la antropología social en Centroamérica a partir de sus espacios formativos y de sus profesionistas, lo cual ha requerido un acercamiento a sus universidades, egresados y ofertas educativas vigentes a nivel licenciatura. En el marco del proyecto se ha logrado ubicar la enseñanza de esta disciplina en cuatro de los siete países que integran esta región actualmente. Se tuvo un acercamiento las universidades de Guatemala (se trabajó en la Universidad de San Carlos (USAC) ubicada en la capital de Guatemala), El Salvador (UES y UTES ubicadas en San Salvador), Nicaragua (UNAN ubicada en Managua) y Costa Rica (UNCR ubicada en San José); en un segundo momento se recurrió a reconocer cuáles de estos espacios contaban con modalidades de enseñanza de la disciplina en universidades públicas y privadas, siendo posible ubicar ambas modalidades únicamente en dos de los cuatro países señalados: Guatemala (USAC y UVG) y El Salvador (UES y UTES), que integran la muestra total de esta modalidad.

En el presente trabajo abordamos uno de los países últimamente señalados: Guatemala, iniciando con este acercamiento la fase de caracterización y análisis que por país se requiere que en un futuro nos permitirá construir un panorama de los países que representan el proyecto general e integrar un análisis comparativo que muestre y defina la antropología que se está enseñando en Centroamérica.

Esta investigación tiene como objetivo principal mostrar el reconocimiento y la caracterización de la antropología social que actualmente se realiza en Guatemala desde las opiniones y experiencias vividas por sus antropólogos en ejercicio profesional.

Como objetivos secundarios buscamos identificar los principales procesos de enseñanza que se generan en las instituciones donde se forman estos antropólogos desde dos vertientes: la disciplinaria y la profesional. Finalmente pretendemos mostrar la correspondencia existente entre los dos tipos de formación y la inserción que están teniendo sus egresados en los espacios laborales en el contexto del cambio intercultural que nos permita diagnosticar las necesidades formativas y realizar propuestas para el fortalecimiento del desarrollo de la antropología que se está gestando en este país.

## Planteamiento de la problemática de estudio

Partimos de la consideración de que existe actualmente una desvinculación real de las instituciones formadoras en relación con los procesos de formación de antropólogos respecto al mundo de la vida profesional de sus egresados. Con la finalidad de atender este problema nos centramos en el análisis de los procesos formativos desde dos ejes que fueron la enseñanza de la antropología y el ejercicio de la profesión antropológica, considerando que el conocimiento de estos dos ejes nos permiten dar cuenta de cómo es que en las últimas décadas se han ido conformando los procesos de enseñanza de la antropología y de su práctica profesional en Guatemala.

Al abordar esta problemática consideramos que nuestra propuesta se perfila para mostrar la articulación existente entre la formación disciplinar y la formación profesional debido a que partimos con la premisa de que existe una necesidad de integrar ambos planos donde la desarticulación, en caso de ser una constante, tiene su origen en la falta de generación de estrategias que en los procesos de formación profesional de antropólogos en Centroamérica incidan en sus niveles de ocupabilidad. Hasta el momento la mayor incidencia la ha tenido la formación disciplinar con una preocupación básica de las universidades por proporcionar los referentes sobre la disciplina que se enseña a sus estudiantes de antropología social, pero desligada de una formación que conjuntamente ofrezca un panorama claro y oportuno sobre la aplicabilidad de estos saberes disciplinarios en los contextos inmediatos de posible desempeño profesional.

Metodológicamente este estudio se caracteriza por realizar un acercamiento a los espacios universitarios tanto públicos como privados desde sus principales actores, a partir de las aplicación de entrevistas de opinión a docentes de quienes consideramos importante retomar su opinión al ser parte de la población de egresados de estas instituciones y encontrarse actualmente dentro de ellas realizando actividades de docencia y formación de nuevos profesionistas de la antropología; también se realizaron entrevistas a egresados ubicados en diversos espacios laborales con la intención de contar con una perspectiva de la incidencia que están teniendo fuera de la academia en el mundo laboral actual.

Se aplicaron un total de 14 entrevistas a antropólogos que ejercen la docencia en antropología social, este proceso de aplicación de las entrevistas se realizó en dos períodos semestrales en abril y noviembre de 2010.

Dentro de la modalidad de universidad privada abordamos la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y en la modalidad de universidad pública a la Universidad de San Carlos (USAC), ambas ubicadas en la capital del país en Guatemala.

## Introducción al contexto social y político de la enseñanza de la antropología en Guatemala

La enseñanza de la antropología en Guatemala tiene como marco ineludible la arena política donde intereses de todo cuño han consolidado una forma de pensar y hacer en la academia ligada a los discursos dominantes al mismo tiempo que voces disidentes apuntaban hacia una dimensión poco ortodoxa. Este crisol de cambio social ha impactado al quehacer antropológico guatemalteco desde su inicio. No sólo la formación del antropólogo ha entrañado dificultades en un escenario complejo, su proyección laboral fuera de los lindes del magisterio se presentaba también difusa.

La necesidad, de nutrir proyectos políticos en un tiempo, y el discurso desarrollista en otro, alimentan el desarrollo de la antropología; intentos que en algunos casos han matizado sus particularidades disciplinares combinándola con otras disciplinas, con discursos políticos reivindicativos o asumiendo una función de mediadora entre los sujetos, el Estado y el asistencialismo de la cooperación internacional. (Bedoya, 2009: 7)

En esta región se reconocen nuevos campos de acción para esta ciencia; la posguerra en el afán de transición de la guerra a la democracia entre muchos nuevos elementos externos trajo consigo la llamada antropología de ONG, nuevos en el sentido de que crearon nuevos escenarios que dan visibilidad a nuevos sujetos de estudio y resignifican a otros al plantearse nuevas formas de acción e interacción.

## Caracterizando la antropología guatemalteca

La antropología guatemalteca es entendible en tanto se logra visualizar su contexto histórico y político del cual hemos realizado un esbozo a nivel de introducción, estos elementos nos permiten entender la lógica de formación profesional existente en estas universidades para conocer el tipo de antropología que se está generando en cada espacio universitario y poder tener un acercamiento al mundo laboral en el cual se están insertando sus antropólogos egresados es necesario plantear ambas perspectivas y señalar claramente que estas perspectivas derivan del análisis de las opiniones generadas por las experiencias de estos docentes al conceptualizar y definir la antropología que aprendieron en sus instituciones de formación y el reconocimiento de la práctica laboral que han tenido hasta el momento; siendo de importancia mencionar que en ningún momento nuestra intención ha sido realizar un análisis comparativo entre las universidades públicas y privadas de Guatemala, hecho que resultaría por más desventajoso, sino la intención ha sido la de conformar un panorama que conjunte ambas perspectivas y que complemente la mirada sobre la antropología que se está realizando en este país; de esta manera presentamos a continuación la perspectiva que se tiene en cada una de ellas sobre la antropología y su ejercicio profesional.

Hemos enfocado la formación profesional del antropólogo en Guatemala desde dos perspectivas:

- a) La formación disciplinaria académica plantea un conocimiento y dominio de los contenidos de la antropología centrándonos en las orientaciones teóricas enseñadas, caracterizando los referentes más próximos de otras escuelas de países que marcado influencia, atendiendo el contexto particular de posguerra y su impacto en la conformación de la disciplina guatemalteca en cuanto a los ámbitos de estudio y las temáticas desarrolladas por sus antropólogos, el desarrollo metodológico por el que se ha optado y dónde se prevé impactar socialmente con esta formación académica.
- b) La formación profesional plantea el conocimiento del perfil de egreso para el ejercicio profesional de la antropología y su vinculación con el mundo laboral nacional e internacional. Conocer las características de los egresados respecto de sus capacidades y competencias profesionales nos aclararán los ámbitos de ocupación, revelándonos las actividades reales que realizan los antropólogos guatemaltecos en relación con su perfil institucional.

## Primera perspectiva: La Universidad de San Carlos ante la formación disciplinar

La Universidad de San Carlos en Guatemala es la instancia de carácter público de mayor antigüedad y representatividad en la formación de profesionales de la antropología, cuenta con la mayor concentración de matrícula a nivel superior en Guatemala y en Centroamérica, en el presente estudio toma su relevancia por contar con la licenciatura de antropología social entre sus ofertas educativas. Merced a las experiencias del movimiento armado en Guatemala se ha marcado una fuerte tendencia en la formación de los antropólogos de esta universidad a situarse históricamente, trabajar y elaborar proyectos con base en las experiencias traumáticas de la historia del país en el marco de las acciones colectivas y los movimientos sociales que dejaron su impronta en la historia de la institución.

Las opiniones vertidas en torno a las características atribuidas a la disciplina antropológica enseñada en esta universidad nos resultan determinantes para reconocer los referentes teóricos que acompañan dichas definiciones, el reconocimiento de la orientación e influencia que ha tenido la disciplina por parte de los diferentes enfoques y las escuelas antropológicas que han sido retomadas y cimentadas como elementos referenciales básicos en procesos de enseñanza de sus antropólogos. De la implantación de enfoques y teorías se derivan en gran medida los principios de la futura práctica antropológica de los estudiantes.

## Una identidad dividida entre la historia y la antropología en las tendencias formativas

En opinión de los docentes de la institución el panorama general de la enseñanza de la antropología se muestra desalentador al situar la disciplina antropológica como carente de identidad, con frecuencia se le traslada del plano antropológico al histórico, lo cual influye en la falta de claridad de los entrevistados para lograr definirla conceptualmente. Entre los elementos que perfilaron esta indefinición está el surgimiento de la carrera de Antropología en la institución vinculada en todo momento a la escuela de historia, que se crea con la separación del departamento de Historia y Geografía de la Facultad de Humanidades en donde se separa y se funda la Escuela de Historia. La carrera de Historia concentra a gente que venía de Derecho vinculada con las nuevas organizaciones guerrilleras que son quienes impulsan la creación de la carrera de antropología y posteriormente, la carrera de arqueología. Desde esos momentos el pensum o currículo tiene influencia del marxismo así como del pensamiento sociológico clásico; sin embargo, en el intento por caracterizar la disciplina se recurrió a la ubicación de tres de los principales momentos que desde sus vertientes teóricas han alimentado esta antropología: en un primer momento se señaló la vinculación con la antropología americana como una de las principales escuelas de la que se permea la antropología guatemalteca; en una segunda fase, la fuerte tradición del pensamiento sociológico e histórico y en la etapa final, el posicionamiento de la teoría marxista, de allí la consideración de que la antropología que se enseña en la USAC es una confluencia de estos tres elementos.

En cuanto al desarrollo teórico de la antropología, de entre las corrientes dominantes en esta universidad se sitúa al marxismo clásico, mismo que se ha ido debilitando ante el contexto político del país del cual mostramos ya un acercamiento en apartados anteriores, pero que sin duda continúa siendo un elemento que por correspondencia inmediata se adjudica al grueso de la población de esta universidad. Es así bajo el adjetivo de *marxistas*, frecuentemente se hace referencia a la población antropológica de esta universidad, aunque en la práctica y en el ejercicio de la antropología tal vertiente muestra una ausencia formativa quedando solamente en un abuso de conceptos y categorías y básicas con evidente incongruencia ante el manejo de la información y el verdadero rigor metodológico que exige el posicionamiento discursivo del marxismo.

El papel que ha jugado la institución ante esta indefinición de la disciplina antropológica ha sido determinante al considerar que no ha habido un esfuerzo ni institucional ni por parte de los profesores por tender puentes y plantear un eje que articule y que haga reflexionar sobre la mismidad de la antropología. Esta situación se vuelve extensiva en el uso de los métodos antropológicos: la enseñanza de las metodologías se puede caracterizar como carente de trabajo de campo, lo que se traduce en una desarticulación de los cursos que se ofrecen con en el abordaje práctico de problemas antropológicos. Los docentes consideran que actualmente este ejercicio pierde sus dimensiones al articularse en torno a temáticas y no a problemas reales del contexto sociocultural como lo señalan en sus discursos:

*“...a lo largo de la carrera se familiariza al estudiante con estos métodos, por lo menos le dan un documento, pero no lo llevan a la práctica.”* (Isabel, profesora interina de la USAC)

Esta aseveración permite deducir que la tendencia formativa a nivel metodológico se centra en un análisis discursivo de las realidades observadas y abordadas por sus antropólogos, indica que se forma para ser buen analista pero al no proporcionar una metodología adecuada se impide la adecuada aplicación de los saberes antropológicos ante las problemáticas sociales acontecidas en el contexto inmediato, en el cual deberían estar incidiendo estos antropólogos.

Ante estas tendencias, hay también una escisión marcada en las formas actuales de enseñar la antropología, aunque incipiente, se está generando un cambio importante.

Al realizar un breve recorrido por la historia de la licenciatura en la institución es posible ubicar dos bloques determinantes conformados por docentes que influyen fuertemente en la formación de antropólogos, por un lado se encuentran quienes fundan la carrera en su mayoría con una formación como sociólogos e historiadores, actualmente con una trayectoria de más de veinte años de docencia, quienes al no haber sido formados por antropólogos y al ser de las primeras generaciones de egresados con las que contó al universidad, tuvieron una formación mucho más ecléctica, pero por otra parte, siguen influyendo de manera significativa en la formación de las nuevas generaciones de egresados de la universidad. En contraposición a este primer bloque encontramos al conformado por un grupo de docentes a los cuales les toco formarse en los procesos de pacificación, a estos profesores se les conoce como *la generación del desencanto*, adjetivo que se atribuye a lo que se ha dado en llamar una consecuencia generacional como sujetos que están desencantados de la guerra; ellos han adquirido otros niveles formativos al ingresar a posgrados con la realización de maestrías y doctorados de corte antropológico y es precisamente con el ejercicio docente de este segundo bloque de académicos con los que se reconocen los cambios en la formación de nuevos antropólogos. Este grupo ha estado propiciando una menor politización en la enseñanza de la antropología lo que trae consigo una mayor reflexión sobre la metodología antropológica. Ante estos cambios, lo que se vislumbra como un elemento aún difícil de modificar es la estructura de enseñanza que se tiene en la universidad, señal de ello es un proceso de reestructuración curricular que desde finales de los años ochenta se viene gestando aunque no ha logrado su implementación, empero, lo significativo es que los cambios se comienzan a generar desde el ejercicio de estos docentes.

## Del desencanto a la apertura ante nuevas prácticas y nuevos ámbitos de abordaje antropológico

La transición del el desencanto al reconocimiento de nuevas prácticas antropológicas es debida también a la llegada de estos nuevos profesores, quienes traen consigo, en la forma de hacer antropología, la posibilidad de una apertura hacia nuevos ámbitos temáticos entre los cuales la cuestión de género y el feminismo han sido los que han tenido una mayor aceptación por parte de sus estudiantes. Otro bloque lo constituyen los estudios sobre identidades que, a diferencia de los temas abordados anteriormente, la cuestión de la guerra cada vez se va volviendo más un motivo de reflexión al igual que los temas sobre cuestiones urbanas, estudios de campesinado y de folklor que están disminuyendo, lo cual es considerado por los docentes como un elemento favorable para el desarrollo de la antropología en la USAC.

Sin embargo, sigue prevaleciendo la tendencia de la antropología en su carácter de endógena aún ante esta apertura y desarrollo de nuevos temas como lo señala uno de los entrevistados:

*“...de mi generación, cuando salimos había unos interesados en hacer cursos de hermenéutica, de música popular, de la hermenéutica de una cuestión de folklor; había un par de chavos interesados en las cuestiones de cibernética, Facebook, esas cosas creo que son nuevas, lo que no existe es una relación con los debates de la antropología del norte o de la antropología latinoamericana. Estamos muy ensimismados, digamos, no hay una lectura de lo que está pasando afuera.”* (Luis, egresado de Antropología, USAC)

Este carácter de desarrollo y reconocimiento de la antropología en al USAC, hace que la relación con la antropología que se realiza en el resto de Centroamérica sea percibida en el marco de una relación de desigualdad, situación que se agudiza por tener desde la estructura universitaria una inserción marcada de los dispositivos de legitimación del poder, realizando una analogía de los centros y las periferias, en donde a nivel Latinoamérica, México representa un centro desde el cual se llevan a cabo las investigaciones, locus donde se aplica y desarrolla la antropología que posteriormente se exporta, y muchos de los docentes asumen desde una posición de subordinación.

Esta aseveración se basa en el entendimiento de la ciencia como parte del desarrollo de una nación que funge como marco en el cual se desarrolla la práctica, entonces la idea de subordinación se mantiene en la creencia de las tradiciones antropológicas, la mexicana, la guatemalteca que adquieren sus características a partir del contexto en el que se han desarrollado, por lo tanto la antropología mexicana no se puede entender sin todo el acompañamiento del Estado. Al aceptar que las ciencias sociales son producto de su contexto, la antropología de la Universidad de San Carlos no se puede entender desligada de su contexto de guerra.

El acercamiento a la perspectiva de la cuestión disciplinar de la antropología es sólo uno de los dos elementos que conforman un proceso de formación a nivel profesional que de acuerdo a su naturaleza en el sustento curricular y de implantación institucional, queda casi siempre como proceso implícito y como una obligación a cubrir por los docentes y alumnos. El segundo proceso formativo que hay que atender es el de la denominada formación profesional que hace hincapié en la correspondencia entre el perfil profesional y el ejercicio profesional. Elementos como el perfil profesional, las actividades y prácticas profesionales y la ocupabilidad en espacios laborales acordes al desempeño de la disciplina en formación, están estrechamente vinculados y en correspondencia con la formación disciplinar, por lo cual ha sido relevante realizar un reconocimiento de las condiciones en la que se genera esta formación complementaria.

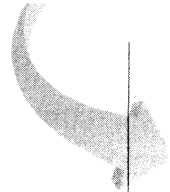
## Proceso de formación profesional. La experiencia de vida en la construcción de un perfil profesional

Conocer las características que definen a los antropólogos que se están formando en las universidades guatemaltecas nos hace poder reconocer un perfil específico de formación profesional, ubicar los elementos formativos que los distinguen de otros antropólogos; conformar a través de estos relatos una definición nacional y su comparación con la de otros países de la región son todos elementos que llevan a integrar una definición del antropólogo formado en Centroamérica.

Como parte de los procesos de formación de antropólogos partimos del contexto particular de cada universidad abordada para ubicar desde la opinión de los entrevistados los atributos que otorgan a estas instituciones como formadoras de antropólogos, sus estrategias de vinculación de los espacios formativos con los espacios en los cuales es posible el ejercicio laboral de sus egresados. La siguiente caracterización contiene una definición del antropólogo que actualmente está egresando de la USAC:

*“No tenía conocimiento del perfil, yo creo que eso nunca queda claro, no hay un perfil de egreso. Yo creo que lo vas conociendo más por experiencia de la vida. El antropólogo que egresa de aquí yo lo definiría como una persona con mucho entendimiento de los procesos políticos con mucha facilidad para relacionarse con la gente, con la sensibilización social que todavía existe con mucha facilidad de acompañar procesos, de insertarse en procesos pero con muchas deficiencias metodológicas y con serias dificultades para hacer una investigación...”* (Luis, egresado de Antropología, USAC)

De esta manera encontramos que lo que se señala como necesario en esta conformación del perfil es un reforzamiento metodológico que requiere de ir transitando hacia un modelo de formación que otorgue a sus estudiantes y egresados herramientas básicas para la investigación antropológica actual.



## Los espacios para el ejercicio profesional

Se reconoce en esta universidad el ámbito académico como un espacio al que cada día es más difícil que los egresados de esta disciplina puedan incorporarse en las labores académicas y de investigación, las plazas de nueva creación en las instituciones que dedican sus esfuerzos a estos campos no han crecido al ritmo de la disponibilidad de profesionales formados. En cuanto a la ocupabilidad laboral que presentan los egresados de la USAC se encontró una tendencia por estudios de cultura de la violencia, género, guerra interna y procesos militares, migración, antropología forense, identidad, grupos étnicos, parentesco, religiones, antropología económica, antropología política y urbanismo. Los espacios laborales que resultan poco citados y que cuentan con un amplio margen de rechazo por parte de estudiantes y profesionistas egresados de esta universidad pública y de quienes ya se encuentran actualmente laborando son los que tienen que ver con el desempeño en puestos de gobierno que impliquen un trabajo conjunto con las diferentes figuras de poder gubernamental, el sector más rechazado en esta área es el militar y en un segundo momento las empresas que pertenecen a monopolios internacionales y que se han instaurado en territorio guatemalteco. Entre organizaciones sociales las que cuentan con un amplio margen de rechazo son las organizaciones no gubernamentales (ONG's), así como proyectos socioeconómicos implementados por la ONU y la Unión Europea principalmente. El argumento principal por el cual se mantiene un amplio rechazo hacia estas organizaciones es la convicción de que sólo buscan una explotación irracional de los recursos naturales en Guatemala y la percepción de que estas organizaciones han encubierto proyectos que dañan la dinámica socioeconómica del país a favor de empresas multinacionales.

Finalmente, en cuanto a la relevancia que tiene el seguir formando antropólogos en esta universidad se plantea una necesidad, pero a la vez el reconocimiento de que la sociedad guatemalteca no está demandando conocimiento antropológico, la percepción es que en el presente no están siendo útiles los antropólogos, aunque sí sea considerado como un problema de las ciencias sociales.

## La Universidad del Valle de Guatemala y sus procesos formativos

La disciplina antropológica de la contrainsurgencia a la aplicabilidad de los saberes disciplinarios

Como elemento de contrastación tomamos a la universidad privada de Guatemala, en este caso la Universidad del Valle de Guatemala por ser la institución de educación superior que oferta en la modalidad de privada la antropología social.

En el contexto de la enseñanza de la antropología esta institución se caracteriza por ofrecer un tipo de antropología aplicada que implica la realización de un trabajo de campo permanente como uno de sus mayores atractivos. Los entrevistados consideran que actualmente se encuentra en transición al estar pasando de ser una antropología de corte británico a una antropología mucho más aplicada a contextos locales.

Las características de la antropología enseñada en esta institución desde sus enfoques teóricos y conceptuales, la hacen aparecer en tres momentos de conformación: en un primer momento se le ubica en la fundación y desligue de una licenciatura generalista en ciencias sociales en donde la antropología sale de un contexto en el cual estaba mezclada con la psicología social y la historia y adquiere un carácter disciplinar; en un segundo momento se caracteriza por una fuerte influencia de la escuela británica y norteamericana; finalmente, el tercer momento corresponde a una lucha por establecer la antropología aplicada como disciplina.

Es de importancia señalar que en el contexto de posguerra la antropología aplicada no es un tipo de antropología que tenga una amplia aceptación entre los antropólogos del país, ya que en contraposición con las opiniones generadas por los antropólogos de la universidad pública este tipo de antropología adquiere el sinónimo de ser una antropología contrainsurgente y que se contrapone ampliamente a la antropología que desde este espacio se debe estar generando y que se denomina como una antropología comprometida.



## Adaptabilidad e inserción a los nuevos espacios laborales

En cuanto al abordaje temático, la universidad privada de Guatemala se ha caracterizado por mantener una gran diversidad temática, en cuanto a las tendencias se reconocen actualmente nuevas vertientes con el interés de los estudiantes por desarrollar temas que comienzan a sonar más como la migración transnacional y cuestiones ambientales que antes ya eran de interés a nivel departamental. Se considera que fueron uno de los primeros departamentos en Centroamérica en tener un curso de ecología humana. En este contexto los temas que mostraron una mayor tendencia por ser abordados fueron la antropología visual, género, el ecoturismo, los recursos renovables, los conflictos armados, estudios de las religiones, educación bilingüe, ambientalismo y antropología médica.

El reconocimiento de estar pasando por una coyuntura nacional es un elemento que ha marcado las líneas de investigación como opina el director de la carrera:

*“Por intereses propios y por coyuntura nacional, cuatro o cinco profesores se encuentran realizando estudios de paz y conflicto, con temáticas de investigación sobre violencia e inseguridad, en segundo lugar estudios migratorios y la tercera desarrollo en el sentido más amplio.”* (Andrés, director de la licenciatura de Antropología, UVG).

En la universidad privada los principales cambios en cuanto a la enseñanza de la antropología que se pueden reconocer son los que se vinculan directamente con el uso de tecnología y de medios para el trabajo metodológico. Los cambios están marcados en la *ciencia software* para el análisis de datos cualitativos, este elemento ha ayudado considerablemente ya que ahora se busca una mayor rigurosidad en el uso de la estadística que era algo que anteriormente no se realizaba.

## Reconocimiento del perfil profesional

El perfil del antropólogo formado en la universidad privada es un elemento que se muestra al estudiante desde su ingreso la opinión de los entrevistados lo señalan como un antropólogo con conocimiento pleno de su perfil profesional al señalar que:

*“el antropólogo que aquí se forma es un antropólogo que desde el inicio sabe que lo que hace puede llegar a tener una aplicación importante para la sociedad, la antropología aplicada definida de la manera más sencilla posible como el mejoramiento de alguno de los aspectos de la vida humana que es algo, es algo que los mueve y los diferencia que no están haciendo necesariamente una antropología academicista.”* (Andrés, director de la licenciatura de Antropología, UVG).

Este reconocimiento se hace al establecer una congruencia directa entre los objetivos de formación de la institución y el perfil profesional del antropólogo. Actualmente se trata que el perfil de la carrera sea una continuación del perfil institucional. Entre los intereses que destacan entre sus estudiantes señalan los entrevistados que existe un interés por trabajar directamente con el Estado, las Naciones Unidas, las ONG locales o con las propias comunidades en la transformación activa de la realidad a través de sus proyectos.

La enseñanza de la antropología en la universidad privada adquiere un valor adicional al ofrecer una enseñanza de la antropología de carácter personalizado lo cual se genera al contar con una matrícula pequeña, lo cual nos permite que cada uno de los estudiantes pueda explorar sus intereses muy específicos:

*“Aquí la enseñanza de la antropología al no ser muy masificada es una antropología que tiene una formación personal con un amplio roce internacional, vinculación con la red centroamericana con intercambio de estudiantes de Norteamérica; ellos están al tanto de lo que se hace allá.”* (Andrés, director de la licenciatura de Antropología, UVG)

El posicionamiento a nivel nacional de los antropólogos egresados de esta universidad es uno de los objetivos que se buscan: vincular a sus egresados con contextos de la vida laboral acordes a la propuesta

institucional de formación, con la pretensión de que tengan una incidencia en la ocupabilidad de puestos en niveles directivos:

*“En el perfil lo defino como diseñador y evaluador de políticas públicas y que ocupa uno de los puestos gerenciales en el gobierno, en Naciones Unidas o en ONG’s en proyectos de desarrollo o de investigación aplicada.”* (Andrés, director de la licenciatura de Antropología, UVG)

Los niveles de inserción en estos ámbitos han sido tangibles, sin embargo al mismo tiempo se genera una contradicción al considerar que el ocupar estos puestos gerenciales los va alejando de la práctica cotidiana de la investigación. En cuanto al posicionamiento de la antropología que se enseña y particularmente con su representatividad institucional a nivel Latinoamérica, consideran que hay una relación muy cercana con México, por la naturaleza privada de la universidad mantienen convenios vigentes con universidades, con la sociedad para la antropología aplicada.

La importancia desde esta perspectiva formativa es la de continuar con la formación de antropólogos parte de la consideración de que la antropología es una de las carreras que menor interés provoca en los jóvenes, con el tiempo ha habido una declinación del interés por las ciencias sociales pero a pesar de eso se requieren antropólogos aplicados más que nunca, se requieren expertos en género, en comunidad y medio ambiente, en prevención de violencia, todos sus graduados se encuentran trabajando. Hay gran necesidad de especialistas en temas sociales en un contexto de postguerra como el de Guatemala pero poco interés por los jóvenes en estudiar estas disciplinas.

Al mostrar ambas perspectivas podemos acercarnos a mirar cuáles son las principales preocupaciones en los ámbitos formativos y su incidencia en el mundo laboral, esta conjunción la mostramos a manera de resultados para obtener un panorama más amplio y general de la antropología guatemalteca.

## La formación académica y la formación profesional. Dos planos de contrastación: lo posible y lo deseable.

Para poder contrastar entre el nivel formativo que debería de estarse generando y el que se genera actualmente he requerido de una revisión de los planes académicos oficiales que definen y crean estrategias caracterizando en cada una de ellas el tipo de antropólogo que buscan formar.

### Lo deseable

En cada una de las universidades abordadas se plantea un perfil de corte académico con el manejo de contenidos teóricos, conceptuales y su aplicabilidad en la práctica profesional.

La docencia es una actividad que se prevé para estos perfiles para un ejercicio tanto en los niveles medio y superior en la enseñanza de contenidos propios a la disciplina antropológica. La investigación se prevé en estos planes como una actividad que caracterizara al antropólogo egresado y en donde este tendrá la capacidad para generar y participar de manera eficiente en procesos de investigación social.

Pareciera que en el planteamiento de estos planes no es muy previsible el cambio y queda implícito un reconocimiento de la disciplina, de su campo laboral a partir de su práctica y que estos antropólogos que egresen podrán tener un desarrollo en áreas disciplinares que les permitan el desarrollo de tendencias temáticas y problemáticas sociales acordes a la disciplina en formación.

### Lo posible

La congruencia que se presenta en la estructura del plano anterior, se va desdibujando conforme se abordan las opiniones de los antropólogos egresados que actualmente se encuentran realizando actividades laborales.

Se observa entonces el tránsito de un perfil de corte académico a uno de corte mayormente más administrativo en donde las actividades de los antropólogos se ven modificadas en la práctica al realizar actividades en empresas en donde les es requerida una nula aplicabilidad de contenidos de la disciplina la ser capacitados para realizar las actividades que no estaban contempladas en el original plan formativo. Actividades de archivo, selección de materiales en donde desarrolla aptitudes en otras disciplinas sociales que no se encuentran tan vinculadas a la suya.

La docencia que en el plano deseable se plantea en los niveles medio y superior cede su paso a un ejercicio que permite ubicarse en el nivel básico a quienes la ejercen actualmente quedando así medianamente cercano al ámbito de las disciplinas sociales.

Es posible observar que si bien están insertos en proyectos de investigación su participación es parcial esto debido en gran medida al poco conocimiento de su campo laboral y al gran desconocimiento de los alcances de su práctica profesional.

En cuanto al desarrollo deseable en áreas temáticas afines su ejercicio se encuentra en gran medida alejado de las disciplinas antropológicas pero se le permite la inclusión en otras áreas y disciplinas sociales siendo realmente pocas las alejadas del ámbito social.

## Ser antropólogo en Guatemala

Entre las valoraciones vertidas por los entrevistados en torno al ser antropólogo y al ejercicio de su profesión encontramos una polarización que permite contrastar entre las positivas y las negativas.

La valoración positiva pone de relevancia la modificación en la perspectiva personal que implica el estudio de la antropología, el ser antropólogo te otorga una visión diferente del mundo. La antropología en tanto disciplina la plantean como un estudio necesario por su incidencia en las temáticas que actualmente están teniendo una creciente relevancia social en Guatemala, le atribuyen una cualidad especial a diferencia de otras disciplinas sociales y es la cuestión de ser catalogada como una disciplina diversa que finalmente se adapta para la ocupación de nuevos nichos laborales.

En el plano de las valoraciones negativas las opiniones refieren la ocupación de los espacios considerados como apropiados para el antropólogo por otros profesionistas que en ocasiones no cuentan con una formación cercana al ámbito social; dejando al antropólogo en la ocupación de puestos de trabajo secundarios, elemento que le impide realizar un desempeño profesional adecuado.

La falta de una sistematización del quehacer antropológico y de una perspectiva de profesionalización a lo largo del proceso formativo son dos elementos que no se cuentan para suavizar las posibilidades de incidir en el mercado laboral del antropólogo.

Se considera que es una disciplina que ha estado continuamente siendo estigmatizada en el mundo de las profesiones elemento que la relega a la incursión y desarrollo de estudios limitados y ajenos a las problemáticas actuales, aunado a ello, la enseñanza básica en metodología para realizar registros etnográficos es un trabajo que impide en gran medida la inclusión del antropólogo en proyectos de investigación que les implique trabajar en la resolución y reflexión sobre problemáticas sociales actuales. Este problema se acentúa al recibir poca realización de prácticas escolares y la realización de un servicio social que se queda en la mayoría de las ocasiones en un nivel institucional interno colaborando en actividades alejadas al quehacer de la disciplina en la administración de actividades escolares. Estos elementos muestran poca vinculación de las universidades con el mercado laboral de los antropólogos; generándose una falta de reconocimiento de las oportunidades laborales en las instancias locales.

Una alternativa para atender a estas necesidades consiste en que estas universidades prevean desde su estructura académica una formación integral para el desempeño profesional de sus estudiantes. Se requiere que el enfoque del trabajo este centrado en lograr su inclusión en proyectos de investigación

aplicados a la resolución de problemáticas sociales es espacios del contexto inmediato al alumno. Actividades que han de iniciar con la realización de prácticas escolares y del servicio social en espacios de vinculación académica externos a la institución.

Las estrategias deberían centrarse entonces en lograr generar una vinculación real entre las universidades y el mercado laboral. Las opciones derivadas de los entrevistados giran en torno a la creación de equipos de consultoría y gestoría antropológica con estrategias de difusión y sensibilización de la profesión de su quehacer y de su relevancia social.

Las tendencias entre ambas modalidades de universidad muestran preocupaciones temáticas que difieren e impactan directamente en la antropología que se está ejerciendo desde estos espacios: mientras que en las universidades públicas se aprecia un interés mayoritario por abordar tres niveles principales de desarrollo socio antropológico, el económico, político y religioso; en temáticas vinculadas con la violencia, las pandillas juveniles y los procesos de guerra interna buscando desde diversos proyectos desarrollar problemáticas más tradicionales como el patrimonio cultural, el indigenismo, la religión y temáticas urbanas; en las universidades privadas perfilan sus temáticas menos tradicionalistas como la antropología visual, recursos renovables y turismo ecológico.

Ante estas tendencias, los espacios laborales de ejercicio profesional en estas universidades en su mayoría confluyen en espacios que algunos han dado en llamar “modas” como las ONG’s, que tanto en espacios de formación pública, como en privada, resultan ser el primer indicador deseable, seguido de la docencia y la investigación. La diferencia entre ambas modalidades en estos cuatro países se centra en que mientras que las universidades públicas perfilan espacios ocupacionales en instituciones formales como institutos, organismos, secretarías, referidos más en el orden público que privado, mientras que en las universidades privadas se genera una tendencia por ubicar espacios en lo que ellos han denominado fundaciones propias, es decir, la creación de empresas de desarrollo de proyectos alternativos que proporcionen servicios con equipos de antropólogos realizando consultorías e investigaciones para otras organizaciones, de preferencia internacionales.

Se reconoce como necesario generar un fortalecimiento no sólo del enfoque académico sino del enfoque profesional de la antropología en Guatemala con la intención de ampliar la formación en diversos ámbitos temáticos actuales, prever desde los contenidos curriculares el fortalecimiento de una práctica antropológica que permita a los alumnos una capacitación para el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario, generar estrategias que permitan establecer rutas de vinculación entre la academia y el mundo laboral procurando una mayor difusión para que se reconozca su aplicabilidad profesional.

Este panorama puede dejarnos ver que el campo para el ejercicio profesional de los antropólogos egresados de estas instituciones se encuentra situado en pocos espacios reales que resulten óptimos para un desarrollo y ejercicio profesional de sus antropólogos egresados, ante los cuales se generan estrategias de inserción laboral que exceden por mucho de los esquemas en los cuales fueron formados, resultan lejanos al *deber ser* cifrado en el currículo y aún más lejanas resultan las actividades informales correspondientes a los llamados empleos emergentes a los cuales se han tenido que integrar sus egresados.

Entre otros aspectos que fueron detectados por medio de esta investigación que interfieren en la formación profesional de sus egresados, está el que en las universidades públicas se reconoce sin ningún prurito una mala formación teórica y metodológica para un adecuado desarrollo de la investigación socio-antropológica, lo que ha derivado en que la tendencia sea la realización de etnografías que describen contextos culturales particulares principalmente de grupos étnicos, se utiliza la observación participante, pero no se precisa el uso de algún tipo de metodología que marque cierto rigor disciplinar y que delimite el uso de técnicas específicas.

Por otra parte un panorama contrastante se dibuja desde ambas universidades, la valoración del antropólogo y su ejercicio profesional difiere, mientras que desde las universidades públicas hay una

valoración con tendencias negativas de la inserción laboral real del antropólogo, siendo este percibido como un sujeto destinado al desempleo o bien como un profesionista que no será capaz de tener niveles de solvencia económica, en la universidad privada desde sus estudiantes y egresados se genera un reconocimiento mayoritariamente positivo del ejercicio profesional e inserción del antropólogo en diversos espacios, al reconocerse como antropólogos con una buena formación teórico-metodológica, que les permite aplicar los conocimientos antropológicos y les da las bases para el desarrollo de investigaciones y la implementación de proyectos, poca resistencia en cuanto a la integración laboral a las ONG's, a diversas empresas y a la ocupación como funcionarios públicos tanto del gobierno como de organizaciones como la ONU. La relevancia de estas universidades en cuanto a su capacidad de vinculación académica y de vinculación con los sectores productivos de la región está ligada a su prestigio y reconocimiento social, los niveles de proyección se dirigen de niveles micro sociales a los macro sociales, la mirada de sus egresados se expande ante la vinculación académica existente con otras universidades, primordialmente del extranjero, siendo dos los principales lugares a los cuales se mira en la etapa del egreso, Estados Unidos e Inglaterra. En quienes se encuentran en proceso de egreso, es decir realizando los trámites finales, se genera el interés por continuar la formación profesional accediendo a posgrados, inician trámites y perfilan sus ingresos a estos dos espacios, antes de pensar en ocupar un puesto laboral como antropólogos en su contexto social inmediato.

Un resultado principal de este análisis deduce que los cambios en la antropología han estado vinculados con lo que acontece en lo social, agudizado por la politización de la antropología durante el periodo de guerra.

Las ideas sobre desarrollo, derechos humanos y valoración de la diferencia dirigen la mirada antropológica hacia los sujetos que conforman nuevas construcciones de alteridad. La antropología que se sigue desarrollando en las organizaciones no gubernamentales implica una reorientación conceptual y metodológica que se caracteriza por abordar a los sujetos como fueron definidos en el marco del multiculturalismo y de la democratización. Los temas y los problemas que abordan proceden a manera de agentes privados que impelen a transformar los problemas sociales en defensa de los grupos marginados y la emergencia ecológica.

Los proyectos con un fin específico en donde el antropólogo participa en actividades de cierre, evaluación de presupuestos, programas con estabilidad que dependen de factores financieros se contraponen a la tradicionalmente desarrollada antropología académica, vinculada en este contexto, con la eficacia de un proyecto mediante el uso de métodos y con objetivos trazados desde fuera que esperan resultados factibles bajo la lógica de fábricas de producción en serie.

Los campos, temas y problemas ahora obedecen a un tipo de conocimiento dirigido desde panoramas internacionales encontrando el desarrollo de temas como violaciones a los derechos humanos, pobreza, desarrollo rural, democracia y participación política, ciudadanía, educación, vivienda, empleo, derechos de las mujeres, equidad de género, reivindicaciones étnicas, entre otros, prevaleciendo la explicación de estos temas por la variable étnico cultural a partir del abordaje de las diferencias y no de las desigualdades como anteriormente se llevaba a cabo.

Las cuestiones sobre defensa ecológica, tienen que ver con invasiones a los territorios de las comunidades indígenas por empresas internacionales con el fin de obtener materias primas pero estas se estudian y se explican en torno al peligro ecológico que no deja de ser importante y no a los factores económicos-políticos que tienen una explicación en la invasión de los territorios y a la cada vez más invisibilidad del Estado.

Nuevos conceptos hacen su aparición en el terreno antropológico, cooperación, desarrollo sostenible y sustentable, desarrollo humano, pobreza, humanitarismo, solidaridad, democracia, son algunos de los temas que metodológicamente hablando centran a la comunidad indígena como al unidad de análisis principal.

Otro ámbito que cobra relevancia es el ámbito urbano en momentos donde la mayoría de los proyectos se dirigía a las comunidades indígenas que pretenden implementarse mediante proyectos de periodos efímeros que sugieren capacitar a los sujetos para la realización de un oficio técnico o para el empoderamiento del ejercicio y la práctica política.

Podría caracterizarse esta nueva tendencia por estudiar la alteridad lo cual implica para la antropología que se desarrolla en este país un desplazamiento teórico conceptual y metodológico en la práctica de la antropología

Con estos resultados es que podemos inferir que actualmente las tendencias en el desarrollo de las disciplinas antropológicas en este país han ampliado su mirada hacia campos muy diversos y diversificados que ya se reconocen como espacios de reproducción antropológica en respuesta a los nuevos retos que presenta la dinámica social contemporánea. Pensamos que a ello responde que en las universidades privadas la implantación de modelos educativos reverencia la aplicación de la antropología en espacios laborales que se han dado en llamar “nuevos nichos” que propician el desarrollo de temas que antes resultaban impensables desde la perspectiva antropológica y que esperan una reconceptualización de lo que es ser antropólogo en este país y asumirse en estas nuevas prácticas para el ejercicio antropológico.

## Conclusiones

Las opiniones que enuncian como necesaria la formación actual de antropólogos en Guatemala que mantienen una valoración positiva al considerar al antropólogo como un profesionista que se requiere para atender las temáticas de la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad guatemalteca y por ser la una de las pocas disciplinas que, dentro de las ciencias sociales, cuenta con un compromiso social para trabajar teórica e interpretativa en áreas excluidas se ven opacadas por la persistencia de una valoración negativa que tiene su origen en el imaginario social sobre la disciplina y que logra extenderse hasta los ámbitos de aplicación y de inserción laboral. A la antropología en Guatemala se le suele contrastar con otras disciplinas que se ubican entre las humanidades y la ciencias sociales, midiéndola injustamente con disciplinas como el derecho, la sociología o inclusive con la medicina en un intento por ejemplificar la falta de relevancia social que tiene como disciplina; en una situación un poco más ventajosa se encuentra quienes la describen como una disciplina enfocada al estudio de los grupos indígenas pero en este acercamiento la tendencia más fuerte es englobar a todas las disciplinas antropológicas dentro de la arqueología; de esta manera el antropólogo social aparece en el imaginario social como una suerte de arqueólogo o folklorista que poca relevancia e importancia tiene en los primeros planos ante problemáticas emergentes de la sociedad.

Las oportunidades laborales se han ido cubriendo para la participación en agencias internacionales de desarrollo económico y en empresas transnacionales, una oferta laboral muy escasa y mal pagada debido al nivel de desconocimiento se le considera una disciplina de relevancia profesional secundaria en comparación a otras profesiones, ante lo cual resulta necesario generar mejoras formativas para fortalecer la incidencia de los egresados en el ámbito laboral de la antropología y los niveles de ocupabilidad en áreas correspondientes al ámbito social y cultural.

La formación de antropólogos requiere de una perspectiva formativa que dé un énfasis durante el proceso de formación en los diversos ámbitos temáticos y sus aplicaciones que posibiliten el desarrollo laboral del antropólogo. Lo cual implica la necesidad de implementar estrategias que permitan que desde las universidades se realice una vinculación para el ejercicio de la práctica profesional, una valoración y evaluación continua de la aplicabilidad de los contenidos temáticos de orden curricular abordados por los alumnos durante su proceso formativo y que requiere de estrategias pertinentes de enseñanza y contextualización generadas desde la propia práctica docente de los formadores de antropólogos de este país.

## Bibliografía

- Bedoya Paredes, Luis Armando, *Tres décadas de antropología. Ensayo de interpretación del proceso de formación de antropólogos en la Universidad de San Carlos a través de las tesis de grado*. Guatemala, IIHAA, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009.
- Gascón Murom Patricia; Cepeda, Dovala José Luis, "Globalización, mercado y educación: una evaluación del futuro", en Reencuentro No. 36, abril, 2003, México
- Krotz Esteban. *La producción de la Antropología en el Sur: Características, Perspectivas, Interrogantes*. Alteridades 1993, 3 (6) Pág. 5-11 <http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt6-1-krotz.pdf>
- Lins Ribeiro Gustavo y Arturo Escobar, "Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder", Ed. The Wenner-Gren International, Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social, Envió, 2008, México
- Molina, Virginia "La formación profesional de las nuevas generaciones. Retos del mercado de trabajo" en: Contextos Actuales de la Antropología. Primer encuentro de Antropología Social, p 11, México, 2003





**La investigación social en México, 2011 Tomo II,**  
se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones  
y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección  
de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma  
del Estado de Hidalgo, en el mes de mayo de 2024.



